Los llaman... "jóvenes idealistas"

Victoria Villarruel

Escaneado con CamScanner

Desde muy joven, Victoria Villarruel se interesó por las historias de las víctimas del terrorismo. Cuando se recibió de abogada decidió que había llegado la hora de actuar y comenzó a delinear lo que años más tarde sería el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas, (CELTYV).

Especializada en derechos humanos, desde el CELTYV busca que estos sean una realidad para miles de víctimas del terrorismo de la Argentina.

Los llaman... "jóvenes idealistas" es un libro que aborda la problemática de los setenta desde la perspectiva que se manifiesta ante los ojos de las víctimas; refleja así la visión del daño que causaron las organizaciones armadas a la sociedad, victimizada por los ideales de una juventud que encontró en la violencia las respuestas a sus necesidades más urgentes. Como dice su autora, "es la parte de la historia que falta contar". Es un libro fundamentalmente didáctico y ágil, apoyado en bibliografía de todas las tendencias, profusamente ilustrado con fotografías inéditas y documentos tanto del gobierno como de las organizaciones armadas. Su diseño facilita la comprensión de una época clandestina y engañosa, que a treinta años de los hechos continúa afectando la realidad cotidiana de los argentinos.

Escaneado con CamScanner

S.E.N.
9-4-2010

VICTORIA VILLARRUEL

Los llaman ... "jóvenes idealistas"

LA GUERRA REVOLUCIONARIA EN LA ARGENTINA

HISTORIAS DE CRÍMENES SILENCIADOS Y DE VÍCTIMAS SIN REPARACIÓN

2009

Escaneado con CamScanner

En tiempos como los actuales, a veces resulta difícil interesar a los jóvenes en aspectos que hacen a nuestra historia reciente. Esta conducta, en buena medida se debe al desinterés propio de su edad, a la incapacidad de transmisión de sus mayores o a la falta de bibliografía adecuada. Es justamente esto último lo que pretende, en parte, subsanar esta publicación.

En mi caso, el hecho de haber conocido una realidad muy diferente a la que acostumbramos a ver y a oír diariamente me llamó a comprometerme con los derechos humanos de miles de víctimas ignoradas y abandonadas.

Por eso, aproximarnos al pasado bajo otra perspectiva es uno de los primeros pasos para comenzar a hacer justicia con ellas.

Este trabajo es parte del proyecto C'70 y fue realizado con la invalorable colaboración de miembros consultores y voluntarios del CELTYV. Brinda una síntesis de una etapa violenta y confusa de nuestra historia. Si bien hay un hilo conductor, el de las víctimas, la inclusión de abundante documentación y material gráfico deja al lector la posibilidad de sacar sus propias conclusiones.

Los miembros voluntarios del CELTYV trabajan incansablemente para lograr que los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la concordia sean una realidad para las víctimas del terrorismo.

Por último quiero agradecer a todos aquellos que colaboraron para que este libro llegue a sus manos, en especial a quienes me orientaron en la investigación y en la compilación de testimonios. A los familiares de las víctimas, en particular aquellas que aún no tienen resuelto su duelo y que, a pesar de las lágrimas y los temores, tuvieron la fortaleza de contar sus historias.

Por eso los invito a conocerlo y difundirlo

Victoria Villarruel

Victoria Villarruel
Abogada
Presidente del CELTYV
Presidente de la Federación Latinoamericana de Víctimas del Terrorismo

Escaneado con CamScanner

Villarreal, Victoria
Los llaman... jóvenes idealistas. - 1a ed. - Buenos Aires : Asociacion civil Centro de estudios legales sobre el Terrorismo y sus victimas, 2009.
328 p. ; 28x21 cm.

ISBN 978-987-25458-0-2

1. Historia Política Argentina. 2. Terrorismos. I. Título
CDD 322.42

El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) es una ONG sin fines de lucro.
www.victimasdeargentina.org

Diseño de cubierta: Virginia González B.

© Victoria Villarruel
presidencia@victimasdeargentina.org

© CELTYV
info@victimasdeargentina.org

ISBN 978-987-25458-0-2
Impreso en Printing Book,
en el mes de noviembre de 2009

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de la autora.

Escaneado con CamScanner

A mis padres, por inculcarme el amor por la verdad.

A mi generación y a las que siguen, porque ignoran esta historia.

A las generaciones que la vivieron, para que no la olviden.

A las víctimas civiles y no combatientes,(1) quienes sufrieron la violencia demencial de los jóvenes idealistas.(2) A sus familiares que, a pesar de todos sus padecimientos y de las negaciones a las que se enfrentan, forman parte de nuestro presente y merecen su reconocimiento.

Victoria Villarruel

Escaneado con CamScanner

Una verdad a medias no es la mitad de la verdad sino es una mentira.

José M. Estrada

¿Qué buscan los terroristas con sus acciones? La gama es muy amplia. Pueden hablar de una supuesta lucha de liberación, que finalmente es de restricción o supresión de derechos como ocurre con ETA en España. Hay otros movimientos que se disfrazan de lucha guerrillera cuando los métodos que desarrollan son netamente terroristas.

Baltasar Garzón
Juez español

Hay muchos prejuicios y leyendas en Europa en lo que concierne a las guerrillas latinoamericanas. El periodismo francés medio está convencido de que el guerrillero latinoamericano es alguien de bien que ataca una dictadura, sin darse cuenta de que, por el contrario, son los terroristas los que provocan, las dictaduras.

Jean François Revel
Pensador francés

Escaneado con CamScanner

Introducción

La idea de este libro

En el pasado me aproximé a historias de víctimas de atentados terroristas que me conmovieron mucho. No entendía bien cuál era el motivo por el que moría gente inocente de manera tan cruel. No había explicación posible, aún no la hay. Tampoco comprendía las razones por las que un grupo, arrogándose la representación popular, decidía asesinar a miembros de su propio pueblo, alegando una supuesta causa justa y políticamente necesaria. Precisamente, de eso se trata el terrorismo: asesinar a grupos de personas inocentes para forzar a las autoridades a modificar su conducta política. Por lo general de manera espectacular, para garantizar que la prensa no pueda eludir su deber de informar, y termine diseminando el terror más allá de los límites físicos propios del atentado. Recuerdo que cuando se derribaron las Torres Gemelas, el efecto del espanto tuvo alcances universales, la prensa mundial con la difusión de la noticia completó el fenómeno terrorista, y durante algún tiempo los vuelos a Nueva York iban vacíos, hasta que la gente pudo superar el pánico de los primeros días. Sin embargo las cosas ya no fueron lo mismo; y aún la incertidumbre sigue dominando.

La palabra subversión que en los setenta se empleaba para explicar el fenómeno terrorista, en el fondo me resultaba arcaica y como respuesta era insuficiente, intuía que existían otras motivaciones, fuertes intereses, que había algo más que yo no conocía. Por otra parte, no siempre es necesaria la violencia para subvertir los valores. Ello se puede lograr siguiendo los postulados del italiano Antonio Gramsci; (ver gramscismo pág. 313), en cambio esos procesos eran claramente violentos.

Con los años fui descubriendo la complejidad del tema, y al adquirir una visión más acabada sentí que había una fuerte contradicción entre el discurso oficial y la realidad que se presentaba ante mis ojos.

Veía cómo la historia era manipulada por intereses políticos y se alejaba de una posición cuando menos objetiva; sobre todo a la luz de la evolución de los derechos de las víctimas del terrorismo a nivel internacional. Entonces decidí que algo se debía hacer y el trabajo de años terminó tomando forma definitiva en el CELTYV (Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas).

Escaneado con CamScanner

Una de las primeras propuestas surgió como respuesta al interrogante sobre la forma de transmitir a los demás la realidad que fui descubriendo, y al reunirme con el equipo de colaboradores del CELTYV intercambiamos ideas de cuáles serían los tópicos que habríamos de investigar. Sobre la mesa cayeron las primeras protoideas, que desde un principio se diferenciaron claramente del discurso político donde repentinamente, de la noche a la mañana, se instaló la categoría política de "Terrorismo de Estado" como muletilla oficial y no hubo discurso en el que esta frase estuviese ausente, aun en las inauguraciones más irrelevantes a las necesidades sociales.

No pude evitar investigar sobre el tema, y las respuestas fueron variadas y ameritan un tratamiento por separado. Sin embargo, aunque hay argumentos de otro tenor que reservo por cuestiones de oportunidad, permítaseme hacer una sencilla reflexión: si las naciones aún no acuerdan en definir qué se entiende por terrorismo, dado los intereses en disputa, mal podemos hablar de "Terrorismo de Estado" para definir conductas pasadas de la Argentina. Salvo que exista un interés determinado, que se vislumbra a poco de profundizar en el tema y está relacionado con la pérdida del status de "víctimas del terrorismo", que los terroristas han ganado en el plano internacional; pues este rol resulta insostenible ante la presencia de sus propias víctimas. Es por ello que para mantener dicho status, necesitan seguir siendo "víctimas del terrorismo" y ello explica, en parte, la súbita aparición entre nosotros de la expresión "Terrorismo de Estado". Resulta evidente, que recurrir a un terrorismo mayor no tiene otro objeto que reducir a la inexistencia los actos terroristas de las organizaciones armadas. Este enfoque permite que prevalezcan los derechos de los victimarios por sobre los de sus víctimas, creando una verdadera discriminación cuya finalidad no es otra que garantizar la impunidad de aquellos.

Hoy nadie quiere identificarse con el terrorismo, sobre todo después del ataque al World Trade Center y los atentados de Madrid y Londres, donde el halo del guerrillero romántico, del terrorista por "causas justas", del joven esclavo de un mandato sacrificial de un noble fin, quedó seriamente cuestionado, pues las personas están tomando verdadera conciencia de lo que el terrorismo significa, y muchos europeos proclives a la protección de la imagen de los partisanos que defendieron sus naciones ante la invasión nazi están comprendiendo la diferencia que existe entre estas expresiones legítimas, propias de la resistencia ante la opresión de un ejército invasor, y los procesos terroristas de las organizaciones armadas latinoamericanas que cobraron miles de víctimas civiles. Pero en los '70 no era así, en el N° 21 del 9 de octubre de 1973, de la revista *El Descamisado* donde los Montoneros se expresaban públicamente; un artículo dedicado a la vuelta de Perón rescata varios de los cantos para acordes murgueros usados por las organizaciones armadas, en el que aceptan su condición de terroristas y eluden las consecuencias de sus actos*: Sí, sí señores, soy terrorista/ soy terrorista de corazón/ pongo la bomba, prendo la mecha, corro una cuadra y escucho la explosión.*

Si bien los terroristas, como todos aquellos que quiebran el orden público, tienen sus derechos, es evidente que debe existir una clara diferencia entre aquella persona que un día se levantó para ir a trabajar y perdió su vida o quedó gravemente lesionada debido a un ataque terrorista y el autor del atentado que se preparó física y mentalmente para matar, según los dictados de sus creencias; pero que en definitiva no es otra cosa que parte de la estrategia política de violencia de un tercero, elegida por éste y convalidada por el autor material, entre una amplia gama de opciones. Pues no es lo mismo un terrorista devenido en víctima que una víctima del terrorismo, por ello es prudente tener presente que en la Argentina los terroristas antes de ser reprimidos fueron verdugos de la población civil.

Este trabajo está focalizado en el período anterior a 1976, ya que no es posible comprender el período siguiente, del que tanto se habla, sin estudiar lo ocurrido con anterioridad. Sin embargo hay un hilo conductor, el de las víctimas, cuyas historias abarcan desde 1960 a 1980. A veces contadas con una foto, algunas con un epígrafe y otras con el relato de los hechos. En muchos

Escaneado con CamScanner

casos las historias fueron rescatadas de la pluma de escritores muy cercanos al ámbito de los perpetradores, quienes liberados por la prescripción de sus delitos decidieron echar algo de luz sobre sus acciones y la de sus compañeros; a lo que deben agregarse importantes investigaciones independientes llevadas a cabo en estos últimos años.

En estas páginas están cinceladas las historias de muchas víctimas. Sin embargo, no se aborda con la profundidad necesaria el problema de éstas; es por ello que quiero dejarlo planteado brevemente.

Desde el punto de vista psicológico, lo primero que le ocurre a una víctima de un atentado terrorista es el estrés postraumático que se manifiesta en desórdenes psíquicos debidos al miedo, la ansiedad y la impotencia ante el hecho consumado; cuyas expresiones usuales son trastornos fóbicos, depresiones severas, insomnio y pesadillas nocturnas, entre otros síntomas. Muchas de estas secuelas condicionan seriamente el desarrollo normal de sus vidas.

Una de las familias entrevistadas, que pidió reserva de sus nombres, puede servirnos de ejemplo. El padre, cabeza de familia, que se desempeñaba como remisero fue víctima de un secuestro y asesinato por parte de una organización terrorista. En consecuencia la familia sufrió un severo trauma psíquico cuando apareció el cadáver con señales de tortura. Los hijos tenían pesadillas todas las noches y veían, en sueños, ingresar al padre por la ventana de la vivienda. En su desesperación, la viuda, sola y sin ayuda, optó por cambiar los muebles de lugar alejando las camas de sus hijos de las ventanas; consultó a videntes y hasta llegó a quemar todas las pertenencias de su esposo como una forma de acelerar el duelo de la familia. Les llevó mucho tiempo lograr cierta estabilidad.

Luego de 30 años de ocurridos los hechos la mayoría de los entrevistados se han resignado a su nueva situación. Algunas veces negando la realidad, otras, apoyándose en su fe religiosa, dan el pasado por superado. Sin embargo esta actitud responde a la necesidad de no revivir los acontecimientos que les produjeron tanto dolor.

En la mayoría de los casos a las víctimas les cuesta mucho ir al pasado, hacen un culto de sus logros en la vida luego del trauma. Son personas susceptibles a ser fácilmente heridas y sus reacciones suelen ser de difícil comprensión, pero cuando se logra traspasar la barrera de protección, recuerdan lo ocurrido con sorprendente fidelidad, aun con detalles insignificantes. Por último reconocen la existencia de secuelas con las que han de convivir toda la vida.

Pese al daño sufrido, su sano duelo sin rencor ni resentimiento les permite levantar las barreras psicológicas de protección y acceder al recuerdo de la percepción subjetiva del pasado, en palabras de Luis Kancyper, titular de la Asociación Psicoanalítica Argentina, las víctimas pueden acceder a la "memoria del dolor" que naturalmente evoluciona hacia la resignación, recordando el pasado con pena y dolor; en contraposición con la "memoria del rencor" fuertemente adictiva, que cargada de resentimiento busca venganza y bloquea la conexión afectiva que orienta el pensamiento y los actos de los hombres.

Además de las familias que padecieron la pérdida de alguno de sus integrantes existe otro tipo de víctimas que no son tenidas en cuenta pero que también sufrieron estrés relacionado con los atentados, cuyas secuelas han afectado especialmente a los menores.

Estas familias formaban parte de los grupos sociales elegidos como blancos por las organizaciones armadas, sus miembros estuvieron sometidos a largos períodos de estrés ante la amenaza de convertirse en víctima de un secuestro, un asesinato o un atentado violento, tan solo por la vinculación del padre a un grupo de pertenencia, en función de la profesión ejercida.

Así las familias de empresarios, militares, sindicalistas o políticos, entre otros, fueron sometidas a un estado de psicosis y paranoia. Durante años estas familias convivieron con restricciones per-

Escaneado con CamScanner

manentes. Los menores no podían revelar la profesión de sus padres ni desarrollar una actividad normal con sus amigos. Casos como el de Ana María González (ver pág. 182), de gran difusión mediática, aumentaron aún más el estrés de estas familias en riesgo. Las restricciones por temor a secuestros y atentados obligaban a los padres a la adopción de medidas de protección que expusieron a los menores a una disociación de la realidad: *no digas, no cuentes, no atiendas el teléfono, no hagas, no vayas* fueron algunas de las prohibiciones que tuvieron estos niños durante años. Ceferino Reato, autor del libro *Operación Traviata*, refleja el temor con el que interpretaban cuestiones cotidianas estas familias amenazadas. Coca, la esposa de José Ignacio Rucci, *estaba por llevar a los chicos Aníbal y Claudia, a la escuela cuando vio que se movía el picaporte de la puerta de entrada. Pensó que venían a matarlos y abrazó a sus hijos, pero enseguida se dio cuenta que era uno de los escoltas de su marido.*(3)

En muchas situaciones, la vida familiar se vio alterada por la presencia de custodios, que a su vez resultaron víctimas directas de atentados dirigidos contra las personas a las que protegían.

En el caso de las víctimas directas que sobrevivieron, su situación varía en función de la gravedad del tipo de atentado y de las lesiones sufridas, generalmente pérdida de visión, de la capacidad auditiva o mutilaciones de miembros que han afectado su reinserción laboral. Luego del atentado éstas víctimas sufrieron grados de enturbiamiento de la conciencia, abatimiento y lentitud en las reacciones que con el tiempo suelen tornarse en sentimientos de venganza, rabia, impotencia y culpa; alternándose con momentos de profunda aflicción. Este mecanismo conocido como "regreso de los recuerdos" puede repetirse y desembocar en cuadros patológicos, y llegar hasta el suicidio, como le ocurrió a Patricia Gay, quien decidió quitarse la vida veinte años después de haber presenciado las muertes de su padre y de su madre cuando era adolescente.

En estas circunstancias, los menores, recibieron el mayor daño psicológico al no estar capacitados para soportar situaciones traumáticas, sobre todo aquellos que presenciaron la muerte violenta de sus padres, sufriendo un dramático cambio en su forma de vida. Aparecieron dificultades económicas, crisis depresivas, conductas de extrema timidez, introversión, rebeldía, autismo o soledad dentro del mismo grupo familiar; Amelong, Viola, Muscat y Sacheri son algunos ejemplos.

Hoy aquellos niños tienen entre 40 y 50 años y en algunos casos se notan las secuelas del estrés postraumático que sufrieron. Para ellos, después del atentado, el mundo no volvió a ser el mismo. La vida cotidiana dejó de ser segura y la confianza basada en creencias y postulados se debilitó sustancialmente.

Las viudas que aún viven pertenecen a la generación que hoy tiene entre 70 y 80 años. Muchas de ellas se abocaron a sus hijos con dedicación exclusiva, pero al encontrarse solas cuando éstos alcanzaron la mayoría de edad y dejaron la casa materna, cayeron en severas depresiones. Pese a ello, al lograr retroceder en el tiempo recuerdan las dificultades que tuvieron para intentar explicarles a sus hijos quiénes fueron y los motivos de la muerte de su padre –aspecto que la mayoría aún desconoce– debiendo asumir el rol de padre y madre, junto al esfuerzo por tratar de no transmitir el sentimiento de odio e impotencia que ellas mismas padecieron.

Las víctimas del terrorismo fueron atacadas por razones políticas, pues constituían un medio para un fin político predeterminado, pero también por su pertenencia a grupos susceptibles de diferenciación. Los artífices de los ataques pergeñados en la clandestinidad los sometieron a asesinatos, secuestros, torturas, encierros clandestinos, explosivos, ametrallamientos y amenazas.

En definitiva, estas víctimas fueron agredidas por quienes constituían una asociación para la ejecución de actos ilegales de destrucción de grupos nacionales diferenciados de personas, cuya vocación secreta producía inseguridad, turbación y miedo tanto al grupo amenazado como a la población en general que podía ser objeto de tales ataques. Resultaba evidente que eran ciudadanos cuya presencia no respondía al nuevo orden que las organizaciones armadas pretendían

Escaneado con CamScanner

instalar en el país y por ello sus vidas fueron eliminadas o seriamente lesionadas, quedando definitivamente marginadas.

Hoy estas víctimas continúan siendo doblemente victimizadas y aún son objeto de discriminación por parte de gobiernos democráticos que prolongan la falta de asistencia y reparación del sufrimiento. Al reducirlas a la inexistencia, sus derechos humanos son violados por funcionarios elegidos y sustentados por los ciudadanos. Por eso, la violación de derechos humanos en democracia es mucho más grave que durante una dictadura, pues son nuestros propios representantes quienes consuman tales violaciones. En palabras del juez Carlos Rozanski: *El Estado que utiliza metodologías contrarias a los derechos humanos no es un Estado democrático.*

En nuestros días, el terrorismo ya no se limita al dolor que produjeron las organizaciones armadas en los '70, éste se comparte con el fundamentalismo islámico, el de las FARC, el de la ETA, porque el terrorismo, como sostienen Francisco Llera Ramo y Rafael Leonesio de la Universidad del País Vasco *sea cual fuere su matriz, ideológica o política, bebe en, vive de y genera, una subcultura de violencia.*

En este sentido retomamos al Dr. Rozanski cuando afirma: *Tomemos, por ejemplo, un atentado terrorista con un resultado extraordinariamente brutal, y tomemos también a las víctimas que sobrevivieron o que perdieron a sus seres queridos. No hay posibilidad de dimensionar el dolor que puedan sentir esas personas ni hasta dónde serían capaces de llegar empujados por ese dolor. El Estado debe pensar en esas personas.*(4) Sin embargo, este claro pensamiento sigue siendo una expresión de deseo para las víctimas del terrorismo.

Todas las historias tienen silencios y estridencias; ello en buena medida depende de la objetividad del autor pues, como todo ser humano, pese a su compromiso científico con la Historia, también tiene sus pasiones que pueden reflejarse en su obra. En ese sentido he tratado de ser lo más objetiva posible, e incluí aquellos temas que de una forma u otra influyeron en nuestro objeto de estudio: las víctimas del terrorismo. Opté por esta elección una vez que terminamos de reunir todo el material de investigación. Fue en ese momento cuando, al comenzar a escribir este libro, me cuestioné el enfoque que habría de darle. En un principio me propuse dejar hablar sólo a las víctimas del terrorismo; pero encontré que muchísimos jóvenes desconocían las causas por las que éstas adquirieron tal condición y sentí la necesidad de describir a los perpetradores, sus organizaciones, sus ideas y sus métodos, junto a las circunstancias políticas en las que actuaron. Es, si se quiere, un intento por comprender los motivos que tuvieron los terroristas para violar los derechos humanos de tantos inocentes. Y en cierta medida, es la parte de la historia que falta terminar de contar, pues si bien hay mucho escrito sobre los setenta, las historias de las víctimas se circunscriben casi con exclusividad al puñado de casos conocidos; como si el resto de los civiles que sufrieron la violencia terrorista no existiesen o los policías y militares victimizados por las organizaciones fuesen un objeto de descarte de reemplazo sencillo para la sociedad, por el simple hecho de ser agentes del Estado. Conocer estas historias ayuda a optar en libertad, pues nos permite elegir a nosotros y no aceptar el producto histórico que se ha elaborado en ciertos grupos de poder.

Hay una tendencia muy difundida de evitar el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos por parte de las organizaciones armadas, que al haber empleado tácticas terroristas devinieron en organizaciones terroristas. Cuando se habla de algunos de sus actos, se le suele contraponer de una u otra forma las acciones de los militares que las combatieron, o bien se estigmatiza como "defensor del proceso" o "defensor del terrorismo de Estado" a quien lleva la voz de las víctimas, que produjeron las acciones de dichas organizaciones; por lo cual no se puede terminar de analizar el acto terrorista en sí mismo, la responsabilidad de los perpetradores queda diluida o esfumada y sus víctimas sin posibilidad de reconocimiento.

Escaneado con CamScanner

A medida que iba concluyendo el libro sentía que había resuelto las preguntas con las que lo inicié; pero con el mismo ritmo surgían nuevos interrogantes. Uno de ellos suelo repensarlo de manera recurrente, pues no encuentro una respuesta satisfactoria, a no ser que caiga en el facilismo de creer que la aplicación de las ideas de Gramsci sean las responsables de la mutación de valores que hoy sufre nuestra comunidad. Por ello decidí dejarlo a la consideración pública, pues me cuesta comprender qué pasa en lo profundo de nuestra sociedad que tolera sin cuestionar a los miembros de las organizaciones armadas ufanándose de sus glorias, en lugar de pedir perdón por sus crímenes horrendos, guardar un respetable silencio y agradecer que disfrutan de una segunda oportunidad. A veces, me sorprende escuchar a militantes de las organizaciones armadas, quienes sin arrepentirse de haber pertenecido a estructuras terroristas, hacen una liviana autocrítica donde solo reconocen que cometieron errores. Es evidente, que no son conscientes que esos "errores" dejaron miles de víctimas, quienes no merecen que la causa de su violento deceso o su mutilación sea una simple equivocación política. Sus familiares, aún son acreedores del pedido público de perdón que los miembros de las organizaciones les deben.

Los llaman... "jóvenes idealistas" es un libro de historia, pues habla de nuestro pasado reciente pero también es un libro de las víctimas del terrorismo, porque se cuentan algunas de sus historias y las de sus perpetradores. No tiene el formato usual de los libros de historia, hay algo del típico manual del estudiante y un poco de "magazine", porque tratamos de hacer amena una historia que de por sí es demasiado áspera para contarla sin más. Los temas, si bien han sido tratados con economía de espacio, están pensados de manera que sirvan de llamador a la curiosidad intelectual del lector para dejar que luego este avance sobre lecturas más específicas.

La primera parte está dedicada a las ideas y sus autores, cuya influencia alcanzó a quienes luego darían origen a las organizaciones armadas. En los capítulos "Las organizaciones armadas" y "La praxis revolucionaria" se ingresa en la descripción de la génesis de estas organizaciones, y se detallan algunos métodos empleados por las mismas. En "La propaganda revolucionaria", el lector podrá conocer la forma que empleaban las organizaciones para difundir sus amenazas y sus proclamas; y en el que sigue "La respuesta del gobierno de jure" se analiza el período del gobierno democrático (1973 a 1976) contado de manera cronológica para facilitar su comprensión. Los capítulos restantes pensados para investigadores y hombres del derecho pueden llegar a ser de lectura un poco más "ardua" para lectores no avezados, pero están allí para motivar futuras investigaciones. Ellos son: "El día después", "La impunidad de los terroristas" y "Lecturas y opiniones" donde se transcribieron una serie de artículos publicados por el CELTYV, cuyo texto es una ajustada síntesis de muchos aspectos que están desarrollados a lo largo del libro, y fueron incluidos para aquellos jóvenes proclives a la lectura pasatista y corta.

Las víctimas del terrorismo merecen toda nuestra atención; contar sus historias y las circunstancias políticas en las que se vieron envueltas es darles el lugar que les corresponde. De esta manera se marcará un punto de inflexión en la consideración de la sociedad. La Argentina debe cerrar este lamentable capítulo de su historia y reconocer sus derechos, pues ya se han generado nuevas víctimas producto del estrés transgeneracional; de un problema, que siendo patrimonio de la generación de los abuelos llega sin ser resuelto a sus nietos, depositarios provisionales del sentimiento de impotencia que surge ante la injusticia.

Victoria Villarruel

2009

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

1 LAS IDEAS 21

2 LAS ORGANIZACIONES ARMADAS 49

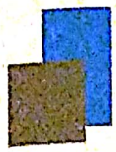

3 LA PRAXIS REVOLUCIONARIA 91

4 LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA 167

5 LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE 189

6 EL DÍA DESPUÉS 273

7 LA IMPUNIDAD DE LOS TERRORISTAS 283

8 LECTURAS Y OPINIONES 293

Escaneado con CamScanner

Las ideas son las armas más poderosas del hombre.

Tomás De Kempis

Los que conducen y arrastran al mundo no son las máquinas sino las ideas.

Víctor Hugo

Las ideas no son responsables de lo que los hombres hacen de ellas.

Warner Kart Heinsenberg

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

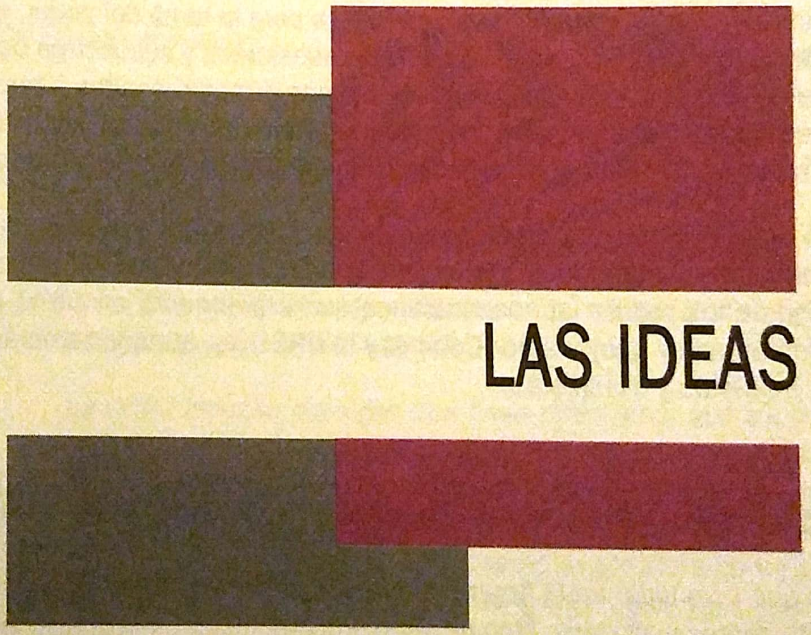

LAS IDEAS 1

Escaneado con CamScanner

EL ORIGEN: EL PODER DE LAS IDEAS

EL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO EN AMÉRICA LATINA

SU ESTRATEGIA DE GUERRA REVOLUCIONARIA

Durante el siglo XX, en el cuarto de siglo posterior a la finalización de la Segunda Guerra Mundial y luego del establecimiento de la Guerra Fría y del régimen de Fidel Castro en Cuba, Latinoamérica en general y la Argentina en particular fueron objeto de procesos insurgentes de organizaciones armadas revolucionarias que intentaron la toma del poder por la violencia, con el objetivo declarado de imponer el socialismo revolucionario como forma de organización política, económica y social.

Una realidad socioeconómica de atraso en el desarrollo, pobreza, miseria, analfabetismo y semianalfabetismo, regímenes políticos "de jure" pero no democráticos, y aun militares "de facto" y autoritarios, muchas veces con altos grados de corrupción, constituyeron un caldo de cultivo ideal para el surgimiento en América Latina de grupos que intentaron implantar la alternativa socialista con urgencia, sin consenso y utilizando métodos violentos.

La versión socialista para América Latina, se presentó de la mano del socialismo revolucionario marxista-leninista, ***la lucha armada*** fue su estrategia para la toma del poder, y su táctica principal fue ***el terrorismo***, que dejó un dramático saldo de asesinatos y secuestros de civiles, militares y policías; toma de rehenes; extorsiones; robos a mano armada; asaltos y toma de guarniciones militares a gran escala; todo ello con utilización de armamento de guerra, bombas y explosivos, que causaron muerte y/o destrucción e hicieron cundir el terror entre la población civil.

Ése fue el escenario que las organizaciones revolucionarias armadas, sus instigadores, favorecedores, cómplices, y aun inadvertidos útiles, crearon y contribuyeron a crear en la Argentina de los '70, uno de los países latinoamericanos que experimentó en carne propia la guerra revolucionaria, fomentada y apoyada por Cuba (5) y la URSS (6) , aunque también padeció el terrorismo de grupos maoístas y trotskistas.

Las bases teóricas de la guerra revolucionaria y del terrorismo

El proceso que tuvo lugar en la Argentina en la década del '70 no fue una mera sucesión de episodios contingentes y aislados, sino un serio emprendimiento estratégico de guerra revolucionaria para la toma del poder, cuyas bases doctrinarias habían sido sentadas por los teóricos del marxismo, y fueron luego ampliadas e implementadas por las organizaciones armadas revolucionarias, por dirigentes políticos y por los seguidores de las mismas.

Escaneado con CamScanner

MARX

EL PROLETARIADO

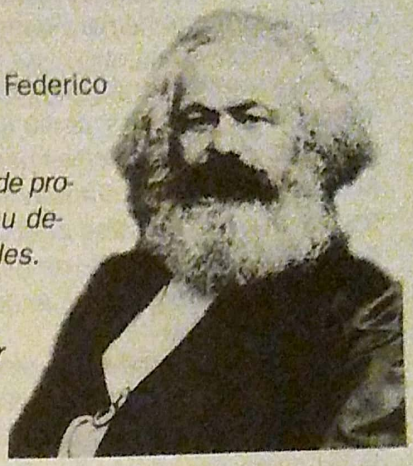

En efecto, en 1848 publicaban en Londres sus ideas Karl Marx y Federico Engels en el *Manifiesto Comunista*, en el que postulaban:

La revolución comunista es la ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales, nada de extraño tiene que en el curso de su desarrollo rompa de la manera más radical con las ideas tradicionales. [...]

Esto, naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas y serán indispensables como medio para transformar radicalmente todo el modo de producción.

Para concluir postulando la estrategia y táctica del socialismo revolucionario para la toma del poder y su internacionalización:

En resumen, los comunistas apoyan por doquier todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente. En todos estos movimientos ponen en primer término como cuestión fundamental del movimiento, la cuestión de la propiedad, cualquiera que sea la forma más o menos desarrollada que ésta revista. [...]

Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Que las clases dominantes tiemblen ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen en cambio un mundo que ganar.

¡Proletarios de Todos los Países, Uníos! (7)

LENIN

LA LUCHA DE CLASES

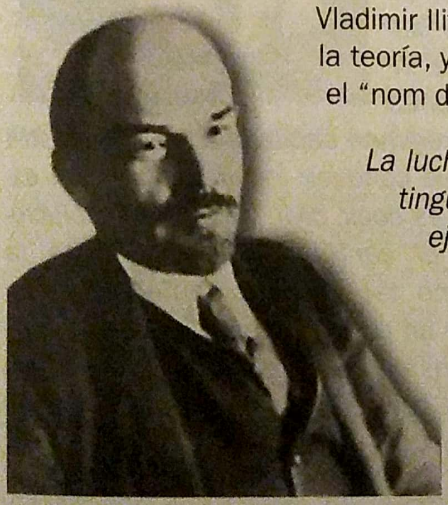

Vladimir Ilitch Ulianov fue el revolucionario que desarrolló ulteriormente la teoría, y la aplicó además en la praxis. A principios del siglo XX, con el "nom de guerre" Lenin, escribía:

La lucha armada persigue dos fines diferentes, que es preciso distinguir rigurosamente: en primer lugar, esta lucha se propone la ejecución de personas aisladas, de los jefes y subalternos de la policía y del ejército; en segundo lugar, la confiscación de fondos pertenecientes tanto al gobierno como a particulares. Parte de las sumas confiscadas va al partido, parte está consagrada especialmente al armamento y a la preparación de la insurrección, parte a la manutención de los que sostienen la lucha que caracterizamos. [...]

La agudización de la crisis política hasta llegar a la lucha armada y, sobre todo, la agravación de la miseria, del hambre y del paro en las aldeas y en las ciudades han desempeñado un impor-

Escaneado con CamScanner

tante papel entre las causas que han originado la lucha de que tratamos. El mundo de los vagabundos, el "lumpen proletariat" y los grupos anarquistas han adoptado esta forma de lucha como la forma principal y hasta exclusiva de lucha social.

[...] un marxista no puede considerar en general anormales y desmoralizadoras la guerra civil o la guerra de guerrillas, como una de sus formas. Un marxista se basa en la lucha de clases y no en la paz social. En ciertos períodos de crisis económicas y políticas agudas, la lucha de clases, al desenvolverse, se transforma en guerra civil abierta, es decir, en lucha armada entre dos partes del pueblo. En tales períodos, el marxista está obligado a tomar posición por la guerra civil. Toda condenación moral de ésta es completamente inadmisible desde el punto de vista del marxismo. [...] Es moral todo lo que favorece a la revolución. (8)

Los socialistas jamás han sido ni nunca podrán ser enemigos de las guerras revolucionarias. [...] Sólo después de haber derribado, vencido y expropiado definitivamente a la burguesía de todo el mundo, y no sólo de un país, serán imposibles las guerras [...] la guerra civil es una guerra como cualquier otra [...] quien admita la lucha de clases no puede dejar de admitir las guerras civiles [...] repudiar la guerra civil u olvidarla es caer en el oportunismo extremo de renegar la revolución socialista. (9)

Tanto peor, tanto mejor.
Lema del trotskismo

TROTSKY

LA REVOLUCIÓN PERMANENTE

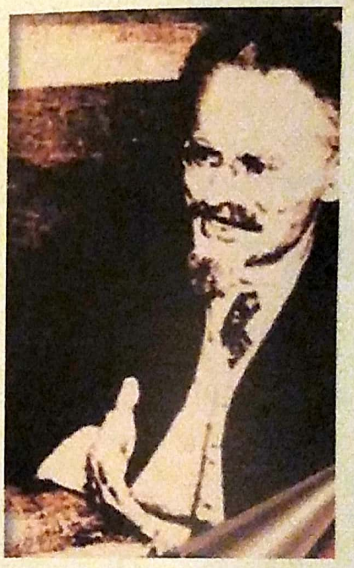

Lev Davidovich Bronstein tuvo una convulsionada historia de activismo revolucionario que le valió el exilio en Londres con Lenin en 1907. De regreso en 1917 a Rusia, participó de la revolución rusa con el rol de comisario político y fue el creador del Ejército Rojo. A partir de 1925 se opuso a la política de Stalin y a la construcción del socialismo en un solo país. Relevado de sus funciones terminó exiliado en México. En 1938 fundó la IV Internacional.

En 1930 decía en su libro *La Revolución Permanente*: *La conquista del poder por el proletariado no significa el coronamiento de la revolución sino simplemente su iniciación. La edificación socialista sólo se concibe sobre la base de la lucha de clases en el terreno nacional e internacional. En las condiciones de predominio decisivo del régimen capitalista en la palestra mundial, esta lucha tiene que conducir inevitablemente a explosiones de guerra interna, es decir, civil, y exterior, revolucionaria. En esto consiste el carácter permanente de la revolución socialista como tal, independientemente del hecho de que se trate de un país atrasado, que haya realizado ayer todavía su transformación democrática, o de un viejo país capitalista que haya pasado por una larga época de democracia y parlamentarismo.*

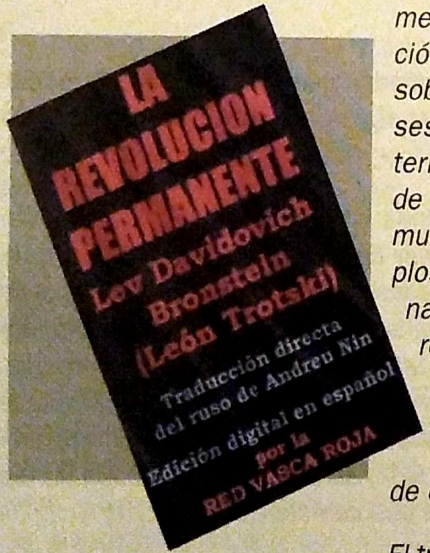

Versión digital de
La Revolución Permanente.

El triunfo de la revolución socialista es inconcebible dentro de las fronteras nacionales de un país. Una de las causas de la crisis de la sociedad burguesa consiste en que las fuerzas productivas

Escaneado con CamScanner

creadas por ella no pueden conciliarse ya con los límites del Estado, nacional. De aquí se originan las guerras imperialistas, de una parte, y la utopía burguesa de los Estados Unidos, de Europa, de otra. La revolución socialista empieza en la palestra nacional, se desarrolla en la internacional y llega a su término y remate en la mundial. Por lo tanto, la revolución socialista se convierte en permanente en un sentido nuevo y más amplio de la palabra: en el sentido de que sólo se consuma con la victoria definitiva de la nueva sociedad en todo el planeta.

MAO TSE-TUNG

EL ROL DEL CAMPESINADO

Mao-Perón un solo corazón [...] los jóvenes peronistas sintonizábamos en la misma onda del famoso "libro rojo" del presidente Mao Tse-Tung...

Roberto Perdía
Ex miembro de la Conducción Nacional de Montoneros

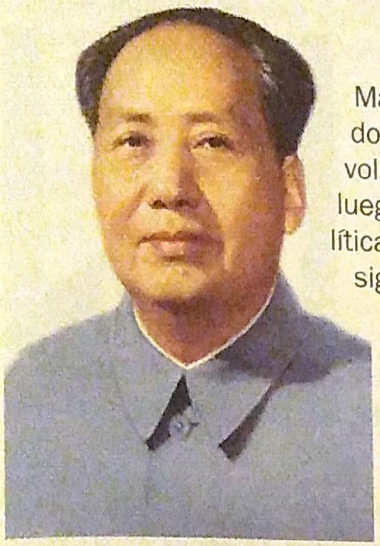

Mao Zedong más conocido como Mao Tse-Tung, uno de los fundadores del Partido Comunista chino en 1921, impulsó un proceso revolucionario con la participación de las masas campesinas. En 1935, luego de cruentas luchas internas, se reincorporó a la secretaría política y se impuso como líder del movimiento comunista chino. Al año siguiente, comenzó a escribir sus obras: *La guerra Revolucionaria en China*, *Sobre la Contradicción*, *La guerra prolongada*, *Nueva democracia*, *Sobre la Dictadura Democrática Popular*, donde adaptaba los preceptos marxistas a la realidad china. A partir de 1966 lanzó la revolución cultural, cuyo programa se especificaba en el *Libro rojo*.

De sus obras se puede extractar: *La revolución china es parte de la revolución mundial. [...] La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del poder por medio de la guerra, este revolucionario principio marxista leninista tiene validez universal, tanto en China como en los demás países. [...] En los países capitalistas, cuando no son fascistas ni están en guerra, en lo interno existe la democracia burguesa. Debido a estas características, la tarea del partido del proletariado en los países capitalistas, consiste en educar a los obreros, acumular fuerzas a través de un largo período de lucha legal y prepararse así para el derrocamiento final del capitalismo. Allí la cuestión es sostener una larga lucha legal, utilizar el Parlamento como tribuna, recurrir a las huelgas económicas y políticas. Allí las formas de organización son legales [...].*

Todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: el poder nace del fusil. [...] Hay quienes se ríen de nosotros como partidarios de la omnipotencia de la guerra. Sí, somos partidarios de la teoría de la omnipotencia de la guerra, eso no es malo; es bueno, es marxista.[...] El objetivo de la guerra no es otro que conservar las fuerzas propias y destruir las del enemigo. [...] Todos los principios orientadores de las operaciones militares provienen de un solo principio básico: esforzarse al máximo por conservar las propias fuerzas y destruir las del enemigo. En una guerra revolucionaria, este principio es fundamental. Dado su carácter disperso, la guerra de guerrillas se extiende por todas partes. Muchas de sus tareas, tales como el hostigamiento, la contención, el sabotaje y el trabajo de masas, exigen la dispersión de las fuerzas; pero una unidad o cuerpo guerrillero debe concentrar sus fuerzas principales cuando lleva a cabo la tarea de aniquilar al enemigo.

Escaneado con CamScanner

CARLOS MARIGHELLA

LA GUERRILLA URBANA

El "Che" Guevara le otorgó un papel preponderante a la guerrilla rural. Era evidente que la experiencia de China con el campesinado y la guerra de Vietnam contra las fuerzas del imperialismo abrían la esperanza para que la experiencia cubana fuese transmisible a toda América Latina, por lo tanto la guerrilla rural era privilegiada por sobre la guerrilla urbana. La influencia del "Che" sobre el PRT-ERP fue muy marcada y en un editorial titulado "La Guerrilla Rural y Urbana", publicado en la revista *Estrella Roja* a poco de asumir la presidencia María Estela Martínez de Perón, en julio de 1974, decía: *[...] La guerrilla rural tiene la característica que permite, gracias al auxilio de la geografía, la construcción relativamente veloz de poderosas unidades de combate [...] la consolidación de estas unidades permitirá disputar al enemigo zonas geográficas, primero durante la noche y luego durante el día. En la medida de que el paralelo desarrollo de la lucha política y aplicación de una línea correcta de masas a la actividad militar, fortalezca y engrose las columnas guerrilleras, será posible liberar zonas y construir más adelante sólidas bases de apoyo.*

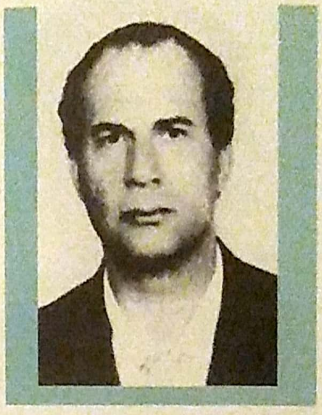

Carlos Marighella

Sin embargo, el desarrollo de una guerrilla exclusivamente rural puede conducir a su aislamiento y el proceso revolucionario supone un crecimiento constante con participación de la población. Por eso las organizaciones armadas necesitaban de las ciudades, donde la concentración de gente hace factible la acción política; sobre todo en las áreas con afluencia de estudiantes y zonas fabriles como Córdoba, Rosario y Bs. As. donde desarrollaron "frentes" estudiantiles y sindicales.

El referente más importante para la guerrilla urbana fue un brasileño, autor del *Mini-Manual del Guerrillero Urbano* escrito a fines de los sesenta: Carlos Marighella (miembro del PC Brasileño).

En ese manual, analiza exhaustivamente las condiciones, características, necesidades y métodos de la guerrilla urbana en apoyo de la guerrilla rural, puestos en práctica por él en su lucha para la "liberación" del Brasil.

Sus ideas principales expresan el elogio a la violencia y su propuesta de reemplazar a la policía en el ejercicio de la seguridad pública. Entre otros conceptos, Marighella sostiene que: *El objetivo del guerrillero urbano es ayudar a la guerrilla rural y colaborar para el logro de una estructura social y política enteramente nueva.*

Este tipo de combatiente debe identificarse con las cuestiones populares para conquistar el apoyo de las masas; buscar que las acciones armadas reviertan siempre en adecuada propaganda a través de los distintos medios de comunicación existentes. [...] El guerrillero urbano no es un mero espectador agazapado en la especulación de los hechos sociales y políticos, sino que su misión radica también en sabotear la producción para ayudar al proceso de deterioro económico general.

El guerrillero urbano como partícipe de la guerra revolucionaria (que además de urbana y rural es siempre psicológica), ha de hallarse motivado políticamente por medio de una preparación técnica adecuada a esos fines.

[...] Los disturbios tienen que aumentar gradualmente en una secuencia interminable de acciones imprevisibles, de tal modo que las tropas del gobierno no puedan abandonar el área urbana para perseguir las guerrillas del interior, sin correr el riesgo de desguarnecer las ciudades y ver crecer la rebelión.

Escaneado con CamScanner

La tarea principal del guerrillero urbano es distraer, desgastar y desmoralizar a los militares y a sus fuerzas represivas, además del ataque y saqueo devastador a los bienes y propiedades extranjeros.

Las modalidades de acción que el guerrillero urbano puede llevar a cabo son las siguientes: asaltos, incursiones e invasiones, ocupaciones, emboscadas, táctica de calle, huelgas, robos de armas, rescate de presos, ajusticiamientos, secuestros, sabotajes, terrorismo, propaganda armada y guerra de nervios. [...] El principal fin de la emboscada es capturar las armas del enemigo y matarlo.

El guerrillero urbano debe causar perjuicios a la economía del país, sobre todo en los aspectos económicos y financieros, como la red de comercio exterior e interior.

El objetivo de la guerra de nervios es desinformar, informando mentiras a las autoridades, lo que todo el mundo puede hacer, creando así un ambiente de nerviosismo, descrédito, inseguridad, incertidumbre e intranquilidad. (10)

Marighella murió en San Pablo en 1969. Muchas de sus ideas fueron tomadas por las organizaciones armadas latinoamericanas.

REGIS DEBRAY

EL MITO DEL "CHE"

Formado junto al pensador marxista Louis Althusser, Regis Debray tuvo su primer contacto con el proceso revolucionario cubano en 1961 cuando realizó cursos en Punto Cero con Fidel Castro, luego de lo cual recorrió varios países latinoamericanos, llegando en ocasiones a compartir la vida con los guerrilleros.

Sospechado de ser un agente francés que actuó a favor de los intereses cubanos en Latinoamérica, fue detenido por el Ejército Boliviano luego de convivir algún tiempo con el "Che" Guevara en la selva boliviana; juzgado y condenado a 30 años, recuperó la libertad por la presión internacional. Posteriormente se incorporó al gobierno de F. Mitterrand.

Debray, autor del libro *¿Revolución en la revolución?* de cierta influencia en el proceso revolucionario, fue uno de los principales impulsores del mito del "Che" como paradigma del foco rural. Sus escritos sintetizaban el pensamiento de la dirigencia cubana: *todo hombre aunque sea un camarada, que se pasa la vida en la ciudad es un burgués sin saberlo, en comparación con el guerrillero* (op. cit., pág. 70). *[...] La ciudad –dice Fidel– es un cementerio de revolucionarios y recursos* (op. cit., pág. 68). *[...] El poder se toma y se conserva en la capital, pero el camino [...], pasa por el campo, ineluctablemente* (op. cit., pág. 122).

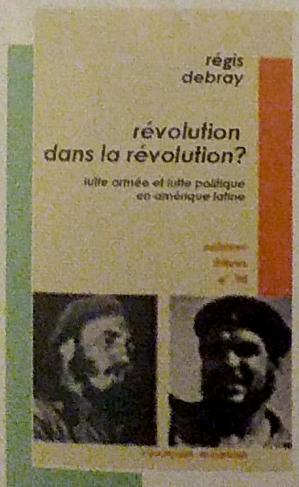

Sin embargo no todos aceptan la visión romántica del "Che"; José Pablo Feinmann (Página 12 del 15/11/97) rescata opiniones divergentes de la versión idealizada del "Che": *[...] Se divertían festejando a Guevara como a un romántico pintoresco, pero pensaban que era un loco soñador, un perdedor inapelable que se equivocó en todo cuanto quiso hacer [...] Santa Clara se la regalaron. El Congo fue un desastre, Bolivia ni hablar.*

Escaneado con CamScanner

"CHE" GUEVARA

EL FOCO RURAL

¿Quién puede no pensar con dolor, casi contra uno mismo, que Ernesto "Che" Guevara es uno de los grandes responsables de las masacres de nuestro continente?

José Pablo Feinmann (11)

Impulsor de las organizaciones armadas guerrilleras en Latinoamérica, guerrillero él mismo, y teórico de la guerra revolucionaria, en 1960 escribía Ernesto "Che" Guevara: *Hay una definición antipática que expresa: «el guerrillero es el jesuita de la guerra». Indica con esto una cualidad de alevosía, de sorpresa, de nocturnidad, que son evidentemente elementos esenciales de la lucha guerrillera. Es naturalmente, un jesuitismo especial impulsado por las circunstancias que obligan a tomar en algunos momentos una determinación diferente de las concepciones románticas y deportivas con que se nos pretende hacer creer que se hace la guerra.*

La guerra es siempre una lucha donde ambos contendientes tratan de aniquilar uno al otro. Recurrirán entonces a todas las triquiñuelas, a todos los trucos posibles, para conseguir este resultado, además de la fuerza. Las estrategias y las tácticas militares son la representación de las aspiraciones del grupo que analiza y del modo de llevar a cabo estas aspiraciones, y este modo contempla el aprovechamiento de todos los puntos débiles del enemigo. Desmenuzando, en una guerra de posiciones, la acción de cada pelotón de un gran núcleo de ejército, se observan las mismas características, en cuanto a la lucha individual, que las que se presentarán en la guerrilla. Hay alevosía, hay nocturnidad, hay sorpresa, y cuando no se producen es porque es imposible tomar desprevenidos a quienes están enfrente vigilando. Pero como la guerrilla es una división de por sí, y como hay grandes zonas de terrenos no vigiladas por el enemigo, siempre se pueden realizar estas tareas de manera de asegurar la sorpresa, y es deber del guerrillero hacerlo.

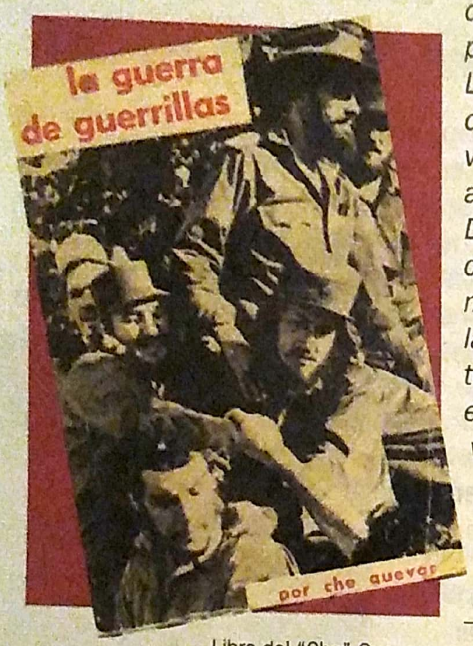

Libro del "Che" Guevara

–Muerde y huye– le llaman algunos despectivamente, y es exacto. Muerde y huye, espera, acecha, vuelve a morder y a huir y así sucesivamente, sin dar descanso al enemigo. Hay en todo esto, al parecer, una actitud negativa; esa actitud de retirada, de no dar combates frontales, sin embargo, todo es consecuente con la estrategia general de la guerra de guerrillas, que es igual en su fin último a la de una guerra cualquiera: ***lograr el triunfo, aniquilar al enemigo.***

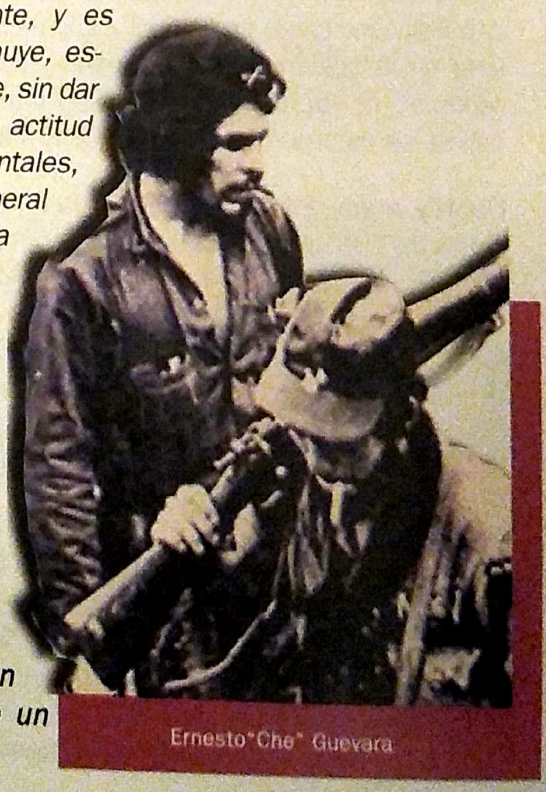

Ernesto "Che" Guevara

Queda bien establecido que la guerra de guerrillas es una fase de la guerra que no tiene de por sí oportunidades de lograr el triunfo; es además una de las fases primarias de la guerra y se irá desenvolviendo y desarrollando hasta que el Ejército Guerrillero, en su crecimiento constante, adquiera las características de un Ejército Regular. En ese momento estará listo para aplicar golpes definitivos al enemigo y acreditarse la victoria. ***El triunfo será siempre el producto de un Ejército Regular, aunque sus orígenes sean el de un Ejército Guerrillero.*** (12) (El resaltado es nuestro)

Escaneado con CamScanner

En el capítulo subsiguiente agrega Guevara:

Podrá en ciertos casos el guerrillero mantener su trabajo de épocas de paz, pero esto es muy difícil; prácticamente, la guerrilla suburbana es un grupo de hombres que ya está fuera de la ley, que tiene complexión de ejército, situado en las condiciones tan desfavorables que hemos descrito.

La importancia de una lucha suburbana ha sido muy desestimada, pero es extraordinaria. Un buen trabajo de este tipo, extendido sobre una amplia área, paraliza casi completamente la vida comercial e industrial de ese sector y coloca a la población entera en una situación de intranquilidad, de angustia, de ansias casi del desarrollo de sucesos violentos para salir de esa espera. Si desde el primer momento del inicio de la guerra se piensa en la posibilidad futura y se van organizando especialistas en este tipo de lucha, se garantizará una acción mucho más rápida y por tanto un ahorro de vidas y del precioso tiempo de la nación. (13)

En toda revolución verdadera se triunfa o se muere.

Ernesto "Che" Guevara

El foquismo, castro-guevarista (al que adhería Santucho), fue expuesto por el "Che" Guevara en *El guerrillero: esencia de la lucha estratégica y tácticas guerrilleras*, éste consistía en tres premisas básicas: 1) Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. 2) No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas. 3) En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente en el campo.

Con los años la imagen del "Che" Guevara se idealizó, pero mientras para algunos representa la esencia del idealismo romántico, para otros simplemente fue un asesino que no reparó en los medios empleados para obtener sus fines.

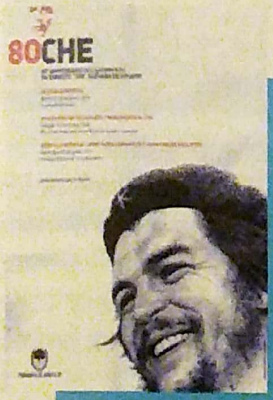

MARKETING POLÍTICO

Abajo: pocos pueden resistirse ante la imagen del "Che" Guevara convertido, por el marketing político, en un "objeto de culto".

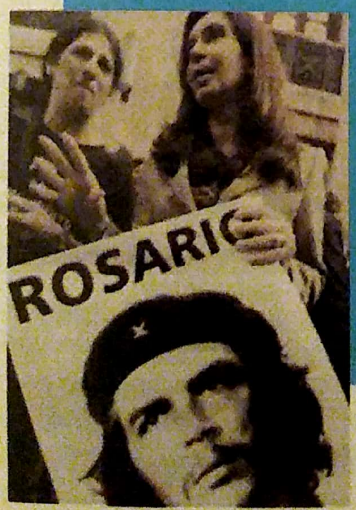

Busti, Duhalde, Ruckauf y Kirchner en campaña. Debajo de la foto del "Che" una vieja consigna de la internacional leninista: "Al pasado no regresaremos jamás".

Escaneado con CamScanner

EL ROL DE CUBA EN LAS IDEAS

1966

Miles de jóvenes latinoamericanos fueron arrojados a la muerte [...] como un tributo pagado en sangre al narcisismo revolucionario de La Habana.

Pablo Giussani

Mientras las grandes potencias, Estados Unidos y Rusia, mantenían un estado de *pax armada*, conocida como Guerra Fría, el reemplazo de Kruschev por Leonid Brezhnev en 1964 como Secretario General del PCURSS produjo una nueva estrategia destinada a impulsar la expansión global soviética, conocida como Doctrina Brezhnev. Enunciada el 12 de noviembre de 1968, se había comenzado a materializar en la Tricontinental de La Habana. La URSS, que hasta ese entonces había fomentado la coexistencia pacífica entre el capitalismo y el socialismo, para no perder posiciones ante el liderazgo de China comunista sobre el Tercer Mundo, impulsó a los movimientos de liberación. Cuba, que ya había estado en el ojo de la tormenta durante la crisis de los misiles de 1962, entre Estados Unidos y la URSS, se convirtió en el centro de la política soviética.

LA TRICONTINENTAL

En 1966, por iniciativa del Partido Comunista de la URSS, se realizó en La Habana la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina, denominada comúnmente la Tricontinental. A esta conferencia asistieron representantes de la URSS, China Comunista, Corea del Norte, Vietcong, Jules Regis Debray por Francia, representantes de Latinoamérica y 180 delegados de la Argentina entre los que se encontraban John William Cooke, del Movimiento Revolucionario Peronista, y Alexis Lattendorf, por el Partido Vanguardia Popular.

Cuba admite que instigó a la guerrilla en Argentina

Fidel estaba detrás de toda incursión fuera de la isla

Dos años antes se había realizado en La Habana, por pedido de Moscú, una conferencia secreta de Partidos Comunistas latinoamericanos. Allí se establecieron los lineamientos políticos que éstos deberían seguir. Entre otras propuestas quedó establecido que: los PC serían los encargados de organizar actividades revolucionarias en cada uno de los países y se resolvió apoyar la lucha armada en Venezuela, Colombia, Guatemala, Honduras, Haití y Paraguay. Por otra parte los PC serían además los encargados de crear Juntas de Solidaridad para realizar campañas permanentes contra la represión y deberían desarrollar el espíritu socialista en el seno del proletariado latinoamericano, promoviendo protestas obreras en todas las empresas. (14)

Con la presidencia del futuro primer mandatario de Chile, Salvador "Chicho" Allende, la Tricontinental inició sus actividades el 3 de enero de 1966. Entre otras medidas aprobaron las políticas para impulsar la nacionalización de la banca y de las empresas vitales, la estatización del comercio exterior y el control de cambios, el desconocimiento de la deuda externa, la colectivización de la producción agropecuaria y el derecho de los pueblos a oponer a la violencia imperialista la violencia revolucionaria para proteger la soberanía y la independencia nacional. (15) Además se creó la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL), que trabajó como una coordinadora entre los diferentes movimientos de liberación de los tres continentes.

En su discurso de clausura del 15 de enero, Fidel Castro sostuvo: *En muchas naciones de América se dan las condiciones para la lucha armada revolucionaria [...] nosotros creemos que en este continente, o en casi todos los pueblos, la lucha asumirá las formas más violentas. Y cuando se sabe eso, lo único correcto es prepararse para cuando esa lucha llegue. ¡A prepararse!.* En la Argentina eran tiempos de la presidencia del Dr. Arturo Illia.

Escaneado con CamScanner

LA OLAS

1967

Cuba es el horno revolucionario de América.
Estrella Roja sep. 1973

La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) se creó durante el desarrollo de la Tricontinental el 16 de enero de 1966 y un año más tarde, el 30 de julio de 1967, se celebró en el hotel Habana Libre la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, que convocó a las organizaciones político-militares de América Latina para que construyeran el Ejército de Liberación Nacional (ELN), declarando así la guerra revolucionaria como método para llegar al poder. Entre los argentinos que asistieron se encontraban John W. Cooke, Juan García Elorrio, en representación del catolicismo rebelde tercermundista, Jorge Moreno, por la Juventud Peronista, Hugo Bressano, Joe Baxter, Norma Arrostito, Fernando Abal Medina, Roberto Quieto, Emilio Maza y Arturo Lewinger.

La OLAS produjo varios documentos, y en la parte resolutiva de la Declaración General quedaron establecidos, entre otros, los siguientes principios:

Que constituye un derecho y un deber de los pueblos de América Latina hacer la revolución. [...]

Que los principios del marxismo-leninismo orientan al movimiento revolucionario de América Latina. [...]

Que la guerrilla, como embrión de los ejércitos de liberación, constituye el método más eficaz para iniciar y desarrollar la lucha revolucionaria en la mayoría de nuestros países. [...]

Que la dirección de la revolución exige como principio organizativo la existencia del mando unificado político y militar como garantía de su éxito. [...]

Que la solidaridad con Cuba y la colaboración y cooperación con el movimiento revolucionario en armas constituyen un deber insoslayable de tipo internacional de todas las organizaciones antiimperialistas del continente. [...]

Que la revolución cubana, como símbolo del triunfo del movimiento revolucionario armado, constituye la vanguardia del movimiento antiimperialista latinoamericano. Los pueblos que desarrollan la lucha armada, en la medida que avanzan por ese camino se sitúan también en la vanguardia. [...]

Establecía además *que el primer objetivo de la revolución en el continente era la toma del poder mediante la destrucción del aparato burocrático y militar del Estado, y su reemplazo por el pueblo armado para cambiar el régimen social y económico existente y este objetivo sólo era alcanzable a través de la lucha armada [...] constituye la línea fundamental de la Revolución en América Latina [...] todas las demás luchas deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental del movimiento revolucionario.* (16)

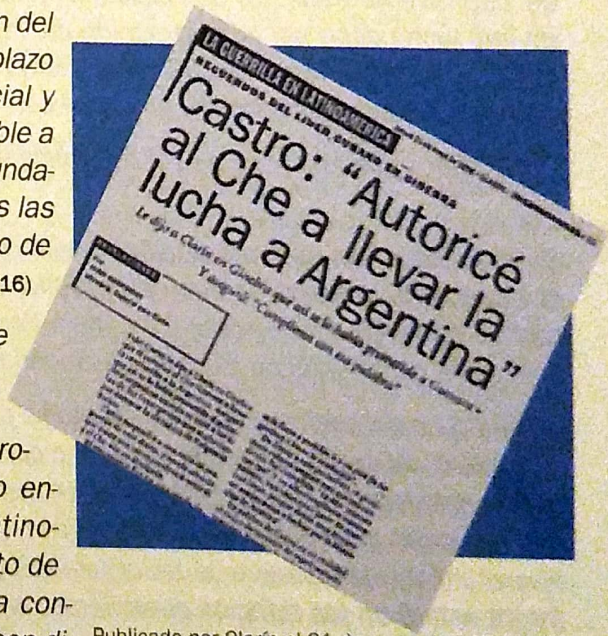

Publicado por Clarín el 21 de mayo de 1995, con la firma del ex oficial montonero Juan Gasparini.

En un artículo publicado en la revista cubana *Verde Olivo* de 1967, dedicada a temas militares, expresaba que grupos revolucionarios latinoamericanos participantes en las conferencias de La Habana, *proponen el enfrentamiento militar, y la infiltración o entrismo en los partidos políticos mayoritarios latinoamericanos, determinando la creación de un Ejército de Liberación (ELN) para toda América Latina, bajo la conducción del Comandante Ernesto "Che" Guevara y con diversos jefes de otros países.*

El 15 de agosto, coincidiendo con el cierre de la OLAS en Cuba, se conformó el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo en Uruguay.

Escaneado con CamScanner

1968

LAS IDEAS EN LA ARGENTINA

Santucho reúne en su persona la intelectualidad de Lenin, la humildad de Ho Chi Ming, y la garra del Che.

Luis Segovia

Dirigente de Villa Constitución

MARIO SANTUCHO

LA GUERRILLA RURAL

Mario Roberto Santucho, máximo jefe y mentor del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), miembro y teórico del órgano de dirección político-militar de la organización armada, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), escribía en 1968:

"Roby" Santucho

Resumiendo para establecer las ***bases de una estrategia de poder*** *debemos considerar las condiciones que abarcan la situación económica, política y militar de conjunto: en el mundo, en el continente, en la región y en el país. Del estudio de la situación de conjunto podemos formarnos una idea clara de las* ***etapas y fases de la guerra revolucionaria,*** *de las tareas principales y secundarias en cada etapa, de su duración aproximada, de sus características políticas y militares y de la forma y condiciones en que se producirá la toma del poder por la revolución. Todo este conjunto es lo que denominamos estrategia de poder político y militar.*

Se agregaba en dicho documento:

CASTRISMO: En forma de breves tesis trataremos de resumir sus aspectos fundamentales estratégicos y tácticos.

1) Para el castrismo (no hacemos distinción alguna entre castrismo y guevarismo, porque la distinción es falsa), la revolución ha entrado en su etapa final de lucha contra el imperialismo. El castrismo parte de un análisis mundial de conjunto y responde con una estrategia mundial revolucionaria: "Hay que tener en cuenta que el imperialismo es un sistema mundial, última etapa del capitalismo y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esa lucha debe ser la destrucción del imperialismo" (Che Guevara. Mensaje a la Tricontinental). [...] se ha tornado muy difícil el triunfo de la revolución en un país por separado: hoy al imperialismo hay que batirlo en una gran confrontación mundial.

2) La táctica que responde a esta estrategia mundial es la creación de "dos, tres, muchos Vietnam". [...]

3) En relación con esta estrategia mundial, el castrismo distingue tres continentes, en los cuales la lucha revolucionaria es una parte táctica de ese todo que es la revolución mundial. Los continentes son Asia, África y América Latina. Para cada uno de ellos, el castrismo define a su vez una estrategia continental de lucha revolucionaria, pero ***lo hace en especial para América Latina.*** *[...]*

4) La táctica del castrismo para la estrategia continental es la misma que para su estrategia mundial: la creación del segundo o tercer Vietnam o del segundo y tercer Vietnam del mundo. [...] El Che lo dice expresamente así: Los combates no serán meras luchas callejeras de piedras contra gases lacrimógenos ni huelgas generales pacíficas; ni será la lucha de un pueblo enfurecido que destruye en dos o tres días el andamiaje represivo de las oligarquías gobernantes; será ***una lucha larga, cruenta, donde su frente estará en los refugios guerrilleros, en las ciudades, en las casas de los combatientes.***

5) Una cuestión que debe señalarse como parte integrante de la concepción revolucionaria del castrismo, es el planteo de la unidad político-militar de la dirección revolucionaria. [...] Para responder a esta necesidad es que el castrismo plantea la unidad político militar de la dirección revolucionaria ya que, en nuestra época, la política y el fusil no pueden ir por separado [...].

Escaneado con CamScanner

*6) Una última cuestión merece señalarse. Si bien el castrismo considera que el lugar y método fundamental de construcción del ejército revolucionario es el campo y la guerra de guerrillas, y que sin la existencia de ese ejército es imposible la victoria de la revolución, **otorga mayor importancia que el maoísmo a la lucha urbana**. En Cuba y en todos los países en donde influye en la dirección de la guerra revolucionaria (Guatemala y Venezuela, por ejemplo), el castrismo desarrolló fuertes aparatos armados en las ciudades que combaten tanto como la guerrilla en el campo [...].*

Tal es, en rasgos generales la estrategia y la táctica mundial, continental y regional del castrismo. De todos sus elementos, el menos importante, el que tiene carácter más táctico, es la teoría de la construcción del ejército a partir del foco. (17) (El resaltado es nuestro.)

Santucho, como muchos que apoyaron el foquismo, creían que en la zona rural era posible construir un *poder político, militar y moral,*(18) donde se desarrolle el "hombre nuevo" imaginado por el "Che" Guevara.

MARIO FIRMENICH
LA GUERRILLA URBANA

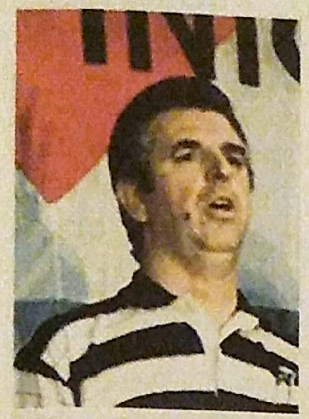

"Pepe" Firmenich

Los Montoneros eligieron el desarrollo de una política dirigida a las masas peronistas urbanas donde vieron la posibilidad de crecimiento político y sus intervenciones armadas priorizaron el ámbito urbano sobre el rural. Pese a las posibilidades que Perón les dio para integrarse a la actividad política y abandonar la lucha armada, Firmenich fue uno de los impulsores de militarizar la organización: un proceso lento y continuo que tenía por objetivo la toma del poder.

Anguita y Caparrós rescatan las palabras de Firmenich en septiembre de 1973 cuando afirmó tomando las palabras de Mao: *[...] el poder político brota de la boca de los fusiles, si hemos llegado hasta aquí ha sido en gran medida porque tuvimos fusiles y los usamos* (ver pág. 210).

Para marzo de 1975 publicaron el documento "El Ejército Montonero. Las milicias peronistas son posibles", en la revista *Evita Montonera* n° 3. Allí se daba cuenta de la capacidad de acción militar que había alcanzado la organización para ese entonces.

[...] Un comando centralizó la conducción de unas 100 operaciones, en las cuales habían participado 1500 compañeros. En Capital Federal el comando centralizado contó con un sistema de comunicaciones permanente, durante todo el tiempo que duró el operativo también el sistema de sanidad fue centralizado, contando cada grupo operativo —formado por uno o varios pelotones de cinco compañeros— con una posta sanitaria de urgencia. [...] El plan militar se completó con operativos de distracción de la represión y de apoyo logístico [...].

Los compañeros operaron organizados en pelotones, y se establecieron tres niveles según actuaron en operaciones de ataque, propaganda, o apoyo. Dividimos la Capital en varias zonas, teniendo en cuenta la distribución de las fuerzas enemigas en el territorio. Para cada una de las subzonas se conformó un comando encargado de centralizar la información operativa, de seleccionar los objetivos y establecer la relación de las operaciones de ataque con las de propaganda, apoyo y distracción. Estos comandos zonales estaban dirigidos por el Comando General Operativo, encargado de coordinar las acciones de las subzonas entre si, de decidir sobre la cantidad de operativos a concretar, de establecer la calidad de los objetivos para cumplir con el plan de golpear sobre distintos representantes del enemigo. [...]

También desde el Comando General resolvimos los textos de los volantes y mariposas, y fijamos la hora de iniciación y culminación del operativo. En cada subzona se conformaron grupos opera-

Escaneado con CamScanner

tivos, cada uno con un jefe de grupo dirigido directamente por el comando zonal. Según los distintos niveles fijados, se integraron grupos de 15 a 50 compañeros. Una vez fijados los objetivos y la hora de realización de las acciones se fueron conformando los grupos. Cada uno de ellos se dedicó a estudiar el objetivo, planificar la operación y preparar los elementos necesarios para cumplirla. Las tareas se distribuyeron entre los diversos pelotones que integraban cada grupo.

En abril de 1975, en un documento del Consejo Nacional de Montoneros, que lleva por título "Golpe militar y resistencia popular", decía: se deben *[...] Planificar campañas y operaciones que muestren la eficacia de un ejército urbano en el copamiento de zonas y en la capacidad para comenzar a atacar las estructuras militares. Asimismo debemos ir creando condiciones para que se visualice a nuestras fuerzas como un Ejército urbano, para lo cual es necesario introducir el uso del uniforme en algunas operaciones. [...]*

Sin poder militar del pueblo no es posible la destrucción del imperialismo ni la toma del poder. Por eso vamos creando en la lucha un verdadero ejército del pueblo, el Ejército Montonero, cuyos fundamentos ya están echados. Organización militar que necesita combatientes y retaguardia, elementos de combate y logísticos. [...]

Combatir al enemigo hasta derrotarlo, en todos los frentes, en todos los lugares y con todas las formas de lucha. Organizar gremial, política y militarmente al pueblo, construyendo las organizaciones políticas (agrupaciones) y militares (milicias, pelotones de combate) del Movimiento Peronista Auténtico, conducidas por la organización revolucionaria de los trabajadores –Montoneros– así se desarrolla el Movimiento de Liberación Nacional. Éstos son los elementos principales de la estrategia de guerra integral. El espacio donde crecen nuestras fuerzas es el territorio de las grandes ciudades. (19)

Finalmente en octubre de 1975 el Ejército Montonero atacó el Regimiento 29 de Infantería de Monte en Formosa (ver pág. 249).

PERÓN

EL PRAGMATISMO POLÍTICO

Desde su exilio en el suburbio madrileño de Puerta de Hierro, Juan Domingo Perón, el militar que ya había gobernado dos veces la Argentina (1946/1952, 1952/1955), y que la gobernaría una tercera (1973/1974), se alió políticamente con las organizaciones armadas que hacían la guerra revolucionaria en la Argentina para favorecer su retorno, uniendo así bajo su área de influencia a grupos antagónicos.

Foto: *Gente*

Juan Domingo Perón buscó aliarse tácticamente con las organizaciones terroristas afines.

Por un lado los grupos de la derecha peronista y por el otro diversas agrupaciones de izquierda (la tendencia revolucionaria), entre las que se destacaban los Montoneros. Ambas facciones que se disputaban el liderazgo de Perón y propiciaban diferentes modelos de país terminaron enfrentándose violentamente en la Masacre de Ezeiza, cuando fueron a esperar el regreso al país de su líder en 1973.

Nueve meses después del asesinato del Gral. Aramburu, los Montoneros le escribieron a Perón una carta publicada en 1974, en la revista *La Causa Peronista* N° 9, donde se manifiestan peronistas y fijaban su postura a favor de la revolución armada para lograr la toma del poder y la instauración del socialismo. Los Montoneros rechazaban la creación de un partido político revolucionario propio, como lo hizo el PRT. Veían en el peronismo la expresión política apropiada para lograr ese objetivo, pero reclamaban independencia del resto de los frentes del peronismo. En realidad, practicaban el "entrismo (20) en el movimiento de masas", liderado por el peronismo.

Escaneado con CamScanner

EL DIÁLOGO PERÓN - MONTONEROS

CARTA DE LOS MONTONEROS A PERÓN — FEBRERO DE 1971

SEDUCCIÓN POLÍTICA

PERÓN VUELVE

Al Gral. J. D. Perón

Argentina, 9 de febrero de 1971

Como hemos hecho en oportunidades anteriores, aprovechamos la comunicación que con Usted tienen los compañeros del Movimiento para hacerle llegar nuestras inquietudes con respecto al proceso revolucionario del pueblo argentino.

Es nuestra intención y deseo poder comunicarnos personalmente con Usted y lo haremos tan pronto como sea posible. Hasta tanto, nos vemos obligados a recurrir a la colaboración de los compañeros a quienes estamos profundamente agradecidos.

Deseamos hacerle conocer algunas consideraciones nuestras sobre hechos claves que determinan los pasos a dar por el Movimiento tanto en el futuro inmediato, es decir tácticamente, como en el futuro a largo plazo, es decir dentro de la concepción estratégica.

1) En primer lugar, creemos necesario explicar las serias y coherentes razones que nos movieron a detener, juzgar y ejecutar a PEA (Pedro Eugenio Aramburu). Es innecesario explayarse sobre los cargos históricos que pesaban sobre él: traición a la Patria y a su Pueblo. Esto sólo basta para ejecutar una sentencia que el pueblo ya ha dictaminado. Pero además había otras razones que hacían necesaria esta ejecución. La razón fundamental era el rol de válvula de escape que este señor pretendía jugar como carta de recambio del sistema. [...]

Nos preocupan algunas versiones que hemos recogido, según las cuales nosotros con este hecho estropeamos sus planes políticos inmediatos. Demás está decir que no está en nuestros propósitos entorpecer la conducción de conjunto que Usted realiza para la mejor marcha del Movimiento en su totalidad. [...] Creemos que no sólo para nosotros, sino para el movimiento entero, es necesaria su palabra esclarecedora acerca de estas hipotéticas contradicciones entre sus planes y nuestro accionar. [...]

4) Otra aparente opción para la hora del pueblo argentino es la salida electoral. Esta perspectiva se ve alimentada por el triunfo de Salvador Allende en Chile. [...]

Ahora bien, para llevar adelante ese paso táctico, el compañero Paladino plantea como opciones estratégicas equivalentes, el camino electoral y el camino revolucionario por la vía armada. Esto, como hemos visto, es en sí incorrecto. Lo que en realidad parece suceder es que se utiliza la opción revolucionaria armada, es decir, nosotros, como factor de presión para reforzar el golpe táctico, o sea las elecciones. Esto puede ser tácticamente útil, aunque abrigamos algunas dudas. **Sobre lo que no abrigamos dudas es sobre la necesidad de mantenernos como opción estratégica**, y por lo tanto la absoluta imposibilidad de subordinar nuestro accionar a una opción táctica. En síntesis, no interferiremos al ala política del movimiento en tanto la Hora del Pueblo es una maniobra útil, y por lo tanto tácticamente acertada, pero **nos mantendremos en la actividad señalando la vía armada como único método estratégicamente correcto para tomar el poder**, y creemos que sería conveniente, en consecuencia, que los distintos frentes del movimiento no interfieran la presentación de la vía armada como una opción estratégica.

5) Bien, hemos visto la eficacia de nuestro método de lucha para golpear al régimen con la ejecución de Aramburu, el descreimiento popular sobre el sindicalismo como herramienta capaz de conducir un proceso revolucionario, la imposibilidad que el ejército pueda generar un proceso de liberación nacional, y la insuficiencia del camino electoral para tomar el poder. En fin hemos querido expresarle en estas consideraciones, dichas aquí un poco a vuelo de pájaro, lo que en realidad constituye nuestra teoría, es decir, un análisis tempo-espacial de la realidad argentina hecho a la luz de la doctrina justicialista.

Tenemos clara una doctrina y clara una teoría de la cual extraemos como conclusión una estrategia también clara: el único camino posible para que el pueblo tome el poder e instaure el socialismo nacional es la guerra revolucionaria, nacional y prolongada, que tiene como eje fundamental al peronismo.

El método a seguir es la guerra de guerrillas urbana y rural. Lo cierto es que no somos un tiro al aire. No somos tantos ni tan pocos, pero no estamos para hacer mucho ruido y ofrecer pocas nueces. La concepción es clara y la decisión total, como lo prueban nuestros compañeros muertos. [...]

Es para nosotros de fundamental importancia conocer sus opiniones acerca de estas consideraciones. [...]

General, sus muchachos peronistas [...] no lo defraudaremos. (El resaltado es nuestro).

Escaneado con CamScanner

RESPUESTA DE PERÓN A LOS MONTONEROS

Así le escribía Perón a la organización Montoneros en 1971, sentando las bases estratégicas y tácticas de la guerra revolucionaria como modo y forma de implementar su regreso a la Argentina:

SEDUCCIÓN POLÍTICA

Madrid, 20 de febrero de 1971

A los compañeros Montoneros.

Mis queridos compañeros:

Por mano y amabilidad del compañero Don..., he recibido vuestras cosas y él les podrá comentar de viva voz mis pensamientos al recuerdo y saludo que retribuyo con mi mayor afecto. [...]

Sobre la opción electoral yo tampoco creo. Hemos visto ya demasiado para creer en semejante patraña. Por eso comparto totalmente sus afirmaciones anotadas en la comunicación que comento. Sin embargo, como en la lucha integral en que debemos empeñarnos, no se puede despreciar la oportunidad de forzar también este factor a fin de hostigar permanentemente desde las organizaciones de superficie que, frente a la opinión pública tienen también su importancia y concurren también a la lucha en actividades nada despreciables, especialmente en la situación que vive la República. **Esta lucha también concurre a la "guerra revolucionaria"** para que, como digo en la apreciación, cada uno pelee en la forma que es capaz de hacerlo. Si Uds. leen la apreciación, resolución y consideraciones, podrán percatarse que, en el fondo, estamos totalmente de acuerdo, como no podría ser de otra manera.

Por eso nuestro movimiento tiene una estructura orgánica que corresponde de una manera general a esas necesidades: una organización de superficie que a través del Partido Peronista masculino y femenino, como de la Rama Sindical realiza la lucha también de superficie, mediante las acciones que es posible realizar. En **ello es preciso realizar un plan de provocación, otro de intimidación, otro de boicot y finalmente otro de sabotaje.** En estos planes intervienen todos los elementos de las organizaciones de superficie, como los grupos activistas empeñados en la "guerra revolucionaria".

Como les explicará el compañero, mientras las organizaciones de superficie obedecen a una conducción centralizada, con las necesarias autonomías en las Delegaciones Provinciales, **las organizaciones que se encargan de la "guerra revolucionaria" tienen absoluta independencia en su conducción y coordinada nada más que por los objetivos.** Es natural que todo puede salir mejor si existe por lo menos una coordinación en beneficio de una unidad de acción que toda lucha necesita. [...]

5. Totalmente de acuerdo en cuanto afirman sobre la guerra revolucionaria. Es el concepto cabal de tal actividad beligerante. Organizarse para ello y lanzar las operaciones para "pegar cuando duele y donde duele" es la regla. Donde la fuerza represiva esté; nada, donde no esté esa fuerza, todo. Pegar y desaparecer es la regla porque lo que se busca no es una decisión sino un desgaste progresivo de la fuerza enemiga. En este caso la descomposición de las fuerzas de que pueda disponer la dictadura por todos los medios, a veces por la intimidación que es arma poderosa en nuestro caso, otras por la infiltración y el trabajo de captación, otras por la actuación directa según los casos pero, por sobre todas las cosas, **han de comprender los que realizan la guerra revolucionaria que en esa "guerra" todo es lícito si la finalidad es conveniente.**

Como Uds. dicen con gran propiedad, cuando no se dispone de la potencia y en cambio se puede echar mano a la movilidad, la guerra de guerrillas es lo que se impone en la ciudad o en el campo. Pero, en este caso es necesario comprender que se hace una lucha de desgaste como preparación para buscar la decisión tan pronto como el enemigo se haya debilitado lo suficiente. Por eso la Guerra de Guerrillas no es un fin en sí misma sino solamente un medio y hay que pensar también en preparar el dispositivo general que aún no está interviniendo en la lucha de guerrillas, debe ser factor de decisión en el momento y en lugar en que tal decisión deba producirse.

Ni es nueva la "Guerra revolucionaria" y menos aún las "Guerras de Guerrillas". Pienso que tal vez la guerra de guerrillas ha sido la primitiva forma de guerra, tan empleada en la afamada "guerra de los escitas" y de Darío Segundo. Por eso sus reglas son demasiado conocidas como sus formas. Sin embargo, es en sus operaciones donde la iniciativa y la vivacidad juegan el papel más preponderante. Por eso también en esa forma de operar, no se podrá mantener una conducción centralizada, aunque siempre ha de realizarse, para que sean efectivas con una finalidad objetiva. De ello se infiere que **los Montoneros, en su importantísima función guerrera,** han de tener comandos muy responsables y en lo posible operar lo más coordinadamente posible con las finalidades de conjunto y las otras fuerzas que en el mismo o distinto campo realizan otra forma de acción, también revolucionaria.

Juan Perón

Ambas cartas fueron publicadas en *La Causa Peronista* del 3 de sept. de 1974, pág. 28. Publicación montonera dirigida por Galimberti. **(21)** (El resaltado es nuestro.)

Escaneado con CamScanner

Ese mismo día, Perón también le escribió una carta a Carlos Maguid, (22) quien se encontraba detenido por su participación, vestido como sacerdote (23), en el secuestro y asesinato de Aramburu.

SEDUCCIÓN POLÍTICA

Madrid, 20 de febrero de 1971

Mi querido compañero:

Hemos seguido como propia la "odisea" vivida por usted con motivo del ignominioso juicio, que terminó con su condena. Tristes días son para la Patria cuando los verdaderos patriotas son objeto de persecución. [...]

Ya el pueblo argentino se encargará de liberarlo junto con la Patria y entonces faltarán los árboles en Buenos Aires para hacer efectiva una justicia por la que se está clamando hace quince años.

En la historia de los pueblos se viven épocas en las que el verdadero honor está en las cárceles. [...] **La guerra revolucionaria en que estamos empeñados** se intensificará cada día y no hemos de parar hasta liberar a la Patria. Esa hora, que no puede estar lejana, será de ustedes los jóvenes que lo dieron todo por ese destino y que merecen por ello el bien y el agradecimiento de la propia Patria.

Un abrazo

Juan Perón

Durante la década del '60, Perón había tomado contacto con las expresiones revolucionarias que comenzaban a florecer en el país. Su relación con Cooke y más tarde las visitas de Envar "El Kadri" y "Joe" Baxter a Madrid fueron algunos de esos ejemplos. Sin embargo se involucró más abiertamente con esta tendencia violenta que estaba surgiendo en Latinoamérica; luego del frustrado "Operativo Retorno" del año 1964 que no le permitió aterrizar en la Argentina. A comienzos de los setenta se entusiasmó con la capacidad de dar batalla armada de los flamantes Montoneros, y con su declamado perfil nacionalista, cristiano y peronista. Era evidente que había decidido incluir en sus planes a las "formaciones especiales del justicialismo" para desestabilizar al gobierno de Lanusse. El resultado no se hizo esperar, tan sólo dos años después, la fórmula Cámpora-Solano Lima, con el visto bueno de Perón, terminó asumiendo la presidencia el 25 de mayo de 1973.

Carlos Maguid
Fotógrafo y redactor de canal 11, cuñado de Norma Arrostito. Fue amnistiado en 1973.

Perón tuvo, a la hora de obtener adhesiones, una postura condescendiente con las expresiones políticas del Peronismo Revolucionario. A tal punto que convalidó el asesinato de Aramburu realizado en la primera acción pública de los Montoneros. En la carta dirigida a éstos, el 20 de febrero de 1971, decía: *Estoy completamente de acuerdo y encomio todo lo actuado. Nada puede ser más falso que la afirmación de que con ello ustedes estropearon mis planes tácticos porque nada puede haber en la conducción peronista que pudiera ser interferido por una acción deseada por todos los peronistas.* José Amorín (uno de los montoneros fundadores) en su libro *Montoneros la otra historia* agrega: *Carlos Hobert, quien se entrevistó con Perón a fines del '71 o comienzos del '72 relató que el Viejo, luego de enseñarle el cadáver mutilado de Evita dijo que, más allá de lo político en lo personal, él jamás se habría opuesto a que se diera muerte a quien había promovido la mutilación de Evita.* (24)

Escaneado con CamScanner

SEPTIEMBRE DE 1971

LAS IDEAS QUE INSPIRARON LA PRAXIS MONTONERA

La revista *Cristianismo y Revolución* apareció en septiembre de 1966, (25) íntimamente vinculada a los primeros integrantes de uno de los grupos que más tarde conformaron Montoneros. En su N° 30 de septiembre de 1971 publicó un artículo donde hacía una síntesis de la génesis y evolución de la lucha armada y expuso las expectativas de los revolucionarios de las FAR y las FAP, que luego se fusionarían en Montoneros, frente al proceso electoral que se avecinaba. Decía la mencionada revista:

La lucha por el poder: *hacia el peronismo en armas.*

Las organizaciones armadas del Movimiento son las primeras unidades de ese ejército. Nuestra Organización, las Fuerzas Armadas Peronistas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y otros grupos marchan en ese camino hacia la formación del Ejército Popular.

Sólo la guerra del pueblo salvará al pueblo.

Porque ésta es la guerra del Pueblo, que no va a terminar de un día para otro, sino que será de larga duración. [...] Es el pueblo organizado en Unidades Básicas Revolucionarias el que realizará las tareas de información, comunicación y propaganda para facilitar la tarea de las Unidades Básicas de Combate. Son los activistas y militantes de base los que darán la cara para encubrir a los combatientes clandestinos, de ellos deberá provenir la red para encubrir a los combatientes clandestinos, de ellos deberá provenir la red de depósitos y refugios necesarios para el desarrollo de las tareas armadas [...]. Por último, aquellos más preparados y decididos tomarán las armas y se incorporarán a las unidades de combate. La Guerra Popular es una tarea gigantesca porque supone incorporar todo el pueblo a la lucha.

Las etapas de la guerra.

Esta guerra tiene sus distintas etapas, algunas ya se han cumplido [...] ahora hay que corregir errores [...] la regla de la etapa actual es atacar y protegerse, golpear y desaparecer, donde el enemigo es vulnerable, golpearlo con fuerza; donde es fuerte, esperar [...] debemos elegir nosotros el momento, el lugar y el modo con que nos enfrentamos con él. Durante el transcurso de la lucha, el pueblo de la misma manera que va formando su ejército debe ir forjándose su doctrina, su justicia, su moral, sus leyes.

[...] todos tienen un lugar y una función en esta lucha, y todas las formas de lucha, desde las acciones insurreccionales como el Cordobazo hasta el asalto a un banco, participan de una gran estrategia de conjunto que es el desarrollo de la Guerra revolucionaria *para la reconquista del poder por el Pueblo.*

Por eso hay que cubrir todos los terrenos: la fábrica, el barrio, la villa, el campo, la universidad. En cada uno hay que construir y fortalecer los vínculos entre los combatientes y las bases, entre las unidades de combate y las unidades básicas del Movimiento.

Casiana Ahumada, compañera de Juan García Elorrio, financiaba la revista.

Juan García Elorrio, seguidor del ex sacerdote Camilo Torres. Titular de la revista *Cristianismo y Revolución.*

Escaneado con CamScanner

SACERDOTES REVOLUCIONARIOS

SECTORES DE LA IGLESIA SE COMPROMETEN CON LA GUERRILLA EL MSTM

AGOSTO DE 1967

Hombre nuevo para la nueva sociedad.

Paradigma del MSTM

A fines de 1967, en Argentina, se había constituido el MSTM, Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo; (26) éstos criticaban al capitalismo y a la dominación imperialista. Sobre todo reconocían el derecho de los pueblos y las clases oprimidas a usar la violencia contra los opresores.

La consigna era: "La violencia de los oprimidos no es violencia, sino justicia", y el paradigma era el sacerdote guerrillero colombiano Camilo Torres. (27) Habían adoptado para su movimiento los postulados de la Teología de la Liberación, condenada por el Vaticano, que realiza una interpretación de la liberación o salvación, a partir del análisis de la condición de opresión de los marginados, según el enfoque de teorías sociales, políticas o económicas marxistas y requiere un compromiso militante participando en las luchas de liberación. Para ellos el verdadero estado de pecado era la falta de compromiso social.

Muchos sacerdotes vieron en estas ideas su camino pastoral, en particular aquellos que estaban en contacto con los jóvenes.

Entre los que adherían a esta doctrina estaban: el P. Rubén Dri, el P. Radrizzani, el P. Jorge Adur, que se proclamó capellán militar del Ejército Montonero, el P. Rojas, capellán del Liceo Militar Gral. Paz de Córdoba, de donde habían egresado Vaca Narvaja, José Fierro, Ignacio Vélez y Emilio Maza con quienes Rojas continuó en contacto. Posteriormente se formó en la Universidad Católica de Córdoba el AES una agrupación donde militaron Guillermo Martínez Agüero, Alberto Molina, Mariano Pujadas, los que intervinieron en la toma de La Calera (segundo hecho de Montoneros). Adherían también a esta corriente de pensamiento: el P. Mugica y el P. Carbone; este último pertenecía al CIAS (Centro de Investigaciones y Acción Social). Mugica y Carbone eran los asesores espirituales del Colegio Nacional Buenos Aires. Ellos tenían la idea que la justicia social no se alcanzaba sin violencia; (28) de allí salieron Abal Medina, Firmenich, Carlos Ramus, autores del acto fundacional de Montoneros: el asesinato del Gral. Aramburu.

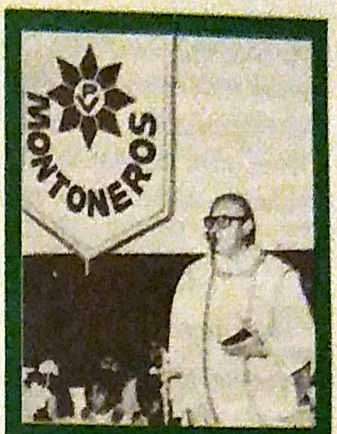

Monseñor Angelelli al oficiar misa.

El padre Mugica celebrando la misa.

Carlos Von der Beck, iniciador del Movimiento Familiar Cristiano, da el siguiente testimonio: "Mi cuñado era alumno del Padre Mugica lo propuso como asesor del grupo de novios que se reunía en mi casa. Doy fe, y mi mujer también, que Mugica nos horrorizaba. Les decía a los chicos que Argentina se arreglaba con ametralladoras. Después se moderó". (29)

Sin embargo Mugica, quien en 1968 había estado en Cuba, actuaba más por su propio deseo de cambiar la

Escaneado con CamScanner

La revolución socialista se hará con los cristianos o contra los cristianos.

Helder Cámara
Obispo tercermundista brasileño (31)

realidad que por amor a la lucha armada. Al llegar la democracia del '73, Mugica criticó a las organizaciones: *ahora que hubo elecciones y hay mal que mal un gobierno democrático, ¿por qué seguir la lucha armada?*, ésto fue percibido como un giro ideológico que lo terminó condenando. *No debimos matar a Mugica*, afirmó más tarde el líder montonero Rodolfo Galimberti. (30)

No sólo el Nacional Buenos Aires recibió la influencia de sacerdotes del tercer mundo. *Los alumnos del colegio Don Bosco de San Nicolás de los Arroyos eran llevados a "retiros", y al volver empezaban a cuestionar las injusticias sociales y al capitalismo [...] y pasaban a exaltar el liderazgo del "Che" Guevara.*

Por largos meses estuvo la imagen del Che Guevara pintada en las paredes del primer colegio salesiano de América.

Hasta que algunos ex alumnos [...] una noche pintaron las paredes del colegio "viva el Papa. Queremos más catecismo y menos sociología". (32)

Buena parte de los militantes de Montoneros surgieron de expresiones religiosas, entre otras: JOC (Jóvenes Obreros Católicos), Acción Católica, el Movimiento Humanista Renovador, la Juventud Universitaria Católica, los militantes seguidores de la revista *Cristianismo y Revolución* dirigida por el ex seminarista García Elorrio, el CPL (Cristianos por la Liberación) que divulgaban en villas, fábricas y centros de salud la "justicia social cristiana y montonera" con la finalidad de captar jóvenes.

Cristianismo y Revolución
Dirigida por García Elorrio y Casiana Ahumada, era un órgano de difusión tercermundista, el primer número apareció en septiembre de 1966 .

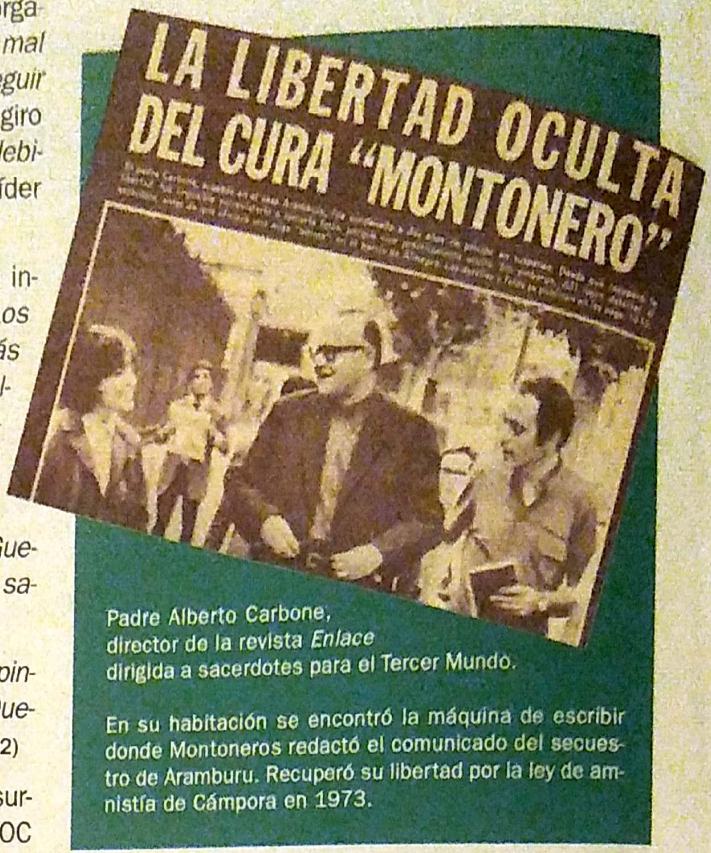

Padre Alberto Carbone, director de la revista *Enlace* dirigida a sacerdotes para el Tercer Mundo.

En su habitación se encontró la máquina de escribir donde Montoneros redactó el comunicado del secuestro de Aramburu. Recuperó su libertad por la ley de amnistía de Cámpora en 1973.

El movimiento tercermundista fue más afín a los Montoneros que al laicismo ortodoxo ateo, propio del leninismo del ERP. Sin embargo Santucho, su líder, vio que en Cuba el papel de los cristianos cuya fe, tan ferviente como la de los pueblos del norte argentino, era compatible con el marxismo. Con el tiempo escribió una carta a los "cristianos revolucionarios", donde criticó la falsa antinomia entre el cristianismo y el marxismo ateo, pues frente a sus ojos estaban las experiencias de los curas tercermundistas y las de los cristianos de Cuba.

Héctor Hernández ve la posición de Santucho como una necesidad política, y en su libro dice: *[...] los comunistas veían que sin algún tipo de inserción en la iglesia era imposible imponer la revolución atea. [...]*

Por su parte, Santucho se dirigía por carta a su hermano seminarista viendo las perspectivas que abría el movimiento Cristianismo y Revolución.

Decía Santucho: *Estuvo junto conmigo un muchacho católico, obrero portuario, miembro de Cristianismo y Revolución, que fue detenido por terrorista. Ya habrás visto en los diarios. Con* ***la corriente de ellos que se orienta claramente hacia posiciones similares a las nuestras****, te-*

Escaneado con CamScanner

nemos buenas relaciones. Hay algunos curas, y se destaca un muchacho parecido físicamente a vos, que está a un año de recibirse de cura y estuvo militando en la huelga portuaria. Se hizo muy amigo mío durante los dos meses que estuvo en Tucumán. En él se nota, se personifica, el conflicto de la iglesia actual, entre el cristianismo y la dinámica de la lucha de clases en nuestra época. Su militancia en el movimiento obrero lo lleva a adoptar posiciones radicales, a ser un marxista revolucionario, pero aún permanece atado a la ideología religiosa, y al prejuicio institucional eclesial. (33) (El resaltado es nuestro)

Varios sectores de la Iglesia se vieron involucrados con las propuestas revolucionarias de las organizaciones armadas. Era la forma de cumplir con el compromiso de participar activamente en las luchas por la liberación, algunos llegaron a usar sus parroquias y templos para guardar materiales de la guerrilla.

Un caso conocido es el de los sacerdotes palotinos de la iglesia de San Patricio cuya sacristía estaba presidida por un póster del "Che" Guevara. Esta iglesia servía como centro de acopio de las revistas *Evita Montonera*, órgano de difusión de dicha organización. (34)

El 15 de agosto de 1967, cinco días después del cierre de la OLAS (Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad) realizada en Cuba, se celebró una reunión de dieciocho obispos en Montevideo, donde difundieron un documento titulado Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo (35) apadrinado por Helder Cámara, obispo de Recife, Brasil.

Era normal tener armas escondidas en los altares de las iglesias y tener que esperar a que el cura terminara la misa y cerrara la iglesia para pasar a la sacristía y sacarlas.

Ignacio Vélez, *Lucha Armada* N° 2

Al año siguiente se reunió en Medellín, Colombia, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). Entre los documentos analizados tuvo particular relevancia uno, firmado por 432 sacerdotes tercermundistas, que denunciaba la causa de la miseria de los pueblos latinoamericanos derivada de la opresión a que eran sometidos por el imperialismo, empeñado en impedir su desarrollo y apropiarse de sus riquezas naturales, instando a los cristianos para que optaran por la liberación.

El documento convocaba *a luchar por la liberación, la cual sólo llegaría mediante un cambio en las estructuras socio-económicas. Muchos no veían otra solución que el empleo de la fuerza por parte del pueblo, conclusión compartida por numerosos militantes cristianos que reflexionaban con sinceridad su vida a la luz del evangelio.*

Decían que no se puede condenar a un pueblo oprimido cuando éste se ve obligado a utilizar la fuerza para liberarse. La Iglesia no podía constituirse en el opio de los pueblos, colocarse al servicio de los explotadores. No podía, por un lado, rendir homenajes a los de una independencia y, por el otro, condenar a los que luchan por liberar al pueblo de la opresión.

Llamaba a no equiparar la violencia injusta de los opresores con la legítima defensa. A la vez, sugería convocar a los cristianos del continente a optar por todo aquello que contribuyese a una liberación real del hombre, asegurándoles un amplio margen de libertad para elegir los medios que juzgasen más idóneos para construir una sociedad mas justa. (36)

Los colegios religiosos de monjas, con presencia tercermundista, también aportaron jóvenes a la guerrilla.

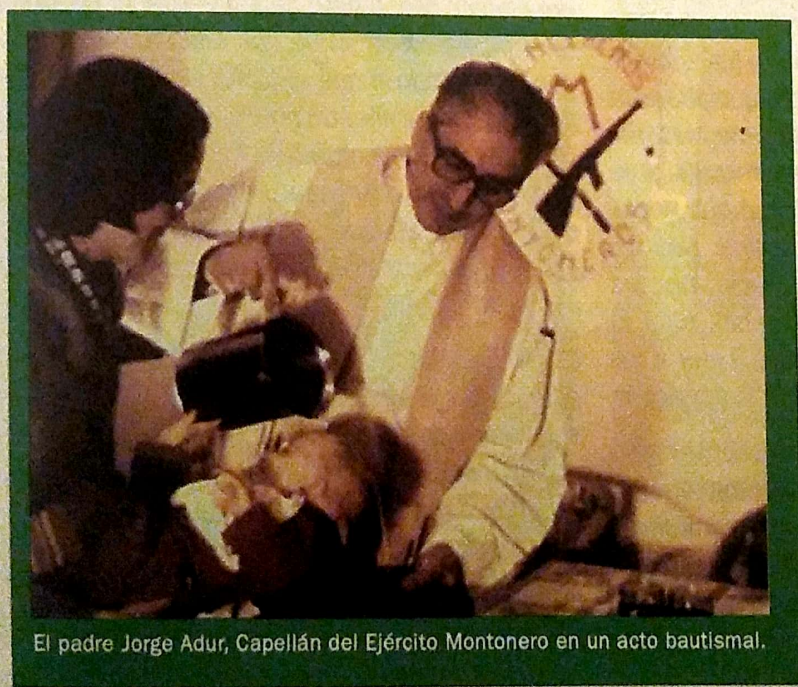

El padre Jorge Adur, Capellán del Ejército Montonero en un acto bautismal.

Escaneado con CamScanner

Hernán Mendizábal y el padre Jorge Adur, ambos con el uniforme del Ejército Montonero. Sobre los hombros se ve el grado de capitán y en la solapa se observa la insignia del Ejército: el fusil FAL y una caña tacuara cruzadas.

Liliana Mazure, militante de la JP, recibió en su formación la influencia de monjas tercermundistas: *yo había estudiado en el Sagrado Corazón de Caballito. Una de las monjas que me enseñaban, Florencia de la Serna, terminó viviendo en Cuba. Fue quien puso la bandera argentina sobre el féretro del Che. En realidad era medio pariente del Che. Se la pasó todos estos años entre los campesinos de Cuba y de Nicaragua.* Mazure, hoy publicitaria, recuerda su experiencia en la villa del padre Mugica y dice: *Empecé a ir a trabajar en la villa de Retiro cuando tenía ocho años. Las monjas nos llevaban.* (37)

Gustavo Plis Sterenberg (38) rescata la historia de Silvia N. (la petisa María), una militante del PRT-ERP que ante su rebeldía adolescente fue anotada en un colegio de monjas. *Como no estudiaba, aunque vivía a ocho cuadras del colegio, me metieron pupila [...]* y agrega sobre la monja encargada de su curso: *Era una tipa macanudísima que posteriormente, me enteré, dejó los hábitos. Nos hablaba del "Che" Guevara y nos hacía leer los poemas y textos de Ernesto Cardenal, toda la cosa de Nicaragua, también empecé a leer a los 15 o 16 años sobre el "Che" y sobre la revolución en Latinoamérica.*

Por su parte Rubén Dri, ex sacerdote tercermundista, confirma el aporte de los grupos cristianos: *si se hiciera una estadística, se vería que la mayoría de la militancia estaba formada por cristianos salidos o de las parroquias o de los grupos cristianos, como la Acción Católica.* (39)

La revista *Estrella Federal*, órgano de prensa del Ejército Montonero, publicó un reportaje a su capellán, el padre Adur, quien había asumido un rol activo en la lucha armada. Entre otras cosas dijo:

Soy sacerdote religioso de la congregación francesa de la Asunción.

En breve el Ejército Montonero comunicará oficialmente la designación a la Santa Sede. [...] todo el pueblo argentino se declara subversivo. Yo estoy con el pueblo argentino.

Ahora quiero decir al pueblo argentino, y a la Iglesia de mi país que estos hombres y estas mujeres del Ejército Montonero tienen un papel en la historia de Argentina y que son ellos los únicos capaces, por todo lo que su lucha significa, de lograr la liberación de nuestro pueblo [...] imagine el Movimiento Cristianismo y Revolución, antes del Concilio. Fue una avanzada. Pero una avanzada de unos hombres que tenían detrás un grupo de cristianos muy inquietos con respecto a la transformación del país.

[...] Otro ejemplo, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, que marca una manera de asumir la vida sacerdotal. [...] Ese movimiento no existe más, pero las cosas que van quedando hacen que muchos cristianos se decidan a ingresar a organizaciones revolucionarias.

El trabajo con la gente pobre, con los obreros, y los campesinos [...] ha ido despertando en mí, como sacerdote, un compromiso político. [...] Ten-

Escaneado con CamScanner

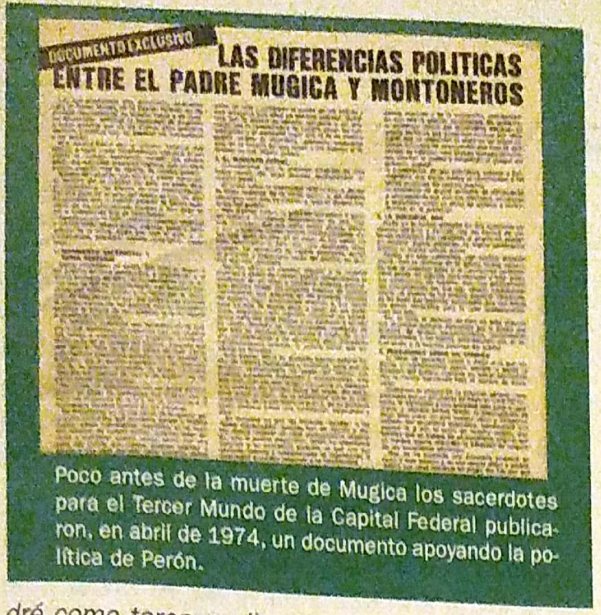
DOCUMENTO EXCLUSIVO

LAS DIFERENCIAS POLITICAS ENTRE EL PADRE MUGICA Y MONTONEROS

Poco antes de la muerte de Mugica los sacerdotes para el Tercer Mundo de la Capital Federal publicaron, en abril de 1974, un documento apoyando la política de Perón.

dré como tarea explicar el papel político e histórico que, como sacerdote, en esta hora de la lucha popular, debo mostrar ante los hombres no sólo de mi patria, sino también ante los pueblos del mundo [...].

En la Iglesia argentina es cierto, ciertas maneras mías y de otros sacerdotes de interpretar la situación que vive nuestro país han creado dificultades. [...] Yo como un marxista no tengo ningún problema. Además creo que el análisis marxista de la realidad es la única herramienta para un análisis profundo [...] entendámonos, sobre las relaciones, sobre las cosas. Esto, por otra parte, es un poco la actual actitud oficial de la Iglesia. (41)

Carlos Sacheri en su libro *La iglesia clandestina* denunció el movimiento de sacerdotes tercermundistas antes de ser asesinado por el ERP 22, en diciembre de 1974. Decía en el libro referido:

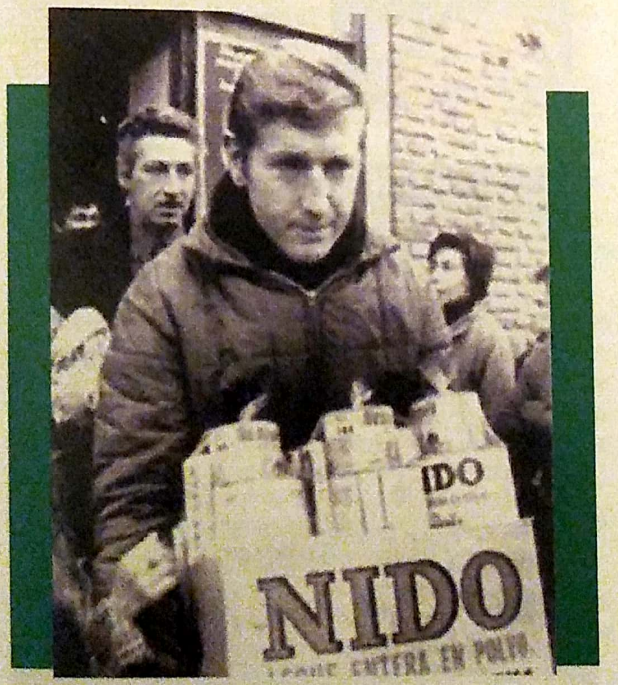

El padre Mugica predicaba en la Villa 31. (40)

Muchos católicos sinceros, pero poco formados, se dejan seducir por los enunciados vagos de la catequesis "post conciliar", sin percibir que detrás de ella existe una organización y una metodología sistemáticamente aplicadas. En toda circunstancia al servicio de objetivos que nunca se formulan claramente.

Acerca del tercermundismo agrega: *Es la versión no única, pero sí principal, de la organización progresista internacional [...] configura una iglesia paralela que intenta instrumentar todo lo cristiano al servicio de una revolución social de inspiración marxista* (*La iglesia clandestina*, pág. 8).

AMETRALLADO EN EMBOSCADA TERMINABA DE CELEBRAR MISA

COMANDO MATA AL PADRE MUGICA

crónica

Domingo 12 de Mayo de 1974

Señala más adelante: *Considero que el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo configura una de las versiones actuales de la iglesia clandestina en la Iglesia de hoy y, sin duda alguna, el movimiento subversivo más peligroso de esa índole en la Argentina* (*La iglesia clandestina*, pág. 91).

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo terminó disgregándose en mayo de 1973; unos se inclinaron al peronismo mientras que otros sacerdotes se volcaron hacia el marxismo.

Las diferencias entre estos grupos también quedaron expuestas en la disputa por el celibato sacerdotal.

Algunos proponían admitir al movimiento a curas casados, otros se negaban, mientras el grupo de Rosario proponía la abolición del celibato.

Dice Héctor Hernández: (42) *La disgregación resultaba consecuencia lógica de un grupo de transición, integrado por sujetos con problemáticas muy distintas y no maduramente asentados en lo suyo. Poco porvenir y cohesión debía tener, por lo demás, un movimiento que desde la iglesia oscilaba al marxismo, y que fuera de debilitar la fuerza católica ante aquél, terminaría siendo mal querido por unos y otros, quedando así realmente entre "dos fuegos".* No obstante algunos sacerdotes, a título personal, continuaron involucrados en forma activa con las organizaciones armadas hasta 1989 en los hechos de La Tablada.

Escaneado con CamScanner

EN BÚSQUEDA DE APOYO

MARZO DE 1969

CARTA DE PERÓN AL MSTM

En junio de 1955 existía un grave enfrentamiento entre Perón y la oposición que desembocó en la quema de las iglesias la noche del 16, pero el desborde que amenazaba con extenderse a todo el país, sólo se dio en la Capital Federal. Ese día todo estaba muy convulsionado, aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada, opuestos a Perón, habían bombardeado la casa Rosada dejando numerosas víctimas que no fueron advertidas del inminente ataque.

Por la noche, las iglesias de San Nicolás de Bari, la Curia Metropolitana, las iglesias de Santo Domingo, de San Ignacio y Ntra. Sra. de la Merced, entre otras, se vieron seriamente dañadas. Esta acción le valió a Perón un mayor distanciamiento con la feligresía y particularmente con las autoridades de la Iglesia Católica con quienes ya tenía sus diferendos. Sin embargo, éste sabía que debía sumar políticamente a sectores de la Iglesia para que fuera viable su proyecto político.

A fines de los sesenta inició un acercamiento al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, aprovechando las coincidencias que existían entre los postulados del justicialismo y las de este movimiento. En una carta dirigida a éstos, Perón les aconsejó:

Volver por los fueros de una Iglesia realmente Cristiana, que siempre estará adecuadamente más cerca de las Villas miseria que de los palacios de los poderosos [...].

Los justicialistas anhelamos una iglesia así; por eso nada de cuanto ustedes realizan en su dura lucha contra la ignominia puede sernos indiferente.

Afortunadamente los grandes lineamientos post conciliares abren al futuro una esperanza de grandeza.

Mensaje de Perón a los Curas del Tercer Mundo publicado en la revista Primera Plana, N° 495, del 1° de agosto de 1972.

En diciembre de 1972, un grupo de sesenta Sacerdotes para el Tercer Mundo que sentía su acercamiento a Perón *como una forma de acompañar al pueblo en su lucha por la liberación*, fue recibido por éste. Entre ellos se encontraban los padres Mugica y Carbone, con quienes Perón bromeó cuando les dijo: *a Uds. los conozco por los diarios [...] me están ganando en popularidad. La reunión* (Revista *Nueva Plana* N°8, del 12 de diciembre de 1972) revelaba que la nueva vinculación entre el líder justicialista y la Iglesia era un hecho. Meses después, un representante de la iglesia estará presente en la ceremonia de asunción de Perón.

Muchos jóvenes católicos pasaron a ser parte de la lucha armada, a partir de su vinculación con las ideas del MSTM.

LA QUEMA DE LAS IGLESIAS

Grupos de exaltados atacaron la Curia Metropolitana y varios templos. Testigos de los hechos aseguran que la policía tenía órdenes de no actuar y en algunos lugares se vieron camiones de YPF vertiendo querosén en el interior de los templos para luego incendiarlos.

OPINIÓN DISIDENTE

En la carta de Perón al MSTM quedaba expresada la idea de la distribución de la riqueza según la cual, los que más tienen deben darle a quienes menos poseen. Esta idea tentadora desde el punto de vista de la solidaridad caló profundamente en la praxis de las organizaciones armadas y en muchos políticos que aún la sustentan.

Sin embargo, es seriamente cuestionada por quienes sostienen que la redistribución de la riqueza por parte del Estado crea corrupción y clientelismo político, dando lugar a ciudadanos que rechazan el trabajo y viven a la espera de las dádivas gubernamentales, creándose una subcultura donde anida la inseguridad y el narcotráfico.

En su lugar, proponen que el Estado favorezca la continua reinversión de las ganancias de las empresas, para generar nuevos puestos de trabajo destinados a los que menos tienen. Impulsando de esta manera la práctica del esfuerzo personal y la cultura del trabajo.

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 1

1. El Derecho Internacional Humanitario llama no combatientes a los militares que están desarmados o en descanso, quienes tienen protecciones similares a las de la población civil.

2. La expresión "jóvenes idealistas" o "adolescentes sensibles" fue acuñada por el escritor Ernesto Sábato en el prólogo (derogado) del *Nunca más*.

Muchos terroristas han sostenido que para llegar al asesinato se convencían que estaban eliminando a un símbolo, sin embargo también había un sentido utilitario de la acción perpetrada. Ceferino Reato en su libro *Operación Traviata* rescata los dichos de un ex oficial montonero: *si amasijábamos a un gerente de Phillips, por ejemplo, era porque teníamos arreglado quién sería promovido a su lugar. Eso no habla bien de la moralidad de la guerrilla pero era así*. Op. cit. pág. 104.

3. Ceferino Reato, *Operación Traviata*, pág. 26

4. Baltasar Garzón, Vicente Romero, *El alma de los verdugos*, RBA, Barcelona 2008, pág. 547.

5. En su libro *Tania la guerrillera y la epopeya suramericana del Che*, Ulises Estrada, de 71 años, narra detalles de cómo en su juventud participó en la Operación Fantasma, bajo las órdenes del comandante Manuel Piñeiro "Barbarroja", quien capitaneó por más de tres décadas la inteligencia política cubana. Durante más de 30 años, La Habana negó o soslayó reconocer su ayuda a movimientos izquierdistas en América Latina, y sólo en los años 90 Fidel Castro lo admitió públicamente, haciendo una sola excepción: México. Parte de la Operación Fantasma era el procedimiento llamado Sombra que se desarrollaba en Bolivia y buscaba el ingreso en la Argentina de un grupo de nacionales y cubanos que bajo las órdenes del periodista Jorge Ricardo Masetti y con la ayuda del Frente de Liberación Nacional de Argelia fundarían un frente guerrillero. (Diario *Ámbito Financiero*, 19-4-06 www.ambitoweb.com)

6. Ambos países tenían el mandato constitucional –Cuba por la Constitución del 76 y la Unión Soviética por la del 77– de ayudar a promover las guerras de liberación en todo el mundo. El apoyo a los movimientos de liberación como eje de la política exterior de la URSS fue enunciado en diciembre de 1960 por Nikita Krushov, durante la conferencia de partidos comunistas celebrado en Moscú.

Los rusos Zagladín y Alexandrov publicaron en 1983 *Las fuerzas motrices del proceso revolucionario mundial*, Estudio, Bs. As., 1983, donde dan cuenta del papel de la URSS y de los partidos comunistas en la revolución mundial así como los apoyos soviéticos a los movimientos revolucionarios del tercer mundo.

7. Karl Marx y Frederik Engels, *Manifiesto Comunista*, *op. cit.*, Cap. II, Proletarios y Comunistas.

8. Lenin, *La Guerra de Guerrillas* (w.marxists.org/espanol/lenin/1900s/30-ix-06.htm). Primera publicación: en Proletari, núm. 5, 30 de septiembre de 1906.

9. Lenin además de ser un hombre en acción era un teórico, escribió entre otras obras: *El imperialismo fase superior del capitalismo*, *El Estado y la Revolución*. Sobre Lenin puede consultarse además *La cuestión militar y el trabajo político de las Fuerzas Armadas*, Ateneo, 1973. *Obras Completas*, Cartago, Bs. As., *Marxismo y la insurrección*, Ateneo.

10. Marighella, edición de la Tricontinental.

11. José Pablo Feinmann, *La sangre derramada*, Ariel, Bs. As, 2006, pág. 57.

12. Ernesto "Che" Guevara, *La Guerra de Guerrillas*, Capítulo I, Principios generales de la lucha guerrillera, 1. Esencia de la lucha guerrillera, Cuba, 1960. La construcción de la imagen romántica e idealista del "Che" Guevara se contrapone con el hecho de ser uno de los responsables del asesinato de 17.121 prisioneros. En Díaz Araujo, *El Che Guevara, mito y realidad*, Cruz y Fierros, Clásicos Contrarrevolucionarios, Bs. As., 1984.

13. Ernesto "Che" Guevara *La guerra...*, op. cit. nota 4, 6. Guerra suburbana.

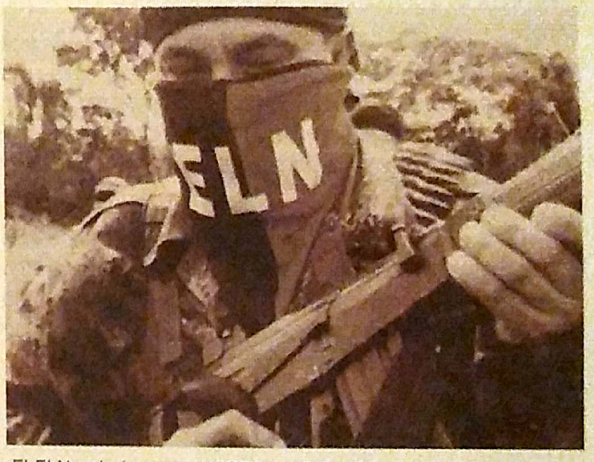

El ELN subsiste en el 2008 en Colombia, reivindican las figuras del "Che" Guevara y de Camilo Torres. Tiene 4.000 efectivos, mientras que las FARC cuentan con 15.000. Foto *Perfil*.

14. Carlos Manuel Acuña *Por amor al ...*, op. cit. T I, pág. 100 y ss.

15. ——. *Por amor al ...*, op. cit. T I, pág. 104 y ss.

16. La OLAS creó el Ejército de Liberación Nacional, dividido en sectores urbanos y sectores rurales.

A la Argentina le asignaron los sectores 1, 2 y 8. Estos sectores estaban formados por agrupaciones y partidos políticos afines.

· El Sector 1 le correspondía al PRT, que de trotskista devino en castroguevarista al transformarse en PRT-ERP.

· El Sector 2 era de extracción maoísta, luego se dividieron en marxistas abiertos, como las FAL o "entristas" como las FAR y el PCR (Partido Comunista Revolucionario).

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 1

· El Sector 8 era castrista "entristas", a este sector pertenecían las FAP Descamisados, Peronismo Revolucionario y Cristianos Revolucionarios. La mayoría se terminó fusionando en Montoneros.

17. Documento redactado para el IV Congreso del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Argentina, febrero de 1968.

18. Roberto Perdía, *La otra historia*, op. cit., pág. 89.

19. Roberto Baschetti, *Documentos... 1976-1977*, op. cit., Ed. de la Campana, Bs. As., 2001, pág. 438.

20. Ver definición de entrismo en pág. 311.

Las formaciones especiales de Perón:

Tres días después de haberles respondido a los Montoneros, el 23 de febrero de 1971, Perón les dirigió una carta a la Juventud, entre otros conceptos les dijo:

Compañeros de la juventud:

Como ya he dicho otras veces: así como no nace el hombre que escape a su destino, no debiera nacer el que no tenga una causa noble por la cual luchar justificando así su paso por la vida [...] ha llegado el momento en que los muchachos, que son la esperanza de la patria, tomen en sus manos los objetivos para llevarlos a su cumplimiento. [...]

Los argentinos de nuestro tiempo, enfrentados con una situación como la que podemos compulsar todos los días, les cabe la obligación insoslayable de luchar. Cuando la patria no está de por medio luchar es un derecho, pero cuando ésta está de por medio, luchar es un deber.

Tenemos una juventud maravillosa. [...] Yo tengo una fe absoluta en nuestros muchachos que han aprendido a morir por sus ideales, y cuando una juventud ha aprendido y alcanzado esto, ya sabe todo lo que una juventud esclarecida debe saber. [...]

La guerra revolucionaria en que se está empeñado impone una conducta: luchar con decisión y perseverancia. Nuestros grupos activistas que las realizan están dando todos los días el testimonio fehaciente de sus grandes valores.

No sabemos hasta dónde nos llevará la violencia de la dictadura militar (de Lanusse). *Por eso deberemos prepararnos y actuar frente a todo evento. El Movimiento Peronista ha de estar organizado apropiadamente para ello, en forma que permita la lucha orgánica de superficie y pueda hacer frente también a las formas cruentas. [...] Las Formaciones Especiales encargadas de lo último, han de tener características especiales y originales, como especiales y originales son las funciones que debe cumplir. Ellas actúan tanto dentro de nuestro dispositivo, como autodefensa, como fuera de él en la lucha directa de todos los días, dentro de las formas impuestas por la guerra revolucionaria.*

El documento completo puede consultarse en: Rubén Sosa, *La magia toma el poder en la Argentina*, Editorial Posadas. También en Roberto Baschetti, *Documentos*, Vol. I, op. cit. pág. 137.

21. La respuesta de Perón a los Montoneros puede verse también en: http://www.stormpages.com/marting/montoneros.htm.

22. *Cristianismo y Revolución*, N° 29, junio de 1971.

23. Richard Gillespie, *Soldados de Perón*, trad. Antoni Pigrau, Sudamericana, Bs. As., 2008, pág. 166.

24. José Amorín, *Montoneros: La Buena Historia*, Catálogos feb. 2007, Bs. As. pág. 154.

25. Sobre la revista *Cristianismo y Revolución* dice Roberto Perdía: [...] *fue mucho más que una revista. Se constituyó en vocero de los debates de la época y significó un punto de agrupamiento y reunión de los sectores juveniles que participaban de esta visión. Facilitó su vinculación con sectores combativos del movimiento sindical, con las movilizaciones populares y contribuyó a fortalecer la identificación entre estos sectores y el peronismo [...]. Desde allí se promovió la formación de los "Comandos Camilo Torres", que eran una forma específica de organización.* Roberto Perdía, *La otra Historia*, op. cit. pág. 70.

26. Tercer Mundo, expresión surgida en Francia (Tiers Monde) durante la Guerra Fría, para identificar a los países en vía de desarrollo:

1° Las potencias occidentales enriquecidas en el siglo XIX, encabezados por los EE.UU.

2° Los países comunistas, la URSS y China.

3° El Tercer Mundo que busca escapar del dominio de los grandes y desarrollarse.

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo estaba integrado por 534 sacerdotes, quienes se habían inspirado en la teología del Concilio Vaticano II, el documento papal Populorum Progressio, el Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo y las conferencias de los obispos latinoamericanos de Medellín (Colombia) y de los obispos argentinos en San Miguel.

27. Felipe Pigna, *Lo pasado pensado, entrevistas con la historia argentina 1955–1983*, Planeta, Bs. As., 2005, pág. 106

28. Reportaje a la madre de Firmenich, Revista *Gente* n° 970, 23 feb. 1984.

29. Héctor Hernández, *Sacheri, Predicar y morir por la Argentina*, Vértice, 2007, pág. 364. Héctor Hernández es docente, abogado e investigador del CONICET. Conoció a Carlos Sacheri y comparte su ideal cristiano.

30. Richard Guillespie, *Soldados...*, op. cit., pág. 399.

Algunos autores responsabilizan a la Triple A de la muerte de Mugica, sin embargo:

· *El 7 de mayo de 1974, Mugica comentaba que recibía amenazas de Montoneros, estaba dolido de su enfrentamiento con Firmenich, quien conocía esas*

Escaneado con CamScanner

amenazas, y se quejaba de que, en un discurso en Córdoba, éste no había nombrado ni una sola vez a Perón [...] Aquel 7 de mayo entregó a "La Opinión" un artículo que iba a aparecer el día 12, en el cual, habida cuenta de que "el pueblo se ha podido expresar libremente, se ha dado sus legítimas autoridades", calificaba a la guerrilla y a la "Tendencia" como "grupos ultraminoritarios, políticamente desesperados y en abierta contradicción con el actual sentir y la expresa voluntad del pueblo [...]. De Biase, autor de *Entre dos fuegos vida y asesinato del padre Mugica: [...] insinúa que cuando Firmenich, después de años, visitó al sacerdote Carbone y quiso defender su inocencia de la muerte de Mugica, aquél no le había creído, a juzgar por el remarcado mutismo que guardó*, en Héctor Hernández, *Sacheri...*, op.cit., pág. 647.

· Mugica se había convertido en un referente del movimiento villero, que era muy caro a Montoneros, de donde éstos obtenían una masa importante de militantes.

· *La pelea con los Montoneros empezó cuando Mugica dijo a partir del 25 de mayo de 1973, que había que cesar con la lucha armada. Hay que dejar las armas para empuñar los arados, fueron sus palabras.* V. Gorbato, *Montoneros...*, op. cit, pág. 314.

· Juan Luis Gallardo en *Crónicas de cinco siglos*, pág. 273 dice: "Una semana antes, el Padre Mugica [...] en declaraciones televisadas, manifestó que abandonaría las filas de la organización, reconociendo haber sido utilizado por ella".

· En 1983 Juan Carlos Juncos, que estaba detenido en Neuquén, buscaba ser trasladado a Devoto y escribió una larga carta al juez federal de Neuquén en la que aseguró que mientras trabajaba como custodio de López Rega había participado en la ejecución de trabajos sucios entre ellos el de Rucci, Rogelio Coria, Carlos Mugica, etc. En 1984 el juez federal Dibur determinó que Juncos había sido mendaz y en 1998 la jueza Servini de Cubría dejó sin efecto su procesamiento. Ceferino Reato, *Operación Traviata*, Sudamericana, 2008, pág. 17. Muchos se basaron en estas declaraciones para imputarle el asesinato de Mugica a la Triple A.

· *[...] el mayor montonero Antonio Nelson Latorre se jactó en la ESMA [...] que fueron montoneras las balas que desplomaron al padre Mugica [...] el hecho se había justificado por la conducta que tuvo en el último tiempo quien fuera fundador del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en la Argentina.* Juan Gasparini, *Montoneros final de cuentas*, De la Campana, 1988, pág. 85.

31. Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad*, t. II, pág. 318. Eduardo Anguita fue miembro del ERP y Martín Caparrós perteneció a Montoneros, en 1973 trabajó en el diario *Noticias*.

32. Héctor Hernández, *Sacheri...*, op. cit, pág. 363.

33. Héctor Hernández, *Sacheri...*, op. cit., pág. 373.

34. Revista *3 puntos* nº 133 del 20 enero 2000, art. de Jauretche: *Mi tarea de ese día consistía en atravesar todo Buenos Aires trasladando en un "rapiflet" el mimeógrafo y un abultado paquete de originales del Evita Montonera hasta una parroquia palotina de la calle Estomba*

35. El documento fue firmado por diez obispos de América Latina (nueve brasileños y un colombiano) cuatro por Asia, dos africanos, un europeo y otro por Oceanía. Este movimiento estuvo influenciado por el pensamiento del "Obispo Rojo" Helder Cámara inspirado en posiciones rebeldes del catolicismo holandés. Entre otras propuestas, fomentaba el "diálogo entre cristianos y marxistas" y entroncó con corrientes como la de los "curas obreros" que en Francia formaron parte del Partido Comunista. Algunos de los sacerdotes llegaron a Bs. As. y comenzaron su prédica política. El propósito de este documento fue aplicar las enseñanzas de la encíclica Populorum Progressio a los países subdesarrollados, según una visión particular de la realidad. Allí se afirma que los pueblos del Tercer Mundo son el proletariado de la humanidad, explotados por las naciones más ricas; la Iglesia debe denunciar la injusticia y colaborar con un orden de cosas más justo; donde el socialismo es mejor que el capitalismo.

36. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín, 1968. doc. N°4 en Vicente Massot. *Matar o morir...*, op. cit., págs. 240 a 244.

37. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 311. Mazure es la directora del film: *1973 Un grito de corazón*, donde se cuenta la historia de Montoneros con un enfoque idealista y romántico.

38. Gustavo Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo. La mayor batalla de la guerrilla argentina*, op. cit., pág. 129. Plis Sterenberg fue combatiente del ERP, hoy reside en Rusia.

39. Marta Diana, *Mujeres Guerrilleras. Sus testimonios en la militancia de los setenta*, 3ra. Edición, Booket, Planeta, 1984, pág. 398.

40. En la obra del Padre Mugica en la Villa 31, colaboraban Chunchuna Villafañe, Magdalena Ruiz Guiñazú, Marilina Ross y Fernando Galmarini. Grupo de Investigación Carlos Sacheri, *La primera Guerra del Siglo XX argentino*, T. II, Espuela, 2008, pág. 170.

41. Revista *Estrella Federal*, del Ejército Montonero en el número especial de agosto de 1978.

Jorge Adur se convirtió en Capellán del Ejército Montonero por pedido de la Conducción Nacional en 1978, éste y Hernán Mendizábal se presentaron en Ginebra pidiendo el reconocimiento como fuerza beligerante.

42. Héctor Hernández, *Sacheri ...*, op. cit., pág. 662.

Escaneado con CamScanner

Se calcula que existieron treinta mil acciones guerrilleras.

Gorriarán Merlo
Dirigente del PRT-ERP 2003

El terrorista piensa que la verdad en la que cree o el sufrimiento padecido son tan absolutos que lo legitiman a reaccionar destruyendo incluso vidas humanas inocentes. [...] Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen [...]. ¡No se mata en nombre de Dios! [...]; las injusticias existentes en el mundo nunca pueden usarse como pretexto para justificar los atentados terroristas. Si nos fijamos bien, el terrorismo no sólo instrumenta al hombre, sino también a Dios, haciendo de él un ídolo del cual se sirve para sus propios objetivos.

El terrorismo se basa en el desprecio de la vida del hombre. Precisamente por eso, no sólo comete crímenes intolerables, sino que en sí mismo, en cuanto que recurre al terror como estrategia política y económica, es un auténtico crimen contra la humanidad.

Juan Pablo I
Doc.: No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón.

La idea que los subversivos no eran criminales sino muchachos idealistas, especie de garibaldinos que luchaban por un mundo mejor, es la trampa con que se pretendió cazar ingenuos.

René Balestra
La Nación 15/08/03

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

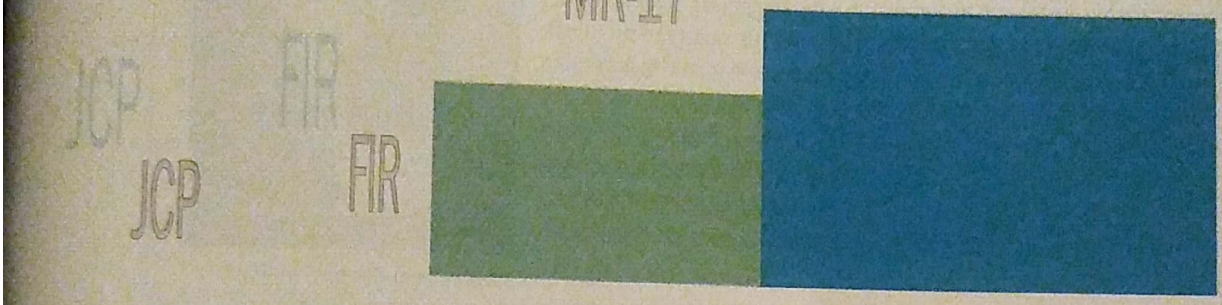

LAS ORGANIZACIONES ARMADAS 2

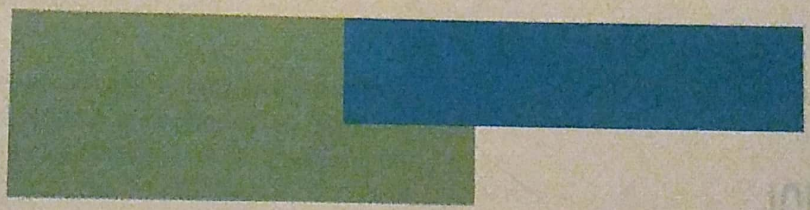

Escaneado con CamScanner

LAS ORGANIZACIONES ARMADAS
LOS COMANDOS REVOLUCIONARIOS

Luego del derrocamiento del Gral. Juan Perón, por acción de la Revolución Libertadora liderada por el Gral. Aramburu y el Alte. Rojas en 1955, el líder derrocado fue proscrito y negado, a punto tal que hasta la mención de su nombre fue prohibida por decreto. Recluido en su exilio y dada la imposibilidad de retornar al país para insertarse en el escenario político institucional, hacia fines de los cincuenta, Perón comenzó a alentar las huelgas y las acciones violentas de sus seguidores organizados en comandos revolucionarios, cuyo líder principal fue el ex diputado peronista John William Cooke. De esta manera surgió el peronismo clandestino y combativo de la Resistencia Peronista, que devino hacia 1964 en Peronismo Revolucionario. En sus acciones de sabotaje usaban el "caño", un artefacto explosivo de origen anarquista que estaba armado con un niple metálico.

Con el transcurso del tiempo algunos comandos se mantuvieron autónomos, mientras otros comenzaron a reagruparse en organizaciones más complejas amalgamados por un ideal común: implantar la lucha armada para lograr sus objetivos políticos.

John William Cooke

John William Cooke - "el Gordo".

De antepasados irlandeses, en su juventud militó en FORJA. Entusiasmado con los postulados del nacionalismo, se acercó al peronismo y fue diputado nacional del primer gobierno de Perón. Luego de la Revolución Libertadora fue detenido en la cárcel de Ushuaia, y en 1956 fue designado por Perón su representante en la Argentina y jefe de la Resistencia Peronista. Un año después se fugó con Cámpora a Chile y llegó a La Habana, donde participó de la Tricontinental, la OLAS, y la batalla de playa Girón en la Bahía de Cochinos librada en 1961. Su estadía en Cuba se interrumpió en 1958 cuando regresó al país y organizó la Segunda Resistencia Peronista que obligó al gobierno a decretar el estado de sitio e implementar el plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES).

En 1964, pudo regresar nuevamente al país gracias a la amnistía que otorgó el presidente Illia y continuó sus tareas de organizar y formar comandos revolucionarios a partir de la captación de estudiantes y obreros. En los primeros grupos organizados con la dirección de Cooke estuvieron las simientes de los Uturuncos y de la llamada ARP (Acción Revolucionaria Peronista). Muchos de los comandos de Cooke terminaron incorporados en diferentes organizaciones armadas.

Cooke fue quien propuso por primera vez el uso de la violencia para lograr el retorno de Perón. Fomentaba dos líneas de acción: las huelgas revolucionarias y la acción directa de los comandos. A partir de su afinidad ideológica con el régimen de Fidel Castro, buscó traccionar al peronismo hacia las propuestas castroguevaristas. Entendía que la lucha antiimperialista sólo prosperaría con la declaración simultánea de la guerra al capitalismo en el mundo subdesarrollado. Para Cooke la liberación nacional debía hacerse con la revolución social, en ello radicaba el fundamento de la lucha de los pobres contra los ricos. **(43)** En 1957 Cooke decía que era necesaria *"... una política insurreccional de masas [...] de agitación, propaganda y hechos, que abarque desde la huelga general revolucionaria hasta la organización de los intelectuales estructurando un frente amplio pero diferenciado, global y pensado como guerra del pueblo y con el firme carácter de organización político militar.* **(44)**

LOS UTURUNCOS - "Hombres Tigres"
LA PRIMERA GUERRILLA RURAL

1959

En la Argentina, los primeros antecedentes de guerrilla rural se registraron a fines de 1959, antes de la Tricontinental de La Habana. A comienzos de ese año la guerrilla de Fidel Castro venció a Batista y el líder guerrillero tomó el poder en la isla. Meses más tarde bajo la atenta mirada de Cuba, interesada en exportar su revolución, y la inspira-

Escaneado con CamScanner

ción del abogado John William Cooke, surgió en el norte argentino un grupo auto-denominado MPL Movimiento Peronista de Liberación conocido como Uturuncos (45). Cooke puso en contacto al líder uturunco, Enrique Manuel Mena, con el anarquista español Abraham Guillén, (46) quien le sugirió el camino de la lucha armada para lograr el retorno de Perón. En octubre de 1959, los miembros del comando 17 de octubre treparon las laderas del cerro Cochuna a ochenta kilómetros de San Miguel de Tucumán, como Ejército de Liberación Nacional (ELN). Muchos de sus miembros, formaban parte de los comandos armados por Cooke y contaban con una red establecida con empleados del ferrocarril Mitre que la utilizaban para transportar gelinita robada en las canteras de Bolivia. Los explosivos llegaban a Bs. As. disimulados en los vagones del ferrocarril. Los Uturuncos terminaron detenidos y Enrique Manuel Mena fue condenado y enviado a prisión en 1960, de donde se fugó a Cuba.

Alicia Graciana de Eguren, admiradora y compañera de Cooke, fue la encargada de coordinar el apoyo a los Uturuncos. Ella tuvo un papel preponderante relacionándolos con militantes de la Juventud Peronista. Su pensamiento puede resumirse en una frase, pronunciada en 1973 antes de tomar el avión a Cuba: *acá hay revolución por las buenas o por las malas.* (47)

EL MNRT
LA PRIMERA GUERRILLA URBANA

1963

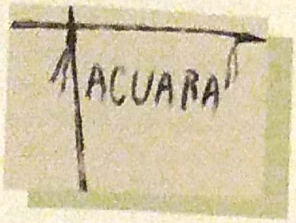

El Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) surgió en 1956 a instancias de Alberto Ezcurra Uriburu, hijo de un profesor de Historia del Colegio Nacional Buenos Aires. Tomaron el nombre de la revista *Tacuara*, editada por la UNES, Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios, quienes tuvieron activa participación a favor de la Iglesia, cuando se produjo el enfrentamiento entre ésta y Perón. Sus principios pueden sintetizarse de la siguiente manera: rechazo al comunismo y al peronismo, adhesión a los valores tradicionales y a la escuela del revisionismo histórico, fuertes convicciones católicas y cuestionamiento a los políticos tradicionales.

Mientras en la Argentina se gestaba el movimiento Tacuara, entre los Estados Unidos y Rusia había un serio punto de fricción en el marco de la Guerra Fría: Rusia había decidido instalar misiles en una base cubana a 90 millas de los Estados Unidos. A medida que la tensión entre Cuba y Estados Unidos crecía, la posición antiimperialista y anticapitalista de Cuba, fue vista con buenos ojos por integrantes de Tacuara, quienes se

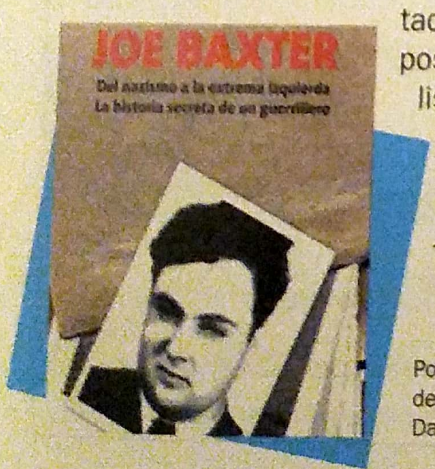

Portada del libro sobre la vida de Joe Baxter de Alejandra Dandan y Silvina Heguy.

"Joe" Baxter

José Luis Baxter Denaro era descendiente de irlandeses anglicanos y fue un reconocido militante revolucionario de Tacuara. Desde una posición de derecha nacionalista, terminó actuando en favor de la revolución cubana. Baxter había asistido al discurso del presidente cubano Osvaldo Dorticós cuando vino a la Argentina en 1960 para los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, éste dio un discurso que impactó a Baxter. En él se dijo que en Cuba *los guerrilleros habían bajado de la Sierra Maestra al grito de libertad o muerte, hoy Cuba está en pie con otra consigna: Patria o Muerte.* Tiempo después las mismas estructuras en las consignas pasaron a las organizaciones armadas (Perón o muerte).

En su proceso hacia la izquierda, Baxter se aproximó al peronismo de izquierda de Cooke inspirado en la propuesta revolucionaria cubana, y propuso la creación de la primera guerrilla urbana, el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT), autores del asalto al Policlínico Bancario. Entre los fundadores se encontraban Baxter, Nell, Caffatti y Fidanza.

Baxter conoció a Santucho en París en 1968 durante la reunión de la IV Internacional y dos años más tarde elaboraron juntos el programa que dio origen al ERP. Fiel al trotskismo, fundó el ERP-FR (ERP Fracción Roja) o LCR (Liga Comunista Revolucionaria)

El 11 de julio de 1973 Baxter murió en un accidente aéreo al aterrizar en Orly, cuando regresaba de Vietnam del Norte. (48)

Escaneado con CamScanner

escindieron reafirmando su identificación con Perón para luego terminar apoyándose en el entramado de Cuba. Así algunos tacuaras, a pesar de haber comenzado en posturas propias del nacionalismo de derecha, terminaron en la izquierda. Particularmente en Montoneros, que convocó a entusiastas del discurso nacionalista católico con el que comenzaron, además de su afinidad con el peronismo, del que siempre se proclamaron parte integrante.

Del Tacuara de Ezcurra se desprendieron varios grupos: La Guardia Restauradora Nacionalista, el Movimiento Nueva Argentina, quienes al mando de Dardo Cabo tomaron simbólicamente las Malvinas en 1966 y también el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT) liderado por "Joe" Baxter y José Luis Nell. Este grupo, definido como peronista y revolucionario, realizó el primer acto de envergadura propia de la guerrilla urbana el 29 de agosto de 1963: la *operación Rosaura*; nombre con el que se conoció el asalto al Policlínico Bancario. Parte del grupo terminó detenido, pese a ello Nell logró fugarse de los tribunales y se dirigió a Vietnam.

Mientras Baxter se preparaba para recibir un curso de formación militar entre febrero y abril de 1965 en China, Caffatti desde la cárcel dio un reportaje a la revista *Compañeros*, órgano de prensa del Movimiento Revolucionario Peronista de septiembre de 1964, donde fijó la posición ideológica de esta facción de Tacuara en franca disidencia con el grupo original. En la respuesta de Caffatti quedó claro que ese grupo compartía el nombre Tacuara, pero sus ideas eran otras: *tomaron distancia del nacionalismo de derecha que animaba a las otras ramificaciones de Tacuara, vilipendiándolas de conservadoras <oligárquico-aristocratizantes>, detractando a sus principales dirigentes: Jordán Bruno Genta, Marcelo Sánchez Sorondo e Ignacio Ezcurra. Censuraron el racismo, el fascismo y el antimarxismo. [...] enmarcaron su accionar en el de la "Juventud Peronista". Se erigieron en "germen" de la "organización armada del Peronismo Revolucionario" esgrimiendo la necesidad de construir el "ejército del Pueblo", como "herramienta de las masas para lograr soluciones radicales". En aras de superar el subdesarrollo plantearon el socialismo económico. Se definieron como tercermundistas, aplaudiendo los procesos emancipadores en China, Cuba, Argelia y Egipto.* (49)

El Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara, tenía todos los elementos que más tarde se verían en las organizaciones armadas de los setenta, la posición ideológica, la mimetización dentro del peronismo, los fines y los medios, y las operaciones clandestinas.

ASALTO AL POLICLÍNICO BANCARIO

Los comandos de la fracción de Tacuara liderada por Baxter habían realizado una serie de operaciones previas al asalto al Policlínico Bancario.

El operativo Genioles (asalto a farmacias), los robos de armamento: en la Escuela Superior de Guerra, en la Dirección de Remonta y Veterinaria y en el Instituto Geográfico Militar donde obtuvieron treinta y cinco pistolas, y cinco ametralladoras, el asalto a la fábrica de ametralladoras Halcón, donde se apropiaron de 134 ametralladoras y 150.000 proyectiles, etc. A lo que debe sumarse la actividad desplegada después del asalto al mencionado policlínico: ataques a estaciones de servicio de Shell, Esso, Phillips, quema de banderas de los EEUU, incendios en supermercados, atentados con bombas molotov contra empresas, galerías comerciales, hoteles, cabarets, locales políticos, estaciones de radio, burós de abogados reaccionarios, cines, confiterías y todo aquello relacionado con la burguesía y el imperialismo "anglo-yanqui". Estas campañas de atentados las realizaban generalmente en fechas conmemorativas del peronismo. (50)

El asalto, que les permitió llevarse la remesa de los sueldos de los empleados del Policlínico (aprox. U$S 100.000), fue un operativo comando que sorprendió a la sociedad porteña. Los miembros de Tacuara se aseguraron el ingreso al centro médico, caracterizados como enfermeros. Para ello alquilaron una ambulancia con chofer al que redujeron y durmieron, colocándolo en la camilla ocupando el rol de un paciente.

El robo perpetrado fue el más importante para la época. Murieron dos custodios y hubo tres heridos.

Vista lateral del policlínico bancario.

Escaneado con CamScanner

EGP

LA EXPERIENCIA CUBANA EN LA ARGENTINA

Cuba inició la guerra revolucionaria en toda Iberoamérica, no para liberar a estos países del "imperialismo y la oligarquía", como proclamaba; sino para, bajo ese pretexto, someterlos al imperialismo soviético. La respuesta lógica contrarrevolucionaria debió haber sido la declaración de guerra a Cuba ...

Enrique Díaz Araujo

Después de la experiencia de los Uturuncos, entre abril del 63 y marzo del 64, cuatro años antes de la Tricontinental, se asentó un grupo en la zona de Orán, en la provincia de Salta: el EGP (Ejército Guerrillero del Pueblo), primer grupo netamente marxista planificado por el "Che" Guevara, con el apoyo de la dirigencia cubana. Su líder fue el periodista (comandante Segundo) Jorge Ricardo Masetti, fundador junto con Rodolfo Walsh, (51) de la agencia de noticias internacionales *Prensa Latina*, con sede en La Habana.

Este grupo fue integrado por algunos Comandos Revolucionarios creados por Cooke, junto con estudiantes dependientes de la Federación Juvenil Comunista, que viajaron a Orán y se pusieron a las órdenes de Masetti y de los oficiales del Ejército cubano: Horacio "Hermes" Peña Torres, José María Martínez Tamayo entre otros, quienes ingresaron a territorio argentino desde Bolivia, por primera vez el 21 de junio de 1963 (*operación Penélope*). En 1963 comenzaron a desplegarse sobre el territorio argentino (*operaciones Dorado y Trampolín*) y para marzo de 1964 tenían planificada la toma del pueblo de Yuto en Jujuy. Desde el momento que ingresaron al territorio nacional habían logrado montar varios campamentos, y tomaron contacto con células clandestinas en Bs. As. y en Córdoba.

La idea del "Che" de expandir la revolución cubana a la Argentina ingresando desde Bolivia fue afín con la propuesta de Claudio Tomas Adiego Francia (52), quien había pertenecido a la resistencia peronista, pero luego de su contacto con Cuba devino en revolucionario castrista. En una carta suya dirigida al "Che" Guevara, Adiego Francia le pidió armar focos en el norte argentino; éste, que veía en Perón agotada su máxima capacidad de reforma, decía en la referida carta:

El "Che" Guevara y Massetti comandante del EGP. (53)

Perón no puede llegar más allá de donde llegó pues se lo impide su formación burguesa, clerical y militar. Además la estructura que lo rodea es de lo más reaccionaria y antipopular [...]. Pero lo real y objetivo en este momento es el fanatismo, bastante irracional por cierto, que aún siente el pueblo argentino por la persona de Perón. Si nuestro movimiento no llevara adosado el membrete peronista, no creo que encontráramos mucho apoyo popular.

Lo único que debemos dejar en pie, por ahora, es el "mito Perón". El pueblo argentino, sus masas proletarias, quieren la "vuelta de Perón" [...] a cualquier precio. [...] Entonces pienso que podemos incluir en nuestro programa "la vuelta de Perón" [...] debemos rotularnos peronistas.

No debemos hablar de doctrina justicialista o hacerlo lo menos posible. [...] Si Perón se pone francamente de nuestro lado, traerlo sin temor para cuidarlo. [...] Si decide en contra, acelerar el ocaso del ídolo.

El EGP fue una realidad efímera. La gendarmería y la Policía Federal lograron desbaratar el lado argentino en el mes de marzo de 1964, durante la Operación *Santa Rosa* donde murió el gen-

Escaneado con CamScanner

darme Adolfo Romero. Entre el armamento recuperado aparecieron fusiles FAL de origen belga que habían sido adquiridos, a mediados de 1959, por el gobierno cubano. (54)

Pese a la frustrada experiencia del EGP, el 3 de noviembre de 1966 Ernesto "Che" Guevara operaba en Bolivia con la idea de ingresar al territorio argentino con dos columnas de cien hombres. Descubierto por el Ejército boliviano fue fusilado el 8 de octubre de 1967.

El EGP formaba parte del ELN pero luego de la muerte del "Che" los militares cubanos dejaron de operar abiertamente y volcaron su política al apoyo de las organizaciones armadas, convirtiendo a Cuba en un santuario, donde se podía obtener: entrenamiento militar, contactos internacionales, acceso a redes financieras, conducción estratégica política y militar unificada, guardería para los hijos de los combatientes, (55) entre otras facilidades.

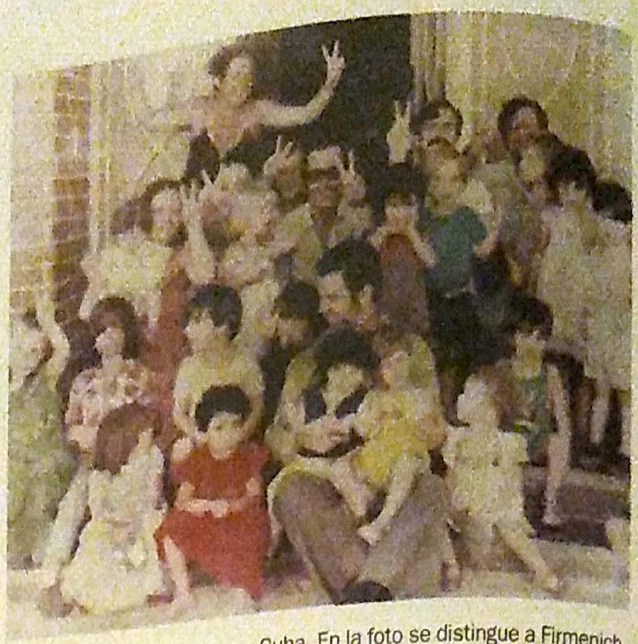

Guardería de Montoneros en Cuba. En la foto se distingue a Firmenich, Vaca Narvaja y Amor Perdía, esposa de Perdía, con los hijos de los Montoneros que estaban combatiendo. (publicada en Debate nº 298)

La muerte del "Che" y el retiro de los militares cubanos dejaron supeditada la creación de los Ejércitos de Liberación Nacional (ELN) en cada país al surgimiento de cuadros políticos locales que serían entrenados en Cuba. La Tricontinental y la OLAS legitimaron la nueva estrategia ruso-cubana para Latinoamérica.

LAS FARN

1964

Las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional fueron descubiertas cuando se produjo la explosión accidental de una bomba de fabricación casera en el primer piso de la calle Posadas 1168, el 21 de julio de 1964, dejando víctimas y serios destrozos en los 7 pisos del edificio. Allí salieron a la luz gran cantidad de bombas caseras en construcción, literatura cubana, planos de instalaciones militares y armas. En el hecho perdieron la vida tres integrantes del grupo incluido Santilli y su líder Ángel Bengoechea. Éste había armado su agrupación en 1963, en zonas rurales, con adherentes del FRIP (Frente Revolucionario Indoamericanista Popular) y del PO (Palabra Obrera) de extracción trotskista. Pese a la violenta explosión, Amanda Peralta salvó milagrosamente su vida en la explosión, y luego de pasar un tiempo en la cárcel se incorporó a las FAP. (56) Las FARN de orientación trotskista mantenían contactos con el EGP y se habían separado del grupo Palabra Obrera que respondía a la conducción de Hugo Bressano (Nahuel Moreno).

Las FARN tenían planeada la realización de una experiencia foquista en Tucumán, que se vio frustrada por la explosión de la bomba casera. Querían aprovechar el trabajo político que habían realizado en la zona y la experiencia que tenía uno de sus dirigentes, Hugo Santilli, quien se desempeñaba como médico del gremio de la industria azucarera, FOTIA.

EL MRP

1964

El 5 de agosto de 1964 se constituyó el Movimiento Revolucionario Peronista, integrado en su mayoría por sindicalistas que buscaban abrirse de la conducción sindical de Timoteo Vandor. El MRP adhería a la lucha armada como único camino para vencer a la oligarquía y al imperialismo,

Escaneado con CamScanner

pasos previos para alcanzar el socialismo. Entre sus dirigentes se destacan Gustavo Rearte, Jorge Di Pascuale, Héctor Villalón, Ricardo De Luca, Felipe Ludueña y Mario Aguirre. En el seno de esta organización surgió la Juventud Revolucionaria Peronista. Ésta *sostenía claramente la necesidad de ser una organización revolucionaria peronista en condiciones tanto de utilizar la movilización popular como la lucha armada para hacer efectivo el retorno de Perón [...] simpatizaban con la revolución cubana y la lucha del pueblo vietnamita.* (57)

LAS FAR

1967

A fines de la década del 60 surgieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias como un desprendimiento del Partido Comunista Argentino y del Partido Socialista de Vanguardia. Primero reivindicaron el foquismo, luego el nacionalismo de izquierda y más tarde el peronismo.

Originalmente fueron creadas como Ejército de Liberación Nacional (ELN). Se proponían apoyar al "Che" en Bolivia y su primera acción pública fue la quema de trece supermercados Mini Max el 26 de junio de 1969, pertenecientes a la firma americana IBEC.

Se presentaron formalmente el 30 de julio de 1970 cuando coparon el pueblo de Garín (Operación Gabriela).

Un comando de unas cuarenta personas entre hombres y mujeres, tomaron la comisaría y puntos estratégicos de la planta urbana, dirigiéndose al Banco Provincia para asaltarlo. En el hecho perdieron la vida una mujer y el cabo de la policía de la provincia Fernando Sullings, asesinado por Sara Solarz de Osatinsky. (58)

Las FAR estaban integradas, entre otros, por Roberto Quieto, Marcos Osatinsky, Carlos Olmedo, Mercedes Carazo, Juan Gasparini (Gaspari), Arturo Lewinger, Alejo Levenson, María A. Sabelli, Julio Roque, Martín Gras, Horacio Campiglia, Marcelo Kurlat, María Antonia Berger y la mencionada Sara Solarz. Habían concebido en Cuba presentarse como una opción marxista-leninista abriendo un camino político al peronismo para practicar el "entrismo".

Luego del ataque al pueblo de Garín, ubicado 40 km al norte de la Capital Federal, emitieron una proclama donde calificaban al "Che" Guevara como el San Martín del siglo XX, se identificaban con el Cordobazo y se consideraban los seguidores del *camino que inició nuestro pueblo el 17 de octubre de 1945* (ver comunicado de las FAR en pág. 59). Entre las numerosas operaciones de las FAR se encuentran el asesinato del Almirante Emilio Berisso en diciembre de 1972, asalto a un camión militar en 1971 y el secuestro de un gerente de Coca Cola en 1973.

FAR

Sara Solarz de Osatinsky, 1971.

[...] nos planteamos en primer lugar una política de capacitación militar. Como se sabe, por entonces esta capacitación era ofrecida con el máximo de generosidad y a la vez de indiscriminación por la revolución cubana.

Reportaje a las FAR
Publicado en Cristianismo y Revolución N° 28, de abril de 1971

Carlotto y Osatinsky, 2005.

Revista *Veintitrés*

Escaneado con CamScanner

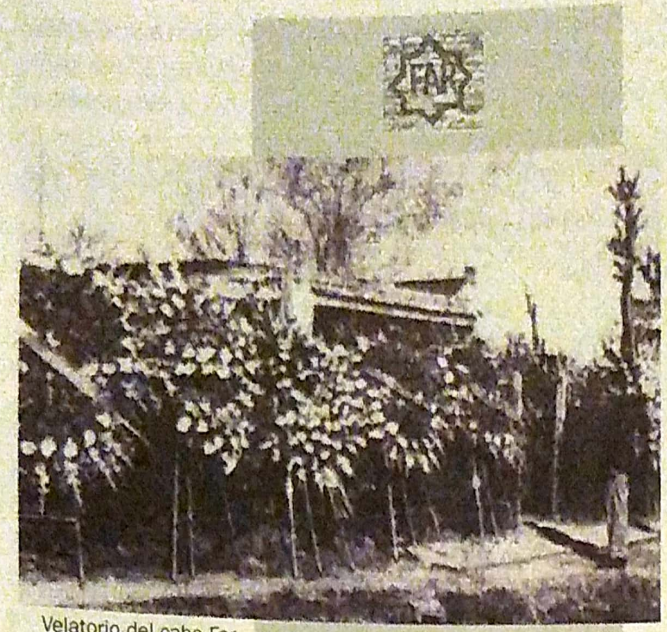

Velatorio del cabo Fernando Sullings, asesinado por las FAR.

FAR

COMUNICADO Nº 2

[...] Uno de los dos miembros uniformados de la custodia del banco, el cabo Fernando Sullings, halló la muerte a causa de un error que ningún otro miembro de las fuerzas represivas debe volver a cometer: desobedecer la orden de rendirse que le diera uno de nuestros comandos [...]

[...] los combatientes del pueblo no hemos elegido la violencia: simplemente hemos decidido dejar de padecerla [...]

La población de Garín y los choferes de lo (sic) vehículos ocupados deben comprender que lamentamos mucho los daños y molestias causados por nuestros comandos, pero ellos son el costo inevitable de la rebeldía libertadora.

Libres o muertos, jamás esclavos

¡Hasta la victoria siempre!

Fuerzas Armadas Revolucionarias

El documento completo puede consultarse en: Roberto Baschetti, Documentos... vol I, op. cit., pág. 82.

LAS FAP Y EL PB

1960/70

El origen de las Fuerzas Armadas Peronistas puede establecerse en 1960 cuando asaltaron a personal de la Fuerza Aérea que custodiaba el barrio militar de Ezeiza. Sin embargo, reivindican la autoría de sus acciones recién a partir de enero de 1970.

TACO RALO: LA EXPERIENCIA FOQUISTA DE LAS FAP

El foco era la respuesta mágica, maravillosa, perfecta a todos los problemas del país. Creíamos en el foco con fe de fanáticos.

1985, Amanda Peralta (59)

Caiga quien caiga, cueste lo que cueste... ¡Venceremos!

Lema de las FAP

Las FAP (1968) comienzan a operar en Taco Ralo.

En el centro, Amanda Peralta, integrante de las primeras manifestaciones guerrilleras en el norte argentino.

Escaneado con CamScanner

"El Kacho" Envar El Kadri (1941-1998)

Entre sus miembros se destacaron: David Ramos, Juan Lucero, Samuel Slutzky, Carlos Caride y Envar "Kacho" El Kadri, quien participó activamente de la "Resistencia Peronista", fue uno de los primeros en llevar a cabo la lucha armada en la Argentina y uno de los fundadores de la primera Juventud Peronista (JP) en 1958 junto a Carlos Caride, Ernesto Villanueva y Alejandro Peyrou entre otros.

El Kadri comenzó promoviendo reuniones en la calle Florida para reivindicar a Perón, desafiando así lo establecido en el decreto-ley 4161 que prohibía toda manifestación pública en su favor. Más adelante se organizaron en todo el país, en el seno del Movimiento de la Juventud Peronista, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) representantes de la mayor resistencia violenta a favor de Perón. (60)

Aunque las FAP actuaron en acciones urbanas, el 18 de septiembre de 1968 intentaron construir un foco rural en Taco Ralo, Tucumán, y al ser descubiertos terminaron detenidos.

En 1970 privilegiaron, transitoriamente, la acción política sobre la lucha armada, a partir de una redefinición política interna y así se crea la agrupación Peronismo de Base (PB). Tres días antes de asumir Cámpora, el 22 de mayo de 1973, las FAP asesinaron al secretario General de SMATA, Dirk Kloosterman.

El PB y las FAP mantenían una mesa nacional de coordinación a la que concurrían Di Pasquale, Ongaro y Villaflor por las FAP y Rodolfo Walsh, Eduardo Luis Duahlde, Rodolfo Ortega Peña por el PB "ideológico". Si bien el PB privilegió el trabajo político por sobre el militar, en 1972 también retomaron la lucha armada. *Muchas acciones militares de las FAP (y por ende del PB) estuvieron dirigidas a ejecutar burócratas sindicales o dirigentes fascistas parapoliciales.* (61)

En 1973 las FAP sufrieron una fractura derivando en las FAP Comando Nacional y las FAP 17 de Octubre con Caride y El Kadri. Al año siguiente una parte de las FAP, junto a las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) y los Descamisados se unieron a los Montoneros. Mientras que el remanente de las FAP decidió unirse al PRT-ERP. El Kadri en 1975 decidió exiliarse en Francia.

DESCAMISADOS 1969

En 1968 con el nombre de Acción Peronista (AP) se formó un grupo político integrado por cristianos provenientes del nacionalismo católico y la democracia cristiana afines al peronismo. En sus filas militaban Hernán Mendizábal y Norberto Habbeger quienes propusieron en el '69 transformarse en una organización político-militar. Esto produjo una escisión de algunos de sus miembros que no acordaron con la lucha armada.

Habbeger y Mendizábal se vincularon con las FAP y pasaron a llamarse Descamisados, pero mantuvieron su independencia orgánica y para 1971 desarrollaron acciones conjuntas tanto a nivel de frentes de masa como en el plano militar. Actuando con el nombre de ENR (Ejército Nacional Revolucionario) fueron los responsables de los asesinatos de los sindicalistas Timoteo Vandor y José Alonso por considerarlos traidores al movimiento de los trabajadores al conciliar con los gobiernos de los años sesenta. Para 1972 los Descamisados se habían fusionado con Montoneros.

LA GEL 1969

La Guerrilla del Ejército Libertador (GEL) inició sus actividades a fines de los sesenta liderada por Torres Molina y secundado por Carlos Flaskamp. Si bien se asumían como peronistas, luego del fracaso de tratar de insertarse tanto en organizaciones peronistas como en no peronistas, lograron fusionarse con otro grupo y terminaron de darle entidad a la GEL. En 1971 protagonizaron una importante operación militar en La Plata, su zona de influencia.

La mayoría de los miembros de la GEL se fusionaron con Montoneros.

Escaneado con CamScanner

1969

LAS FAL

Las Fuerzas Armadas de Liberación se conformaron, a partir de grupos disidentes, con la política del Partido Comunista (PC) y del Partido Comunista Revolucionario (PCR) que rechazaban la lucha armada, aunque muchos de sus cuadros recibieron instrucción militar.

El 5 de abril de 1969, las FAL se hicieron conocidas cuando asaltaron a un campamento militar en Campo de Mayo. En sus proclamas sostenían la necesidad de formar un partido y un ejército revolucionario. Muchos de sus miembros terminaron incorporados al PRT-ERP. En 1974 las FAL tenían cinco columnas: Inti Peredo, Che, 22 de Agosto, América en Armas y 8 de Octubre.

OTRAS ORGANIZACIONES

Por otra parte algunos ex militantes del PCR (Partido Comunista Revolucionario) y de Vanguardia Comunista crearon el PCML (Partido Comunista Marxista-Leninista) con un Ejército Popular de Liberación. Finalmente, los grupos trotskistas formaron las Brigadas Rojas de la OCPO (Organización Comunista Poder Obrero).

La última expresión de la guerra revolucionaria de los '70 se vivió en la década del ochenta, cuando en pleno gobierno de Alfonsín, el movimiento MTP Todos por la Patria decidió atacar el cuartel militar de La Tablada.

EN SÍNTESIS

La conjunción de tres factores aparentemente desvinculados entre sí pero con un punto en común, el antiimperialismo, creó el escenario propicio para el desarrollo de la lucha armada en la Argentina:

1- La coyuntura internacional surgida de la Guerra Fría que puso a Cuba en el eje de la discusión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta circunstancia la llevó a tener un rol protagónico como motor de la lucha armada en Latinoamérica, realizada en beneficio de la política de la URSS: caracterizada por su impulso al paradigma de "liberación socialista", en contra de los EE.UU. estigmatizados como promotores del "imperialismo capitalista".

2- Las necesidades políticas de Perón, que recurrió a la violencia de las "formaciones especiales", buscando desestabilizar el gobierno de Lanusse para forzarlo a una negociación destinada a romper con la proscripción política en la que se encontraba. Al tiempo que impulsaba el justicialismo, cuya identidad nacionalista estaba materializada, entre otros aspectos, por el fuerte rechazo al imperialismo de los EE.UU., en coincidencia con la política antiimperialista cubana.

3- Finalmente una generación de jóvenes insatisfechos con el escenario político institucional argentino, quienes dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias volcaron sus esperanzas en la violencia como única vía para lograr los cambios económicos, sociales y políticos que proponían. La mayoría vio en la revolución cubana el paradigma del cambio social al que aspiraban. Para estos jóvenes el proceso cubano era la expresión más acabada del patriotismo, el americanismo y el antiimperialismo. Muchos de ellos de origen cristiano encontraron en las propuestas del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo el impulso necesario para adquirir un compromiso social militante afín a las organizaciones armadas de las que pasaron a formar parte.

Estos tres factores favorecieron el surgimiento de aproximadamente 17 organizaciones armadas, cinco de ellas tuvieron alcance nacional: FAP (Fuerzas Armadas Peronistas), FAL (Fuerzas Armadas de Liberación), FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), Montoneros y el PRT-ERP. **(62)** Las dos últimas fueron las que alcanzaron mayor desarrollo; aglutinando a la mayoría de las organizaciones. Aunque los primeros realizaron una corta experiencia en el monte tucumano, concentraron su actividad en los centros urbanos. Mientras, el PRT-ERP dio particular énfasis al foco rural y a los ataques a unidades militares, sin descuidar la realización de operaciones en el área urbana.

1970

LA MAYORÍA DE LAS ORGANIZACIONES TERMINARON FUSIONÁNDOSE EN DOS: PRT-ERP Y MONTONEROS

Escaneado con CamScanner

TOMA DEL PUEBLO DE GARÍN

31 DE JULIO DE 1970

COMUNICADO DE LAS FAR

COMUNICADO DE LAS FAR

Después de algunos años de acción anónima, asumimos hoy en Garín nuestra identidad política y, como Fuerzas Armadas Revolucionarias, proclamamos:

1– Que la lucha armada nos es impuesta como única salida por largos años de violencia oligárquica. Esta violencia, que nuestro pueblo está hastiado de soportar, tiene formas feroces y descarnadas, [...].

2– Que por tanto asumiremos esta forma de lucha hasta lograr la expulsión del poder de la oligarquía servil, de los militares y policías que custodian sus privilegios y del poder extranjero que les manda cumplir el triste papel de vende patrias opresores de nuestro pueblo. [...]

3– Que marchamos al combate sin vacilaciones, impulsados por la necesidad de coronar con la victoria total el camino que inició nuestro pueblo el 17 de octubre de 1945.

Nos guía en este empeño el limpio ejemplo revolucionario de ese gran argentino y latinoamericano caído en Bolivia y convertido por su lucha en un San Martín del siglo XX: el comandante "Che" Guevara.

4– Que la vocación de dignidad y la voluntad de rebeldía de nuestras masas, expresadas mil veces a lo largo y a lo ancho de nuestro país, y manifiesta con su máxima potencia y heroísmo en las jornadas de mayo y septiembre de 1969 en Córdoba, Rosario, Tucumán y Corrientes, constituyen un mandato impostergable para los revolucionarios argentinos: el de prepararse y combatir con métodos nuevos que garanticen la supervivencia y el desarrollo de las organizaciones armadas del pueblo.

5– Que convocados por el recuerdo de los caídos en las trincheras de la lucha popular sin que se decretara duelo nacional, les rendiremos un homenaje más profundo y más sentido que el de la pompa oficial, el de vencer o morir junto a todos los combatientes de las organizaciones revolucionarias hermanas que ya han comenzado a recorrer la senda de la liberación y con las que confluiremos un día no lejano en la vanguardia capaz de encabezar al pueblo en la conquista del poder que sistemáticamente escamotearon los explotadores.

Gloria a quienes luchan sin tregua ni concesiones contra la injusticia, la explotación y la entrega.

LIBRES O MUERTOS, JAMÁS ESCLAVOS. HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS.

Publicado en *Clarín* el 31 de julio de 1970.

OTROS COPAMIENTOS

Terroristas coparon el pueblo de Gral. Mansilla

Los copamientos de pueblos tenían por finalidad hacer una manifestación de poder: las organizaciones armadas dominaban a las autoridades policiales, controlaban las comunicaciones tomando la empresa de teléfonos y otras empresas de servicios públicos, asaltaban el banco local, la estación del ferrocarril, vigilaban las entradas y salidas del pueblo y emitían un comunicado reivindicando el hecho; era una forma más de propaganda armada que incluía la posibilidad de obtener fondos y las armas de la comisaría. Esta práctica común a las organizaciones de los setenta también dejó víctimas civiles.

A la derecha *La Prensa* publica la crónica de la toma del pueblo de Mansilla en la provincia de Bs. As. por miembros del ERP en junio de 1974. Ese mes también coparon la localidad de Bartolomé Bavio en la provincia de Bs. As., Montoneros por su parte, realizó el copamiento de La Calera, en la provincia de Córdoba, el 1° de julio de 1970 y la localidad de San Jerónimo el 1° de julio de 1971 entre otros.

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

GÉNESIS Y OCASO DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES

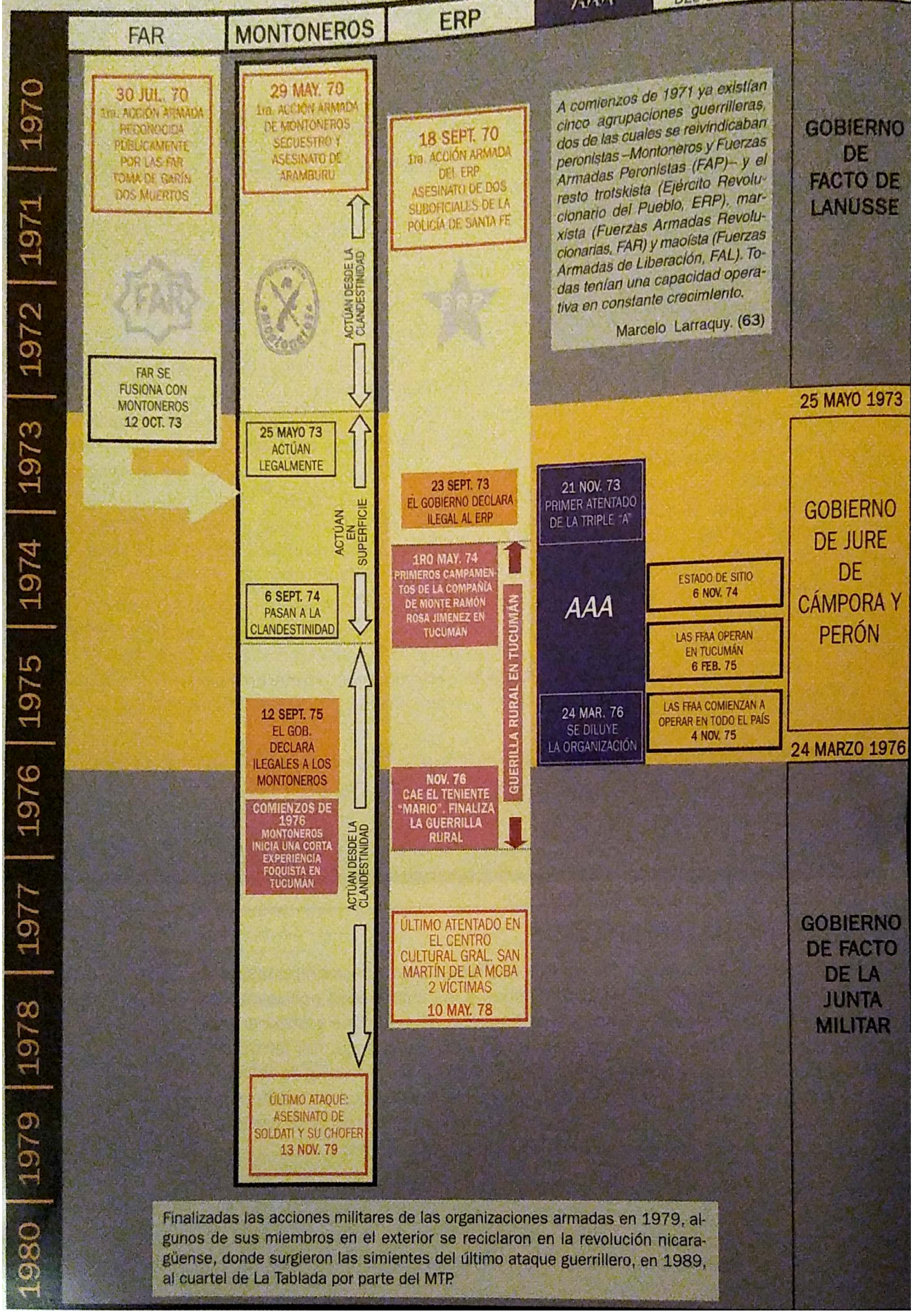

Finalizadas las acciones militares de las organizaciones armadas en 1979, algunos de sus miembros en el exterior se reciclaron en la revolución nicaragüense, donde surgieron las simientes del último ataque guerrillero, en 1989, al cuartel de La Tablada por parte del MTP.

Escaneado con CamScanner

La verdad es que nosotros nunca pensamos en la democracia. Nosotros pensábamos en la democracia en términos de Lenin, como un paso, un instrumento para el socialismo, teníamos toda la concepción leninista más dura.

Luis Mattini (64)
Ex dirigente del PRT-ERP
Último dirigente del PRT

PRT-ERP

EL PRT

El PRT fue el producto de la fusión de dos agrupaciones: el FRIP (Frente Revolucionario Indoamericanista Popular), fundado por los hermanos mayores de Mario Santucho, y el PO (Palabra Obrera), fundado por Hugo "Nahuel Moreno" Bressano, de origen trotskista.

Bandera del PRT

Hacia 1963, se acordó la conformación de un frente único entre ambas organizaciones para actuar, fundamentalmente, entre el proletariado azucarero.

A pesar de las diferencias profundas que se advertían desde los primeros pasos, las dos organizaciones fueron avanzando hacia un proceso de fusión que se concretó el 25 de mayo de 1965, dando origen al PRT, integrado por militantes trotskistas y miembros de izquierda del radicalismo. Ambas coincidían en la necesidad de un partido revolucionario de la clase obrera.

El FRIP, políticamente heterogéneo, estaba compuesto por estudiantes, intelectuales de la pequeña burguesía y trabajadores del noroeste argentino. Sus integrantes provenían mayoritariamente de corrientes indigenistas antiimperialistas, que gradualmente fueron siendo influenciadas por el marxismo y el trotskismo. Su debut político se había producido en las huelgas azucareras que afectaron esa industria en 1961. Los contactos con los trabajadores de la industria azucarera le servirían más adelante al ERP para instalarse en el monte tucumano.

Escaneado con CamScanner

Palabra Obrera, por su parte, era uno de los varios grupos trotskistas que existían en el país desde los años 50, resultado de sucesivos desprendimientos y ramificaciones. Tenía inserción en los sectores obreros de los ingenios tucumanos, donde practicaba "el entrismo" en el peronismo.

Bandera del ERP. El nombre y la bandera fueron propuestos por Ramón "Chiquito" Arancibia.

El pensamiento de Santucho giraba en torno a la exaltación de la teoría del foco rural guevarista. Él sentía cierto desdén tanto por la figura de Perón, a quien acusaba de *bonapartismo*, como por el movimiento peronista, por considerarlo compuesto de "pequeños burgueses". Resultaba evidente que la posición de Santucho marcaba serias disidencias con el resto de los integrantes del PRT. Por ello terminó separándose en 1968, en el IV Congreso Nacional del PRT, dando lugar al surgimiento de una nueva fracción del PRT con su órgano de difusión: *El Combatiente,* en oposición al original PRT con su órgano de difusión, *La Verdad* liderado por "Nahuel Moreno" que no acordaba con la lucha armada. De esta línea devino el PST y luego el MAS.

Para obtener una mejor inserción internacional, en 1968 Santucho viajó a París con el fin de adherir a la IV Internacional, de orientación trotskista, cuya sede estaba en esa ciudad y era dirigida por Alain Krivine asistido, entre otros, por Ernest Mandel, presidente de la Liga Comunista Francesa (LCF). Los franceses de la LCF reconocieron a Santucho como interlocutor válido en la Argentina y sentó las bases para lograr el apoyo de estudiantes, intelectuales y medios de prensa. Su llegada coincidió con los serios disturbios del Mayo Francés, que, liderados por el estudiante alemán Daniel Cohn-Bendit, impulsaban la revolución bajo el lema "prohibido prohibir".

El IX congreso de la IV Internacional, reunido en 1969, resolvió apoyar la lucha armada en Latinoamérica, recayendo en Santucho la conducción de la misma.

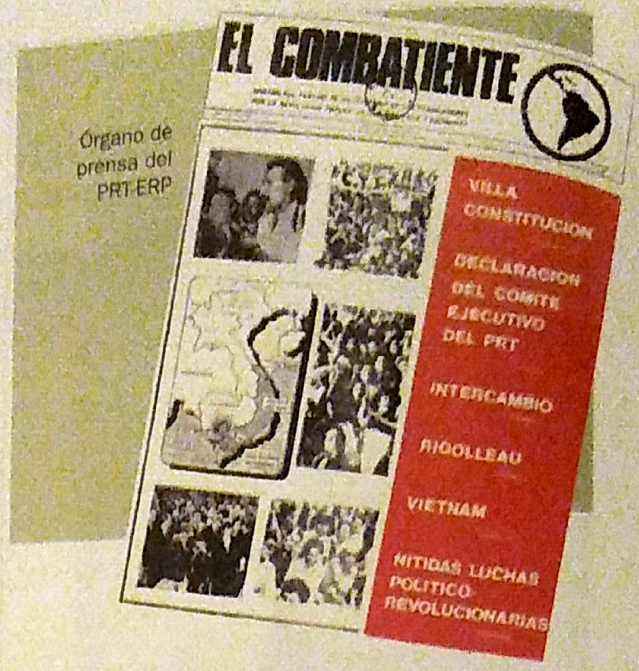

EL ERP

En julio de 1970 se celebró, en las Islas Lechiguanas, el V Congreso del PRT. Por iniciativa de Santucho, Gorriarán Merlo, Benito Urteaga, Ana María Villarreal (esposa de Santucho), Domingo Menna, Joe Baxter y Carlos Molina se fundó el ERP Ejército Revolucionario del Pueblo" como brazo armado del PRT, con su órgano de difusión *Estrella Roja*, cuyo objetivo era "encarar la guerra revolucionaria desde una visión latinoamericanista, obrera y socialista. El PRT- ERP sostuvo una estrategia de guerrilla prolongada en el ámbito rural, pero sin descuidar la guerrilla urbana en cuyo seno pretendían lograr insurrecciones y puebladas. A partir de estos enfrentamientos, se presumía el inicio de una Guerra Civil Revolucionaria que entraría en una etapa posterior de Guerra Nacional Revolucionaria.

La estrategia del PRT consideraba la combinación de todos los medios de lucha, en particular la combinación de la actividad clandestina con la legal, que habían aprendido de Lenin: *La esencia del trabajo clandestino es su combinación con el legal.*

El PRT-ERP tuvo una fuerte influencia del Viet Cong como modelo de guerra revolucionaria y de sus líderes político y militar, Ho y Giap.

Posteriormente, del ERP se desprendieron el ERP Fracción Roja y el ERP 22 de Agosto que luego devino en el Ejército de Liberación 22 de Agosto.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN DEL ERP

Vencer o morir por la Argentina
Lema del ERP

RESOLUCIÓN DE FUNDACIÓN DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Considerando:

- Que en el proceso de guerra revolucionaria iniciado en nuestro país, nuestro partido ha comenzado a combatir con el objeto de desorganizar a las Fuerzas Armadas del régimen para hacer posible la insurrección del proletariado y del pueblo.

- Que las Fuerzas Armadas del régimen pueden ser derrotadas oponiéndoles un ejército revolucionario, el que por su naturaleza otorga a la fuerza militar revolucionaria un carácter distinto al del Partido. [...]

- Que durante toda la larga etapa, nuestra guerra revolucionaria adquirirá formas guerrilleras, urbanas y rurales, extendida a distintas ciudades y zonas campesinas, con medios operativos locales sobre la base de cuya ampliación y extensión política y militar será posible pasar a la guerra de movimientos en el campo y a la constitución de importantes unidades estratégicas en las ciudades. [...]

- Que la experiencia vietnamita aconseja el principio de dirección por el Comité del Partido y responsabilidad por los jefes de unidad, lo que garantiza la aplicación del principio de la dirección colectiva y además aprovecha la sabiduría de las masas, fortalece la unidad y la cohesión, coordina los diferentes aspectos del trabajo en el ejército realizando la unidad del pensamiento y la acción. [...]

- Que el otro principio fundamental de la guerra revolucionaria a aplicar por nuestra fuerza militar es la ejecución de operaciones militares con una línea de masas, es decir, orientadas hacia la movilización de las masas y su participación directa o indirecta en la guerra.

El V CONGRESO DEL PRT RESUELVE:

1°) Fundar el Ejército Revolucionario del Pueblo y dotarlo de una bandera.

2°) Considerar al Ejército Revolucionario del Pueblo y sus distintos destacamentos armados, como los instrumentos militares del Partido para su política en la presente etapa de lucha de clases y el embrión del futuro Ejército revolucionario obrero y popular. [...]

5°) En la primera etapa de la guerra revolucionaria, el Ejército Revolucionario del Pueblo estará compuesto por las siguientes fuerzas: a) unidades urbanas constituidas por los comandos armados extra partidarios que acepten la disciplina del Ejército Revolucionario del Pueblo. En estos últimos casos deberá garantizarse de inmediato la constitución de la célula dirigente partidaria, b) unidades suburbanas de igual constitución c) unidades guerrilleras rurales. [...]

7°) El Comité Central y el Comité Ejecutivo del Partido constituirán la dirección colectiva de la guerra [...]. A todos los niveles las células del Partido en el Ejército garantizarán y controlarán la aplicación firme y correcta de las directivas militares impartidas por el Comité Central y el Comité Ejecutivo.

Julio de 1970

Del libro *Resoluciones del V Congreso y del Comité Central y Comité Ejecutivo posteriores, junio 1973 PRT– ERP*
El documento completo también puede ser consultado en http:///lahaine.org/amauta/be-img/santis vencer.pdf-
"¡A vencer o morir! PRT ERP Documentos (Tomo 1) Selección de Daniel de Santis-Colectivo Amauta, pág. 124.

El 18 de septiembre de 1970 el ERP debutó con un asalto a la comisaría 24 de Rosario, asesinando a dos suboficiales de la policía de Santa Fe que se resistieron a ser desarmados. Cuarenta y ocho horas más tarde el diario *La Tribuna* de la ciudad de Rosario publicó el "Programa del Ejército Revolucionario del Pueblo", postulando la concreción de las medidas propuestas por Marx y Engels en el "Manifiesto Comunista", y la guerra revolucionaria como la estrategia para su implantación. Así se pronunciaban:

Escaneado con CamScanner

PROGRAMA DEL PRT-ERP

Estrella Roja, agosto '73

AL PUEBLO ARGENTINO

[...] nuestras operaciones posteriores tienen un objetivo principal, el despertar la conciencia popular, mostrar a todos los patriotas el camino revolucionario. Hacer patente a los que sufren ante el triste destino de nuestra patria [...] a ojos vista por el imperialismo yanqui, que sufren explotación, hambre y privaciones sintiendo en carne propia las brutales consecuencias de la política de la dictadura, que hay un camino para acabar esas injusticias y que ese camino es el de la guerra revolucionaria del pueblo.

Nuestro programa de lucha es claro.

Queremos la liberación nacional y social de nuestra patria.

Queremos:

1°- En lo político:

a) Ruptura con los pactos que nos comprometen con los EE.UU. y otros países extranjeros, su publicación y su denuncia.
b) Establecimiento de un sistema de gobierno de Democracia Social, Gobierno Revolucionario del Pueblo, dirigido por la clase obrera.
c) Juzgamiento de los delincuentes políticos, usurpadores del poder, etc.
d) Plena participación en el poder de todo el pueblo, a través de sus organismos de masas.

2°- En lo económico:

a) Ruptura de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y todo otro organismo de control y penetración imperialista.
b) Expropiación sin pago y nacionalización de todas las empresas de capital imperialista y de los capitales nacionales que lo apoyen.
c) Nacionalización de la Banca y el Crédito.
d) Nacionalización del Comercio Exterior.
e) Reforma Agraria.
I) Administración obrero-estatal de todas las empresas nacionalizadas.

3°- En lo social:

a) Reforma Urbana. Expropiación de todas las viviendas alquiladas, propiedad de grandes capitalistas, y entrega en propiedad a sus inquilinos.
b) Alfabetización de todo el pueblo, establecimiento posterior de la enseñanza secundaria obligatoria y apertura de las universidades al pueblo mediante programas masivos de becas.
c) Eliminación de la desocupación y reapertura de las fábricas cerradas en la última década por el interés de las grandes empresas, en perjuicio de obreros y poblaciones.
d) Jornales, pensiones y jubilaciones dignas que eliminen la miseria popular.
e) Absoluta libertad de cultos religiosos.

4°- En lo militar:

a) Supresión del ejército burgués, la policía y todo otro organismo represivo y su reemplazo por el Ejército Revolucionario del Pueblo y las Milicias Armadas Populares, es decir, por el pueblo en armas.
b) Todo militar o funcionario patriota que abandone los órganos represivos tiene su puesto de lucha en la fuerza militar popular y será incorporado a ella respetando su grado y antigüedad.

ARGENTINOS: El Ejército Revolucionario del Pueblo convoca a todos los patriotas a asumir sus responsabilidades, a ocupar su puesto de lucha en nuestra guerra revolucionaria del Pueblo, en esta guerra de la Segunda Independencia. El General San Martín y el Comandante Guevara son nuestros máximos ejemplos: seguir e imitar su pensamiento y acción y el de nuestros héroes y mártires del pasado y el presente es la tarea de la hora.

A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA

Publicado en *La Tribuna* de Rosario el 20 de septiembre de 1970. (65)

Escaneado con CamScanner

LARRABURE

UN CASO PARADIGMÁTICO DEL PRT-ERP

A nivel de la calle había una mercería atendida por la familia González compuesta por la madre y dos hijas, debajo estaba la "cárcel del pueblo" donde el Cnl. Larrabure fue torturado.

El 31 de octubre de 2007 la opinión pública conoció el dictamen del Fiscal General de la Cámara Federal de Rosario, Dr. Claudio Palacín, con relación al asesinato del Cnl. Argentino del Valle Larrabure, secuestrado y mantenido en condiciones inhumanas de vida durante 372 días por parte del PRT-ERP que lo secuestró en ocasión del ataque a la Fábrica Militar de Villa María. Durante su cautiverio fue torturado reiteradamente y finalmente ahorcado por negarse a fabricarle explosivos al ERP.

El dictamen consideró el hecho encuadrado entre los delitos de lesa humanidad perpetrados por las organizaciones armadas al atacar a la población civil. Entre las consideraciones, dijo el referido fiscal: *El PRT-ERP consideraba que hacía falta establecer "zonas liberadas" donde fortalecerse para, eventualmente, emerger y "quebrar el espinazo" del Ejército enemigo. A fines de 1974, el ERP tenía un control efectivo de un tercio de la provincia de Tucumán y se presentaba como una seria amenaza a la capital (de la provincia). Desarrollaba incluso una política parlamentaria en algunas legislaturas provinciales (Córdoba). Desde sus orígenes* –agrega– *el PRT-ERP consideró que la vía pacífica al socialismo era una imposibilidad, por lo que el cambio social sólo podría llegar a través de una guerra revolucionaria.*

Autopsia del Cnl. Larrabure

Larrabure y Sra.

A partir de 1970, el PRT-ERP se lanzó a la lucha armada bajo la consigna "todo el partido al combate". [...] En 1975, estaba organizado en numerosas escuadras locales y fabriles, además de un batallón urbano, dos compañías urbanas y una compañía rural reforzada" mientras estaban formando una segunda compañía de monte en la zona de Aluminé. *Mario Santucho y otros miembros del ERP fueron instruidos en Cuba, como parte de una estrategia de los comunistas cubanos de respaldar todos los proyectos revolucionarios del continente. Santucho imaginaba que la Argentina era parecida a Vietnam; y el ERP al Vietcong.*

Acceso a la cárcel del pueblo donde permaneció cautivo el coronel Larrabure hasta el momento de su muerte.

Apoyándose en considerandos de la sentencia a los comandantes militares donde se consideró fuera de discusión que a partir de 1970 el terrorismo subversivo se agudizó en forma gravísima, el fiscal concluye "*que la violación de los derechos humanos de Larrabure tuvo lugar en ocasión de un conflicto armado, conforme los lineamientos de la jurisprudencia internacional que en la causa Milosevic (66) ha explicado que el concepto de "conflicto armado" requiere únicamente que existan grupos armados organizados que sean capaces de librar combate y que de hecho lo hagan.*

Escaneado con CamScanner

VIVIR SIN PAPÁ

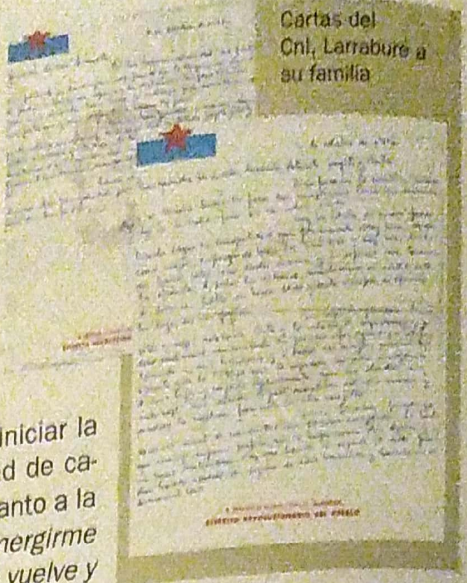

Cartas del Cnl. Larrabure a su familia

Arturo Larrabure es un hombre del interior de la provincia de Bs. As. Tiene la tranquilidad que hace mucho perdieron los porteños. Curiosamente pese a su condición de víctima adoptó una actitud poco común entre quienes sufrieron la violencia terrorista, generalmente proclives a la resignación y al culto del silencio. Arturo, en cambio, quiere contar su historia, siente la necesidad de realizar su cruzada personal de reivindicar la ética de su padre cuando enfrentaba la muerte en manos de los terroristas. Tiene necesidad de justicia.

¿Cómo fue vivir sin papá? Fue la pregunta que me sirvió para iniciar la charla. Sus ojos cambiaron la forma de brillar y sintió necesidad de carraspear antes de decirme: *aunque ya lo escribí en mi libro "Un canto a la Patria", volver a recordar, por breve que esto sea, implica sumergirme mucho más profundamente en el océano del pasado. Pasado que vuelve y me acecha constante, una y otra vez, pasado que es presente. Un incesante y descarnado dolor lacera mi espíritu y supera el dolor físico de mil formas y de distintas maneras.*

Con apenas quince años de edad viví el secuestro largo e interminable de mi padre, el entonces mayor del Ejército Argentino, ingeniero militar que se desempeñaba como subdirector de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, provincia de Córdoba.

Era una noche de sábado, un 11 de agosto de 1974. Era el tiempo de un gobierno democrático en Argentina, el de Isabel Perón, quien había asumido después de la muerte de su esposo, el general Perón. A mi temprana edad nada hacía presumir que esa misma noche mi vida como la de todos mis familiares cambiaría para siempre.

Los hijos y la esposa del Cnel. Larrabure. Hoy su hijo Arturo continúa reclamando por su derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación.

En una acción terrorista un grupo fuertemente armado se lo llevó, desconociendo por muchos días su estado de salud, su estado de ánimo. Nuestras comunicaciones fueron pocas, escasas, imprecisas pero imperiosamente necesarias para no perder todas las esperanzas del reencuentro. Recordar la angustia y la desesperación de esos días es siempre la misma tortura. Sólo con la aparición de su cadáver, pudimos comprender lo que por momentos nos aterrorizaba, un trato inhumano, torturas, delgadez extrema, golpes, toda la atrocidad que mentes enfermas y perversas pueden imaginar, existió. Un ser completamente ultrajado. Mi padre, un hombre noble y bueno. En esos días de angustia y desesperación, de no saber exactamente nada, se debe recurrir a todas las fuerzas y recursos para no caer en la enfermedad, en la tristeza profunda y en la melancolía.

Se terminó bruscamente la vida normal y comenzó el transitar buscando explicaciones ante lo tremendamente inexplicable. Ante tamaña agresión no hubo ni hay explicaciones, ni reparaciones. Crecer en la adolescencia en ese contexto, sin ese padre, transformarse rápida y necesariamente en adulto, tomar el rol de "hombre de la casa", con esa horrible realidad es casi indescriptible. He aprendido que uno trata de borrar todo aquello que le hizo tanto mal, prefiere olvidarlo aunque es imposible. En esos aciagos días para sobrevivir con dignidad, uno debe recurrir a todo lo que ha acumulado de bagaje para soportar lo peor, buceando en lo más profundo, ahondando en la fe para mantener la esperanza del momento definitorio que separa lo real de lo imaginario, la vida de la muerte, la tristeza infinita de la alegría del reencuentro.

Así transcurrimos por más de un año, sobreviviendo. Así morimos y nacimos miles de veces, así sentimos que lo real y trascendente vive en la fe y en la creencia profunda que hay un Dios que todo lo ve, que todo lo escucha, que todo lo sabe... y la verdad brillará con todas sus fuerzas, con todas sus luces.

Desolación, angustia, miedo, dolor y la espera que desespera y la esperanza que se desvanece una y otra vez. A más de treinta años de nuestra tragedia el daño es casi irreparable. Evitemos definitivamente, con todas nuestras pocas fuerzas, la mentira y la hipocresía, sólo así la paz perdida volverá a nuestro espíritu. Una sociedad íntegra debiera velar por ello. No hay derechos para estos seres humanos. No existen.

Escaneado con CamScanner

REGLAMENTOS DEL ERP

En la introducción a los reglamentos del ERP se puede observar la inspiración política de esta organización.

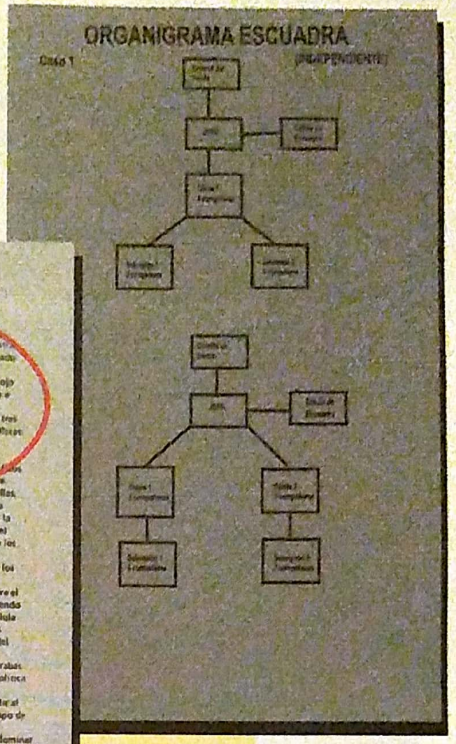

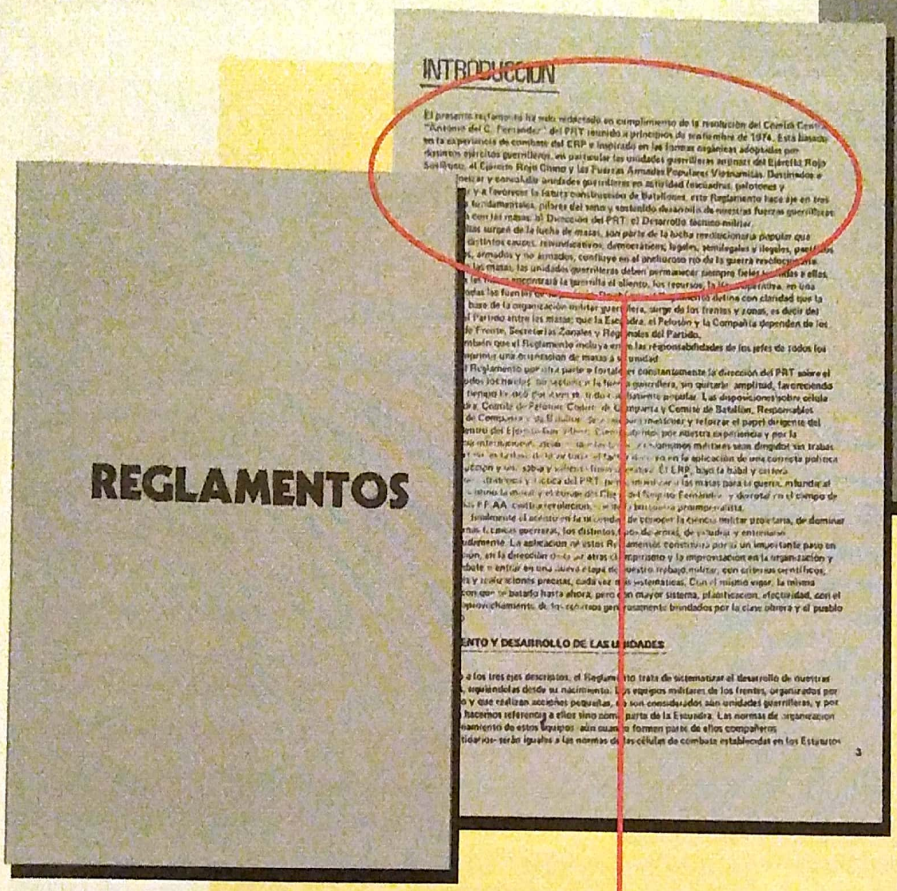

INTRODUCCION

El presente reglamento ha sido redactado en cumplimiento de la resolución del Comité Central "Antonio del C. Fernández" del PRT reunido a principios de septiembre de 1974. Está basado en la experiencia de combate del ERP e inspirado en las formas orgánicas adoptadas por distintos ejércitos guerrilleros, en particular las unidades guerrilleras antinazi del Ejército Rojo Soviético, el Ejército Rojo Chino y las Fuerzas Armadas Populares Vietnamitas. Destinados a homogeneizar y consolidar unidades guerrilleras en actividad (escuadras, pelotones y compañías y a favorecer la futura construcción de Batallones, este Reglamento hace eje en tres cuestiones fundamentales, pilares del sano y sostenido desarrollo de nuestras fuerzas guerrilleras: a) Ligazón con las masas; b) Dirección del PRT; c) Desarrollo técnico-militar.

Las guerrillas surgen de la lucha de masas, son parte de la lucha revolucionaria popular que

Escaneado con CamScanner

LA ORGANIZACIÓN DEL PRT-ERP

Alfonsín solía decir que los guerrilleros del ERP eran radicales desbandados.

Álvarez Guerrero
Ex gobernador de Río Negro

De la Dirección Nacional dependía "Proselitismo militar", donde eran atendidos los infiltrados que el ERP tenía en las unidades militares. Éstos habían sido previamente reclutados en las regionales, cuyos responsables tenían obligaciones políticas en los frentes sindicales, estudiantiles, gremiales, fabriles etc., donde debían captar potenciales cuadros, para la organización.

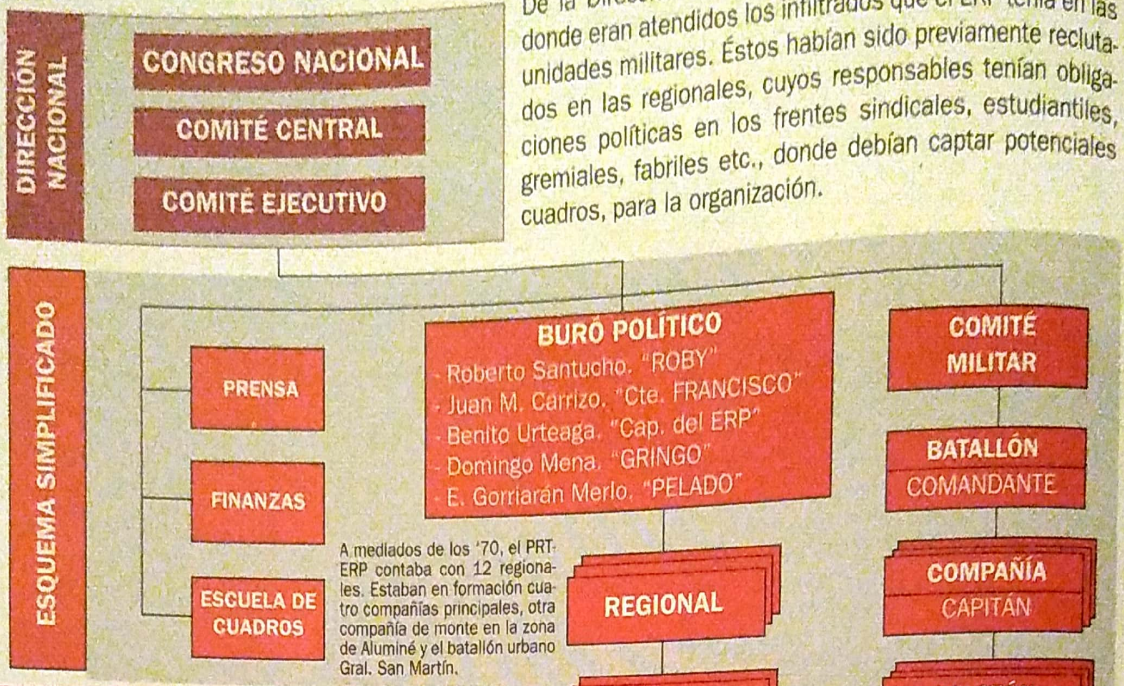

Algunas voces del argot del PRT-ERP

- **El comba:** revista *El Combatiente*.
- **Caramelitos:** informes escritos con letra muy pequeña, que se entregaba a los presos, envueltos en forma de caramelos.
- **Berretín:** lugar secreto para esconder cosas.
- **Foco:** zona delimitada donde se realizan operaciones militares y políticas.
- **Interbrigadistas o rogelios:** veteranos de España.
- **Moncholos:** Montoneros

JERARQUÍAS MILITARES

Comandante en Jefe	Dirigente PRT-ERP
Comandante	Jefe de Batallón
Capitán	Jefe de Compañía
Teniente	Jefe de Pelotón
Sargento	Jefe de Escuadra
Combatiente	

LOS RESPONSABLES MILITARES TAMBIÉN TENÍAN FUNCIONES POLÍTICAS

PRT-ERP FECHAS CLAVES

1965	SE FUNDA EL PRT
1967	SE REALIZA LA OLAS EN CUBA. CASTRO LLAMA A LA CONFORMACIÓN DE EJÉRCITOS DE LIBERACIÓN NACIONAL
1968	SANTUCHO CREA UNA NUEVA FRACCIÓN DEL PRT: PRT- EL COMBATIENTE
1969	SANTUCHO ADHIERE A LA TEORIA DEL FOQUISMO DEL "CHE" GUEVARA
1970	SANTUCHO, GORRIARÁN MERLO Y OTROS CREAN EL ERP, BRAZO ARMADO DEL PRT EN EL V° CONGRESO DEL PRT.
1972	SE ESCINDEN EL ERP 22 DE AGOSTO Y EL ERP FRACCIÓN ROJA.
1973	SE CREA LA JCR, JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA, FORMADA POR EL MLN DE BOLIVIA, EL MIR DE CHILE, EL ERP DE ARGENTINA Y TUPAMAROS DE URUGUAY

JERARQUÍAS POLITÍCAS

MILICIANO

ASPIRANTE

SIMPATIZANTE

COLABORADOR

CURIOSIDAD

Mientras el PRT copió la organización de los soviéticos, el ERP adoptó los grados de la policía americana.

Escaneado con CamScanner

SÍMBOLOS DEL ERP

El ERP fue una de las pocas organizaciones que nutrió la simbología que la caracteriza con una marcha que cantaban sus militantes.

Myrna Aurora Beney de Mac Donald, más conocida como "Paty", madre del Capitán del ERP Lionel "Pasto seco" Mac Donald y fundadora junto a la gente del PRT de la agrupación TAR (Tendencia Antiimperialista Revolucionaria) en la ciudad de Santa Fe, fue la autora de la Marcha del ERP.

En 1971, al ser detenido su hijo Lionel Mac Donald (a) "Capitán Raúl" o "Pasto seco" en la cárcel de Resistencia, compuso la marcha y se la entregó a éste en la cárcel, quien le puso música y adaptó la letra.

Lionel integró el primer grupo que inició el entrenamiento en [...] Tucumán para luego formar la compañía de Monte del ERP. (67)

MARCHA DEL E.R.P.

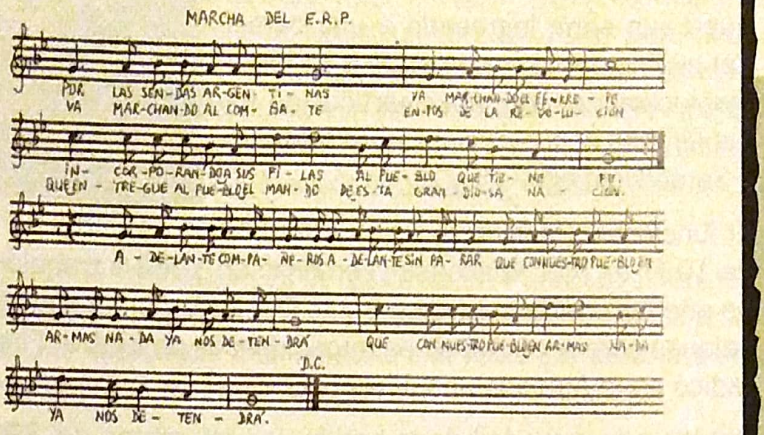

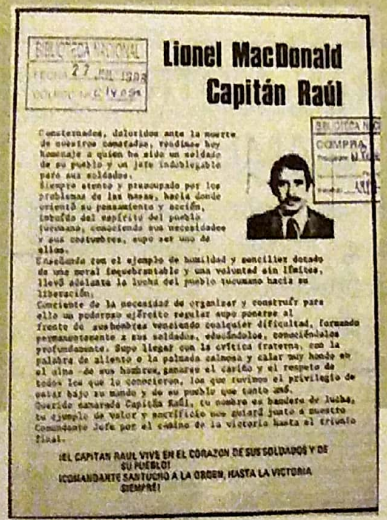

Lionel MacDonald murió en un enfrentamiento con el ejército en octubre de 1976. Para la revista *Estrella Roja* fue un héroe.

Por las sendas argentinas
va marchando el E.R.P.
incorporando a sus filas
al pueblo que tiene fe.

Va marchando al combate
en pos de la revolución
que entregue al pueblo el mando
de esta grandiosa nación.

Adelante, compañeros,
adelante sin parar,
que con nuestro pueblo en armas
nada ya nos detendrá.

Va marchando al combate
por el camino del Che
con su bandera en la mano
y sin dejarla caer.

Por la Patria Socialista
como consigna final,
la etapa capitalista
para siempre morirá.

Adelante, compañeros,
hasta vencer o morir
por una Argentina en armas
de cada puño un fusil.

Escaneado con CamScanner

12 DE ABRIL DE 1974

EL PELIGRO DE SER CIUDADANO AMERICANO

LA HISTORIA DE ALFRED A. LAUN III

El 12 de abril de 1974 fue secuestrado el Director Regional del Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU. (USIS) en Córdoba.

Alfred Laun vivía solo en un chalet ubicado en el barrio San José, en Unquillo, a veinticinco kilómetros de la ciudad de Córdoba. Durante la mañana del 12 de abril fue sorprendido en su domicilio por ocho hombres y una mujer fuertemente armados pertenecientes al ERP que ingresaron con facilidad a la vivienda. Durante el secuestro Laun fue herido por un arma de fuego de los atacantes dejando ensangrentado el living de su casa.

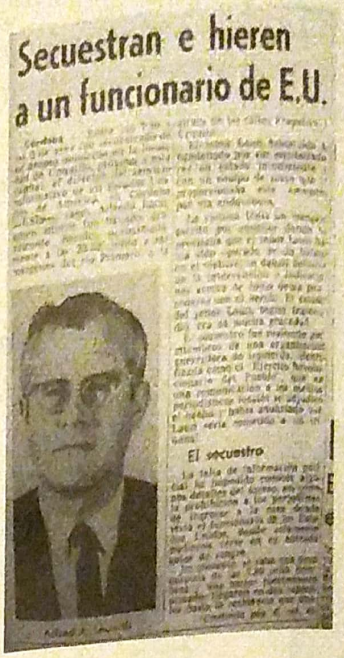
Secuestran e hieren a un funcionario de E.U.

El secuestro

Después de medio día el ERP anunció que Laun sería ingresado a una cárcel del pueblo para ser sometido a un juicio revolucionario, por haber participado en los últimos acontecimientos de Vietnam y Santo Domingo.

El funcionario, nacido el 9 de diciembre de 1937 en Kiel, Wisconsin, comenzó en 1963 a trabajar en USIS y un año más tarde estuvo en Santo Domingo, Tailandia y Vietnam trabajando para la oficina de asuntos públicos de EE.UU. Finalmente se radicó en la Argentina en 1972.

Debido a la gravedad de la herida, los miembros del ERP debieron practicarle una intervención quirúrgica y lo devolvieron inconsciente y con suero administrado con indicaciones que explicaban el procedimiento médico al que había sido sometido.

Estado en el que fue hallado Alfred Laun abandonado en las márgenes del río Primero, inconsciente y con los ojos encintados.

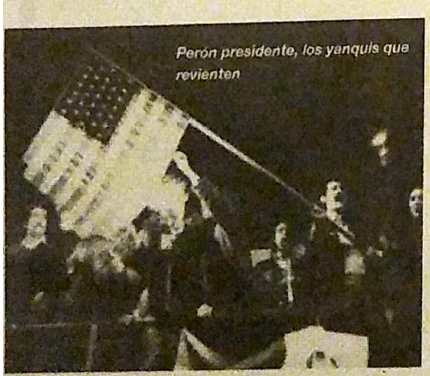

Estadio de Atlanta 1973. El sentimiento antiimperialista de las organizaciones armadas ponía en riesgo la vida de los ciudadanos de los EEUU.

SECUESTRAN A OTRO CIUDADANO AMERICANO

El ingeniero Anthony Da Cruz, de origen portugués nacionalizado ciudadano de EE.UU., gerente de operaciones técnicas de Kodak Argentina, fue secuestrado el 2 de abril de 1973 en Villa Adelina, en el cruce de Panamericana con la calle Paraná en proximidades de la planta de Kodak. Por su rescate se pagó una suma millonaria.

Estado en que quedó el coche de Anthony Da Cruz, chocado por los terroristas en el momento de su secuestro.

Escaneado con CamScanner

LEGITIMAN LA VIOLENCIA EN NOMBRE DEL PUEBLO

[...] Creíamos conocer los deseos de la gente y solo conocíamos lo que imaginábamos.

Beatriz Sarlo, 1990. (69)

LA REPRESENTATIVIDAD POPULAR AUTOPROCLAMADA

Los movimientos revolucionarios que optaron por la lucha armada como vehículo para llegar al poder tenían dos caras interrelacionadas: una dedicada a la acción política dirigida a los movimientos populares o frentes de masas; y otra de corte militar orientada contra los agentes del Estado y las expresiones de las formas capitalistas, cuya acción terrorista generalmente estaba dirigida contra el personal de empresas con capitales extranjeros.

De esta manera las organizaciones armadas empleaban un "tandem" compuesto por una estructura política y una estructura militar que actuaba en forma complementaria y coordinada. Las acciones de las mencionadas estructuras eran reivindicadas en "nombre del pueblo" al que supuestamente representaban, ya que tal representación no era el producto de elecciones libres, sino el resultado de un trabajo de captación que realizaban los propios militantes de las organizaciones sobre determinados sectores sociales.

El 8 de agosto de 1974 el PRT-ERP decidió atacar los arsenales del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca. Al mando del Capitán del ERP Hugo "Santiago" Irurzun, cuarenta y siete miembros de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez salieron de Tucumán en dirección a Catamarca, donde se les unirían grupos de apoyo de pelotones urbanos. Interceptados por la policía que había sido alertada, sostuvieron varios enfrentamientos donde los policías sufrieron bajas. No obstante, lograron poner en fuga a los guerrilleros, quienes emprendieron la retirada de manera desorganizada, quedando un grupo aislado que posteriormente se enfrentó a integrantes del Regimiento 17 que acudió en apoyo de la policía. El frustrado ataque al Regimiento terminó con la muerte de un agente, un saldo de militares y policías heridos y dieciséis atacantes del ERP muertos.

En la revista *La Causa Peronista* del 20 de agosto de 1974 vinculada a Montoneros, Galimberti decía sobre los hechos: *Si los copamientos de Sanidad y Azul durante la presidencia del General Perón* ***fueron una pedrada al gobierno popular, un descuelgue total respecto a la lucha que desarrolla el pueblo****, hoy la cosa ha cambiado sustancialmente y por eso el combate de Catamarca es algo muy distinto.*

Galimberti, desde la visión montonera, no justificaba los ataques del PRT- ERP al Comando de Sanidad y al Regimiento de Azul, realizados con Perón en el gobierno, pues eran contrarios a la "voluntad popular" estableciendo así una diferencia entre estos ataques anteriores y el de Catamarca, perpetrado durante el gobierno de E. M. de Perón, cuando en realidad los tres ataques a unidades militares, en sustancia, resultaban similares: en todos los casos buscaban armas. Su interpretación de la "voluntad popular" en relación a los ataques respondía a los intereses políticos de la organización Montoneros, que expulsados por Perón el 1° de mayo, cuestionaban el gobierno de la sucesora de Perón, titular de la representatividad legítima y legal de dicha "voluntad popular".

Por su parte, el PRT- ERP, autor de los hechos de Catamarca, también realizó su interpretación de la "voluntad del pueblo". En una declaración de prensa publicada por Gustavo Plis-Sterenberg, (70) éste dice: *El comité central del PRT, dirección político-militar del ERP,* ***interpretando el sentimiento unánime del pueblo*** *trabajador argentino, tomó una gran determinación [...] nuestra organización ha decidido emplear la represalia. Mientras el ejército opresor no tome guerrilleros prisioneros, el ERP no tomará oficiales prisioneros, y a cada asesinato responderá con una* ***ejecución de oficiales indiscriminada.*** (El destacado es nuestro)

Nuevamente la "voluntad del pueblo", como una entelequia ajena a la voluntad de los actores y con el suficiente poder como para dirigir sus actos, se hace presente; en este caso para justificar y legitimar la decisión del PRT-ERP de iniciar una represalia indiscriminada contra oficiales del Ejército. Así fueron asesinados nueve oficiales, entre ellos: el Capitán Paiva y el Capitán Viola junto a su hija Cristina de tres años. Luego de este hecho el ERP canceló la represalia *en homenaje a las víctimas y para evitar la repetición de hechos semejantes.* (71) **Todo en nombre del pueblo.**

Sin embargo, los obreros verdaderos depositarios de la "voluntad popular", tenían un discurso muy diferente al declamado por los líderes guerrilleros. Como dice José Pablo Feinnman: *la derecha del Peronismo estaba más cerca de la clase obrera peronista que la izquierda que daba la vida por ella.* (72)

Escaneado con CamScanner

OTRA FAMILIA DESTRUIDA POR UN ATAQUE DEL PRT- ERP

La tradición marxista [...] rechazó doctrinalmente el atentado individual como supuesto acelerador de la lucha de clases, calificándolo de terrorismo y sólo lo consideró legítimo en situaciones excepcionales.

Luis Mattini, ex dirigente del PRT-ERP (73)

ASESINATO DE MIGUEL A. PAIVA

Miguel Ángel Paiva junto a su esposa, Raquel.

A sus 33 años, Miguel Ángel Paiva había logrado construir una familia junto a Raquel, quien le dio cuatro hijos: Miguel, Fabiana, Javier y Diego. Desde joven había decidido ser oficial del Ejército, alcanzando el grado de capitán en pleno gobierno de Estela Martínez de Perón.

Su vida cotidiana transcurría entre los cursos que tomaba en la Escuela Superior de Guerra y su familia, pero esta rutina acabaría para siempre, el 2 de octubre de 1974, cuando miembros del PRT-ERP lo asesinaron en la vía pública.

Esa mañana se levantó temprano como todos los días para llegar puntual a la Escuela, donde era alumno. Se dirigió a la parada del colectivo en Scalabrini Ortiz y Córdoba, cuando se le acercaron 3 personas jóvenes que lo asesinaron a quemarropa, a plena luz del día. Este asesinato también formaba parte de la "represalia" del PRT-ERP. La organización se hizo responsable del atentado informándolo en su órgano de prensa y propaganda *Estrella Roja,* (74) donde escuetamente dijo: *Día 2, Buenos Aires. El ERP ejecutó al capitán del Ejército contrarrevolucionario Miguel Ángel Paiva.*

A partir de allí se inició la lucha diaria, de la familia, por sobrellevar el inmenso dolor que aquejaba a la joven viuda y a sus 4 hijos. Raquel, de pronto, se transformó en padre y madre a la vez.

La Policía actuó rápidamente y pudo identificar a los autores materiales del asesinato, mediante fisionogramas elaborados con la información de los testigos. El diario *Clarín* informaba: *[...] la policía indicó como autor material a Mario Favario. Tuvo 2 cómplices.*

Miguel Ángel Paiva con su hijo mayor, Miguel.

Escaneado con CamScanner

REPRESALIA

Los nombres de los asesinos fueron informados a través de una conferencia de prensa, que fue difundida por los distintos medios periodísticos el 4 de octubre de 1974. En esa misma edición, se consignaba que Eduardo Favario (a) "Mario" o el "teniente Jorge Sombra", responsable del ERP en Rosario, *había sido detenido en 1972 por sus actividades terroristas y amnistiado por Cámpora el 25 de mayo de 1973.* También fue identificado Jorge Carlos Molina (a) "Molina Chico", (a) "Capitán Pablo", arquitecto, constructor de cárceles del pueblo y Jefe de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez (posteriormente abatido) y la mujer que conducía el vehículo, en el que los asesinos escaparon, Sara Albertina López Dupuy, esposa de Favario.

El dolor de esta familia no terminaría allí. Diego, el hijo menor de 5 años, jamás pudo comprender ni afrontar la pérdida de su padre, y desde sus escasos años juraba que algún día lo vengaría *de los malos que lo mataron.* El asesinato de su padre, modificó su alegre y aventurera personalidad, vivía pensando en su inexplicable muerte.

Un día de 1983, cuando cursaba el 2° año del secundario, buscando imitar a su papá, se puso una boina militar y el cinturón con la pistola de éste. Se paró frente al espejo y comenzó a desenfundar la pistola enfrentándose a los fantasmas de los perpetradores del asesinato de su padre, al tiempo que la hacía girar como en las películas de acción. Pero un mal movimiento o el destino, hizo escapar un tiro que ingresó por su mentón y lo mató casi instantáneamente. Su hermano Javier, que estaba duchándose, salió apresuradamente y sintiendo los latidos de su corazón, pasó con él los últimos segundos hasta que falleció en sus brazos.

Miguel Ángel Paiva luego de ser asesinado.

Los Paiva, padre e hijo, se reunieron finalmente en el lugar donde la Justicia impera, esperando que los hombres reparen el inmenso daño ocasionado a su familia.

Ninguna tregua al Ejército opresor muera la oficialidad de Ejército, perro guardián del imperialismo Yanqui.

Consigna del ER

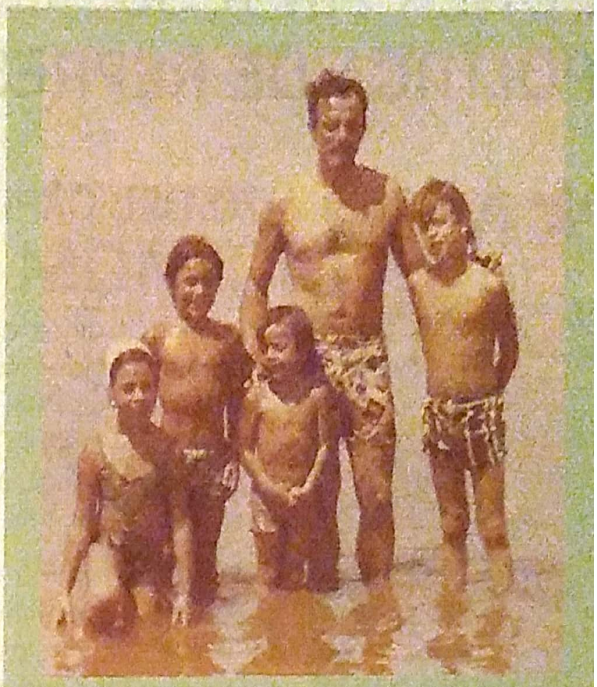

Miguel Ángel Paiva con sus cuatro hijos. De izquierda a derecha: Fabiana, Javier, Diego y Miguel.

Están identificados los autores del asesinato del capitán Paiva

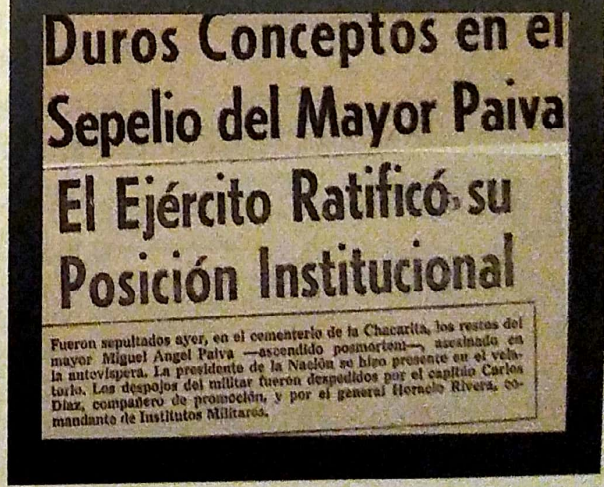

Duros Conceptos en el Sepelio del Mayor Paiva

El Ejército Ratificó su Posición Institucional

Fueron sepultados ayer, en el cementerio de la Chacarita, los restos del mayor Miguel Angel Paiva —ascendido posmortem— asesinado en la antevíspera. La presidente de la Nación se hizo presente en el velatorio. Los despojos del militar fueron despedidos por el capitán Carlos Díaz, compañero de promoción, y por el general Horacio Rivera, comandante de Institutos Militares.

Escaneado con CamScanner

REPRESALIA

Cuando el atentado arriesga a civiles se aparta del hecho bélico para aproximarse al terrorismo.

Luis Mattini. (75)
Ex dirigente del PRT-ERP

EL PRT-ERP DECIDE PONER FIN A SU POLÍTICA DE REPRESALIA

ASESINATO DEL CAPITÁN VIOLA Y SU HIJA

Foto: Gente

Viola y sus hijas.

El soleado 1° de diciembre de 1974, como todos los domingos, era el día elegido por los Viola para reunirse en familia. La ciudad de Tucumán estaba muy convulsionada por los ataques de la guerrillla que allí operaba, pese a ello la población hacía grandes esfuerzos para intentar vivir una vida normal.

El Capitán Humberto Viola, de 31 años, conocía los peligros que enfrentaba, jamás pensó que los terroristas lo asesinarían en el momento de mayor vulnerabilidad, junto a su esposa embarazada y a sus dos hijas.

Ignoraba que el PRT-ERP venía haciendo inteligencia sobre la familia y conocía que los domingos solían almorzar en la casa de los padres del Capitán y su hábito de bajar del coche para abrir el portón de entrada. Sin embargo, ese domingo, la que bajó fue su esposa, Cristina, que estaba embarazada, quedando en el coche Viola con sus hijitas, María Fernanda y María Cristina de 3 y 5 años.

Ante este imprevisto, la célula terrorista, integrada por 11 hombres, disparó un escopetazo sobre el auto matando al instante a María Cristina de 3 años e hiriendo en el pulmón al Capitán Viola quien no dudó en bajarse y alejarse para atraer sobre sí los disparos.

Foto: Gente

María Cristina Viola.

Caído en el piso, recibió un tiro en la cabeza por parte de uno de los asesinos, otro le disparó un escopetazo a quemarropa y un tercero le dio un tiro de gracia con un revólver calibre 38. María Fernanda, de 5 años, quedó seriamente herida debiendo enfrentar intervenciones quirúrgicas durante muchos años.

Cumplido el objetivo, la célula se retiró dejando tras de sí una familia destrozada en ese domingo teñido de rojo.

El ERP decidió suspender las represalias dada la repercusión que tuvo el hecho en la opinión pública. Con esta política la organización buscaba forzar al Ejército para que tomase prisioneros que le permitiesen pedir intercambio con la asistencia de la Cruz Roja Internacional, cuya finalidad era dar sustento jurídico a la idea de obtener una zona "liberada" en Tucumán.

ASESINADOS DURANTE REPRESALIA DEL PRT-ERP

REPRESALIA

26 de sept. al 1° de dic. de 1974

Cnl.	Jorge Grassi	Córdoba, 26 sept.
Tcnl.	Luis Brzic	Rosario, 26 sept.
Cap.	Miguel Paiva	Bs. As., 2 oct.
My.	Jaime Gimeno	Banfield, 7 oct.
Tte.	Juan C. Gambandé	Sta. Fe, 10 oct.
Tcnl.	José F. Gardón	San Miguel, 23 oct.
My.	Néstor López	Sta. Fe, 7 nov.
Tte.	Roberto E. Carbajo	San Nicolás, 12 nov.
Cap.	Humberto Viola	Tucumán, 1° dic.
	Cristina Viola	Tucumán, 1° dic.

Años después de este sangriento atentado, Luis Mattini, olvidando el pasado de su organización, dirá: *Para nuestra ética, el fin no justificaba los medios (y no los justifica, porque si usamos un medio injusto, el fin será necesariamente y más allá de nuestra voluntad, injusto).* (76)

Escaneado con CamScanner

Logo de Montoneros. La "P" significa Perón, la lanza tacuara y el fusil FAL, forman una "V", cuyo significado es "Victoria", "Perón Vuelve" o "Perón Vence". Los Montoneros saludaban haciendo la "V" de la Victoria. (Ver foto Operativo Dorrego en la página siguiente)

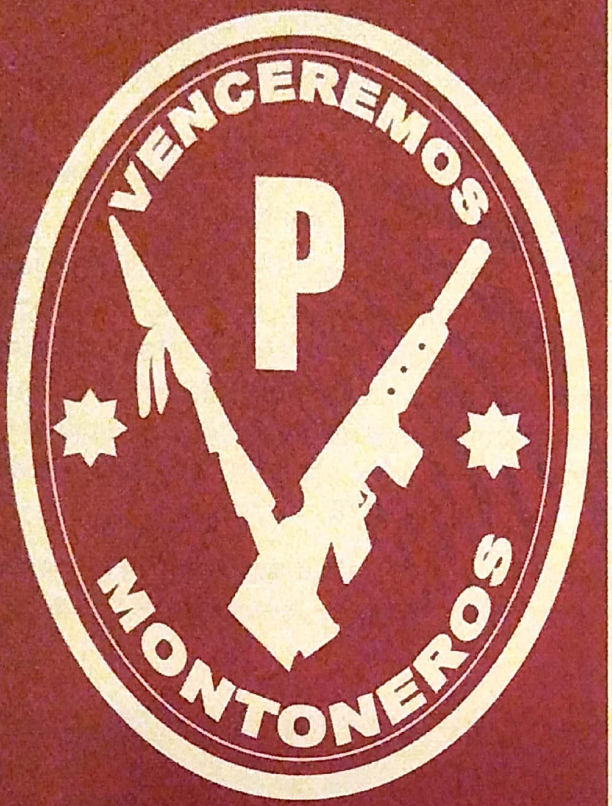

"LA ORGA"

[...] el único camino posible para que el pueblo tome el poder e instaure el socialismo nacional es la guerra revolucionaria total, nacional y prolongada, que tiene como eje fundamental al peronismo. El método a seguir es la guerra de guerrillas urbana y rural.

1971, carta de Montoneros a Perón.

MONTONEROS

Montoneros es una de las pesadillas que vivimos desde los finales de los sesenta hasta hace poco tiempo.

Félix Luna 1986
Introducción Soldados de Perón, R. Gillespie

En el fondo, estábamos más equivocados nosotros que Perón.

Alicia Pierini
Ex montonera

Veníamos trabajando y organizándonos militarmente desde mediados de los '60.

Leonidas Chávez
Ex montonero (77)

Los orígenes más remotos de Montoneros pueden rastrearse en la década del '60, cuando confluyeron militantes de movimientos nacionalistas estudiantiles, la Agrupación de Estudios Sociales de Santa Fe, y el integrismo de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, de donde surgieron grupos que se fusionaron con otros provenientes de la militancia católica, fuertemente influidos por la posición ideológica de la revista *Cristianismo y Revolución* afín a la Teología de la Liberación. Dirigida por el ex seminarista Juan García Elorrio. (78) Allí escribieron entre otros: Jorge Eduardo Galeano, John William Cooke, Miguel Grinberg, Raimundo Ongaro, José Ricardo "Pepe" Eliaschev, Rubén Dri, Emilio Jáuregui y Miguel Ramondetti.

Entre los seguidores de la revista surgió el comando Camilo Torres, (79) formado, entre otros, por Firmenich, Graciela Daleo, Gustavo Ramus,

Escaneado con CamScanner

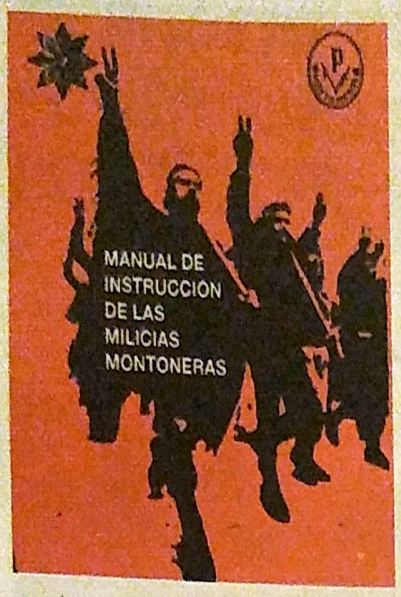

Imagen elegida para el Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras (1974).

Operativo Dorrego: Ceremonia de clausura realizada en la ciudad de 25 de Mayo, presidida por el gobernador Oscar Bidegain, el Cte. en Jefe del Ejército Gral. Jorge Carcagno y Juan Carlos Dante Gullo por la JP (1973).

Fernando Abal Medina y García Elorrio. Se los conoció como "Los Camilos". La mayoría de sus integrantes conformarían más tarde uno de los grupos fundadores de Montoneros.

La organización político-militar terminó de formarse a fines de los '60 en la provincia de Buenos Aires, encabezada por Fernando Abal Medina junto a Sabino Navarro, Hobert, Mario Firmenich, Ramus y Norma Arrostito, entre otros. Este grupo estableció el nombre de Montoneros e hizo su aparición pública el 29 de mayo de 1970 cuando secuestraron y "ejecutaron" luego de un "juicio revolucionario" al Gral. Pedro E. Aramburu. Con esta acción el grupo de Bs. As. asumió el liderazgo de Montoneros, quedando subordinado el grupo de Córdoba, liderado por Emilio Maza, responsable de la toma del pueblo de La Calera el 1° de julio de 1970.

Luego de la muerte de Abal Medina y Ramus, en septiembre de 1970 durante un enfrentamiento con la policía, Sabino Navarro quedó a cargo de Montoneros hasta que a su muerte fue reemplazado por Firmenich. (80)

Aramburu y Rojas, dos sentenciados a muerte por Montoneros. Descartaron al Alte. Rojas por su custodia. (81)

Militantes de la JP desfilando en el operativo Dorrego

Escaneado con CamScanner

EL OPERATIVO DORREGO

4 AL 23 DE OCTUBRE DE 1973

Fue un procedimiento conjunto del Ejército y la Juventud Peronista en tareas de ayuda social en ámbitos de la provincia de Buenos Aires que se encontraba bajo el agua por inundaciones.

El operativo, aunque tuvo más publicidad que efectividad, disgustó a los sectores más conservadores de las Fuerzas Armadas y también motivó los recelos de los miembros del Consejo Superior del Justicialismo, al punto que se llegó a formular un pedido de interpelación parlamentaria al titular del Ejército, Gral. Carcagno. El operativo fue promovido y diseñado por la conducción de Montoneros. (82)

Aunque algunos de sus miembros fueron adiestrados militarmente en Cuba (1967/1969), en sus orígenes los Montoneros exhibieron un sesgo católico-nacionalista. Empeñados en lograr el regreso del Gral. Perón, veían en éste al líder apropiado para concretar sus aspiraciones. Pero con el transcurso del tiempo y la incorporación de otros grupos, giraron aún más hacia el marxismo, buscando imponer el socialismo revolucionario, inspirados en el modelo castro-guevarista cubano.

El 12 de octubre del '73, el día en que Perón asumió la presidencia, las FAR se incorporaron a Montoneros. Así ingresaron Julio Roqué, Marcos Osatinsky, Roberto Quieto, Raúl Yäger, Martín Gras, Eduardo Jozami, Juan Gaspari, entre otros.

Con su absorción por las FAR, Montoneros evidenció un giro ideológico hacia el marxismo-leninismo. Esta etapa de ingreso de militantes, de otras organizaciones, como las FAP, el Peronismo de Base y los Descamisados, se conoció como "el engorde".

UNIFORME DEL EJÉRCITO MONTONERO Y DE LAS MILICIAS MONTONERAS

- Camisa color celeste, con charreteras y dos bolsillos con solapa en la parte superior.
- Pantalón azul marino, de tela gabardina.
- Pollera: las compañeras están autorizadas a utilizar pantalón o pollera, de tela gabardina, de corte recto y de largo hasta el borde superior de la rodilla (no debe ser ni minifalda ni maxi-falda) [...]
- Boina color negro, debiéndose usarse ladeada hacia la izquierda ...

Anexo 1 de la resolución nº 001/78 de la Conducción Nacional de Montoneros

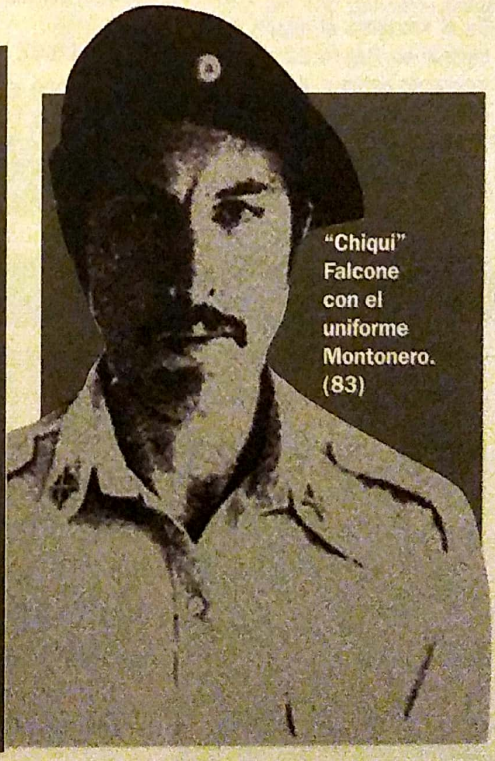

"Chiqui" Falcone con el uniforme Montonero. (83)

Escaneado con CamScanner

LOS MONTONEROS SE "PRESENTAN EN SOCIEDAD"

El acto fundacional de Montoneros fue una muerte.

Diego Guelar
Ex montonero

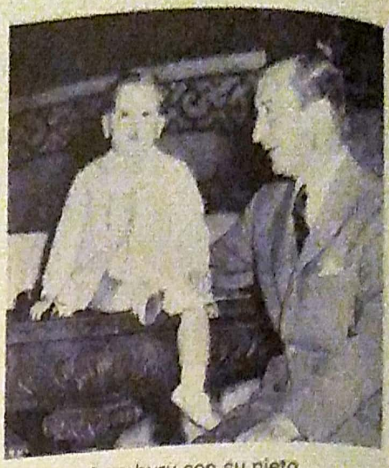

Aramburu con su nieto.

Pedro E. Aramburu fué secuestrado el 29 de mayo de 1970 por Montoneros, cuando se cumplía un año del Cordobazo y se conmemoraba el Día del Ejército. Mediante un operativo que los Montoneros denominaron "Pindapoy", fue sometido a un "juicio revolucionario" y ejecutado, por su participación en la Revolución Libertadora junto al Alte. Rojas, que llevó a Perón al exilio.

Algunos autores aventuran que Montoneros actuó con apoyo de sectores nacionalistas y peronistas del Ejército. Sin embargo estas versiones se debilitaron cuando Firmenich y Arrostito publicaron "Cómo murió Aramburu" en *La causa peronista* de septiembre de 1974. Allí dijeron los Montoneros: *El Aramburazo logró [...] la mayoría de los objetivos.*

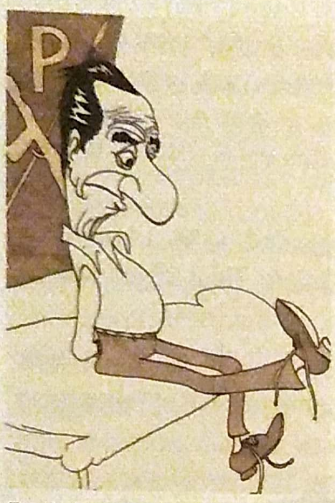

En el recuadro el dibujo de REP, publicado en *Página 12*, caricaturiza el momento anterior al asesinato, cuando Aramburu pide por sus cordones desatados.

El primer objetivo del Operativo Pindapoy [...] era el lanzamiento público de la organización [...]. El segundo era ejercer la justicia revolucionaria [...]. El último objetivo del Aramburazo era impedir la integración del peronismo al sistema liberal a través de peronistas de la calaña de Paladino, Coria y todos los burócratas y participacionistas.

Seguidamente la revista rescata el diálogo de Arrostito y Firmenich. *Mario: El ajusticiamiento de Aramburu era un viejo sueño nuestro. Concebimos la operación a comienzos de 1969 [...] la ejecución de Aramburu debía significar precisamente la aparición publica de la organización.*

Arrostito refiriéndose a la forma de cómo secuestrar a Aramburu dijo*: La excusa era presentarse como oficiales, del Ejército. El gordo Maza y otro compañero habían sido liceístas, conocían el comportamiento de los militares.*

Una vez secuestrado, Aramburu, fue trasladado hasta la localidad de Timote donde la familia Ramus tenía una propiedad. Allí, en una parodia de juicio revolucionario le dictaron sentencia: *Lo atamos a la cama a la madrugada Fernando le comunicó la sentencia:*

–General, el tribunal lo ha sentenciado a la pena de muerte. Va a ser ejecutado en media hora.

Aramburu *habló de la sangre que nosotros, muchachos jóvenes, íbamos a derramar. Cuando pasó la media hora lo desamarramos, lo sentamos en la cama y le atamos las manos a la espalda.*

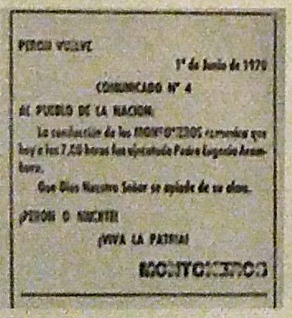

Pidió que le atáramos los cordones de los zapatos [...] Preguntó si se podía afeitar. Le dijimos que no había utensillos [...] Pidió un confesor. Le dijimos que no podíamos traer un confesor. [...]

General –dijo Fernando– vamos a proceder.

Proceda –dijo Aramburu.

Cuatro años más tarde, el martes 3 de septiembre de 1974, a dos meses de la muerte de Perón, los Montoneros contaron públicamente cómo asesinaron a Pedro E. Aramburu.

Escaneado con CamScanner

En el comunicado nº 5 de junio de 1970, redactado por Emilio Maza y Norma Arrostito, emitido luego del asesinato de Aramburu, los montoneros se dieron a conocer y expresaron la posición política en la que se encuadraba la organización. Dice el referido comunicado:

COMUNICADO Nº 5

AL PUEBLO DE LA NACION

Ante el desconcierto [...] los MONTONEROS aclaramos:

1°) Nuestra Organización es una unión de **hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas,** dispuestos a pelear con las armas en la mano por la toma del Poder para Perón y para su pueblo y la construcción de una Argentina Libre, Justa y Soberana.

2°) **Nuestra Doctrina es la doctrina justicialista, de inspiración cristiana y Nacional.**

3°) Lo único foráneo de nuestro país son los intereses de los capitales extranjeros [...]

LOS MONTONEROS EXHORTAMOS AL PUEBLO ARGENTINO A UNIRSE A LA RESISTENCIA ARMADA ...

PERON O MUERTE

VIVA LA PATRIA

MONTONEROS

Ver texto completo del Comunicado en pág. 169.

Visto a la distancia el asesinato de Aramburu fue una barbaridad, pero en su momento lo festejamos.

Jorge Busti
Ex montonero – Gobernador de Entre Ríos

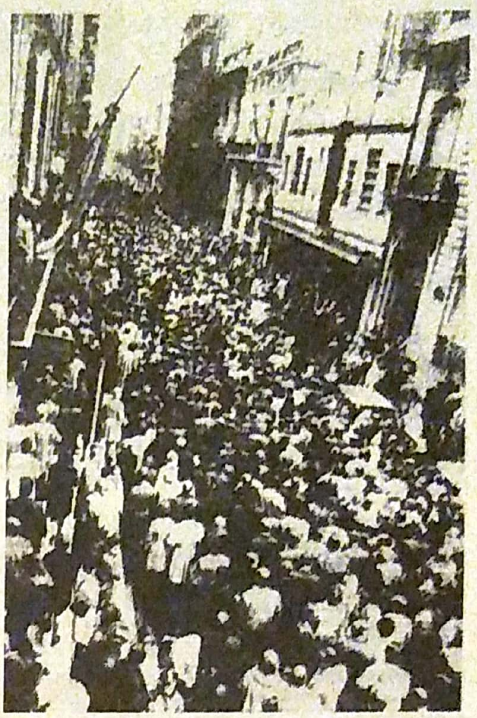

Entierro del Gral. Aramburu.

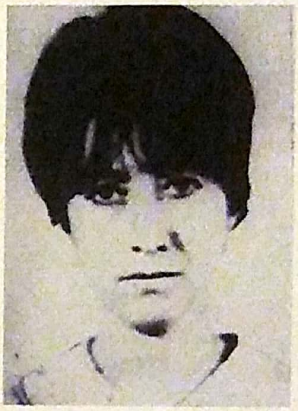

Norma Arrostito. Una de las responsables del asesinato de Aramburu y del comunicado Nº 5.

Si embargo, pese a las afirmaciones iniciales del comunicado, como dice el ex montonero Martín Caparrós, (84) *[...] Siempre estuvo claro que la pelea era por el socialismo; incluso cuando hubo democracia en 1973 había una consigna que sintetizaba esto: Con las urnas al gobierno, con las armas al poder.*

MACABRO

INTERCAMBIAN FÉRETROS: ARAMBURU POR EVITA

UN FÉRETRO FUE VÍCTIMA DE UNA ACCIÓN ARMADA

Pese a la trágica muerte de Aramburu su cadáver no tendría descanso definitivo y habría de brindarle un último servicio a los Montoneros el 15 de octubre de 1974, cuando éstos decidieron secuestrarlo una vez más; en esta ocasión del cementerio de la Recoleta.

El féretro de Aramburu apareció horas antes del arribo del cadáver de Eva Perón al país, que en 1957 había sido llevado y mantenido en secreto en un cementerio de Milán en Italia. En 1971 le fue devuelto a Perón en Madrid y en noviembre de 1974 arribó a la Argentina. Materializaron así un macabro intercambio de féretros de personalidades de la política.

El cadáver de Eva Perón le fue entregado a la familia Duarte el 22 de octubre de 1976.

Aparece abandonado el cadáver de Aramburu.

Escaneado con CamScanner

Perón, Evita. La Patria Socialista!
Canto Montonero

LA ORGANIZACIÓN DE MONTONEROS

En sus orígenes, la OPM (Organización Político Militar) Montoneros se estructuró alrededor de las Unidades Básicas de Combate, que más tarde pasaron a ser las Unidades Básicas de Conducción. Junto a éstas estaban las Unidades Básicas Revolucionarias y las agrupaciones. Los cuadros que formaban la estructura de Montoneros se dividían en oficiales, aspirantes o milicianos, y los que pertenecían a la Secretaría Militar tenían grados militares, por ej. capitanes, tenientes o soldados. (85)

Luego del asesinato del ex ministro Arturo Mor Roig, ocurrido el 14 de julio de 1974, se crearon los Grupos Especiales de Combate (GEC) que dependían de la Conducción Nacional y podían actuar en cualquier jurisdicción, mientras que el resto de la estructura militar debía operar dentro de su jurisdicción.

Hacia 1978, Montoneros se había organizado en tres grandes áreas, que a su vez tenían diferentes ramificaciones: el partido Montonero, el Ejército Montonero y el Movimiento Peronista Montonero. Los cuadros cumplían roles, en las diferentes estructuras, según sus jerarquías.

ORGANIZACIÓN POLÍTICO MILITAR DE MONTONEROS EN 1978

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

En marzo de 1978 fue publicada en la revista El Descamisado la nómina del "Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero":

Secretario General: Comandante Mario Firmenich.

Rama Política: Oscar Bidegain, Ricardo Obregón Cano, Rodríguez Anido, Jaime Dri, Eduardo Yacuzzi, Norberto Habbeger y Arnaldo Lizaso.

Rama Juvenil: Rodolfo Galimberti, Guillermo Amarilla, H. O. Fernández Long, Manuel Pedreira y Juan Carlos Dante Gullo.

Rama Gremial: Armando Croatto, Gonzalo Chávez y J. A. Herrera.

Rama Femenina: Adriana Lesgart, Lili Masaferro y Rosa Chávez.

Rama Profesionales, Intelectuales y Artistas: Rodolfo Puiggrós, H. Martínez Borelli y Norman Brisky.

Rama Pequeños Productores Agropecuarios: Osvaldo Lovey.

Secretarios de Prensa y Difusión: Miguel Bonasso y Juan Gelman.

Secretario de Relaciones Internacionales: Segundo Comandante Fernando Vaca Narvaja.

Escaneado con CamScanner

CONDUCCIÓN NACIONAL 1982

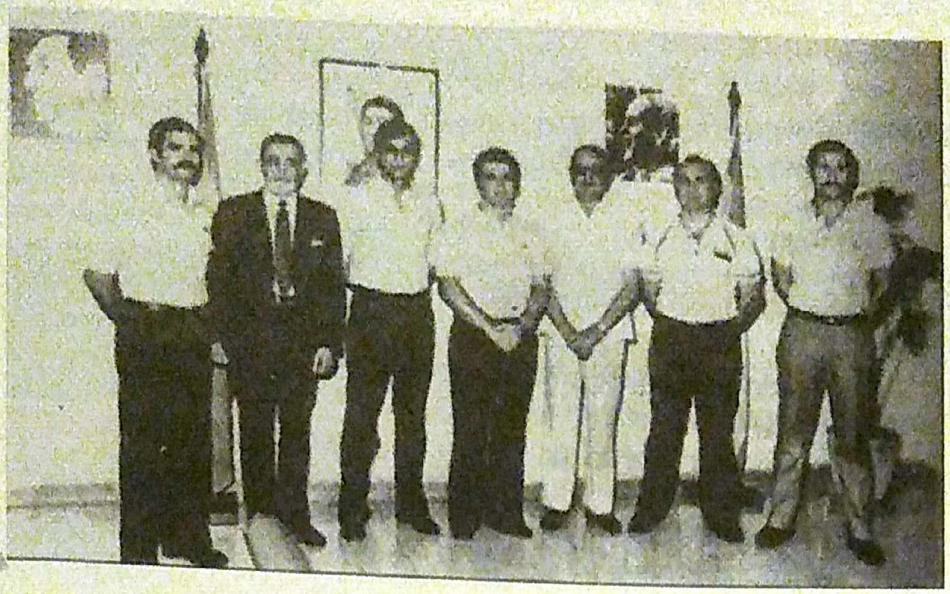

Fotos: La Nación

Vaca Narvaja, Bidegain, Pereyra, Firmenich, Obregón, Perdía y Yagüer.

Jerarquías y cargos políticos de los cuadros montoneros

Oficial Superior:	Ocupaban cargos en el Consejo Nacional y en la Conducción Nacional.
Oficial Mayor:	Ocupaban cargos en la Conducción Regional.
Oficiales primeros:	Ocupaban cargos en la Unidades Básicas de Combate o jefe de columna.
Oficiales segundos:	Ocupaban cargos en la Unidades Básicas de Combate o jefe de columna.
Aspirantes:	Ocupaban cargos en las Unidades Básicas de Logística.
Milicianos:	Formaban parte de las Unidades Básicas de Combate. Formaban parte de las Unidades Básicas Revolucionarias y de las organizaciones de superficie. Para ascender debían pasar una prueba de fuego, generalmente asesinar a un policía traer su arma y su placa.
Colaborador:	Prestaban apoyo a la organización pero no estaban encuadrados.

Algunas voces del argot montonero

- **Jetón:** montonero que ponía la cara ante los medios.
- **Encanutar:** acción de guardar dinero, armas o documentos.
- **Perejil:** aspirante o miliciano al que le faltaba para alcanzar el nivel exigido, estaba verde.
- **Embute:** lugar secreto para guardar.
- **Bronces:** miembros famosos de la organización.
- **Perros:** miembros del PRT-ERP.
- **Molos:** bombas incendiarias Molotov.
- **Responsable:** Superior jerárquico.
- **Chapa:** fama.
- **Fapico:** perteneciente a las FAP.
- **Orga:** Organización Montoneros.
- **Calzado:** portar armas.
- **Bancar:** dar apoyo.
- **Opereta:** realizar una acción militar.
- **Socializar:** compartir.
- **Triple M:** Montoneros Muy Malos (columna norte en contraposición a la Triple A).
- **Ámbito:** lugar donde militaban (por ej.: reunión de ámbito).
- **Compartimentado:** Generalmente se usaba para el lugar de residencia. Significa que muy pocas personas saben dónde vive el militante.
- **Tabicado:** forma de ingresar a una casa compartimentada. Es una conducta que practicaban los miembros de la organización para evitar reconocer el lugar donde se encontraba la casa compartimentada.

Escaneado con CamScanner

A mí me interesa recordar mi formación política. He estado en la UES, en la JP, en la JUP (Juventud Universitaria Peronista) y el PR (Peronismo Revolucionario) o sea que he sido Montonero toda mi vida.

Miguel Ángel Lico (86)

La organización de Montoneros experimentó diferentes cambios a lo largo de su existencia. El siguiente cuadro abreviado, fue confeccionado con datos de los ex montoneros Juan Alberto Gasparini, Roberto Perdía y José Amorín.(87)

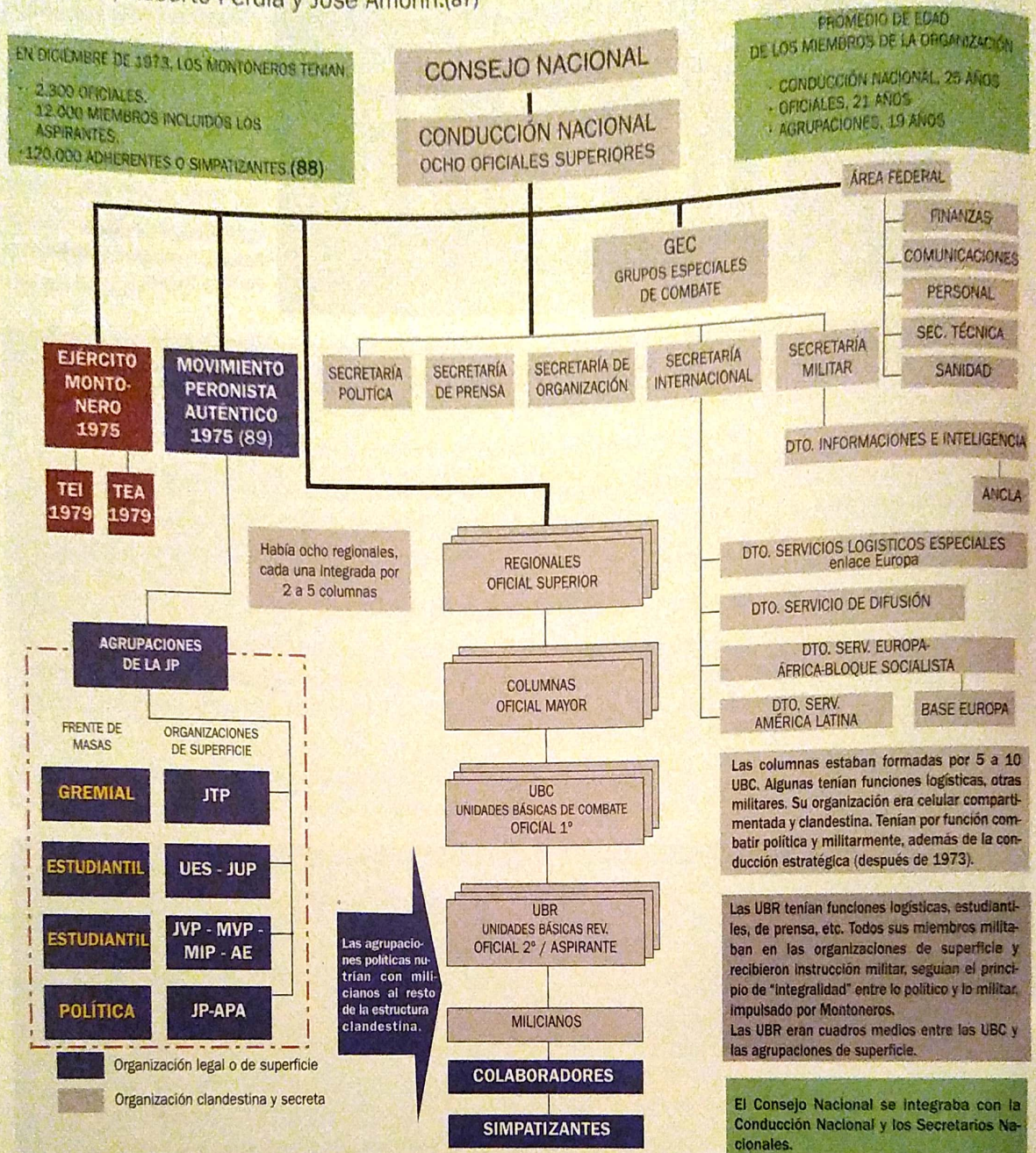

A las agrupaciones se las llamaba genéricamente "agrupaciones de la JP". Actuaron en "superficie" entre el 25 de mayo de 1973 y el 6 de septiembre de 1974 cuando Montoneros y sus agrupaciones (JP, JTP, JUP y AE) pasaron a la clandestinidad.

El 12 de diciembre de 1975, E. M. de Perón declaró ilegales a los Montoneros y el 24 de diciembre del mismo año fue declarado ilegal el Partido Auténtico.

Las agrupaciones tuvieron formación de orden militar, basada en el "orden cerrado" y la organización en pelotones.

JTP: JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA (90)
UES: UNIÓN DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS
JUP: JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA
JVP: JUVENTUD VILLERA PERONISTA
MVP: MOVIMIENTO VILLERO PERONISTA
MIP: MOVIMIENTO DE INQUILINOS PERONISTAS
AE: AGRUPACIÓN EVITA
APA: AGRUPACIÓN PERONISTA AUTÉNTICO
APA: AGRUPACIÓN PARTIDO AUTÉNTICO

Escaneado con CamScanner

EL ROL DEL MILICIANO

[...] un guerrillero, equivale cálculo mínimo a diez soldados regulares [...] el país tiene alrededor de 200.000 soldados regulares [...] nosotros para equilibrar eso necesitábamos un mínimo de 20.000 hombres armados.

Mario Firmenich. (91)

Los objetivos, la doctrina y la estrategia fueron públicamente expuestos en un documento de la Organización publicado a fines de 1974 (92), destinado a la formación de sus militantes, el Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras.

El 18 de abril de 1973, durante un acto de la UES. Galimberti proclamó la formación de las milicias populares.

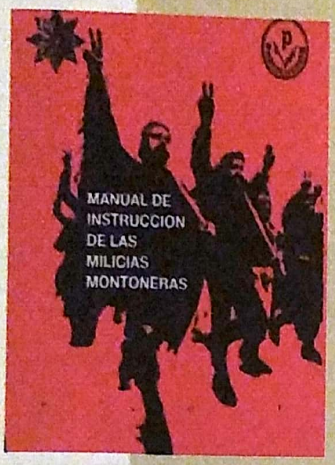

El miliciano era un tipo que podía revolear una molotov en un acto relámpago gritando "Perón o muerte". También podía hacer una acción de apoyo a un acto militar de mayor envergadura [...] como cuando participamos en una serie de actos relámpagos que sirvieron de cerco [...] en agosto del '75 para el hundimiento de la Fragata Santísima Trinidad.

"Chiqui" Falcone (93)

CAPÍTULO I

Introducción

Fundamentos políticos de las milicias

Los caños, el voto en blanco, las tomas de fábricas, fueron mostrándonos que teníamos suficiente poder para no dejar gobernar al imperialismo, para jaquearlo como decía el General. Avanzando paso a paso, fuimos comprendiendo que con el número sólo no bastaba; las elecciones de 1962 lo demostraron. Que con los caños estremecíamos las casas de los explotadores, pero no las bases de su poder. Que con las tomas de fábricas, demostramos nuestro coraje, nuestra capacidad de producir sin los patrones, pero no podíamos hacer frente a una lucha a largo plazo.

Fue así que utilizando todos los métodos llegamos a la conclusión de que el más eficaz método era la lucha armada. *Formamos entonces las organizaciones armadas que luego se fusionarían en Montoneros y comenzamos a prepararnos a dar una guerra popular y prolongada. [...]*

La lucha armada, la movilización de masas y las elecciones, nos permitieron recuperar el Gobierno el 25 de mayo de 1973. [...]

Se hace necesario avanzar en la construcción del ejército del Movimiento de Liberación Nacional, el ejército del pueblo, el Ejército Montonero.

El trabajo en el seno del Pueblo es el aliento y la razón del accionar militar del miliciano, que organiza al Pueblo a la vez que combate con las armas a los explotadores.

La lucha política y la lucha armada son parte integral de la guerra revolucionaria, no se pueden separar. La política guía los fusiles montoneros. Los fusiles montoneros hacen posible el triunfo de nuestra política. [...]

Las Milicias montoneras tienen como tarea hacer justicia. La raza de los Oligarcas y los Explotadores desaparecerá en este siglo. [...] Las Milicias Montoneras tienen entonces la enorme responsabilidad de hacer justicia para que desaparezca la raza de los oligarcas y poder llevar a la victoria nuestra lucha.

Un miliciano es un compañero que siendo buen militante político [...] ha asumido que la única forma posible para tomar el Poder y liberarnos del imperialismo, consiste en desarrollar la organización popular y enfrentar al enemigo con las armas en la mano. [...]

Cada compañero debe tener claro que cuando se ejerce la violencia realiza un acto de justicia, ya que es Justa la Guerra Revolucionaria que libra. [...]

Para nosotros la violencia es una forma más de acción política. [...]

Por ello debe ser firme nuestro convencimiento de la necesidad del ejercicio de la violencia para el logro de nuestros objetivos. [...] Esta actitud de un compañero ante la violencia es requisito indispensable para su pertenencia a la estructura miliciana. [...]

El militante que se incorpora a las Milicias pasa a formar parte de una estructura militar.

(El destacado es nuestro)

Escaneado con CamScanner

FICHA TÉCNICA DEL PRT-ERP

ORGANIZACIÓN POLÍTICO-MILITAR

ESTRUCTURA POLÍTICA

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)

ESTRUCTURA MILITAR

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP)

SÍMBOLOS

PUBLICACIONES MÁS IMPORTANTES

ERP

PRT

GRADOS MILITARES

- COMANDANTE
- CAPITÁN
- TENIENTE
- SARGENTO

JERARQUÍAS POLÍTICAS

- MILICIANO
- ASPIRANTE
- SIMPATIZANTE
- COLABORADOR

Escaneado con CamScanner

FICHA TÉCNICA DE MONTONEROS

ORGANIZACIÓN POLÍTICO-MILITAR

ESTRUCTURA POLÍTICA

PARTIDO AUTÉNTICO
MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO
y sus agrupaciones JP, JTP, JUP, MVP, MIP, etc

ESTRUCTURA MILITAR

EJÉRCITO MONTONERO

SÍMBOLOS

1970 1973 1975 1976 1976 1990

PUBLICACIONES MÁS IMPORTANTES

GRADOS MILITARES

La estructura elegida por Montoneros, en un principio, se basó en las milicias populares, estableciendo jerarquías que iban desde milicianos a oficiales mayores. Esta diferenciación empleada para permitir la organización de los integrantes de Montoneros se modificó a partir de 1974 cuando rompieron con Perón y decidieron crear el Ejército Montonero, la estructura militar adoptó grados militares identificados con estrellas federales (ocho puntas). Formalizados en 1978 por una orden de la Conducción Nacional del 15 de marzo, se utilizaron principalmente en la contraofensiva de Montoneros de 1979. (94)
Además había distintivos para los miembros del Partido Montonero, los integrantes del Ejército Montonero, los miembros del partido que además fuesen oficiales de milicias, las tropas especiales y el cuerpo de Seguridad Personal.

GRADOS MILITARES

- COMANDANTE
- 2do COMANDANTE
- CAPITÁN
- MAYOR
- TENIENTE 1°
- TENIENTE
- SUBTENIENTE

JERARQUÍAS POLÍTICAS

- OFICIAL SUPERIOR
- OFICIAL MAYOR
- OFICIAL 1°
- OFICIAL 2°
- ASPIRANTE
- MILICIANO
- COLABORADOR

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 2

43. Cooke, como muchos jóvenes de la época, comenzó en el nacionalismo y más tarde se inclinó hacia la izquierda buscando identificar al peronismo con el castrismo. (Guillespie, *Soldados...*, op. cit., pág. 73).

44. Ernesto Goldar, *John Wiliam Cooke y el peronismo revolucionario*, Editores de América Latina, Bs. As., 2004, pág. 19.

45. Roberto Baschetti, *Documentos. De la guerrilla peronista al gobierno popular*, dos volúmenes, Campana de Palo, De la Campana, 2004, pág. 25, vol. 1.

Algunos autores sostienen que los Uturuncos eran un desprendimiento del COR (Comando de Organización Revolucionario) compuesto por militares peronistas que pretendían desalojar a Frondizi, anular los contratos petroleros y entregar la CGT a los obreros.

Por su parte, hay autores que consideran a los Uturuncos como el lanzamiento del peronismo revolucionario y la guerrilla peronista, sin embargo el grueso del peronismo no apoyó la gesta de los Uturuncos.

46. Abraham Guillén –autor del libro *Teoría de la violencia*– se trasladó a Uruguay y tomó contacto con Raúl Sendic, quien formaría la organización Tupamaros. Ernesto Salas, *Uturuncos...*, op. cit. págs. 50 y 118.

47. Carlos Manuel Acuña, *Por amor al odio*, op. cit.,t. II., pág. 48.

48. Daniel Gutman, *Tacuara: Historia de la primera guerrilla urbana argentina*, Vergara, Grupo Zeta, Bs As, 2003.

En su paso por Vietnam, Baxter fue condecorado por el Vietcong por un acto de arrojo. Luego pasó a China acompañado por integrantes del Peronismo Revolucionario (Jorge Rulli, Pancho Gaitán y Armando Jaime); durante cuatro meses recibieron entrenamiento militar en la división para extranjeros de la Escuela Popular de Liberación, estudiaron el pensamiento de Mao y se graduaron en la Escuela para Cadetes Extranjeros de Tung Chien.

49. Juan Alberto Gasparini, *Manuscrito de un desaparecido en la ESMA, el libro de Jorge Caffatti*, Norma, mayo 2006, pág. 54.

Juan Gasparini (a) "Pata", "Gabriel" o "Dr. Paz" militó en el área de finanzas de Montoneros como oficial. Fue subordinado de José Raúl Magario "Dr. Peñaloza", "Gordo" o "Cuqui". Estuvo involucrado junto a Graiver en inversiones realizadas con el dinero que Montoneros recibió por el secuestro de los hermanos Born. *Gasparini tuvo un desempeño muy importante en el área de finanzas porque era el responsable de la maniobra de fundación de entidades financieras en el exterior con David Graiver. [...] Gasparini iba a ser director del banco de Nueva York para lo que había sido entrenado por Graiver con quien tenía una relación estrecha y su esposa Lidia Papaleo, a quien visitaba asiduamente en su casa de Nueva York* (dichos de Galimberti ante el Juzgado de San Martín el 26 de abril de 1990 en Grupo de Investigación, Carlos Sacheri, *La Primera Guerra del siglo XXI Argentino*, Espuelas, Bs. As., 2008, t II, pág. 218). Gasparini se mantuvo prófugo en Suiza durante el proceso judicial que se le siguió en el país por asociación ilícita, encubrimiento del secuestro extorsivo de los hermanos Born y extorsión. Fue indultado por el presidente Menem. Reside en Suiza como corresponsal de *Clarín*.

Jorge Caffatti pasó de Tacuara a militar en las FAP.

50. —, op. cit., pág. 44.

51. En Buenos Aires, Walsh aplicó la experiencia de Prensa Latina. Entre 1974 y 1975 el gobierno de E.M. de Perón terminó de clausurar todos los órganos de prensa de Montoneros, es en ese momento cuando Walsh comienza a implementar una agencia de noticias clandestina (ANCLA). Ésta no formaba parte de la estructura de prensa de Montoneros, sino que respondía al Departamento de Informaciones e inteligencia que a su vez dependía de la Secretaría Militar de la organización. Su identidad era difusa para evitar que se la asociara con Montoneros. La secretaría de redacción estaba compuesta por Lila Pastoriza, Lucila Paglial, Carlos Aznáres y Eduardo Suárez. Sus cables se enviaban por correo a todas las redacciones, a los corresponsales, a las publicaciones internacionales *Nos entusiasmaba que* Cambio 16 *publicara los cables, que* Le Monde *los publicara, que algún diario de México los publicara,* afirmó Carlos Aznáres. www.prensa de enfrente.org. Una aproximación desde el punto de vista técnico, por Natalia Vinelli.

52. Carta de Francia al "Che", en Héctor Hernández, *Sacheri*, op. cit., pág. 274. Francia fue uno de los hombres más buscados por la policía. Acusado de ser el instigador de varios atentados terroristas, entre ellos el ocurrido en el Departamento Central de Policía el 22 de abril de 1960. Junto a su grupo, comenzó a buscar la forma de fugarse a Bolivia, para ponerse en contacto con el "Che" Guevara.

No hay dudas que la concreción del accionar [del EGP] [...] estuvo inspirado en el plan de Claudio Francia aprobado por Guevara. Jorge Arredondo, "Operación Santa Rosa", Revista *Todo es Historia,* 363, Bs. As., octubre de 1997, pág. 47.

53. Gabriel García Márquez fue uno de los que participó en la planificación de la invasión de la guerrilla de Jorge Masetti en la Argentina. En *Memoria de un soldado cubano,* Alarcón Ramírez, Tusquets, 1997.

54. Grupo de Investigaciones Históricas Carlos Sacheri, *La primera Guerra del Siglo XX*, Espuelas, 2008, t. II, pág. 27.

55. Mariana Bettanin fue una de las menores que pasó parte de su niñez en Cuba*: nos quedaron amigos cubanos allá que nos cuidaban cuando éramos chicos, los cubanos son muy cariñosos y a los montoneros nos trataban bien,* Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 385.

56. José Amorín, *Montoneros...*, op. cit., pág. 219. Amorín fue uno de los fundadores de uno de los grupos ini-

Escaneado con CamScanner

ciales de Montoneros, participó en un centenar de operativos armados.

57. Roberto Baschetti, *Documentos 1970/1973...*, op. cit., pág. 29, vol. 1.

58. Carlos Manuel Acuña, *Por amor al odio*, op. cit., pág. 384, t. I, a Sara Solarz de Osatinsky también se la responsabiliza de haber participado en el asesinato del cónsul de los EE.UU. John Patrick Egan.

59. Revista *El Porteño*, N° 40, 1985, pág. 16.

60. Las FAP fueron adiestradas en Cuba y participaban del ELN creado por la OLAS en el "Sector 8".

En un reportaje realizado a dirigentes del PB, publicado en la revista *Cristianismo y Revolución* N° 30 de diciembre de 1971, con relación a la lucha armada decían: *para nosotros, los grupos armados cumplen una función hoy: ser el germen del ejército, golpear al sistema en la seguridad militar y financiera, y con ello despiertan conciencia en el pueblo; ellos nos muestran que: el poder militar de los dominadores no es omnipotente, solo hay que saber golpear, donde duela y cuando duela [...] hoy vivimos el desarrollo de una fuerza revolucionaria del pueblo, la próxima etapa será la confluencia en una organización político militar que tenga como misión fundamental el cambio de los métodos de lucha. [...] Esto es para nosotros la guerra revolucionaria: que las luchas fortalezcan el campo del pueblo [...] así como las formas políticas son originales en cada país, también las formas militares lo son. Tenemos el deber de idear nuestra propia táctica y nuestra propia estrategia.*

61. Roberto Baschetti, *Documentos...*, op. cit., pág. 31.

62. Daniel De Santis, *A vencer o morir..., PRT-ERP, documentos selección*, EUDEBA, Bs. As., 1998, Prólogo de Pablo Pozzi, págs. 9 y10.

63. Marcelo Larraquy, *López Rega*, Sudamericana, Bs. As., 2004, pág. 167.

64. Luis Mattini, era el "nombre de guerra" de Arnold Juan Kremer Balugano. Secretario general del PRT y comandante en jefe del ERP luego de la muerte de Santucho. Sus dichos pueden encontrarse en Alfonso Lessa, *La revolución Imposible*, Fin de Siglo, Uruguay, 2002, pág. 190. Entrevista de Lessa a Kremer.

65. El programa del ERP también se puede consultar en: http://lahaine.org/amauta/b2-img/santis.vencer.pdf.

66. Dictamen del Fiscal General de la Cámara Federal de Rosario, Dr. Claudio Palacín, con relación al asesinato del Cnel. Larrabure. Octubre 2007.

67. Luis Mattini, *Los Perros 2*, Peña Lillo, Bs. As., 2007, págs. 28 a 33.

68. Publicada en: Gustavo Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo...*, op. cit., pág. 464.

69. *La Nación*, 4 de agosto de 1996, pág 32.

70 y 71. Gustavo Plís-Sterenberg, *Monte Chingolo...*, op. cit., pág. 61.

72. José Pablo Feinmann, *La sangre derramada*, Ariel, Bs. As, 2006, pág. 125.

73-75 y 76. Luis Mattini, *Los Perros 2*, Peña Lillo, Bs. As., 2007, págs. 207, 206, 17.

74. *Estrella Roja*, N° 43 del 4 de noviembre de 1974, pág.18.

77. Leonidas Gonzalo Chávez y Lewinger, *Los del '73 memoria montonera*. De la Campana, Bs. As., 1998, pág. 42.

78. García Elorrio concurrió a la reunión de la OLAS, en La Habana, con un documento en el que planteaba *"que la toma del poder por el pueblo, indispensable para resolver el problema en el plano planteado y tomar posesión de su país, se vuelve imposible de conseguir por medios pacíficos; que la política postulada para superar el estancamiento y dependencia del actual sistema, sólo puede darse en el plano de la lucha armada..., Montoneros el mito de sus 12 fundadores*, Lucas Lanusse, Editorial Vergara, 2005.

79. Camilo Torres, un ex sacerdote católico colombiano (1929-1966), se incorporó a la guerrilla en 1965 y murió en un enfrentamiento con el Ejército. Predecesor de la Teología de la Liberación y miembro del grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN). Durante su vida, promovió el diálogo y la reconciliación entre el marxismo revolucionario y el catolicismo.

80. Entrevista de Felipe Pigna a Firmenich emitida por Canal 7.

81. José Amorín, *Montoneros...* op. cit, pág. 18.

82. Roberto Perdía, *La otra historia. Testimonio de un jefe Montonero*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 202. Roberto Perdía fue miembro de la Conducción Nacional.

En octubre de 1973 realizaron una reunión los mandos del Ejército y dirigentes de Montoneros para coordinar detalles del Operativo Dorrego. Entre los asistentes estuvieron el Gral. Carcagno, el Gral. Betti, los Coroneles Dalla Tea y Jaime Cesio, con Firmenich y Perdía. Carcagno reveló que había preferido realizar tareas comunitarias con la JP en lugar de hacerlo con la CGT, quienes le realizaron un pedido similar al Ejército.

En noviembre de 1973 los montoneros se enteraron por Jorge Taiana padre que Perón tenía seis meses de vida. Carcagno volvió a reunirse con la conducción de Montoneros para saber si éstos apoyarían un eventual gobierno cívico-militar, para evitar que López Rega adquiriese demasiado poder, en el eventual caso del fallecimiento de Perón. En principio los montoneros dieron una respuesta afirmativa. Perón se enteró de lo sucedido y ordenó que la comisión de Acuerdos del Senado, con mayoría peronista, rechazara el ascenso del coronel Cesio (quien ascendió durante la presidencia de Kirchner). Carcagno comprendió el mensaje y pidió su pase a retiro. En Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., pág. 350, t. III., pág. 358.

83. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 101. Jorge "Chiqui" Falcone, ex integrante de Montoneros, esposo de Susana Estela Carlotto y hermano de Claudia Falcone, sobre quien se filmó *La noche de los lápices*. Con relación al film, Falcone dijo: *Nadie nos usó, ni nadie nos pagó. No fuimos perejiles como dice la película de Héc-*

Escaneado con CamScanner

tor Olivera que yo mismo asesoré hasta donde pude [...] fuimos a conquistar la vida o la muerte [...] en el departamento donde cayó mi hermana se guardaba el arsenal de UES de La Plata [...] mi hermana no era una Caperucita Roja a la que se tragó el Lobo.

84. Javier Timboli, *La izquierda en la Argentina*, entrevista, Manantial Bs. As., 1998.

85. Roberto Cirilo Perdía, *La otra historia*. Grupo Agora Bs. As., feb 97, pág. 101.

86. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 83.

87. Juan Gasparini, *Montoneros final de Cuentas*, Bs. As. José Amorín, *Montoneros La Buena Historia*, Catálogos, feb. 2007. Roberto Cirilo Perdía, *La otra historia...*, op. cit., pág. 117. Richard Gillespie, *Soldados de Perón...*, op. cit., pág. 425.

88. Ceferino Reato, *Operación...*, op. cit., pág. 220.

89. Para fines de 1974 la condición ilegal de los montoneros imponía la necesidad de generar una nueva imagen pública y el 11 de marzo de 1975 lanzaron el PPA (Partido Peronista Auténtico) con vistas a participar de las elecciones provinciales de Misiones donde aliados con TP (Tercera Posición) obtuvieron el tercer lugar. El PPA debió retirar la palabra Peronista de su nombre y terminó como PA (Partido Auténtico). Éste era una alianza entre los gobernadores expulsados por Perón (Bidegain, Cepernic, Obregón Cano, Martínez Baca y miembros de la Tendencia Revolucionaria montonera.

A fines de octubre el Auténtico había logrado inscribir a 40.000 miembros pero su gestión se vio frustrada cuando fue puesto fuera de la ley para fines de 1975. Era un secreto a voces que la línea política, la financiación y los líderes eran de origen Montonero.

90. La JP fue dominada por Montoneros a finales de 1972 con Galimberti; junto a otras agrupaciones pasan a integrar la Tendencia Revolucionaria. El 18 de abril de 1974, Galimberti propuso la creación de milicias formadas por la JP destinadas al reemplazo del Ejército pro imperialista por otro revolucionario y popular.

91. Ceferino Reato, Operación..., op. cit., pág. 268.

92. A mediados de 1974, dos ex oficiales de la Armada, Julio César Urien y Carlos Lebrón, estaban escribiendo los manuales de instrucción de los Montoneros. Anguita y Caparrós, *La Voluntad...*, op. cit., pág.75, t. IV. La génesis de estos manuales la describió Roberto Perdía en su libro *La otra historia*, dice en el referido libro: *Para homogeneizar la formación se elaboraron el manual militar y el de milicianos. El manual militar tenía como guía la instrucción que recibían las tropas de infantería de las Fuerzas Armadas [...] personalmente tuve a mi cargo el curso militar que se realizó, a fines del '73, en un campamento del interior de la provincia de San Luis, con conocimiento de las autoridades de esa provincia. El control de la zona y la seguridad externa estaban garantizados por compañeros que eran funcionarios de la policía provincial.*

Ese curso experimental, en el que participaron unos 80 compañeros de todo el país, estuvo destinado a trabajar sobre los borradores de un manual militar. Este había sido elaborado por dos ex oficiales de las Fuerzas Armadas, entre ellos el Teniente de Navío Carlos Lebrón [...]. Sobre la base de esa experiencia, redactamos los manuales definitivos. De esa manera tratamos de construir una fuerza que asegurara las conquistas alcanzadas. Op. cit., pág. 165.

Una vez terminados los manuales fueron impresos en varias imprentas clandestinas. En marzo de 1975, la policía de Río Negro descubrió un enterramiento de 20 tambores de 200 litros, en el paraje "el 30", entre Cipolletti y Cinco Saltos, donde Montoneros habían guardado armas, explosivos (gelamón), elementos de imprenta y manuales de Instrucción de las Milicias Montoneras recientemente impresos de manera clandestina en la Universidad del Comahue.

Además de los manuales mencionados, tanto el ERP como los Montoneros contaban con una amplia gama de publicaciones por los que se debían regir los miembros de las organizaciones, entre ellos: *Manuales sobre Guerrilla rural, Manual de Información e Inteligencia, Cartilla de seguridad con Instrucción sobre Procedimientos Operativos, Manual del Soldado, Curso de formación de cuadros del partido Montonero o Manual Roqué, Cartilla de Funcionamiento de Militantes, de la División Logística del Ejército Montonero, Manual del Soldado, etc.* El PRT-ERP también tenía sus publicaciones, entre ellas: *Curso de Táctica, Información y Estudio de Objetivos, Manual de seguridad del PRT, Reglamento para las Unidades del Ejército Revolucionario del Pueblo*, etc.

Montoneros también elaboraba una serie de documentos internos donde establecían pautas políticas para sus respectivos cuadros. En 1971 publicaron un documento interno donde establecían los objetivos revolucionarios de la organización y su estrategia. Decía el referido documento:

[...] ***a. Los objetivos revolucionarios***

La liberación nacional y la construcción nacional del socialismo, en el marco de la liberación latinoamericana y el Tercer Mundo. Consideramos que estos tres objetivos están sintetizados en las tres banderas del peronismo en su significación actual (patria libre justa y soberana).

b. Concepción política

El peronismo como movimiento de liberación nacional y social en desarrollo, expresión política de la clase trabajadora y de los sectores unidos a ella en función de esos objetivos.

c. El método revolucionario

La guerra revolucionaria.

d. La forma organizativa

La organización político militar. [...]

Para desarrollar con acierto nuestra guerra de liberación nacional y social debemos tener una acertada estrategia nacional. El objetivo de nuestra estrategia nacional es ir cambiando paulatinamente la relación de fuerzas con el enemigo, pasando de la situación en que el enemigo es enormemente más poderoso a una situación de equilibrio de fuerzas, y de esta situación a otra en que nuestras fuer-

Escaneado con CamScanner

zas sean superiores a las del enemigo y podamos asumir la ofensiva estratégica. Esto es posible a través de los tres elementos fundamentales de la guerra revolucionaria:

1. *Desgastando al enemigo, o sea al sistema, en sus cuatro pilares (político, económico, militar y cultural) mediante la articulación de todos los métodos de lucha al alcance del pueblo, hasta derribarlo por efecto acumulativo de miles de pequeños combates armados y no armados.*
2. *Estructurando nuestras propias fuerzas a través de la continua movilización y apoyo popular y la captura del equipo militar enemigo.*
3. *Obteniendo apoyo exterior político y si es posible militar.*

La articulación de estos tres elementos en el largo proceso que supone el cambio de la relación de fuerzas con el enemigo, debe realizarse en diversas etapas de antemano. [...]

Nuestra estrategia define:

a) Objetivo estratégico: la toma del poder por el pueblo para lograr la liberación nacional y la construcción nacional del socialismo en el marco de la liberación latinoamericana.

b) Métodos: La guerra revolucionaria total, nacional y prolongada. Esta guerra por sus objetivos revolucionarios necesita de la construcción del ejército popular que implica la participación del pueblo de diferentes maneras. [...] la construcción de ese ejército y el desgaste de las fuerzas enemigas es un proceso largo en el tiempo, de ahí su carácter prolongado.

Es total porque supone la destrucción total del sistema capitalista y la construcción del sistema socialista. Y es nacional porque se desarrolla dentro de todo el territorio nacional, a la vez que persigue la emancipación nacional del imperialismo.

El método principal de la guerra revolucionaria es la lucha armada. [...]

c) Formas organizativas: varían de acuerdo a cada etapa [...] pero fundamentalmente reconocen la unidad político-militar de los cuadros [...] desde el surgimiento de la guerrilla hasta el desarrollo del ejército popular reconocerá siempre el mando único político-militar.

d) Etapas: la guerra revolucionaria, en última instancia, es el enfrentamiento entre el ejército del sistema y el ejército del pueblo. El ejército gorila es un ejército regular [...].

El ejército peronista es, en sus primeras etapas, un ejército irregular, un grupo guerrillero que lleva adelante una guerra irregular, una guerra de pequeños combates sobre los que se asegura su triunfo, se fortalece y se va desgastando al enemigo, ésta es la guerra de guerrillas. Ésta se articula permanentemente con todos los tipos de movilizaciones [...] su retaguardia, durante gran parte de la lucha no se basa en dominio territorial, sino en un concepto dinámico de población; su retaguardia es el pueblo mismo; interesa pues el control político de la población. [...] primeras etapas de la guerra revolucionaria en la Argentina:

1. Formación del grupo guerrillero inicial: [...] Inicio y desarrollo de las acciones armadas fundamentales, de recuperación de elementos esenciales para la organización político-militar (armas, dinero, documentos, elementos de sanidad, maquillaje, coches, explosivos, imprenta, radio, etc.) y para dotar de formación político-militar a sus cuadros.

2. Consolidación y expansión de la organización político-militar peronista [...].

3. Expansión de la guerra de guerrillas con la paulatina incorporación de la base popular a la guerra y la iniciación de las operaciones de aniquilamiento físico del enemigo.

Fuerzas revolucionarias: [...] La expresión política de la gran mayoría de las fuerzas revolucionarias es el peronismo. Por esta razón es el peronismo el eje fundamental de las fuerzas revolucionarias por su inmensa mayoría y por estar compuesto fundamentalmente por la clase obrera.

Fuerzas contrarrevolucionarias: son el imperialismo, fundamentalmente el yanqui, y la gran y mediana burguesía industrial, comercial y financiera que junto a la oligarquía terrateniente le hacen de soporte [...].

El documento completo se puede consultar en Roberto Baschetti, *Documentos* ... ,vol. I, op. cit., pág. 249. Este documento pertenece al archivo del compilador.

93. Viviana Gorbato, *Montoneros*..., op. cit., pág. 98.

94. Juan Gasparini, *Montoneros final*..., op. cit., pág. 257.

Escaneado con CamScanner

Tuvimos a este hombre 24 días encerrado. Hablamos de todo. Era muy campechano. Llegábamos a abrazarnos. Entonces un día me dijeron: "Oye... le tienes que pegar un tiro". No me acuerdo de ningún sentimiento de pena por esa persona ni nada de eso. ¡No se mata a la persona! Incluso cuando uno de ETA que mata a un guardia civil o lo que sea, no mata a la persona. Estás atacando a un símbolo y si eres capaz de no ver a la persona... no sufres.

Fernando Reinares

Catedrático español en diálogo con un ETARRA, *Patriotas de la muerte*

Lo que importa no es la identidad del cadáver, sino sus efectos sobre los espectadores. La finalidad del terror es aterrorizar.

Carlos Marighella

Minimanual del Guerrillero Urbano.

No queríamos un país capitalista y democrático: queríamos una sociedad socialista, sin economía de mercado [...] sin duda, no sería la "democracia burguesa" que condenábamos cada vez que podíamos.

Martín Caparrós

Ex Montonero. Diario *Crítica* 2008

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

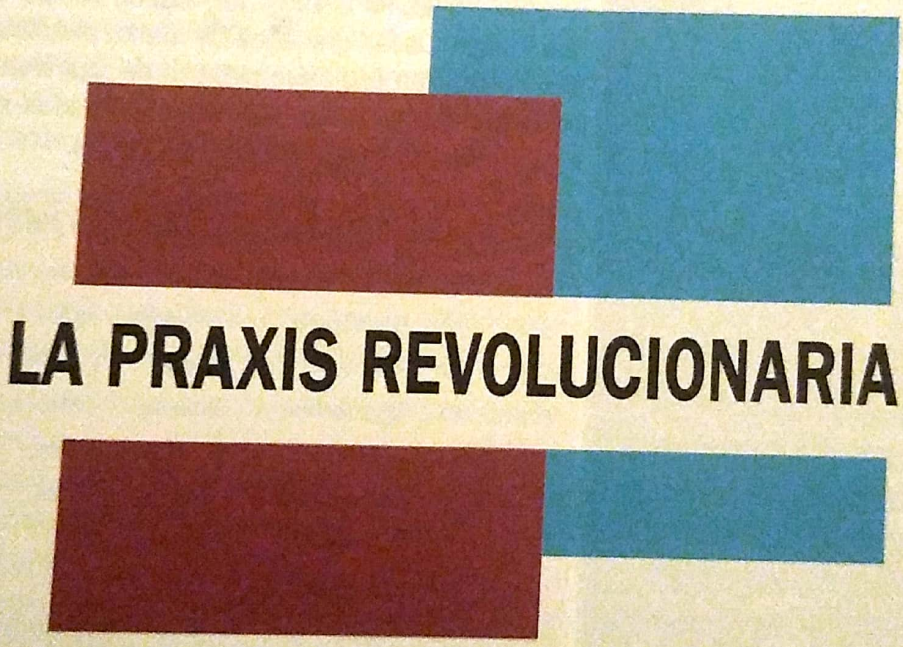

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA 3

Escaneado con CamScanner

LA LOGÍSTICA REVOLUCIONARIA

SECUESTROS EXTORSIVOS DE CIVILES

¡Cómo vamos a asaltar bancos! ¿es que somos chorros acaso?

Rieno me chicaneó a las carcajadas. ¿vas a financiar la guerra con la cuota de afiliado, flaco?

Diálogo entre Luis Mattini y Rieno Hietala
Miembros del PRT-ERP

U$S 12.000.000

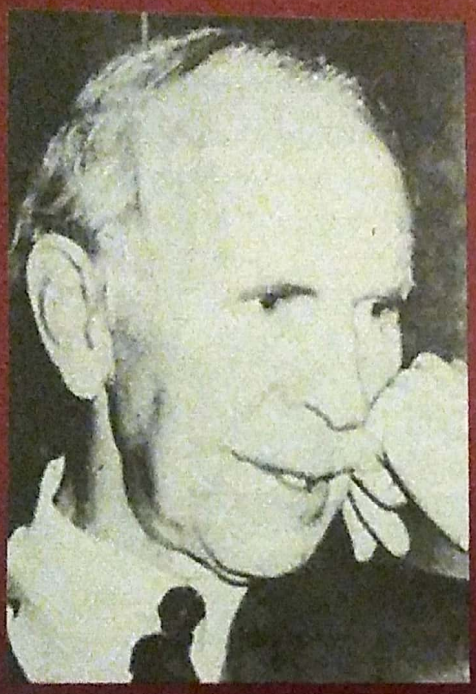

El empresario Carlos Lockwood, gerente general de Financ. Roberts, Meynell y Cía., fue secuestrado en dos oportunidades, la primera en junio del '73 y la segunda un año más tarde. En total se pagaron doce millones de dólares.

La praxis revolucionaria está íntimamente ligada a la capacidad económico-financiera de los grupos terroristas para perpetrar sus acciones. Tres fueron las fuentes principales para la obtención de recursos: el apoyo de terceros países, el dinero obtenido mediante robos a bancos y los secuestros extorsivos a empresarios. Con las dos últimas modalidades lograron recaudar más de U$S 92.000.000. El 84,7% de este tipo de secuestros se realizó durante gobiernos constitucionales.

Otras fuentes de ingresos, aunque de menor importancia en comparación con los grandes secuestros extorsivos, fueron los fondos recaudados con el impuesto revolucionario (ver pág. 104) y los aportes de los propios militantes.

Los montoneros se destacaron por adquirir la mayor capacidad económica y financiera. Parte del dinero lo invirtieron en el desarrollo de armamento propio, cuya producción se detuvo en 1978. Para 1974 fabricaban armas antiblindados (con carga hueca), granadas de mano, pistolas ametralladoras y producían explosivo plástico de muy buena calidad en cinco plantas portátiles de acero inoxidable, diseñadas por un ingeniero de la Universidad del Litoral.

LOS SECUESTROS EXTORSIVOS MÁS IMPORTANTES

23 may.	71	Stanley Sylvester	Swift	Inglés	$ 25.000.000
10 dic.	72	Ronald Grove	Frig. Anglo	Inglés	$ 1.000.000.000
02 abr.	73	Anthony Da Cruz	Kodak	Port./USA	$ 1.500.000.000
08 abr.	73	F.Brimicombe	Nobleza	Inglés	U$S 1.360.000
06 jun.	73	C. Lockwood	R. Meynell	Inglés	(1)
06 jun.	73	Stanley Sylvester	Swift	Inglés	$ 1.000.000.000
12 jul.	73	C. Pulenta	Peñaflor	Arg.	U$S 920.000
06 dic.	74	V.Samuelson	Esso	USA	U$S 12.000.000
14 jun.	74	Herbert Pilz	M. Benz	Alem.	U$S 1.000.000
19 sep.	74	J. y J. Born	B. y Born	Arg.	U$S 60.000.000
30 sep.	74	Marguerite	B. y Born	Arg.	$ 7.500.000
31 ago.	75	C. Lockwood	R. Meynell	Inglés	U$S 12.000.000
04 oct.	75	Enrique Metz	M. Benz	Alemán	U$S 4.000.000
31 dic.	75	Raul Minetti	Molino Cent.	Arg.	U$S 3.000.000
19 jun.	76	John Thompson	Firestone	Inglés	U$S 4.000.000

(1) en total se pagaron U$S 12 millones

Escaneado con CamScanner

EL MAYOR PAGO DE UN RESCATE DE LA HISTORIA UNIVERSAL

LA OPERACIÓN MELLIZAS

El importe del rescate de los Born equivalió a la tercera parte del presupuesto nacional de defensa.

R. Guillespié

Poco tiempo después de su pasaje a la clandestinidad, los Montoneros realizaron el secuestro extorsivo más importante de la historia de la Argentina y verdadero récord mundial, por el que se obtuvieron sesenta millones de dólares.

A las 7.30 hs. del 19 de septiembre de 1974, un grupo de terroristas vestidos con ropa de trabajo y cascos amarillos, simulando pertenecer a la empresa de teléfonos ENTEL, lograron desviar los vehículos en los que se desplazaban los hermanos Juan y Jorge Born hacia una calle lateral, donde fueron chocados por dos camionetas identificadas con logos de la empresa telefónica.

Al detenerse los vehículos de las víctimas, los terroristas descendieron de las camionetas y neutralizaron a los integrantes de la custodia que viajaban en el segundo vehículo, mientras otros se dirigieron al primer automóvil donde asesinaron al chofer Juan Carlos Pérez y al director de la empresa Molinos Río de la Plata, Alberto Bosch Luro.

Los hermanos Born fueron reducidos, encapuchados e introducidos en un vehículo de apoyo que inició la fuga cruzando un paso a nivel cuyo guardabarreras también era un terrorista. Juan y Jorge Born fueron liberados, meses más tarde, luego del pago del rescate. (95)

El banquero David Graiver, que había establecido fluidos contactos con las organizaciones armadas, facilitó una de las vías para encauzar parte del dinero de los secuestros; catorce millones de dólares fueron pagados en Suiza y transferidos al circuito financiero del banquero.

Otra de las rutas del dinero se estableció por medio de valijas diplomáticas que llegaban a La Habana con destino al Banco Nacional de Cuba, a través de la base Lima en Perú a cargo de Horacio Verbitsky, miembro de inteligencia de Montoneros.

La guerrilla vivía de secuestros extorsivos contra pago de rescates. Montoneros era una organización muy grande que consumía mucha plata porque había gente clandestina que había que moverla, comprar casas, autos y armas. Cuando no tenían un peso. Graiver los ayudó económicamente. Era su manera de consolidar una alianza y neutralizar la posibilidad de que secuestraran a su familia. 'Pero un día los Montoneros se cansaron y dijeron: "Hagamos un secuestro grande, así no jodemos más". Y fueron por los Born.

Juan Gasparini
Ex oficial montonero del área de finanzas
Noticias 2 Jun. 2007

US$ 60.000.000

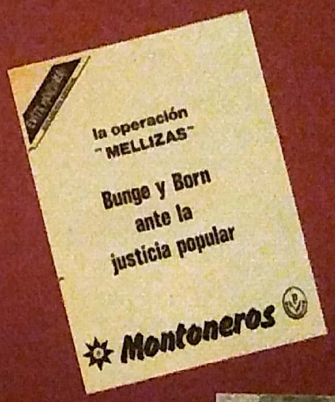

Jorge Born estuvo secuestrado durante nueve meses.

Juan Born estuvo secuestrado durante seis meses.

Escaneado con CamScanner

LA LOGÍSTICA Y MEDIO ORIENTE

US$ 14.200.000

Mayo de 1974 – Un secuestro con final feliz. Víctor Samuelson, gerente de ESSO, de regreso con su familia en USA, luego de 144 días de secuestro.

El 11 de julio de 1974, para congraciarse con la población civil, cercana a la zona donde comenzaba a operar la Compañía de Monte, en la provincia de Tucumán, el ERP apeló a prácticas populistas y parte del dinero del secuestro de Samuelson lo utilizó para el reparto de frazadas, pantalones y zapatillas.

La cantidad de dinero era tan impresionante que fue trasladado en una camioneta protegida por dos grupos de compañeros.

Gorriaran Merlo. *Memorias...* op. cit.
Dirigente del PRT-ERP

...la tecnología para la fabricación del explosivo plástico que usó la OLP contra... fue facilitada por Montoneros.

Larraquy en su libro *Fuimos Soldados. Historia Secreta de la Contraofensiva Montonera* (96) da detalles de la actividad de Montoneros en Medio Oriente, cuyos contactos con la OLP comenzaron en 1971 cuando Galimberti se comprometió con Saad Chedid, presidente del Centro de Estudios Árabes a buscar adhesiones para la causa Palestina dentro del peronismo. Un año más tarde, el 20 de agosto de 1972, a raíz del primer viaje de Galimberti al Líbano, éste recibió de manos de Perón una carta de recomendación dirigida al representante de la OLP en Madrid y a fines de ese año un grupo de montoneros, encabezados por Roberto "Beto" Ahumada, estaba entrenándose en el Líbano.

Dice Larraquy en el referido libro:

Montoneros se estableció en Beirut en el año 1977, después de cuatro años de relaciones con la Organización de Liberación Palestina (OLP). Al principio fueron contactos políticos con un delegado palestino en Europa, luego se firmaron acuerdos de logística, documentación y transporte de armas. Finalmente, la cooperación mutua se hizo pública en mayo de 1977, cuando el líder árabe Yasser Arafat recibió en Beirut a los comandantes Mario Firmenich y Fernando Vaca Narvaja. Montoneros, que sumaba el apoyo internacional de partidos y organizaciones socialdemócratas y de izquierda, presentó la foto (ver pág. siguiente) *como una victoria política.*

El acuerdo con los árabes tenía una cláusula secreta: su aspecto militar. La OLP, a través de su fracción interna Al Fatah, ofrecía campos de entrenamiento, instructores militares y misiles RPG7, entre otros armamentos. Montoneros, por su parte, instalaría en el sur del Líbano una fábrica de explosivos plásticos cuya producción quedaría bajo el mando de un técnico argentino, un ingeniero químico que contaba con un doctorado en explosivos en el exterior. A un año y medio de la firma, en septiembre de 1978, los acuerdos se estaban cumpliendo.

En el reportaje realizado al comandante Horacio Mendizábal ante los medios *Afrique-Asie*, *Cambio 16* y *Proceso*, éste reveló:

Para el Deuxieme Bureau (Segundo Departamento de Inteligencia de Francia), símil de la SIDE argentina, está probado que los atentados de 1983 contra los cuarteles de los marines del Líbano donde murieron 300 hombres, y el que tuvo lugar contra el de las fuerzas de paz de la UN fueron realizados con tecnología desarrollada por Montoneros en la década del setenta.

La Nación
En Marcelo Larraquy, Roberto Caballero, Galimberti ... op. cit., pág. 505.

Escaneado con CamScanner

[...] durante estos dos años y medio el Ejército Montonero ha logrado una importante producción de su propio material de guerra: 4.000 granadas de mano, 1.500 granadas de fusil, 250 lanzagranadas, más de 1.500 kg de un explosivo medio (amonal) y más de 850 kg de explosivo plástico de alto poder, el C2.

No hay movimiento revolucionario en el mundo que produzca este explosivo.

A nosotros nos llevó cuatro años de investigación propia. Para que se dé una idea de su poder, la voladura del microcine del Ministerio de Defensa (diciembre de 1976), por ejemplo, tenía 10 kg del explosivo. Y el microcine voló íntegro.

El atentado dejó una secuela de 14 muertos y más de 30 heridos.

Por su parte el destino de los fondos obtenidos por el PRT-ERP en secuestros extorsivos fue revelado por Gorriarán Merlo, líder del ERP, en sus *Memorias: El dinero se utilizó en publicaciones de todo tipo algunas muy costosas como el diario El Mundo,* (97) *en proteger perseguidos, en infraestructura, casas, edificaciones para funcionamiento clandestino, fabricación y compra de armas, gastos de las organizaciones que componían la JCR, Junta*

PARADOJA MONTONERA DE MEDIO ORIENTE

El acuerdo entre la OLP y Montoneros llevó a muchos de éstos, de origen judío, a entrenarse en el Líbano con los enemigos de Israel.

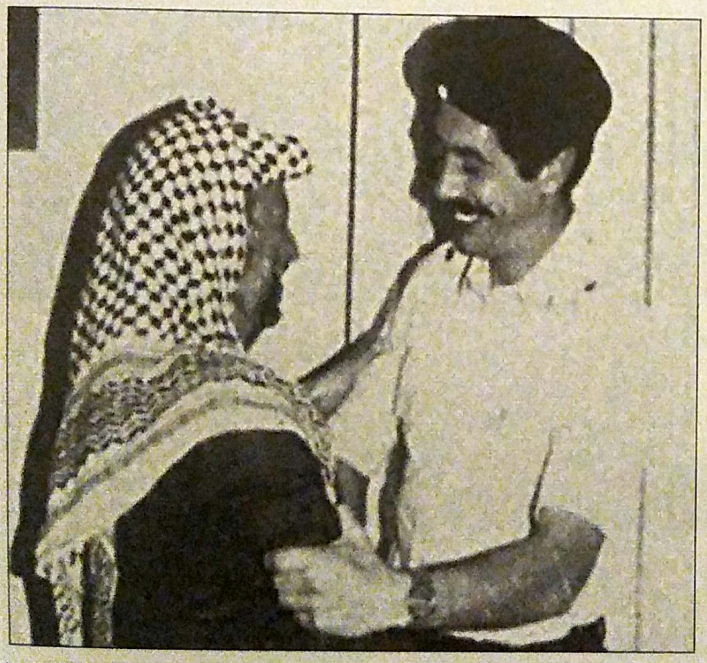

La OLP sella el acuerdo con Montoneros: en la foto Arafat y Hernán Mendizábal.

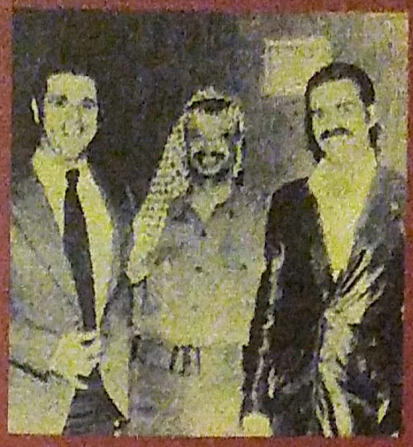

Acuerdo entre la OLP y Montoneros. En la foto Flirmenich, Arafat y Vaca Narvaja.

La ofensiva anunciada logró perpetrar tres ataques a civiles ocurridos en 1979 durante la llamada "Contraofensiva Estratégica". (Ver pág. 127).

Extremistas argentinos en la OLP

BEIRUT, Líbano, 17 (Reuter-Latin). — **Horacio Alberto Mendizábal**, dirigente del movimiento clandestino montoneros de la Argentina, anunció aquí una **"importante ofensiva contra el gobierno militar, el año próximo"**.

Mendizábal, invitado a visitar esta capital por la **Organización para la Liberación de Palestina (OLP)** agregó que su movimiento había descubierto **"la fórmula secreta de un nuevo y poderoso explosivo plástico"**, la que entregaron a los guerrilleros palestinos.

En sus declaraciones públicas añadió también que los terroristas palestinos proveen a los montoneros de armas y entrenamiento militar.

Señaló que no hay planes para que los palestinos se unan a esa revuelta en Argentina, pero que varios de sus hombres habían recibido un intenso entrenamiento en campos

Clarín
18 sep.78

Fidel Castro y Yaser Arafat

Escaneado con CamScanner

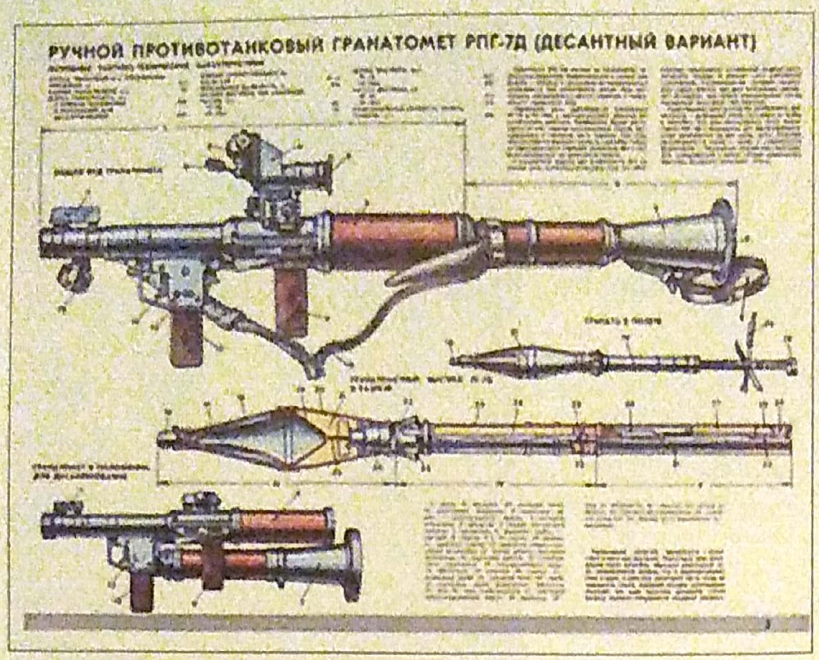

Lanzacohetes RPG7 de fabricación rusa, provistos a Montoneros por los árabes

Coordinadora Revolucionaria, MIR de Chile, MLN de Uruguay, ELN de Bolivia, etc. Además el PRT-ERP no desarrolló una estrategia de inversiones que fuera recuperando, al menos en parte, lo que gastaba. (98)

Para la fabricación de armas, Montoneros había elaborado un complejo plan de producción dirigido por ingenieros de proyecto. En algunos casos, las armas se fabricaban en piezas separadas sin conexión con el producto final. Éstas eran construidas en talleres metalúrgicos cuyos dueños, por lo general, ignoraban el destino real. Así fabricaban y transportaban piezas metálicas sin despertar la menor sospecha hasta el lugar donde se realizaba el armado definitivo.

Una vez terminadas, se construían "embutes" o "berretines" para su traslado hasta el lugar donde se iban a usar. En 1976, los medios locales de San Nicolás informaron sobre el hallazgo de una carpintería, dedicada a la fabricación de muebles, entre los cuales había cunas de bebés, cuyas cabeceras tenían un lugar hueco donde estaban acomodadas granadas y "palos de fuego" (lanzagranadas) listos para ser transportados.

El PRT-ERP había inventado un sofisticado método de transporte en camiones cisterna que *eran una obra de arte realizado por Rieno Hietala (el sargento "Esteban") responsable de la sección automotores de la logística nacional del ERP [...].*

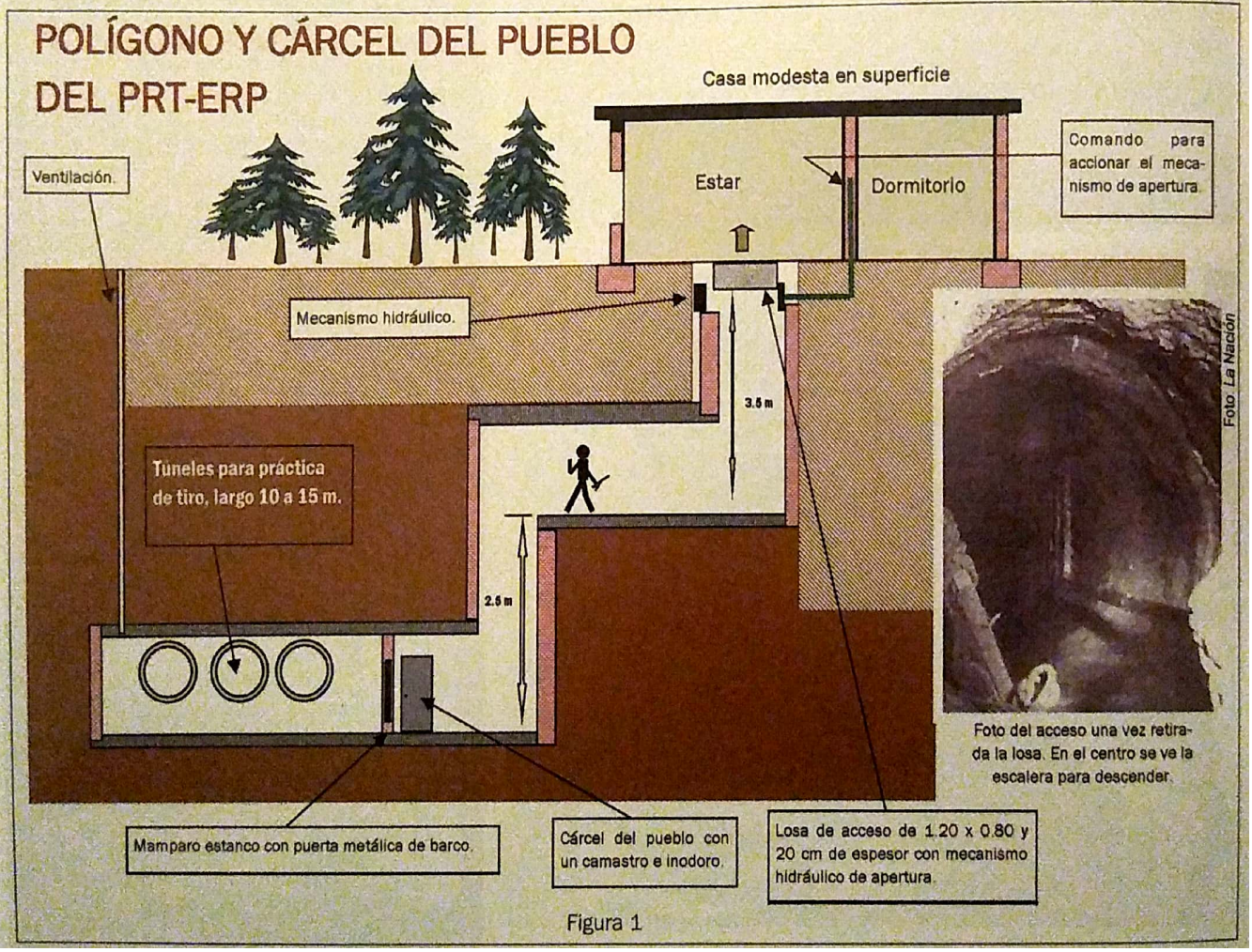

Figura 1

Escaneado con CamScanner

Originalmente, esos camiones eran de transporte de aceite. Habían sido acondicionados durante el segundo semestre de 1973 para el ataque a la guarnición de Azul. La tarea fue realizada con la ayuda de "Carlitos" y "Rolo" (Adrián Saidon). El trabajo se hizo en la quinta del padre de Rolo, en la localidad bonaerense de Moreno.

Luis Mattini recuerda [...] Se supone que si un camión está cargado, se verifica el peso en los elásticos o las cubiertas; por lo tanto, si se golpea sobre la cisterna no debe sonar a hueco. Rieno y su equipo lo forraron con madera y una capa de arena interiormente, de modo tal, que parecía lleno de líquido, ya que así no sonaba hueco. Luego instaló unos tubos verticales debajo de cada una de las aperturas sobre la cisterna para que, en caso de que alguien quisiera comprobar con una varilla hubiera efectivamente aceite. Aseguró todos los detalles e hizo la entrada por el lado del cajón de herramientas. Era imposible de descubrir, [...] le adicionó un tanque disimulado sobre los grifos posteriores para que en caso de que la policía le pidiera un poquito, saliera algo. (99)

El ERP también tenía sofisticadas fábricas de armamento, una de ellas estaba ubicada en San Justo, debajo de una casa normal. Allí había dos subsuelos en los que funcionaba una planta de ametralladoras JCR1 (Junta Coordinadora Revolucionaria 1) donde se encontraron 1.100 ametralladoras listas para su distribución y constancias de haber distribuido 1.600.

Tanto los directivos como los diseñadores eran integrantes de Tupamaros. (100)

El circuito de armas se completaba con prácticas de tiro. Ello requería de lugares apropiados, generalmente en campos alejados de las zonas pobladas. (101) En septiembre de 1975, la Policía Militar descubrió un sofisticado polígono de tiro y cárcel del pueblo subterráneos del PRT-ERP, ubicados en el Camino de Cintura (Ruta 4), en el partido de Almirante Brown, provincia de Bs. As. (figura 1).

Foto: *La Nación*

Acoplado de un camión cisterna empleado por terroristas para el traslado de armas y personas, descubierto por la policía el 23/8/74.

Además de las armas fabricadas por las organizaciones armadas, Montoneros había realizado compras de armamentos en Madrid y Hamburgo, entre 1974 y 1976, que incluían morteros de 81 mm y bazukas.

Sin embargo, pese a lo avanzado de las negociaciones no lograron introducirlas en el país.

Escaneado con CamScanner

Chico; el arma de la guerrilla es la granada.
Gral. Ochoa del Ejército cubano. (102)

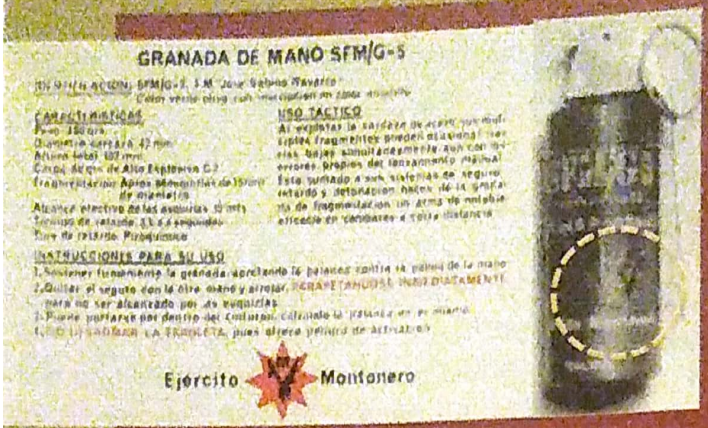
GRANADA DE MANO SFM/G-5

USO TACTICO

Ejército Montonero

En la base de la granada se ve la inscripción Ejército Montonero febr. 1979.

Integrantes del ERP durante el armado de explosivos.

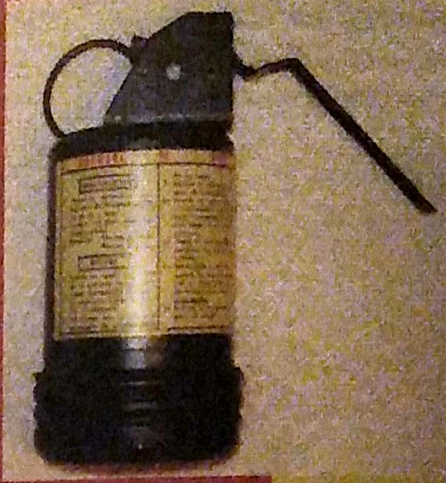

Granada de mano SFM-4 (Sistema de Fabricaciones Militares-4). Producida por Montoneros.

A la derecha una catapulta portátil para lanzar cargas explosivas a casi doscientos metros, descubierta por la policía en un allanamiento en Florencio Varela en abril de 1975.

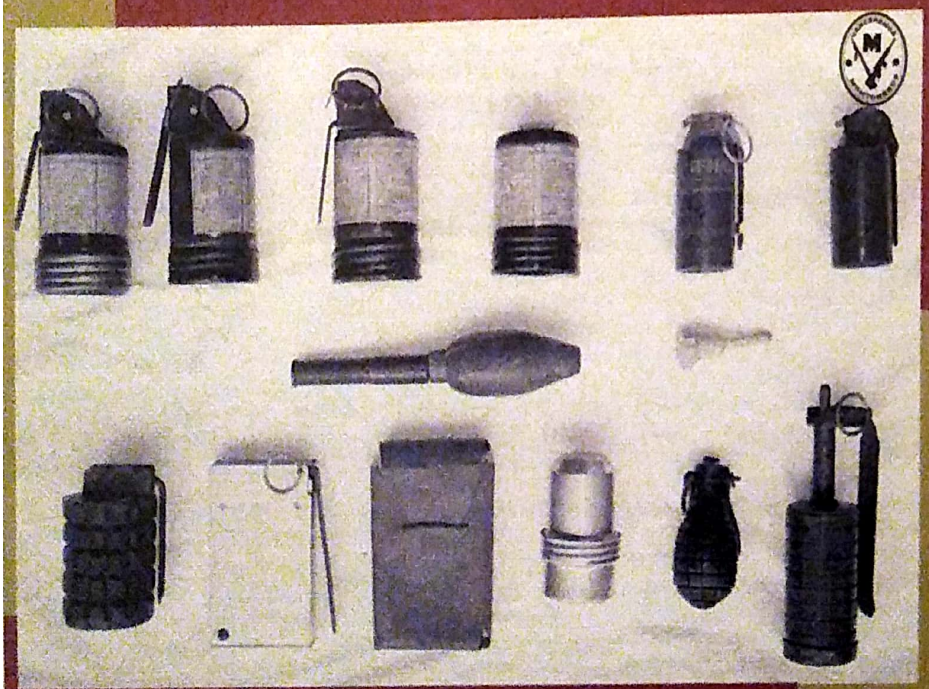

Las granadas de mano fueron fabricadas en su mayoría en talleres que pertenecían al Sistema de Fabricaciones Militares (SFM), ubicados en la localidad de Carapachay.

Su producción se calcula en 3.500 unidades.

Juan M. Escobar,
Revista *Magnum* n° 237.

Diferentes granadas usadas por Montoneros: arriba granadas SFM 4 y SFM/5. Abajo granada de mango, de resina, tipo libro "koreana", tipo termo y tipo piña artesanal. Finalmente una granada fabricada por el ERP La foto pertenece a la colección de granadas de Abel Mario Santa Cruz, publicada en la revista Magnum n° 237.

Escaneado con CamScanner

Los Montoneros desarrollaron la "ametralladora montonera", calibre 22LR, a partir de modificaciones introducidas en carabinas semiautomáticas Halcón, Mahely o Rubí. También desarrollaron ametralladoras 9 mm, conocidas como "Monto" y un modelo más desarrollado: la "Yararé". La ametralladora, en la foto superior, posee un silenciador construido, a partir de un amortiguador de Peugeot 404. Juan M. Escobar, revista Magnum nº 237. Las fotos corresponden a la colección de Armando Domínguez.

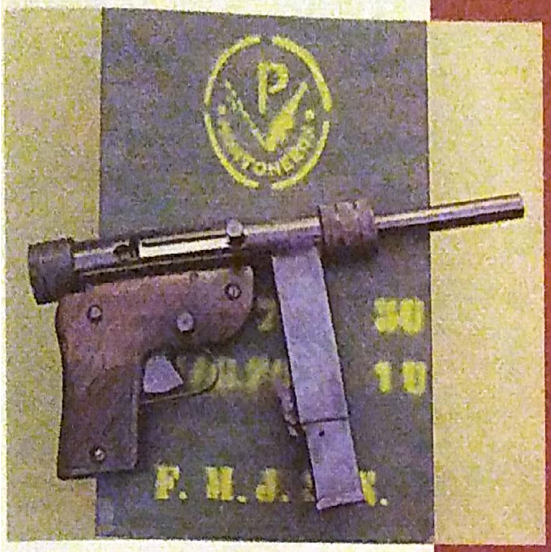

Ametralladora "Montonera".

Foto de la izquierda, ametralladora "Yararé".

A la derecha ametralladora "JCR 1". El modelo original Carl-Gustav M/45B fue desarrollado por Bofors.

Partes de ametralladoras (modelo Carl Gustav) esperando su armado final, encontradas en una de las fábricas clandestinas

[...] en Buenos Aires funcionaba la sección logística de la Junta Coordinadora Revolucionaria, que, por ejemplo, fabricaba granadas, distinto tipo de armamento que era tanto para el ELN en Bolivia, el MIR en Chile, el MLN en Uruguay y para nosotros acá. También se financiaba gran parte del funcionamiento de las otras organizaciones ya que en sus países no tenían demasiadas posibilidades de obtener recursos.

Gorriarán Merlo. *Memorias...*
Dirigente del PRT-ERP

Escaneado con CamScanner

PALO DE FUEGO SMF LG 22

Foto: Revista *Magnum*

El Sistema de Fabricaciones Militares de Montoneros (SFM), estaba integrado por tres fábricas permanentes en dos provincias y ocho móviles que se transportaban dentro de armarios metálicos. La más importante del sistema fue la fábrica "Savino Navarro" descubierta el 16 de octubre de 1976.

J. M. Escobar, revista *Mágnum* n° 237.

(SFM TROMBA LG4). La tromba se colocaba en la boca del palo de fuego, en su interior se podía alojar una granada SFM-4 o SFM/G5 y lanzarla a 150 metros. Las armas pertenecen a la colección de Armando Domínguez.

Foto: Revista *Magnum*

Planta portátil de hexógeno, desarrollada por Montoneros. Del hexógeno se obtienen los explosivos plásticos C2 y C4.

Escaneado con CamScanner

EJERCITO MONTONERO

ALTO EXPLOSIVO PLASTICO C-2

COMPAÑEROS:

LA FABRICACION DEL "ALTO EXPLOSIVO PLASTICO C-2" POR PARTE DE NUESTRAS FUERZAS, CONSTITUYE UNO DE NUESTROS MAS GRANDES LOGROS LOGISTICOS.

NUESTRA EXPERIENCIA ES UNICA EN EL MUNDO, PUES NO SE CONOCE UN PROCESO REVOLUCIONARIO QUE HAYA ALCANZADO LA FABRICACION Y AUTOABASTECIMIENTO DE ALTO EXPLOSIVO.

EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO CONLLEVA UN PROFUNDO SIGNIFICADO POLITICO Y MILITAR.

DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO EXPRESA EL PODER ALCANZADO POR NUESTRAS FUERZAS Y SU CAPACIDAD PARA DESARROLLAR TAREAS COMPLEJAS Y PACIENTES DESDE LA CLANDESTINIDAD. LOS OBSTACULOS PROPIOS DE ESTA ULTIMA CONDICION, UNIDOS AL HECHO QUE LA FABRICACION DEL EXPLOSIVO SE CONCRETA MIENTRAS SE DESARROLLA UNA FEROZ MANIOBRA DE CERCO Y ANIQUILAMIENTO, NO ES SINO UN MODO DE INDICAR LA POTENCIALIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA QUE HOY DETENTAMOS, A PESAR DEL DESESPERADO INTENTO DEL ENEMIGO POR DESTRUIRNOS.

EN EL PLANO MILITAR, ESTE LOGRO TIENE ALCANCES ESTRATEGICOS, TANTO POR EL VALOR QUE TIENE LA AUTONOMIA EN EL ARASTECIMIENTO DE ALTO EXPLOSIVO, COMO POR EL EMPLEO DE ESTE ULTIMO EN LA FABRICACION DE MUCHAS DE NUESTRAS ARMAS. RESULTA INCONCEBIBLE PARA NOSOTROS AL MOMENTO ACTUAL, CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE FABRICAR GRANADAS DE MANO O DE FUSIL ("ENERGAS") SIN FABRICARNOS SIMULTANEAMENTE EL EXPLOSIVO. HABERLO LOGRADO ES UN IMPORTANTISIMO PASO ADELANTE EN LA CONSTRUCCION DE NUESTRO PODER MILITAR, QUE PONE EN MANOS DE NUESTRO EJERCITO ARMAS DE INCALCULABLE VALOR OPERATIVO, PERMITIENDONOS ADEMAS CONCRETAR OPERACIONES DE RELEVANCIA NACIONAL, DIRIGIDAS AL CENTRO DE GRAVEDAD DEL ENEMIGO.

JEFATURA LOGISTICA

ESTADO MAYOR NACIONAL

Entre 1976 y 1978 la Unidad Logística Central produjo 780 kg de C2 y más de 1.500 kg de explosivo de mediano poder.

Estrella Federal N° 5, septiembre de 1978.

Escaneado con CamScanner

ARMAS RECUPERADAS

Acá están, estos son los fusiles de Perón.
Canto de la época

RPG7 empleado por el MTP en La Tablada

Armas secuestrad
procedimiento policial y expu
a la prens

Escaneado con CamScanner

ARMAS EXÓTICAS

Además de las armas tradicionales, los montoneros intentaron usar armas exóticas. Introdujeron cerbatanas gigantes traídas de la India por su comprobada efectividad y su letalidad con dardos portadores de veneno. No se usaron porque eran muy largas y resultaban poco apropiadas para la ciudad. La novedad llamó la atención de los presentes en la redacción del Descamisado, donde fueron exhibidas. (103)

Arriba: arsenal descubierto en la Capital Federal el 4/6/74, pertenecía al PRT-ERP.

llanó la Policía Federal un
efugio subversivo en Merlo

Pelucas, explosivos, bigotes y otros efectos probatorios secuestrados a los extremistas detenidos en La Plata.

LA CAPTURA DE UN COMANDO EXTREMISTA

Escaneado con CamScanner

EL IMPUESTO REVOLUCIONARIO

La principal fuente de recursos de las organizaciones armadas se nutría de los secuestros extorsivos. Sin embargo no fueron los únicos; también recurrieron a los bonos contribución que eran cobrados en algunas áreas de manera voluntaria, pero en otras, en forma compulsiva y obligatoria.

Este último caso se vio en Tucumán, en 1975, cuando el ERP controló una zona a la que declaró liberada, próxima a la localidad de Famaillá sobre la ruta 38, donde comenzó a ejercer las funciones propias del Estado, con la intención de reemplazarlo. Simultáneamente hizo una presentación ante la Cruz Roja Internacional en Ginebra, para ser reconocidos como beligerantes.

En esa región el ERP detenía a los turistas que circulaban por la ruta, controlaban sus documentos y les cobraban una suma de dinero para autorizarlos a continuar el viaje. Para el caso de los ingenios habían impuesto un importe mensual para autorizarlos a usar la ruta y trasladar la producción de caña de azúcar.

LA EXPROPIACIÓN REVOLUCIONARIA

Viviana Gorbato en su libro *Montoneros, soldados de Menem. ¿Soldados de Duhalde?* recoge el diálogo entre el ex montonero Martín Gras y Lecziky, investigador adjunto. (104)

Grass (sic): Me acuerdo inclusive de la discusión, porque en algún momento se firmó algún comunicado diciendo que se expropiaba, y el concepto de expropiación es otro: vos en una expropiación pagás. Lo que sí yo muchas veces cuando "apreté" coches di recibos.

Lecziky: ¿Cómo era el recibo? ¿Tenía membrete?

Grass: No. Pero era un papel que firmaba yo.

Lecziky: ¿Qué hacía yo con un recibo dado por Montoneros por mi auto expropiado?

Grass: Si Montoneros hubiera triunfado lo hubieras podido presentar.

Lecziky: ¿Y me daban un auto?

Grass: Te dábamos un auto.

Lecziky: O sea que deben unos cuantos autos.

Grass: No, porque no ganamos.

El último responsable del PRT-ERP, Arnold Kremer (a) Luis Mattini, con relación a la obtención de dinero dice:

Siempre consideramos que el PRT debía lograr funcionar con ingresos genuinos de la actividad política, ya que, fiel a la doctrina leninista, éstos serían a la vez un reflejo de su desarrollo. En una oportunidad, hasta hicimos una gigantesca campaña financiera, estilo PC, cuyos resultados no fueron desdeñables. [...] Los fondos obtenidos manu militari, más propios de la doctrina anarquista, debían ser destinados únicamente a las acciones armadas del ERP y sus consecuencias. Asimismo, muchas veces se discutió en el Buró Político la necesidad de trazar planes para instalar restaurantes o cualquier tipo de comercio o inversión que contribuyera al sustento económico. [...] La plata mayoritariamente obtenida por medio de las expropiaciones se distribuía, para su custodia, entre diversos simpatizantes y colaboradores.

Luis Mattini (105)

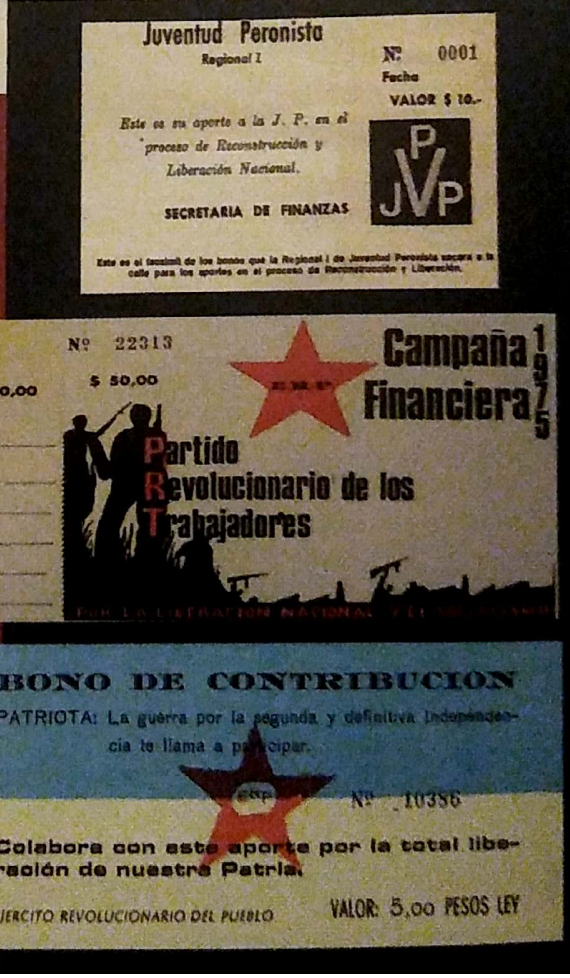

Escaneado con CamScanner

LAS CATACUMBAS DEL TERROR

FOTOGRAFÍAS DE DIFERENTES "CÁRCELES DEL PUEBLO"

Aquí se retenía a los secuestrados, mientras se esperaba el pago del rescate o bien para ultimarlos.

[...] algunos de los pozos donde la guerrilla escondió documentación y armamento [...] hasta el día de hoy no fueron hallados [...].

G. Pils Sterenberg, 2006 (106)

A la izquierda: Cárcel del pueblo descubierta por la policía en agosto de 1974 ubicada en la ruta 23 y la calle La Bondad de la localidad de Moreno.

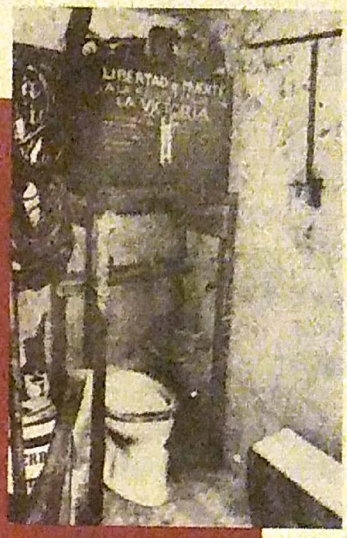

Arriba: cárcel del pueblo descubierta debajo de un baño en Merlo, Pcia. de Bs.

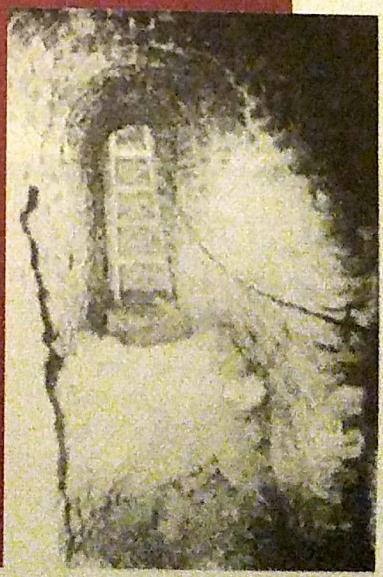

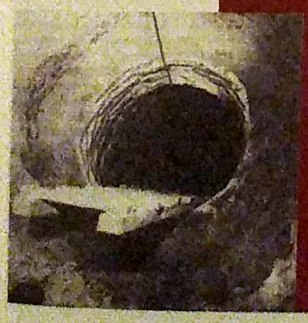

La flecha indica el acceso en el interior del placard.

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

ASESINATO DE CIVILES
UNA PRÁCTICA DIARIA

[...] no queremos que las heridas que arrastramos en nuestros cuerpos y en nuestras almas desde hace tanto tiempo, se perpetúen en nuestra sociedad y sean heredadas por las futuras generaciones.

Inés Amelong, 2008

ASESINAN A UN INGENIERO DE ACINDAR HIEREN A SU HIJA ADOLESCENTE (107)

El 4 de junio de 1975 el ingeniero Raúl Alberto Amelong, de 53 años, padre de 10 hijos, salió a las 7.20 hs. de su casa en el barrio de Fisherton emplazado en la zona residencial de Rosario. Iba manejando su automóvil Torino, lo acompañaban su hija Inés de 18 años y una compañera de estudios de la joven, Elena Drueta. Amelong se proponía dejarlas frente a la facultad de bioquímica a la que concurrían, en pleno centro de la ciudad, cuando al llegar a la esquina de Córdoba y la calle Guatemala fue interceptado por una pick-up de la que descendieron 2 personas vestidas con ropa de trabajo y cascos amarillos, que pertenecían a Montoneros. Sin mediar palabras comenzaron a disparar a través del parabrisas apuntando de cerca al ingeniero.

Amelong recibió 10 impactos en el cuello y el pecho, pese a ello logró descender del vehículo y llegó hasta la vereda donde cayó. Allí recibió un tiro de gracia en la cabeza. Otro proyectil hirió a su hija Inés en la vena femoral, produciéndole una profusa pérdida de sangre que la dejó sin pulso al arribar al hospital Centenario. Afortunadamente la mayoría de los disparos quedaron retenidos en los gruesos libros de química que llevaba sobre la falda. Uno de los proyectiles fue recuperado dentro del libro *Camino* que estaba en su cartera. Su amiga Elena se tiró al piso del vehículo y evitó la ráfaga de ametralladora que impactó en el respaldo del asiento trasero, descendió despavorida y requirió auxilio a gritos.

El ingeniero Raúl Amelong, gerente de Acindar, era conocido por haber logrado establecer un canal de diálogo con Alberto Piccinini, titular del Grupo Obrero Combativo de Acindar (GOCA). Piccinini era el más moderado de los dirigentes gremiales y huelguistas, con quien negoció para levantar la "Gran Huelga" que llevaba 60 días. Durante ese tiempo, 17 ejecutivos de la empresa Acindar fueron mantenidos como rehenes en las oficinas de la gerencia,

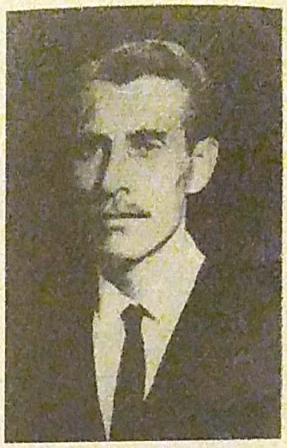

Raúl Alberto Amelong

cuya salida estaba acondicionada con tanques de combustible para hacerlos explotar en caso de ser rescatados (108). Entre los dirigentes gremiales había miembros de las organizaciones armadas que operaban dentro del frente sindical de la zona; por lo cual los ejecutivos de las empresas eran hostigados de manera regular por las organizaciones terroristas.

El gerente general de Acindar, de origen austríaco, Erich Breuss, (109) fue otra víctima, secuestrada por el PRT-ERP, con anterioridad al atentado de Amelong. Al recuperar su libertad abandonó el país dirigiéndose a Austria.

LA IMPORTANCIA DE LA HUELGA

"La huelga es un factor importantísimo en la guerra civil, pero para llegar a ella es necesario una serie de complementos que no se dan siempre y que, espontáneamente, se dan muy pocas veces; hay que ir a crear los factores necesarios y esta creación se basa en la explicación de los motivos de la revolución, en la demostración de las fuerzas del pueblo y de sus posibilidades.

Se puede también recurrir a determinados grupos muy homogéneos y que tienen que demostrar eficacia previa en labores menos peligrosas para hacer sabotaje, que es otra de las terribles armas de la guerrilla; se pueden paralizar ejércitos enteros, se puede detener la vida industrial de una zona, quedando los habitantes de una ciudad sin industria, sin luz, sin agua, sin comunicaciones de ninguna clase, sin poder arriesgarse a salir sino a determinadas horas, por una carretera. Si se logra todo eso, la moral de los enemigos va decayendo, va decayendo la moral de sus unidades combatientes y se torna madura para arrancarla en el momento preciso."

"CHE" GUEVARA
De su libro *Guerra de Guerrillas*

Escaneado con CamScanner

SECUESTROS DE CIVILES

OTRA PESADILLA PARA LAS VÍCTIMAS

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

10 DE ABRIL DE 1972

El segundo error militar [...] es el que le costó la vida a Oberdan Sallustro.

Gorriarán Merlo
Memorias

SECUESTRO Y ASESINATO DEL DIRECTOR DE FIAT: OBERDAN SALLUSTRO

Además de los secuestros extorsivos, con fines logísticos, algunos civiles fueron secuestrados para satisfacer necesidades de orden político de las organizaciones armadas.

Entre las víctimas que lo padecieron se encuentra el caso del Dr. Oberdan Sallustro, secuestrado por el PRT-ERP para obtener reivindicaciones y ser enjuiciado por el desarrollo de actividades monopólicas.

Sallustro, paraguayo hijo de italianos, fue a Italia desde muy joven donde estudió y se graduó de Dr. en Jurisprudencia en la Universidad de Turín. Su voluntad e impulso lograron la instalación de la fábrica de tractores FIAT, motores diesel y material ferroviario en Córdoba durante 1954, automóviles en 1959 y camiones pesados en 1968, año en que fue condecorado por el Papa Paulo VI con la Orden de San Gregorio Magno, en reconocimiento a su labor en las obras de beneficencia.

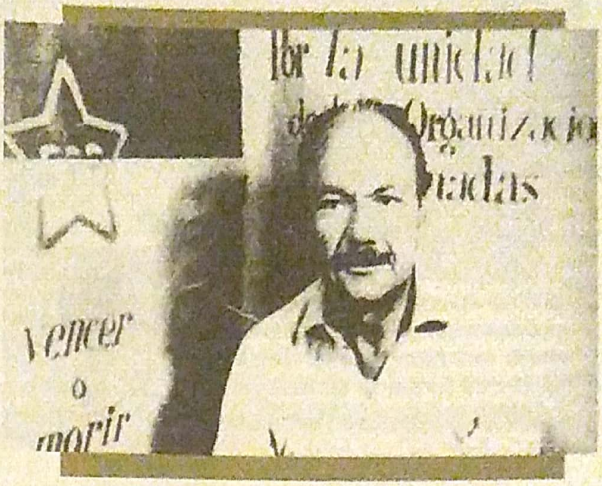

Oberdan Sallustro, secuestrado y luego asesinado el 10 de abril de 1972.

En el momento de su secuestro, el 21 de marzo de 1972, ocupaba el cargo de Director General de la Empresa FIAT Concord.

A las 11:20, varios hombres y dos mujeres que se trasladaban en tres autos, lo secuestraron en la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, cerca de su domicilio, hiriendo de gravedad a su chofer.

Sallustro fue asesinado por sus captores el 10 de abril de 1972 en Villa Lugano (Cap. Fed.), cuando se vieron cercados por la policía.

Una multitud despide los restos de Sallustro.

EL ASESINATO DE SALLUSTRO

Acto de barbarie, expresó Paulo VI

Ciudad del Vaticano (ANSA) - El pésame del Papa por el asesinato del dirigente de Fiat Concord Argentina, Dr. Oberdan Sallustro, fue expresado por el secretario de Estado, cardenal Jean Villot, en un telegrama enviado anoche al cardenal Corrado Ursi, arzobispo de Nápoles.

"El Padre Santo – dice el mensaje –, que como es notorio, se había ocupado con premura para obtener la liberación, se enteró con dolor de la triste noticia de la muerte de Oberdan Sallustro y dirige a Ud., pastor de la arquidiócesis de donde era originaria la familia de la víctima, la expresión de reprobación por una acto de incalificable barbarie, que pisotea todo derecho humano y sentido cristiano. Su Santidad – continúa el telegrama – le encarga que se haga intérprete ante la familiar Sallustro de su profundo pésame y, mientras asegura oraciones en sufragio del extinto, imparte como confortación por grave luto una particular bendición apostólica."

Con otro mensaje dirigido al nuncio apostólico en Buenos Aires, monseñor Zanini, se le encarga presentar a la viuda de Oberdan Sallustro las condolencias del Papa y la particular bendición apostólica.

CONDENA EL HECHO EL GOBIERNO DE ITALIA

Comunicado del gobierno italiano

"Ante el asesinato del director general de Fiat Argentina, Oberdan Sallustro -dice un comunicado-, el gobierno italiano, seguro intérprete de la emoción y del desconcierto de la opinión pública, expresa profunda execración.

"El recurso de este delito, que repugna la conciencia civil, debe ser firmemente rechazado como negación de un principio de humanidad.

"Los esfuerzos para salvar la vida del doctor Sallustro fueron vanos. Las invitaciones a la razón no tuvieron eco, mientras prevaleció la más deplorable violencia.

"En este grave momento el gobierno italiano participa del luto de la familia Sallustro, tan dura e injustamente afectada.

"El embajador de Italia en Buenos Aires -concluye el comunicado- ha sido encargado de expresar su viva deploración al gobierno argentino".

Escaneado con CamScanner

SECUESTROS DE MILITARES

ATAQUE A NO COMBATIENTES

Comodoro Echegoyen, fue asesinado por sus captores al descubrir la policía la cárcel del pueblo donde estaba secuestrado. En la foto, la mancha de sangre se derrama por el disparo recibido en la cabeza.

Tcnl. Ibarzábal durante su cautiverio de 10 meses, antes de ser asesinado.

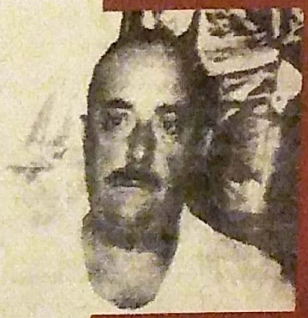

A la izquierda el comandante de Gendarmería Jacobo Nasif recupera la libertad luego de permanecer cuarenta y dos días secuestrado por el ERP. Esta organización le hizo cargos por la intervención de la gendarmería en las plantas de Fiat Materfer y Fiat Concord en 1971.

Cnl. Crespo: en 1974 estuvo secuestrado durante 190 días. Foto de la derecha con su hija, luego de ser liberado.

El Cnl. Juan Alberto Pita fue secuestrado el 30 de mayo de 1976, pudo fugarse de sus captores el 7 de diciembre de 1976.

En abril de 1973 fue secuestrado el almirante Francisco Agustín Alemán. Su sobrino y la novia de éste colaboraron para franquearle el acceso, al grupo que lo secuestró, a la casa del almirante. Éstos maniataron a su esposa, Marta S. Fullaondo y a un hijo de 12 años.

Foto del cadáver del Cnl. Larrabure, 1974; fue secuestrado durante 372 días, torturado y asesinado.

Escaneado con CamScanner

ASESINATOS DE MILITARES

LA HISTORIA DEL Tcnl. IBARZÁBAL

19 DE ENERO DE 1974

El ERP [...] tenía una trayectoria de trato respetuoso de los detenidos.

Gorriarán Merlo (110)

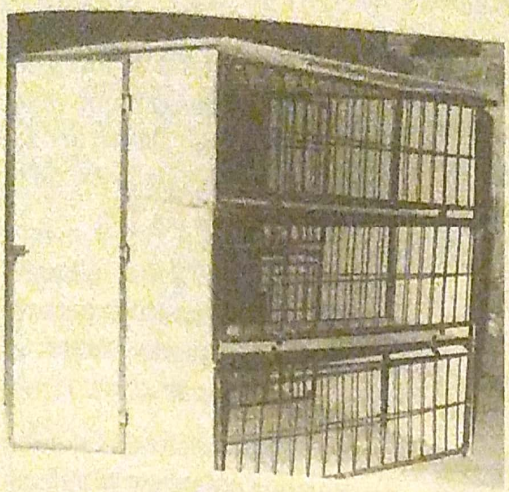

A la izquierda, cárcel del pueblo tipo jaula con capacidad para tres secuestrados acostados, donde mantuvieron encerrado al Tcnl. Ibarzábal, en condiciones inhumanas de vida.

La noche del 19 de enero de 1974 doscientos cincuenta efectivos (111), liderados por el "Pelado" Enrique Gorriarán Merlo y Hugo Irurzún, del ERP, atacaron el cuartel de Azul con la finalidad de apropiarse del armamento del Regimiento. Mientras se desarrollaban los hechos, el Tcnl. Jorge Roberto Ibarzábal fue secuestrado y retirado del cuartel por los atacantes.

Durante diez meses, vivió secuestrado en una cárcel del pueblo con forma de jaula preparada para alojar a 3 secuestrados. Su familia, en la esperanza de que pudiese leer los diarios, publicaba pequeños avisos dándole informaciones sobre el estado en que se encontraban su esposa e hijos.

El 19 de noviembre de 1974, un control de rutas apostado en la zona de Quilmes detuvo a una camioneta que trasportaba un armario en la parte trasera. El chofer, Sergio Licowsky, simulando acatar la orden de detención, antes de entregarse, disparó su arma contra el mueble de oficina en cuyo interior se encontraba con vida el Tcnl. Ibarzábal, quien falleció al instante.

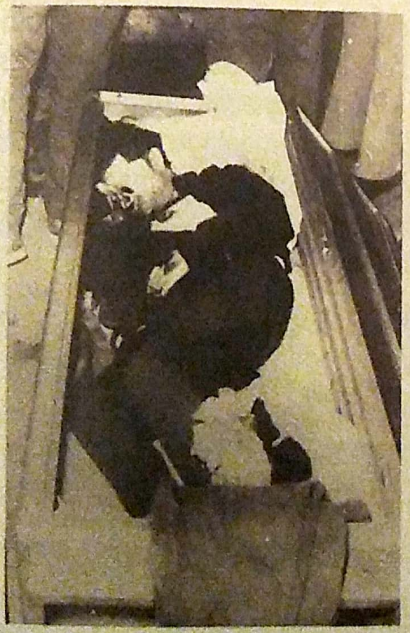

El Tcnl. Ibarzábal aún dentro del mueble en el que era transportado minutos después de ser asesinado por un miembro del PRT- ERP, tenía 46 años.

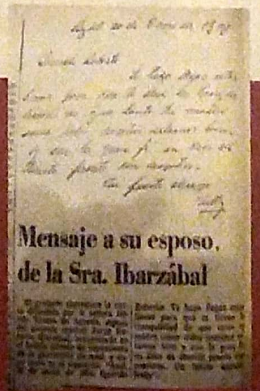

Mensaje a su esposo, de la Sra. Ibarzábal

Carta que la esposa de Ibarzábal le enviaba a su esposo a través de los medios.

Camioneta donde era transportada la víctima. En la parte trasera se puede observar el mueble metálico en el que habían encerrado al Tcnl. Ibarzábal.

Municiones de grueso calibre encontradas entre los elementos que llevaba la camioneta.

El 24 de enero en el diario del PRT-ERP, El Mundo, se publicó una carta del Tcnl. Ibarzábal donde decía: [...] *En la cárcel del pueblo me tratan con corrección y mi estado de salud es bueno. Más adelante agregaba: estoy prisionero de un ejército enemigo y sujeto a las normas establecidas en Ginebra.*

Roberto Ibarzábal, de 10 años, en el velatorio de su padre.

Escaneado con CamScanner

SECUESTROS DE AERONAVES CIVILES

UN LARGO HISTORIAL EN LOS ANALES DE LA PIRATERÍA AÉREA ARGENTINA

Entre las actividades desarrolladas por las organizaciones armadas de la Argentina, no faltaron los secuestros de aeronaves. Esta actividad no fue exclusiva de los años '70 ya que expandía sus raíces desde la década anterior.

• El 28 de septiembre de 1966, un comando que surgió como desprendimiento de Tacuara encabezado por Dardo Cabo, secuestró un avión DC-4 de Aerolíneas Argentinas (vuelo 648) y se dirigió a tomar simbólicamente las Islas Malvinas. Izaron la bandera argentina durante 36 horas y se entregaron.

• El 7 de noviembre de 1969 fue secuestrado un Boeing de Aerolíneas Argentinas matrícula LV-ISC con 54 pasajeros. Fue obligado a ir al aeropuerto el Pudahuel, en Santiago de Chile, y de allí partió rumbo a Cuba. El secuestrador, un estudiante de 21 años, realizó la acción en homenaje al segundo aniversario de la muerte del "Che" Guevara.

• El 8 de noviembre de 1969 el cordobés Luis Posadas Melgarejo obligó en pleno vuelo a un BAC 1-11 matrícula LV-IZR de la empresa Austral regresar a Córdoba, reabastecerse y seguir a La Habana. Como la nave no podía ir en vuelo directo, se dirigió a Carrasco, Uruguay, donde fue detenido.

• El 24 de marzo de 1970 fue secuestrado el Comet IV matrícula LV-AHN de Aerolíneas Argentinas en vuelo de Buenos Aires a Jujuy. Una pareja armada obligó al comandante Mario Garavano a desviarse a La Habana; previa escala en Santiago de Chile y en Lima, donde liberaron a 14 rehenes.

• El 28 de julio de 1970 fue secuestrado un Boeing de Aerolíneas Argentinas matrícula LV-JMK. Su comandante Loeffel avisó a la torre de control de Pajas Blancas (Córdoba) que era amenazado de muerte por tres secuestradores y se le obligaba a desviar el vuelo con destino final La Habana. Pero el intento se vio frustrado por el mal tiempo sobre la cordillera y debió regresar a Córdoba.

• El 15 de agosto de 1972 el ERP secuestró un BAC 1-11 de Austral para trasladar a fugitivos del penal de Rawson. Con 92 pasajeros como rehenes se dirigió a Santiago de Chile. De allí los secuestradores siguieron a Cuba en un avión de la compañía Cubana de Aviación (ver pág. 113).

• El 10 de septiembre de 1972 fue secuestrado, por dos personas, un helicóptero para realizar una acción de propaganda sobre el estadio de fútbol del club Huracán.

• El 5 de julio de 1973 fue secuestrado un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas matrícula LV-JTO, que había partido de Ezeiza con destino a Jujuy. El comandante Valentín Dursi fue obligado en pleno vuelo a aterrizar en Mendoza para reabastecerse de combustible. Allí recibieron una exhortación del presidente Cámpora para deponer la actitud y en un principio se les negó el combustible. Tras amenazar con hacer explotar el avión, despegaron en dirección a Chile, con el pasaje completo, incluidos cuatro bebes. Al arribar al Pudahuel fueron liberados 49 rehenes, mientras otros 22 pasajeros siguieron hasta La Habana. El secuestro fue realizado por un grupo de seis miembros del ERP que pidieron U$S 200.000 para liberar a los rehenes. La mitad sería destinada para el hospital de niños, 50.000 para combatir el mal de Chagas y el resto para una entidad benéfica. La embajada de Suiza, con representación en La Habana, encargada de los intereses argentinos en la isla, condujo las negociaciones para la devolución del avión.

• El 21 de agosto de 1973 fue secuestrado un avión en el aeroclub de la ciudad de La Plata.

• El 21 de octubre de 1973 fue secuestrado un Boeing 737 y obligado a ir a La Habana, pero el intento se frustró por mal tiempo en Yacuiba, Bolivia.

• Una de las operaciones que concitó la mayor atención fue el secuestro de un avión de Aerolíneas Argentinas el 5 de octubre de 1975, vinculado al ataque del Ejército Montonero al Regimiento 29 de Infantería de Monte en la ciudad de Formosa.

Escaneado con CamScanner

MONTONEROS SECUESTRAN UN AVIÓN DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

19 DE ENERO DE 1974

Los terroristas secuestraron en vuelo un avión comercial con 60 pasajeros y lo hicieron aterrizar en el aeropuerto de El Pucú en la ciudad de Formosa, también tomado como parte de la operación. Posteriormente utilizaron el Boeing 737, piloteado por su Comandante Diego Vacaz y el piloto Carlos Flores, junto con un avión Cessna que se encontraba en el lugar, para fugarse una vez perpetrado el ataque al Regimiento.

El destino elegido para aterrizar el Boeing fue un campo propiedad de los hermanos Boll, ubicado entre la localidad de Susana y la de Rafaela, provincia de Santa Fe, éste fue copado por el grupo de combate de Montoneros Carlos Tuda.

Más de un centenar de víctimas civiles y no combatientes fue el saldo de esta compleja operación entre muertos, heridos, secuestrados y rehenes. (ver detalles de la operación Primicia en pág. 251).

1975 — Boeing 737-200 Matricula LV-JNE secuestrado en vuelo, luego de aterrizar en medio de un campo de Santa Fe.

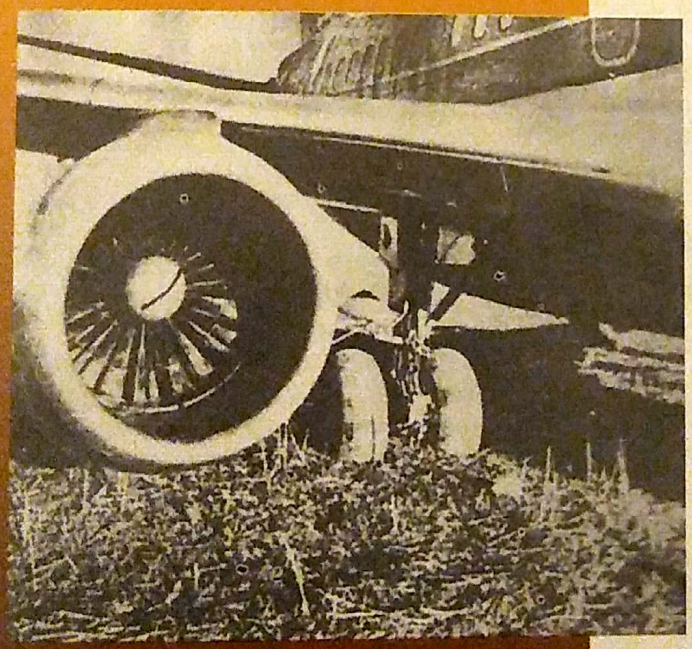

Detalle de la rueda del Jet, enterrada en pleno campo, luego del aterrizaje.

OTROS CASOS DE PIRATERÍA

- 12 de enero de 1970 un Convair 990 de Aerolíneas Peruanas que había partido de Ezeiza con destino a Miami con 110 pasajeros fue obligado a desviarse a Cuba cuando estaba próximo a su destino final.
- El 1° de enero de 1970 un avión de Cruzeiro do Sul con treinta pasajeros que iba a Río de Janeiro, desde Carrasco, fue desviado y forzado a aterrizar en Ezeiza desde donde se dirigió a Cuba.
- El 12 de marzo de 1970 un Boeing 707 de Varig, que había despegado de Santiago de Chile con rumbo a Europa, fue desviado a Mendoza, de allí nuevamente a Santiago de Chile y luego a Cuba.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES A UNIDADES NAVALES

HUNDEN EL DESTRUCTOR ARA *SANTÍSIMA TRINIDAD*

22 DE SEPTIEMBRE DE 1975

[...] participamos en una serie de actos relámpago que sirvieron de cerco [...] para el hundimiento de la fragata Santísima Trinidad.

Jorge "Chiqui" Falcone, ex oficial montonero

A mediados de 1969 el gobierno argentino decidió comprar a los astilleros Vickers dos destructores misilísticos bautizados ARA *Hércules* y ARA *Santísima Trinidad*; similares al HMS *Sheffield* de la marina inglesa, hundido por la Aviación Naval durante la guerra de Malvinas. El contrato preveía la construcción de la segunda nave en AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado), en Río Santiago.

Destructor ARA *Santísima Trinidad* en 1982.

Atentado terrorista en un buque de guerra

Botadura del destructor *Santísima Trinidad*.

En enero de 1973 se comenzó la construcción de la *Santísima Trinidad* y en noviembre de 1974 fue botada. Ocho meses más tarde los Montoneros decidieron atacar la nave.

La operación fue concebida en noviembre de 1974, meticulosamente planeada. Sus perpetradores, a cargo del jefe montonero Arturo Lewinger, adaptaron lecciones de la Segunda Guerra Mundial.

El buque atracado en el muelle de los astilleros de Río Santiago recibió durante la madrugada del 22 de septiembre la llegada furtiva de un bote plegable camuflado, con hombres ranas de Montoneros. Luego de tres horas y media de trabajo lograron fijar 170 kg de gelamón en uno de los pilotes del muelle. La violenta explosión hundió parcialmente la nave y produjo daños importantes en los ejes de las hélices, cuya reparación, realizada luego de reflotar la nave, retrasó su puesta en servicio hasta diciembre de 1981.

Pese al atentado que dañó la nave, la historia le reservó un lugar cuando fue elegida para transportar a los infantes de Marina que tomaron las islas Malvinas en 1982, entre quienes estaba el capitán Giachino fallecido durante la toma de la isla, el 2 de abril, convirtiéndose en la primera unidad militar en entrar en operaciones en el conflicto del Atlántico Sur.

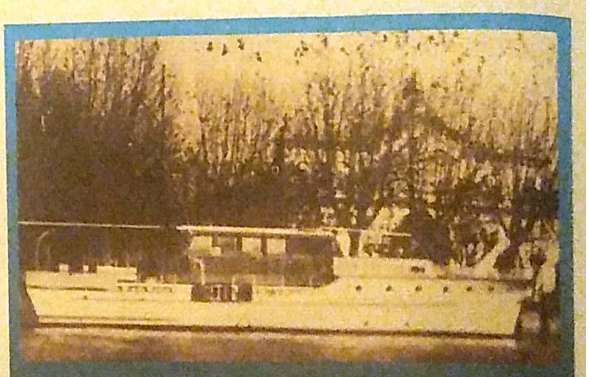

ATACAN OTRA UNIDAD DE LA ARMADA

El 14 de diciembre de 1975 fue atacada otra unidad de la Armada, el yate ARA *Itatí* sufrió los efectos de una carga explosiva depositada sobre el lecho del río. El atentado fue perpetrado por Descamisados.

El Itatí fue botado en 1942, y en 1950 pasó a la Armada como nave de relaciones públicas del ministro de Defensa.

En su cubierta navegaron, entre otras personalidades, los presidentes Frondizi e Illia, el príncipe Akihito, el príncipe de Suecia Bertil y la princesa real de Dinamarca.

Otro plan de ataque a unidades de la Armada que resultó frustrado fue elaborado por Alfredo Nicoletti, uno de los buzos de Montoneros, con la finalidad de volar todos los submarinos de la Base Naval de Mar del Plata.

Escaneado con CamScanner

15 DE AGOSTO DE 1972

FUGA DEL PENAL DE RAWSON

TRES ORGANIZACIONES Y UN DESTINO COMÚN SECUESTRAN UNA AERONAVE DE AUSTRAL

Con ayuda externa y la colaboración de un integrante del servicio penitenciario, los miembros de Montoneros, FAR y ERP detenidos en el penal de Rawson lograron tomarlo y darse a la fuga en dos grupos que se dirigieron al aeropuerto de Trelew. Durante las acciones, el guardia Juan Gregorio Valenzuela intentó evitar la fuga y fue asesinado. En el hecho también fue herido el guardiacárcel Justiniano Galárraga.

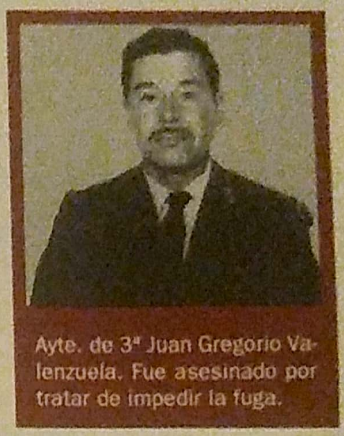

Ayte. de 3ª Juan Gregorio Valenzuela. Fue asesinado por tratar de impedir la fuga.

LA PR

Hállase en Chile un avión secuestrado ayer en Trelew

fue tomado por terroristas fugados del penal de Rawson luego de dar muerte a 2 guardias

Trelew y Rawson son zonas de emergencia

La medida alcanza a Puerto Madryn y sus alrededores

BAC-111 de Austral matrícula LV–JNS secuestrado en Trelew. Fue llevado a Chile con 96 pasajeros y 4 tripulantes como rehenes.

El primer grupo con seis fugitivos y Carlos Goldemberg como chofer llegó al aeropuerto y logró abordar un avión de Austral que había sido secuestrado por tres cómplices que viajaban disimulados entre el pasaje. Mientras el segundo grupo, con 19 fugitivos, no alcanzó a subir y el avión despegó con destino a Chile. Éstos tomaron el edificio del aeropuerto y convocaron a la prensa. Allí uno de los fugitivos, Mariano Pujadas, confirmó lo que resultaba evidente: *Somos nosotros quienes hemos elegido el camino de la violencia*, luego se entregaron y fueron alojados en la base Almirante ZAR por orden del Juez Federal Horacio Quiroga. Ante el inminente traslado al penal de Rawson, intentaron fugarse el 22 de agosto de 1972. En el hecho murieron 16 terroristas y tres resultaron heridos.

FAR, ERP y Montoneros en Cuba. De izquierda a derecha: Gorriarán Merlo (PRT- ERP), Domingo Menna (PRT-ERP), Carlos Goldemberg (FAR), Víctor Palmeiro (quien luego fundaría el ERP 22 de Agosto), Roberto Santucho (PRT-ERP), Osatinsky (FAR), Ana Wiessen (FAR), A. Ferreira (PRT-ERP), Quieto (FAR), Vaca Narvaja (Montoneros).

Las organizaciones armadas, si bien se mostraban independientes unas de otras, compartían el objetivo político de obtener el poder por medios violentos y mantenían contactos entre ellas. Antes de morir, Santucho había acordado con Firmenich la creación de una organización común entre el PRT-ERP y Montoneros, llamada OLA (Organización para la Liberación de la Argentina) similar a la OLP, que abarcaría al OCPO.

OTRAS FUGAS

- El 11 de junio de 1971 se fugan del Correccional de Mujeres, Buen Pastor de Córdoba, dos mujeres pertenecientes a Montoneros y tres al ERP entre quienes estaba Ana María Villarreal de Santucho.
- El 26 de julio de 1971 se produjo el asalto de la Cárcel Correccional de Mujeres U3 (Cap. Fed.). Fueron liberadas cuatro terroristas de FAP y FAL. El operativo, realizado por FAP con apoyo de FAR y Montoneros, dejó cuatro guardiacárceles heridos y una religiosa con lesiones en la cabeza.
- El 6 de septiembre de 1971 tomaron la cárcel de Villa Urquiza en Tucumán, por parte de ERP. Fueron asesinados cinco guardiacárceles y quedaron tres heridos. Liberaron 14 guerrilleros, entre quienes se hallaba Benito Urteaga.
- El 11 de febrero de 1972 se fugó de la cárcel de Villa Devoto Víctor Fernández Palmeiro, quien fue reemplazado por su hermano de gran parecido físico.
- El 24 de mayo de 1975, en horas de la noche, arrancaron una reja externa de la cárcel del Buen Pastor en Córdoba. Se fugaron 22 miembros del ERP y 4 de Montoneros.

Escaneado con CamScanner

ATAQUE A UN AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA

28 DE AGOSTO DE 1975

MONTONEROS DERRIBAN UN AVIÓN HÉRCULES

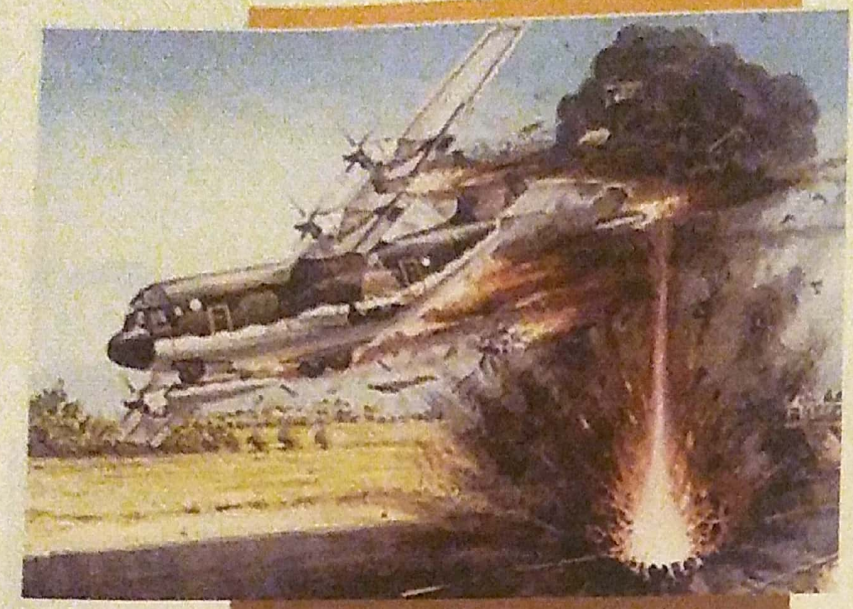

Recreación del atentado terrorista, instantes antes de precipitarse a tierra. Autor: E. Martínez.

La evolución de las organizaciones armadas estaba orientada a lograr materializar un ejército regular capaz de enfrentar abiertamente a las Fuerzas Armadas. Dentro de esta concepción guevarista, atacaron a unidades militares.

El 28 de agosto de 1975, en pleno gobierno de Isabel Perón, Montoneros, atacó a un avión militar que transportaba 114 efectivos pertenecientes a la Gendarmería que retornaban a sus casas, luego de haber prestado servicios protegiendo a la población civil en la zona de Tafí del Valle, el Mallar y Amaicha del Valle.

El explosivo fue colocado en una alcantarilla perpendicular a la pista y detonado por control remoto en el momento en que el avión despegaba. La operación realizada por los terroristas fue llamada "Operación Gardel", por la similitud que guardaba con el accidente sufrido por el popular cantante de tangos en Medellín.

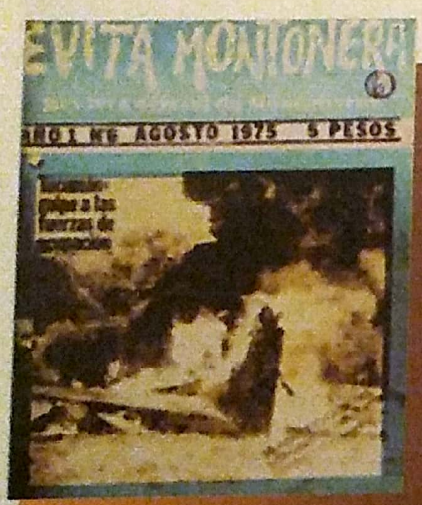

Con posterioridad al hecho, los dos mayores grupos terroristas reivindicaron el ataque en sus revistas de propaganda: *Estrella Roja* y *Evita Montonera*.

OTROS ATAQUES CONTRA AVIONES MILITARES

Restos del avión incendiado.

- En abril de 1973 fue incendiado un avión Cessna PA 12 matrícula LV-RHL que se encontraba en el aeródromo de San Justo. Los atacantes hirieron al sereno.
- Otro ataque, fallido, de similares características se produjo el 18 de febrero de 1977, en el Aeroparque de Bs. As., dirigido contra el avión presidencial por parte del PRT-ERP (Operación Gaviota). Pese a la explosión el avión pudo despegar.
- El 29 de abril de 1976, falló un atentado contra la dotación de aviones Mirage de la VIII Brigada Aérea, en José C. Paz.

Escaneado con CamScanner

Raúl Cuello, un joven gendarme de 19 años que sobrevivió a la caída del avión, volvió sobre sus pasos una y otra vez para internarse en el infierno de las llamas y rescatar a varios de sus compañeros, hasta que terminó atrapado por el fuego. Cuello fue una de las cuatro víctimas que fallecieron en el acto, otras dos se sumaron más tarde. Hubo además 46 heridos de gravedad y el resto de los gendarmes quedó con importantes secuelas físicas y psicológicas.

Los sucesivos gobiernos de la Argentina se han negado a reconocer la existencia de un conflicto armado interno, por las implicancias que pudieran derivar sobre los terroristas. Ello ha vedado, a los agentes del Estado que intervinieron, el reconocimiento de sus derechos, quedando las víctimas sin reparación sobreviviendo, en algunos casos, con serias discapacidades.

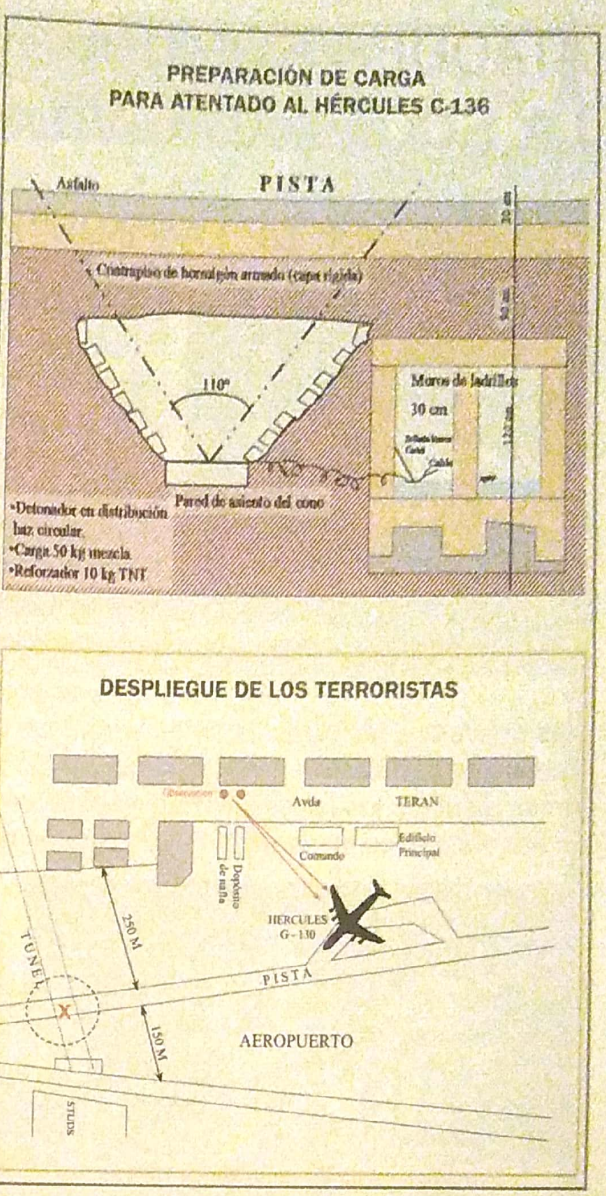

Un grupo de gendarmes retira a una víctima.

Dos socorristas contemplan los instantes finales del Hércules.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CONTRA LA SOCIEDAD CIVIL

EL LENGUAJE DE LAS BOMBAS

[...] la violencia tiene una cosa que es tremendamente atrapante y a la vez tramposa, que es una ilusión de tremenda eficacia.

Martín Gras
Ex Oficial Montonero (112)

Un bombero inspecciona los escombros del comedor.

En áreas urbanas, las organizaciones armadas se insertaron en sectores afines a los reclamos sociales con la finalidad de incentivar y dirigir el conflicto social, siguiendo el mismo fin político que perseguían las acciones rurales: tomar el poder para instaurar el socialismo revolucionario. Para ello en lugar de diferenciarse, como ocurre cuando se usan uniformes, buscaron el efecto contrario y se mimetizaron entre los ciudadanos tratando de parecer vecinos normales, con historias de vida inventadas según las necesidades tácticas (ver Art. "Chamanes" en la sección 7 Lecturas y Opiniones) y desde ese rol realizaron sus ataques.

Miles de bombas fueron colocadas desde que las organizaciones terroristas decidieron iniciar el camino de la violencia, y una cantidad aún no determinada de víctimas sufrieron las consecuencias de esta práctica. Posiblemente el atentado al comedor de la Policía Federal haya sido uno de los más graves, sufrido por la Argentina, superado recién mucho tiempo después por el de la AMIA.

Vista del sector donde se dejó la bomba.

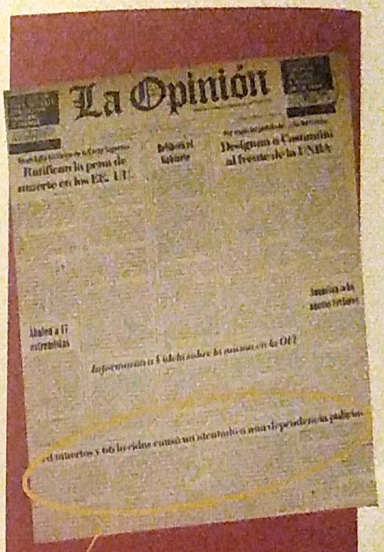

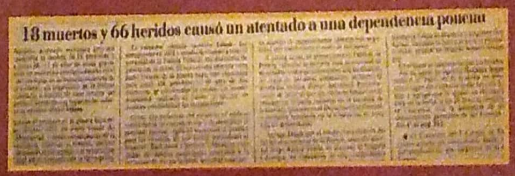

24 muertos y 66 heridos de gravedad fue el fatídico saldo.

El 2 de julio de 1976 Josefina Cepeda, antes de despedirse de su marido, quien se quedaba atendiendo la gomería, se preocupó por dejarle la comida preparada para él y sus hijos.

Josefina, ese día tenía previsto almorzar en el comedor de Seguridad Federal, jamás imaginó que iba a vivir solamente hasta las 13:20.

Un ex agente de la Policía Federal, enrolado en las filas de Montoneros, fue quien dejó la bomba Claymore o vietnamita, cargada con pequeños fragmentos de metal apoyada en una columna contigua a la mesa donde había estado almorzando.

Tapada por el mantel, la bomba, pasó desapercibida hasta que estalló.

Imágenes de algunas de las víctimas.

Escaneado con CamScanner

PRIMERO DESTRUIR, LUEGO: "LA RECONSTRUCCION NACIONAL"

Córdoba. Estado en que quedó la casa del ingeniero Ruiz, directivo de Perkins.

ATAQUES CON EXPLOSIVOS !

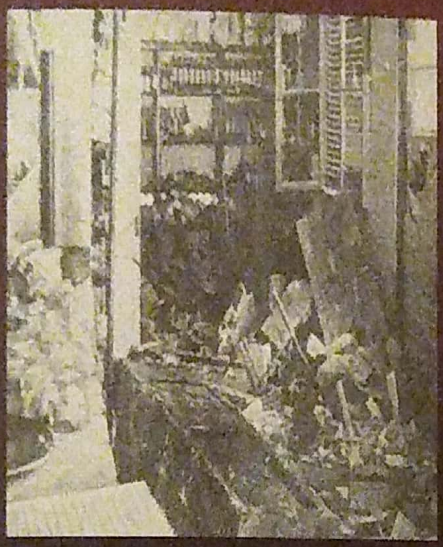

Confitería Santa María.

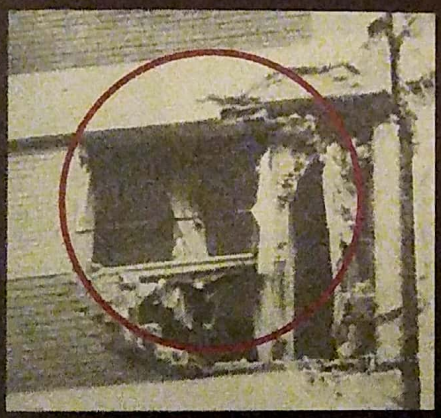

Dormitorio de Paula Lambruschini.

Bomba en la sede de la UOM

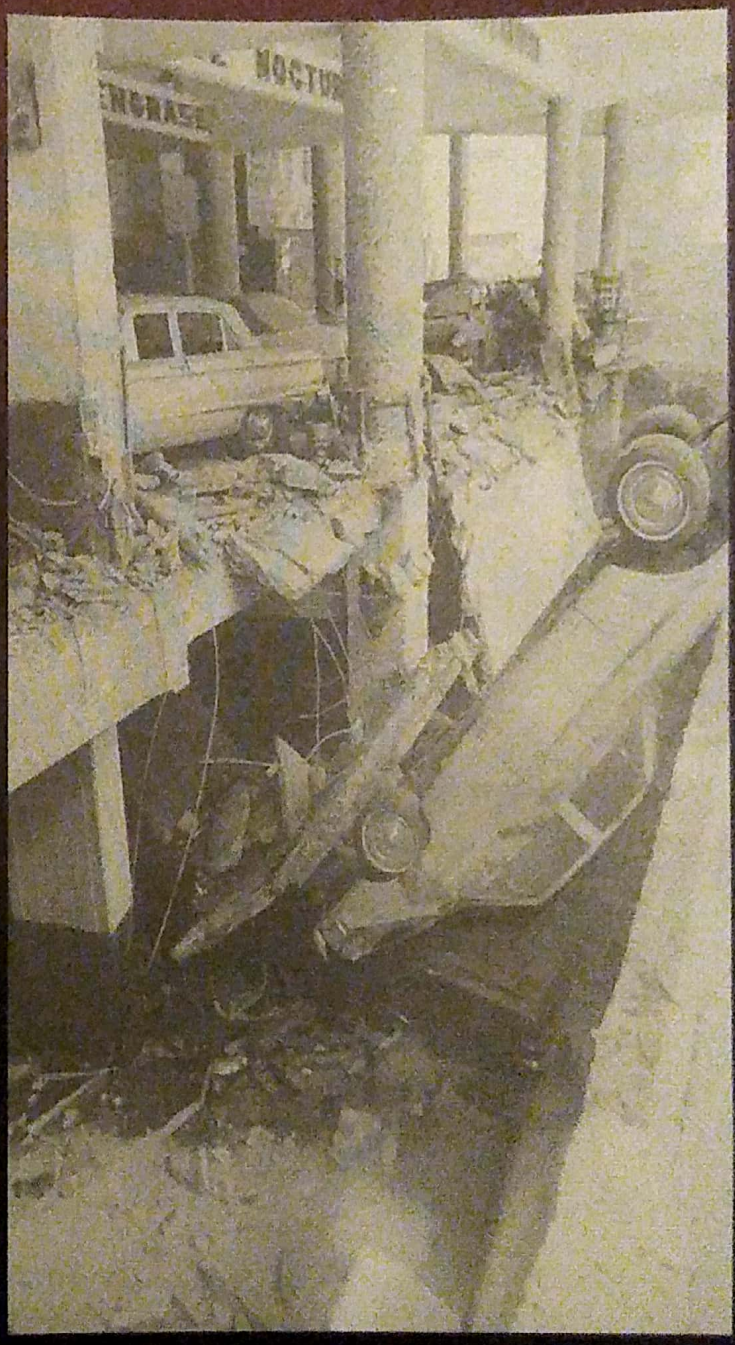

Garaje y vehículos destruidos, luego de un atentado terrorista el 30/12/72.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS II

Café - Concert Pigalle, destruido por un atentado terrorista el 27/8/75.

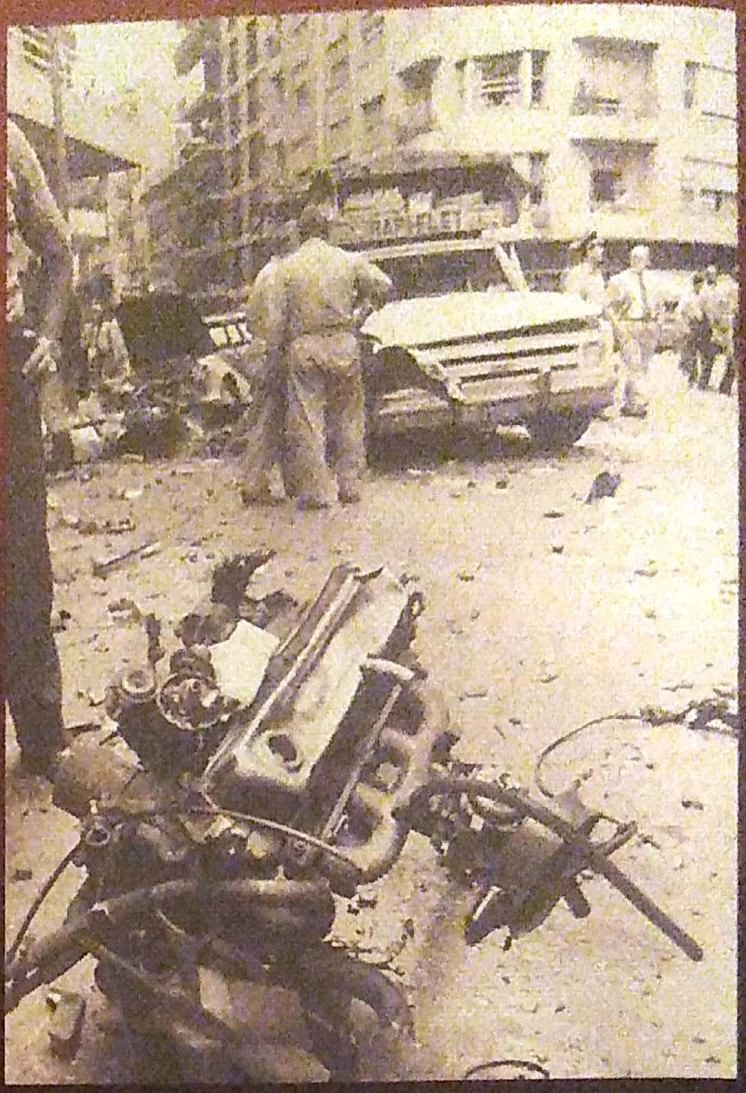

Foto: La Nación

Atentado terrorista en Guido y Montevideo el 2/12/77 dejó un saldo de 15 heridos.

Foto: La Nación

Restos del bar La Biela luego de un atentado terrorista el 25/8/75.

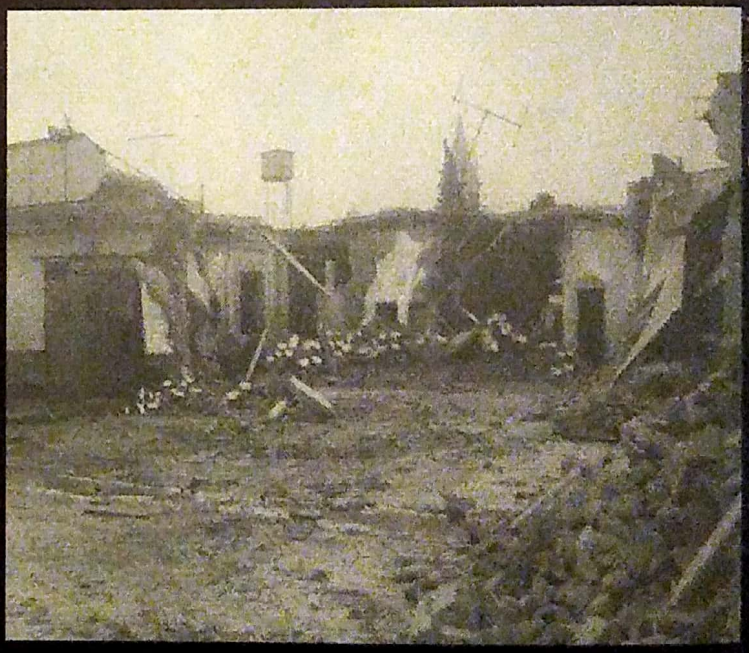

Foto: La Nación

Comisaría de Ciudadela Norte destruida por un atentado terrorista el 28/1/77. El edificio se desplomó. Murieron dos personas, el comisario Benítez y el agente Landeira, además de once heridos graves entre quienes estaban haciendo trámites y el personal policial.

Comisario Benítez

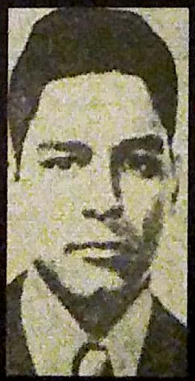

Agente Landeira

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS !!!

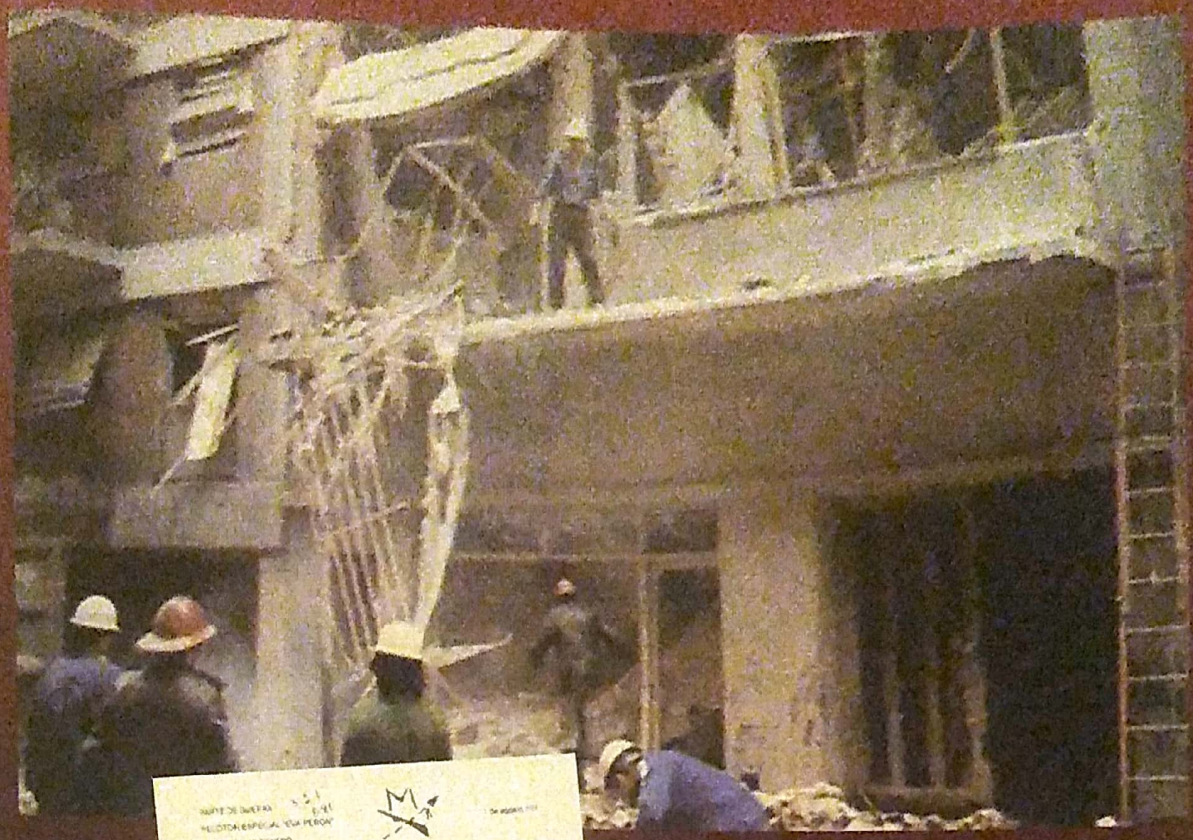

1/8/78, atentado terrorista contra el almirante Lambruschini y su familia.

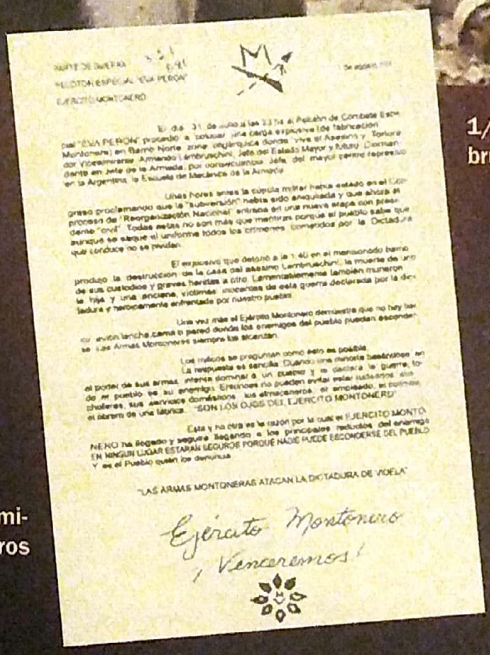

Parte de guerra emitido por Montoneros luego del atentado.

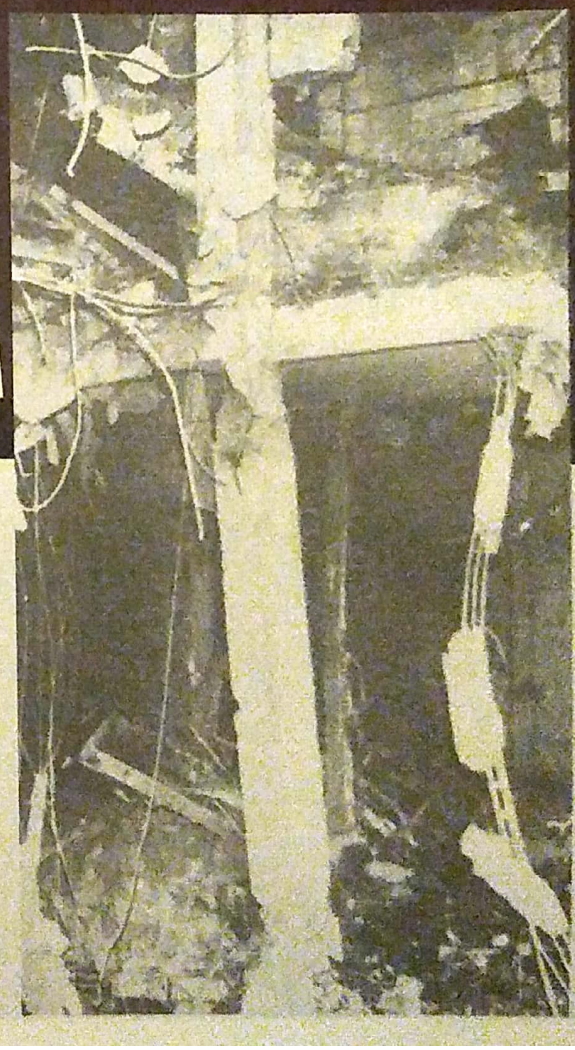

El Ejército Montonero empeñado en desgastar al gobierno militar, el 1° de agosto de 1978, produjo un nuevo ataque contra civiles inocentes, al atentar contra el domicilio del Comandante en Jefe de la Armada. Allí murió Paula Lambruschini, de 15 años, la Sra. Margarita Obarrio de Vila, de 82 y hubo numerosas víctimas, muchas de gravedad. Uno de los responsables del atentado fue el jefe de la columna capital de Montoneros, Carlos Guillermo Fassano. Éste falleció el 11 de octubre de 1978 en un enfrentamiento en el barrio de Floresta, donde murió el oficial de Policía Federal Federico Augusto Covino y fueron heridos otros dos oficiales.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS IV

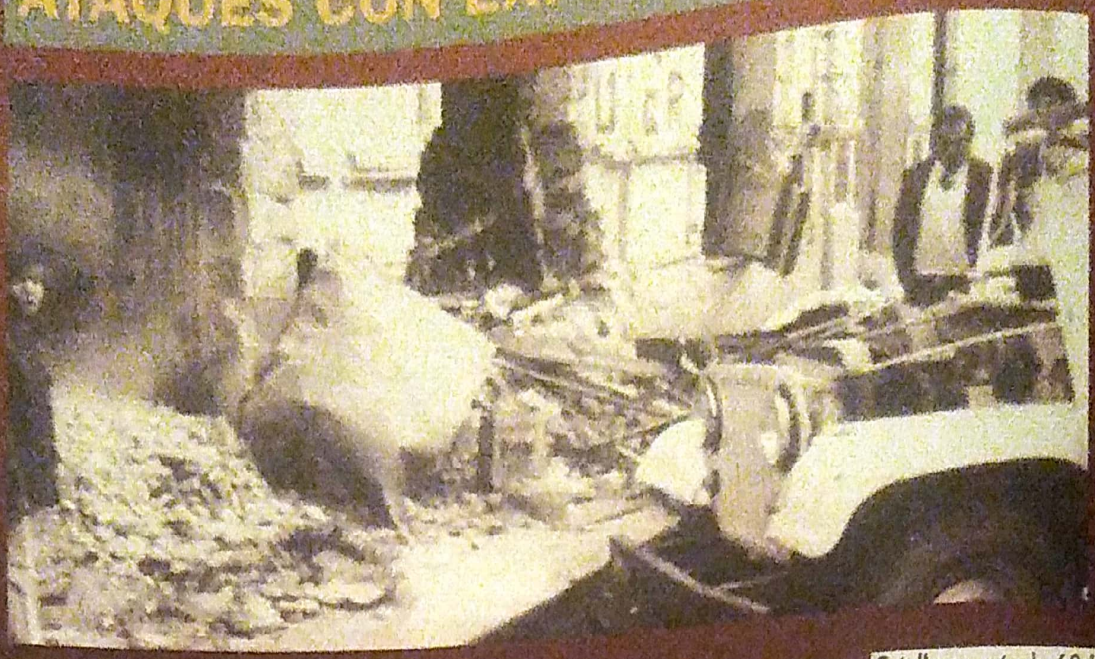

Edificio del Comité de la UCR, de Tucumán, luego de un atentado terrorista el 11/8/75.

MILES DE EXPLOSIVOS FUERON COLOCADOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

En algunas fechas significativas se realizaban acciones masivas y simultáneas llamadas "cañadas". A la derecha la prensa refleja una "cañada" producida en septiembre de 1974.

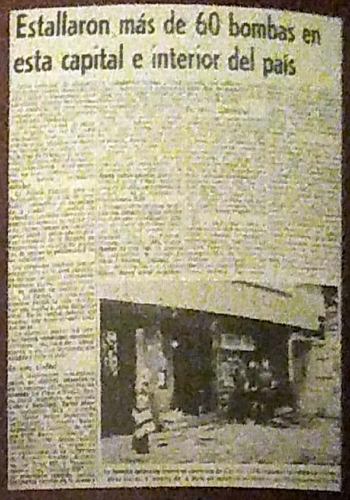

Estallaron más de 60 bombas en esta capital e interior del país

Rosario Golf Club – 1971.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS V

Trece supermercados de la cadena Minimax fueron destruidos por atentados terroristas, perpetrados por las FAR el 27/6/69 .
En el reportaje realizado a la organización en diciembre de 1971 dijeron: Nosotros sentíamos que, de algún modo, habíamos expresado una necesidad popular procediendo a la destrucción de los supermercados [...]. (113)

Destacamento policial de Ingeniero Maschwitz atacado el 24/4/73.

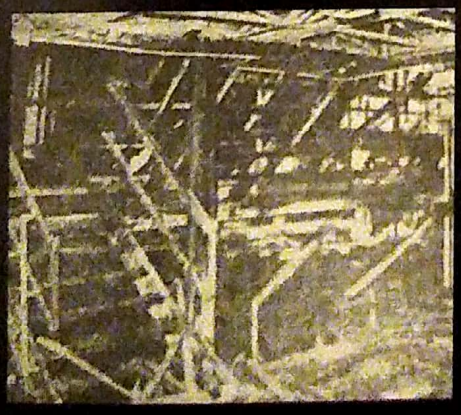

Comercio en Libertador y Paraná, Martínez, luego de un atentado terrorista.

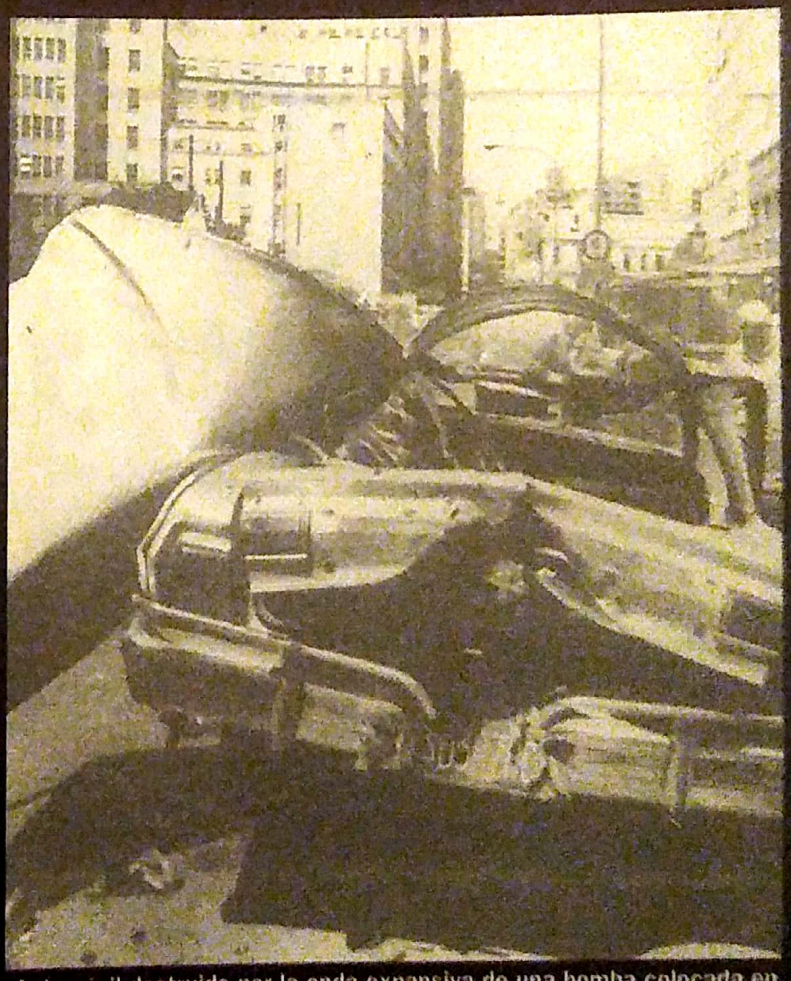

Automóvil destruido por la onda expansiva de una bomba colocada en Azcuénaga y Paraguay el 3/11/75.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS VI

DESTRUCCION DE MEDIOS DE TRANSPORTE

Hay que estar en los diarios, si no la gente se olvida.

Mario Firmenich, durante la contraofensiva

Incendian un colectivo en La Plata, 1976.

Foto: La Nación

Un vagón de la línea Mitre en llamas en la estación Retiro, luego de un atentado el 26/8/68.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES CON EXPLOSIVOS VI

HOTELES: BLANCOS DEL TERRORISMO

SHERATON

Ponen una bomba en el hotel Sheraton el 16 de octubre de 1972

Estado en que quedó la habitación donde fue colocada la bomba.

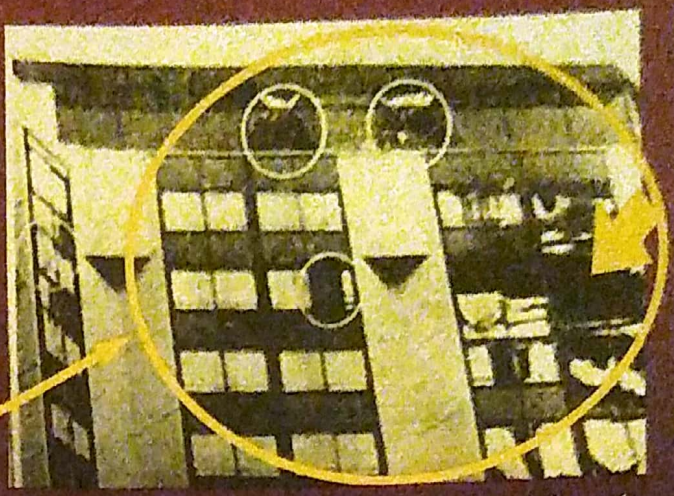

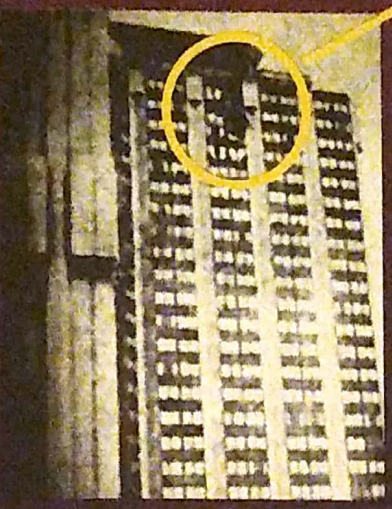

Vista del piso 22, la flecha señala el lugar donde fue colocada la bomba, el resto de los círculos indican otros daños sufridos por el edificio. En el atentado perdió la vida Louise de Crozier (35), canadiense, su esposo Gerard Jerry Crozier (36) también de origen canadiense, resultó herido, otro tanto ocurrió con Patricia Trakats (57), quien quedó herida de gravedad.

El atentado terrorista en un hotel de Paraná

PARANA. — Se conocen nuevos detalles del atentado terrorista perpetrado en el hotel Mayorazgo, de esta ciudad, del cual LA NACION dio cuenta en su segunda edición de ayer. El estallido de explosivos de gran poder, producido en una de las habitaciones del cuarto piso, varias dotaciones de bomberos y el ulular de las sirenas de las ambulancias pusieron un clima de ansiedad en la gente allí reunida, a la vez que efectivos del Comando de la II Brigada de Caballería Blindada cortaron el tránsito, en es trecha colaboración con efecti ocupados en ese momento por ministros de Obras Públicas de las distintas provincias que participaron de la asamblea plenaria del CIMOP, que finalizó sus deliberaciones anteayer.

Los funcionarios, empero, no se hallaban a la altura en sus

Diciembre de 1972 el hotel Mayorazgo sufrió un atentado terrorista.

Una ola de graves atentados terroristas consumóse anoche

Los atentados en esta capital

Aspecto que ofrecía el interior de un "colectivo" totalmente destruido por la bomba, en la estación terminal de la línea 29 en la localidad de Lo Lucero

"Canada" realizada en julio de 1975.

Julio de 1975, colocan una bomba en un comercio de la calle Florida.

Junio de 1975, atentado en Cordoba.

Escaneado con CamScanner

BOMBAS: UN CLASICO DE LOS '70

INTENTAN VOLAR UN GASODUCTO

RECIO TIROTEO ENTRE POLICIAS Y EXTREMISTAS EN L

PLANTA TERMINAL DE PICO TRUNCADO: UN HERIDO GRAV

crónica

1974

Página 4 LA PRENSA Miércoles 14 de enero de 197

Atribuyóse un grupo terrorista el asalto e incendio de un tren

1976

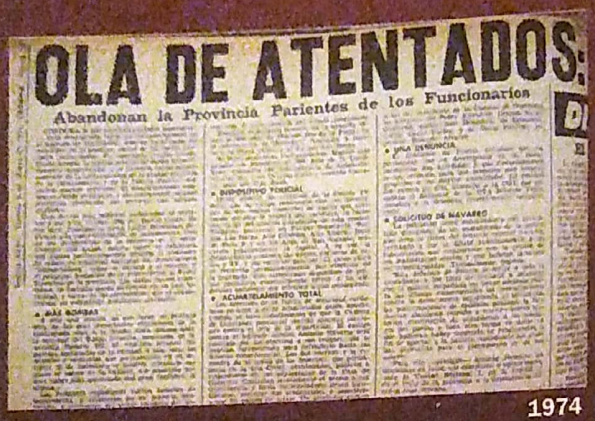
OLA DE ATENTADOS:

Abandonan la Provincia Parientes de los Funcionarios

1974

ROSARIO: IBAN A VOLAR A DIEZ MIL PERSONAS

COLOCABAN 23 BOMBAS EN EXPOSICION RURAL

1975

crónica

5c

PIENSE JUNTO AL PUEBLO

1974

Estalló una bomba en un bar céntrico y mató a 2 personas

1975

HORAS DE TERROR

1974

Destruyeron con bombas un comedor universitario

1973

Provocaron daños y víctimas dos atentados terroristas con bombas

1972

ACION

Graves atentados fueron cometidos

1975

Escaneado con CamScanner

ASESINAN LAS IDEAS

22 DE DICIEMBRE DE 1974

[...] el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo configura sin duda alguna [...] el movimiento subversivo más peligroso de esa índole en la Argentina.

Carlos Sacheri
de su libro *La Iglesia Clandestina*.

MATAN A LOS FILÓSOFOS CATÓLICOS GENTA Y SACHERI: PENSABAN DISTINTO

A los soldados de Cristo los matamos en domingo.

Hay un sin fin de justificaciones dialécticas de los motivos por los cuales las organizaciones armadas decidían asesinatos premeditados de víctimas seleccionadas. Naturalmente ninguna resiste un análisis tolerante de las motivaciones esgrimidas, pero estas circunstancias adquieren mayor relevancia cuando el motivo profundo del asesinato está relacionado con la exposición de las ideas.

Éste es el caso del filósofo católico y profesor universitario Carlos Alberto Sacheri.

Para tener una idea de la personalidad de Sacheri basta mencionar algunos aspectos de su extensa actividad académica: en 1961 Sacheri ganó una beca en concurso internacional del *Conseil des Arts du Canada* para estudiar en la Universidad de Laval, de Québec. Antes de terminar su licenciatura fue invitado a dictar una cátedra como profesor invitado en Filosofía Social, luego fue profesor auxiliar en los cursos de Filosofía Social, Ética y Filosofía de las Ciencias, también fue profesor de la UCA, del

El 22 de diciembre de 1974, el ERP 22 apagó la vida del profesor Sacheri de 41 años.

Salvador y en el *College des Jesuites*, de Québec. En la Argentina fue Jefe de Investigaciones de la fundación PASS, Programa Argentino de Seguridad Social, Director de Formación y Perfeccionamiento Docente de la UBA. Director de Promoción y Coordinación de la Investigación de la UBA, Director de Conducción de la Enseñanza de la UBA, Consejero Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Miembro de la Comisión Asesora en Filosofía, Psicología, Filología y Ciencias de la Educación del CONICET, donde colaboró con el premio Nobel Bernardo Houssay. Miembro titular en 5 concursos de cátedras de filosofía, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

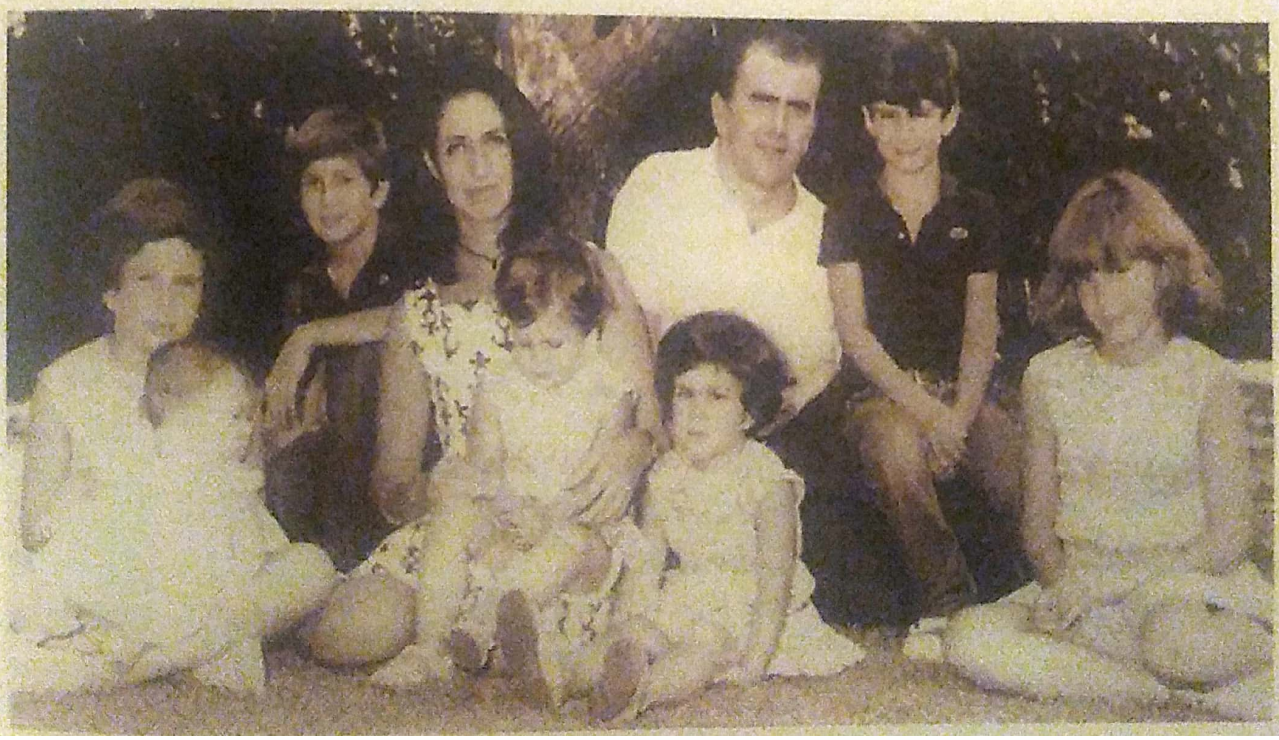

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

Además participó de varios congresos internacionales sobre filosofía, ética y política, en junio de 1967 ocupó la Vicepresidencia Segunda y fue Director del Secretariado del VII Congreso Interamericano de Filosofía en Canadá.

Héctor Hernández, quien ha realizado un profundo análisis de la obra de Sacheri dice: *Su prédica sobre la situación de la Iglesia y, en especial, la acción de infiltración del ateísmo marxista y el destructivismo social, lo exhibieron como el hombre especial en el lugar adecuado para hacer la denuncia y esclarecer lo que todos estaban esperando pero, sobre todo, dando el enfoque teológico del problema. Sus charlas se multiplicaron. Convencía y cautivaba. [...] de una lógica implacable y una bondad cautivante. Brillante por su sabiduría. Un hombre completo, que realizaba la excelencia.*

El 9 de junio de 1973 dictó su conferencia más famosa, "El universitario y la doctrina marxista", y un par de meses más tarde dictó un cursillo en los salones del Socorro sobre "El marxismo como filosofía, como tema social y como praxis". Eduardo Carrasco fue uno de los asistentes: *Estuve en esas conferencias. Él mostraba que nadie conocía a Marx, ni siquiera los propios marxistas argentinos [...] Yo ahí tenía la convicción de que si les hablaba a los guerrilleros los convertía ahí nomás, si tuviesen un mínimo de buena fe. Me parece que lo estoy viendo cuando dijo: "¿Cómo es posible que Firmenich, siendo de la Acción Católica, que estaba aquí –y movía uno de sus inmensos brazos a un lado–se haya pasado acá –y movía el otro brazo–? ¿Por qué? Porque no conocen la Doctrina Social de la Iglesia".* (114)

En 1971, Sacheri decidió dar batalla a la iglesia tercermundista, que estaba en plena efervescencia y que toleraba, alentaba y, en algunos casos, participaba de las actividades de las organizaciones armadas. Ese año publicó el libro que le dictó su sentencia de muerte, *La Iglesia Clandestina*, que alcanzó las tres ediciones en un año. Era un duro golpe a los curas obreros y a la teología de la liberación.

A José Sacheri, su hijo mayor, abogado y profesor como su padre aún le cuesta contar el dramático episodio en el que, su padre, perdió la vida.

AL SALIR DE MISA

Fue el 22 de diciembre de 1974, como todos los domingos habíamos concurrido a misa en la Catedral de San Isidro. Mamá estaba con Clara, mi hermana más chica; papá, mis cinco hermanos y yo estábamos en misa, al salir subimos al coche, yo tenía 14 años, iba distraído mirando por la ventanilla cuando el coche se detuvo porque venían otros autos de contramano.

El cristiano debe estar dispuesto a que lo maten antes de matar.

Bruno Genta

De repente escuche un ruido fuerte y pensé que había estallado un petardo, porque era 22 de diciembre y sólo faltaban unos días para Navidad.

Cuando giré la cabeza hacia el lugar donde había escuchado el ruido, vi la cara del hombre que aún tengo perfectamente grabada en mi mente. Había bajado de un Peugeot 504 celeste, y le había disparado en la cabeza a papá.

Todo ocurrió en un instante, papá se inclinó sobre el volante, mamá que estaba a su lado comenzó a gritar. Mi hermana Clara de dos años que estaba en la falda de mamá y yo que estaba del lado de la puerta en el asiento delantero, nos vimos bañados con la sangre de papá y parte de la masa encefálica. Fue espantoso.

En el asiento trasero estaban el resto de mis hermanos y unos amigos. (115)

Carlos Sacheri fue ultimado delante de su esposa e hijos por pensar de otra manera; su interpretación de la teología posconciliar difería de la propuesta de los Sacerdotes del Tercer Mundo.

Jordán Bruno Genta, también fue víctima del ERP 22, por razones similares a las de Sacheri. Tenía 65 años y fue asesinado un par de meses antes que Sacheri por un joven que se acercó seguido por tres coches de apoyo que se mantuvieron en las proximidades.

Genta fue profesor de Filosofía y Letras durante 40 años, rector de la U.N. del Litoral, rector del Instituto Nacional del profesorado y Profesor de la cátedra de Ética y Política. Representaba al nacionalismo católico y se oponía al marxismo de las organizaciones armadas.

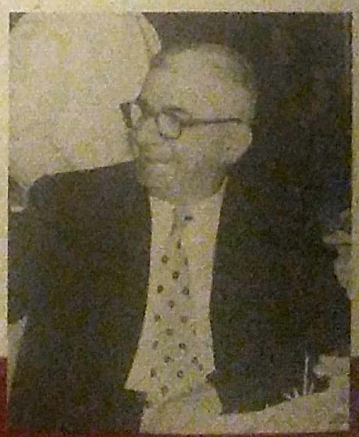

Jordan Bruno Genta

Escaneado con CamScanner

ATAQUES PREMEDITADOS CONTRA CIVILES

KLEIN - ALEMANN - SOLDATI

La contraofensiva estratégica del año '79

Hacia 1979 Montoneros había planificado la "contraofensiva" en el exterior. Una acción militar destinada a castigar al gobierno y su política económica.

Luego de reclutar a militantes y entrenarlos primero en España y más tarde en el Líbano y Palestina, las TEI (Tropas Especiales de Infantería), y las TEA (Tropas Especiales de Agitación) (116), estas últimas entrenadas mayormente en México, comenzaron a ingresar al país por diferentes vías con la finalidad de atacar a civiles del equipo económico.

El jueves 27 de septiembre de 1979 a las 07:50 hs. las TEI estaban listas para atacar el domicilio del secretario de Coordinación y Programación del Ministerio de Economía, Guillermo Walter Klein, quien vía con su esposa, Pamela, y sus 4 hijos, Marina de 13, Esteban de 11, Pedro de 9 y Matías de 6 años.

Pese a tener custodia policial, los atacantes lograron ingresar a la vivienda, luego de asesinar a dos policías apostados en el frente. Las mucamas que estaban sirviendo el desayuno a los hijos del matrimonio, ante el ataque, intentaron escapar por los fondos de la casa y se encontraron con algunos de los terroristas; una de ellas les advirtió que en el interior de la misma estaban los hijos menores del matrimonio desayunando y también su hijo, un bebé de ocho meses. El atacante la autorizó a ingresar para recuperar al bebé, dejando al resto de los niños, quienes atinaron a subir la escalera para reunirse con el matrimonio Klein en la planta alta.

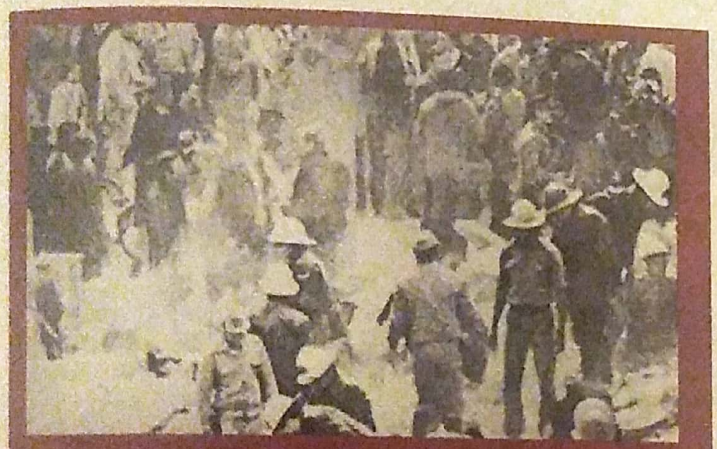

Rescatistas parados sobre las ruinas de la vivienda.

En medio de la confusión el pelotón de las TEI distribuyó los explosivos, triplicando la carga necesaria para demoler una casa de este tipo. (117)

Marina Klein, de 13 años, se había escondido en el baño de la planta baja que tenía vigas a la vista, sorprendentemente la protegieron formando un techo en el momento de caerse la edificación sobre ella. Había elegido el baño porque se sentía protegida, recordaba que en caso de terremotos debía ponerse a cubierto debajo de un dintel en el marco de una puerta, y asoció las vigas del baño con esa situación. (118)

Marina Klein (13) entre los escombros es hidratada por los rescatistas. Sus hermanos también quedaron seriamente afectados.

Marina Klein en el momento en que la retiran los bomberos.

Escaneado con CamScanner

Su padre, que había logrado recuperar a sus hermanos, se aprestaba a bajar la escalera para buscar a Marina cuando explotó la poderosa carga.

La casa de los Klein quedó, en un par de minutos, transformada en escombros. Pese a ello, todos los ocupantes se salvaron milagrosamente. Al finalizar la acción terrorista se comprobó que habían sido asesinados dos policías: el cabo José Cardacci y el agente Julio Moreno, ambos se desempeñaban como custodios.

El Dr. Vigo Leguizamón (119) rescata en su libro *Ataque a la República*, la discusión dada en Montoneros en torno al atentado de Klein, en diálogo con Santiago Ramos, de larga militancia en el radicalismo.

–Hay un ejemplo muy claro ocurrido cuando se discutía el atentado a Guillermo Klein.

–Lo recuerdo. Él y su familia se salvaron por milagro cuando les dinamitaron la casa.

–Sí, pero lo que se ignora es que antes del atentado los montoneros discutieron si la acción debía limitarse al funcionario o correspondía matar a sus hijos, triunfando la posición infanticida sostenida por Firmenich.

–¿Quiénes se opusieron?

–Miguel Bonasso, Daniel Vaca Narvaja, Jaime Dri, Olimpia Díaz, Pablo Ramos, Gerardo Braio, que conformaban el grupo conocido como "los tenientes", exteriorizaron su disenso emitiendo un documento titulado "Ante la crisis del partido. Reflexiones críticas y una propuesta de superación".

–¿Qué decía el documento?

–No se oponían a la matanza de niños, lo que discutían era la oportunidad en que deberían ser matados y quién los mataría. (120) (El resaltado es nuestro)

Walter Klein, herido, saluda a los rescatistas.

Estado en que quedó el automóvil de un vecino.

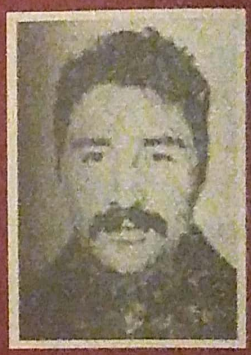

Agente Julio C. Moreno

Cabo Hugo José Cardacci

Foto de la casa de la familia Klein. Marina aún se guía bajo los escombros.

Escaneado con CamScanner

Era evidente que Montoneros no tenía clara conciencia de las implicancias del ataque a la población civil. Lo hacían por lo que éstos representaban. Atacaban a un símbolo, ignorando su condición de seres humanos.

El fracaso del atentado recibió críticas porque no habían logrado asesinar a Klein. Aunque toda acción revolucionaria era reivindicada como una victoria; era obvio que en el próximo atentado no debían fallar. El segundo blanco elegido por las TEI fue el secretario de Hacienda, Juan Alemann.

Juan Alemann luego del atentado.

El 7 de noviembre de 1979, el coche de Alemann ingresó por la calle Zabala, en el barrio de Belgrano, y cuando estaba por llegar a la esquina de Vuelta de Obligado, una camioneta le bloqueó el paso y sus ocupantes comenzaron a disparar sobre el Torino que lo trasladaba. Alemann y el chofer se tiraron al piso y el custodio se enfrentó con los atacantes, mientras otro miembro de las TEI que había descendido de la camioneta, les lanzó una ENERGA (proyectil antitanque que eleva la temperatura a 1.000 °C al momento del impacto). Sin embargo, pese a la violencia del hecho, sólo quedaron heridos el chofer de éste y el custodio y resultó milagrosamente ileso Juan Alemann.

Estado en que quedó el Torino donde viajaba Soldati.

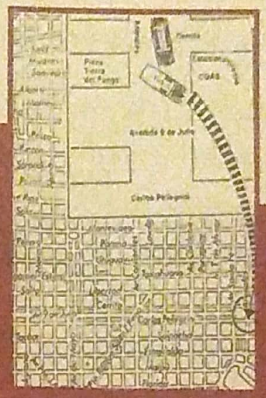

Croquis del atentado a Soldati

El 13 de noviembre de 1979, las TEI dieron su último golpe; como en los casos anteriores eligieron a un empresario, Francisco Soldati, que viajaba en un Torino con su chofer y su custodio, el cabo de Policía Ricardo Manuel Durán. Fue asesinado cuando su vehículo fue chocado de costado por una camioneta de la que se bajaron tres atacantes con AK47 y ametralladoras Uzi, en plena Av. 9 de Julio.

Esta vez las TEI no estaban dispuestas a fallar y se aseguraron con un tiro de gracia que Soldati hubiese muerto antes de retirarse.

Consumado el hecho, "Irene" o "La Negra" fue a buscar a la camioneta una bomba con un mecanismo de relojería dispuesto para demorar la explosión 20 minutos, lo necesario para que se acercasen las autoridades al lugar del hecho y aumentar el número de víctimas. Su intención era colocarla debajo del Torino, pero trastabilló y la bomba explotó en sus manos, destruyendo todo lo que había en un radio de varios metros.

La policía se enfrentó con algunos de los atacantes que huían del lugar. Identificados *pudo saberse que se trataba de Enrique Horacio Firelli, denunciado como desaparecido por su padre en septiembre de 1976; Remigio Elpidio González, quien había hecho uso del derecho de opción para salir del país en 1978, y María Selmira Videla, perteneciente a la Organización Montoneros que había sido dejada en libertad el 25 de mayo de 1973.* (121)

Armas encontradas en la camioneta del grupo TEI que asesinó a Soldati.

Las acciones militares evaluadas como exitosas eran objeto de felicitaciones y condecoraciones por parte de la organización.

Escaneado con CamScanner

Montoneros

PARTIDO MONTONERO

ACTA DE CONDECORACION

Visto:

Que la Conducción Nacional del Partido Montonero y Comandancia del Ejército Montonero ha dispuesto por Resolución N° 015/78 del 15 de Agosto de 1978 instituir entre las condecoraciones oficiales del Partido Montonero la Orden "Al Heroe en Combate".

Que dicha Orden se otorgará a aquellos militantes del Partido Montonero o del Ejército Montonero que hayan tenido un comportamiento heroico durante el desarrollo de enfrentamientos militares con el enemigo, sean estos ofensivos o defensivos, y

Considerando:

Que el compañero: Lewinger, Arturo..... constituye un ejemplo de comportamiento heroico en el combate militar con el enemigo.

A los 15 días del mes de enero de 1979; en representación de la Conducción Nacional compuesta por los Comandantes Mario E. Firmenich, Roberto C. Perdía, Raúl Yager, Horacio Mendizabal y los Segundos Comandantes Fernando Vaca Narvaja y Horacio D. Campiglia, firman:

Mario E. Firmenich
Comandante

Horacio Mendizabal
Comandante

Horacio D. Campiglia

Escaneado con CamScanner

SECUESTROS DE DIPLOMÁTICOS

Waldemar Sánchez

El 24 de marzo de 1970 las FAL (Fuerzas Argentinas de Liberación) secuestraron al cónsul paraguayo de Ituzaingó, Corrientes, para reclamar la liberación de detenidos de la organización.

Waldemar Sánchez reaparece en público tras el secuestro.

John Patrick Egan

Cónsul honorario de los EE.UU. en Córdoba. Tenía 62 años y un delicado estado de salud.

El 26 de feb. de 1975 un grupo perteneciente a Montoneros ingresó en su domicilio, donde funcionaban sus oficinas, redujeron a los presentes, secuestraron por la fuerza a Egan y se fueron en una camioneta que se alejó velozmente en dirección a Villa Allende. Su esposa, Cirila Leonart de Egan, presa de una crisis nerviosa, logró escapar y refugiarse en una casa vecina. En su corto cautiverio Egan fue forzado a escribirle al embajador de los Estados Unidos pidiéndole que interceda ante el gobierno constitucional en favor de las demandas de los Montoneros, dentro de un plazo perentorio.

Dos días más tarde, a las 23, envuelto en un lienzo que era utilizado como bandera en las manifestaciones políticas, fue dejado su cadáver en una calle de tierra del Barrio Parque Chacabuco. Su torso estaba atado con alambre, tenía muestras de tortura y una herida de bala en la frente.

En la foto se ve el estado en que apareció el cadáver.

Egan fue condenado a muerte por representar los intereses "yanquis" en la provincia de Córdoba.

Estado en que apareció el cuerpo.

Stanley Sylvester

El 23 de mayo de 1971 fue secuestrado por el ERP el cónsul honorario británico cuando salía de su residencia en el barrio de Fisherton en Rosario.

Stanley era también gerente general del frigorífico Swift. El ERP exigió una importante suma por su rescate y la distribución de alimentos en determinados barrios donde realizaron una sostenida acción de propaganda.

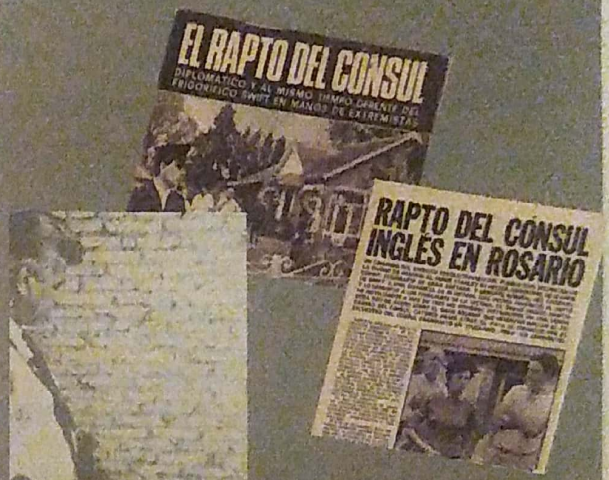

Pozo donde estuvo oculto el cónsul británico

Las pandillas terroristas de izquierda llaman habitualmente "ejecuciones" a sus asesinatos y suponen que toda persona manchada por asociación con los sistemas "burgueses" o los Estados Unidos "imperialistas" ha cometido algún crimen. Muchas personas de ideas izquierdistas, que en general no matarían a nadie, parecen compartir esa opinión.

Estas personas ponen los asesinatos cometidos por izquierdistas revolucionarios en una categoría especial y consideran razonables las explicaciones de los terroristas.

BUENOS AIRES HERALD, 28 mayo 1978

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

ADOLESCENTES Y NIÑOS TAMBIÉN FUERON VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

No debe confundirse la violencia históricamente legítima como la de 1810, con la del terrorismo que llega hasta la muerte de niños inocentes [...].

Ernesto Sábato, 1981

Paula Lambruschini

Tenía 15 años cuando fue asesinada por Montoneros, quienes colocaron una bomba en el departamento contiguo a su dormitorio. El explosivo tenía capacidad para asesinar a toda su familia.

Como consecuencia de la explosión, murieron 2 personas y hubo 10 heridos graves. Las viviendas y autos del barrio sufrieron graves daños por efectos de la bomba y fueron demolidos 2 edificios.

Gladys Medina

Fue asesinada el 2/9/75 junto con su madre, que era encargada de un edificio, al detonar la bomba que terroristas depositaron en la peluquería donde concurría la presidenta María Estela Martínez de Perón.

Tenía 13 años, los asesinos nunca fueron encontrados, juzgados y condenados.

Aún espera justicia. (Ver su historia en pág. 247)

Guillermina Cabrera, 3 años

Murió el 12/3/60 mientras dormía en su casa, cuando explotó una bomba dirigida a su padre de profesión militar.

Guillermina estaba junto a sus hermanos, Jerónimo de 4 años y María Elina de 6 meses. También se encontraban en el domicilio de Díaz Velez 1850 en La Lucila, su madre Zelmira Rojo y su padre David Cabrera; todos resultaron gravemente heridos.

Estado en que quedó la casa de Guillermina

1975 1980 2008

David Kraiselburd (n)

Fue secuestrado y asesinado el 1/9/76 por delincuentes comunes dirigidos por miembros de Montoneros, quienes emplearon las tácticas de la organización terrorista.

Su abuelo fue secuestrado y asesinado por Montoneros el 17 de julio de 1974.

María Fernanda Viola, 5 años

Sobrevivió milagrosamente al ataque del PRT-ERP el 1/12/74, en el que murieron su padre, el capitán Viola, y su hermana María Cristina de 3 años.

Fue sometida a numerosas intervenciones quirúrgicas que le salvaron la vida.

Escaneado con CamScanner

ASESINAN A UN NIÑO DE TRES AÑOS

6 DE DICIEMBRE DE 1977

LA HISTORIA DE JUAN E. BARRIOS

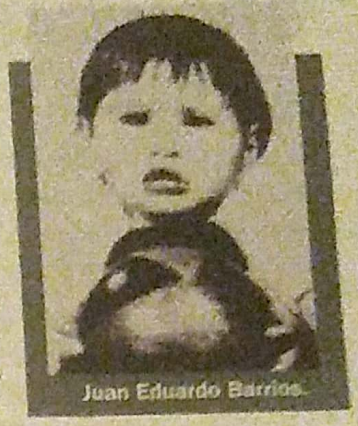
Juan Eduardo Barrios

El martes 6 de diciembre de 1977 era un día como cualquier otro para la familia Barrios. Juan Eduardo de 3 años fue con su mamá a pagar la factura de luz al Banco Provincia, cuando desde un Torino color naranja, una mujer con medio cuerpo asomado por la ventanilla y una ametralladora en las manos, disparó a ciegas contra el frente de Banco en la esquina de Av. Caaguazú y Corvalán de Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires.

Las balas hirieron a la gente que caminaba por el lugar y mataron al cabo 1° Herculano Ojeda, de la Policía de la Provincia que custodiaba el banco. Al verlo caer junto al poste de teléfonos, la mujer Marcela Oesterheld, conocida como "Mónica Chesterfield", bajó del auto, arrojó nafta sobre el cuerpo del policía herido, le prendió fuego y huyó disparando otra ráfaga. Entre las víctimas quedaron tres heridos, uno de gravedad, Carlos Razzani, y el primer hijo de un joven matrimonio de obreros, Juan Eduardo Barrios, quien murió instantáneamente.

Asesinan a un policía y matan a un niño

Los medios periodísticos se hicieron eco del hecho, e informaron que el ataque había sido obra de una pareja de terroristas. *El hombre conducía el vehículo mientras la mujer disparaba*, fue la síntesis mediática. El atentado perpetrado por Montoneros, fue reconocido por el *modus operandi* que ya había costado la vida a varios policías que cuidaban el tránsito o custodiaban las entidades bancarias. Las víctimas jamás pudieron adivinar de dónde vendría el disparo que acabaría con sus vidas.

Los padres de Juan Eduardo, de pronto vieron arrancadas sus esperanzas. Su único hijo era la alegría de un hogar donde se trabajaba 14 horas diarias para que nada faltara. En la entrevista con la autora, el padre de Juan Eduardo dijo: *Era un chico muy alegre, era muy pícaro, él sabía la hora que yo llegaba de trabajar cuando volvía temprano y siempre salía corriendo a recibirme.*

Luego de una pausa agregó: *[...] el método que ellos utilizaban no era para un mundo mejor, porque si ponen una bomba en una oficina pública o en un lugar donde la persona va a buscar trabajo y en vez de conseguir un trabajo consigue la muerte, me parece que no vamos a tener un mundo mejor. [...] Me siento discriminado porque creo que* [el Estado] *debería tener en cuenta no sólo mi caso sino el de miles de personas. [...] Me interesaría que reconozcan que mi hijo fue muerto por la guerrilla, por la guerrilla asesina que estaba en ese tiempo... y no lo reconocen nunca. Pienso no solamente en mi hijo, hubo mucha gente civil que ha muerto.*

Su dolor no tiene fin ni explicación, día tras día el recuerdo está presente, acentuado por la profunda sensación de impunidad.

Para sus padres, para los hermanos que no lo conocieron, su asesinato es una cuenta pendiente que desde hace 32 años clama por justicia.

Clotilde Barrios, con sus hijos y la Dra. Victoria Villarruel, luego de contar su historia en una conferencia organizada por el CELTYV el 22 de abril de 2008.

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

JUGAR CON LA MUERTE: CRÓNICAS DE BARBARIE

LOS NIÑOS Y LAS BOMBAS

La puesta indiscriminada de bombas fue también una práctica afín a las organizaciones armadas. En muchas oportunidades la acción terrorista perjudicó al eslabón más débil del cuerpo social: por su natural curiosidad, el característico espíritu lúdico y la inexperiencia, los niños y adolescentes resultaron gravemente afectados, he aquí algunos ejemplos:

En agosto de 1971 un joven de diecisiete años, Alberto Assadourian, fue contratado por las FAR para colocar bombas de estruendo en la Escuela Normal de Profesores Alejandro Carbó de la ciudad de Córdoba. Por cada bomba que lograse hacer explotar, la organización se comprometió a pagarle $ 2.000.

A las 7:40 hs. una maestra encontró a un alumno de corta edad jugando con una de las bombas que no había explotado. Minutos más tarde se produjo una violenta explosión en el primer piso y el pánico se apoderó de centenares de alumnos que corrieron aterrorizados en dirección a la calle, algunos sufrieron desmayos. La inmediata reacción de los docentes permitió retomar el control y retuvo a uno de los sospechosos que había ingresado junto a otros tres jóvenes, confundidos entre el movimiento normal de alumnos. Aún tenía tres bombas más para colocar.

Julio Ernesto Salazar, de catorce años, encontró en agosto de 1972 una granada de mano en la intersección de la Avenida de Circunvalación y la calle Álvarez Thomas, de la ciudad de Rosario. El explosivo fue arrojado dentro de un bolso desde una camioneta, presumiblemente para evitar ser detectada ante la presencia de personal militar que se encontraba frente a una residencia militar del Segundo Cuerpo de Ejército.

El adolescente llevó el artefacto a la humilde casa que compartía con su familia: sus padres Lorenzo Salazar (57), Jorgelina Lamauzón de Salazar (49) y sus hermanos Telmo (18) y Manuel (16). En el patio de la vivienda comenzaron a manipular lo que la madre supuso era un "mate de color verde" cuando se produjo una violenta explosión dejando a Julio horriblemente mutilado, Telmo fue alcanzado en las piernas y en los brazos, el otro hermano y los padres recibieron esquirlas en la cabeza.

En septiembre de 1973, en la ciudad de Rosario fueron colocadas dos bombas de alto poder explosivo durante horas de la madrugada; la primera fue dejada en la biblioteca Constancio C. Vigil situada en las calles Alem y Gaboto. Una hora más tarde otra bomba fue colocada en una obra en construcción situada en el Boulevar Rondeau y Av. de Circunvalación. Alberto Petrouskvcyus, de 18 años, fue sorprendido por la violenta explosión. Había decidido dormir en la obra para comenzar temprano con sus tareas; fue trasladado con graves heridas al hospital donde falleció.

ASÍ LO REFLEJÓ LA PRENSA

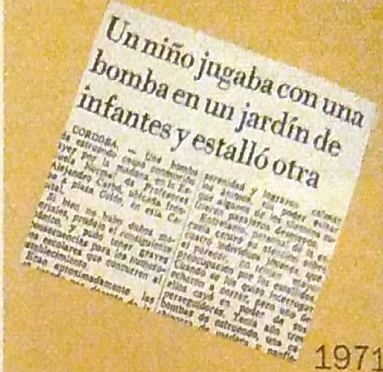
Un niño jugaba con una bomba en un jardín de infantes y estalló otra

1971

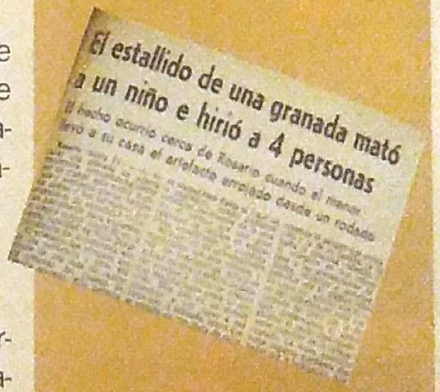
El estallido de una granada mató a un niño e hirió a 4 personas

1972

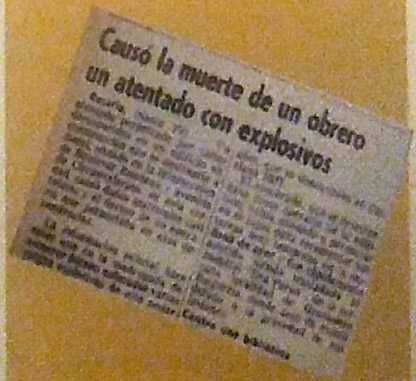
Causó la muerte de un obrero un atentado con explosivos

1973

Escaneado con CamScanner

En octubre de 1974, en la ciudad de Córdoba, Rosa Caro, de siete años, encontró un paquete abandonado en un terreno baldío del barrio Colón; llevada por la curiosidad, lo trasladó a su casa y lo guardó debajo de la cama hasta la mañana siguiente. Cuando su padre se fue a trabajar al frigorífico Coincar, Rosa junto a sus hermanas comenzaron a jugar con el paquete, ajenas al peligro en el que se encontraban. En el momento que la madre ingresó al dormitorio de las niñas se produjo la violenta explosión. Rosa murió y sus hermanas Susana (12) y Liliana (10) quedaron con heridas graves. La madre, María Lidia Figueroa, perdió la pierna y el brazo derecho.

Murió una niña al estallar una bomba con la cual jugaba

1974

Dos niños de corta edad encontraron, en septiembre de 1975, un paquete envuelto con papel de colores vistosos frente a la delegación de la UOCRA en la ciudad de Posadas y lo llevaron al Hogar de Menores Varones donde estaban alojados. La curiosidad natural de los niños sumó al resto de la población del hogar, formándose un grupo de unos quince, cuyas edades oscilaban entre cinco y doce años. En momentos en que estaban abriendo el paquete y manipulando el mecanismo de relojería, un celador, alertado por el inusual movimiento, intervino y llamó a la Brigada de Explosivos, que confirmó que se trataba de una carga explosiva de gelamón cuyo mecanismo de relojería milagrosamente había fallado.

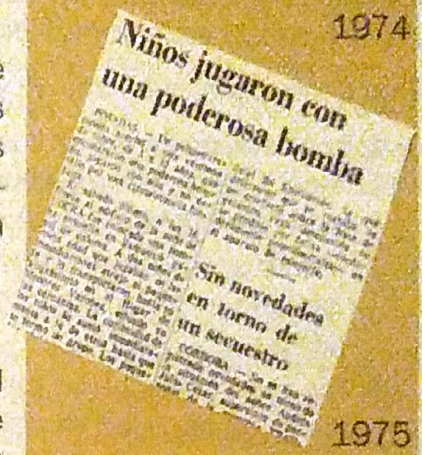
Niños jugaron con una poderosa bomba

Sin novedades en torno de un secuestro

1975

En mayo de 1978 desde un patrullero de la Policía de la provincia de Bs. As. Se observó cómo un Chevrolet 400 con dos ocupantes se alejó rápidamente ante la presencia policial, pudiendo comprobar que habían dejado un paquete sospechoso frente a un jardín de infantes en la calle Arenales 820 en la localidad de Villa Ballester. Posteriormente la Brigada de Explosivos confirmó que se trataba de una bomba y la hizo explotar.

Hallan una bomba en un jardín de infantes

1978

En todos los casos, los niños fueron víctimas inocentes, completamente alejadas de los móviles que llevaron a las organizaciones a dejar los explosivos en el lugar y en las circunstancias en que lo hicieron.

Entre la panoplia de agresiones a las que fueron sometidos los niños, tampoco faltaron los secuestros extorsivos. Alejandro Houston de ocho años, hijo del cónsul de Islandia, fue secuestrado en septiembre de 1973. A su familia se le exigió el pago de $ 170.000 como donación al Hospital de Niños de Bs. As.

Cuando fueron a realizar el pago, las autoridades del hospital rechazaron la donación. Pese a ello, Alejandro apareció de noche llorando en el Rosedal de Palermo.

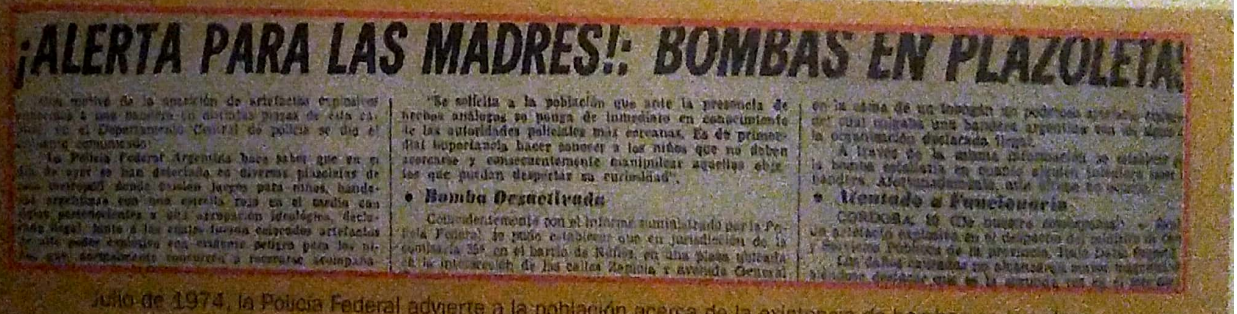
¡ALERTA PARA LAS MADRES!: BOMBAS EN PLAZOLETAS

Julio de 1974, la Policía Federal advierte a la población acerca de la existencia de bombas en las plazas

Escaneado con CamScanner

LOS NIÑOS SOLDADOS

SU PARTICIPACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES ARMADAS LOS CONVIRTIÓ EN NIÑOS ASESINOS

La compañera (Ana María González) es soldado de la organización.

Comandante Hernán Mendizábal. Montoneros

La Convención sobre los Derechos del Niño, consagrando principios del *ius cogens* en lo referente a la protección para los niños y adolescentes durante la vigencia de los conflictos armados, ha plasmado la obligación internacional para evitar el ataque indiscriminado contra niños, la utilización de niños soldados y las violaciones a los derechos humanos que se cometen contra los seres que presentan mayor vulnerabilidad durante la guerra.

Esta Convención, que entró en vigor para los signatarios en 1990, dice en su artículo 38:

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar por que se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño.
2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aún no hayan cumplido los 15 años de edad no participen directamente en las hostilidades.
3. Los Estados Partes se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad. Si reclutan personas que hayan cumplido 15 años, pero que sean menores de 18, los Estados Partes procurarán dar prioridad a los de más edad.
4. De conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

Con lo cual el convenio define a un niño como una persona menor de 18 años, fijando el límite de 15 años para ir a la guerra. Sin embargo el Protocolo Facultativo del Convenio sobre Derechos del Niño eleva a 18 años la edad para el reclutamiento obligatorio prohibiendo a los menores de esa edad la participación directa en las hostilidades.

Las organizaciones armadas argentinas contaron con niños soldados en sus filas.

Eugenio Méndez (122) relata la historia de la Ñata Monasterio, de 12 años, captada por el PRT-ERP. Dice Méndez: *En un enfrentamiento nocturno en Potrero Negro, donde había comprado un campo con el dinero de los secuestros en el que Santucho tenía su bunker, los militares abatieron una célula guerrillera, descubriéndose que entre los muertos había una mujer.*

En la parte superior de su uniforme tenía una insignia y una condecoración, que señalaban su jerarquía y el "valor al mérito en Combate". Con su mano derecha empuñaba fuertemente un fusil.

Analizados sus antecedentes, descubrieron a pesar del tiempo y del deterioro físico que ocasionaba la permanencia en el monte, sumada a la mala alimentación que padecía, que se trataba de una niña de 12 años: La Ñata Monasterio.

EL boletín de la escuela rural lo confirmaba e indicaba que el año anterior había abandonado sexto grado aduciendo problemas familiares, cuando en realidad había sido captada por un combatiente erpiano que fue su maestro de escuela y del cual ella estaba enamorada. Se amplía aquello que indicaba Ernesto "Che" Guevara: "A las mujeres se las conquista para la causa por medio del sexo".

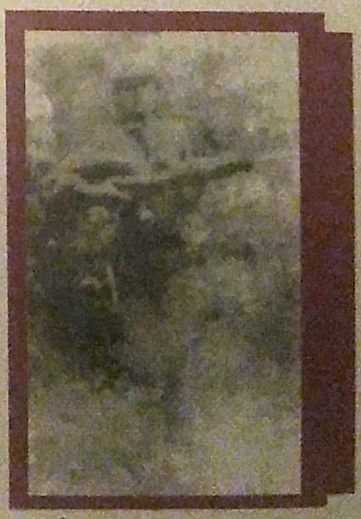

Ñata Monasterio - 12 años

Escaneado con CamScanner

En sus comienzos, la niña, para no despertar sospechas, actuó de correo y luego, ante las innumerables bajas que sufrió la compañía del Monte, fue enviada a combatir bajo su Responsable Militar, un sargento llamado "EL Bombo Ávalos", hasta que murió en combate". (Diario *La Gaceta*, Colección completa 1975)

Foto: Viviana Gorbato

Molfino combatiendo en Nicaragua.

Montoneros también tenía sus niños soldados. Gustavo Molfino desde muy chico fue inducido por la militancia de su hermana y su cuñado en Montoneros. *Mi hermana ya me decía en casa: esto es un revólver, se usa así, si vienen tenés que tirar para allá [...] Yo tenía 13 o 14 años [...] Nos vamos en diciembre del '77. Nos instalamos [...] en París. Militábamos en lo que era el Comité Argentino de Información y Solidaridad, CAIS.*

Como le ocurrió a la "Ñata Monasterio", su primera tarea importante fue la de correo, en este caso de la Conducción Nacional de Montoneros. *Me movía por el mundo. Iba mucho a Panamá en fines de semana con documentos falsos [...] Salía los viernes de Madrid, llegaba a Panamá el sábado y volvía en el mismo vuelo [...]. Hacía una escala técnica en La Habana, donde te hacían bajar. En ese interín, venía un compañero cubano que me llevaba a una oficina donde me encontraba con otros compañeros. Ahí se hacía la transacción de documentos, microfilms, embutes o plata. Yo no sabía que llevaba.*

A los 17 años Molfino fue a Medio Oriente para recibir entrenamiento militar y permanecer en el Líbano hasta 1979. Finalmente terminó en Nicaragua, donde pasó dos años combatiendo. Al recordar la experiencia en Medio Oriente dice: *Eran cursos duros, muy completos. Más que nada, nosotros desarrollábamos tácticas, defensa y estrategias de acciones urbanas. Manejo de todo tipo de armas, explosivos, desplazamientos en vehículos, nos tirábamos de un vehículo en movimiento, tiro desde un vehículo. Acciones totalmente urbanísticas. (sic)* Molfino se convirtió, en el Líbano, en un "niño soldado". (123)

Pablo Giussani en su libro *Montoneros, la Soberbia Armada* relata la historia de Adriana que *murió en una tarde de 1977, despedazada por una bomba que le estalló en las manos mientras ella se aprestaba a colocarla en una comisaría. Había salido de su casa con un pretexto cualquiera, prometiendo estar de regreso a la hora de la fiesta que preparaban sus padres para agasajarla en su decimosexto cumpleaños. En lugar de Adriana, sus padres vieron llegar una comisión policial que habría de llevarlos a identificar su cadáver [...].*

Con horror pienso en el trágico fin de Adriana y en la personalidad de quien pudo haberla programado para esta inmolación. Si luego trato de asignarle un rostro y un nombre a esta personalidad, encuentro entre sus identidades posibles la de Paco, mi viejo amigo Paco Urondo.

Mi condena no se atenúa con este rostro a la vista, sólo se hace más doliente porque el rostro de Paco transparenta otros rostros, materialmente más distantes de aquel infanticidio, pero igualmente comprometidas en la cultura que lo hizo posible. Rostros que incluyen el mío, y los de toda una generación que pregonó la dialéctica de las ametralladoras, en un rapto de frivolidad literaria que más tarde sería asimilado en "términos librescos" por sus hijos. (124)

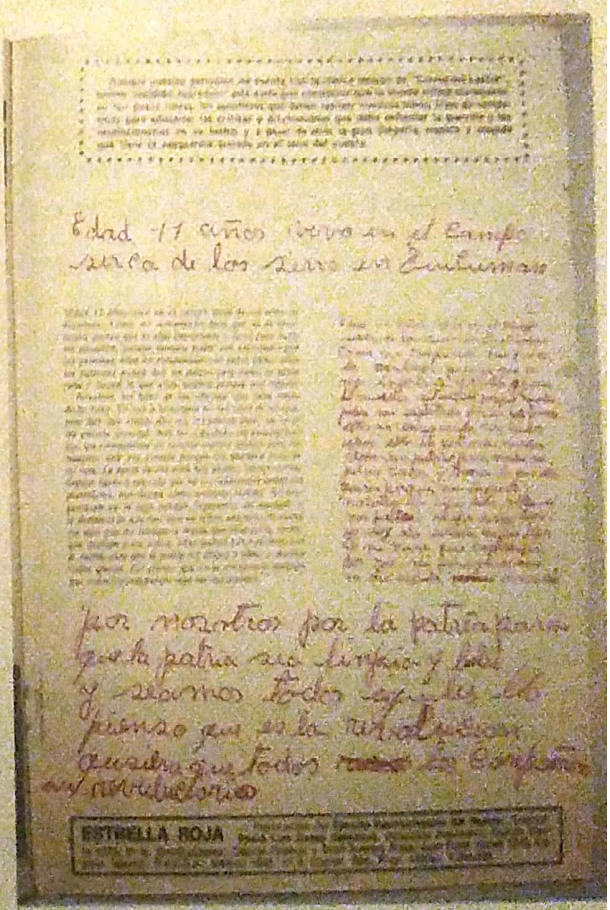

Carta de un niño de 11 años captado por el ERP publicada en la revista *Estrella Roja* de la 1ª quincena de agosto de 1973. La escritura en tinta roja pertenece al original.

Escaneado con CamScanner

LA LÍRICA AL SERVICIO REVOLUCIONARIO

Para el pueblo lo que es del pueblo,
para el pueblo liberación.

Piero
Cantautor de los '70

La visión romántica del guerrillero noble arriesgando su vida en defensa del pueblo, ha despertado inquietudes poéticas en quienes vieron la praxis de las organizaciones armadas como una gesta heroica y despojada de violencia criminal. Los integrantes de las organizaciones fueron motivo de inspiración de varios autores. Uno de ellos fue el conocido cantautor Joan Manuel Serrat, cuya relación con Montoneros no ha sido completamente revelada, pero una relación amorosa habría sido el disparador de "La Montonera". (125) El ERP por su parte, también tuvo poetas que escribieron letras para zambas que se emitían por Radio Liberación AM. (126)

Joan Manuel Serrat

LA ROSA ROJA

«Dicen que ha nacido en las montes del jardín de la República
Una rosa roja de cinco pétalos en punta
Dicen que crece en los cerros, que en las cañas se oculta
Nadie sabe en qué rancho, la rosa su sueño despunta
Como la cuidan los pobres en tucumán
Le dan comida y abrigo y hasta su sangre de dan
Aseguran que crece en los cerros, en el surco, en la ciudad
Que crece en el pecho de los obreros
Y por la noche florece en un Fortín!
Quiso aplastarla un militar, gente bruta, es natural
Porque era pobre y hermosa, porque roja además,
Fue con orugas de hierro a comérsela en Famaillá,
Ella partió lozana, triunfante en Acheral
La rosa echaba raíces, ya por todo Tucumán».

«Por las sendas argentinas, va a creciendo el ERP
incorporando a sus filas, al pueblo que tiene fe». (bis)

LA GUERRILLERA

«La llaman la guerrillera porque esta zamba nació en los cerros,
uniforme verde, fusil en mano, van a la guerra los tucumanos.
Allá en los cañaverales cuando la noche viene llegando
por entre los cerros, se ven de lejos los fogonazos, de los disparos.
Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez - Pueblo tucumano
que va al combate, Negro Santucho su Comandante».

Van marchando al combate, por el camino del Clic
Con su bandera en la mano y sin dejarla caer.
La Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez vencerá

LA MONTONERA

Con esas manos de quererte tanto
pintaba las paredes "luche y vuelve",
manchando de esperanza y de canto
las veredas de aquel '69.

Con esas manos de enjugar sudores,
con esas manos de parir ternura
con esas manos que envolvieron
la fe en nuestra primavera
bordaba la esperanza montonera
Con esas manos que pintaban
la historia de celeste y blanco
con esas manos de quererte tanto

¿Cómo quiere usted que no ande
de aquí para allá
cargando la primavera
cayéndose y volviéndose a levantar
la montonera.

Que buen vasallo sería
si tuviera señor quisiera.

¿Y cómo quiere que no ande
de acá para allá
luchando la primavera

El conjunto folclórico Huerque Mapu compuso la "Cantata Montonera" a pedido de Firmenich. Sus canciones recordaban las acciones terroristas de la organización y de sus militantes, entre ellas se destacaban: la muerte de Aramburu, los operativos de Garín, de La Calera, y la historia de S. Navarro.

Con letra de H. Juárez y música de Naldo, la Cantata fue estrenada en el Luna Park a fines de 1973. (127)

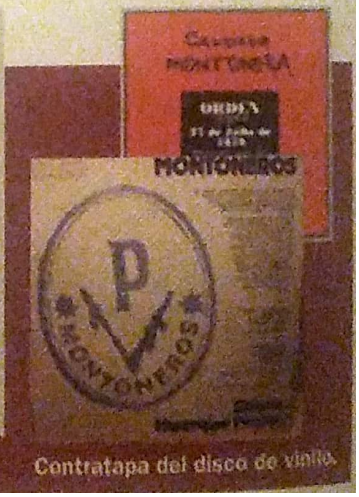

Contratapa del disco de vinilo.

Escaneado con CamScanner

BURLAR LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA

UNA PREMISA BÁSICA DE LAS ORGANIZACIONES

[...] así como nos capacitamos militarmente, también nos preparamos para una posible detención.

Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras

Las acciones terroristas presentaban serias dificultades a la hora de la persecución penal de los perpetradores. La capacidad de ocultarse entre la población civil y las tácticas empleadas para lograrlo fueron medidas destinadas a evitar la actuación de la justicia. Por otro lado, para inmovilizar al Poder Judicial recurrían a la realización de atentados y amenazas contra jueces y fiscales, habiendo llegado al extremo de asesinar a uno de los jueces que había intervenido. Finalmente, si pese a todos los recaudos los terroristas terminaban condenados, a las organizaciones armadas les quedaba el recurso de provocar la evasión de las cárceles.

Para que la clandestinidad resultase exitosa, los terroristas debían recurrir a prácticas especiales de protección, entre ellas se destacan:

LA FORMACIÓN DEL MILICIANO

La organización celular, que todas las organizaciones clandestinas emplean, está concebida de manera de permitir que sólo algunos de sus integrantes se conozcan entre sí. Por lo tanto nunca puede ser detenida la totalidad de la célula. De esta manera evitan que una investigación judicial continúe avanzando sobre los responsables de la organización. El resto de la célula se pone sobre aviso y escapa para engancharse en una nueva célula.

En ese sentido el Manual de las Milicias Montoneras brinda instrucciones que debían seguir los milicianos en caso de ser detenidos:

Un militante revolucionario lo es en todos y cada uno de los actos de su vida. La circunstancia de detención es así un acto militante nuevo [...] : yo detenido soy representante del pueblo; la policía o juez que tengo enfrente, son representantes del enemigo. [...] al enemigo no darle NADA, por el contrario, del enemigo tomarlo TODO lo que nos da para revertirlo en su contra.

Al enemigo no darle nada significa: no delatar compañeros (no cantar bajo ningún concepto) y no delatarse a sí mismo (no confesar, no reconocer nada, no prestarse a nada, etc.).

Del enemigo tomar todo para revertirlo en su contra significa: a) conocer el mínimo legal que nos favorece y utilizarlo al máximo, d) no enfrentarse, aprovechar las debilidades ideológicas del enemigo (desde el soborno hasta la compasión).

Preservar las fuerzas propias significa: a) proteger la Organización (no dar jamás datos reales); b) protegerse uno. OJO, mentirle al enemigo es un acto militante, además lo permite en su legislación (nadie está obligado a declarar contra sí mismo, jamás se declara bajo juramento). [...] El verso es el método para dialogar con la policía de modo informal [...].

Es importante el lenguaje y el tono de voz que se utilice ante la policía. No debemos utilizar palabras que delaten nuestra militancia y al dirigirse a ellos, mantener seguridad y firmeza en el tono de voz (sin llegar a ser violentos) [...].

El compañero, desde el momento que es detenido, se encuentra SOLO y esta situación es provocada y aprovechada por la cana para tratar de quebrar nuestra moral y es por ello que ante esta maniobra del enemigo debemos tener presente las siguientes normas:

a) *Olvidar todo lo que se sabe y convertirse en un sorprendido que ignora el motivo de la detención.*

b) *Dar sensación de ser torpe e instrumento de otro a quien no se conoce [...].*

c) *Ubicarse en el nivel lo más superficial posible.* ***No reconocerse miembro de la Organización.*** *Aceptar la ideología peronista y vincularse con la actividad legal del peronismo lo más simplemente posible. [...]*

e) *En caso necesario cargarle la responsabilidad a un tercero inexistente. [...]*

Escaneado con CamScanner

k) No usar términos de nuestro lenguaje militante [...].

Además de las instrucciones a los milicianos, aplicables cuando éstos eran detenidos, las organizaciones tenían un "servicio de presos" formado por abogados militantes que se especializaban en derechos humanos.

LA PASTILLA DE CIANURO SUBLIMAR LA MUERTE

A fines de 1975, por un error en las medidas de seguridad de la organización terrorista, fue apresado el segundo en jerarquía de Montoneros, el oficial superior y abogado Roberto Quieto, quien formaba parte de la Conducción Nacional (CN) de Montoneros. Quieto, que había sido uno de los fundadores de las FAR y el jefe máximo, era un hombre de fuerte ideología marxista-leninista, como todos los integrantes de las FAR. Era considerado un revolucionario con mucho prestigio entre los más jóvenes, que lo veían como un modelo a seguir.

Luego de la "caída" de Quieto, se multiplicaron las detenciones de miembros de cierta jerarquía, los allanamientos a depósitos de armas y de equipos, a las imprentas clandestinas y a fábricas de armamento que conocía el mencionado terrorista. En un principio Montoneros reivindicó a Quieto.

Sin embargo ante la evidencia de sus delaciones, la Conducción Nacional de Montoneros de inmediato tomó medidas para evitar más bajas de personal, pérdida de armas y equipos. Se le hizo un juicio revolucionario en ausencia y la condena por "traición" fue la pena de muerte.

Mientras el PRT-ERP sostenía la idea de ir a la cárcel y buscar salir lo más rápido posible, Montoneros optó por sublimar la muerte.

Entre fines de 1975 y principios del '76, los montoneros, emulando la conducta de los jerarcas nazis, fabricaron pastillas de cianuro que debían portar los miembros de más alto rango, con el fin de suicidarse antes de "caer en manos del enemigo", para no delatar como lo había hecho Quieto.

El fantasma del colaboracionismo de Quieto había dejado huellas profundas. Tiempo después la Conducción Nacional decidió hacer extensiva la pastilla de cianuro a todos los miembros de la organización.

SOLICITADA

REACCION INTERNACIONAL ANTE LA DESAPARICION DE MILITANTES POLITICOS EN LA ARGENTINA

DIRIGENTES E INTELECTUALES EUROPEOS EXIGEN QUE APAREZCA ROBERTO QUIETO

Han enviado telegramas al Gobierno Argentino y a las Fuerzas Armadas solicitando "se respete la vida y la integridad física del Doctor Roberto Quieto y se lo ponga a disposición de las autoridades judiciales pertinentes", las siguientes personalidades:

Jean-Paul Sartre
Simone de Beauvoir
Paco Ibáñez
Michel Combre
(de Vie Nouvelle, organización de católicos de izquierda)
André Jacques
(de CIMADE, comité para los refugiados políticos)
Georges Montaron
(director de Testimonio Cristiano)
Jean-Marie Domenach
(director de la revista católica "Esprit")
Georges Moustaki
Giselle Halimi
Laurent Schwartz
Georges Casalis
Pierre Vilar
Alain Touraine
René Salanne
(en representación de la CFDT, importante central sindical francesa)

JOSEFA ARGAÑARAS DE QUIETO
Su Madre

Solicitada publicada el 27 de diciembre de 1975 en Crónica, poco tiempo después de la detención de Quieto. Los intelectuales y personalidades firmantes eluden su condición de dirigente de una organización terrorista. Montoneros aún no lo había sentenciado a muerte.

Escaneado con CamScanner

Los combatientes estaban obligados a cubrir la cita por más extraña que fuese. Cubrirla, con la pastilla de cianuro. El sector de Sanidad del Área Federal había proyectado la producción de dos mil cápsulas. [...] Éstas no debían entenderse como un sustituto del arma. Había que combatir. (129)

La imposición de la pastilla fue apoyada con una campaña secreta de acción psicológica con el fin de convencer a los militantes, por medio de reuniones de adoctrinamiento y boletines internos, bajo la premisa de que era preferible suicidarse a tener que soportar "las horripilantes torturas" a las que serían sometidos. Sin embargo el uso de la pastilla de cianuro no detuvo su derrota militar, pues las Fuerzas Armadas en lugar de torturar sistemáticamente, como sostenían los dichos de la organización, incorporaron antídotos contra el cianuro y favorecieron el colaboracionismo, como puede comprobarse en los testimonios correspondientes a testigos de la causa ESMA. (130)

Adriana Rut Marcus, ex montonera, militaba en un grupo sanitario de la zona oeste, aprovechando sus conocimientos como alumna de Medicina. El grupo tenía la responsabilidad de dar asistencia a los terroristas que pudieran resultar heridos durante las operaciones. En su declaración ante la jueza Riva Aramayo dada en 1988, describió la pastilla de cianuro de la siguiente manera: *Era un tubito de plástico de unos tres centímetros de largo y menos de uno de diámetro con una tapa plástica transparente, cubierto de papel adhesivo "contact" negro para evitar la degradación del cianuro por la acción de la luz, con cortes longitudinales en el papel para permitir la salida del contenido cuando se rompía con los dientes al masticarlo.*

Llevar la pastilla no sólo era un acto militante más; otorgaba un medio efectivo para decidir sobre su propia vida y su muerte, al tiempo que inducía al desarrollo de una fantasía en relación al suicidio y al compromiso con la organización armada a la que buscaban proteger, cuyos resabios aún perduran.

La periodista Miriam Lewin, ex montonera, reveló en el libro *Ese Infierno*: *La orden era que no había que caer con vida porque uno no podía garantizar no entregar a nadie. Yo recuerdo que mientras me tomaba la pastilla mi última reacción fue mirar al cielo y darle gracias a Dios o no sé a quién por poder morir dignamente. Para mí ése hubiera sido un momento de felicidad ...Cuando me sa-*

Más de 1.600 montoneros se suicidaron con cianuro.

Daniel Sverko, *La Montonera* (128)

caron la pastilla de la boca sentí la derrota. Por su parte "Munú" Actis de Goretta, ex montonera, agrega en el referido libro: *[...] no puede dejar de joderme esta última batalla que me ganaron, esta sensación de que la pastilla me protegía [...] ¡Con la pastilla decidía yo cuándo moría!*

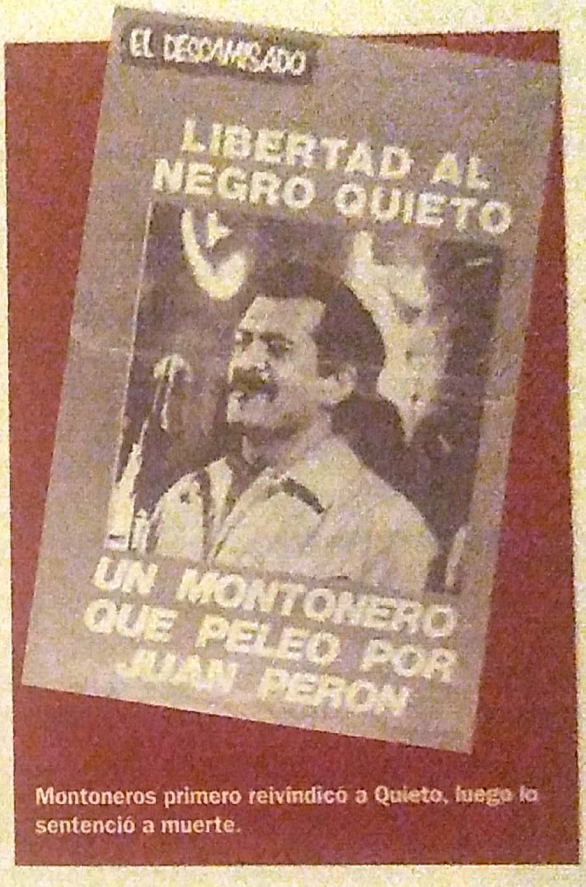

Montoneros primero reivindicó a Quieto, luego lo sentenció a muerte.

Finalmente la ineficiencia de la pastilla quedó definitivamente asumida cuando la Conducción Nacional de Montoneros confeccionó en mayo de 1978 un documento donde se decía: (131) *En cuanto al enfrentamiento con el enemigo, se mantiene el principio que no hay rendición. Todo compañero está obligado a escapar, esté o no armado. Para crear las mejores condiciones para ello, las reuniones y citas se harán armadas.*

Se elimina la obligación al suicidio; consecuentemente queda abolido el uso de la "pastilla", no sólo porque para sus efectos el enemigo tiene previstos los antídotos del caso, sino porque en última instancia, agotada la posibilidad de escape optamos por la vida del compañero y sus posibilidades de sobrevivir y resistir ese enfrentamiento.

Escaneado con CamScanner

VÍCTIMAS DE SU PRAXIS TERRORISTA

REEMPLAZAN LA LEGALIDAD BURGUESA POR LA LEGALIDAD GUERRILLERA

Nosotros a los traidores los fusilamos.

Mario Firmenich
Dirigente de Montoneros

Los miembros de las organizaciones armadas estaban sometidos a su respectivo Código de Justicia Penal Revolucionaria. El de Montoneros fue establecido por su Consejo Nacional el 4 de octubre de 1975 y publicado en la revista *Evita Montonera* del mismo mes. Constaba de 6 capítulos y 52 artículos.

Varios integrantes de las organizaciones armadas fueron enjuiciados y castigados por imperio de estos códigos revolucionarios. He aquí algunos ejemplos: Mario R. Cascotilla, de 19 años, y Agustín Chávez, de 22, fueron enjuiciados y ejecutados el 24/1/75 por intentar desertar. Miguel Ángel Pozo, por apropiarse de $ 90.000.000 de un secuestro extorsivo, fue condenado sin fecha de ejecución. Hilda Clara Gerardini fue juzgada y fusilada por no haberle informado a la organización Montoneros que su esposo había sido detenido. El 5/6/75 Montoneros secuestró del hospital de Mendoza a Zenón Sánchez, peruano miembro de la organización, que se encontraba internado debido a un accidente automovilístico acusado de haber permitido que la documentación que llevaba cayese en poder del enemigo. Fue enjuiciado por delación y cuatro días más tarde apareció su cuerpo fusilado en la localidad de Canota (Mza.). El 21 de marzo de 1979 fueron condenados, a la pena de expulsión y muerte, los disidentes renuentes a ingresar en el territorio para encabezar la Contraofensiva Popular, entre ellos Galimberti, Juan Gelman y Pablo Fernández Long. Pedro Félix Guzmán fue fusilado por Montoneros el 20 de agosto de 1974 por "indisciplina". (132)

El Código de Justicia Revolucionario de Montoneros fue pensado para garantizar el funcionamiento de la organización; así el art 5-C), por ej. establece que cometen delito de deserción los aspirantes, soldados y milicianos, a los que podrá aplicárseles la pena de fusilamiento cuando incurran en alguna de las siguientes conductas:

1 - No presentarse a una operación sin motivo que lo justifique.

2 - No combatir cuando se produce un enfrentamiento y es una situación de combate.

3 - Abandono del puesto o tarea asignada sin orden del responsable o sin haber cumplido la tarea, salvo que se trate de una lógica y justificada iniciativa táctica.

4 - Abandonar una operación, o negarse a participar en la misma en el período de planificación.

Códigos de justicia revolucionaria

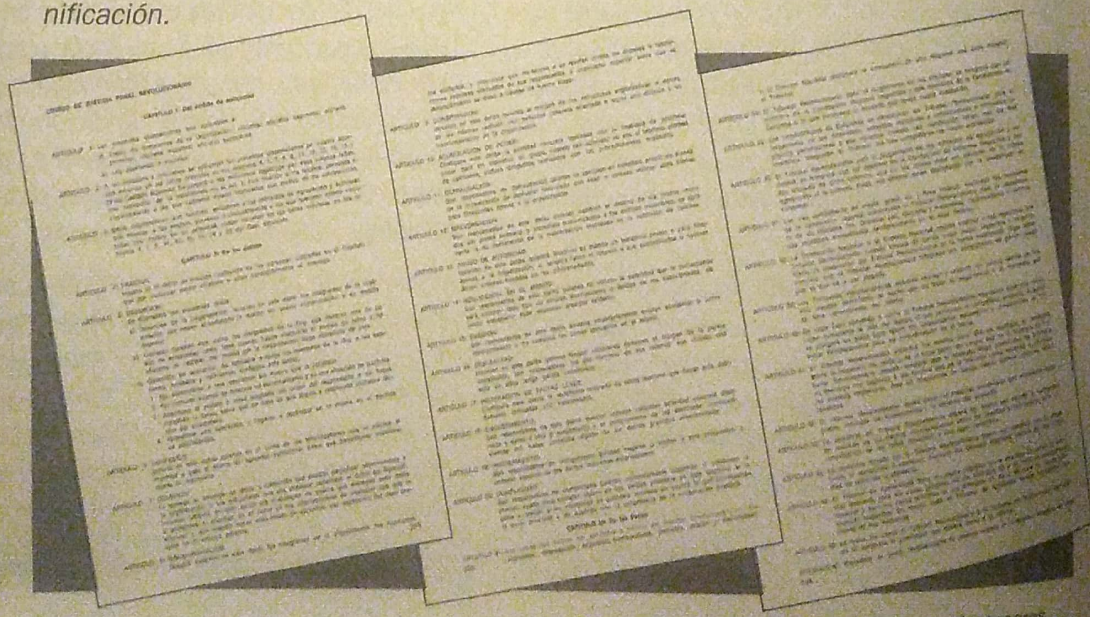

Código de justicia revolucionaria de Montoneros.

Escaneado con CamScanner

[...] con esas deserciones o delaciones, con esos ex compañeros, y en la medida en que causaran bajas, no me cuesta nada decir que les esperaba la pena capital.

Chiqui Falcone, ex montonero (133)

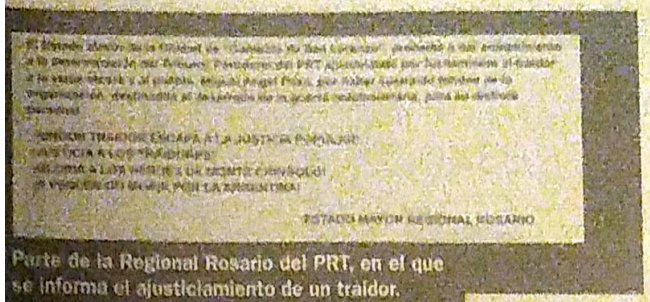

Parte de la Regional Rosario del PRT, en el que se informa el ajusticiamiento de un traidor.

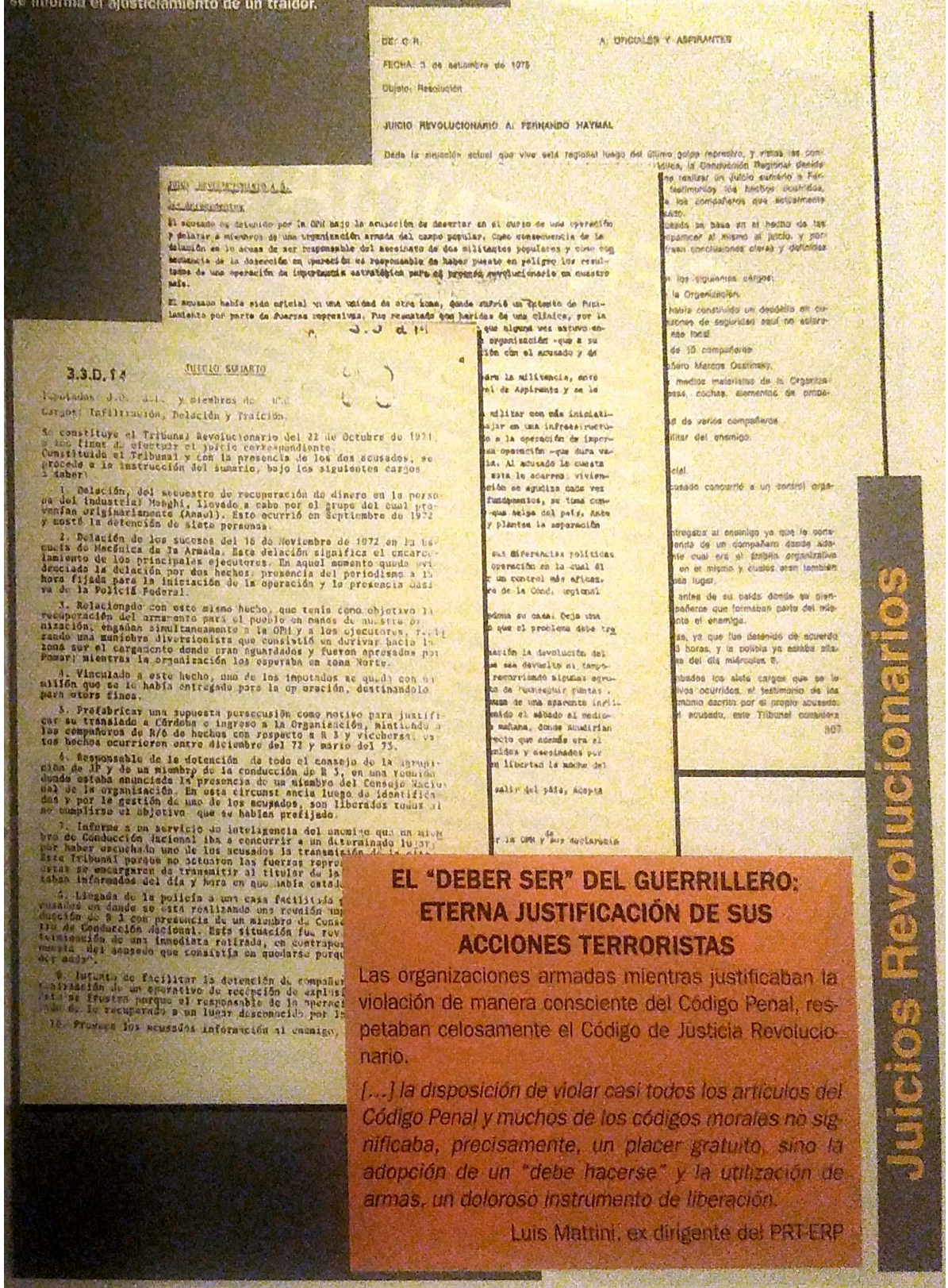

DE: C.R. A: OFICIALES Y ASPIRANTES

FECHA: 3 de setiembre de 1975

Objeto: Resolución

JUICIO REVOLUCIONARIO A: FERNANDO HAYMAL

JUICIO SUMARIO

3.3.D.14

Cargos: Infiltración, Delación y Traición.

EL "DEBER SER" DEL GUERRILLERO: ETERNA JUSTIFICACIÓN DE SUS ACCIONES TERRORISTAS

Las organizaciones armadas mientras justificaban la violación de manera consciente del Código Penal, respetaban celosamente el Código de Justicia Revolucionario.

[...] la disposición de violar casi todos los artículos del Código Penal y muchos de los códigos morales no significaba, precisamente, un placer gratuito, sino la adopción de un "debe hacerse" y la utilización de armas, un doloroso instrumento de liberación.

Luis Mattini, ex dirigente del PRT-ERP

Juicios Revolucionarios

Escaneado con CamScanner

20 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Juicio revolucionario

LA SENTENCIA

material de su conducto al delatar a sus compañeros.

3.- La Sentencia

Por todo lo dicho y considerando suficientemente probados los delitos sobre la base de las evidencias que obran en poder del Tribunal y sobre la base de la confesión del acusado, se condena a B. a la pena de fusilamiento, que deberá ser ejecutada a la brevedad posible.

3.1- Esta sentencia deberá ser comunicada a todos los encuadrados en la OPM y deberá ser también leida a todos los aspirantes.

20.9.75

MONTONEROS

Con fecha 9.10.75 se ejcutó la sentencia de fusilamiento dictada en el juicio antecedente.

Consideraciones críticas y autocríticas: Si bien este Tribunal Revolucionario considera que los problemas personales y familiares no pueden ser considerados atenuantes para faltas tan graves como la deserción y delación, es evidente que la OPM debe reconocer que los responsables de B. fueron negligentes en atender los problemas personales que le acarreaba su clandestinidad, llegando a darse casos de falta de solidaridad con un compañero. Asimismo, del juicio surge con claridad la responsabilidad de militantes de otra organización que justifican su deserción y se la facilitan por todos los medios.

Ejecutados por su propia organización

Algunas ejecuciones de su propia gente se reflejaron en la prensa.

Escaneado con CamScanner

JUECES ATERRORIZADOS

ASESINATO E INTIMIDACIONES A JUECES DE LA "CAFEPE"

La Cámara Federal [...] actuaba con rapidez y producía condenas dentro de la ley. Cuando se produjo la evasión de Rawson estaban en prisión las figuras más importantes del ERP y Montoneros.

La década que cambió al país. (134)

A fines de mayo de 1971, el Dr. Jaime Perriaux, ministro de Justicia del Gral. Lanusse, concibió la creación de la Cámara Federal en lo Penal (CAFEPE) luego de analizar los procesos para juzgar a los terroristas en varios países de Europa. Los miembros de las organizaciones armadas peyorativamente la llamaron "El Camarón".

La Cámara fue creada por la Ley 19.053, y entró en funciones el 16 de julio de 1971. Durante los dos años de su funcionamiento se abrieron 8.927 causas. Para el momento de su disolución había dictado 283 sentencias, 500 absoluciones y tenía alrededor de 2.000 terroristas procesados. Sin embargo la suerte de la Cámara quedó sellada el 25 de mayo de 1973 cuando asumió el gobierno el Dr. Cámpora y dejó en libertad a todos los terroristas detenidos. Entre ellos los condenados por el asesinato de Sallustro, del Gral. Sánchez, y otros que poco después participarían en el ataque al Comando de Sanidad.

Dr. Jorge V. Quiroga

Al día siguiente de iniciarse el mandato presidencial de Cámpora la Cámara Federal fue disuelta. Estaba integrada por tres salas cada una con tres jueces de larga trayectoria en la Justicia: los doctores Ernesto Ure, Eduardo Munilla Lacasa, Jaime Smart, Marcelo Tomás Barrera, reemplazado más tarde por Esteban Vergara, Jorge Quiroga, Mario Fernández Badesich, César Black, Carlos Enrique Malbrán y Juan Carlos Díaz Reynolds.

Disuelta la Cámara, los jueces fueron cesanteados y el personal administrativo fue perseguido. Durante la corta vida de la Cámara, y aún después, sus integrantes fueron víctimas de ataques terroristas. El primero en sufrir un atentado fue el Dr. Malbrán en agosto de 1972 (aún en pleno funcionamiento de la Cámara) quien resultó herido en las piernas por disparos que le realizó una pareja de jóvenes.

Intentaron matar al Dr. Munilla Lacasa

Estado en el que quedó el coche del Dr. Munilla Lacasa luego del atentado.

El siguiente fue el juez Quiroga, asesinado el 28 de abril de 1974 (en pleno gobierno de Perón) por dos motociclistas con un disparo en la nuca por haber intervenido como juez de la causa, el 22 de agosto de 1972, en la fuga de terroristas detenidos en el penal de Rawson, la toma del aeropuerto de Trelew y el secuestro de un avión de Austral que fue derivado a Chile; de donde los terroristas que lograron fugar siguieron a Cuba. El ERP 22 de agosto se adjudicó el asesinato por medio de un comunicado.

El tercer atentado lo sufrió el juez Munilla Lacasa, quien salvó su vida por milagro, al detectar anticipadamente a los terroristas. Ello le permitió abandonar su vehículo en plena calle y alejarse del lugar en una bicicleta que le facilitó un conocido.

El cuarto atentado lo sufrió el secretario general de la Cámara Sr. Bianco, quien fue secuestrado el 26 de

Escaneado con CamScanner

Momento en el que el ex prosecretario de la Cámara Federal, Alberto Bianco, se encuentra con su familia luego de su secuestro.

agosto de 1973 y mantenido en cautiverio durante un mes y medio en una "cárcel del pueblo", lapso en el que fue sometido a varios interrogatorios sobre las actuaciones de la Cámara Federal en los episodios de Trelew. Bianco había desempeñado funciones administrativas sin intervenir en la causa.

También el Dr. Jaime Perriaux, impulsor de la idea de la creación de la Cámara Federal, sufrió un atentado con bomba en su domicilio, el 14 de enero de 1972, que le provocó la muerte a un bombero, a tres policías y resultaron heridas 11 personas.

El nuevo gobierno de Cámpora estaba convencido que anulando la violencia de arriba se terminaría la violencia de abajo. No sólo suprimió la Cámara Federal, también amnistió a los terroristas sin buscar que fueran desarmados y eliminó la legislación antiterrorista (Leyes 20508, 20509 y 20510). Con esto se destruyó un intento serio de controlar por las vías legales al terrorismo. La suerte que corrieron los jueces y el desamparo que ellos sufrieron influyeron negativamente sobre la posibilidad de intentar una experiencia similar en el futuro.

Estas medidas de gobierno favorecieron que la mayoría de los terroristas liberados terminaran nuevamente en las organizaciones armadas. Los instrumentos legales para perseguirlos penalmente desaparecieron y la escalada de violencia quedó garantizada: finalmente así ocurrió.

La violencia de los '70 convirtió a la justicia en una actividad riesgosa

Cometióse un atentado contra un magistrado

Atentado contra el Juez Víctor Irurzun - 1973

Bomba en la casa del juez García Moritán

Ayer, poco antes de las 21.30, detonó una bomba de cierto poder en el frente del edificio de Guido 1578, en uno de cuyos departamentos se domicilia el juez Dr. Nino Tulio García Moritán.

La onda expansiva causó daños de alguna importancia en la puerta de acceso al edificio y destrozó vidrios de fincas vecinas, aunque no produjo víctimas.

Agosto de 1976

"El atentado contra el juez Maier tiende a intimidar a los jueces"

Atentado contra el juez Maier - 1976

Bombas en la Casa de un Juez y un Jubilado

Atentado contra el juez Agüero - 1975

Colocaron una bomba en el domicilio de un juez

Atentado contra el juez Fernández Salgado - abril de 1974

Atentaron contra la vivienda de un juez en City Bell

Atentado contra el juez Molteni - 1975

Mataron en Córdoba al secretario de un juzgado

Diciembre de 1977

Estalló una bomba en el domicilio del juez del crimen Dr. Inchausti

2 de agosto 1972. Atentado al Juez Inchausti, intervenía en la causa por el copamiento de Garín, por parte de las FAR.

Atentaron contra un ex juez del crimen

Atentado contra el juez Querzola - 1974

Escaneado con CamScanner

TÁCTICAS Y TÉCNICAS DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

ACTUAR FUERA DE LA LEY

El guerrillero inventa su propia táctica en cada momento de la lucha y sorprende constantemente al enemigo.

"Che" Guevara
De su libro Guerra de Guerrillas

Cada organización armada desarrolló sus propias técnicas y tácticas de acuerdo con las características del escenario en donde eligieron actuar. Por lo general todas comparten una metodología común con el universo de las organizaciones armadas de todo el mundo.

LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN:

CITAS, PIES TELEFÓNICOS Y AVISOS CLASIFICADOS

Montoneros, por ejemplo, desarrolló un complejo sistema de comunicaciones por medio de los llamados pies telefónicos.

LA CÉLULA

La célula es la organización mínima, dentro de la estructura clandestina, que organiza el trabajo.

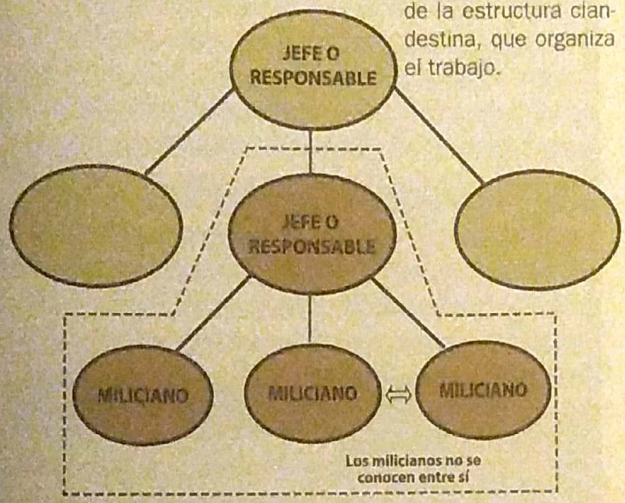

Organización típica de una célula.

La técnica consistía en contratar los servicios de personas, generalmente discapacitadas o mayores de edad, quienes por el pago mensual de una suma de dinero acordaban llevar adelante un sistema de recepción de mensajes telefónicos en su domicilio.

De esta manera, los integrantes de las células se comunicaban en clave con su responsable, aparentando ser un grupo de vendedores que recibían instrucciones comerciales de su jefe.

En realidad por este medio recibían o enviaban las coordenadas de un determinado lugar al que debían concurrir para establecer una cita. Así el responsable de una célula lograba encontrarse con los miembros de la misma ya sea para controlar que ninguno había sido detenido o para coordinar un operativo.

En algunas de estas citas, las de control, los participantes que se conocían se cruzaban estableciendo solamente contacto visual. En otro tipo de citas, donde los participantes no se conocían, se requería de contraseñas previamente establecidas. (135)

Por último existían citas de "reenganche", que servían para que un miembro, que por algún motivo hubiese perdido contacto con su célula, se pudiese "enganchar" nuevamente con la organización, ya sea en su ciudad o en otra.

Las citas consistían en realizar un encuentro dentro de una determinada cuadra de una calle de la ciudad. El ingreso a la cuadra señalada requería de un chequeo previo para establecer si había algo o alguien sospechoso. Ello podría ser la pauta de que la cita no fuese segura, por lo tanto era considerada una cita "envenenada" y los participantes se alejaban del lugar lo más discretamente posible. Si en cambio la cita se consideraba segura, antes de entrar en ella los participantes se ponían una pastilla de cianuro en la boca y comenzaban a caminar en sentido opuesto, ya sea para controlar visualmente que seguían libres o para tomar contacto.

Las publicaciones en los diarios también eran un método efectivo de contacto, sobre todo cuando buscaban "engancharse" con la organización con la que no tenían comunicación. Para ello solían publicar avisos clasificados con mensajes en clave, que eran interpretados por miembros de la organización, cuya tarea consistía en leer determinados días un diario previamente establecido. Estos avisos por lo general eran de tipo religioso, por ejemplo: "Gracias María, mañana rezamos por ti en el lugar de siempre a las 17 hs", y en ellos estaban todos los elementos necesarios para establecer una cita.

El empleo de publicaciones en los diarios les servía además para obtener "sosias" (datos de personas normales sin antecedentes) necesarios para elaborar documentos mellizos. En este caso publicaban un aviso ofreciendo una importante remuneración de una empresa extranjera, que pedía el envío de C.V. a una casilla de correo determinada. (136)

Escaneado con CamScanner

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

BEBÉS TÁCTICOS Y MADRES DE TRANSPORTE

Otra táctica empleada por la organización Montoneros fueron los correos realizados por mujeres embarazadas, sobre todo para mandar las comunicaciones entre las diferentes columnas, para lo cual eran necesarias mujeres que estuviesen en estado de gravidez.

La ex montonera Rut Marcus, en su declaración referida en pág. 141 dijo:

[...] en el año 1976 o 1977, aproximadamente, circula la versión entre los militantes de que la conducción ve como favorable que las parejas de militantes tengan hijos, argumentando que ésta era una guerra popular y prolongada. Además se suponía que al tener un hijo pequeño las compañeras no iban a ser "tocadas" [...]. También el hecho de formar familias con hijos si bien complicaba mucho la actividad de los militantes permitía arraigarse entre la comunidad como una familia "normal" y camuflar a parejas clandestinas. La idea era formar familias lo más normales posibles, sobre todo teniendo en cuenta que los lazos con la familia de origen estaban cortados por razones de seguridad [...]. Las parejas deseaban compartir con sus hijos un modo de vida atravesado por la militancia, para mostrar un modelo solidario, de compromiso y de pasión. [...] El gran dilema surgió con la pastilla de cianuro, porque había que definir con quién se quedaban los chicos en caso de tener que utilizarla [...]. En la vida cotidiana era difícil manejarse con los chicos cuando los padres eran clandestinos, había que darles a ellos los datos de los documentos falsos, rearmarle una identidad distinta, una historia de familia distinta, para no dar ningún otro dato cuando los chicos se relacionaban con otra gente [...].

Viviana Gorbato rescata los dichos de Ana Testa (ex montonera): *Todavía recuerdo cómo yo trasladé materiales debajo de mi panza con ocho meses de embarazo. Al mes del parto, yo estaba militando de nuevo. Pero se me produjo una crisis terrible. El nacimiento de mi hija me significó preguntarme qué estaba haciendo. [...]* Protagonista del film *Montoneros la otra historia* de Andrés Di Tella. (137)

Más adelante, Testa dice: *La organización sostenía que ante una baja de uno de nosotros, el hijo debía ser criado por otro compañero. Eso tenía un fin predeterminado. Ese chico debía crecer en la moral revolucionaria.*

[...] había otro rol en el que las compañeras de nuestra generación desarrollaban una práctica escasamente conocida. Su compromiso con el combate [...].

Roberto Perdía (138)

Visto desde hoy, los chicos corrían muchísimos riesgos.

Susana Sanz, ex montonera (139)

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA GUERRILLA

[...] la mujer puede ser dedicada a un número de ocupaciones específicas, de las cuales, una de las más importantes, es la comunicación entre diversas fuerzas combatientes [...]. El acarreo de objetos, mensajes o dinero, de pequeño tamaño y gran importancia, debe ser confiado a mujeres en las cuales el ejército guerrillero tenga una confianza absoluta, quienes pueden transportarlo usando mil artimañas y contando que, [...] por más exigentes que sean los registros, la mujer recibe un trato menos duro que el hombre.

Y puede llevar adelante su mensaje o alguna otra cosa de carácter importante o confidencial.

Como mensajero simple, ya sea oral o escrito, siempre la mujer puede realizar su tarea con más libertad que el hombre, al llamar menos la atención e inspirar, al mismo tiempo, menos sentimiento de peligro en el soldado enemigo [...].

Los contactos entre fuerzas separadas entre sí, los mensajes al exterior de las líneas, aún en el exterior del país e incluso, objetos de algún tamaño, como balas son transportadas por las mujeres en fajas especiales que llevan debajo de las faldas.

ERNESTO "CHE" GUEVARA
De su libro Guerra de Guerrillas

En definitiva los bebés eran un instrumento más, para las organizaciones armadas. Gustavo Plis-Sterenberg (140) dice: *Silvia II se sentía muy molesta. Estaba muy mal porque tenía a mi hija que era casi recién nacida y cuando se hizo el plan de fuga, que era lo primero que se hizo, éste no garantizaba la salida del bebé y sí de los mandos. Primero los mandos.*

Muchas de las técnicas y tácticas empleadas por las organizaciones armadas, como las referidas al rol de las mujeres, fueron una adaptación de las empleadas por los cubanos y el "Che" Guevara en su experiencia guerrillera, que llegaron a las organizaciones armadas argentinas por medio de cursos realizados en Cuba por los miembros de dichas organizaciones. (141)

Escaneado con CamScanner

RECLUTAR CUADROS:

EL FRENTE ESTUDIANTIL LA UES Y LA JUP

[...] la UES se constituyó en una cantera de cuadros y en una de las agrupaciones más fuertemente identificada con Montoneros.

Roberto Perdía (142)

La gente que tenía conducción en un colegio secundario no se chupaba el dedo. Tenía práctica política y militar.

Chuqui Falcone, ex montonero (143)

Diversas razones colocaron a los frentes estudiantiles de las organizaciones armadas, en un lugar privilegiado para lograr adhesiones de los jóvenes. Las universidades y los colegios secundarios fueron los semilleros más importantes para esta actividad.

El desconocimiento, la falta de experiencia, los deseos de aventuras, el compromiso afectivo con el amigo que ya era militante y los invitaba a participar de "la causa", la atracción cautivante de lo clandestino, pueden haber sido algunos de los motivos de su iniciación primera. A ello debe agregarse la libertad sexual que disponían los militantes en el seno de las organizaciones, en comparación con los rígidos parámetros observados por la mayoría de la sociedad que priorizaba el matrimonio a las relaciones de pareja. Por otra parte, la disponibilidad de cierto dinero percibido por los militantes que estaban encuadrados, las posibilidades de ascenso dentro de la estructura de la organización, el poder que otorgaba dirigir una célula que respondía a sus órdenes y el manejo de armas; fueron algunos de los catalizadores que facilitaron la independencia de muchos adolescentes de sus familias, quienes comenzaron a entronizar la violencia que lleva intrínseca la lucha armada y los comprometió con el crimen y la destrucción en nombre de una futura perfección.

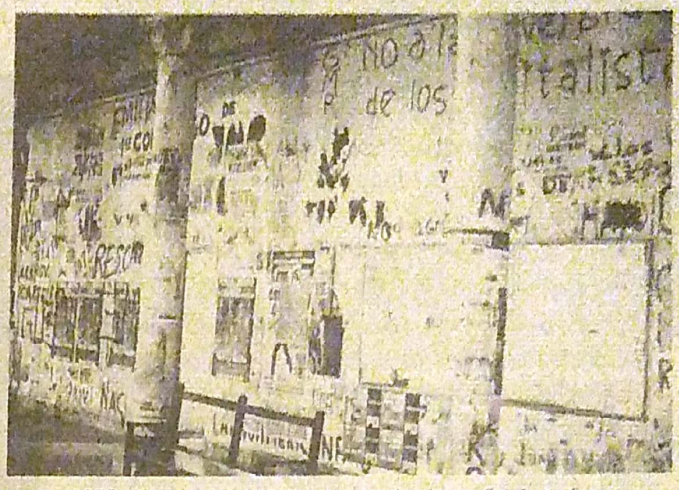

Foto: Gente

1973 - Estado de las instalaciones donde se dictaban clases en las facultades.

Por su parte las organizaciones disimulaban sus verdaderos objetivos políticos. Detrás de consignas y propuestas afines a los estudiantes, que exaltaban el heroísmo de luchar por la liberación, el nacimiento del hombre nuevo que ellos habrían de materializar y la utopía que estaban construyendo, solía asomarse la verdadera intención de tomar el poder.

Pasado el encantamiento inicial, los estudiantes terminaban transformados en verdaderos cuadros dispuestos a llegar hasta el asesinato de civiles. La interpretación de la realidad en términos antagónicos, matar o morir, los llevó en casos extremos a victimizar a sus propios familiares.

Eugenio Méndez en su libro *Confesiones de un Montonero* (Sudamericana – Planeta) relata la historia de un joven de estas características; hijo de un comerciante radical y madre comunista, Méndez recrea con total fidelidad la vida de Carlos Enrique Muñoz (a) Quique, quien terminó como oficial montonero.

Dice Méndez en el Cap. II: *Con el triunfo del peronismo el colegio se transformó. La disciplina se relajó por completo. Los alumnos no respetaban los horarios, faltaban a menudo a clase y fumaban delante de los profesores y preceptores. Si alguno de éstos los recriminaba, lo acusaban de "gorila". A veces el enfrenta-*

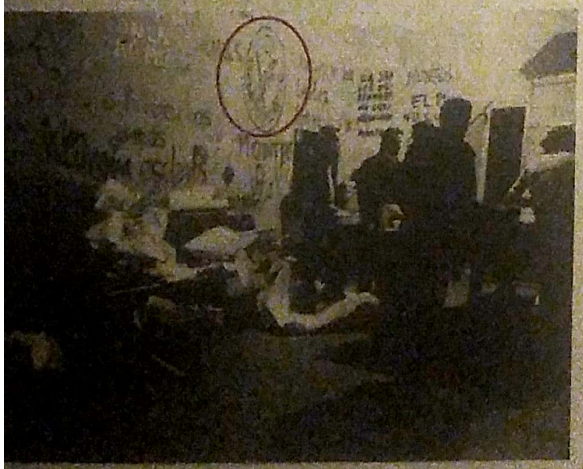

Los logos de las organizaciones armadas eran fácilmente identificables en las paredes de los claustros universitarios.

Escaneado con CamScanner

miento era más grave, como ocurrió con el profesor de contabilidad cuyo auto apareció a diez cuadras del colegio con las gomas pinchadas. Los quinientos alumnos del turno mañana conformaban una masa acéfala, sobre la cual Coco y Quique ya no tenían influencia porque se habían alejado del Centro de Estudiantes y de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios).

El prestigio que antes gozaban entre sus miembros estaba reducido al respeto que los miembros del Centro sentían por ellos; sabían que se habían integrado a Montoneros porque el Roña lo había informado en una de las reuniones de la UES en el Pellegrini, "pero una cosa es militar y otra aprobar un año", pensaba Coco. Estaba en quinto año y quería terminar el colegio, así podría trabajar en la Organización sin que su familia lo presionara.

Quique todavía tenía que esperar dos años más, estaba en tercero y lidiar con su poca afición al estudio. Decidieron averiguar en qué situación estaban en cuanto a asistencias y calificaciones, porque ya habían perdido la cuenta.

Fueron al rectorado para hablar con el jefe de preceptores. Entraron con prepotencia, sin golpear ni pedir permiso; pero de todos modos el recibimiento fue cordial.

Rodríguez sacó el registro de asistencias y una libreta de calificaciones. Serio y severo siempre se había enfrentado a los alumnos, pero había recibido tantas amenazas que su actitud se había modificado un poco.

–Por empezar, vos Coco, estás muy jodido. Los profesores se quejaron de que el alumno Aníbal Fatala no está nunca; en marzo y abril viniste solamente quince días y faltaste siete, sin contar con los días que te retiraste en la primera hora; y de notas... ni hablemos, no tenés ni una sola. Y vos -dirigiéndose a Quique- estás pero tenés diez ausentes casi seguidos y el resto de los días también te fuiste en la primera hora. Además para los profesores ustedes no existen. Díganme ¿en qué andan? ¿Qué quieren hacer?

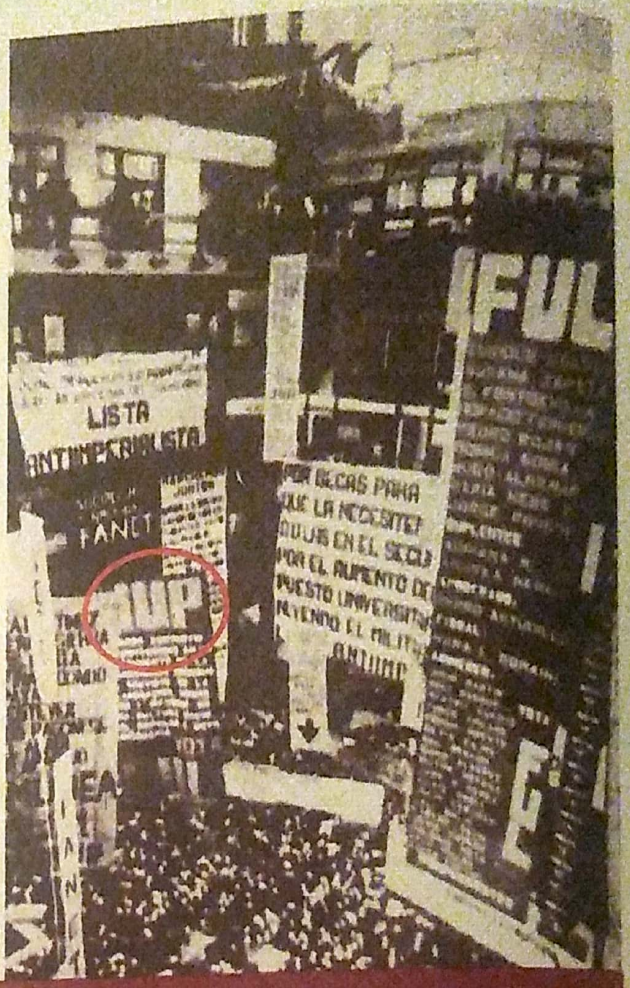

Patio interno y aulas de las Facultades

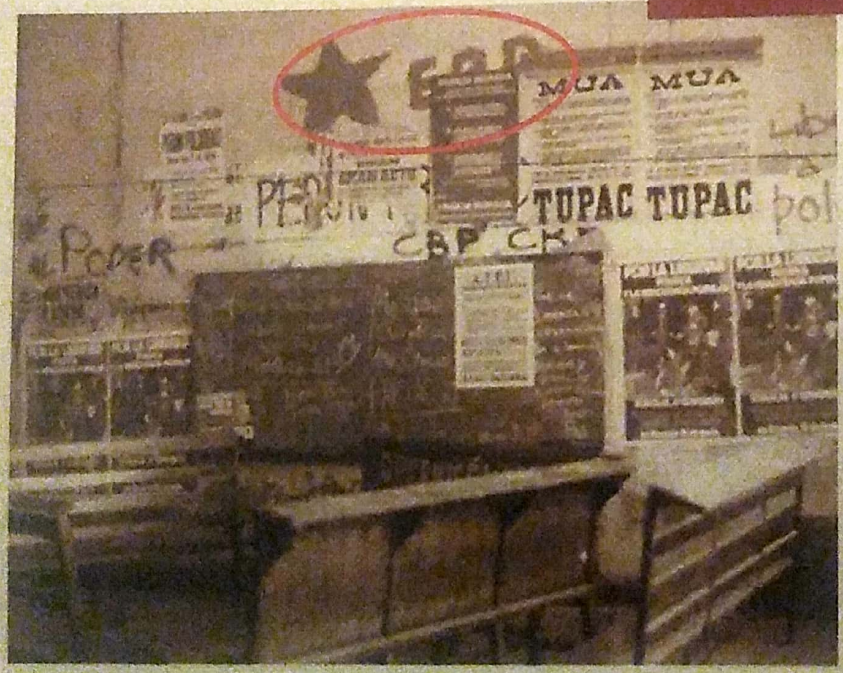

–Estamos trabajando con el gobierno contestó Coco– y ahora andamos con las movilizaciones; no tenemos tiempo.

Pero el nuevo rector quiere que ustedes vengan a clase. De lo contrario, si siguen así, no llegan a fin de año.

Escaneado con CamScanner

–Está bien –respondió Coco–. Vamos a venir más seguido a clase, pero dígales a los profesores que no rompan, si no le vamos a dar con esto señalando la pistola que tenía en la cintura. [...] Asombrado Rodríguez no atinó a contestar. Los muchachos se fueron satisfechos dando un portazo.

–¿Te fijaste?, lo rajamos a Delich porque era un gorila represor, quedo éste, que se las da de popular y nos quiere cagar a nosotros. Encima el nuevo rector es interino, entonces éste maneja todo. –Coco estaba indignado.

–¿Y si hacemos la contra?

–No podemos. Acá no estamos nunca y los del Centro son tan pelotudos que ninguno nos va a hacer caso; además son unos blanditos [...] ¿Viste la cara que puso cuando vio la pistola? ¡Se cagó todo!...

(Quique y Coco) [...] juntos tomaron una decisión: irían a trabajar a la Sección Octava, una de las áreas de base de la Columna Capital de Montoneros.

La sección estaba acéfala porque su jefe, el Francés, se encontraba detenido en el penal de Magdalena, junto a Julito (Julio Urien). Tampoco estaba el subjefe Pancho, pues la Organización lo había enviado a militar a una provincia. Provisoriamente estaba al mando Patán, que provenía de la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

Cuando Coco [...] y Quique se acercaron a la Sección, Patán les propuso que colaboraran en la reorganización de la zona. Ellos aceptaron;

La JUP obtuvo en las elecciones universitarias de fines de 1973, 24.550 votos.

Roberto Perdía

FAR, ERP Y MONTONEROS

Osatinsky, Santucho y Vaca Narvaja. Detrás en el pizarrón de un aula, las consignas de las organizaciones.

Coco fue designado "responsable" y Quique "miliciano".

Comenzó la puesta en marcha del aparato político–militar de Montoneros, tarea que realizaron junto a Chimino, Camello, Laly, Guillermo, Ernesto, Mito, David, Nacho y Silvana. La Unidad tenía un segundo local, secreto, en la Calle Constitución, cerca del primero. Había sido alquilado con dinero de la Organización. Sólo Patán, Coco y Quique tenían la llave. Allí guardaban armas y vehículos, y se reunían los jefes. Una puerta disimulada comunicaba con el sótano.

Los integrantes del grupo tenían entre 15 y 22 años. Era un grupo muy unido y solidario, todos hacían las tareas, excepto enfrentarse en la calle con el Comando de Organización. Esa tarea era de Quique y Patán.

El 24 de mayo (día anterior a la asunción de Cámpora) era un día especial en la Unidad Evita Montonera. Esa noche venían a dar un comunicado de la secretaría política de la Columna Capital referente a cómo debían actuar el día de la asunción del nuevo Presidente. Los compañeros llegaron al

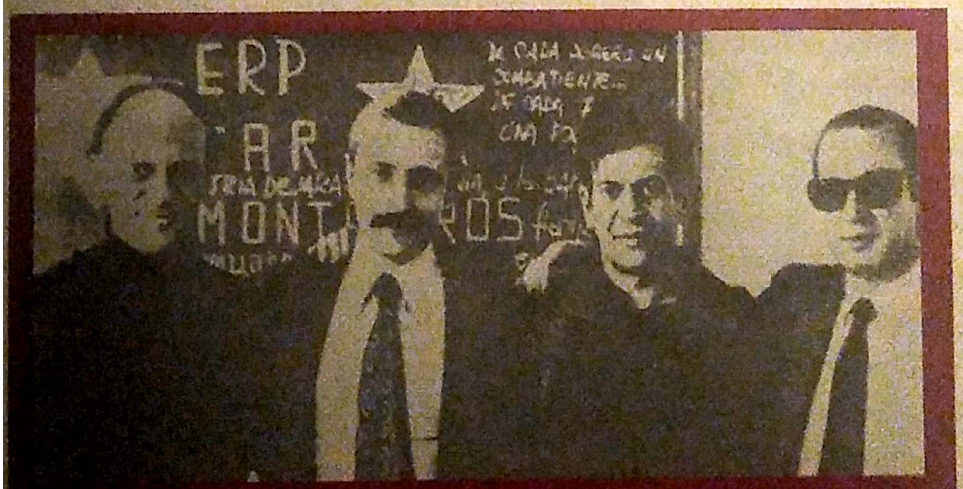

Osatinsky, Eduardo Luis Duhalde, Quieto y Gustavo Roca en Chile, mientras esperaban las gestiones para el traslado a Cuba de los fugados del penal de Rawson. La foto fue tomada en el aula donde se registró la foto superior.

Escaneado con CamScanner

local a las ocho de la noche. Eran el "Canca" (Juan Carlos Dante Gullo - jefe máximo de las Regionales), Mora, la Gallega, el Monra, Pippo y Nacho, y no parecían tener más de 22 años. [...] La Gallega [...] leyó el comunicado interno de la Organización:

–La Columna Capital, luego del acto central, tendrá un lugar de control de salida en Entre Ríos y Belgrano y desde allí marchará a Villa Devoto para liberar a los compañeros detenidos [...].

Una mañana llegaron Coco y el Francés para hablar con Quique y Patán [...] Vamos a hacer dos operativos esta noche –dijo el Francés poniendo sobre la mesa un plano confeccionado por Inteligencia y los GEC (Grupos Especiales de Combate).

"El primero lo voy a hacer yo con los adherentes para que se vayan acostumbrando. Ustedes –señalando a Patán y a Quique– paran el tráfico, tiran los miguelitos, volantean con su gente y se van. Yo pongo el caño como para que al local lo vuelvan a hacer de nuevo, y de allí sincronizadamente marchamos hacia el restaurante, que está en Pavón entre Urquiza y Rioja. [...] Patán, vos entrás y copás el restaurante, y te llevás al trote a toda la gente hacia el fondo; mientras vos, Quique, apretás al cajero, porque siempre existe la posibilidad de que tenga un fierro encima. Dos compañeros rocían con nafta y querosene todo, las mesas, sillas, puertas y ventanales y se van. [...] después otro compañero va a tirar una molotov –continuó el Francés– para quemar todo, y rajamos. [...]

–Y si hay oposición, ¿qué hacemos? –preguntó Patán .

–Tiren a matar. Afuera los cubrimos nosotros...

Quique dedicó toda la tarde a preparar los explosivos con la ayuda de Mely y de Mito.

El primer atentado lo realizan tal cual lo planeado pero al segundo lo anulan porque no llegan todos los integrantes. El autor continúa:

Mely y Quique corren peligro llevando consigo la bomba [...]. Tengo que hacer algo con el caño. ¿no detectaste ningún cana por acá?

–Sí, un oficial de policía, vive a la vuelta de la iglesia[...]. Pasan lentamente frente a la casa del policía. Tiene dos entradas y una gran ventana a la calle, que está semiabierta. [...] Al pasar otra vez frente a la casa, Quique se baja y pone la bomba [...].

Al día siguiente, Coco le recriminó a Quique: *La bomba que pusiste quemó la casa del poli, que no estaba allí. Adentro estaba la mujer con tres chicos, hasta los bomberos tuvieron que intervenir [...].*

El atentado salió en todos los diarios. (144)

Así como la UES fue la expresión de Montoneros concebida para los colegios secundarios; a nivel terciario cumplió ese rol *la JUP (Juventud Universitaria Peronista) convirtiéndose en el ala universitaria de la guerrilla más importante de América Latina.* (145)

La politización de los claustros universitarios influyó de manera negativa en la calidad de la formación de los profesionales, a tal punto que durante un tiempo se excluyó de la demanda laboral a los egresados entre 1973 y 1975.

A esta politización ayudó el soporte editorial que brindó EUDEBA, a partir de mayo de 1973, bajo la presidencia de García Lupo (compañero de Masetti y de Rodolfo Walsh en la revista *América Libre*–Cuba) con quien se facilitó la introducción de literatura revolucionaria.

Por otro lado, la captación de adolescentes por parte de las organizaciones (146) trajo un impensado correlato sobre sus padres que ha sido descrito por Luis Mattini: (147) *En un número importante de casos, los hijos despertaron inquietudes dormidas en sus padres, inquietudes que ellos mismos les habían transmitido directa o indirectamente [...]. Así fue como numerosos padres, sin demasiados antecedentes políticos, se incorporaron a las organizaciones guerrilleras [...] en numerosas ocasiones las madres eran "captadas" por sus hijos adolescentes [...] y cumplían vitales tareas de infraestructura, correos y hasta participación en el combate.*

Este fenómeno no fue exclusivo del PRT-ERP, también se vio en Montoneros. Gustavo Landívar relata la relación entre Taiana padre y Taiana hijo, percibidos en reuniones a donde solía concurrir este último (ministro de Relaciones Exteriores de Kirchner y Sra.)

Dice Landívar: *El propio Taiana [...]* (padre, ex ministro de Educación de Cámpora) *pronto se vio controlado por su hijo y quienes lo acompañaban en la Organización Montoneros, de modo que tuvo que cambiar de parecer y adecuarse a las circunstancias. Con su actitud hizo un daño tremendo a la educación argentina.* (148)

Escaneado con CamScanner

HISTORIAS PARALELAS

ASESINATOS DE POLICÍAS: LIMPIAR EL TERRITORIO

"PELE, APRIETE Y CACHEO" (149)

Si querés ascender a soldado, tenés que apretar a un cana y traer la chapa y el fierro

La Policía Federal y las Policías de las provincias fueron blancos predilectos de las organizaciones armadas. Hay muchísimas historias que podrían ilustrar esta sección.

José Amorín (ex montonero) en su libro *Montoneros: la Buena Historia*, recrea el ataque a un policía en una de las garitas de custodia de la Quinta Presidencial. Si bien el hecho pudo haber sido ficcionado por el autor, lo cierto es que ocurrió un ataque similar al relatado el 29 de diciembre de 1970 para cumplir con el ritual de iniciación: robar el arma y la placa identificatoria.

Amorín ubica la acción en febrero de 1971 e introduce la figura de un rabino, presuntamente "Pepe" Firmenich, que algunos testigos consultados por la prensa no vieron; pero registraron un vehículo de apoyo. La importancia de este relato radica en la descripción realizada desde la perspectiva montonera, de un ataque a un policía. Por razones de economía de espacio se han retirado del texto original, frases irrelevantes que alargan el mismo.

Dice Amorín: *Era un cana, petiso, aindiado, fibroso, suspicaz, ladino, nervioso. [...] lo vigilo cuando el cana hacía guardia en la esquina de la quinta presidencial: Malaver y Maipú. Entraba y salía de la garita, manoseaba la metralleta, apuntaba al pedo, miraba con desconfianza a cualquiera que pasara cerca, relojeaba de costado, se daba vuelta de golpe. [...]*

Entonces el tipo (el perpetrador) sintió la mano del miedo apretándole las tripas y propuso "suspendamos". Pero Pepe, el jefe, se negó: "está todo listo, contención, sanidad, montarlo de nuevo es un quilombo, se hace", decidió Pepe [...].

[...] avanza a lo largo de la avenida Maipú, faltan veinte o treinta metros para llegar a la esquina de la quinta presidencial, viste de cafetero, una bolsa con cuatro termos de café le cubre el pecho, pero no son termos, son bombas molotov. [...] No se ve su mano derecha, la que empuña una pistola amartillada y está oculta detrás del bolso con las molotov. [...] Le sonreía al cana, mientras la mano

29 DE DICIEMBRE DE 1970

[...] matar a un cana, que estaba ahí en la calle solo no tiene..., es un crimen bastante aberrante.

Sylvina Walger (150)

Para entrar a Montoneros nos pidieron que matáramos a tres vigilantes

Jacinto Gaibur

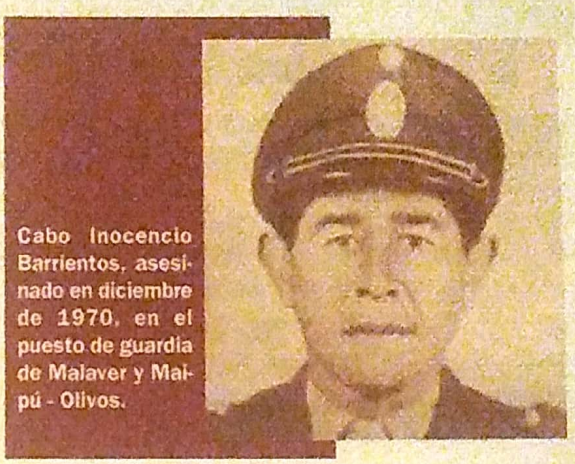

Cabo Inocencio Barrientos, asesinado en diciembre de 1970, en el puesto de guardia de Malaver y Maipú - Olivos.

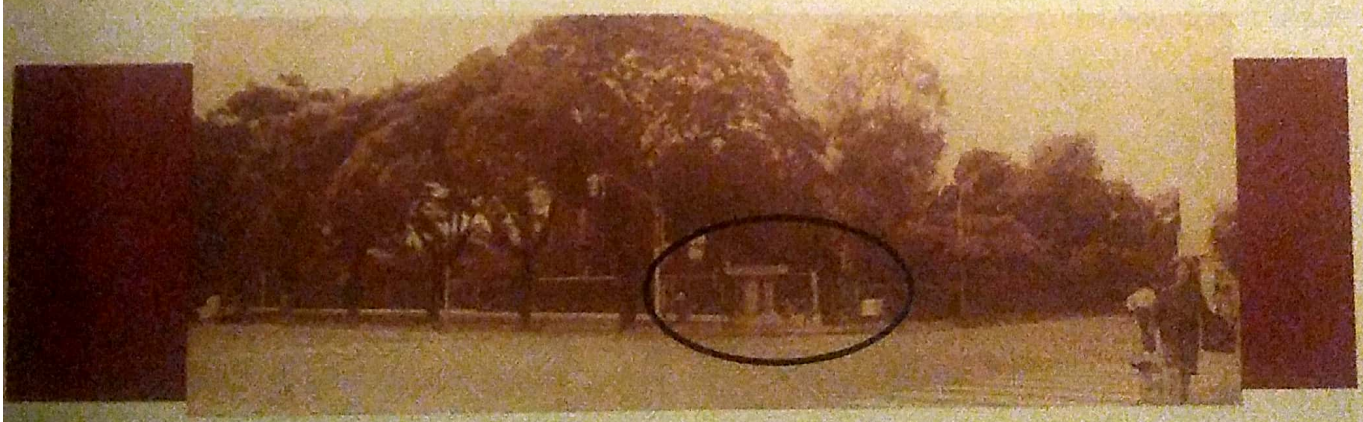

Intersección de la avenida Maipú y la calle Malaver. En la esquina, la garita en donde cumplía sus funciones el cabo Barrientos.

Escaneado con CamScanner

TERRORISMO Y MUERTE EN LA QUINTA PRESIDENCIAL

izquierda y con los ojos le ofrecía "¿querés un cafecito?" [...] cuando apenas los separaban tres metros.

(el cana) [...] achinó los ojos, se puso rígido, cortó cartucho, apoyó el culatín de la metralleta en la cintura y lo apuntó. [...] con la mano izquierda agitó el vasito de papel vacío y en voz alta, demasiado alta y aguda, dijo "quiere un cafecito" mientras deslizaba la mano derecha hacia abajo, detrás del bolso, para sacar la pistola y ganarle de mano al cana, disparar primero. Aunque sabía que era imposible: el cana lo apuntaba al centro del cuerpo, a menos de tres metros, los ojos desconfiados y fijos no en los suyos sino en el bolso de cafetero como si esperase que asomara la pistola, como si supiera, como si la desconfianza lo dotara de precognición, sexto sentido, sabiduría secreta [...].

De repente, el cana desvía la mirada y la metralleta hacia el costado donde, sobre el asfalto reblandecido de la avenida Maipú, a medio metro del cordón de la vereda y a medias oculto por la garita, un insólito rabino —Pepe disfrazado de rabino barba postiza y sombrero de hongo— desenfunda una pistola y lo apunta. Y disparó [...] el cana y Pepe dispararon, al mismo tiempo. Pero de la pistola de Pepe no salió ninguna bala. Salió sí la pistola disparada por el aire mientras Pepe se agarraba la mano herida por uno de los balazos de la metralleta y caía o se tiraba al piso detrás de la garita. [...] al mismo tiempo sacó su pistola de atrás de la bolsa de cafetero, en un salto cubrió el metro y medio que lo separaba del cana. Lo aferró por el cuello con el brazo izquierdo, le hundió el cañón de la pistola en la espalda y le pegó dos tiros.

El cana, aún aferrado por el cuello se aflojó, desmañado y tembloroso. Desarticulado como un títere a quien el titiritero le suelta los hilos al finalizar la función, el cana de a poco se deslizó hacia el piso [...] (el perpetrador) se incorporó: uno de sus pies aplastó contra el piso el brazo derecho del cana y después se inclinó sobre él. Miró su rostro: de la boca se escurría una baba rojiza y tenía los ojos agrandados, desorbitados, ya no parecían indios, no parecían nada. [...] Se inclinó un poco más, llevó el cañón de la pistola al entrecejo del cana, miro sus ojos muertos y justo en medio de ellos, disparó el tiro final. [...] La sangre enturbiaba todo, hervía la sangre [...] Se limitó a arrancar la metralleta de la mano del cana y colgársela en el hombro [...].

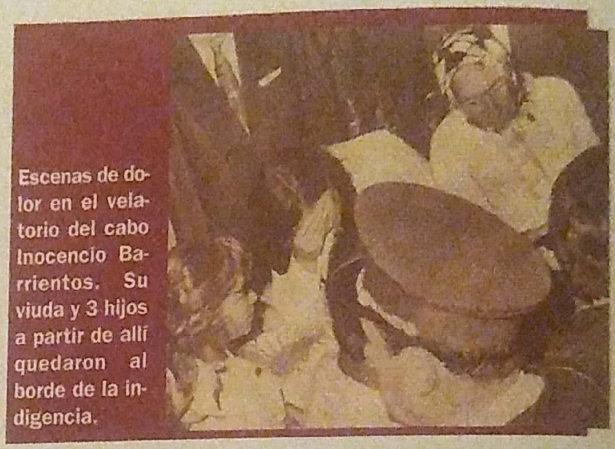

Escenas de dolor en el velatorio del cabo Inocencio Barrientos. Su viuda y 3 hijos a partir de allí quedaron al borde de la indigencia.

Escuchó a Pepe: "tirá las molotov, rápido tirales" [...] en la pantalla del Siete o del Nueve, no importa. [...]

Una señora oscura y crispada. Una señora que abría la boca para hablar e imperaba el silencio [...]. La señora, en la pantalla rodeada por varios pibes compungidos, borrosos, no saben bien todavía qué pasó, todavía no se dan cuenta que mataron al padre, que un guerrillero fusiló al padre frente a la garita de guardia en la esquina de la Quinta Presidencial.

Años después, en un reportaje hecho por Gabriel García Márquez para la revista italiana *L´Expresso*, Mario Firmenich se jactaría de haber asesinado a ese policía, precisando que se había acercado disfrazado de cafetero. (151)

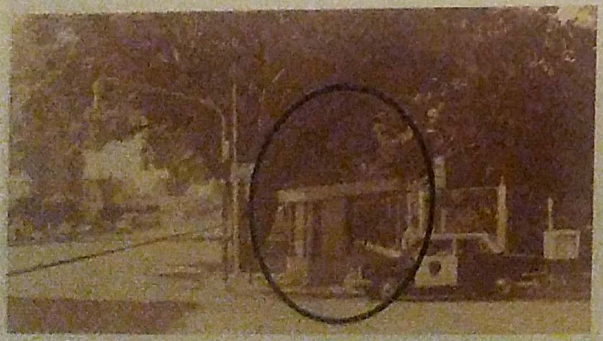

Casilla en la que se encontraba Barrientos cuando fue asesinado.

Escaneado con CamScanner

LA GUERRILLA EN LA INDUSTRIA

LA PROLETARIZACIÓN DE LOS MILITANTES

La transformación de un modelo de exclusión, el capitalismo, por otro supuestamente de inclusión, el socialismo revolucionario, propuesto por las organizaciones armadas, hacía necesario el control de la protesta social surgida a partir de los reclamos de los trabajadores. El frente fabril así como el estudiantil tuvieron preferencia, a la hora de materializar insurrecciones de corte popular. Las áreas industriales de Córdoba, Rosario y el Gran Buenos Aires fueron receptivas a la política de tales organizaciones, cuyas acciones eran generalmente coordinadas con los gremios combativos que actuaban dentro de las fábricas e industrias. Veían a la "clase obrera" como motor de la revolución.

La experiencia que, desde mediados de los sesenta, habían adquirido algunos dirigentes de las organizaciones en China, trajeron varias enseñanzas:

Una de las primeras era que no se podía hacer una revolución lejos de sus protagonistas naturales, los obreros. Los militantes tenían que insertarse en la producción, es decir, trabajar en las fábricas, mezclarse con la clase donde, según la frase en uso "el militante debe moverse como el pez en el agua". (152)

Incorporados al plantel de las fábricas, los miembros de las organizaciones alcanzaban fácilmente puestos de influencia, dada su preparación intelectual. Gorriarán Merlo, en sus *Memorias* recrea su propia proletarización:

Yo había empezado a trabajar en el frigorífico Swift en aquel '67 y lo hice durante dos años; mi ingreso se debió a lo que era una orientación en el PRT. Se pensaba y efectivamente en mi caso así fue que a los que veníamos de otra experiencia nos favorecía, para comprender y compenetrarnos más con la lucha que estábamos dispuestos a llevar adelante, conocer la situación en que vivía el movimiento obrero que en aquella época era considerado como el sector social fundamental para cualquier proceso de cambio revolucionario [...]. (153)

LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

[...] nuestras armas principales no son las militares sino las económico-sociales, particularmente el accionar de las masas, sabotaje, trabajo a tristeza, trabajo a desgano y huelga.

1977 Julio Roque
Miembro de la CN de Montoneros.

[...] en abril, Benito Urteaga fue a trabajar a la fábrica Ford en Pacheco, el Gringo Menna, a Villa Constitución, sobre Acindar, y yo, a Córdoba, fundamentalmente en la zona de Ferreyra: la Fiat, Grandes Motores Diesel, Perkins. Los tres salimos en diferentes direcciones.

En los tres lugares había trabajo del PRT bastante desarrollado [...]. (154)

En marzo de 1971 se presentó un momento propicio para demostrar públicamente la capacidad de movilización e insurgencia popular de los sectores obreros combativos apoyados por los militantes de las organizaciones armadas. Una nueva versión del "Cordobazo", conocida como el "Viborazo", dejó quince millones de dólares en pérdidas materiales que afectaron a la capital mediterránea.

En las columnas de obreros, que marchaban hacia el lugar de concentración, iban militantes de las organizaciones armadas quienes pondrían de manifiesto el carácter incontrolable del conflicto social, estos se encargarían de las barricadas destinadas a bloquear el tránsito de la ciudad, luego de la desconcentración. Entre ellos estaban:

Alejandro Ferreyra y Frichu Polti, quienes se habían puesto camisas Grafa color verde y llevaban pistolas en la cintura, pero tenían la orden de no usarlas mientras estuviesen en las movilizaciones sólo para defender una retirada o si actúan como comandos del ERP [...]. Durante la marcha *Alejandro desplegó una bandera del ERP de metro y medio [...] un grupo de monto-*

El Viborazo (1971).

Escaneado con CamScanner

neros tenía un cartel sostenido con dos palos en el que se veían una lanza y un fusil cruzados. Los de FAR y FAP también llevaban carteles [...] los del PCR cantaban ni golpe ni elección, revolución; los del PC, el pueblo unido jamás será vencido. (155)

Esa jornada, también fue elegida por el PRT-ERP para realizar una prueba con un coche bomba; un Peugeot 404 equipado con un control remoto y cargado con 20 bolsas de nafta listas para estallar, que se detuvo por una falla a metros de su blanco.

Hacia 1975 el PRT-ERP había logrado desarrollar más de cuatrocientas células en las principales fabricas del Gran Bs. As. Así como en Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, entre otros, y también dentro de gremios como los petroquímicos, judiciales, etc.

El ERP aparece vinculado a los disturbios del Viborazo.

El trabajo sobre el frente fabril, no siempre se realizaba desde adentro de las fábricas. Graciela Daleo, poseedora de una importante trayectoria en Montoneros (156) se había relacionado con Firmenich en el Comando Camilo Torres, íntimamente ligado a la revista *Cristianismo y Revolución*, a fines de los sesenta. En aquella época ya había lanzado bolsas con petróleo crudo en apoyo de las huelgas de Ensenada y solía repartir volantes a la entrada del personal en la fábricas.

Anguita y Caparrós en *La Voluntad* cuentan que: *Graciela* (Daleo) *les dijo a sus padres que iba al velorio del padre de una compañera del curso de taquigrafía y salió de su casa poco después de las cuatro de la mañana. En la estación de Once se encontró con Carlos y tomaron el tren. Él llevaba en el bolso, la pila de volantes de la CGT de los Argentinos. [...]*
Estaba amaneciendo, Graciela y Carlos se pararon en la esquina, con los volantes en la mano: la entrada de la fábrica estaba a media cuadra. [...]
–¿Qué están haciendo acá?
–Nada, repartiendo volantes.
–Sí, como no.
–[...] me parece que van a tener que acompañarnos [...] el comisario la llamó y le preguntó qué estaban haciendo y si no le daba vergüenza ser comunista.
– Pero si no somos comunistas.
–No, que van a ser.
–Somos peronistas, señor, estamos con la mayoría del pueblo. (Ver en pág 305 los procedimientos de los militantes en caso de ser detenidos.)

Mientras el PRT-ERP se insertó en las fábricas con un discurso orientado hacia el trotskismo, los montoneros ocultaban con eufemismos su marxismo-leninismo y se reconocían peronistas, Ello les facilitó la aproximación a los obreros aunque los enfrentó con el sindicalismo ortodoxo. Firmenich se reconocería marxista-leninista, recién en 1974. (157)

Tanto el PRT como Montoneros proponían la "liberación" a través de la lucha armada y, para ganarse la voluntad de los obreros optaron por secuestrar, intimidar y asesinar a los directivos de las empresas con la finalidad de apoyar la política de los sindicatos combativos.

Para 1973 el sindicalismo ortodoxo, el gobierno peronista y la Confederación General Económica (en representación de los empresarios) impulsaban el "Pacto Social" que consistía en el congelamiento de precios y salarios y la suspensión de las manifestaciones de protesta. En esta negociación fue clave la gestión de José Ignacio Rucci al mando de la CGT.

Por su parte los sindicatos combativos proponían la nacionalización de monopolios extranjeros y la reforma agraria.

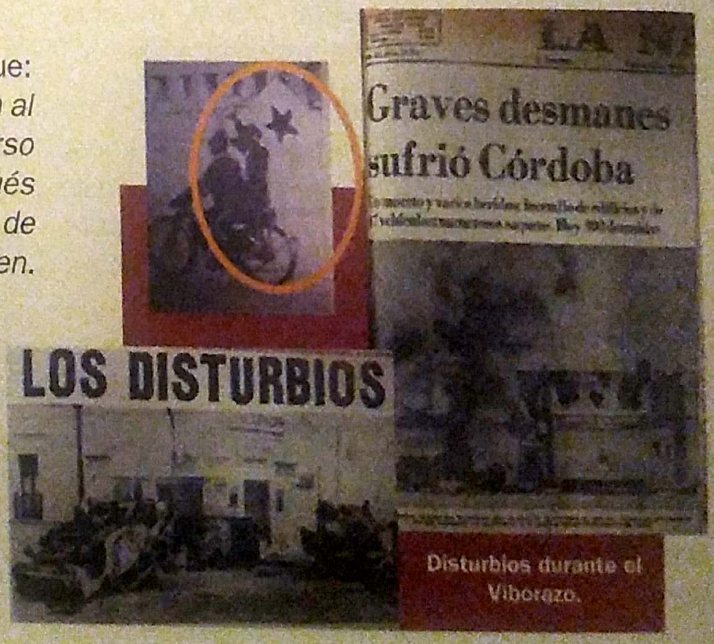

Disturbios durante el Viborazo.

Escaneado con CamScanner

CUANDO LOS BOMBEROS TAMBIÉN SON VÍCTIMAS

26 DE JULIO DE 1972

TERRORISTAS DEJAN EXPLOSIVOS EN UNA PLAZA PÚBLICA

LÓGICA TERRORISTA: PRODUCIR VÍCTIMAS PARA CONMEMORAR.
Durante el vigesimo aniversario de la muerte de Evita se colocaron más de 170 bombas. Dos de ellas en la plaza de San Isidro.

En 1967, con 18 años, Carlos Ayala había abandonado su Formosa natal con destino a Bs.As. Como muchos jóvenes, tenía la ilusión de poder acceder a las oportunidades que ofrecía este lugar.

A su favor disponía de una férrea voluntad que lo destacó en el primer trabajo como agente de la Policía Federal y su tiempo libre lo empleaba desempeñándose como bombero voluntario en San Isidro, cuyo cuartel se convirtió en su hogar. A poco de actuar se hizo merecedor de la distinción al mejor bombero voluntario del año, galardón que recibió en 1970 y 1971.

Carlos Ayala durante la ceremonia en la que fue distinguido como el mejor bombero del año.

Lamentablemente 1972 habría de ser su último año. Su brillante carrera se vio abruptamente interrumpida el 26 de julio, cuando Montoneros decidió colocar explosivos en la Plaza Mitre de San Isidro, advirtiendo a los peatones con un cartel que decía "Plaza minada", en un intento por deslindar sus responsabilidades criminales.

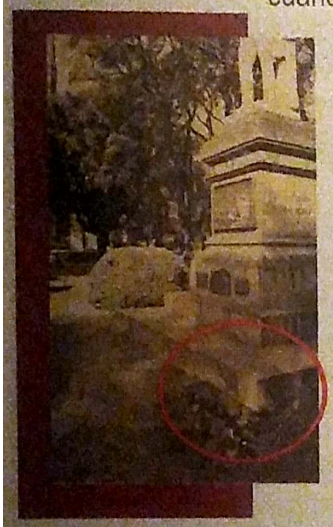

Plaza de San Isidro donde fue colocado el explosivo.

Alertada la policía sobre movimientos sospechosos, a las 6:15 hs. se hizo presente un patrullero de donde bajaron 3 policías, quienes encontraron un busto de Eva Perón. Al intentar removerlo se produjo una fuerte explosión que dejó al cabo Silvio Portillo con graves heridas en las manos y en el rostro, al oficial inspector Cecilio Rojas con heridas leves y al agente Bernardo Gazola sin una de sus piernas, arrancada de cuajo por la violenta explosión.

Tres horas más tarde se advirtió otra bomba, en este caso en el Monumento a Bartolomé Mitre, y fueron destacados al lugar integrantes del cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro, quienes anticipándose a la llegada de la brigada de explosivos, lograron bajar la bomba con un chorro de agua. Creyendo que estaba desactivada se aproximaron el cabo primero Alfredo Gatinoni, y los bomberos Ricardo Aníbal Niró y Carlos A. Ayala, quienes al intentar mover la bomba con un bichero recibieron de lleno la onda expansiva de la poderosa carga explosiva.

Gatinoni y Niró quedaron gravemente heridos. Ayala fue el más afectado, quedó sin rostro pero no perdió el conocimiento, su agonía se prolongó por 48 horas hasta que falleció. Tenía 22 años.

El PRECIO DE UNA BOMBA

Bombero Ayala – Vaciamiento de ambos globos oculares, traumatismo de cráneo, estallido de ambos maxilares, pérdida de labios, pérdida de nariz. Prestaba servicios honorarios como bombero voluntario.

Bombero Ricardo Niró – Estallido de rostro y traumatismos. Pérdida de un ojo, pérdida parcial auditiva. Quedó ciego. Prestaba servicios honorarios como bombero voluntario, era suboficial (R) del E.A.

Agente Bernardo José Gazzola – Amputación traumática de pierna derecha, traumatismos múltiples y fractura de pierna izquierda.

Cabo Silvio Portillo – Seccionamiento de dedos en mano izquierda, fractura de pierna derecha, fractura y lesión en hombro derecho, lesiones de carácter grave. Falleció.

Escaneado con CamScanner

LOS COCHES BOMBA

LA HISTORIA DEL POLICÍA BELLO

Una de las prácticas predilectas de los terroristas es el empleo de los coches bomba. Las características propias de este medio terrorista, les permite armar el dispositivo con suficiente antelación y desplazarlo, sin llamar la atención y de manera precisa, hasta el lugar donde planificaron realizar el atentado.

Jorge Bello era un joven oficial de la Policía de la provincia de Bs. As, con sus 23 años apenas alcanzaba los dos años de egresado de la Escuela de Policía Juan Vucetich.

El 26 de julio de 1975 recibieron en la comisaría de la zona una llamada que advertía sobre un auto sospechoso estacionado en las calles Pringles y 9 de Julio en la localidad de Quilmes.

Jorge Bello y un compañero fueron los encargados de verificar la denuncia. Al aproximarse al vehículo sospechoso advirtieron la presencia de dos niñas que estaban jugando en la proximidades. Temiendo que hubiese un artefacto explosivo alejaron a las niñas del lugar y cuando éstas se encontraban a escasos cuarenta metros explotó la bomba, por control remoto. Bello fue expulsado por los aires a 30 metros de distancia, cayendo desnudo y quemado por la explosión.

Los vecinos lo rescataron e intentaron envolverlo en mantas mojadas para mitigar su dolor. Preguntaba insistentemente por su compañero Adolfo Horn quien afortunadamente ya estaba siendo atendido por quemaduras, fracturas y heridas.

Jorge Bello estuvo internado 100 días, enfrentó más de 25 anestesias totales para curar su piel y a partir de allí comenzó una nueva vida. A los 23 años quedó ciego e incapacitado para ejercer su vocación: ser policía. En 1977 el gobierno lo envió a Colombia a una clínica oftalmológica para intentar recuperar la visión de su ojo izquierdo, pero fue con resultado negativo.

Hoy, Jorge Bello lucha por los derechos humanos de los policías discapacitados por actos de servicio, siendo el impulsor de varias leyes provinciales.

OTROS COCHE BOMBA

Guido y Montevideo, Bs. As., diciembre de 1977.

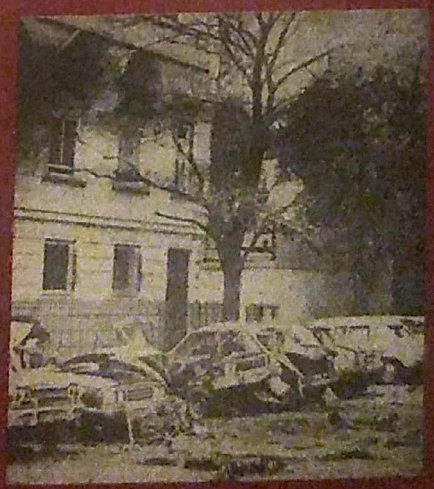

Gelly y Obes, Bs As., abril de 1975.

Escaneado con CamScanner

ATAQUES A UNIDADES MILITARES

EL COMBATE DE LA TABLADA: LA AVENTURA REVOLUCIONARIA DEL MTP

El MTP (Movimiento Todos por la Patria) nació en Nicaragua en 1986, en base a una idea del grupo afín a la revista *Entre Todos*. A la reunión fundacional asistieron unas cincuenta personas entre las que se encontraban Rubén Dri, Eduardo Luis Duhalde, Roberto Fellicetti, Manuel Gaggero, Jorge Baños y Gorriarán Merlo. (158)

En 1989 decidieron atacar el Regimiento de La Tablada, justificados en el conocimiento de la existencia de un supuesto plan sobre un golpe de estado inminente de la "derecha" en el que estarían involucrados Carlos Menem y el Cnel. Seineldín. Encontraban su accionar legitimado en el art. 21 de la Constitución Nacional que establece la obligación de los ciudadanos de armarse para defender la Carta Magna. En rigor, esperaban una fuerte reacción popular en contra de los militares y en favor del gobierno civil que sería capitalizada por el MTP. Pese a ello aún queda por develar los verdaderos motivos que estaban detrás de la acción del MTP.

El 23 de enero de 1989, alrededor de 70 miembros del MTP ingresaron por la fuerza en el regimiento, utilizando un camión de distribución de bebidas gaseosas robado unos minutos antes y varios vehículos de apoyo. Mientras un grupo realizaba el ataque dentro del cuartel, un segundo grupo con francotiradores se mantuvo en las afueras. El enfrentamiento con efectivos de la Policía y el Ejército duró aproximadamente 30 horas. En el ataque (159) murieron 9 miembros del Ejército, 2 de la Policía, y hubo 37 soldados y policías gravemente heridos. La operación fue dirigida desde afuera del cuartel por Enrique "Gungo" Gorriarán Merlo, ex dirigente del PRT-ERP, quien fue detenido en 1996 en México y condenado junto a su ex mujer, para ser finalmente indultados.

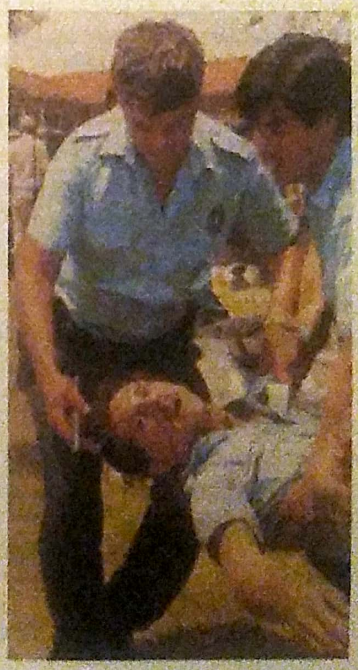

En el año 2000, los miembros del MTP detenidos, apoyados por algunos dirigentes radicales, iniciaron una huelga de hambre que duró 46 días. El 3 de agosto depusieron su actitud ante la promesa de que sus reclamos serían satisfechos, pero un mes después, reanudaron el ayuno. Más tarde el presidente Fernando de la Rúa (fines de 2000) anunció el decreto de conmutación de penas, reduciendo las condenas para los detenidos a excepción de Enrique Gorriarán Merlo, líder del movimiento, y de su compañera Ana María Sívori, por no estar incluidos en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El sacerdote Fray Antonio Puigjané, condenado a 20 años de prisión, merced a dicha conmutación y dada su avanzada edad fue puesto bajo detención domiciliaria. Finalmente en 2003 el presidente saliente Eduardo Duhalde, a punto de traspasar el poder a Néstor Kirchner, decretó un indulto para los presos de La Tablada y un grupo de "carapintadas", detenidos desde 1989.

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 3

95. Cuarenta y dos millones de dólares del rescate de los hermanos Born se pagaron en Bs. As. Y fueron llevados por vía diplomática al BNC (Banco Nacional de Cuba) desde donde comenzó una operación de "lavado". Debido a la restricción que pesaba sobre el BNC, que estaba impedido de operar con dólares, Tony de la Guarda se encargó de lavar tres millones de dólares en Suiza que llegaron a esa plaza por vía diplomática cubana. Las dificultades para continuar con la operatoria obligaron a Fidel Castro a interceder y, a fines de 1975, el resto del dinero fue llevado a Checoslovaquia, de donde regresó "lavado" a Cuba. Allí permaneció hasta que fue creado el Banco Financiero Internacional en Panamá, un banco cubano con capital supuestamente panameño donde fue transferido el dinero de los Montoneros. Desde allí Emilio Aragonés, ex embajador cubano en Bs. As, se encargó de administrar esos fondos y entregar a Montoneros el importe pactado.

Del saldo del rescate, catorce millones fueron pagados por los Born en Ginebra el 17 de junio de 1975 y depositados por Montoneros en la Unión de Banques Suisses y en el Credit Suisse desde donde fueron retirados y entregados a Graiver. A cambio Montoneros recibió acciones de una empresa panameña: Empresas Asociadas Catalanas, que fueron guardadas por el oficial de finanzas de Montoneros Juan Gasparini en un banco de Andorra, por las cuales el Banco de Bruselas de Graiver reconocía la deuda con Montoneros. Con ese dinero, más 2.825.000 dólares del pago por la liberación del presidente de Mercedes Benz, Henrich Franz Metz, Graiver adquirió el American Bank and Trust de Nueva York y el Century National Bank.

El resto del dinero proveniente del secuestro de los hermanos Born y de otros secuestros extorsivos se usó para fines diversos: un millón de dólares se destinó para el apoyo de la revolución Sandinista en Nicaragua, otro millón se le entregó a la OLP a cambio de protección internacional, entre cuatro y cinco millones de dólares se emplearon en 1982 para fundar el diario *La voz*. El dinero también se usó para la adquisición de armas y casas operativas. Marcelo Larraquy y Roberto Caballero, en su libro *Galimberti...*, op. cit., pág. 270 cuentan que cuando Galimberti *buscaba lugares para refugiarse, le pidió a "La Chona", una colaboradora que se mantenía en la legalidad, que comprara y escriturara una casa a su nombre. La organización le iba a dar la plata [...].* Cerca de 40 empresas pertenecientes a Montoneros estaban a nombre de testaferros; entre ellas había fábricas de pianos, supermercados, lavaderos de autos, las bodegas mendocinas Calise S. A., una fracción de tierras en Chacras de Coria en Mendoza, la quiebra de la casa Breyer y Porfirio y un avión Superconstelation adquirido y estacionado en Miami que iba a ser empleado para ingresar armas al país. Muchas operaciones se realizaban por medio de la empresa Louvier S.A. Entre las primeras inversiones de Montoneros se encuentran las negociaciones para la adquisición de obras de arte por medio del galerista y representante artístico de Serrat, Paco Reyés. El funcionamiento de los cuadros clandestinos de la organización también requería de importantes sumas de dinero, varios millones de dólares fueron distribuidos entre miembros jerarquizados de Montoneros, cuando la Conducción Nacional se desplazó al extranjero, uno de sus miembros tenía la obligación de permanecer en el país durante un tiempo prefijado y disponía de uno a dos millones de dólares en efectivo para el funcionamiento de la organización. Por último los Montoneros realizaron importantes contribuciones de dinero a las campañas políticas de Cámpora y Menem, ello les habilitó la posibilidad de obtener cargos políticos (ver pág. 186).

Durante las negociaciones para el pago del rescate de los Born, decenas de gerentes del grupo empresario fueron amenazados de muerte y sufrieron atentados; los más altos directivos de Molinos fueron ametrallados y un gerente administrativo de Bunge y Born, Antonio Muscat, fue asesinado en Quilmes en presencia de su hija de veintitrés años.

A balazos mataron a un empresario en Quilmes

Antonio Muscat

La operación Mellizas estuvo al mando de Quieto, su segundo fue Quique Miranda, secretario militar de la Columna Norte; en los hechos también participaron Galimberti y Rodolfo Walsh.

El gobierno militar incautó los bienes de la familia Graiver. Recuperada la democracia, el presidente Alfonsín acordó indemnizarlos, pero los pagos fueron bloqueados en 1989 y el saldo entregado a Jorge Born.

Sobre las finanzas de los Montoneros ver: *La Nación*, Enfoques 9 de agosto 2001. Luis Majul en *Somos* N° 815 del 11 de marzo de 1992. Ver también *La historia secreta del botín de los Montoneros* por Mario Diament. *La Nación*, Enfoques 20 de nov. 1996. *Gente* n° 967 del 2 de feb. de1984 y *El oro Montonero*, *Noticias* 2 jun. 2007. Las Finanzas de Montoneros, Diario *Los Andes* 30 de mayo de 1999 (entrevista a Martínez Agüero cuñado de Firmenich). Careo entre Daniel Sverko, Galimberti, Verbitsky ante el juez Carlos Luft publicadas en *Ámbito Financiero* 7 y 8 feb 1992. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., Cap 4. Juan Gasparini, *David Graiver el banquero de los montoneros*, Norma, Bs. As., 2007.

96. Marcelo Larraquy, *Fuimos soldados. Historia secreta de la contraofensiva montonera*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A., 2006, capítulo 4, págs. 56 y 131. Sobre el mismo tema puede verse Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit. Juan Gasparini, *Montoneros...*, op. cit.

Durante 1978 trascendieron distintos acuerdos celebrados entre la OLP y Montoneros. Horacio Mendizábal, jefe del Ejército Montonero y dos miembros de su "estado mayor", habían viajado al Líbano donde se entrevistaron con

Escaneado con CamScanner

Yasser Arafat y Abu Jihad (miembro del comité de Al Fatah y jefe militar). En los convenios firmados, Al Fatah se comprometía a dar ayuda para la instrucción militar y la compra de armamentos varios para el entrenamiento de un número considerable de militantes (se destacaban los lanza cohetes RPG7 que al siguiente año emplearían en la denominada "Ofensiva Táctica" durante el mundial de fútbol del '78 y en la "Contraofensiva Estratégica" de 1979). Por su parte Montoneros se obligaba a concretar la instalación de la programada planta de elaboración de explosivo plástico (exógeno o C2) (sic) y brindar el personal técnico para el mantenimiento y la producción, aunque esta última quedaría en exclusividad para la OLP-Al Fatah. La fábrica fue instalada en Sayda (Sidón) en el Líbano, y comenzó a producir en agosto de 1979. En *Terrorismo subversivo en la Argentina, parte de una red internacional*, Aunar, 2007.

97. El diario *El Mundo* fue clausurado por el decreto 811. El PRT lo reemplazó por *Respuesta Popular* que mantenía el mismo formato. Su editorial lo firmaba A. Vompla cuyo significado era el lema de la organización "A vencer o morir por la Argentina".

98. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias* ..., op. cit., págs. 364 y 365.

99. Gustavo Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo*..., op.cit., pág. 80.

100. Ramón Genaro Díaz Bessone, *Violencia en la Argentina los 70*, Círculo Militar, 2001, pág. 101.

101. *La cuadrilla siguió viaje hasta Telén, 158 kilómetros al oeste de Santa Rosa. Se instalaron en la Estancia San José y durante cuatro días realizaron entrenamiento militar y prácticas de tiro con fusil de guerra FAL. El jefe militar del operativo era Carlos "Cacho" Della Nave, que era el más veterano. El colorado Miguel Zabala Rodríguez estaba a cargo del aspecto político. Pablo Fornasari, Guillermo Changuito Díaz y Jorge Fernández eran los encargados de orientar al grupo de nuevos reclutas Montoneros con nivel UBR en el manejo de armas y tácticas guerrilleras. Uno de los autos pertenecía a la UNLP (Universidad Nacional de La Plata) [...] para Montoneros los páramos pampeanos eran óptimos para este tipo de actividades.* Amato Fernández y Christian Boyanovsky Bazán, *Setentistas de La Plata a la Casa Rosada*, Sudamericana, 2008, pág. 247.

102. Consejo dado a los miembros del PRT que asistieron a Cuba para recibir cursos, Luis Mattini, *Los perros*, págs. 74 y 167.

103. Anguita y Caparrós, *La voluntad*..., op. cit., pág. 373, t. III.

104. Viviana Gorbato, *Montoneros*..., op. cit., pág. 42.

105. Luis Mattini, *Los Perros 2*, Lillo, Bs. As., 2007, pág. 67.

106. Gustavo Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo*..., op. cit., pág. 454.

107. El relato de los hechos realizado por Inés Amelong, que se encontraba desangrándose y en estado de shock, difiere en algunos detalles de la reconstrucción con testigos que realizó al día siguiente su hermano Juan Amelong, en cuyos dichos nos basamos. Entre los testigos consultados se encontraba la persona que sacó a Inés del coche y el chofer de un colectivo que estaba justo detrás del coche del ingeniero Amelong y vio el desarrollo de todo el ataque. Entrevista a Juan Amelong en poder de la autora.

108. Victorio Paulón y otros, *El villazo*..., op. cit., pág. 26. Paulón además de ser dirigente de la UOM era miembro del OCPO y tenía una posición intransigente en comparación con la de Alberto Piccinini.

109. El ERP el 4 de octubre de 1974 propuso un cese del fuego a cambio de:

1 - Liberación inmediata de todos los guerrilleros prisioneros y demás presos políticos y sociales.

2 - Derogación de toda la legislación represiva.

3 - Derogación del decreto que ilegalizaba al ERP.

Dentro de las condiciones del cese del fuego, el ERP liberaría al Tcnl. Ibarzábal, al mayor Larrabure y al empresario Erich Breuss.

Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo*..., op. cit, pág. 63.

Breuss estuvo secuestrado durante cuatro meses, parte del cautiverio lo compartió junto al Tcnl. Larrabure. Solía relatar los golpes que sufría cuando lo trasladaban entre cárceles del pueblo dentro de cajas de cartón. Uno de esos golpes lo recibió en un riñón donde años más tarde desarrolló el cáncer que lo llevó a la muerte en 1983.

110. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias*..., op. cit., pág 364.

111. La cantidad de combatientes reconocidos por el ERP fue menor, pero reconstrucciones posteriores elevaron el número a 250.

112. Viviana Gorbato, *Montoneros*..., op. cit., pág. 41.

113. Ante la visita del Alcalde de Nueva York, Nelson Rockefeller, los supermercados Mínimax sufrieron ataques terroristas por pertenecer a una compañía de capitales norteamericanos donde Rockefeller tenía acciones.

114. Héctor Hernández, *Sacheri*... op cit., pág. 91.

115. Testimonio del Dr. José Sacheri en poder de la autora.

116. En dos reuniones celebradas en La Habana en 1978 y en el norte de Italia en marzo de 1979 por el plenario de la conducción de Montoneros se dio por finalizada la etapa de la "Resistencia Popular" y se decretó el comienzo de la Contraofensiva Estratégica cuyo objetivo era encabezar la vanguardia del levantamiento popular que supuestamente habría de surgir luego de concluida la etapa de resistencia.

El plan de la contraofensiva preveía la salida masiva de las fábricas de los obreros en una marcha hacia la Plaza de Mayo, el "Argentinazo", en ese contexto atacarían las TEI para aniquilar el equipo económico. Evaluaban que serían suficientes 5.000 obreros de una fábrica grande posiblemente Ford. Ver Richard Guillespie, *Soldados*..., op. cit., pág. 395.

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPITULO 3

Para llevar adelante el plan, los Montoneros estructuraron un "Comando Táctico" al mando de Osvaldo Lovey del que dependían:

- Las TEA (Tropas Especiales de Agitación), eran grupos instruidos en México destinados básicamente a actuar en zonas de alta densidad demográfica en tareas de agitación, propaganda, actividades de movilización política y sindical. Las TEA también tenían la tarea de interferir el audio de canales de TV.
- Las TEI (Tropas Especiales de Infantería) eran grupos comando a cargo de tareas militares reclutados en Europa y luego de un entrenamiento en España de dos meses en base al "Manual Roque" volaban a Beirut para su entrenamiento militar en una de las tres bases asignadas, dos al sur del Líbano y una en Siria.
- Los miembros del MPM (Movimiento Peronista Montonero), grupos que se movilizarían tomando contacto con dirigentes sindicales, políticos y con familiares de detenidos y desaparecidos, con el objeto de coordinar la oposición al gobierno.

La contraofensiva se llevó a cabo en dos etapas. La primera llamada "Carlos Hobert" se desarrolló durante 1979 y parte del armamento y equipos de interferencia ingresaron vía Perú. La segunda etapa se llamó " Operación Guardamuebles" porque allí habían escondido las armas y los explosivos necesarios para las operaciones. Se llevó a cabo a partir de marzo de 1980. Inteligencia del Ejército descubrió la operación con anterioridad y la neutralizó.

Un año antes de la contraofensiva, integrantes del Ejército Montonero a las órdenes del comandante Mendizábal habían llevado adelante una "ofensiva táctica" que entre el 9 y el 25 de junio de 1978 realizaron 15 atentados con lanzacohetes RGP-7 sobre edificios gubernamentales. Finalizada la ofensiva, Mendizábal se dirigió a México para preparar la contraofensiva con las TEI. El grupo que produjo los ataques fue sacado de la Argentina entre fines de 1977 y principios de 1978. Vía Brasil llegaron a Madrid y luego a Francia, donde recibieron un curso sobre el uso del RPG7.

117. Marcelo Larraquy, *Fuimos...*, op. cit., págs. 166 y ss.

118. Testimonio de Marina Klein, en poder de la autora.

119. Javier Vigo Leguizamón, *Ataque a la República*, Bs. As., 2007, Edición del autor, pág. 34.

120. La discusión sobre la conveniencia de matar o no a toda la familia Klein fue publicada por Pablo Giussani en el libro *Montoneros. La soberbia armada*, Editorial Sudamericana-Planeta, pág. 123.

121. Alonso Piñeiro, *Crónica de la subversión en la Argentina*, De Palma, Bs. As., 1980, pág. 54.

122. Eugenio Méndez, *Santucho*, Ediciones de la Toma, Bs. As. 2001, pág. 240.

123. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., págs. 53, 55 y 63.

124. Pablo Giussani, *Montoneros, la Soberbia Armada*, Sudamericana, Bs. As., 2007.

Giussani fue fundador de la revista CHE a principios de los 60, columnista de *La Opinión*, en 1973 colaboró con el diario *Noticias*, órgano de prensa de Montoneros.

Paco Urondo a quien Giussani responsabiliza como instigador del acto terrorista que le costó la vida a Adriana, era Jefe de la columna capital de las FAR y Montoneros. Arrestado en 1972 fue liberado por la ley de Amnistía de Cámpora, volvió a la lucha armada y en un enfrentamiento con la policía en Mendoza consumió todas las municiones y se suicidó ingiriendo una pastilla de cianuro. (Fores, *Definitivamente nunca más*, Ediciones del Autor, Bs. As., 1985, pág. 25)

125. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 297.

126. Eugenio Méndez, *Santucho*, Ediciones de la Toma, Bs. As, 2001, pág. 278.

127. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., t. III, págs. 344 y 412.

128. Careo entre Daniel Sverko, Galimberti, Verbitsky ante el juez Carlos Luft. Publicadas en *Ámbito Financiero* 7 y 8 feb. 1992.

129. Marcelo Larraquy. *Fuimos ...*, op cit., pág 122. Sobre la producción de pastillas de cianuro véase Eugenio Méndez, *Confesiones de un Montonero*, Sudamericana-Planeta, Bs. As., 1985, pág. 161.

130. La causa ESMA fue una de las que decidí investigar buscando información sobre las víctimas y sus perpetradores. Para mi sorpresa encontré testimonios que contradicen, al menos en parte, el discurso impuesto del que en apariencia nadie puede apartarse. De alguna manera la colaboración brindada por los ex montoneros permite comprender uno de los motivos del éxito de las acciones militares sobre la poderosa estructura clandestina que tenía la organización, como rescata Guillespie: "Sin los Montoneros las Fuerzas Armadas no hubiesen podido destruir a los Montoneros". Miriam Lewin refleja en su libro *Ese Infierno*, de editorial Sudamericana, el momento de su detención: *[...] cuando caímos ya teníamos una moral de derrota. Estábamos derrotados internamente.* Este sentimiento favoreció la colaboración al quebrar los férreos mandatos de la organización. De la causa ESMA y de libros relacionados extraje estos ejemplos que me permiten fundamentar el concepto expresado en la nota de referencia.

Miriam Lewin - ex montonera (detenida en la ESMA)

En la Causa 13 expresó: (Diario del Juicio pág. 697)

Al llegar a la Escuela de Mecánica de la Armada [...] Me llevan bajamos unas escaleras, a lo que era el sótano de la Escuela y me dejan encerrada con la luz apagada, en una de las habitaciones del sótano, yo comienzo a escuchar actividad de voces, tecleo de máquinas de escribir, ruido de platos, voces de mujeres, que era lo que más me llamaba la atención, yo hacía prácticamente un año que no escuchaba la voz de una mujer y me llamaba profundamente la atención en ese momento. Cuando se hace de noche [...] ingresan unas personas en la habitación, [...] me dicen que estoy en la Escuela de Mecánica de la Armada, me llama la atención la forma en que están

Escaneado con CamScanner

vestidos. Yo estaba vestida con la misma ropa prácticamente de la época de mi detención, estaba muy delgada, muy mal físicamente, había perdido 12 kg y esta gente parecía moderadamente saludable; me mencionaron que aquí iba a estar mejor [...] Yo estaba sumamente desconcertada.

Haydee Oracl (sic) ex montonera (detenida en la ESMA)

Declaración del 3 de febrero de 1984. En sede diplomática, Madrid. En legajo 37 Oráci (sic) ante la Cámara Federal a fs. 166 (refoliada) con relación a su llegada a la ESMA dice: *Pero contra todas mis presunciones al llegar a mi nuevo destino me trataron muy amablemente y me hicieron pasar a una salita donde me sacaron la capucha [...] y (vi a) varias personas a las que yo consideraba muertas [...] Carazo de Kurlat, [...] Marisa Murgier, [...] el Coronel* (que me llevó) *se retiró, recomendando que se me tratara bien y que volvería para controlar cómo me encontraba [...] después me entero, es la Escuela de Mecánica de la Armada. En este lugar me dejaron descansar unos días y luego comienzan a charlar (ya que no era específicamente un interrogatorio) sobre diversos temas social y políticos y tratar de convencerme de lo incorrecto de mis convicciones [...].*

Julio Magari - ex montonero (detenido en la ESMA)

Declaración 6 feb 1987 a fs. 2071 vta. dice: *Que en este acto el compareciente desea exponer que durante todo el tiempo en que permaneció alojado en la ESMA, nunca fue sometido a torturas [...] que [...] nunca presenció la tortura de algún detenido.*

Amalia Larralde - ex montonera (detenida en la ESMA)

Declaración del 5 de febrero de 1987 en causa ESMA. Ante la Cámara Federal, en agregado sin acumular al sumario militar DGPN J4 35/95 "S" A fs. 137 Dice: *Adriana Marcus, liberada a fines de 1979 cree que no fue torturada.*

Carlos Muñoz - ex montonero (detenido en la ESMA)

Declaración en la causa 13/84 en legajo s/n Carlos Muñoz. Dice: *Yo lo veo a Fatala, lo veo a Calabozo, viene y me dice que ellos estaban bien, yo los veo en muy buen estado al lado de lo que era mi estado, muy bien vestidos sin grilletes, sin esposas, sin capucha, fumando un cigarrillo.*

Elvio Vassallo - ex montonero (detenido en la ESMA)

Declaración del 14 septiembre 1995, ante Subsecretaría de Derechos Humanos, a fs. 6946 dice: *[...] no fui torturado [...].*

Cristina Aldini - ex montonera (detenida en la ESMA)

Con relación a su permanencia en la ESMA, en el libro *Ese Infierno*, op. cit., dice: *Yo nunca hice ningún trabajo concreto, nunca serví para nada ahí adentro. Estábamos todo el día paveando con Jorgelina en el Dorado.*

Elisa Tokar - ex montonera (detenida en la ESMA)

En *Ese Infierno*, Sudamericana 2001, dice:

Yo caí un 21 de septiembre, y el 14 de noviembre, trabajando en la Pecera, vino Selva (Prefecto Héctor Febrés) con sándwiches de miga, masas secas y gaseosas para festejar mi cumpleaños. [...] Yo caí un 21 de septiembre y todos volvían de un picnic. [...]

Munu: ¿A quién habían llevado?

Elisa: *A Serafo* (Coquet), *a Emilio, no sé a quiénes más. Estaban tostaditos porque habían hecho un picadito de fútbol. De ellos sé, porque los trajeron a mi interrogatorio (19) porque habían sido compañeros de militancia. Estaban bronceaditos, todos lindos.*

> Nota (19) a pie de página: Interrogatorio: Requerimiento de información bajo distintos grados de coacción sin aplicación de tortura física.

Andrés Castillo- ex montonero (detenido en la ESMA)

Declaración del 3 sept. 1986 Ante el CONSUFA, legajo 67 caso 32, a fs. 177 dice: *yo no vi a nadie ser torturado.*

131. *El Terrorismo en Argentina*, compilación de diarios y documentos pág. 367, Publicación del P.E.N., 1979. Alberto Girondo, Jefe militar de la columna Capital de Montoneros fue uno de los principales impulsores del uso de la pastilla de cianuro. Sin embargo él no la usó cuando fue detenido. Girondo vive en París en la actualidad.

132. Otro caso de ajusticiamiento fue denunciado por Héctor Jouvé integrante del EGP liderado por Massetti. En 2004 publicó un artículo en la revista *La intemperie* de Córdoba, donde se reconoció culpable, tan sólo por el hecho de haber pertenecido y adherido a ese grupo, de la muerte de Adolfo "Pupi" Rotblat, fusilado en nov. de 1963 y Bernardo "Nardo" Groswald, de 19. Ambos fueron ajusticiados en el monte por el EGP debido a indisciplinas menores.

Ernesto Jaureche, por su parte, cuenta el Juicio Revolucionario al que fue sometido en España, donde Galimberti actuando como fiscal, le pidió la pena de muerte. Ante la imposibilidad de hacerla cumplir en España, quedó condenado a muerte dentro del territorio de la Argentina, pero fuera del mismo fue degradado a aspirante vinculado a la secretaría de Relaciones Institucionales. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., págs. 194 y 195.

El 27 de marzo de 1974 fue secuestrada la militante Virginia Araria de Maratea quien había decidido romper con "La tendencia" e incorporarse a la JP Lealtad, en proceso de escisión de Montoneros. La JUP Regionales fue responsabilizada por su secuestro, cuya finalidad era el cumplimiento de una condena de arresto de varios meses, resultante de un juicio revolucionario. El 27 de abril de 1975 fue fusilado Marcelo Jiménez, en Tucumán. Eliseo Córdoba y Estela Edén, entre otros, tuvieron el mismo destino.

Fernando Haymal, un estudiante de 26 años, reveló a la policía información que permitió llegar a Marcos Osatinsky; fue juzgado y ejecutado a tiros por Montoneros el 26 de agosto de 1975, acusado de delator. R. Gui-

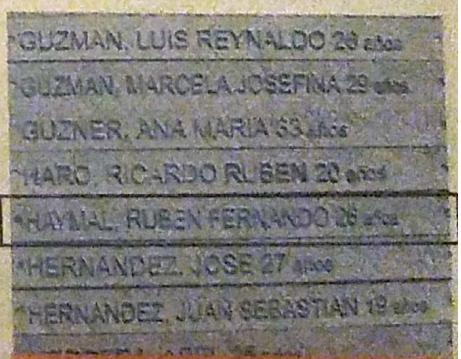

Curiosidad: Fernando Haymal figura en el monumento emplazado en el Parque de la Memoria.

Escaneado con CamScanner

llespie, *Soldados...*, op. cit., pág. 319. Ver también *Evita Montonera*, Nº 8, pág. 21.

El autor material del asesinato de Haymal fue entrevistado por Juan Gasparini y le confió que también *tuvo la desgracia en otro hecho de este tipo: el fusilamiento de Ignacio Orueta en 1974, a quien mataron por las dudas.* Juan Gasparini, *Montoneros final...*, op. cit., pág. 126.

En febrero de 1979, el capitán Rodolfo Galimberti, el teniente 1° Pablo Fernández Long, el teniente Roberto Mauriño, el teniente Juan Gelman, la subteniente Julieta Bullrich –esposa de Galimberti–, Ernesto Jauretche, Eduardo Astiz, Jaime Dri y varios milicianos desertaron de Montoneros, sin renunciar a la lucha armada, robaron dinero y armas para constituir otra organización. El tribunal Revolucionario de Montoneros los condenó a la degradación, expulsión y muerte, pero no llegó a concretarse. Sobre el tema ver Marcelo Larraquy, *Fuimos...*, op. cit., pág. 137.

La resolución de Montoneros que los condenaba fue dada a conocer el 10 de marzo de 1979, firmada por los Comandantes Vaca Narvaja, Roberto Perdía, Horacio Mendizábal y el segundo Comandante Domingo Campiglia. Incluía entre los imputados a los milicianos Miguel Fernández Long, y su esposa Di Fiori, Victoria Helena Vaccaro y Claudia Genoud. La mencionada resolución agrega en el considerando cinco: "Comunicar al conjunto del Partido Montonero la prosecución de los planes para el lanzamiento de la contraofensiva popular, conocedores como somos de los planes enemigos tendientes a ganar tiempo haciéndonoslo perder a nosotros, tratando de recomponer su debilidad actual que no le permite contener el pasaje de la resistencia a la contraofensiva. Guido Di Tella, *Perón...*, op. cit. págs. 113 a 118.

Larraquy, en su libro *Fuimos Soldados*, cuenta la historia del hermano de Claudia Genoud, Julio César quien ante la escisión de Galimberti y su grupo, fue convocado a Cuba por la Conducción Nacional para verificar su grado de compromiso ideológico. Entre las actividades que tuvo que desarrollar, tomó conocimiento de la condena a la pena de muerte que la Organización le había impuesto a su hermana Claudia, op. cit., pág. 181.

133. Dichos de Chiqui Falcone en el film *Montoneros una historia*, de Andrés Di Tella.

134. *La década que cambió al país, Gente* investigación 1964-1973, capítulo IX.

135. La clandestinidad obligaba a cada terrorista a crearse su propia vida paralela, sus compañeros solo conocían su nombre de guerra. Antes del ataque al Batallón Depósito de Arsenales 601 en Monte Chingolo *cada combatiente anotó en un papelito su verdadero nombre y una dirección o teléfono para avisar en caso de problemas* (Plis Sterenberg, *Monte...*, op. cit., pág. 200). En Montoneros durante el "engorde". La mayoría de los cuadros de las diferentes *"orgas" no se conocían, por lo cual para las citas en los lugares públicos de las FAR, la "F", llevaban una revista Fantasía; los de Descamisados, la "D", una revista D'Artagnan; los de Montoneros, la "M", una Misterix.* En Ceferino Reato, *Operación*, op. cit., pág. 220.

Sobre las formas de "funcionamiento clandestino" ver Marisa Sadi, *Montoneros. La resistencia después del final*, Nuevos tiempos, Bs. As., 2004.

136. Entrevista en poder de la autora.

137. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 127.

138. Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Agora, Bs. As., 1997, pág. 215.

139. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 126.

140. Gustavo Plis Sterenberg, *Monte Chingolo...*, op. cit., pág. 167.

141. Cuenta Luis Mattini en *Los Perros...*, op. cit, pág. 167, *El objetivo principal de mi visita* (a Cuba) *consistía en solicitarle al propio Fidel Castro especial entrenamiento a la guerrilla rural que estábamos preparando [...].*

En *Los Perros 2*, op. cit., pág. 127, Mattini da detalles de los cursos: *Llegados a Cuba, de inmediato nos instalaron en un campamento, nos entregaron enseres personales, pantalones de mezclilla, remeras y botas, ropa de cama, sábanas, un cobertor liviano y un tul mosquitero para cubrir cada litera. En los días siguientes, durante el entrenamiento, Perla se destacó por su disciplina y por ser una excelente tiradora. Los cursos ocupaban ocho horas diarias [...] nosotros, en cambio, estábamos haciendo una revolución y no podíamos despilfarrar de esa manera el tiempo. Por eso, organizamos plena actividad desde las 6 de la mañana hasta las diez de la noche: gimnasia, trabajo, estudio, reuniones políticas y deporte.*

Según calculaba la Policía Federal en un informe al ministro del Interior de fines de 1963, ya había alrededor de 800 personas entrenadas en guerra de guerrillas por los cubanos y la colonia de argentinos establecidos en la isla sumaban alrededor de 500 individuos, entre los cuales se encontraban técnicos y profesionales enviados allí a principios de la década por el Partido Comunista.

Para 1970 alrededor de 3.000 argentinos ya habían recibido adiestramiento militar en Cuba. Por los campos de entrenamiento de Pinar del Río y Punto Cero, en 1980 habían pasado unos 6.000 argentinos [...] generalmente los argentinos iban a Punto Cero. Había allí *una escuela de entrenamiento muy importante [...] donde se recibía todo tipo de extranjeros, pero compartimentados: no se podían mezclar entre sí. Les enseñábamos a preparar explosivos, a abrir cualquier tipo de caja fuerte, a poner minas cazabobos, les dábamos clases de espionaje y contraespionaje, así como de tiro antipersonal, de defensa personal, de primeros auxilios y demás.*

Alarcón Ramirez y Daniel (Benigno), *Memorias de un soldado cubano. Vida y muerte de la revolución*, Tusquets, Barcelona, 1997, págs. 109, 201, 210, y 250, en Díaz Araujo. *La guerrilla en sus libros*, del Autor, Bs. As., 2008, pág. 102.

Por su parte, Gorriarán Merlo confirmó en un reportaje realizado el 16 de agosto de 2006 por Juan Carrá: [...] *Recién a fin de julio, principios de agosto del '71, viajamos él (Mario Roberto Santucho) y yo a Cuba y establecimos relaciones formales con el Partido Comunista de Cuba y con Cuba. En ese viaje arreglamos por primera vez para unos treinta y pico de compañeros que fueran a entrenar algunos meses en táctica guerrillera, urbana y rural. Hasta ahí*

Escaneado con CamScanner

no teníamos demasiado entrenamiento, era todo imaginación. Ese viaje, además de acercar el PRT al Movimiento Comunista Internacional, sirvió para establecer los primeros contactos con Tupamaros. Se intentaba coordinar la lucha por la liberación de Latinoamérica en un nivel regional y para tal fin ya se había contactado con el MIR chileno y el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia (ELN). www.bolinfodecarlos.com.ar/240906_gorriaran.htm

142 - Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Agora, Bs. As., 1997, pág. 213.

143 - Viviana Gorbato, *Montoneros ...*, op. cit., pág. 98.

144 - Eugenio Méndez, *Confesiones de un Montonero*, Sudamericana-Planeta, Bs. As.,1986, pág 139.

145 - Marisa Sadi, *La resistencia después del final, Montoneros*, Nuevos tiempos, Bs. As., 2004, pág. 34. Marisa Sadi integró la JUP Capital. En la primera mitad de la década de los setenta, la JUP irrumpió en las universidades y se impuso de manera hegemónica superando al MOR y a Franja Morada. A principios de 1974, de la JUP se escindió la JP Lealtad; aunque su existencia fue corta. Entre ambas facciones solían enfrentarse de manera violenta. La JUP dio origen a muchos cuadros de Montoneros. Dice Marisa Sadi: *La transferencia de militantes de las agrupaciones de masas a las diferentes estructuras de la organización se verificó en forma generalizada. Materializando una presencia considerable de cuadros provenientes del Frente Universitario [...]* la JUP fue *el ala universitaria de la guerrilla urbana más importante de América Latina*. Op. cit., págs. 33 y 34.

146. Anguita y Caparrós rescatan, en *La Voluntad*, un diálogo entre dos militantes preocupados por la captación de militantes en los colegios secundarios. *Antes que nada tenemos que evaluar cómo andan los trabajos en los distintos colegios, ver qué pasó desde el pase a la clandestinidad, cómo afectó eso a las situaciones [...] Cabezón ¿por qué no empezás vos con tu zona?*

–No, en Vicente López seguimos bien. En la mayoría de los colegios no hubo problemas, más bien al revés. Se siguen incorporando compañeros nuevos, sigue habiendo pibes que se nos acercan buscando un contacto con la UES [...] Los responsables de los colegios y de las distintas sub zonas de las UES de Norte estaban reunidos con su responsable, Mercedes Depino [...] Eran diecisiete todos menores de 18 años: la UES de zona Norte seguía funcionando bien y, en esos días, tenían 300 militantes, además de los simpatizantes y demás "periferia" [...] Cuando la reunión terminó [...] Estela, una chica de 17 años que militaba desde los 14 años, responsable de su colegio en San Martín, quería saber por qué algunos de sus compañeros estaban incorporados a la organización Montoneros como aspirantes y ella en cambio solo formaba parte de la agrupación. En Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit. págs. 148 y ss, t. IV.

147. Luis Mattini, *Los Perros 2*, Peña Lillo, Bs. As., 2007, pág. 24.

148. Gustavo Landívar, *La universidad de la violencia*, De Palma, Biblioteca humanismo y terror, págs. 88 y 89.

149. "Pelo, apriete y cacheo" era el nombre de una técnica para desarmar a la policía que utilizaban los Montoneros.

150. Viviana Gorbato, *Montoneros ...* op. cit., pág. 278.

151. Juan Luis Gallardo, *Crónica de cinco siglos* 1492-1992, Vértice, Bs. As., 1998, pág. 258.

152. Anguita y Caparrós, *La Voluntad*, Grupo Norma, Bs. As., 1998, t. I., pág. 133.

Después de la crisis de las teorías foquistas a raíz de la muerte del "Che", se privilegió la infiltración en todo tipo de organizaciones. La CGT se terminó dividiendo y se creó la CGTA o CGT de los Argentinos con Raimundo Ongaro como dirigente. En este contexto se dieron el Cordobazo inspirado por el trotskista Agustín Tosco, el Rosariazo, el Viborazo y el Mendozazo.

153 y 154. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias...*, op. cit., págs. 52 y 218.

155. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., t, II. pág. 279.

156. Graciela Daleo fue la encargada de hacer los contactos con la empresa Bunge y Born. Su voz fue reconocida entre un 96% y un 98% por un laboratorio de los Estados Unidos; la prueba fue solicitada por la fiscalía. Estuvo procesada también por el secuestro del empresario Metz; su abogado defensor fue Eduardo Luis Duhalde. En Grupo de Investigación, Carlos Sacheri. *La Primera Guerra del siglo XXI Argentino*, Espuelas, t. II, Bs. As., 2008, pág. 218 cita 563. Ver también Anguita y Caparros, *La Voluntad...* op. cit., t. I, pág. 327, (edición Norma).

157. Juan Yofre, *Nadie Fue...*, op. cit., pág 71.

158. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias...*, op. cit., pág. 476.

159. En el ataque murieron 34 guerrilleros, entre ellos Jorge Baños, director del CELS (ONG de derechos humanos), además quedaron detenidos dos periodistas del diario *Página 12*, en Eugenio Méndez, *Santucho*, op. cit., pág. 258.

Jorge Baños y otros miembros del MTP en conferencia de prensa.

Escaneado con CamScanner

Los actos terroristas niegan a sus víctimas el disfrute de sus derechos humanos más fundamentales.

Los grupos que recurren a tácticas terroristas lo hacen porque creen que esas tácticas son eficaces y contarán con la aprobación de muchos, o por lo menos de aquellos en cuyo nombre pretendan actuar.

[...] debemos dejar perfectamente en claro que ninguna causa, por más justa que sea, puede ser excusa para el terrorismo.

Ello incluye la legítima lucha de los pueblos por la libre determinación. Ni siquiera ese derecho fundamental definido en la Carta de las Naciones Unidas justifica el asesinato y la mutilación deliberados de civiles y no combatientes.

Kofi Annan

Secretario General de la ONU

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

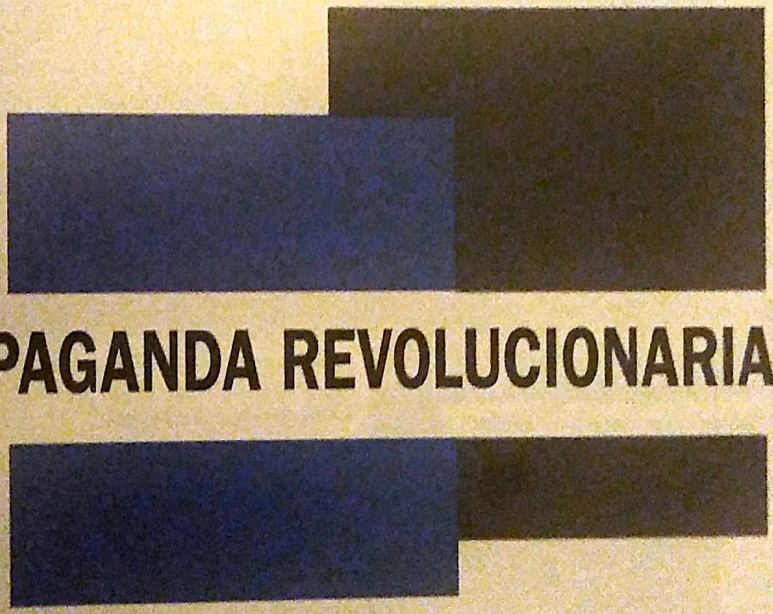

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA 4

Escaneado con CamScanner

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

La propaganda forma parte de la mecánica terrorista de las organizaciones armadas y tiene un lugar de relevancia en dichas organizaciones. Por esa vía comunican mensajes, difunden sus ideas o hacen públicas sus amenazas y demandas políticas. En definitiva buscan convertir sus delitos en hechos políticos. La difusión masiva de sus actos y sus demandas terminan por afectar a la sociedad en su conjunto. Fueron numerosos los medios y recursos empleados por las organizaciones armadas de los '70, dentro de una amplia gama que abarcó desde simples y económicos graffiti hasta la posesión y administración de costosos medios masivos de comunicación.

LOS GRAFFITI

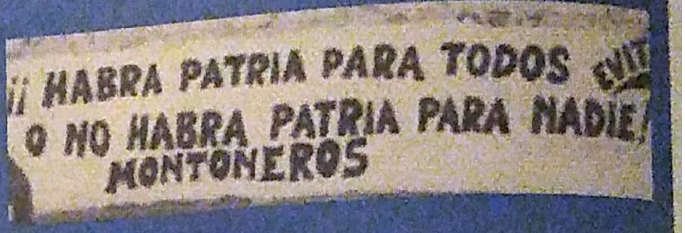

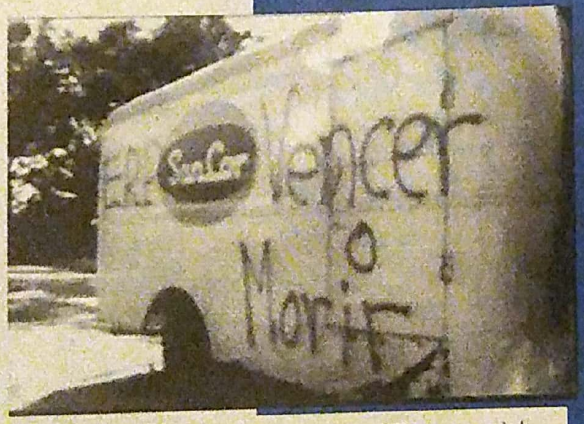

El lema del ERP pintado en un camión comercial.

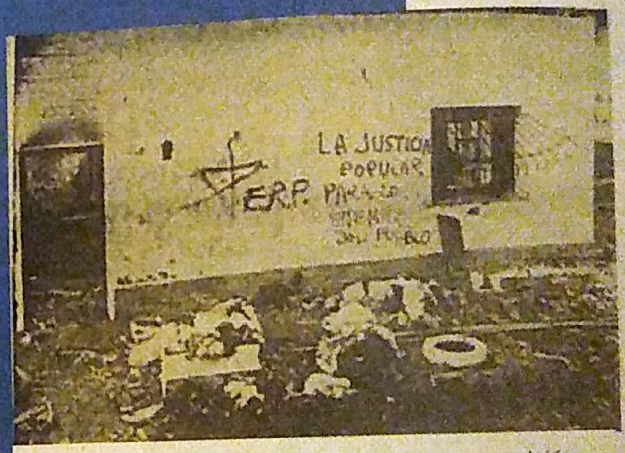

En agosto de 1972, el ERP realizó destrozos y dejó amenazas en la casa de campo del doctor Serrano Redonnet, rector de Filosofía y Letras.

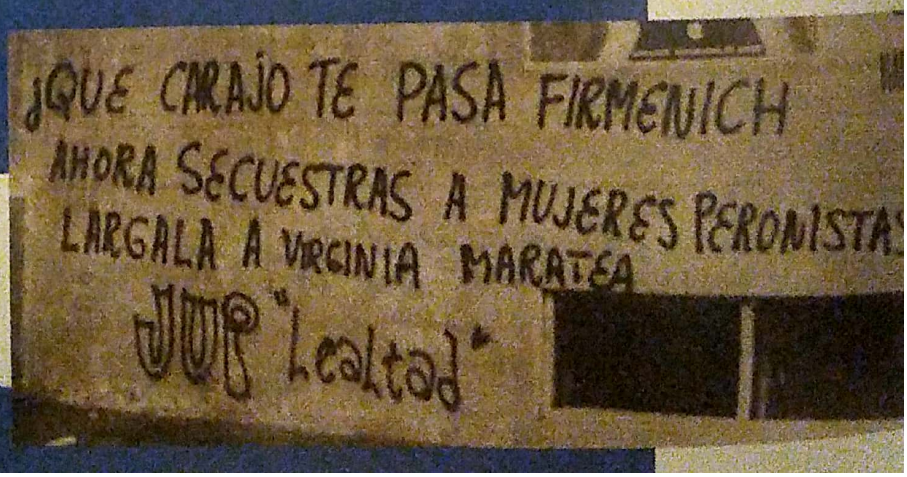

La JUP Lealtad, escindida de la JP de Montoneros, le envía un mensaje a Firmenich, por el secuestro de Virginia Maratea que se había pasado a dicha organización abandonando la JP.

Escaneado con CamScanner

LOS COMUNICADOS

UNA PRÁCTICA USUAL: REIVINDICAR LA AUTORÍA LUEGO DE UN ATENTADO TERRORISTA

Una de las formas más empleadas para dar difusión a los hechos perpetrados eran los comunicados públicos o partes de guerra. Por lo general se dejaban en baños de bares con aviso a la prensa, como sucedió con la toma de La Calera (ver página siguiente) en la provincia de Córdoba, en septiembre de 1970, comunicado en el cual, además, se convocaba públicamente a la insurgencia armada. Esta práctica comenzó a partir de 1970 cuando las FAP tomaron Villa Píolín.

Con la reivindicación de los atentados se instaló una suerte de "competencia revolucionaria" entre las diferentes organizaciones preocupadas por lograr la publicación de sus atentados.

La comunicación pública de las acciones guerrilleras, la reivindicación de su pretendida legitimidad por las organizaciones revolucionarias armadas y su impunidad constituían acciones concretas para crear, difundir y extender un estado de incertidumbre, inseguridad y terror en la población civil en la Argentina, comportando claramente dichos actos de comunicación pública otros tantos actos de terrorismo. (160)

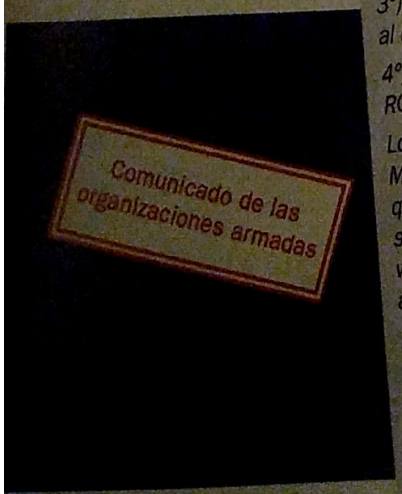

15 de junio de 1970.
COMUNICADO N° 5
AL PUEBLO DE LA NACIÓN:

Ante el desconcierto y las maniobras creadas por los servicios represivos del gobierno, los MONTONEROS aclaramos:

Primero:

1°) Nuestra Organización es una unión de hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas, dispuestos a **pelear con las armas en la mano por la toma del Poder para Perón y para su Pueblo** y la construcción de una Argentina Libre, Justa y Soberana.

2°) Nuestra Doctrina es la doctrina Justicialista, de Inspiración Cristiana y Nacional.

3°) Lo único foráneo de nuestro país son los intereses de los capitales extranjeros ligados al régimen y la mentalidad vende patria de los gobernantes de turno.

Segundo:

1°) PEDRO EUGENIO ARAMBURU fue ejecutado el lunes 1° de junio a las 7.00 horas, como lo aclara nuestro comunicado N° 4. Denunciamos como maniobras tendientes a crear confusión las distintas versiones sobre su suerte tanto procedente de nuestro país como del extranjero.

2°) Como definitiva prueba de la veracidad de los comunicados notificamos que los efectos que Aramburu portaba fueron depositados en un lugar que facilite su retorno a sus familiares.

Dichos efectos son: 1 medalla-llavero con la inscripción en el reverso: "El Regimiento 5 de Infantería al Grl. Pedro Eugenio Aramburu – 6 de mayo de 1955" y en el anverso el número 5 en oro sobre fondo de plata; en el llavero porta 5 llaves. Un reloj, marca Girard - Perregaux Gyromatyc; Dos bolígrafos Parker de cuerpo verde y capuchón plateado, uno de ellos con la inscripción "JD-John Deere".

3°) El cuerpo de Pedro Eugenio Aramburu sólo será devuelto luego de que sean restituidos al Pueblo los restos de nuestra querida compañera Eva Perón.

4°) Ninguno de los detenidos hasta el momento tiene relación alguna con los MONTONEROS, ni nunca la han tenido.

Los MONTONEROS EXHORTAMOS AL PUEBLO ARGENTINO A UNIRSE A LA RESISTENCIA ARMADA CONTRA EL RÉGIMEN, sin dejarse engañar por la posibilidad de elecciones, en las que seguramente el Pueblo deberá elegir entre distintos representantes de la oligarquía y sus circunstanciales aliados. La detención y ejecución de Pedro Eugenio Aramburu han provocado una crisis interna del régimen y apresurado la división entre sectores, obligándolos a enfrentarse.

Ha demostrado también la debilidad de un sistema represivo que a las dos semanas de ocurrido este hecho sigue con las manos vacías. Todo lo cual marca claramente cuál es el único camino que permite golpear eficazmente al sistema. LOS MONTONEROS LLAMAMOS AL PUEBLO A SEGUIR CON LA RESISTENCIA ARMADA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO, QUE NO ES MÁS QUE LA CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR y a no dejarnos engañar con las falsas palabras pronunciadas sobre el "reencuentro de los argentinos".

"¡PERÓN O MUERTE! ¡VIVA LA PATRIA!" (161)

Escaneado con CamScanner

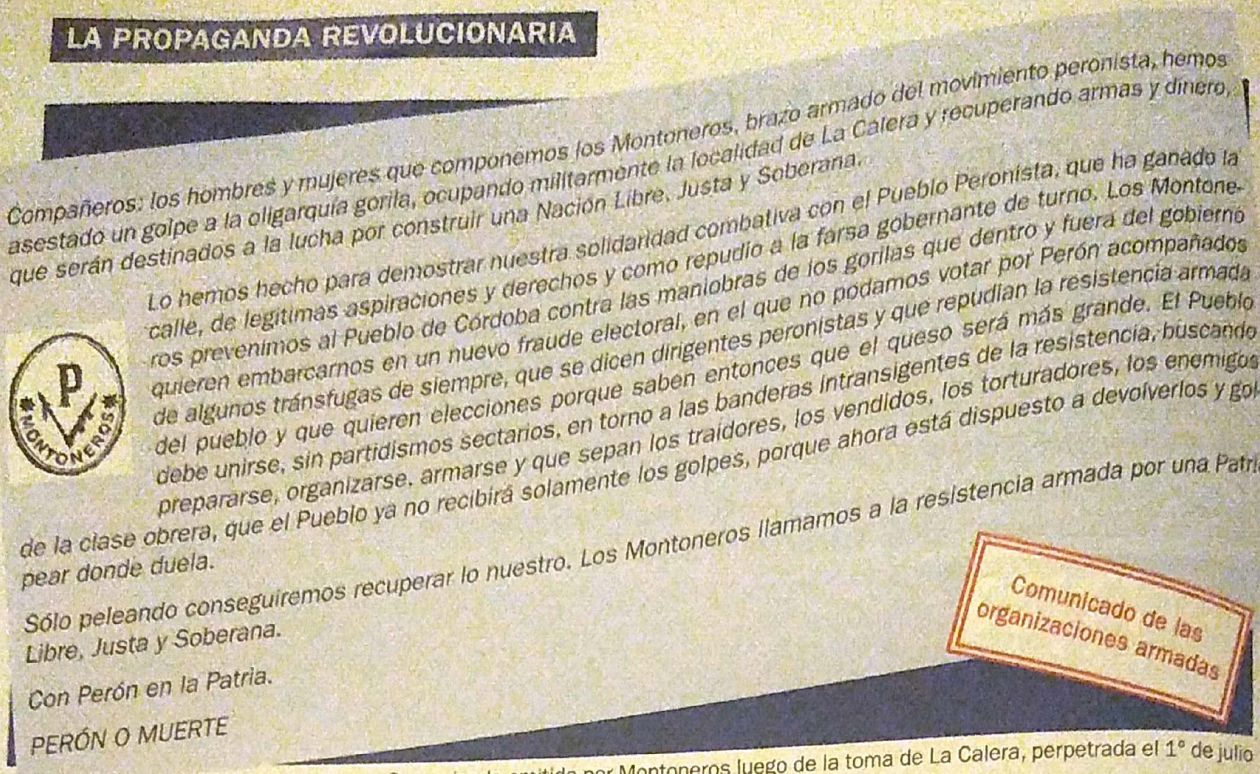

Comunicado de las organizaciones armadas

Compañeros: los hombres y mujeres que componemos los Montoneros, brazo armado del movimiento peronista, hemos asestado un golpe a la oligarquía gorila, ocupando militarmente la localidad de La Calera y recuperando armas y dinero, que serán destinados a la lucha por construir una Nación Libre, Justa y Soberana.

Lo hemos hecho para demostrar nuestra solidaridad combativa con el Pueblo Peronista, que ha ganado la calle, de legítimas aspiraciones y derechos y como repudio a la farsa gobernante de turno. Los Montoneros prevenimos al Pueblo de Córdoba contra las maniobras de los gorilas que dentro y fuera del gobierno quieren embarcarnos en un nuevo fraude electoral, en el que no podamos votar por Perón acompañados de algunos tránsfugas de siempre, que se dicen dirigentes peronistas y que repudian la resistencia armada del pueblo y que quieren elecciones porque saben entonces que el queso será más grande. El Pueblo debe unirse, sin partidismos sectarios, en torno a las banderas intransigentes de la resistencia, buscando prepararse, organizarse, armarse y que sepan los traidores, los vendidos, los torturadores, los enemigos de la clase obrera, que el Pueblo ya no recibirá solamente los golpes, porque ahora está dispuesto a devolverlos y golpear donde duela.

Sólo peleando conseguiremos recuperar lo nuestro. Los Montoneros llamamos a la resistencia armada por una Patria Libre, Justa y Soberana.

Con Perón en la Patria.

PERÓN O MUERTE

Comunicado emitido por Montoneros luego de la toma de La Calera, perpetrada el 1° de julio de 1970: (162)

NEGAR LA AUTORÍA DE LOS HECHOS

[...] cuando se vea que hay un manejo de información en personas que no tienen por qué tenerla hay que tratar de revertirla o desmentirla.

Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras

Las acciones de violencia política requieren actividades posteriores de propaganda donde la organización reivindica lo actuado, para evitar que pase ante la opinión pública como un delito común. Sin embargo, no siempre las organizaciones armadas reivindicaban sus atentados. Ello dependía en buena medida de la evaluación del rédito político que obtendría la organización a partir de la reacción de la opinión pública. Si el resultado se evaluaba adverso no se reivindicaba, dependiendo de las posibilidades de sustraer del conocimiento público las evidencias que comprometían a la organización, generalmente protegidos por la clandestinidad de sus actos. En esos casos instalaban una operación de desinformación dando información falsa a través de voceros apropiados, con la finalidad de confundir a la opinión pública y establecer una duda razonable sobre la autoría del hecho. Los asesinatos de Vandor y Rucci son dos ejemplos.

En *El Descamisado,* N° 41 de febrero de 1974, bajo el título "Cómo y quiénes mataron a Vandor", dice: *Tampoco habíamos pensado si nos íbamos a adjudicar la operación o no [...] Finalmente decidimos no firmar el operativo y desarrollar un proceso de desinformación.*

La autoría del atentado a Rucci también fue negada durante años, aún en 1997 Roberto Perdía, ex miembro de la Conducción Nacional, en su libro *La otra Historia,* decía: *Las balas que sesgaron su vida* (de Rucci) *pudieron haber partido desde diferentes trincheras. Pero la mayor parte de las miradas apuntaron hacia nosotros. Más allá de quién haya sido el ejecutor material de este hecho, nosotros pagamos su costo político.* Pese a esta afirmación dada por un ex integrante de la Conducción Nacional de Montoneros, otros testigos dan una versión diferente que la contradice (ver pág. 214).

Escaneado con CamScanner

PUBLICACIONES DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

Muchos actos de las organizaciones armadas fueron difundidos, mediante comunicados de prensa, partes de guerra, artículos y publicaciones varias en diarios, revistas y libelos de amplia circulación, entre ellas se puede mencionar: *El Combatiente*, *Estrella Roja*, *Evita Montonera*, *La Causa Peronista*, *El Descamisado* (1973), *Ya es tiempo de pueblo* (1974), *Con Todo* (1972), *Movimiento* (1974), *El Auténtico* (1975), *Cuarta Internacional*, *La Verdad*, los diarios *El Mundo*, *Respuesta Popular* (1974) y *Noticias*. Todas publicaciones vinculadas a las organizaciones armadas.

Su objetivo fue siempre el mismo: difundir los actos violentos de la guerra revolucionaria (asesinatos, secuestros extorsivos, asaltos a guarniciones militares, robos, etc.), contribuyendo a crear un estado de terror en la población civil. Durante varios años, ese objetivo fue logrado en la Argentina.

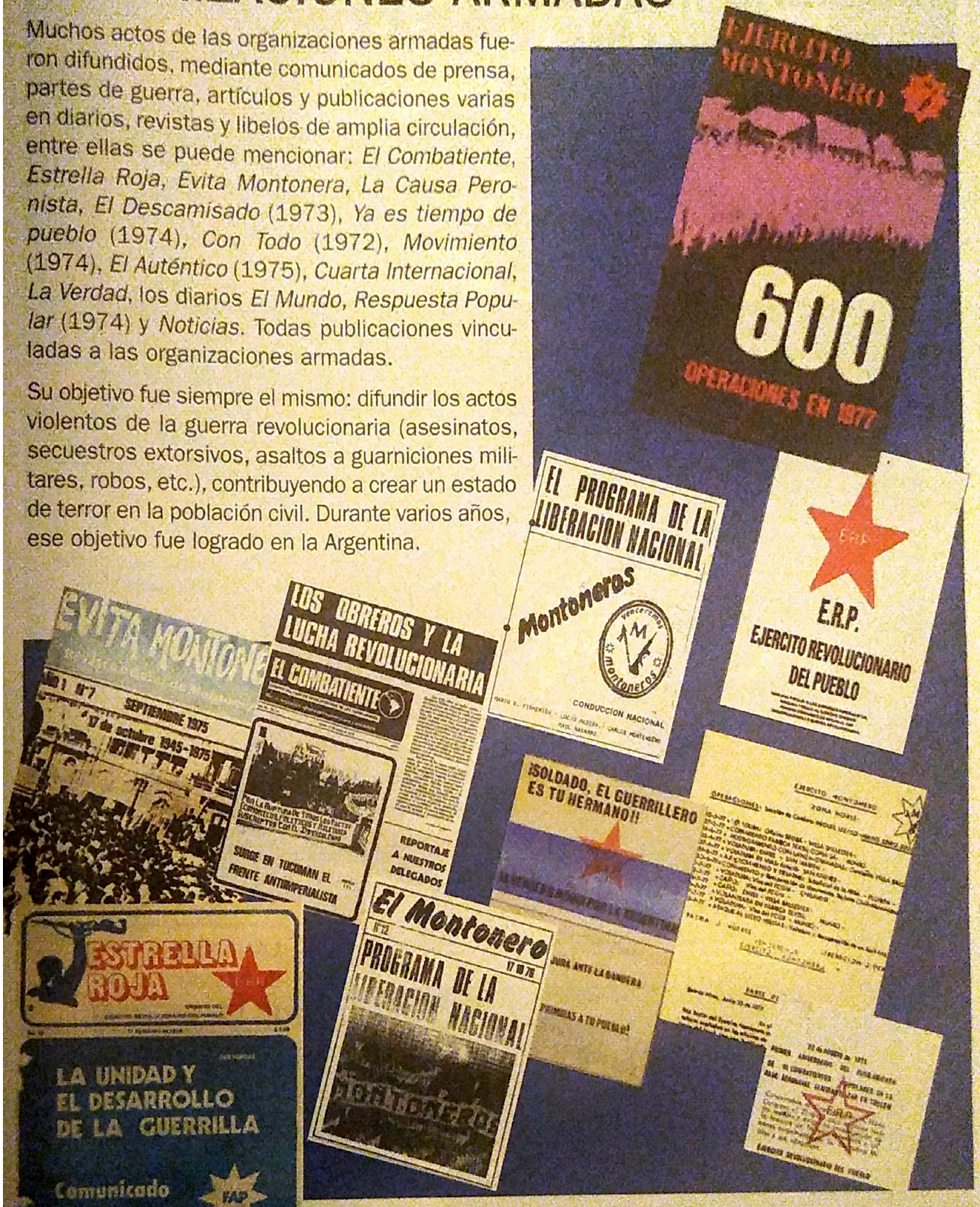

El PRT, en su punto más alto, publicaba un quincenario clandestino *El Combatiente* con una tirada de 21.000 ejemplares, mientras que el periódico del ERP, *Estrella Roja*, imprimía el doble o más. Tenían, además, el vocero de Monte "Negrito Fernández", publicaciones dirigidas a sectores obreros específicos y tres publicaciones legales: el diario *El Mundo*, con una tirada de 50.000 ejemplares, el quincenario *Nuevo Hombre* y la revista política *Posición*. (163)

Escaneado con CamScanner

DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD MILITAR REVOLUCIONARIA

Compañeros combatientes: ¿Juráis entregar sin vacilación ni límite todas vuestras energías por la victoria de la justa causa del pueblo argentino, defendiendo con honor hasta la muerte la bandera del ERP que la encabeza y representa...?

Sí, juro, fue la unánime respuesta.

Revista Sudestada nº 5,7

Las organizaciones armadas no sólo daban pública difusión a sus acciones de guerra revolucionaria y actos terroristas, sino que también publicitaban su existencia dando a conocer fotografías de formaciones militares de sus efectivos, como puede observarse en estas imágenes de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del ERP.

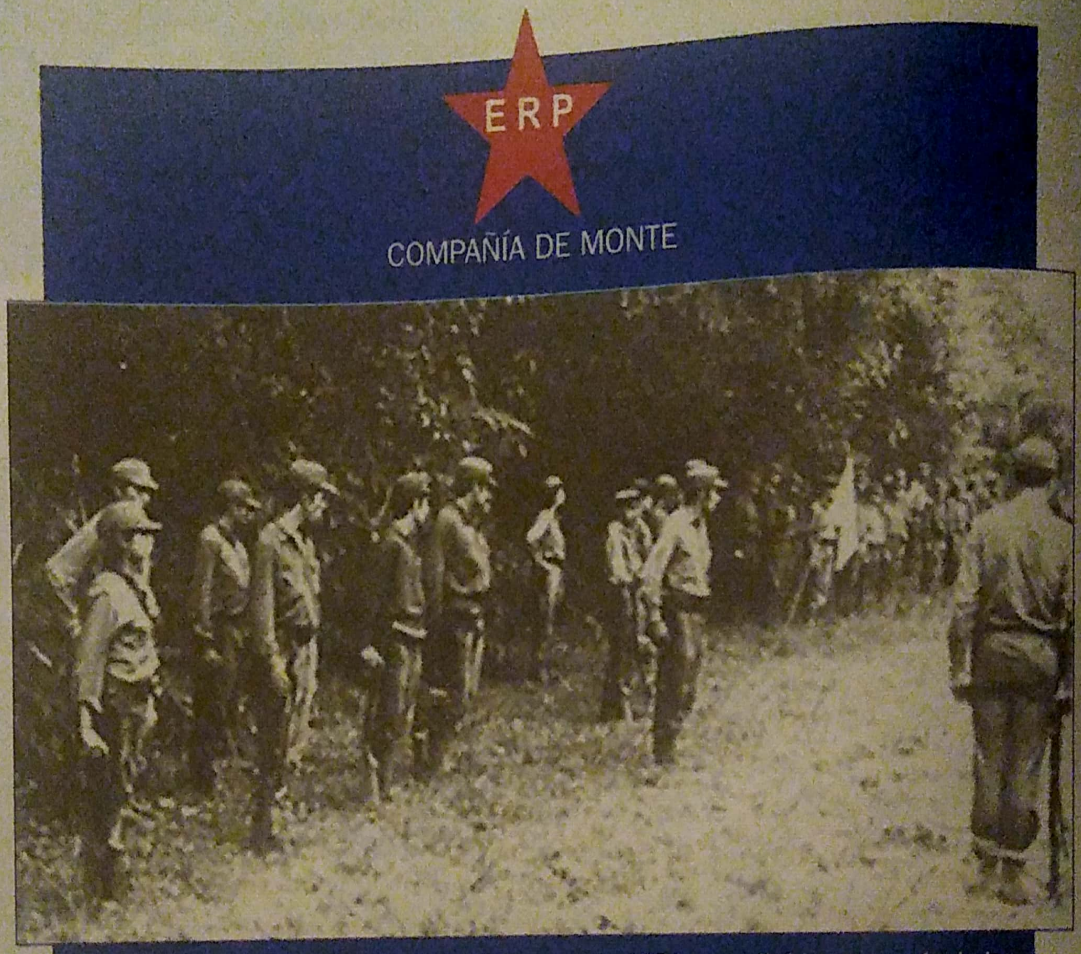

Luego de varios meses en la zona, el 1° de mayo de 1974 se realizó la ceremonia de lanzamiento de la primera Compañía de Monte. Se izó la bandera del ERP, se cantó la Internacional, la marcha del ERP, y habló el Negrito Fernández. El 30 de mayo de 1974 la bandera del ERP con la inscripción "Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez" flameó sobre la población de Acheral, tomada por el ERP durante su primera acción en el monte tucumano. (164)

La existencia de estas organizaciones fue pública y notoria, como también lo fue la guerra revolucionaria que emprendieron y los actos de terrorismo que perpetraron.

También fueron públicos sus instrumentos normativos: manuales de guerra revolucionaria, de instrucción de milicianos para el emprendimiento de acciones terroristas, código penal revolucionario y código de justicia revolucionaria. Instrumentos estos dos últimos con los cuales se reforzaba en las organizaciones revolucionarias el principio de obediencia debida a la conducción de las mismas, y el consecuente castigo a la deserción, al incumplimiento de órdenes y la delación, llegando al extremo de haber aplicado la pena de muerte. (165)

Escaneado con CamScanner

ERP

COMPAÑÍA URBANA

Ceremonia de entrega de grados y condecoraciones del ERP

Montoneros también realizó ceremonias militares en las que otorgó condecoraciones. Larraquy y Caballero revelan que *Galimberti promovió al Loco Nicolás como oficial montonero en una formación militar, le entregó una medalla y le regaló un mágnum 357 para levantarle el ánimo. Había llegado a la Secretaría Militar un poco deprimido. Obligado por la circunstancia del combate, se vio obligado a matar a su mujer, embarazada de un hijo suyo. Montoneros valoró su actitud ...*

Marcelo Larraquy , Roberto Caballero *Galimberti* ..., op. cit., pág. 271.

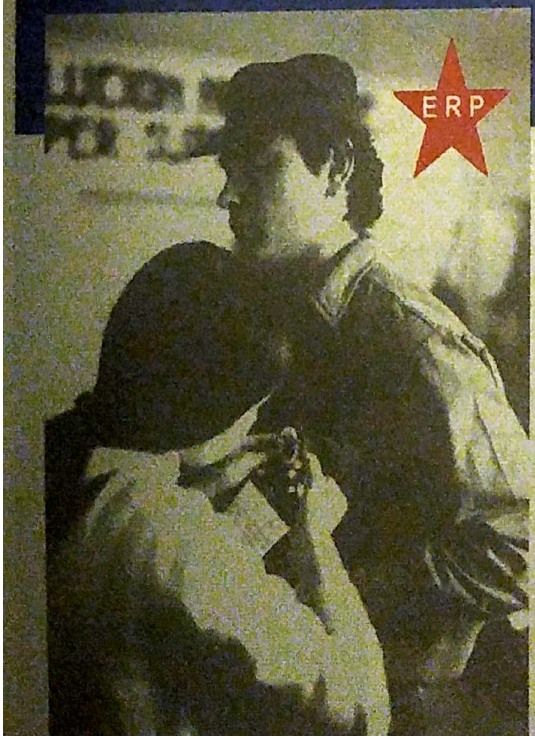

JCR

Publicidad sobre la creación de la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR), que unía a varias organizaciones armadas internacionales. Para coordinar la acción revolucionaria en América Latina recogiendo el legado del "Che".

Armando Alonso Piñeiro reseña (166) algunas de las actividades de la Junta Coordinadora Revolucionaria llevada a cabo desde bases abiertas o encubiertas en Francia, Portugal, Italia, Perú y Paraguay. Éstas estaban destinadas a mantener contacto con periodistas, cineastas, universitarios, etc.; como también la apertura de una agencia de Prensa Latina en Venezuela responsable de la edición de un boletín en inglés, francés e italiano y la creación de varios organismos de solidaridad en París. Por otra parte mantenían contacto con el Consejo Mundial de Iglesias, el Tribunal Bertrand Russell y el ACNUR.

Escaneado con CamScanner

MARKETING REVOLUCIONARIO

EL MPM

A mediados de los setenta, Montoneros lanzó el Movimiento Montonero con la finalidad de abrir contactos y alianzas políticas con los partidos socialistas europeos, los Movimientos de Liberación Nacional y países del Tercer Mundo africanos, aprovechando el desplazamiento de la Conducción Nacional fuera del país.

Los lineamientos del nuevo Movimiento Montonero, al que concurrían el Partido Peronista Auténtico y expresiones políticas afines, fueron publicados, junto con los logotipos y consignas que deberían ser usados, en un informe de la Secretaría de Propaganda y Adoctrinamiento y en la Orden General de Campaña s/n de mediados de 1976.

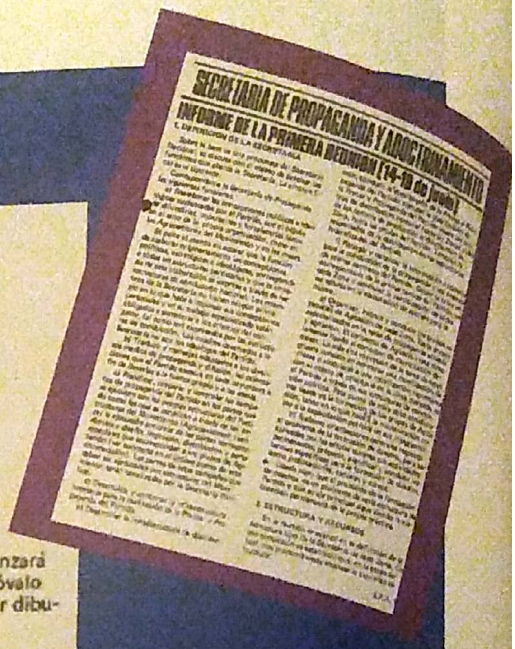
SECRETARIA DE PROPAGANDA Y ADOCTRINAMIENTO
INFORME DE LA PRIMERA REUNION (14-15 de junio)

MOVIMIENTO MONTONERO. El hecho de que aún no se haya lanzado públicamente el Movimiento Montonero, no es considerado un bostáculo, puesto que las masas no hacen un seguimiento lineal de nuestras propuestas (al menos en esta etapa), de modo que con este adelantamiento en la firma, no se lleva confusión a las masas. En cambio, si iniciáramos este ciclo político firmando como Peronismo Auténtico y cambiáramos esa firma en pocas semanas, sí podríamos llegar a confundir a las masas.

Nota 3: A partir de la recepción de esta Orden General, las consignas permanentes de nuestro Partido Montonero, son las siguientes:

¡LIBERACION O DEPENDENCIA!

¡PATRIA O MUERTE!

¡VENCEREMOS!

• A partir de la recepción de esta Orden General, los símbolos permanentes de nuestro Partido Montonero, serán los siguientes:

a) el óvalo clásico, incorpora la inscripción VENCEREMOS en su parte superior y se cambia la "P", por una "M" (ver dibujo)

b) la estrella federal, incorpora en su círculo central el nuevo símbolo ; (ver dibujo)

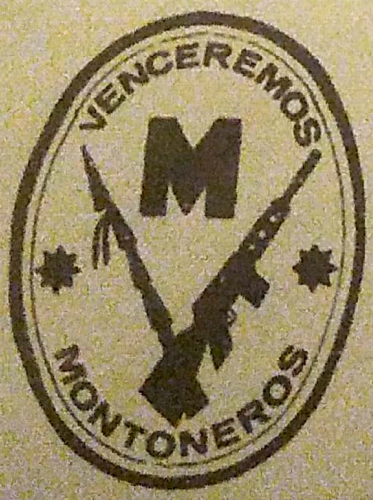

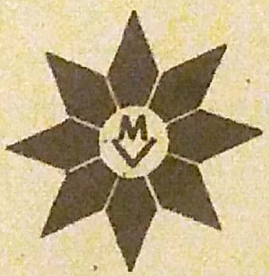

• En las pintadas masivas y rápidas se comenzará a difundir el símbolo representado por un óvalo con el Montoneros Vence en su interior (ver dibujo)

• En las obleas de la campaña no se usarán los colores negro y rojo, sino el fondo azul y blanco de la bandera argentina. En las obleas que tienen espacio en blanco para ser llenados bajo responsabilidad de los Secretarios de Zona, la consigna permanente de la parte inferior irá escrita sobre los colores de la bandera azul y blanca.

• se insiste en que cuando se firme con la palabra entera hay que escribir con letra cursiva y con rúbrica (ver dibujo).

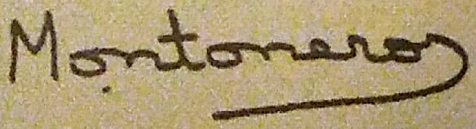

• Las Agrupaciones deberán incorporar textos reivindicativos que vinculen las necesidades del frente con la lucha contra la dictadura.

• La consigna "Resistencia Obrera, Resistencia Montonera" debe ser impulsada masivamente por todos los medios. Se imprimirá una oblea centralizadamente, porque por sintetizar la identidad de fondo entre Partido y la fuerza social revo-

Escaneado con CamScanner

La tarea desarrollada por la Secretaría de Relaciones Internacionales de Montoneros, en junio de 1976, ya había dado sus resultados. En el informe referido en la página anterior dice: *Durante todo este período hemos avanzado en la caracterización de la situación de Argentina [...] a través de nuestras publicaciones Peronismo Auténtico (México), a través de los diarios incluyendo artículos sobre la situación argentina, a través de los boletines de las Comisiones de Solidaridad, de hechos políticos como la solicitada firmada por Ministros y personalidades de la socialdemocracia europea (que se publica en este boletín) [...].*

El salto en este plano debe estar dirigido a la presencia de nuestra política en los foros internacionales, sin buscar resultados espectaculares, simplemente con el objetivo de que puedan ser escuchados la clase obrera y el Pueblo argentino. Tal es la propuesta que desarrollaremos para Colombo-Sri Lanka, tal es el Plan que comenzaremos a desarrollar sobre las comisiones de Naciones Unidas.

Respecto a la difusión de la política del partido, el salto está representado por la Revista Internacional, los Folletines que reflejan los hechos más destacados, ejemplo, lanzamiento de la CGTR (CGT de la Resistencia), como los cuadernos que cubren los aspectos más específicos de estudio y análisis para la interpretación de la situación argentina. Hasta ahora este tipo de difusión lo estamos cubriendo con la reimpresión del Evita Montonera, lo cual si bien llena un vacío no es el material más apto, ya sea por el lenguaje, como por la problemática interna que la mayoría de las veces no se comprende afuera.

Respecto a la ayuda internacional. Es evidente que éste es un problema político. ***La particularidad de nuestra situación es que en general se desconoce la situación en Argentina.***

Solicitada en Le Monde del 19 de junio 1976

Nos preocupa hondamente que a pocos meses de las elecciones generales en las que el Pueblo Argentino iba a renovar totalmente sus representantes las fuerzas armadas de ese país hayan elegido el camino del golpe de Estado para poner fin a una indudable situación de corrupción administrativa y de continuos atentados contra los derechos humanos.

Creemos en la vida democrática y en las soluciones políticas a los problemas de los Pueblos.

Consideramos que las medidas adoptadas hasta ahora por la junta militar que gobierna la Argentina:

– La postergación de las elecciones por un plazo indeterminado
– La disolución del Parlamento
– La remoción total del poder Judicial
– La implantación de Tribunales Militares
– La sustrución violenta del poder Ejecutivo
– La implantación de la Pena de Muerte
– La supresión de los Partidos Políticos
– La intervención militar en los Sindicatos
– La supresión del derecho de Huelga
– La ocupación de fábricas con carros blindados para detener a los trabajadores que nada tienen que ver con los excesos del Gobierno derrocado.

Estos son otros tantos obstáculos para una solución democrática y Pacífica de los problemas argentinos.

En cambio favorecen nuevos estallidos de violencia.

Por esta razón unimos nuestra voz a las fuerzas democráticas argentinas para solicitar a las nuevas autoridades del país la adopción de las siguientes medidas que a nuestra opinión pueden favorecer una solución democrática y pacífica para el pueblo de ese país, desterrando el peligro de la Guerra Civil:

– Llamado inmediato a elecciones generales sin proscripciones políticas de ninguna naturaleza,
– Derogación de la Pena de Muerte
– Reanudación de la actividad de los Partidos Políticos
– Pleno funcionamiento de la justicia civil
– Plena vigencia de la libertad de prensa, enseñanza y de expresión.
– Libre ejercicio de los derechos sindicales, incluyendo el de huelga.
– Cese de la detención indiscriminada de obreros y sindicalistas en los lugares de trabajo.
– Libertad a los miles de presos políticos, sindicales, sin proceso ni condena y aun absueltos por jueces, que permanecen en prisión.
– Juicio rápido y garantías de defensa para los acusados por cargos políticos.
– Cese de la Tortura a presos políticos y sindicales y del trato inhumano a los mismos.
– Respeto del derecho constitucional que contempla la opción de salida del país para prisioneros políticos sin cargo alguno.
– Garantías para los asilados políticos de países vecinos, especialmente chilenos y uruguayos.
– Cese de la represión ilegal ejercida por las organizaciones terroristas como la Triple A y el Comando Libertadores de América, que han asesinado impunemente a más de 2.000 obreros, dirigentes sindicales y políticos, parlamentarios, sacerdotes, intelectuales, periodistas, miembros de partidos políticos democráticos, abogados y familiares de prisioneros políticos y personas sin militancia política alguna.

Nuestro deseo es contribuir a la restauración de la Paz y la Democracia en la Argentina. Evitar una lucha fracticida que comprometería el sereno porvenir de un Pueblo laborioso y una próspera Nación.

firmado:
F. Miterrand (P.S.F.)
De Martino (P.S.I.)
M. Soares (P.S.P.) 1ºMinistro Portugues
O. Palme (P.S.D.S.) 1ºMinistro Sueco
R. Hayward (P. LAB. I.)
B. Kreisky (P.S.D.A.) 1º Ministro Austríaco
Jorgensen (P.S. Danés) 1º Ministro.

El movimiento Peronista Montonero era la fusión del Partido Auténtico y la organización Montoneros.

V. Gorbato (167)

Grupos de dirigentes socialdemócratas apoyaron la política del Movimiento Montonero a comienzos de los setenta. Los voceros de estos últimos se presentaban en Europa como disidentes políticos de la Junta Militar, aprovechando el desconocimiento de los europeos sobre la realidad nacional.

Obsérvese que en el documento no hay exigencias para las organizaciones armadas del PRT y de Montoneros, tampoco se hace mención a las víctimas que estas organizaciones continuaban produciendo.

Escaneado con CamScanner

LAS IMPRENTAS

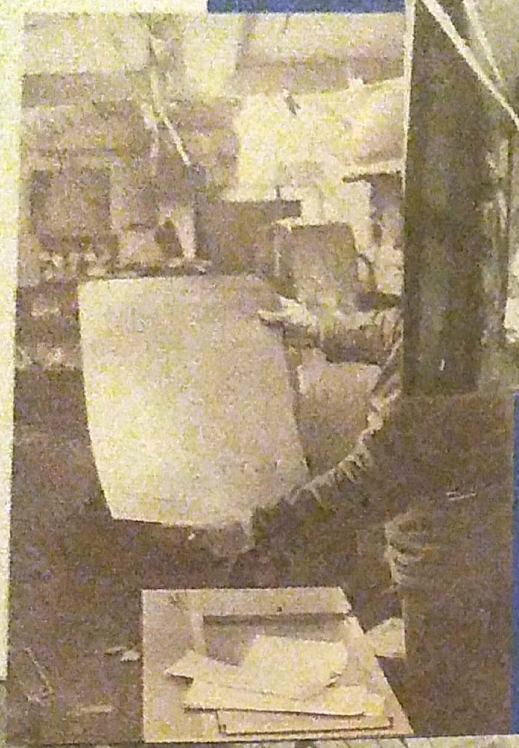

Arriba, acceso a la imprenta descubierta en Córdoba.

Había también un polígono y una cárcel del pueblo.

Las amenazas son parte de la estrategia empleada por los terroristas, pues con ella cubren la brecha que existe entre sus actos destructivos y los objetivos políticos que pretenden lograr. Esto lleva a las organizaciones a planificar acciones crueles y espectaculares que aseguren la difusión de sus actos en la prensa.

En los '70, los medios de comunicación no tenían el desarrollo que alcanzaron en el siglo XXI, por eso las imprentas eran de vital importancia para poder imprimir sus publicaciones y dar difusión a sus acciones, sus proclamas y sus demandas.

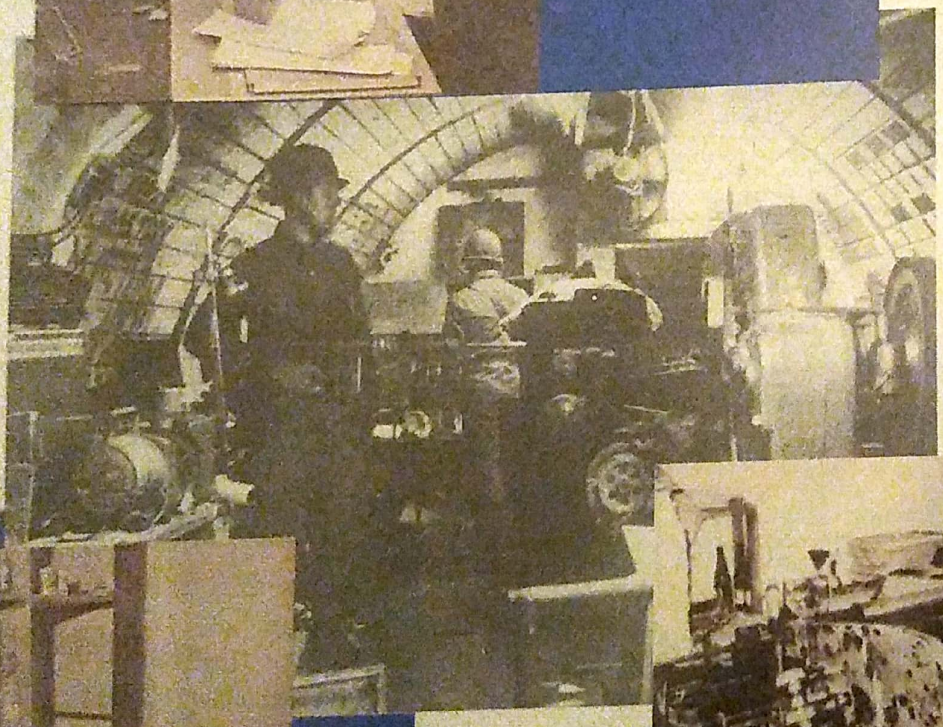

Izquierda: imprenta hallada en Córdoba. Había sido construida entre 1973 y 1974, en un sótano a varios metros de profundidad.

Acceso a una de las imprentas disimulada en el interior de un placard.

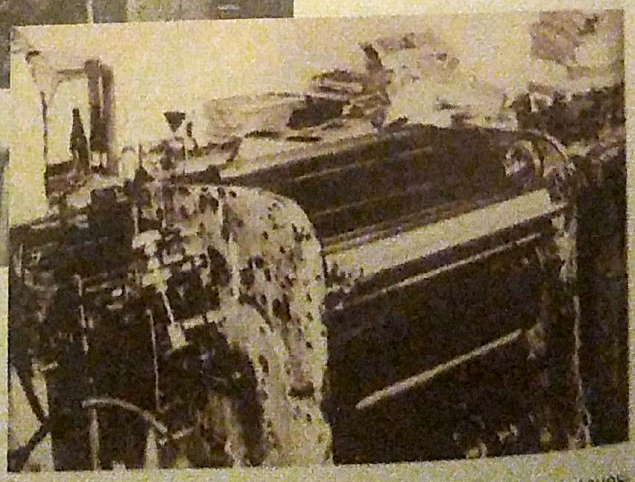

Imprenta hallada en San Andrés, en su interior estaba secuestrado el Comodoro Echegoyen encadenado a una de las máquinas. Fue asesinado por sus captores cuando se vieron sorprendidos por la policía.

Escaneado con CamScanner

PUBLICACIONES
PARA USO INTERNO DE LAS ORGANIZACIONES

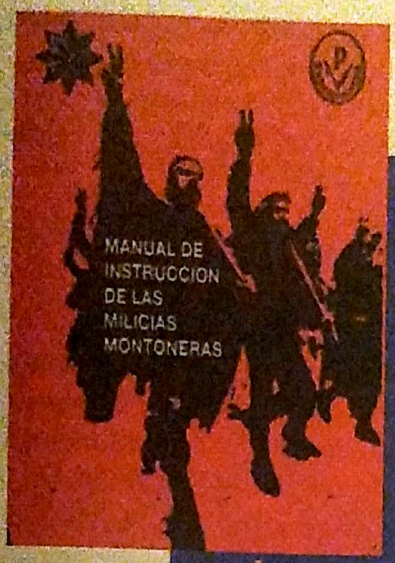

Fines de 1974.

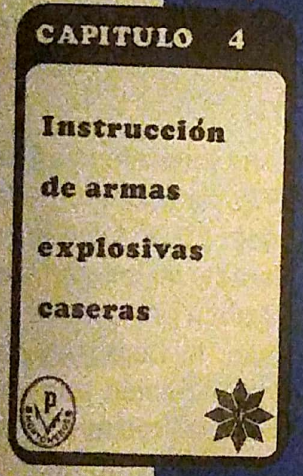

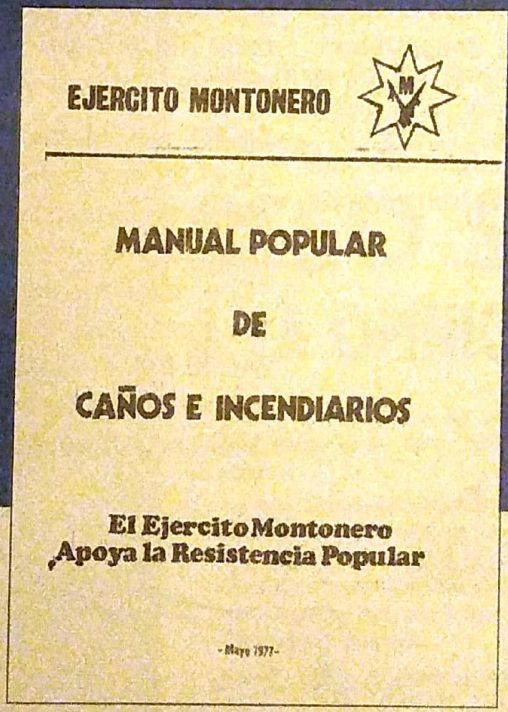

Mayo de 1977.

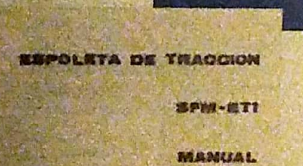

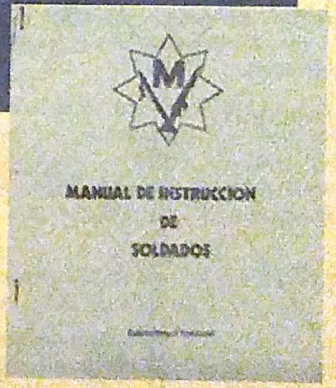

Junio de 1977.

PUBLICACIONES CLANDESTINAS DE MONTONEROS

Además de las publicaciones clandestinas, existían otras que circulaban libremente y se vendían en los puestos de diarios. Estas respondían al ideario revolucionario y eran, por lo general, financiadas por las organizaciones armadas. Las de mayor peso inicial fueron *Cristianismo y Revolución* de García Elorrio (1966-1971) y *Militancia Peronista para la Liberación*, de Ortega Peña y Luis Eduardo Duhalde (1973-1974), esta última tenía una columna llamada "La cárcel del pueblo" donde se colocaba la foto y antecedentes de aquellos enemigos seleccionados para ser asesinados. Allí se publicó la foto del padre Mugica.

Escaneado con CamScanner

RLTV RADIO LIBERACIÓN TV

"Transmite la voz del Movimiento Peronista Montonero, Radio Liberación TV"

Además de las publicaciones impresas, Montoneros también utilizó la difusión de comunicados por medios radioeléctricos. En un comienzo la técnica consistía en tomar la planta de transmisión de una emisora, interrumpir la programación y emitir la proclama.

Con el tiempo las técnicas fueron depurándose y para el Mundial de Fútbol del '78 habían logrado interceptar la frecuencia de emisión de Canal 13. Las proclamas eran emitidas en los horarios de programas con audiencia masiva a fin de garantizar la mayor llegada. En esa época no existía TV por cable, y las emisiones de televisión abierta eran la opción más apropiada para llegar a una importante cantidad de televidentes.

Los primeros equipos eran móviles y estaban instalados en camionetas disimulados en la estructura, pero a medida que se desplazaban, generalmente por la Av. Gral. Paz, se perdía la recepción de la onda. Dada esta dificultad técnica, decidieron emplear equipos fijos que consistían en una batería de auto, un transmisor y una proclama de aproximadamente 10 minutos grabada en un casete. Todo el conjunto era colocado en edificios altos, ubicados en dirección a la antena de transmisión de TV, donde quedaba abandonado.

Estas interferencias tuvieron presencia reiterada en la zona de La Plata, Quilmes y la zona oeste del Gran Bs. As.

Marcelo Larraquy, en su libro *Fuimos Soldados*, (Aguilar, 2006) reconstruye la historia de Lazarte, un soldado montonero que estando en el extranjero se ofrece para interferir las emisiones televisivas del Mundial '78 y emitir proclamas de Firmenich. Además de las emisiones de TV, Montoneros llegó a instalar, con ayuda del ex presidente de Costa Rica, José "Pepe" Figueres, una emisora de onda corta en ese país: TIRL-R Radio Noticias del Continente, que dejó de funcionar en 1981.

El PRT- ERP también usó las interferencias de TV. El 28 de marzo de 1971 se apoderó de la planta transmisora del canal 10 de Córdoba y proyectó durante 20 minutos la imagen del "Che" mientras se dio lectura a una proclama. Por otra parte, en Tucumán, la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez también transmitía por Radio Liberación en la frecuencia de 1550 Kcs entre las 19:00 y las 21:00 hs.

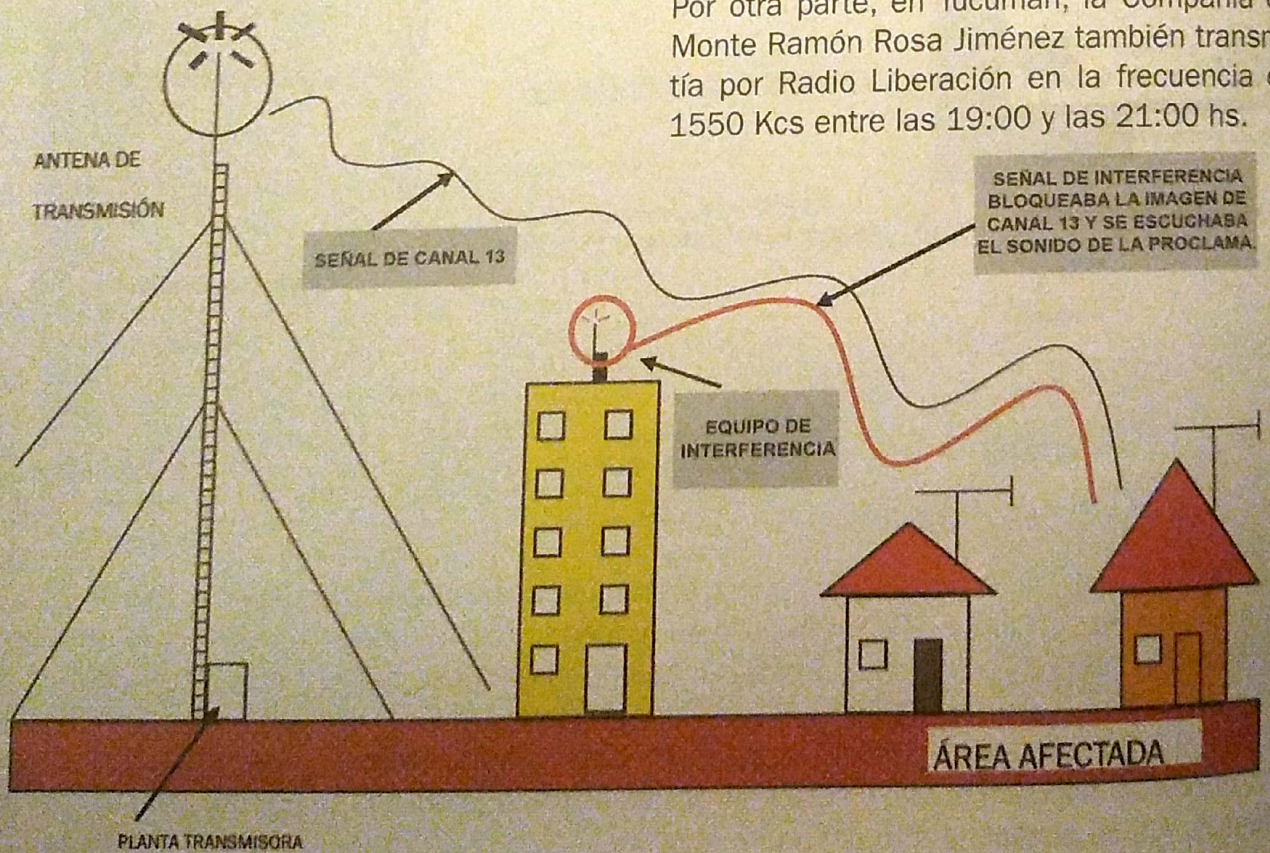

Escaneado con CamScanner

LAS SOLICITADAS
EXTORSIONAN A EMPRESAS

Otro recurso de propaganda consistió en obligar a empresas a publicar solicitadas, a su costo, como parte de las condiciones extorsivas para liberar a los rehenes.

Abajo, a la izquierda, la solicitada que Montoneros obligó a publicar a la empresa Mercedes Benz en el diario *Le Monde* de París, para liberar a Heinrich Metz, directivo de la firma alemana. Las demandas de la organización se completaron con la publicación de dicha solicitada en nueve diarios de Europa, USA y Latinoamérica, entre los que estaban el *Washington Post* y el *The Guardian* británico. Los Montoneros pedían por este medio, entre otras cosas, la renuncia de María Estela Martínez de Perón y la liberación de presos políticos. El vocero de la empresa aclaró que no apoyaba esas demandas.

Abajo, a la derecha, la solicitada que el PRT-ERP obligó a publicar a la empresa ESSO, en marzo de 1974, mientras mantenía secuestrado al ciudadano norteamericano Víctor Samuelson.

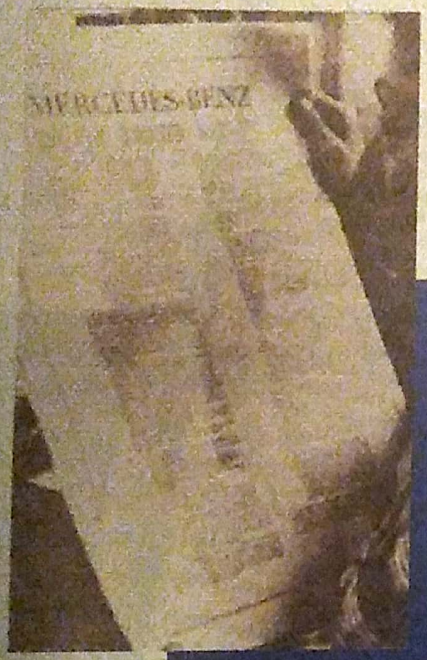

Con el pago del rescate de los hermanos Born se publicaron solicitadas en *The New York Times* y en *Le Monde*.

ESPACIO DE PUBLICIDAD

SOLICITADA

Como parte de las condiciones impuestas para liberar a nuestro Director, señor Víctor E. Samuelson, se nos exige la publicación del siguiente texto:

ESSO S.A.
A LA OPINION PUBLICA

Esso S. A. comunica que ha aceptado todas las condiciones impuestas para la liberación de Victor E. Samuelson por el grupo que lo tiene en su poder:

1. - Instalar 42 puestos sanitarios "Héroes de Trelew" de ayuda a los damnificados por las recientes inundaciones que han azotado grandes zonas del país. En estos puestos entregar a la población alimentos, ropa, medicina, materiales de construcción y de labranza, semillas, elementos escolares, etc., por valor de US$. 4.200.000 (Cuatro millones doscientos mil dólares);

2. - Hacer entrega al grupo arriba mencionado de una indemnización por valor de US$. 10.000.000 (Diez millones de dólares);

3. - Publicar la presente solicitada en los diarios del país.

Ante las trabas existentes, que impiden cumplir con una de las condiciones exigidas para la pronta liberación de Victor E. Samuelson, consistente en la entrega a la población damnificada por las inundaciones de la suma de US$. 4.200.000 en ropa, alimentos, materiales de construcción, etc., Esso S. A. comunica que hizo entrega de la suma total de US$. 14.200.000 (Catorce millones doscientos mil dólares) en efectivo al grupo que tiene en su poder a Victor E. Samuelson, el cual se hara cargo de devolver al pueblo en forma de reparto una pequeña parte de las superganancias que Esso S. A. obtiene en el país, gracias a la explotación de sus trabajadores.

ESSO S.A.P.A.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1974

Escaneado con CamScanner

AGIT-PROP

AGITACIÓN Y PROPAGANDA

Para las organizaciones armadas lograr la agitación y la insurrección popular eran dos objetivos caros a sus necesidades políticas. Entre sus filas había especialistas cuya función era instruir a los milicianos sobre las técnicas y los procedimientos de agitación.

Montoneros, hacia 1979, llamó TEA (Tropas Especiales de Agitación) a los militantes preparados para tal acción.

Las FAR distribuyeron, en 1972, el siguiente documento con las acciones que se deberían seguir ante el primer retorno de Perón.

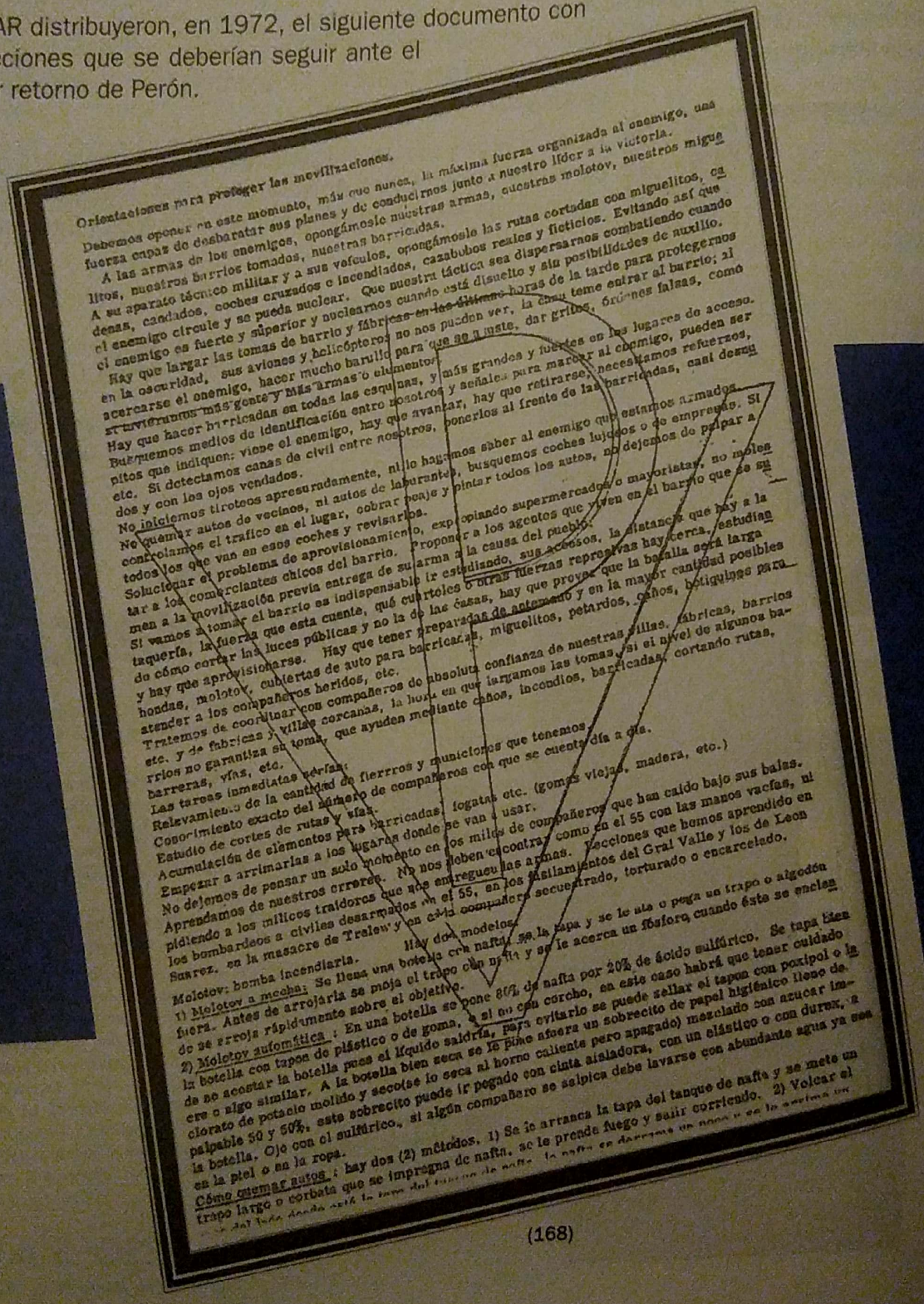

Orientaciones para proteger las movilizaciones.

Debemos oponer en este momento, más que nunca, la máxima fuerza organizada al enemigo, una fuerza capaz de desbaratar sus planes y de conducirnos junto a nuestro líder a la victoria.

A las armas de los enemigos, opongámosle nuestras armas, nuestras molotov, nuestros miguelitos, nuestros barriles tomados, nuestras barricadas.

A su aparato técnico militar y a sus vehículos, opongámosle las rutas cortadas con miguelitos, calles, cadados, coches cruzados o incendiados, cazabobos reales y ficticios. Evitando así que denas, coches cruzados e incendiados, cazabobos reales y ficticios. Evitando así que el enemigo circule y se pueda nuclear. Que nuestra táctica sea dispersarnos combatiendo cuando el enemigo es fuerte y superior y nuclearnos cuando está disuelto y sin posibilidades de auxilio.

Hay que largar las tomas de barrio y fábricas en las últimas horas de la tarde para protegernos en la oscuridad, sus aviones y helicópteros no nos pueden ver, la gente teme entrar al barrio; al acercarse el enemigo, hacer mucho barullo para que se ajuste, dar gritos, órdenes falsas, como si viniéramos más gente y más armas o elementos.

Hay que hacer barricadas en todas las esquinas, y más grandes y fuertes en los lugares de acceso. Busquemos medios de identificación entre nosotros y señales para marcar al enemigo, pueden ser pitos que indiquen: viene el enemigo, hay que avanzar, hay que retirarse; necesitamos refuerzos, etc. Si detectamos canas de civil entre nosotros, ponerlos al frente de las barricadas, casi desnudos y con los ojos vendados.

No iniciemos tiroteos apresuradamente, nillo hagamos saber al enemigo que estamos armados.

No quemar autos de vecinos, ni autos de laburantes, busquemos coches lujosos o de empresas. Si controlamos el tráfico en el lugar, cobrar peaje y pintar todos los autos, no dejemos de pagar a todos los que van en esos coches y revisarlos.

Solucionar el problema de aprovisionamiento, expropiando supermercados o mayoristas, no moles tar a los comerciantes chicos del barrio. Proponer a los agentes que viven en el barrio que se sumen a la movilización previa entrega de su arma a la causa del pueblo.

Si vamos a tomar el barrio es indispensable ir estudiando sus accesos, la distancia que hay a la taquería, la fuerza que esta cuenta, qué cuarteles o otras fuerzas represivas hay cerca, estudiando cómo cortar las luces públicas y no la de las casas, hay que proveerse de petardos, caños, botiquines para y hay que aprovisionarse. Hay que tener preparadas de antemano y en la mayor cantidad posibles hondas, molotov, cubiertas de auto para barricadas, miguelitos, petardos, caños, botiquines para atender a los compañeros heridos, etc.

Tratemos de coordinar con compañeros de absoluta confianza de nuestras villas, fábricas, barrios etc. y de fábricas y villas cercanas, la hora en que larguemos las tomas y si el nivel de algunos barrios no garantiza su toma, que ayuden mediante caños, incendios, barricadas, cortando rutas, barreras, vías, etc.

Las tareas inmediatas serían:

Relevamiento de la cantidad de fierros y municiones que tenemos.

Conocimiento exacto del número de compañeros con que se cuenta día a día.

Estudio de cortes de rutas y vías.

Acumulación de elementos para barricadas, fogatas etc. (gomas viejas, madera, etc.)

Empezar a arrimarlas a los lugares donde se van a usar.

No dejemos de pensar un solo momento en los miles de compañeros que han caído bajo sus balas. Aprendamos de nuestros errores. No nos dieron encontra, como en el 55 con las manos vacías, ni pidiendo a los milicos traidores que nos entreguen las armas. Lecciones que hemos aprendido en los bombardeos a civiles desarmados en el 55, en los fusilamientos del Gral Valle y los de Leon Suarez, en la masacre de Trelew y en cada compañero secuestrado, torturado o encarcelado.

Molotov: bomba incendiaria. Hay dos modelos.

1) Molotov a mecha: Se llena una botella con nafta, se la tapa y se le ata o pega un trapo o algodón fuera. Antes de arrojarla se moja el trapo con nafta y se le acerca un fósforo cuando ésta se encien de se arroja rápidamente sobre el objetivo.

2) Molotov automática: En una botella se pone 80% de nafta por 20% de ácido sulfúrico. Se tapa bien la botella con tapón de plástico o de goma, y si no con corcho, en este caso habrá que tener cuidado de no acostar la botella pues el líquido saldría, para evitarlo se puede sellar el tapón con poxipol o algo similar. A la botella bien seca se le pone afuera un sobrecito de papel higiénico lleno de clorato de potasio molido y secotse lo seca al horno caliente pero apagado) mezclado con azucar impalpable 50 y 50%, este sobrecito puede ir pegado con cinta aisladora, con un elástico o con durex, a la botella. Ojo con el sulfúrico, si algún compañero se salpica debe lavarse con abundante agua ya sea en la piel o en la ropa.

Cómo quemar autos: hay dos (2) métodos. 1) Se le arranca la tapa del tanque de nafta y se mete un trapo largo o corbata que se impregna de nafta, se le prende fuego y salir corriendo. 2) Volcar el

(168)

Escaneado con CamScanner

PROPAGANDA Y TERROR

CARTA PARA AMENAZAR A LOS JUECES

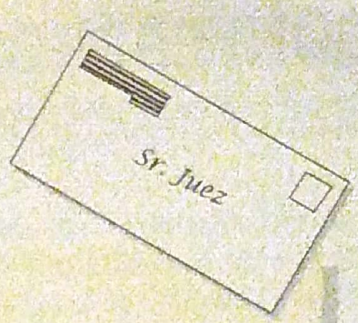

Sr. Juez Nacional.

Dr.

El país se encuentra en una coyuntura dramática con dos fuerzas claramente en pugna. Por un lado, el gobierno "de facto" representante de los intereses multinacionales y las patronales explotadoras; por otro, los trabajadores, el pueblo y el Partido Revolucionario.

Las fuerzas reaccionarias buscaban perpetuar la dominación imperialista, la explotación de los trabajadores. Sus medios son el terror indiscriminado, la tortura, la delación, el asesinato, el genocidio.

Las fuerzas revolucionarias buscamos una patria donde la justicia, la soberanía y la libertad no sean expresiones huecas. Ello sólo es posible en el marco del socialismo.

Para construirlo es que en la actualidad se resiste por todos los medios que la imaginación y el heroísmo popular proveen contra la dictadura militar.

En el campo de la guerra quedan distintos sectores y entre ellos, Ustedes los jueces, hasta ahora han pretendido parecer neutrales, ser árbitros objetivos de los procesos históricos. Bien saben que nunca lo fueron.

La opinión y el fallo que Ustedes han estado siempre políticamente comprometidos. Fueron positivistas con los gobiernos de "facto" y naturalistas con los gobiernos constitucionales y populares.

Muchos de Ustedes han tomado partido claro a favor de la política de penetración imperialista, comprados por las multinacionales (Videla, Escalada, Gabrielli); enlodados por la complicidad en las torturas y represión de los militantes populares (Marquard, Rodríguez Palma, González Novillo, Díaz Reynolds); comprometidos con la persecución y la intoleracia ideológica (P. Bosh, García Moritan). **A todos ellos en algún momento les llegará la justicia popular.**

Pero Montoneros sabe que además existen otros jueces: aquellos que como meros asalariados del gobierno cipayo de turno santifican legalmente las decisiones políticas de quienes explotan a la clase obrera y el Pueblo, éstos no difieren mayormente de quienes explotan a la clase obrera y el Pueblo, éstos no difieren mayormente de quienes les pagan. Sin embargo, dado que su responsabilidad es menor que la de un Marquard o un García Moritán, Montoneros les da la posibilidad de rectificarse:

- Renunciando a sus cargos.
- Retractándose públicamente de la función cumplida hasta el presente.

Otros jueces que en las mismas condiciones de asalariados creen sin embargo en su autonomía respecto al poder político, piensan que son instrumentos de una justicia objetiva y neutral a las presiones externas, incluso ideológicas y se manejan entre la ingenuidad y la complacencia. Éstos deben asumir una conducta clara:

O se suman a la resistencia popular desde sus cargos, o renuncian a ellos. **Caso contrario serán aniquilados.**

Liberación o Dependencia
Patria o Muerte
Ejército Montonero

Este documento puede ser consultado en:
Roberto Baschetti, Documentos 1976-1977,
Ed. de la Campana, 2001, pág. 364.

Escaneado con CamScanner

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

CONFERENCIAS DE PRENSA

LOS DICTADOS DE LAS ORGANIZACIONES

Las conferencias de prensa eran también un recurso efectivo. El periodista que ingresaba en el mundo prohibido y clandestino de las organizaciones sabía de antemano que obtendría información privilegiada, la nota exclusiva que todo profesional ambiciona. Los terroristas, aunque se arriesgaban vulnerando su seguridad, obtenían un canal de difusión para sus proclamas: un negocio perfecto.

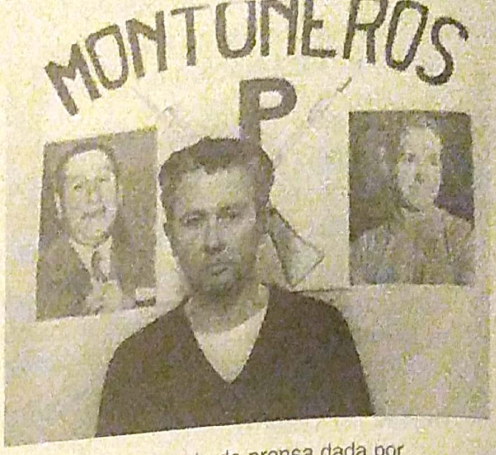

Conferencia de prensa dada por Born durante su secuestro.

En ciertas ocasiones, los Montoneros optaron por realizar conferencias de prensa como ocurrió, por ejemplo, con Jorge Born antes de su liberación. Para ello contrataron un salón de fiestas al que ingresaron antes de la conferencia y secuestraron a los dueños mientras duró el evento.

Ana María González miembro de Montoneros, también fue parte de una conferencia de prensa, en este caso, preparada para un periodista de la revista española *Cambio 16*.

ANA MARÍA GONZÁLEZ MARÍA GRACIELA CARDOZO

LOS HECHOS

El 25 de marzo de 1976, Ana María González, de 18 años, comunicó a su responsable en Montoneros que era compañera de clase de la hija del jefe de la Policía Federal, General Cardozo. La organización le sugirió mantener un acercamiento estratégico con María Graciela Cardozo, su compañera, con quien estaba distanciada a raíz de discusiones sobre temas políticos.

Ana María apeló a un recurso sentimental para lograr un nuevo acercamiento: le arrimó varias páginas de su diario personal en las que confesaba sus angustias. Le contó que sus padres, el cirujano Abel Roberto González y la psicóloga Ana María Corbiján, se habían separado un año y medio atrás, y que eso la había hecho sufrir lo indecible. Así consiguió sacudir las fibras más sensibles de María Graciela Cardozo y de sus padres.

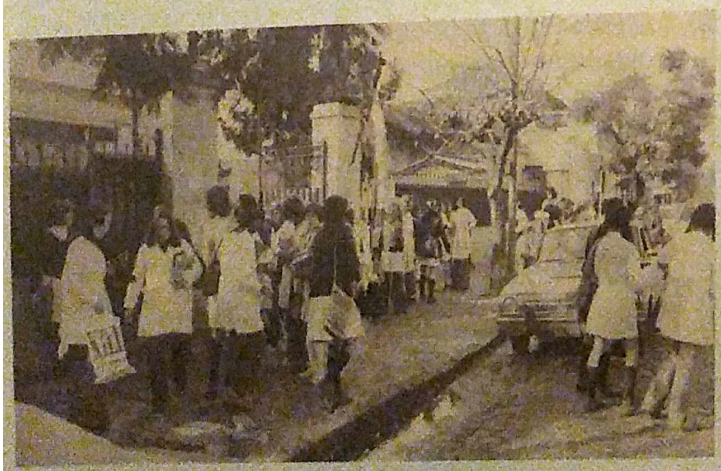

Colegio al que concurrían Ana María González y Graciela Cardozo.

El 1° de mayo, por primera vez, Ana María logró entrar en la casa de los Cardozo. La suerte parecía estar de su lado, pero durante ese mes la detuvieron por su supuesta vinculación con la organización Montoneros declarada ilegal en 1975 .

El 17 de junio de 1976, Ana María González ingresó nuevamente a la casa de

Escaneado con CamScanner

su compañera, llevaba en su cartera una caja de perfume, dentro de ese envoltorio había una bomba de 700 gramos de trotyl, con un mecanismo de doble tiempo, destinada a terminar con la vida del padre de su compañera.

Luego de la explosión el cuerpo del padre de María Graciela quedó destrozado; su madre y su hermana menor sufrieron graves heridas.

Hernán Mendizábal, en la Revista *Evita Montonera* de octubre de 1976, dijo:

La compañera (Ana María González) es soldado de la organización [...] refleja la moral de nuestra tropa. Después de haber sido detenida quince días antes de la operación, sigue yendo a la casa del Jefe de Policía. Eso demuestra algo más que sangre fría, demuestra un convencimiento ideológico muy sólido.

H. Mendizábal

En una conferencia de prensa clandestina ante un enviado especial de la revista española *Cambio 16*, Ana María González declaró:

El 17 de junio volví a entrar a la casa (de Cardozo). A las 18:40 horas pedí permiso para ir al baño donde puse en marcha el mecanismo de tiempo de la bomba. Después entré en el dormitorio de los padres de María Graciela y la coloqué debajo de la cama, del lado que ocuparía el jefe de la Policía. Pero al salir volví sobre mis pasos y la corrí un poco hasta ubicarla justo sobre el lugar donde apoyaría la cabeza, a ver si todavía fallaba.

A 01:30 de la mañana el cuerpo del general Cardozo volaba en pedazos. Ana María recordó: *Y pensar que cuando me detuvieron y me dejaron en libertad gracias al general Cardozo, los policías me regalaron chocolatines.*

VALORES SUBVERTIDOS

Otros hechos

Muchos jóvenes terminaron respondiendo a los dictados de las organizaciones terroristas, aun en circunstancias cuestionables. Tal es el caso de Patricia Palazuelos, quien decidió asesinar a su propio padre, el Brigadier Palazuelos. Éste salvó su vida milagrosamente cuando se levantó circunstancialmente de su escritorio justo en el momento en que explotó la bomba que había dejado su hija, haciendo vibrar el edificio Cóndor de la Fuerza Aérea, el 5 de abril de 1977.

En la revista *Evita Montonera*, de octubre de 1975 (págs. 24 y 25) se revelan los extremos a los que podían llegar los militantes y el incentivo de estas conductas por parte de la organización.

El día 7 de mayo mi compañera y yo decidimos ir a la casa de mis viejos, donde yo me iba a cambiar de ropa y haríamos tiempo. Llegamos a las 11:30 hs, al entrar no notamos nada anormal. A las 14:30 hs aproximadamente Moni se encontraba leyendo y yo estaba cambiándome. Empiezan a romper vidrios de las puertas. Salgo al comedor y Moni estaba sacando los "fierros" del embute. Me acerco a la escalera y pregunto: ¿qué pasa? [...] me dice que abra que es la cana. Nos calzamos las armas y les mandamos una granada, empezando a tirotearnos. Salimos al patio vivando Montoneros. En ese momento uno o más tiradores concentran el fuego sobre nosotros.[...] salimos para el baño [...] cuando llegamos al baño Moni me dice que está herida y se recuesta en la pared [...]. Dice que no quiere entregarse viva, que la ayude a matarse. Su seguridad y amor por el pueblo y la organización demostrado en su práctica diaria y en este combate desigual, no me hacen dudar de cumplir con lo que pide [...]. El compañero N. fue promovido a oficial y condecorado por su acción destacada en el cumplimiento del deber revolucionario.

Escaneado con CamScanner

LA PROPAGANDA ARMADA

ATAQUES A COLEGIOS

Las organizaciones le asignaban gran importancia al trabajo político en las aulas, en parte porque de allí obtenían muchos de los cuadros que se incorporaban dispuestos a cambiar el mundo, pero también, dada la edad de los miembros de las organizaciones, el ambiente de las escuelas y de las universidades era socialmente su medio natural. Existen abundantes crónicas de hechos ocurridos en las escuelas, desde simples actos de propaganda hasta la puesta de bombas.

La propaganda armada tenía por finalidad mostrar la existencia y el poder de la organización. Para ello realizaban acciones de dominio y poder con exhibición de armas, generalmente acompañados por discursos reivindicativos, de quienes realizaban la acción, en el que no faltaban alusiones a la revolución cubana, el proceso de liberación y las críticas al gobierno.

Muchos alumnos de la UBA (Universidad de Buenos Aires) aún recuerdan cuando las clases a las que asistían eran interrumpidas por grupos de militantes de las organizaciones, quienes seguían un ritual más o menos común: un militante se colocaba en el frente y comenzaba su discurso, mientras que el resto se ubicaba en el fondo del aula mostrando sus armas. En otras oportunidades, asumiendo funciones policiales, decidían verificar documentos de estudiantes y profesores. Para ello se ubicaban en la entrada de la ciudad universitaria a fin de detener los vehículos y verificar los documentos de los ocupantes, en este caso mientras un grupo se ocupaba de la identificación, otro montaba guardia en las proximidades mostrando sus armas.

Luis Mattini en su libro *Los Perros* (op. cit. pág. 65) revela las vicisitudes de la directora de una escuela de la provincia de Buenos Aires, quien intentó cumplir con sus obligaciones, cuando el ERP decidió realizar una acción de propaganda armada. Dice Mattini: *El jefe transmitió las instrucciones [...] sobre una serie de hojas de papel [...] se anotaban los pasos minuciosamente. Objetivo: una escuela primaria de la ciudad de Campana. Contenido: exclusivamente propaganda armada y entrenamiento de la tropa. Nivel de enfrentamiento probable: casi nulo. Armamento: armas cortas, que se procuraría no ostentar, evitando cualquier enfrentamiento dentro del local por razones obvias. Recomendaciones: cuidar especialmente del buen trato y la demostración de perfecta organización.*

El Chango revistó su tropa, verificó la correcta vestimenta de cada uno [...] sincronizó los relojes y dio la orden de marcha.

El Chango, también conocido con el "nombre de guerra" de "Oscar" había sido destinado por el PRT a la Regional Zárate-Campana para reforzar las actividades militares. Era un catamarqueño de origen árabe, [...]. Apenas llegado, fue a dar una charla sobre temas militares al equipo de propaganda en donde militaba la Pelada, una compañera de singular belleza, [...] el comando se dirigió a la escuela [...]. Tres combatientes se encargaron de cubrir las salidas con discreción. [...] El Chango y la Pelada se dirigieron a la dirección de la escuela con la soltura de inspectores provinciales [...] a la voz de ¡adelante!, entraron. [...]

La directora levantó la vista e indagó con burocrática cortesía:

–Señores?
–Señora directora, no se preocupe, la escuela está tomada por el ERP y nuestra intención es hacer un acto en el patio con todos los alumnos. [...]
–No, no se pueden hacer actos en medio de las horas de clase. Tiene que ser a primera o a última hora y deben estar autorizados.
El Chango no perdía la sonrisa pero iba elevando el tono, como para acrecentar la autoridad.
–Señora directora, éste es un acto organizado por el ERP, la escuela está tomada por nuestra unidad, le repito. Nadie puede entrar y salir hasta que hayamos cumplido nuestra misión.
–Vea, joven, comprendo sus obligaciones, pero de ninguna manera puedo permitir alterar las clases en medio de la actividad docente. A menos que venga una circular precisa del Ministerio. ¿Tienen autorización del Ministerio?
–Señora directora –el Chango agravó la voz y abandonó la sonrisa– le insisto: ésta es una operación del Ejército Revolucionario del Pueblo, es un acto pacífico pero de fuerza. Acompáñenos, por favor, a recorrer las aulas y a sacar a los alumnos para formarlos en el patio frente a la bandera, como se hace en las fiestas patrias. [...]

Escaneado con CamScanner

–Entonces no tienen autorización del ministerio [...] lo siento mucho, señores, pero yo no lo puedo autorizar, está afuera de mis atribuciones.
–Señora [...] lo vamos a hacer igual aun contra su voluntad. El Chango ya se preparaba para actuar con un poco más de energía [...] cuando la mujer se puso de pie y (...) expresó:
–Pues debe quedar en claro mi oposición. Les pido, entonces, que labremos un acta de esta situación. [...]
–¿Cuál es el tema, señores?
– La política del PRT-ERP, señora.
–[...] ¿no saben que no está permitido hacer política en las escuelas de la Provincia?
–Lo haremos igual señora no se preocupe. [...]
–¿Su nombre, señor?
–Oscar Fuentes teniente del Ejército Revolucionario del Pueblo.[...] De inmediato, el grupo comando se dirigió, junto con la secretaria, a recorrer las aulas y concentrar a los alumnos en el patio para cumplir la misión.

El caso relatado por Mattini es un estereotipo de propaganda armada que se repitió en varios colegios durante la década del '70. En abril de 1977 el ERP decidió realizar un acto similar en una escuela primaria de la zona de Colegiales. Como en el caso anterior intentaron amedrentar a la directora. Sin embargo a pesar del nerviosismo, encontraron la oposición de las maestras y los alumnos no fueron trasladados al patio, donde los miembros del ERP les iban a entregar juguetes que habían sido robados en jugueterías cercanas.

Ante la situación planteada, los seis terroristas optaron por abandonar la escuela, previamente arriaron la bandera y la volvieron a izar junto a la del ERP.

En otras oportunidades las escuelas fueron blanco de acciones directas contra las instalaciones, acompañadas de graffiti con consignas políticas.

En septiembre de 1975, en el Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento de la Capital Federal, se registró uno de estos episodios. Los jóvenes ingresaron y comenzaron a destruir las instalaciones mientras pintaban con aerosol las paredes de las aulas, antes de retirarse hicieron estallar una bomba en el rectorado que inició un incendio.

Otro caso similar al anterior ya se había producido en septiembre de 1972, en la Escuela Joaquín V. González en la ciudad de Chilecito, en la provincia de La Rioja, cuando integrantes del ERP irrumpieron y pintaron consignas de su organización.

En septiembre de 1973 miembros del ERP colocaron un cartucho de 300 gramos de gelinita en el baño de un instituto de enseñanza de inglés ATICANA (Asociación Tucumana de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano) de la ciudad de San Miguel de Tucumán. En el momento en que fue descubierta la bomba se estaban dictando clases en diez cursos de niños y adolescentes.

ASÍ LO REFLEJÓ LA PRENSA

Escuela tomada, una imagen común en los '70

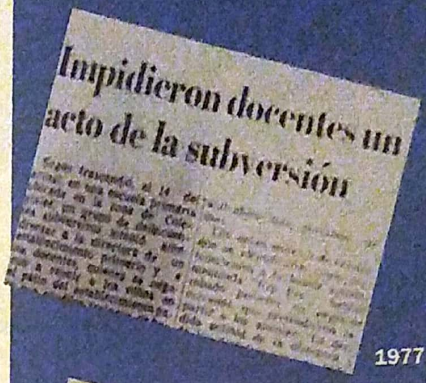
Impidieron docentes un acto de la subversión

1977

LA NACION — Miércoles 10, septiembre 1975 Pág. 3
Atentado contra un colegio

1975

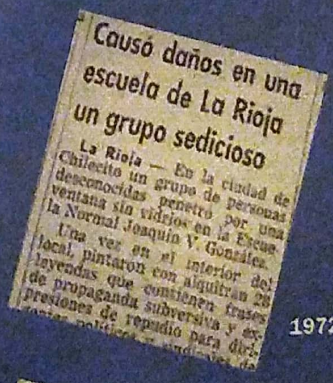
Causó daños en una escuela de La Rioja un grupo sedicioso

1972

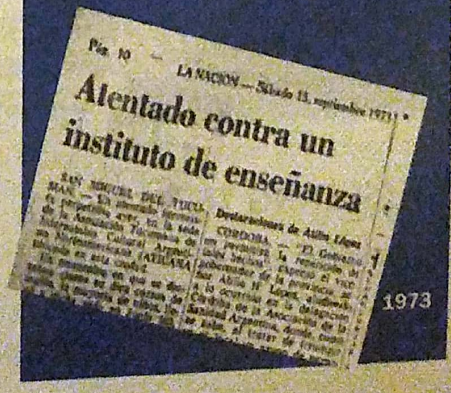
Pág. 10 — LA NACION — Sábado 15, septiembre 1973
Atentado contra un instituto de enseñanza

1973

Escaneado con CamScanner

CREATIVIDAD TERRORISTA

OTRAS FORMAS DE PROPAGANDA

Montoneros fue una apuesta a la vida.
Roberto Perdía

Otra forma de propaganda, en este caso, sin demandas ni amenazas, sólo indicando la presencia de la organización.

Los Montoneros se reciclan nuevamente en la política en los '90.

MARKETING TELEFÓNICO

Otra técnica de propaganda, usada en la época, consistía realizar campañas de llamadas telefónicas de manera sistemática, generalmente realizada por grupos de simpatizantes, para difundir proclamas, amenazas o consignas partidarias.

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 4

160. Estas cuestiones se probaron judicialmente en la causa 13/84 y así se consigna en el Cap. IV del Considerando Segundo de la sentencia dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal el 9/12/1985 (Vid *La Sentencia*, t. I. págs. 59 y ss.)

161. Publicado en *La causa Peronista*, del 4 sept. de 1970.

162. Comunicado de La Calera puede consultarse en: www.elortiba.org/docomon.htm

163. Dictamen del Fiscal General de la Cámara Federal de Rosario, Dr. Claudio Palacín, con relación al asesinato del Cnl. Argentino Larrabure, octubre 2007.

164. Pils Sterenberg, *Monte Chingolo...*, op. cit., pág. 462.

El recuerdo de la ceremonia de lanzamiento del ERP pertenece a Mario Paz, ex guerrillero del ERP en el film documental *Gaviotas Blindadas*.

165. También estas cuestiones se probaron judicialmente en la causa 13/84, así se consigna en *La Sentencia*, t. I. págs. 54 y 55.

166. Alonso Piñeiro, *Crónicas de ...*, op. cit., págs. 8 y 9.

La JCR fue organizada por Manuel Piñeiro Losada, conocido como "Barba Roja", jefe del Departamento América del PC Cubano. En el comunicado de creación de la JCR decía:

> *[...] bajo la dirección del Partido Proletario es necesario estructurar un poderoso ejército popular, núcleo de acero de las fuerzas revolucionarias, que desarrollándose de lo pequeño a lo grande, íntimamente unido a las masas y alimentado por ellas, se erija en impenetrable muro donde se estrellen todos los intentos militares de los reaccionarios que estén en condiciones materiales de asegurar el aniquilamiento total de los ejércitos contrarrevolucionarios [...] nuestra guerra revolucionaria es de desgaste del enemigo en sus primeras fases, hasta formar un ejército popular que supere en fuerza a las del enemigo. Este proceso es paulatino, pero es, paradójicamente, la senda más corta y menos costosa para alcanzar los objetivos estratégicos de las clases protegidas a tomar con decisión las armas, a incorporarse activamente a la lucha revolucionaria antiimperialista y por el socialismo que ya está librando en nuestro continente bajo la bandera y el ejemplo del Comandante Guevara.*

La conducción de la Junta Coordinadora Revolucionaria fue puesta en manos del PRT-ERP y llevaron adelante un importante desarrollo internacional, Cliney y Yonah en su libro *Terrorismo: la conexión soviética* dan cuenta del entramado europeo: *La Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR) trabaja estrechamente con Cuba que ha provisto facilidades para entrenamiento militar como también para fondos. Los servicios de seguridad han establecido que las comunicaciones con Cuba son mantenidas mediante "buzones" en Hamburgo, Milán y París. El comandante en jefe de la JCR en Europa es, según informes, Fernando Luis Álvarez, casado con Ana María Guevara, hermana de una de las famosas figuras revolucionarias latinoamericanas, el "Che" Guevara [...]. Cuba ha provisto facilidades de entrenamiento para terroristas urbanos y guerrilleros [...] El Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, el comité soviético de Seguridad (KGB) y la Inteligencia Militar Soviética (GRU) han jugado los papeles más importantes en la construcción y el asesoramiento de esta red operacional. De estos tres, el Departamento Internacional del Partido, encabezado por Boris Ponomarev, ha sido la agencia soviética más importante para el apoyo del terrorismo.*

167. Viviana Gorbato, *Montoneros ...*, op. cit., pág. 191.

Con la Junta Militar en el gobierno, los Montoneros se sintieron legitimados en su lucha para obtener el poder, superaban así la contradicción de haberse opuesto a un gobierno democrático y al propio Perón. En el *Informe sobre las conclusiones políticas de la reunión del Consejo Ejecutivo Nacional de la OPM Montoneros*, de octubre de 1976, decían:

> *...El enfrentamiento se plantea en términos esencialmente militares, no convencionales por ambas partes. En el aspecto esencialmente militar radica la fortaleza del enemigo y la debilidad nuestra. En el aspecto no convencional radica la debilidad potencial del enemigo y la fortaleza potencial nuestra [...].*
>
> *La construcción del Movimiento Montonero supone una política dirigida especialmente hacia el peronismo y secundariamente a los sectores populares no peronistas o al activismo organizado de la izquierda no peronista. [...]*

Más adelante agrega, *En nuestras maniobras tácticas de aniquilamiento militar, nuestro objetivo debe ser aumentar la capacidad de aniquilamiento [...]. Las armas político-sociales (sic) es lo que permite la simultánea gestación de las condiciones de contraofensiva [...].*

Para asegurar la conquista del poder la Conducción Nacional propuso: *a) Una nueva estructura de conducción estratégica que supere las limitaciones de la conducción unipersonal [...]. b) Una nueva forma de organización para el movimiento [...]. c) Una organización gremial provisoria, que nos permita desarrollar el tipo de lucha gremial posible en la etapa [...]. d) Un ejército popular fuerte y único, que mediante el hostigamiento permanente vaya desgastando al enemigo hasta derrumbarlo y que, a la vez respalde con las armas nuestro accionar político y gremial. El ejército también debe ser conducido por la nueva estructura de conducción, o sea el Partido Revolucionario, para garantizar que el poder político brote de la boca del fusil [...]. La identidad política del Ejército debe ser la misma que la del movimiento. e) Un nuevo frente de Liberación Nacional, que corrija los errores de concepción que manifestaban en el FRECILINA y en el FREJULI.*

El desarrollo de la contraofensiva nos permitirá revertir la situación y llegar a la etapa del equilibrio estratégico para emprender luego la ofensiva estratégica. ¿Cuándo podremos dar esta contraofensiva? Cuando las FFAA sientan el desgaste de tener que combatir y tener que gobernar simultáneamente...

El documento completo puede verse en: *Lucha Armada en la Argentina*, Año 2 - N°5, pág. 106, abril 2006.

168. Amato Fernández y Christian Boyanovsky Bazán, *Setentistas de La Plata a la Casa Rosada*, Sudamericana, 2008, pág. 418.

Escaneado con CamScanner

Hay que dejar las armas para empuñar los arados.

Padre Mugica

Después de las elecciones de 1973

Nosotros si bien teníamos una política militar, al mismo tiempo teníamos lo que llamamos una política de masas, es decir apuntando al peronismo, al grueso del peronismo [...].

Guillermo Martínez Agüero

Ex montonero, cuñado de Firmenich

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

5 LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

Del 25 mayo 1973 al 24 marzo 1976

Escaneado con CamScanner

Explicar los hechos históricos a partir del 24 de marzo de 1976 haciendo abstracción de lo ocurrido con anterioridad, permite a las ciencias que se nutren de estos elementos arribar a conclusiones totalmente distorsionadas. Esta interpretación afecta en forma directa a las víctimas del terrorismo, a su memoria y a sus derechos.

Es justamente en el período 1973/1976 donde se generan las bases de lo que ocurrió en el período siguiente. Allí se ven los aciertos y errores políticos, las conductas de las organizaciones armadas y la respuesta oficial al planteo revolucionario de éstas, como también las responsabilidades de los actores sociales.

Es por ello que este período merece especial atención.

Escaneado con CamScanner

ELECCIONES '73

11 DE MARZO DE 1973

EL FREJULI GANA LAS ELECCIONES
EL COMPROMISO POLÍTICO CON LAS ORGANIZACIONES

Pocos días antes de las elecciones de marzo el Frente Justicialista de Liberación publicó una solicitada donde quedó expuesto el compromiso político con las organizaciones armadas.

1 - LA PROMESA DEL FREJULI

AL PUEBLO ARGENTINO *[...] En estos 17 años: la rebeldía fue castigada con la más despiadada represión [...]. A nadie puede extrañar la firme reacción del pueblo ante esta destrucción sistemática de la argentinidad [...]. Las leyes y los tribunales especiales serán abolidos.*
Se dictará una amplia y generosa ley de amnistía para aquellas personas condenadas o procesadas como consecuencia de haber transgredido una norma penal obedeciendo a móviles políticos. Desaparecerá la violencia de arriba y el disenso se podrá expresar democráticamente.

La Nación, viernes 9 de marzo de 1973.

3 - MONTONEROS PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA DEL FREJULI

Bonasso *se ocuparía de la parte pública de la campaña [...] por otro lado había un gabinete de asesores secretos que aportaban ideas y elaboraban los discursos del candidato: Horacio Verbisky, Luis Guagnini, Rogelio García Lupo, Enrique Alonso* (170)

2 - LOS DISCURSOS DE CAMPAÑA

La acción de FAR y Montoneros es tan respetable como la de quienes estamos en el camino de las ideas y la persuasión.

Héctor Cámpora. 5 feb. 1973

El vicepresidente Vicente Solano Lima se había declarado Montonero durante la campaña y el 23 de abril declaró en Mar del Plata: "La república liberal, burguesa e individualista está vencida por el tiempo y derrotada por la historia. (169)

4 - EN DEFINITIVA:

En la Argentina de los años 1969/73 ante el accionar de los delincuentes subversivos, un amplio sector de la comunidad acompañado por muchos medios periodísticos difundió la idea de que los actos de robo, asesinato, depredación, secuestro de personas, etc., eran manifestaciones de la "resistencia a la opresión" frente a un gobierno ilegitimo. Se justificaba lisa y llanamente el delito pensando que el mismo acabaría tan pronto se instalara un gobierno surgido de elecciones, y no se veía que con ello se entronizaba a la violencia como sistema, y que quienes utilizaban esos métodos eran sencillamente individuos cuyos objetivos eran destruir un sistema civilizado.

(Fores, 1985)

Escaneado con CamScanner

13 DE ABRIL DE 1973

CÁMPORA PIDE UNA TREGUA

LA RESPUESTA DEL PRT-ERP

Luego del triunfo de marzo, el Presidente electo antes de asumir su cargo hizo un llamamiento público a una tregua con las organizaciones armadas. El Comité Militar Nacional del ERP no demoró su respuesta y el 13 de abril de 1973 se publicó el documento titulado: "Por qué el Ejército Revolucionario del Pueblo no dejará de combatir. Respuesta al Presidente Cámpora, Abril de 1973", (171) donde se establecía la posición política de la organización.

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Comité Militar Nacional

El gobierno que el Dr. Cámpora presidirá representa la voluntad popular. Respetuosos de esa voluntad, nuestra organización no atacará al nuevo gobierno mientras éste no ataque al pueblo ni a la guerrilla. Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a las fuerzas armadas contrarrevolucionarias. Pero no dirigirá sus ataques contra las instituciones gubernamentales ni contra ningún miembro del gobierno del Presidente Cámpora.

En cuanto a la policía, que supuestamente depende del Poder Ejecutivo, aunque estos últimos años ha actuado como activo auxiliar del ejército opresor, el ERP suspenderá los ataques contra ella a partir del 25 de mayo y no la atacará mientras ella permanezca neutral. [...]

[...] el Presidente Cámpora en recientes declaraciones ha pedido a la guerrilla una tregua para "comprobar o no si estamos en la senda de la liberación y vamos a lograr nuestros objetivos". Este pedido surgió como consecuencia de varias acciones de la guerrilla, entre ellas el secuestro de Aleman y el ajusticiamiento de Iribarren. Se entiende entonces que el pedido del Presidente Cámpora implica la suspensión total del accionar guerrillero, incluidas las acciones contra el ejército y contra las grandes empresas explotadoras. [...]

Hoy [...] Ud., Presidente Cámpora, pide a la guerrilla una tregua. La experiencia nos indica que no puede haber tregua con los enemigos de la Patria, con los explotadores, con el ejército opresor y las empresas capitalistas expoliadoras [...].

Si Ud. Presidente Cámpora quiere verdaderamente la liberación debería sumarse valientemente a la lucha popular: en el terreno militar armar el brazo del pueblo, favorecer el desarrollo del Ejército Popular Revolucionario que está naciendo a partir de la guerrilla y alejarse de los López Aufranc, los Carcagno y Cía., que lo están rodeando para utilizarlo contra el pueblo [...].

Es necesario, más necesario que nunca, continuar hostigando al gran capital expoliador y al ejército opresor, sostén del injusto régimen capitalista, desarrollando al máximo todo el inmenso potencial combativo de nuestro pueblo [...].

NO DAR TREGUA AL ENEMIGO

Por lo antedicho, el ERP hace un llamado al Presidente Cámpora, a los miembros del nuevo gobierno y a la clase obrera y al pueblo en general a no dar tregua al enemigo. Todo aquel que manifestándose parte del campo popular intente detener o desviar la lucha obrera y popular en sus distintas manifestaciones armadas y no armadas con el pretexto de la tregua y otras argumentaciones, debe ser considerado un agente del enemigo, traidor a la lucha popular, negociador de la sangre derramada.

¡NINGUNA TREGUA AL EJÉRCITO OPRESOR! ¡NINGUNA TREGUA A LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS!

¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS COMBATIENTES DE LA LIBERTAD! ¡FUERA LA LEGISLACIÓN REPRESIVA Y TOTAL LIBERTAD A LA EXPRESIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO!

¡POR LA UNIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS!

¡A vencer o morir por la Argentina!"

Montoneros por su parte tenía fuertes contradicciones internas. Luego del asesinato de Aramburu, el regreso de Perón al poder se consolidó como objetivo estratégico tras la consigna "Cámpora al gobierno, Perón al poder"; algunos miembros de Montoneros llegaron a formar parte del gobierno de Cámpora. (172) Sin embargo mientras una parte participaba del proceso electoral, otro sector veía la necesidad de continuar con la lucha armada; muchos aspirantes estaban listos para ser promovidos a combatientes. La ruptura entre el gobierno de Perón y los montoneros no fue inmediata como en el caso del PRT-ERP; iba a demorar un año hasta mayo de 1974. Durante ese lapso, Montoneros continuó operando y preparándose militarmente.

Escaneado con CamScanner

FAR Y MONTONEROS BUSCAN ASEGURAR LA AMNISTÍA PROMETIDA

Perón sabía que había llegado el momento de desalentar la política de las "formaciones especiales" y a sólo veinticuatro horas de dichas elecciones les envió un claro pedido de desarme. Firmenich y Vaca Narvaja acataron la sugerencia, en tanto se negaron Osatinsky por las FAR y Santucho por el PRT- ERP. (173)

El 4 de abril de 1973, en el lapso entre las elecciones y la transmisión del mando presidencial, en Córdoba, Montoneros dio a conocer un parte de guerra fijando su posición frente a las elecciones y pidió públicamente una amnistía.

"CON SANGRE O SIN SANGRE LA RAZA DE LOS OLIGARCAS EXPLOTADORES DESAPARECERÁ EN ESTE SIGLO"

[...] Nuestra respuesta fue aceptar las elecciones como una herramienta más de lucha [...] nos largamos a la conquista del gobierno. Con las urnas conseguimos el gobierno, pero tanto nosotros como nuestros enemigos sabemos que el poder brota de la boca del fusil. Por eso con el mismo fervor con que trabajamos para ganar el gobierno mediante las elecciones, seguiremos apoyando nuestras ideas, nuestras organizaciones y nuestras armas en la persecución del enemigo, para impedirle su reorganización y destruirlo. [...]

Sin ello no hay toma del poder para trabajadores y el pueblo. [...] Para ello en cada fábrica, en cada barrio, en cada facultad debemos construir comisiones de fiscalización y defensa del gobierno, que vigilen su accionar y pulsen su desarrollo revolucionario y se armen para su defensa, construyendo un ejército que nos permitirá acceder definitivamente al poder [...] garantizará la patria justa, libre y soberana, la Patria Socialista. [...] la inmediata sanción de una amplia ley de amnistía y la liberación de todos los presos políticos, gremiales y conexos.

La Nación 6 de abril de 1973

Un día antes de asumir Cámpora la presidencia, las FAR y los Montoneros emitieron un comunicado conjunto recordándole al futuro Presidente la necesidad de una amnistía, pero también que no abandonarían las armas.

Comunicado del 24-05-73 de FAR y MONTONEROS ante la asunción a la primera magistratura del Dr. Héctor Cámpora

[...] Comienza una nueva etapa en la lucha por la Liberación Nacional y Social de nuestra Patria. Esta nueva etapa que comienza el 25 de mayo es producto de las luchas del pueblo, encabezadas por su expresión mayoritaria: el Movimiento Peronista, conducido por el general Perón cuyas manifestaciones fueron la resistencia, las huelgas y planes de lucha, los cordobazos y demás alzamientos populares, el permanente accionar de sus organizaciones político-militares. [...]

Gobierno y Poder: la historia de nuestra Patria nos demuestra que no es suficiente ser mayoría, que no es suficiente ganar las elecciones, que tampoco lo es llegar al gobierno, porque las mayorías cuando no están organizadas y armadas pueden ser desconocidas por los dueños del poder económico y militar. Por ello, el objetivo de nuestro Movimiento es la conquista de ese poder. [...]

Por todo esto nuestras organizaciones resuelven: apoyar al gobierno encabezado por el compañero en el cumplimiento del Programa de liberación votado masivamente el 11 de marzo y cuyos primeros actos deben ser:

1) Liberación, mediante la amnistía y el indulto, de todos los combatientes y presos políticos. [...]

El documento completo puede consultarse en Montoneros - Documentos internos, resoluciones, comunicados y partes de guerra. http://www.elortiba.org.

Escaneado con CamScanner

25 DE MAYO DE 1973

LAS SIETE SEMANAS DE CÁMPORA

LAS RESPUESTAS DEL GOBIERNO DE JURE

Qué lindo, qué lindo que va a ser, el tío en el gobierno, Perón en el poder.

Canto de la época

Héctor Cámpora se muestra en el balcón de la Casa de Gobierno.

El 25 de mayo de 1973 asumió el gobierno en la Argentina el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) encabezado por el Dr. Héctor Cámpora.

Los montoneros obtuvieron ocho bancas en la Cámara de Diputados de la Nación: Santiago Díaz Ortiz, Diego Muñiz Barreto, Roberto Vidaña, Rodolfo Vittar, Carlos Kunkel, Aníbal Iturrieta, Jorge Geller y Armando Daniel Croatto, integrantes de la llamada Tendencia Revolucionaria formando parte del bloque del Frejuli. También obtuvieron algunas bancas como legisladores y concejales provinciales y varias gobernaciones de provincia que les respondían: Oscar Bidegain en Buenos Aires, Ricardo Obregón en Córdoba, Miguel Ragone en Salta, Alberto Martínez Baca en Mendoza y Jorge Cepernic, en Santa Cruz.

Los montoneros tenían sobradas razones para considerarse los verdaderos gestores del proceso electoral y en cierta medida dueños de la situación, ellos creyeron que todas las circunstancias convergían a favor de su proyecto.

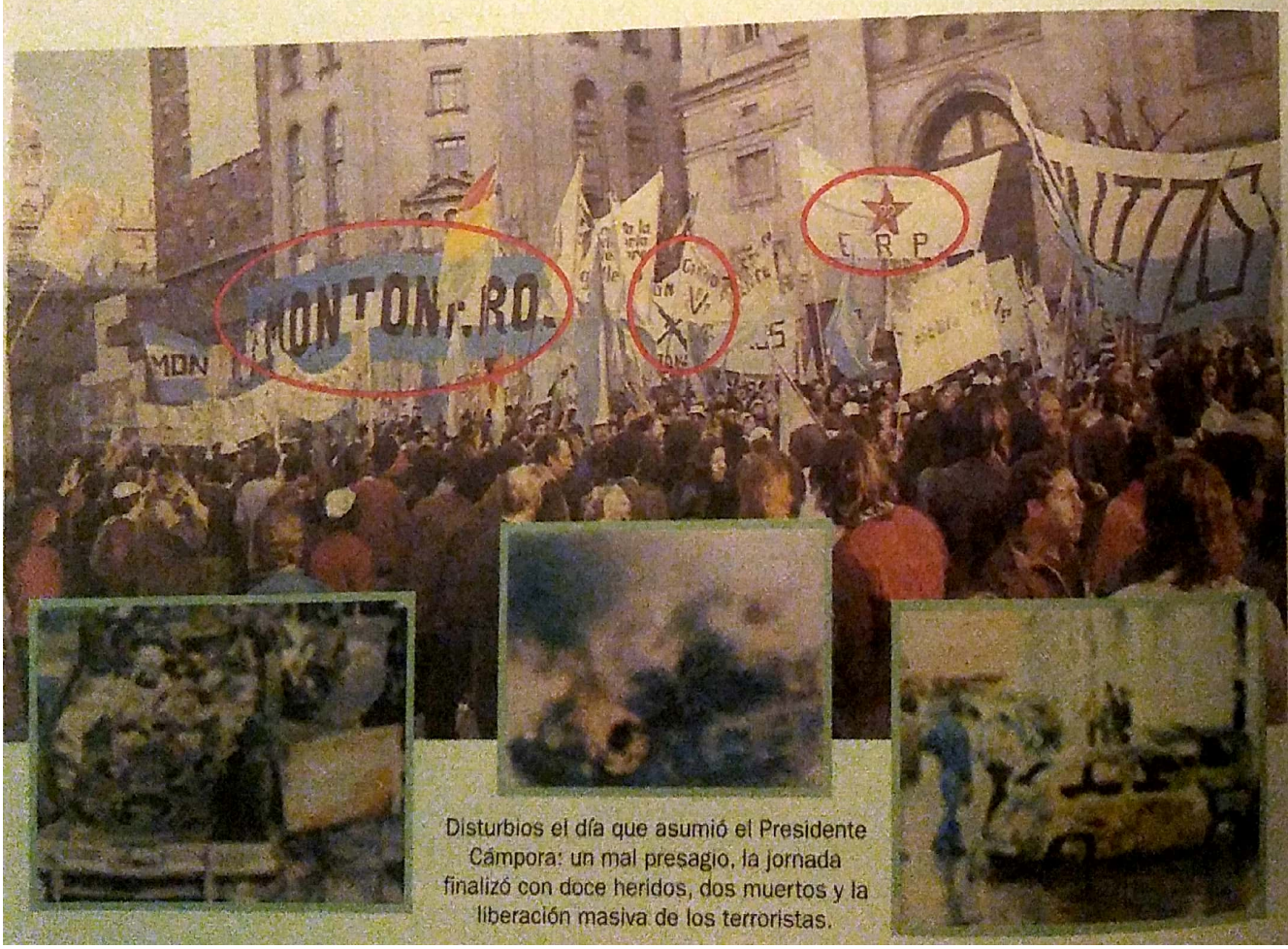

Disturbios el día que asumió el Presidente Cámpora: un mal presagio, la jornada finalizó con doce heridos, dos muertos y la liberación masiva de los terroristas.

Escaneado con CamScanner

24 DE MAYO DE 1973

A las 10 de la mañana, Cámpora se presentó ante el Congreso para leer su mensaje. Estaban presentes Osvaldo Dorticós, presidente de Cuba, Salvador Allende, presidente de Chile, Juan M. Bordaberry, presidente de Uruguay y una delegación de la República de Vietnam del Norte. Entre otros conceptos, Cámpora dijo: *[...] una juventud maravillosa supo responder a la violencia y oponerse, con decisión y el coraje de las más vibrantes epopeyas nacionales, a la pasión ciega y enfermiza de una oligarquía delirante [...] lo dio todo, familia, amigos, hacienda y hasta la vida [...] Por eso, la sangre que fue derramada, los agravios que se hicieron a la carne y al espíritu, el escarnio de que fueron objeto los justos, no serán negociados [...].*

Héctor Cámpora y su esposa, María Georgina Acevedo.

La pacificación del país requiere del olvido de odios y la aplicación de las energías hasta hoy consumidas en la lucha [...].

En esto radica el primer fundamento de la amnistía amplia y generosa que proponemos. (174)

La amnistía puso en la calle a cientos de integrantes de las organizaciones, que no estaban dispuestos a abandonar la lucha armada y habrían de continuar en su camino violento por obtener el poder, disputándoselo en este caso a un gobierno legítimo elegido en elecciones libres. A pesar de la política contemplativa y de inclusión con las organizaciones, Cámpora no pudo lograr la pacificación y se instaló un estado de verdadera anarquía que trajo la modalidad de las "apropiaciones revolucionarias". Estas afectaron instituciones del Estado, tribunales, escuelas, y hasta el zoológico fue ocupado. Se llegó a tal extremo que Esteban Righi, ministro del Interior, salió públicamente a pedir moderación a la ciudadanía.

El gobierno de Cámpora comenzó herido de muerte y solo duró siete semanas. Lastiri, el presidente interino, llamó a elecciones, Perón terminó por asumir la presidencia. Parecía ser el único capaz de dominar la crisis, sin embargo la pacificación aún estaba lejos.

La Casa Rosada durante la asunción del Presidente Cámpora.

Escaneado con CamScanner

25 DE MAYO DE 1973

UNA OPORTUNIDAD POLÍTICA QUE TERMINÓ EN ERROR HISTÓRICO

DE LA PLAZA A LA CÁRCEL DE VILLA DEVOTO

Por supuesto que la amnistía del '7[illegible] fue un error histórico.

Gil Lavedra
Juez de la Cámara Federal

Luego del anuncio de la amnistía propuesta por Cámpora, la euforia y la agitación se trasladó a la plaza; con el correr de las horas, desde allí partirían las columnas hacia Villa Devoto. Esa mañana, el proceso en las cárceles era irrefrenable y por la noche los terroristas quedaron en libertad.

La revista *Estrella Roja* de junio de 1973 decía:

El 24 de mayo, al caer la tarde, como símbolo de la derrota de esos verdugos, en el propio interior de los campos de concentración dictatoriales, tomamos la planta de celulares, donde estábamos alojados los presos políticos [Cárcel de Villa Devoto]. Fue una operación sencilla, realizada de manera pacífica, sin mayor resistencia del personal. Copamos los teléfonos, el centro de celadores de cada piso y nos hicimos entregar las llaves. De allí no saldríamos más que rumbo a la libertad.

"A Perón no le gustó lo de Devoto, pero nosotros no podíamos esperar porque teníamos un compromiso: ni un día de gobierno popular con presos políticos."

Roberto Perdía (175)

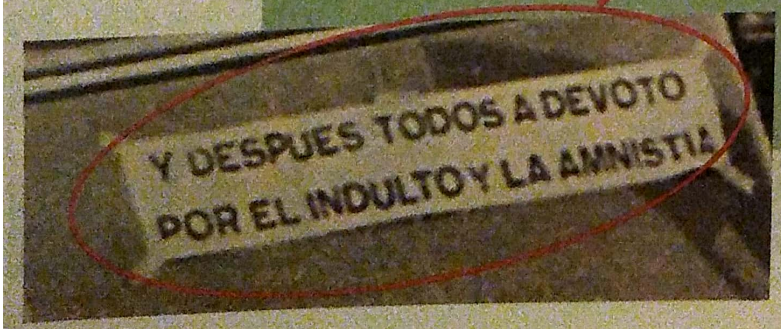

Esa jornada todo estaba planeado.

Escaneado con CamScanner

DEVOTO, EPICENTRO DE LOS HECHOS

Nos preparamos así para recibir a nuestro pueblo que sabíamos vendría el 25 para exigir nuestra liberación.

Comenzamos por preparar las banderas y los carteles que en las primeras horas del 25 colgaríamos en las paredes de la planta.

También hicimos reuniones y cenamos todos juntos en el primer piso, acompañados por algunos legisladores que estuvieron apoyando nuestra lucha [...].

Alrededor de las 4 de la tarde (del 25 de mayo) llegaron las primeras columnas, que fueron creciendo minuto a minuto hasta la hora de nuestra salida [...].

Hacia las 10 de la noche, la presión popular sobre los portones de la cárcel era tremenda. Decenas de miles de personas exigían a gritos nuestra libertad inmediata.

Adelante se nos abría una nueva realidad, que nuestro pueblo nos señalaba con sus cantos: "El pueblo los libera, la lucha los espera. A cada guerrillero lo espera su fusil".

Foto: Gente

Devoto: guerrilleros condenados por la Cámara Federal, esperando su salida. Las banderas aluden a la identidad política de los detenidos.

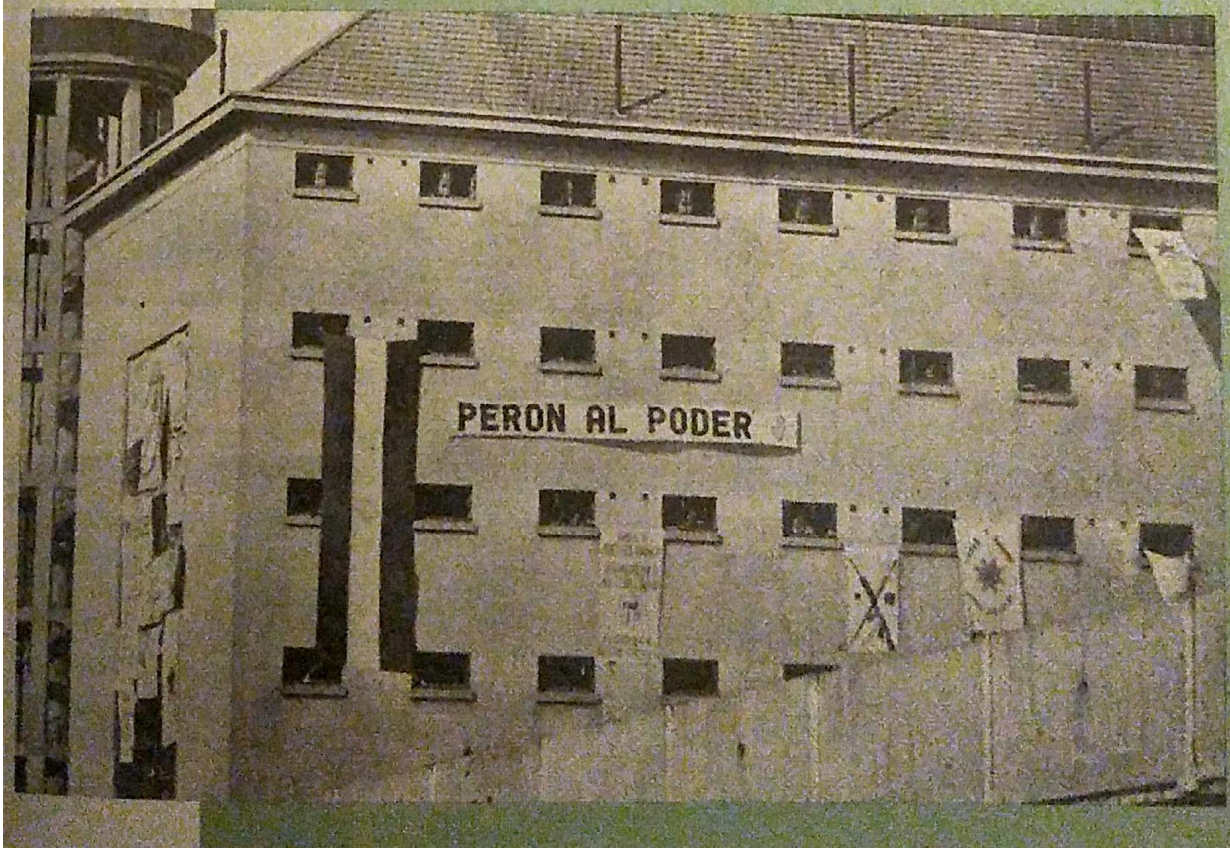

Escaneado con CamScanner

26 DE MAYO DE 1973

LA LIBERTAD DE LOS GUERRILLEROS

LLEGAN DE LAS CÁRCELES DEL SUR

El revolucionario se hace en la cárcel
Ho Chi Minh

Volveremos a luchar, no habrá tregua
Envar El Kadri

Para darle forma legal a la apertura de las cárceles, Cámpora se vio obligado a otorgar un indulto y luego convalidar dicha acción con una ley de amnistía para todos los delitos subversivos cometidos antes del 25 de mayo de 1973.

Hasta ese momento habían sido condenados varios centenares de terroristas, quedaban unos 600 para dictar sentencia y aproximadamente 1.000 procesados; todos fueron liberados por efecto de la referida ley.

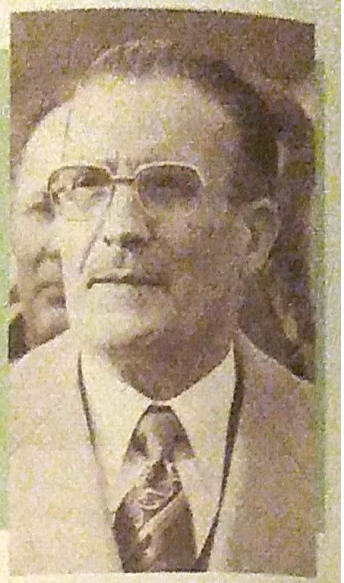

Oscar Bidegain, Gobernador de Buenos Aires

Entre los que se encontraban cumpliendo condena, 371 se vieron beneficiados, de ellos 173 llegaron el 26 de mayo por vía aérea desde Rawson, algunos de los cuales fueron el mismo 26 a ver al recién instalado gobernador de Bs. As., Oscar Bidegain, fundador del Partido Auténtico. Era la primera entrevista pedida por un grupo guerrillero recién liberado; entre ellos se encontraban Envar El Kadri y Juan Carlos Mena, quienes resumieron la posición que tomarían sus organizaciones: *Volveremos a luchar, no habrá tregua.* (176)

El pueblo los libera,
la lucha los espera

Terroristas liberados del Penal de Rawson arriban a Bs. As.

El gobierno nacional dispuso que Aerolíneas Argentinas y Austral prestaran 3 aviones para trasladar a Bs. As. a todos los terroristas liberados del penal de Rawson.

Escaneado con CamScanner

EL INDULTO

RESOLVER LA EMERGENCIA

26 DE MAYO DE 1973

La amnistía (Ley 20.508) del 27 de mayo de 1973 fue la primera ley dictada y aprobada por unanimidad por el Congreso Nacional ese año. Los terroristas ya estaban en libertad cuando se trató.

Sin cumplir ninguno de los requisitos legales previos exigidos, el 26 de mayo habían sido indultados y liberados todos los miembros de las organizaciones armadas detenidos y juzgados por sus actividades. Luego la ley de amnistía vino a convalidar el indulto.

Decreto N° 11

Buenos Aires 26/5/73

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se impone el cumplimiento del mandato popular recibido el 11 de marzo último, y dadas las características especialísimas del momento por el cual atraviesa el país.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Art. 1° Indúltase a las personas que se mencionan en la lista adjunta que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2° La Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal dispondrá en forma inmediata la libertad de los beneficiados por el presente decreto.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FIRMAN: Cámpora, Esteban Righi, Antonio Benítez

La revista *Somos* de junio de 1978 reflejaba la tensión vivida en la cárcel de Devoto el mismo día de la transmisión del mando presidencial.

Varios abogados de la Asociación Gremial de Buenos Aires, organización donde estaba afiliada la mayoría de los letrados de tendencia izquierdista, encabezaban el tumulto que quería derribar las puertas de la cárcel de Villa Devoto. Uno de ellos, ante la demora en llegar el decreto presidencial con el indulto a los presos, exclamó fuera de sí: "Este viejo loco (por Cámpora) [...] lo hemos prometido y si él tiene la banda presidencial es por los que están adentro".

El decreto llegó a la cárcel alrededor de la hora 23 del día 25. Entonces –proseguía el artículo– *comenzó la "suelta, que se prolongó hasta la madrugada".* (177)

Cámpora, durante la campaña, había asumido el compromiso de liberar a los "presos políticos"; sin embargo, los terroristas no estaban dispuestos a esperar los pasos legales. Unas semanas antes de la transmisión del mando, el presidente electo mantuvo una reunión secreta con jefes de Montoneros en la casa de Julieta Bullrich; donde se hicieron presentes Firmenich, Roberto Cirilo Perdía y Galimberti.

Los Montoneros entregaron a Cámpora la lista de ministros de su preferencia para el futuro gabinete y luego plantearon el tema de los presos, *le explicaron que ellos habían tenido un rol protagónico en la campaña [...].*

–A nosotros nos importa un carajo que salgan por indulto o amnistía. Lo que nos importa es que salgan.

–Ése es un compromiso político que asumí y no lo voy a olvidar. Cámpora atinó a contestarles.

–Nosotros tampoco, doctor –respondieron los guerrilleros. (178)

La amnistía no exigió nada de las organizaciones armadas, ni siquiera la liberación del almirante Alemán secuestrado por el PRT-ERP el 1/4/73, ni la devolución del armamento robado en el Batallón de Comunicaciones 141 de Córdoba el 27 de febrero de 1973.

Para Vigo Leguizamón *fue el acto de irresponsabilidad política más grande de nuestra historia.* (179)

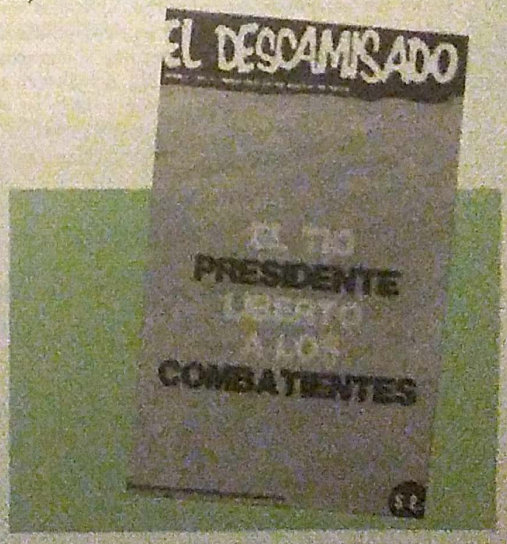

Escaneado con CamScanner

27 DE MAYO DE 1973

LA LEY DE AMNISTÍA

LEY 20.508, SIN EFECTOS PROPIOS

Primera Ley vigente, libertad a los combatientes.

Canto de la época

Una comisión especial presidida por el justicialista Palacio Deheza, asistido por el Dr. Schiffrin, asesor del Poder Ejecutivo, fue la encargada de seleccionar el proyecto de ley más conveniente, cuya decisión recayó sobre la propuesta del Ejecutivo. Años más tarde la ONG FORES dirá de ese momento histórico: *[...] las leyes enmudecieron cuando en 1973 la sociedad argentina, a través de sus legisladores, resolvió considerar actos lícitos de resistencia a la opresión a verdaderos crímenes de lesa humanidad.* (180)

LEY 20.508

"*Art. 1.* — Ámbito de aplicación. — Quedan amnistiados por esta ley los siguientes hechos, siempre que hayan sido ejecutados hasta el 25 de mayo de 1973, inclusive:

"*a*) los perpetrados por móviles políticos, sociales, gremiales o estudiantiles, cualquiera sea el bien jurídico lesionado, el modo de comisión y la valoración que merezca la finalidad perseguida mediante la realización del hecho;

"*b*) la participación en asociaciones ilícitas del título VIII, capítulo II, del Código Penal con fines políticos, sociales y gremiales o estudiantiles, cualquiera sea la valoración que pueda merecer;

"*c*) los hechos cometidos en carácter de miembros de tales asociaciones, cualquiera sea la forma de comisión y el bien jurídico lesionado;

"*d*) los realizados con motivo o en ocasión de manifestaciones o movimientos de protesta contra las autoridades o para arrancarles alguna medida o concesión;

"*e*) los cometidos con motivo o en ocasión de una huelga, un paro, ocupación de fábrica u otra medida de fuerza, o para servir a éstos;

"*f*) los previstos en las llamadas leyes 17.401 y 18.234, así como en los bandos dictados en virtud del art. 39 del decreto 739/67, y los demás realizados por civiles que hayan sido objeto de juicio por tribunales o comandantes militares en virtud de las llamadas leyes 16.970 y 18.232.(...)

"*Art. 3.* — Quedan extinguidas de pleno derecho todas las sanciones disciplinarias o de carácter ético aplicadas en razón de actos realizados por motivos políticos, sociales o gremiales a integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la Nación y a funcionarios y empleados de los departamentos del Estado nacional, de sus entidades descentralizadas y de las empresas que, por cualquier título, integren su patrimonio.

"*Art. 4.* — Quedan extinguidas de pleno derecho todas las sanciones disciplinarias aplicadas en razón de actos o hechos realizados por motivos políticos, sociales, gremiales o estudiantiles, a docentes y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza del Estado nacional o que funcionen por su autorización y bajo su control.

"*Art. 5.* — La presente amnistía extingue en todos los casos no solamente las consecuencias penales de los hechos a los que se refiere, sino también otras sanciones que correspondieran a los mismos. El Poder Ejecutivo reglamentará el procedimiento para efectuar las reincorporaciones y restitución de derechos, dejando sin efecto las bajas dictadas en virtud de los arts. 175 y 478 del Código de Justicia Militar cuando correspondiere.

"*Art. 6.* — En razón de la amnistía que se concede nadie podrá ser interrogado, investigado, citado a comparecer ni obligado a soportar ninguna molestia por imputaciones o sospechas de haber cometido alguno de los actos a que se refiere la presente ley.

"*Art. 7.* — Interpretación auténtica. — Están comprendidos en las prescripciones de esta ley los hechos cometidos por detenidos en causas sentenciadas o en trámite ante los tribunales creados por las llamadas leyes 18.670 y 19.053, los consejos de guerra constituídos en virtud de la llamada ley 18.232 y el decreto 739/67, que se encuentran sometidos al régimen de la llamada ley 19.863. También se hallan comprendidos en las prescripciones de esta ley los procesados o condenados por otros tribunales que se encuentren sometidos al régimen prescrito por la llamada ley 19.863. El ministro de Justicia hará efectiva de inmediato la libertad de las personas comprendidas en esas situaciones, efectuando las comunicaciones pertinentes.

"*Art. 8.* — Procedimiento. — Fuera de los casos del artículo anterior, los tribunales de justicia procederán de acuerdo con las siguientes reglas:

I. A los efectos de aplicar la amnistía dispuesta conocerán:

"*a*) en las causas de competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia, este tribunal;

"*b*) en las causas en trámite ante jueces nacionales de primera instancia o sentenciados por éstos, la cámara de cada fuero;

"*c*) en las causas concernientes a militares, en trámite ante los tribunales castrenses o sentenciadas por éstos, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas;

"*d*) en las causas referentes a delitos o infracciones imputados a civiles que se hallaren en trámite ante consejos de guerra o comandantes militares, o hayan sentenciado éstos, los órganos que correspondan con arreglo a las normas locales.

CAMPORA PROMULGO LA LEY DE AMNISTIA

Igual Curso se Dio a las Leyes que Derogan Normas de Represión y el Fuero Penal Especial Antisubversivo

Clarín

SE DESPIDEN

Hubo Nuevos Contactos del Gobierno con los Delegados Extranjeros

Recibió Cámpora a miembros de las organizaciones FAR, FAP y Montoneros

En junio Cámpora recibió a los miembros de las organizaciones armadas beneficiadas por la amnistía. Pese a la permisiva actitud oficial, las organizaciones ya tenían una decisión tomada: no abandonarían la lucha armada.

Escaneado con CamScanner

20 DE JUNIO DE 1973

EL RETORNO DE PERÓN

LA MASACRE DE EZEIZA

CÁMPORA TIENE LOS DÍAS CONTADOS

Hubo cuatrocientos muertos, ochocientos heridos y un solo procesado.

Carlos Perette
Jefe del bloque de senadores de la UCR
26 de abril de 1975 (181)

Aunque existieron otras oportunidades en las que Perón había abandonado transitoriamente su exilio en Madrid, esta vez era diferente, se producía su regreso definitivo.

Sobre la autopista Ricchieri, en cercanías del puente 12, próximo al Aeropuerto de Ezeiza, se organizó un acto multitudinario para darle la bienvenida a Perón, que regresaba al país luego de años de ausencia. La izquierda y la derecha del peronismo se dieron cita en lo que parecía una fiesta popular. Sin embargo no pasó mucho tiempo para que comenzaran los disparos entre grupos antagónicos, dejando un saldo lamentable de cientos de muertos y heridos sobre los que nunca se realizó ninguna investigación. Convertida la concentración de bienvenida en un caos, por gestión del vicepresidente el avión de Perón fue desviado y terminó aterrizando en la Base Aérea de Morón.

La violencia que había impuesto en el país la izquierda revolucionaria hacía sospechar de un posible atentado contra Perón. El teniente coronel Jorge Osinde, apoyado por peronistas ortodoxos fuertemente armados, fue el encargado de la seguridad del acto. Ese día bien temprano distribuyó la gente asignada a la seguridad, y entrada la mañana, los Montoneros comenzaron a llegar con grandes columnas de militantes; ellos también iban armados. Era evidente que para recibir al líder no necesitaban armas; sin embargo tenían un deseo oculto: estaban dispuestos a copar el acto y tomar el palco, en el que se encontraba Osinde junto a parte de su gente.

Osinde tenía presente que en oportunidad del fugaz regreso anterior de Perón, en noviembre de 1972, el guardiamarina Julio César Urien (182) se había sublevado con la misión de obtener de la sala de armas de la ESMA 5.000 fusiles para ser "distribuidos entre el pueblo que iría a recibir a Perón". Si bien la acción fracasó, los seguidores de Urien obtuvieron algunas armas y se dirigieron a un punto de reunión en Lomas de Zamora con los miembros de la organización Montoneros.

Los organismos de inteligencia habían detectado la existencia de un plan llamado "Cinco Continentes" que implicaba el asesinato de las autoridades y levantamientos populares en todo el país, con la finalidad de tomar el poder e instaurar de un solo golpe un régimen castrista.

Las 10:30 hs. fue atacado el destacamento de la policía de la provincia de Bs. As. *General Güemes* y a las 14:30 las FAR junto a otras organizaciones marxistas tomaron el palco.

Las columnas de montoneros se congregan en proximidades del puente 12.

FAR y Montoneros convocan a recibir a Perón el 20 de junio. En el artículo publicado en la revista *Militancia*, dirigida por Eduardo Luis Duhalde, se rescata un comunicado conjunto de ambas organizaciones bajo el título: "Defender la Victoria".

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

EZEIZA '73

Teníamos armas de todos los colores [...] Ahora nadie quiere decir que fuimos armados para que no quede demostrado el grueso error político.

Expresiones de un ex oficial montonero
Ver nota 184

El diario *La Prensa* en su crónica del 21 de junio de 1973 decía: *[...] Un grupo de 500 manifestantes que se identificaron como Montoneros intentó subir al terraplén (del puente) donde se encontraban elementos de las llamadas "juventudes sindicales peronistas". Se produjo un enfrentamiento armado entre ambas facciones. La mayoría de los sindicalistas portaba armas de guerra de grueso calibre y comenzó a perseguir a los denominados Montoneros quienes se dirigían hacia el bosque que da hacia la ruta 205. Próximos a la zona arbolada, los perseguidos, que huían en esa dirección, volvieron sobre sus pasos y comenzaron a disparar sus armas contra los perseguidores. Esa acción era apoyada por francotiradores ocultos entre los árboles. La situación creó mucha confusión y se vio caer mucha gente herida, incluso a manifestantes que no participaban en los hechos. [...]*

El deseado regreso de Perón traía consigo el peligro que se detuviese el avance revolucionario sobre el gobierno nacional y provincial, tolerado por Cámpora, y que éste terminase por ser desalojado del gobierno. Era evidente que La Tendencia tenía la necesidad de desplazar a la derecha del peronismo y rodear a Perón para lograr la revolución que se habían propuesto.

Al poco tiempo de haber arribado a la Argentina, Perón dio un claro mensaje a las organizaciones armadas, anticipando lo que vendría: *Nosotros somos justicialistas, los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder, se equivocan.* Más adelante agregó: *yo soy peronista por lo tanto no soy marxista.*

Los Montoneros, que tardarían en reconocerse marxistas, desoyeron las palabras de Perón e interpretaron que las medidas que éste habría de tomar para pacificar el país eran responsabilidad exclusiva de un grupo que lo dominaba y lo tenía aislado del pueblo, entre los que se encontraban: López Rega, Osinde y Rucci.

Por su parte el PRT-ERP, que no dudaba de su propia posición ideológica, habría de criticar a los Montoneros y a Perón en un documento de agosto de ese año (ver pág. 205).

Después de la masacre de Ezeiza, el 12 de julio de 1973, Cámpora renunció luego de 49 días de gobierno. (183) En su lugar asumió Lastiri quien llamó a elecciones.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

EZEIZA '73

SE INICIA EL ENFRENTAMIENTO

[illegible]

La Razón, 22 jun. 1973

muchas víctimas

Las columnas del alambrado público de la autopista a Ezeiza registraron el paso de las organizaciones armadas de FAR FAR, Montoneros, esporádicamente también estaba el logo del ERP 22. Su presencia fue plasmada en prolijos graffiti de color rojo, negro y verde.

Una víctima es retirada del lugar

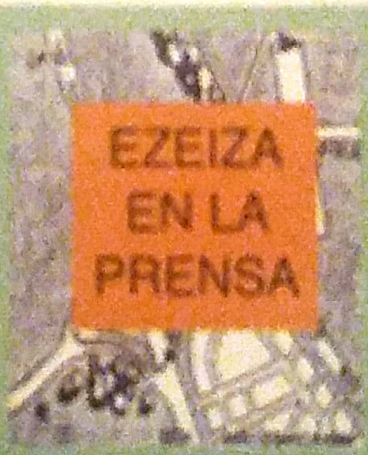

Los Montoneros dan su versión de los hechos

Escaneado con CamScanner

EZEIZA '73

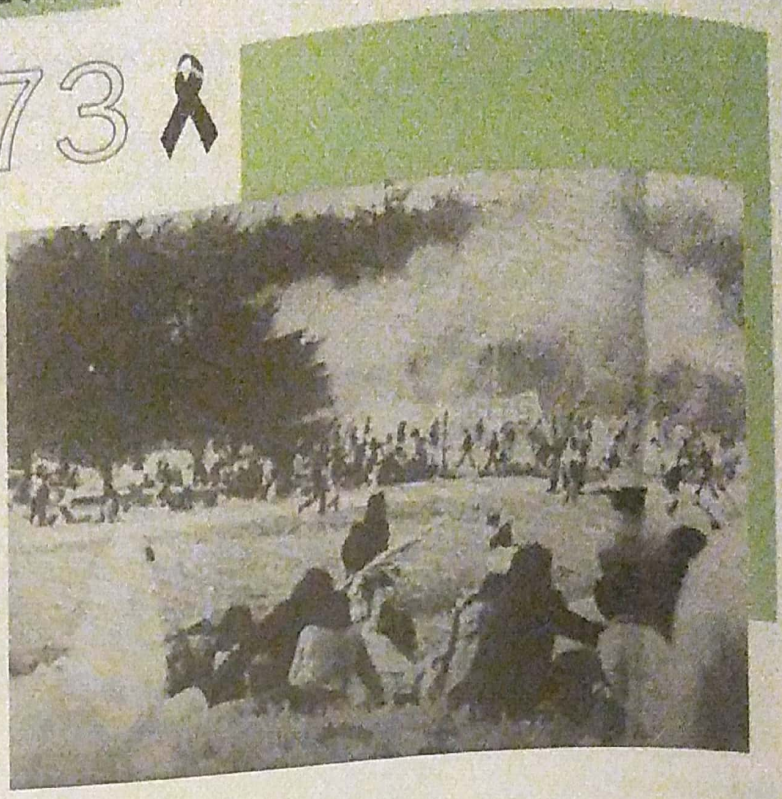

En los alrededores del palco no había sólo banderas de los gremios y la JSP. Como había previsto la Comisión Organizadora; al contrario, la mayoría eran de la JTP, la JUP, la JP, FAR y Montoneros.

A un centenar de metros [del Palco] *se encontraban con un ómnibus cubierto con banderas de FAR y Montoneros: era su puesto de comando.* (185)

29 DE JULIO DE 1973

"MONGO AURELIO" TODO "EN SU MEDIDA Y ARMONIOSAMENTE"

LAS DEFINICIONES DE PERÓN LUEGO DE LA MASACRE DE EZEIZA

DISCURSO DE PERÓN EN LA CGT

Aquellos que se sienten revolucionarios y que quieren pelear sin necesidad, es porque se sienten malos en vez de sentirse inteligentes [...]. Tenemos que educar a un pueblo que está mal encaminado, y debemos encaminar a una juventud que está, por lo menos cuestionada en algunos graves sectores. Lo que ocurrió en Ezeiza es como para cuestionar ya a la juventud que actuó en ese momento. Esa juventud está cuestionada. Tenemos una juventud maravillosa, pero ¡cuidado con que pueda tomar un camino equivocado! Y ésa es la obligación nuestra, ésa es la tarea [...]. Seamos capaces de realizarlo en su medida y armoniosamente.

Tenemos un ejemplo en nuestro propio proceder. En los dos gobiernos justicialistas anteriores nos apresuramos un poco y creamos una oposición, justificada o no, pero oposición que al final dio por tierra con nosotros [...]. En el futuro, lo que tenemos que hacer es terminar en el país tanto con los apresuramientos como con los retardatarios. [...] Nosotros somos un movimiento de izquierda, pero la izquierda que propugnamos es una izquierda Justicialista: no es una izquierda comunista ni anárquica. Las desviaciones ideológicas y el florecimiento de la ultraizquierda ya no se toleran ni en la ultraizquierda. No admitimos la guerrilla, porque yo conozco perfectamente el origen de la guerrilla. Los partidos comunistas que en otros países han visto que dentro de la ley iban a su destrucción han querido salirse de esa ley para defenderse mejor. Eso no es posible dentro de un país donde la ley ha de imponerse.

Eso es un asunto que la ley no tolera, y que en consecuencia nosotros no podemos tolerar. Nosotros no le ponemos ningún inconveniente si ese partido político, se llame comunista, se llame ERP o se llame Mongo Aurelio, quiere funcionar dentro de la ley como funcionamos nosotros. (186)

Escaneado con CamScanner

AGOSTO DE 1973

CRÍTICA DEL PRT-ERP A LOS MONTONEROS Y A PERÓN

A diferencia de los Montoneros, el PRT-ERP no participó en el proceso electoral de marzo de 1973, que llevó al peronismo al poder.

Entre las razones de su conducta política el PRT-ERP sostuvo que: *Nuestro partido resolvió abstenerse en las recientes elecciones porque fiel a la clase obrera y al pueblo no se prestó al engaño instrumentado por la burguesía sino que asumió valientemente su responsabilidad de señalar claramente que no debía esperarse ningún tipo de cambios profundos y positivos del FREJULI, sino por el contrario debíamos mantener la guardia en alto y continuar con la misma firmeza en la lucha revolucionaria, alertando sobre la maniobra acuerdista de la burguesía.* Por su parte el ERP 22 de agosto, liderado por Víctor Fernández Palmeiro, planteó la necesidad de apoyar el proceso eleccionario del 9 de marzo de 1973 e hizo pública su disidencia con Santucho. (187)

En agosto de 1973, el PRT-ERP publicó un documento titulado **Las definiciones del peronismo. Las tareas de los revolucionarios.** (188) En el mismo rompe toda posibilidad de alianza política con el peronismo gobernante y se enfrenta a Perón, al que califica como líder de la contrarrevolución:

[...] EL ROL DEL GENERAL PERÓN

Montoneros, sostienen la tesis de que el General Perón es en realidad un líder revolucionario que en estos momentos es ajeno al autogolpe apoyado por la CIA, que los verdaderos responsables de la eliminación de Cámpora, Righi, etc., de los hechos de Ezeiza, en una palabra, de la actual ofensiva contrarrevolucionaria, son López Rega, Osinde y Rucci, que tienen rodeado y engañado, desinformado al general, que prácticamente lo han encarcelado y lo obligan a avalar una política reaccionaria que él no comparte. Amplios sectores de las masas que quieren al General Perón, que lo consideran un genuino defensor de los intereses obreros, piensan también que el jefe del justicialismo no tiene nada que ver con lo que está pasando.

Todo ello es producto de una gigantesca equivocación que tiene su origen en las grandes concesiones que se hicieron a las masas en los primeros años del anterior gobierno peronista, lo que permitió una sustancial mejora en las condiciones de vida de las masas, hecho que pervive en la memoria colectiva de los argentinos y genera un profundo sentimiento de respeto y esperanza hacia Perón, sentimiento que llega a suponer en él propósitos que no tiene, a despertar expectativas irreales.

En las actuales circunstancias de crisis prerrevolucionaria, en estos momentos de maduración de históricos cambios en la vida de nuestro pueblo y nuestra patria, cuando el capitalismo argentino, régimen injusto, inhumano y retrógrado, se debate en una profunda crisis sin salida inmediata, cuando maduran aceleradamente en el seno de nuestro pueblo poderosas fuerzas revolucionarias, cuando nuestro pueblo se prepara para tomar el destino del país en sus manos, para llevar adelante una profunda revolución, resulta necesario echar luz sobre el papel y propósitos del General Perón, personalidad de singular peso en la política nacional.

Aun a costa de desagradar a muchos y tratando por todos los medios de no herir los sentimientos de nadie, nos vemos en la necesidad política e ideológica de referirnos a Perón, que se ha convertido en una seria traba para el desarrollo de la conciencia revolucionaria en un importante sector de la vanguardia.

Perón ha sido y es un apasionado defensor del sistema capitalista, que intentó e intenta convertir a la Argentina en una gran potencia capitalista.

Escaneado con CamScanner

No podemos entonces obviamente esperar de Perón la Revolución Social, ni podemos tampoco esperar su neutralidad entre los revolucionarios y los capitalistas. Por el contrario, de los hechos expuestos surge con claridad meridiana que el verdadero jefe de la contrarrevolución, el verdadero jefe del actual autogolpe contrarrevolucionario y el verdadero jefe de la política represiva, que es la línea inmediata más probable del nuevo gobierno, es precisamente el General Juan Domingo Perón. La táctica contrarrevolucionaria de la burguesía es muy clara. Ha resuelto golpear duro y pronto al campo del pueblo, pero se prepara a hacerlo con el aval de la "voluntad popular" expresada en millones de votos, en la unidad, el consenso, de las principales fuerzas "nacionales", el peronismo, el radicalismo del pueblo, las FFAA, las organizaciones empresarias y la burocracia sindical. Sintetizando podemos afirmar: que las clases dominantes se orientan hacia un gobierno de tipo bonapartista represivo, que intentará anular de hecho las libertades democráticas, perseguir a las fuerzas revolucionarias, basados en un pronunciamiento electoral y en el consenso de las fuerzas "nacionales". Que en el seno del gobierno se fortalece el ala fascista, como primer recambio ante el posible fracaso del bonapartismo y que las FFAA contrarrevolucionarias permanecen vigilantes, como pilar del bonapartismo primero y después a volver al primer plano de la política nacional con sus propias soluciones si el bonapartismo fracasa. La resistencia obrera y popular hará impracticable la solución bonapartista. [...]

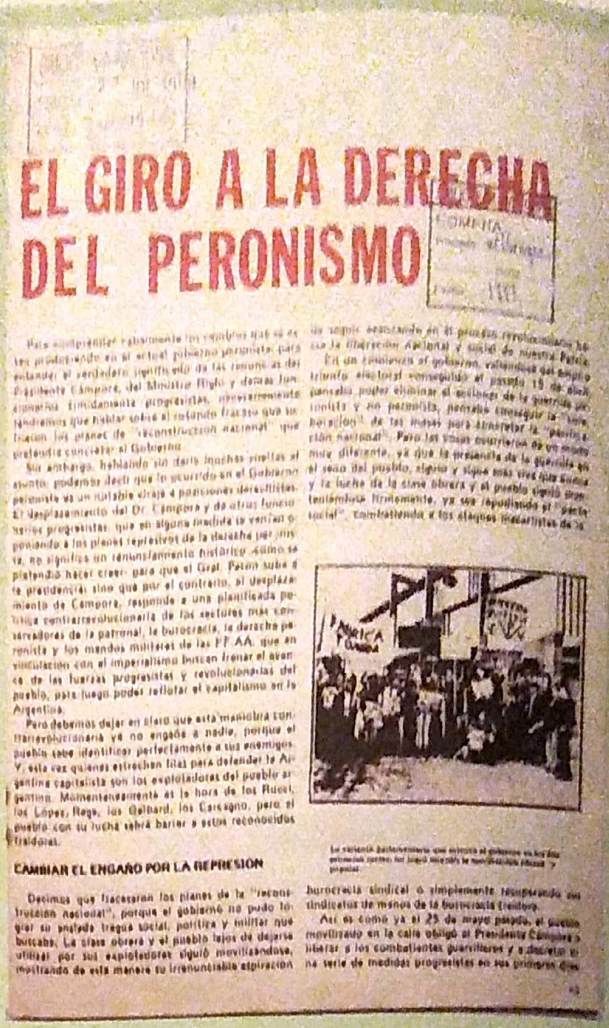

EL GIRO A LA DERECHA DEL PERONISMO

CAMBIAR EL ENGAÑO POR LA REPRESION

La crítica del PRT al peronismo también se publicó en la revista *Estrella Roja*, en agosto de 1973.

Las declaraciones de Perón en la CGT, el discurso de Lastiri del 30 de julio y el mensaje de Perón a los gobernadores han sido pronunciamientos categóricos del gobierno contra las fuerzas revolucionarias y progresistas, principalmente contra las guerrillas, el Partido Comunista y la Juventud Peronista. [...]

La línea represiva gubernamental apuntará a dos blancos fundamentales: el movimiento sindical clasista, especialmente el activismo de fábrica y las organizaciones guerrilleras. Estos objetivos deben ser inteligentemente defendidos por los revolucionarios y a la vez hostigar por distintas partes al enemigo obligándolo a dispersar sus fuerzas. [...]

La orientación represiva del gobierno recibirá ahora contundentes respuestas producto de operaciones de unidades guerrilleras relativamente poderosas, bien armadas y experimentadas, con iniciativa táctica y estratégica considerables. [...]

Amplios sectores del peronismo progresista y revolucionario, que creían sinceramente a Perón un revolucionario, se encuentran en estos momentos desorientados. Nuestro Partido y nuestro Ejército guerrillero han llamado constantemente a la unidad a estos compañeros y sus organizaciones. Hoy tenemos que reiterar ese llamado recordando además, puntualizando, que la línea que adopte el conjunto del peronismo progresista y revolucionario en la actual situación tiene una importancia enorme para la revolución, para el de-

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

[...] la única solución es desarmar a las fuerzas armadas [...] y que las milicias populares armadas asuman la defensa del gobierno popular.

Mario Roberto Santucho
Conferencia de prensa brindada el 8 de agosto de 1973

sarrollo de las poderosas energías combativas de nuestro pueblo. Las organizaciones armadas FAR y Montoneros y parte de la Tendencia Peronista Revolucionaria han cometido un grave error muy notable y perjudicial para el campo popular, especialmente a partir del 25 de mayo: confiar ciegamente en Perón y basar toda su política en esa confianza. Hoy se ve claramente que ese error puede ser subsanado por el peronismo progresista y revolucionario y retomar una línea independiente del peronismo burgués y burocrático que encabeza Perón, una orientación independiente y combatiente que los aproxime y una a sus verdaderos compañeros, a sus verdaderos aliados, las organizaciones armadas no peronistas y el resto del campo popular.

Como decía Lenin, no es grave cometer un error. Todo el mundo lo comete. Lo grave es persistir en él, agrandarlo y justificarlo. Muchos compañeros y organizaciones del peronismo revolucionario han caído en el error y lo han agrandado induciendo al error y confundiendo a la vanguardia y a las masas. Pero ese error puede ser corregido si se pasa ahora con decisión a una línea correcta, unitaria, combativa e independiente. La lucha en que está empeñado nuestro pueblo exige de su vanguardia fidelidad a la causa revolucionaria, fortaleza moral, decisión, energía y consistencia. No hay lugar para indefiniciones ni indecisiones, ni tampoco para el decaimiento ni la desmoralización.

La nueva maniobra electoral que prepara la burguesía tiene por objeto reforzar el aval "popular" a su política represiva. Su intención es llegar a un plebiscito que sumado al expreso apoyo de las FFAA, la UIA y la CGE, la CGT de Rucci y los demás partidos políticos burgueses, otorgue un gran respaldo político al próximo gobierno. Perón trata de comprometer y atar a toda la posible oposición con una argumentación legalista que le proporcione razones a su política represiva. Lo dice con toda claridad en su mensaje a los gobernadores: "No admitimos la guerrilla porque yo conozco perfectamente el origen de esa guerrilla. Los partidos Comunistas que en otros países se ha visto que han ido a su destrucción dentro de la ley han querido salirse de la ley para defenderse mejor. Eso no es posible. No es posible dentro de un país donde la ley ha de imponerse, porque la única manera de no ser esclavos es siendo esclavos de la ley . [...] Cuidado con sacar los pies del plato, porque entonces tendremos el derecho de darles con todo".

Esgrimiendo la "legalidad", el conjunto de leyes capitalistas elaboradas por los gobiernos anteriores, por la Dictadura Militar y demás, esgrimiendo leyes como la 20.429 que obliga al desarme del pueblo y prescribe que los únicos que pueden tener armas en la Argentina son las fuerzas represivas militares y policiales; como la ley que prohíbe las ocupaciones de fábricas; como la que impide la difusión de las ideas revolucionarias, pretende enchalecar a toda la oposición y justificar la represión que prepara contra el armamento popular, contra la movilización de las masas, contra la libertad de expresión [...].

El proyecto de ilegalizar con respaldo político a las fuerzas revolucionarias, se asienta en forma inmediata en la maniobra electoral.

El documento completo puede consultarse en: www.marxist.org/español/santucho/1973/agosto.htm

Santucho, de esta manera, expresaba su posición en manifiesto enfrentamiento con Perón, contra la dirigencia sindical y objetando el proceso electoral tras la renuncia del presidente Cámpora y su vicepresidente Solano Lima en julio de 1973. Perón por su parte responsabilizó al ERP de la violencia terrorista.

Escaneado con CamScanner

6 DE SEPTIEMBRE DE 1973

ATAQUE AL COMANDO DE SANIDAD

Pese a que el PRT-ERP consideraba que las elecciones burguesas eran una trampa del sistema capitalista, suspendió sus acciones militares ante la asunción, el 25 de mayo, del gobierno legítimo de Cámpora. Sin embargo ya tenía tomada la decisión de continuar con la lucha armada y a los pocos días de haber asumido el presidente electo retomó las acciones violentas. Con la renuncia de Cámpora y la postulación de Perón a la presidencia, con quien Santucho tenía serias diferencias, el PRT-ERP continuó con su estrategia de combatir a las fuerzas armadas y el 6 de septiembre de 1973 atacó el Comando de Sanidad.

El justificativo político era "desenmascarar a Perón" que estaba en campaña preparándose para las elecciones que lo llevarían a la presidencia diecisiete días después.

Como en todos los ataques del PRT-ERP hubo un entregador, en esta oportunidad el soldado Invernizzi facilitó el acceso. Durante el desarrollo de los acontecimientos, fueron gravemente heridos el teniente 1° Rusch y el soldado Degdeg. Más tarde, en el intento de recuperación de la unidad militar, el Tcnl. Duarte Ardoy, que encabezaba el grupo, trató de ingresar, recibiendo un disparo que lo hirió de muerte.

Los 13 integrantes del ERP terminaron rindiéndose. Fueron detenidos, juzgados y condenados con penas de 16 a 20 años. Varios de ellos habían sido liberados el 25 de mayo de 1973; todos quedaron libres durante el gobierno del presidente Alfonsín.

Tcnl. Duarte Ardoy

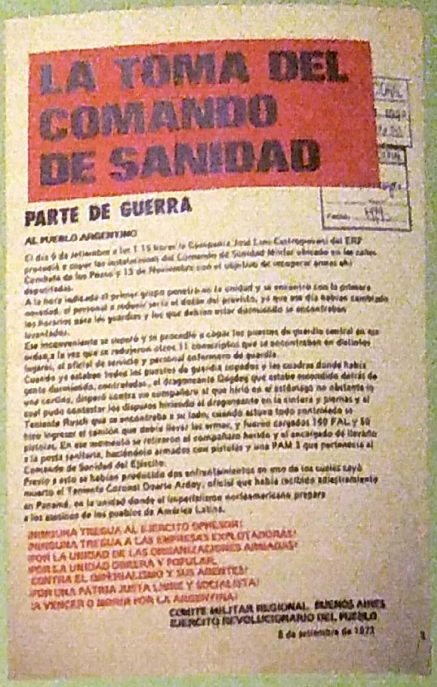

Estrella Roja, septiembre de 1973.

El Poder Ejecutivo Nacional, presidido por Raúl Lastiri, dio a conocer una declaración, luego de la reunión de gabinete.

Entre otros conceptos decía el documento:

[...] El repudio ante el fracasado intento es aún mayor teniendo en cuenta que varios integrantes del grupo invasor recobraron su libertad el 25 de mayo último merced a la amnistía concedida [...].

También es de destacar que, en el Comando de Sanidad del Ejército asaltado, se elaboran y almacenan productos medicinales destinados a satisfacer no sólo las necesidades de las Fuerzas Armadas sino del resto de la población.

La persistencia de los elementos antinacionales en producir hechos como los de esta madrugada, demuestra que los grupos sólo buscan crear el caos y son enemigos del Estado argentino. Además evidencia su total desvinculación del pueblo al que en alguna oportunidad pretendieron engañar, fingiendo apoyarlo en sus reivindicaciones sociales [...].

La Prensa, 7 de septiembre de 1973

Escaneado con CamScanner

UNA REUNIÓN CLAVE: "SANGRE Y TIEMPO"

PERÓN SE REÚNE CON LOS MONTONEROS: LES DA UNA OPORTUNIDAD POLÍTICA

El proyecto de Perón no era la patria socialista de los montoneros [...] Perón simplemente quería que dejaran las armas y aceptaran disciplinadamente su conducción.

Viviana Gorbato (189)

Frente a un gobierno popular no les queda otro camino que la infiltración [...] yo soy peronista por lo tanto no soy marxista.

Perón, 28 de sept. '73

El 8 de septiembre, antes de asumir como presidente, Perón se reunió en la residencia de Gaspar Campos con los jóvenes peronistas. Allí concurrieron agrupaciones de diferentes tendencias, entre ellas: Guardia de Hierro, el Comando de Organización, la Juventud Sindical Peronista, las FAP 17, los Montoneros y sus agrupaciones.

Perón había puesto al ERP en la vereda de enfrente y buscaba que los Montoneros aceptaran su conducción. Los representantes de los jóvenes tuvieron la palabra y mantuvieron un extenso diálogo con Perón, quien al finalizar realizó una síntesis de su pensamiento para encauzar las acciones de los jóvenes revolucionarios, allí les dijo:

Los otros días me encontré con unos muchachos que me dijeron: hay que hacer esto, hay que hacer lo otro. Y entonces yo les dije, si ustedes quieren hacer igual que hace Allende en Chile, miren cómo le va a Allende en Chile.

Hay que andar con calma. No se puede jugar con eso, porque la reacción interna, y apoyada desde afuera, es sumamente poderosa. Los ingredientes de una revolución siempre son dos: sangre y tiempo. Si se emplea mucha sangre, se ahorra tiempo; si se emplea mucho tiempo, se ahorra sangre [...] que yo sepa, hemos quedado en gastar tiempo, y no sangre inútilmente.

Por otra parte, el error muy grande de mucha gente, entre ellos de mi amigo Salvador Allende, es pretender cambiar los sistemas. El sistema es un conjunto de árbitros que forman un cuerpo: eso es el sistema, y a nadie se le ocurra cambiarlo. Lo que hay que cambiar, paulatinamente, son las estructuras que conforman el sistema. El sistema no se cambia. El sistema va a resultar cambiado cuando las estructuras que lo conforman y desenvuelven lo hayan modificado. ¿Cómo se modifica eso? Dentro de esta actitud nuestra hay un solo camino, que es la legislación.

No es de ninguna manera constructivo romper un sistema. La Unión Soviética rompió un sistema y creó otro hace 56 años. Y ahora, a pesar de que los han ayudado todos y en la tecnología han ido adelantando, tiene que ir Brezhnev a pedirle ayuda a los Estados Unidos [...].

Tenemos, si, una ideología y una doctrina, dentro de las cuales nos vamos desarrollando; algunos están a la derecha de esa ideología y otros están a la izquierda, pero están en la ideología.

Me interesa que exista un movimiento que sea multifacético, que tiene todas las facetas que un movimiento debe tener.

Esto no es un partido político; en consecuencia, no puede ser sectario ni excluyente. En política todos tienen un poco que tragar el sapo. Pero yo no: yo acá hago de padre eterno.

La misión mía es la de aglutinar el mayor número posible de gente. La política tiene esa técnica, acumular la mayor cantidad de gente proclive o pensante hacia los objetivos que nosotros perseguimos.

Yo no soy juez ni estoy para dar la razón. Yo estoy aquí para llevar a todos, buenos y malos. Porque si quiero llevar sólo a los buenos voy a quedarme con muy poquitos y, en política, con muy poquitos no se puede hacer mucho. (190)

Escaneado con CamScanner

9 DE SEPTIEMBRE DE 1973

LOS MONTONEROS LE DISPUTAN A PERÓN LA CONDUCCIÓN POLÍTICA

FIRMENICH FIJA LA POSICIÓN DE MONTONEROS

lución fuera del peronismo, por contradicciones ideológicas con Perón, es absurdo. [...]

Mario Firmenich, nov. '73
Ex dirigente montonero

Una vez finalizada la reunión de Gaspar Campos con Perón, Firmenich realizó declaraciones a la prensa. Consultado sobre las posibilidades de cambio con el método en el accionar político propuesto por Perón, el líder Montonero dijo: *La guerrilla es sólo una de las formas de desarrollar la lucha armada: es sin duda el más alto nivel de lucha política [...] la guerrilla no es una política en sí misma sino un método para desarrollar una política en circunstancias determinadas. Nosotros siempre hemos sostenido que esta guerra es integral. [...] Nos definimos por esta forma de pelear como organizaciones político-militares, aunque nuestro fin fundamental ha sido y es un objetivo político [...] el poder político brota de la boca de un fusil. Si hemos llegado hasta aquí ha sido en gran medida porque tuvimos fusiles y los usamos; si abandonáramos las armas retrocederíamos en las posiciones políticas.*

Metamorfosis montonera: la "P" fue reemplazada por la "M"

En la madrugada del siguiente día, de regreso en la sede de la JP, Firmenich comentó: *Perón tiende a acumular poder en la Argentina porque ha fracasado su proyecto latinoamericano y nosotros creemos que la estrategia que elabora Perón no es correcta, porque él ahora tiende a producir una acumulación de poder dentro del régimen constitucional, cosa que es imposible, y busca la negociación con los países del área para romper el cerco, y la negociación con el imperialismo yanqui. [...] nosotros tenemos que autocriticarnos porque hemos hecho nuestro propio Perón, más allá de lo que es realmente.*

Hoy, que Perón está acá, nos damos cuenta de que Perón es Perón, y no lo que nosotros queremos. Por ejemplo, lo que Perón define como socialismo nacional no es el socialismo sino el justicialismo. [...] o sea que la ideología de Perón es contradictoria con la nuestra, porque nosotros somos socialistas [...] posiblemente Perón nos ve a nosotros como infiltrados ideológicos, pero no lo somos. Somos el hijo legítimo del movimiento, somos la consecuencia de la política de Perón. En todo caso podríamos ser el hijo ilegítimo de Perón, el hijo que no quiso, pero el hijo al fin. Estas contradicciones nosotros las hemos descubierto hace muy poco, y creemos que Perón también las ha descubierto hace muy poco [...] desde que Perón visualiza esto empieza a defender su proyecto ideológico, y por eso nos ataca. El ataque contra nosotros es ideológico pero no solamente, también hay diferencias tácticas sobre medidas políticas y después está su concepción de la conducción. Él dice que la conducción tiene que ser profesional, y eso es contradictorio con un proyecto de vanguardia donde la conducción estratégica está en manos de una organización. [...] (191)

Los Montoneros rechazaban los intentos de Perón de poner freno a la radicalización política del peronismo. Firmenich había asistido a la reunión con Perón sabiendo que José Ignacio Rucci, titular de la CGT y hombre de confianza del líder justicialista, estaba sentenciado a muerte. Rucci fue asesinado dieciséis días después de la reunión de Gaspar Campos, pocos días antes que Perón asumiera como presidente en octubre de 1973.

Al asumir Cámpora los Montoneros habían suspendido la lucha armada, pero continuaron con la instrucción militar *masiva y sistemática de toda la organización. Las estructuras orgánicas, incluido el nivel de las Unidades Básicas Revolucionarias (UBR) que encuadraban a los aspirantes, un nivel intermedio entre las agrupaciones públicas y la organización clandestina, recibieron instrucción militar.* (192)

Escaneado con CamScanner

23 DE SEPTIEMBRE DE 1973

GANA LAS ELECCIONES LA FÓRMULA PERÓN-PERÓN

LASTIRI DECLARA ILEGAL AL ERP

Estando Perón en el país, nadie más puede ser presidente.

Victorio Calabró
Vicegobernador Pcia. de Bs. As.
La Nación, 24 junio 1973

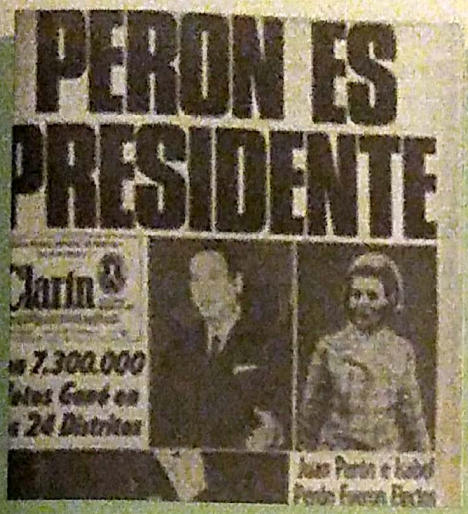

Perón había marginado al ERP como grupo minoritario antinacional y sin representación popular, de alguna manera lo responsabilizaba de la violencia, ignorando públicamente las acciones de Montoneros. El pacto político con éstos aún estaba vigente.

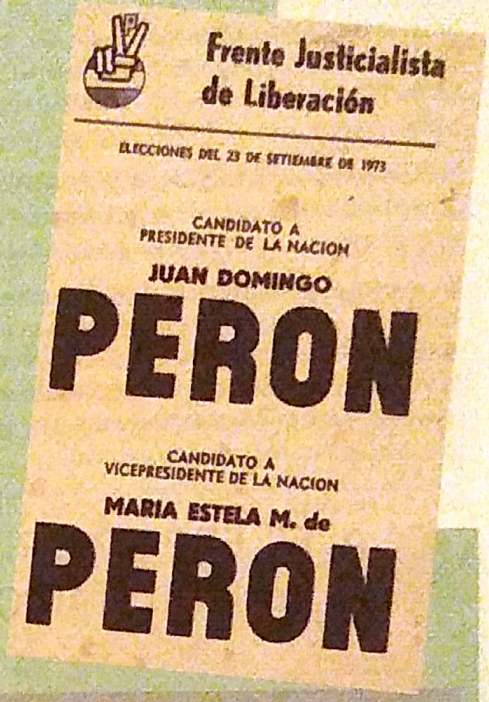

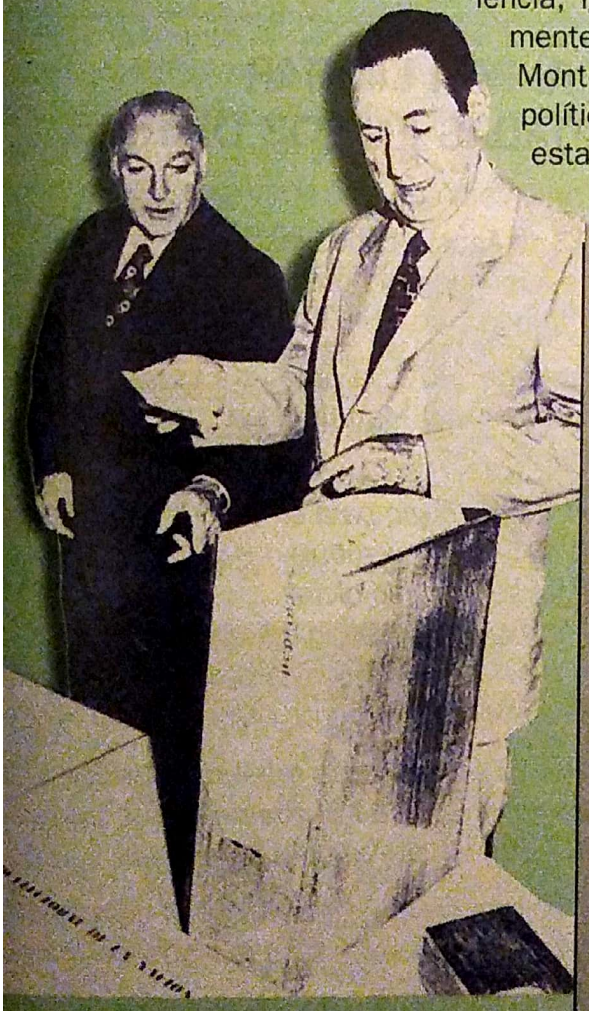

Vota Perón acompañado por López Rega.

DECLARAN AL ERP ILEGAL

Lastiri antes de dejar su cargo de presidente de la Cámara de Diputados a cargo del Poder Ejecutivo (yerno del secretario de Perón, José López Rega), asumiendo el costo político, el mismo día que triunfa electoralmente Perón, firmó el decreto (n° 1454 del 23/9/73) declarando al ERP fuera de la ley.

Escaneado con CamScanner

Decreto 1454

VISTO:

La intensificación de los hechos de violencia de los grupos subversivos, y CONSIDERANDO:

Que no obstante la reiterada convocatoria a la pacificación y a la unidad nacional que realiza el Gobierno desde su asunción del mando el 25 de mayo p.pdo., materializada en una amplia y generosa ley de amnistía así como en los indultos dispuestos, existen grupos de personas que han resuelto enfrentarse al proceso institucional en curso y la convivencia pacífica de los argentinos; Tal es el caso del llamado "Ejército Revolucionario del Pueblo", el que ha desatado contra el Gobierno y sus autoridades y diversas instituciones, una campaña de amenazas, difamación y actos concretos de violencia, en abierto desprecio de los valores más sagrados cuales son la vida humana y los derechos de las personas, a las que no vacila en sacrificar, haciendo así el juego a las más violentas corrientes reaccionarias;

Nuestra Constitución ha calificado esta actitud COMO DELITO DE SEDICIÓN, atribuyéndolo a toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo.

No se trata pues de proscripciones o discriminaciones de tipo ideológico. El Gobierno reconoce y respeta a todas las asociaciones que se mueven dentro de la ley. Pero nada justifica la ilícita asociación para la violencia o la propaganda que incita a ella y que tiende a destruir las bases de la democracia que procuramos recuperar en plenitud.

La democracia requiere el mantenimiento del consenso mínimo, y es la capacidad de no considerar al conciudadano como enemigo sino eventualmente como ocasional adversario, y aceptar las reglas de juego correspondientes. La democracia requiere el diálogo y el respeto mutuo. Quien elige la violencia se margina voluntariamente y el poder público al comprobar esta realidad insoslayable, no puede renunciar a su misión de custodio del orden y seguridad comunes.

Por ello, el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en Acuerdo General de Ministros, DECRETA:

Art.1°. Declárase ilegal la actividad del autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo", prohibiéndose en consecuencia que, bajo ese nombre o cualquier otro que lo sustituya, se realice por cualquier medio, proselitismo, adoctrinamiento, propagación y difusión, o requerimiento de ayuda para mantenimiento o expansión de su actividad disolvente.

Art.2°. Por intermedio del Ministerio del Interior se instruirá a la Policía Federal para la aplicación de las medidas tendientes a impedir las actividades enunciadas en el artículo primero.

Art.3°. Este decreto será comunicado a sus efectos a los señores gobernadores de las provincias, en virtud de su carácter de agentes naturales del Poder Ejecutivo Nacional. [...]

FIRMAN: Lastiri, López Rega, Gelbard, Llambí, Taiana, Robledo, Benítez, Vignes, Otero.

EL ERP 22 CRITICA A LASTIRI POR LIMITAR LA PUBLICACION DE SOLICITADAS EN LOS DIARIOS

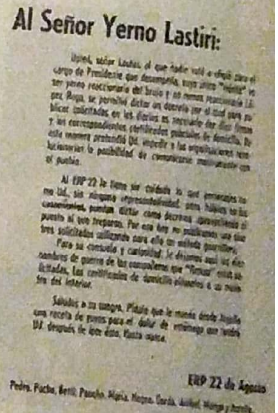
Al Señor Yerno Lastiri:

ERP 22 de Agosto

Doce días antes de ser declarados ilegales, el ERP 22 de Agosto criticó las decisiones de Lastiri y se identificaron con los nombres de Mongo y Aurelio, en alusión a los dichos de Perón.

Para lograr su publicación en *Clarín* el 11 de septiembre de 1973, la organización secuestró al Dr. Sofovich, integrante del directorio del Matutino. Dice el comunicado del ERP 22:

Al Señor Yerno Lastiri: Usted señor Lastiri, al que nadie votó o eligió para el cargo de Presidente que desempeña, cuyo único "mérito" es ser yerno reaccionario del brujo y no menos reaccionario López Rega, se permitió dictar un decreto por el cual para publicar solicitadas en los diarios es necesario dar diez firmas y los correspondientes certificados policiales de domicilio. De esta manera pretendió Ud. Impedir a las organizaciones revolucionarias la posibilidad de comunicarse masivamente con el pueblo.

Al ERP 22 le tiene sin cuidado lo que personajes como Ud. sin ninguna representatividad, pero hábil en los casamientos, pueda dictar como decretos aprovechando el puesto al que treparon. Por eso hoy no publicamos una sino tres solicitadas utilizando un método guerrillero.

Para su consuelo y curiosidad, le dejamos aquí los diez nombres de guerra de los compañeros que "firman" estas solicitadas. Los certificados de domicilio pídaselos a su ministro del interior.

Saludos a su suegro. Pídale que le mande desde Argelia una receta de yuyos para el dolor de estómago que tendrá Ud. Después de leer esto. Hasta Nunca.

Firman: *Pedro. Pocho. Betti. Pancho. María. Negra. Gordo. Aníbal. Mongo y Aurelio.*

Escaneado con CamScanner

25 DE SEPTIEMBRE DE 1973

ASESINAN A RUCCI

MONTONEROS SENTENCIÓ A MUERTE AL SECRETARIO GENERAL DE LA CGT JOSÉ IGNACIO RUCCI

[...] en lugar de matar a Rucci, tendríamos que haber matado a López Rega.

Miguel Bonasso, La Nación, Enfoques, 23 de marzo de 1997

Nuestro apoyo y nuestra excesiva comprensión hacia las guerrillas han terminado.

Perón en diálogo con Lastiri

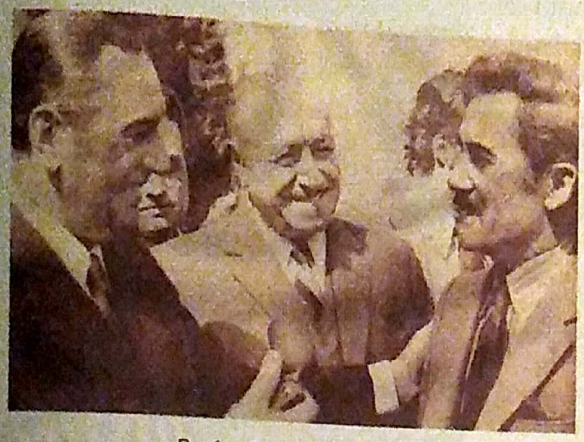

Perón, Cámpora y Rucci.

Dos días después de haber ganado Perón las elecciones, el 25 de septiembre de 1973, José Ignacio Rucci, (193) Secretario General de la Confederación General del Trabajo (central gremial de trabajadores, cuna del peronismo de los '40) fue asesinado en la vía pública por Montoneros; acto terrorista notoriamente dirigido a condicionar la política de Perón, buscando su vuelco a la instauración del socialismo revolucionario en la Argentina.

Luego del asesinato, la Presidencia dio a conocer el siguiente comunicado: *El alevoso asesinato del secretario de la Confederación General del Trabajo, señor José I. Rucci, a pocas horas del pronunciamiento masivo de la ciudadanía por la reconstrucción nacional y la convivencia en paz, es la respuesta criminal de quienes al servicio de oscuros intereses antipatria han resuelto entorpecer, mediante la violencia, el proceso de liberación en curso. [...] A la violencia desatada por el autodenominado ERP el gobierno ha de contestar en el mismo terreno y no habrá ninguna contemplación respecto de aquellos que se opongan criminalmente a la paz, el orden y la tranquilidad requeridos por la Argentina para alcanzar su destino de grandeza. [...]*

La Nación *27, sept. '73*

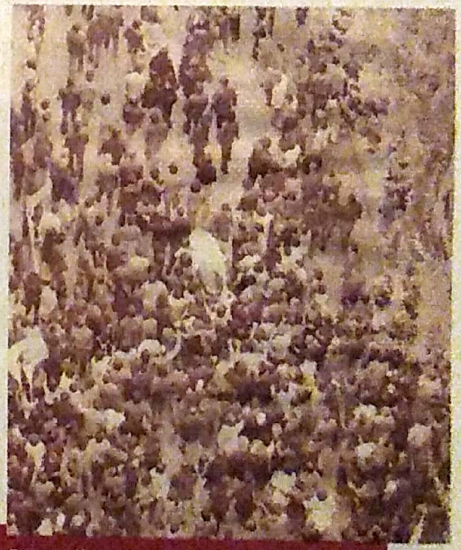

Despedida al cortejo fúnebre de Rucci.

Torino con las marcas de los proyectiles que alcanzaron a Rucci.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

El gobierno sabía que los perpetradores del asesinato habían dejado abandonado un revólver 357 Magnum Smith & Wesson, robado en un operativo realizado con anterioridad por Montoneros.

Pese a este indicio, un llamado telefónico de una mujer reivindicando el hecho en nombre del ERP 22 fue suficiente para que el gobierno los responsabilizara, al tiempo que les pedía a los diputados vinculados a los montoneros que asistiesen al velatorio para desvincularse del hecho de manera pública. Era evidente que Perón mantenía un halo de protección, no quería reconocer que un sector reivindicado como peronista fuese el autor del crimen.

En 1997 R. Perdía reafirmó su desconocimiento acerca de los perpetradores. Años más tarde, en el 2005, Felipe Pigna en "Lo Pasado Pensado" le preguntó a Firmenich: ¿Por qué mataron a Rucci? Sin hacer mención a la autoría dio las justificaciones del hecho: *[...] fue uno de los responsables de la matanza de Ezeiza [...] era una avanzadilla del Terrorismo de Estado.*

Mientras que Dante Gullo en el 2008 continuaba eludiendo las responsabilidades y culpando del crimen a la CIA, (194) otros montoneros, como Arturo Lewinger, optaron por aceptar lo que era un secreto a voces. El ex miembro de las FAR afirmó que no habían firmado el asesinato "porque era un mensaje a Perón, pero no lo podíamos firmar para no darle una excusa para borrarnos del mapa. La intención fue que él supiera que fuimos nosotros pero no hacerlo público". (195)

Revólver que implica a los Montoneros en el asesinato.

Foto: Clarín

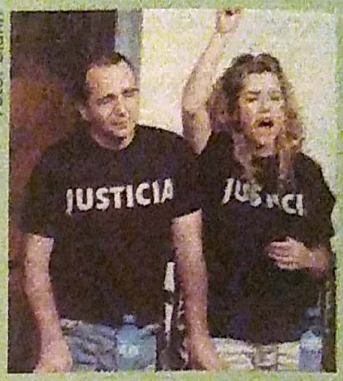

RUCCI: A 35 AÑOS DEL ASESINATO SUS HIJOS RECLAMAN JUSTICIA

Escaneado con CamScanner

AAA
Alianza Anticomunista Argentina

30 DE SEPTIEMBRE DE 1973

NACE LA "TRIPLE A"

LA RESPUESTA AL TERRORISMO CONSENTIDA POR EL GOBIERNO DE JURE DE PERÓN

El asesinato de Rucci obligó al Presidente Perón, que ocupaba por tercera vez el gobierno por la vía electoral y se encontraba entre dos fuegos, a reaccionar ante la lucha que le planteaban el ERP y los Montoneros. Estos últimos contaban con el apoyo de algunos ministros y de varios gobernadores: Alberto Bidegain, de la provincia de Buenos Aires; Miguel Ragone, de Salta; Obregón Cano, de Córdoba; Jorge Cepernic, de Santa Cruz, y Martínez Baca, de Mendoza. También con la colaboración de diputados y senadores nacionales y provinciales, intendentes, concejales y rectores de universidades como Rodolfo Puiggros, de la UBA, cuyo hijo integraba el aparato militar de la organización.

A ellos se agregaban los movimientos colaterales como la Juventud Peronista, la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), que eran meros sellos montoneros.

El gobierno no podía combatirlos con los militares, a quienes había defenestrado, [sic] por lo que decidió reunir el 30 de septiembre a los 20 gobernadores de su partido en el Concejo Deliberante de la Capital Federal, para escuchar a Perón.

Allí, el Consejo Superior Peronista dio a conocer un "Documento Reservado" elaborado por el líder donde se señalaba:

> *a) El asesinato de nuestro compañero José Ignacio Rucci y la forma alevosa de su realización; b) la campaña de desprestigio de los dirigentes del movimiento; c) la infiltración de grupos marxistas; d) las amenazas, atentados y agresiones destinadas a crear un clima de miedo y e) el asesinato de dirigentes peronistas, en este estado de guerra que se nos impone, no puede ser eludido, y nos obliga, no solamente asumir nuestra defensa, sino también a atacar al enemigo en todos los frentes y con la mayor decisión.*
>
> *Por lo que las directivas consistirán en: la movilización de todos los elementos humanos, información para hacer saber a todos los peronistas la posición que se toma con relación a los grupos marxistas, y la necesidad de participar en la lucha activa contra nuestros enemigos y la Inteligencia, ya que se creará un sistema de inteligencia en todos los distritos que estará vinculado con el organismo central que se creará.*

La Opinión

Documento reservado publicado por *La Opinión*, el 2 de Octubre de 1973.

Estas palabras fueron la base de una organización, [...] que en sus inicios estuvo formada por militantes del peronismo ortodoxo, sindical, y nacionalistas universitarios, a las que se agregaron comisarios y oficiales de la Federal retirados que conformaron primigeniamente "La Alianza Antiimperialista Argentina". Luego de la muerte de Perón, se convirtió en "Alianza Anticomunista Argentina" cuya sigla era AAA.

La base económica que le permitía efectuar movimientos, tener armamentos, vehículos, disponer de aviones, pasajes y dinero era provista por el Ministro de Bienestar Social, José López Rega. La Central de Inteligencia funcionó al comienzo en la propia CGT, pero la elección de blancos quedó a cargo de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

Para cumplir con lo que indicaba el Documento Reservado: en que la actuación de todos los compañeros peronistas, en los gobiernos nacional o provincial, deberán participar en la lucha iniciada, haciendo actuar todos los elementos de que dispone el Estado para impedir los planes del enemigo y para reprimirlo con todo rigor.

La Triple A comenzó a prepararse.

UN ARSENAL ESCONDIDO EN BIENESTAR SOCIAL
La Tarde

Santucho, a quien el Jefe de la Policía Federal, general Iñíguez, quería adjudicarle el asesinato de Rucci, comprendió que esa muerte quebraba la posibilidad de un acercamiento de Montoneros a Perón, por lo que el trabajo de "entrismo" de Marcos "Pelado" Osatinsky en esa organización de la "izquierda peronista", como a él le gustaba llamarla, estaba dando resultados. (196)

Escaneado con CamScanner

12 DE OCTUBRE DE 1973

PERÓN LLEGA AL PODER

> Perón advirtió a Cuba que en Argentina no trataría de "jugar el juego que había hecho en Chile porque eso resultaría en violencia".
>
> Juan Perón
> 25 de septiembre de 1973 (198)

El 12 de octubre de 1973 se realizó la ceremonia de traspaso del mando presidencial: la fórmula Perón–Perón había ganado con 7.400.000 votos. Era evidente que un país al borde de la anarquía estaba depositando la esperanza en el matrimonio presidencial; sin embargo, los compromisos con la izquierda revolucionaria que Perón asumió en el exilio, y que le sirvieron para llegar al poder, iban a poner a prueba la firmeza de sus convicciones.

A los serios problemas de violencia, se sumarían otros que complicarían la gestión de gobierno; sobre todo después de la muerte de Perón; las políticas basadas en un rígido control de precios, una ley de inversiones extranjeras estrangulada, el impresionante déficit de las empresas del Estado, la cuestionable ley de contratos de trabajo, son algunos de los factores que con el tiempo crearían un serio problema al gobierno de la flamante formula Perón-Perón.

Foto: M. Larraquy

Escaneado con CamScanner

12 DE OCTUBRE DE 1973

SE FUSIONAN LAS FAR CON MONTONEROS

El mismo día en que asumió Perón su tercera presidencia, las FAR y Montoneros anunciaban el inicio del proceso de fusión. Cinco días después, el 17 de octubre de 1973, mientras Perón hablaba en la Plaza de Mayo protegido por vidrios antibalas, Firmenich y Quieto realizaron un acto en Córdoba, "el cordobazo de la lealtad", donde expresaron públicamente la unidad de ambas organizaciones. El acto de unificación entre FAR y Montoneros contó con la solidaridad del gobernador de Córdoba, Obregón Cano (ver foto de la cabina blindada en pág. 227).

Visto:

Que en el día de hoy, con la recuperación de la presidencia por el General Perón, se cumple un objetivo crucial en la historia de nuestro Movimiento, alcanzado después de 18 años de cruenta lucha; [...]

Las organizaciones FAR Y MONTONEROS

Resuelven:

1°) A partir de la fecha ambas organizaciones se fusionan pasando a constituir una sola y quedando unificadas definitivamente todas sus estructuras y mandos;

2°) La organización resultante de la fusión se denominará MONTONEROS, desapareciendo la denominación FAR a partir de la firma de la presente acta;

[...] hacia la construcción del Socialismo Nacional y la unidad latinoamericana.

Libres o muertos, ¡jamás esclavos!

¡Perón o muerte! ¡Viva la Patria!

Fuerzas Armadas Revolucionarias – Montoneros

Puede consultarse el documento completo en: http:www. cedema.org/ver.php?=221. Ver también la revista El Descamisado N° 22 del 16 de octubre de 1973.

PRIMERA CONDUCCIÓN UNIFICADA

1 - FIRMENICH	M
2 - PERDÍA	M
3 - QUIETO	F
4 - HOBERT	M
5 - YAGÜER	M
6 - ROQUÉ	F
7 - MENDIZÁBAL	M
8 - OSATINSKY	F

Escaneado con CamScanner

21 DE NOVIEMBRE DE 1973

DEBUTA LA "TRIPLE A"

En noviembre de 1973 se produjo el primer hecho importante reivindicado por la AAA: el atentado al abogado Hipólito Solari Yrigoyen, quien estuvo ligado a la defensa de los terroristas fugados del penal de Rawson. El gobierno antes de recurrir a las Fuerzas Armadas para combatir institucionalmente a las organizaciones terroristas, "toleró" la acción de grupos violentos. A fines de septiembre del año 1973, el Ministro de Bienestar Social, José López Rega, organizó un grupo clandestino que se conoció como la "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina), destinada a combatir ilegalmente a los elementos más radicalizados de la izquierda.

AAA
Alianza Anticomunista Argentina

Ni siquiera la triple A justificaba que Montoneros siguiera operando.

Vaca Narvaja
ex miembro de la CN
de Montoneros (199)

En abril de 1975, un oficial de Granaderos descubrió por casualidad la oficina secreta del Ministerio de Bienestar Social donde se encubrían las operaciones de la "Triple A", el hecho produjo una conmoción que le costó el cargo al titular del Ejército, Gral. Anaya. (200)

López Rega había adherido al nombre de la "Triple A"; a partir de las ideas de la logia Anael de la que él formaba parte, que respondía a los continentes de América, Asia y África, vértices de un triángulo donde estaban las naciones en vías de desarrollo.

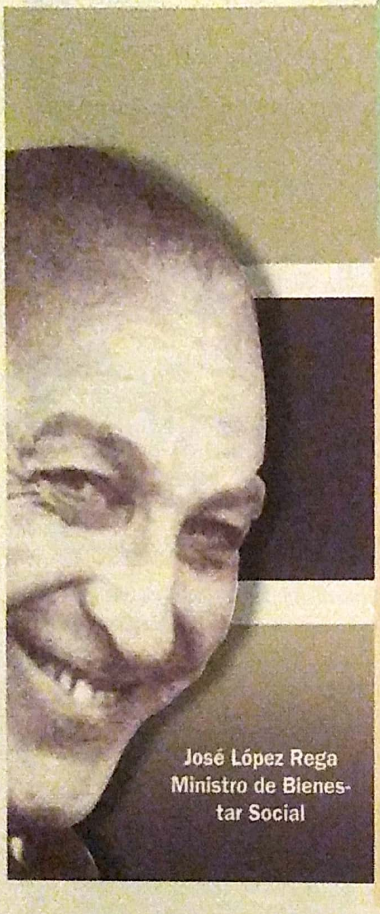

José López Rega
Ministro de Bienestar Social

Sobre la Triple A , la Cámara Federal que juzgó a las Juntas Militares en 1985 dijo:

"Paralelamente al fenómeno ya comentado, comenzó a desarrollarse en la primera mitad de la década pasada ('70), otra actividad de tipo también terrorista llevada a cabo por una organización conocida entonces como Alianza Anticomunista Argentina (AAA), cuyo objeto aparente fue el de combatir a aquellas bandas subversivas. Al mismo tiempo empezaron a producirse desapariciones de personas atribuibles a razones políticas (pág. 64). Sobre este punto, a requerimiento del tribunal, distintos juzgados del país informaron sobre expedientes relacionados con la desaparición de 262 personas, iniciados con anterioridad a 1976 (pág. 68, Cap. II).

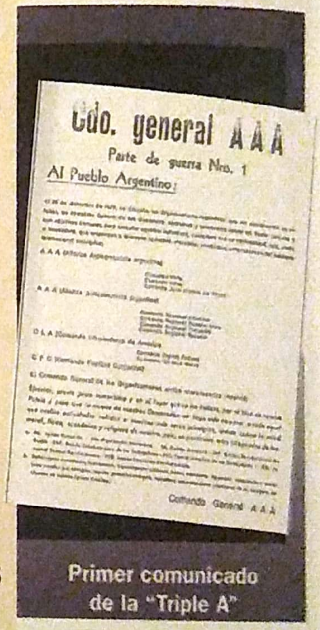

Cdo. general AAA
Parte de guerra Nro. 1
Al Pueblo Argentino:

Primer comunicado de la "Triple A"

A pesar de la inevitable asociación entre la "Triple A" y López Rega, en rigor esta organización no era otra cosa que un "sello" que usufructuaron varios grupos con intereses dispares. Junto a la "Triple A" propiamente dicha, otras organizaciones a las cuales les era funcional identificarse como "Triple A" recurrieron a la violencia como respuesta a las agresiones de las organizaciones armadas trotskistas y marxistas.

El proyecto de López Rega era eliminar a la subversión por medio del uso de paramilitares; eliminar la infiltración ocurrida en el aparato educativo, poner fin a las políticas antiempresarias, bajando los salarios y someter a los dirigentes sindicales, finalmente, lograr que los militares abandonasen la prescindencia y pasen a apoyar al gobierno. (201)

Lejos de poder controlar la acción violenta de las organizaciones armadas, la "Triple A" trajo mayor confusión al espectro político argentino.

Escaneado con CamScanner

22 DE NOVIEMBRE DE 1973

ASESINAN A OTRO NORTEAMERICANO

JOHN SWINT ESTABA POR ABANDONAR EL PAÍS

Que se rompan los contratos, con los yanquis no hay más trato.
Perón presidente los yanquis que revienten.

Cantos de la época

La crónica del asesinato de John Swint (57) no es muy diferente al "*modus operandi*" de las organizaciones armadas de aquellos años, su condición de ciudadano norteamericano lo colocaba entre uno de los grupos de mayor riesgo.

La mañana del 23 de noviembre, Swint se dirigía a la empresa Transax S.A., dedicada a la fabricación de ejes y transmisiones de automóviles, como parte de la rutina diaria en su condición de gerente general de la misma, puesto que desempeñaba desde hacía un año. Durante el trayecto un camión con acoplado, robado la noche anterior, bloqueó el paso de su vehículo y el de la custodia que lo seguía a pocos metros; en esas circunstancias apareció una camioneta desde cuyo interior comenzaron a dispararle a los dos vehículos apoyados por un grupo que disparaba desde la caja del camión, otro que se encontraba en los costados del camino, entre unos matorrales, y desde dos vehículos laterales. Fueron literalmente fusilados.

> "Los yanquis son los mayores enemigos de nuestro suelo"
>
> COMUNICADO DE FAR y MONTONEROS SEPTIEMBRE '73

Como consecuencia del violento ataque murieron Swint, su chofer Manuel Varela y uno de los custodios.

Las víctimas recibieron ráfagas de ametralladoras, FAL y escopetas. El ataque fue perpetrado por unas quince personas dirigidas por un joven rubio de unos 25 años, que se encargó de rematar al empresario con tiros de ametralladora.

John Swint tenía previsto abandonar el país a fin del '73, su esposa, Helen Sherman, ya lo había hecho con anterioridad debido a las condiciones de inseguridad de la Argentina y lo esperaba en Detroit, Michigan.

La provincia de Córdoba fue una de las más afectadas, por los secuestros extorsivos de los empresarios; la situación se agravó a tal punto que el presidente de la Bolsa de Comercio, José Lucrecio Tagle, llegó a plantear que el éxodo de empresarios y sus familias, atemorizados por la situación de inseguridad, superaba el centenar.

El gobierno de Córdoba ante el crimen de Swint

Habrá un nuevo

Córdoba: éxodo empresarial por los secuestros

CORDOBA. — Más de un centenar de empresarios abandonaron la ciudad de Córdoba, inquietos y temerosos por la ola de secuestros que asuela nuestra capital. Así lo manifestó a los periodistas el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José Lucrecio Tagle, quien [illegible] flor Tagle que más de cien empresarios han salido ya de Córdoba, en tanto que sus hijos dejaron de concurrir a las escuelas, estando las familias bajo la presión de una tensión nerviosa que adquiere en algunos casos verdadero pavor. Indicó por otra parte el informante que [illegible]

AMENAZAN A OTRO CIUDADANO AMERICANO

Amenazan en Rosario a un funcionario de los Estados Unidos

ROSARIO. — El director del Servicio Cultural de los Estados Unidos en ésta, señor Stephen Cortez Kibble, habría sido amenazado de muerte en tres oportunidades, cosa que trascendió ayer. Las amenazas le fueron hechas por teléfono, pero no se les dio mayor crédito, pues creyóse, en principio, que podría tratarse de una broma. El hecho de que se repitieran colocado una bomba que podía estallar en cualquier momento. El aviso provocó reacciones y desconcierto, aunque se puso en dudas la veracidad del anuncio. La persona que habló, calculó que como los datos materiales ya no podían ser evitados aconsejaba se desalojara el local para evitar desgracias personales. Poco más tarde, personal de la división Explo-

Los ciudadanos americanos estaban amenazados por su nacionalidad.

Escaneado con CamScanner

19 DE ENERO DE 1974

AZUL '74

ATAQUE A LA GUARNICIÓN DE AZUL

GIRO EN LA POLÍTICA DE PERÓN CON LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

El sábado 19 de enero de 1974 cerca de la medianoche, el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), con la Compañía Héroes de Trelew comandada por Gorriarán Merlo y Hugo Irurzún, atacó la guarnición del Ejército Argentino situada en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, con el propósito de robar armamento y munición. La guarnición estaba integrada por el Regimiento 10 de Caballería Blindada y el Grupo de Artillería Blindado 1.

En la acción fue degollado el centinela de guardia, soldado Daniel González, asesinados el jefe de la guarnición Cnl. Camilo Arturo Gay y su esposa, Ilda Casaux de Gay; resultó gravemente herido en un pulmón el Tte. 1° Carullo, tomaron como rehén el Tcnl. Jorge Roberto Ibarzábal (ver pág. 109) quien fue asesinado por sus captores diez meses más tarde. La unidad militar se retomó luego de doce horas, con la ayuda de una unidad de infantería de Marina.

Patricia Gay, quien se encontraba junto a su madre cuando ésta fue asesinada, no pudo recuperarse de lo vivido y se suicidó el 5 de octubre de 1993, a los 33 años. El crimen de sus padres quedó impune.

HACIA LA FORMACIÓN DE EJÉRCITOS REGULARES

La muerte de Rucci y el ataque a la guarnición de Azul marcaron puntos de inflexión en la política de Perón, pero también en las políticas de las organizaciones armadas que impulsaron la construcción de ejércitos regulares.

Seis meses después de los hechos de Azul el PRT-ERP publicó en *El Combatiente*: *Se inicia un nuevo período de desarrollo militar [...] para la construcción de un Ejército Revolucionario del Pueblo de carácter Regular"*, para ese entonces el ERP ya estaba presente en el monte tucumano.

En Montoneros el proceso fue más lento, un año después del ataque a la guarnición, en la revista *Evita Montonera* n° 2 publicaban: *no hay política revolucionaria [...] sin la construcción del poder militar propio y la destrucción del poder militar del enemigo*, en junio de 1975 decían: *[...] Vamos creando en la lucha un verdadero ejército del pueblo, el Ejército Montonero.* Y el 5 de octubre de ese año atacaron el RI 29 de monte en Formosa, en el parte de guerra de la organización quedó expresado: *Con esta acción, nuestra organización comienza a desarrollar un Ejército regular*, destinado a enfrentarse abiertamente con el Ejército, tal como lo concebía el "Che" en su libro *Guerra de Guerrillas.*

Los restos del Cnl. Gay y su esposa son velados.

Patricia

EL DRAMA DE LA FAMILIA GAY

El padre de Patricia se cruzó con los terroristas en el interior del cuartel y fue asesinado instantáneamente. Ella, su madre, Ilda Irma Casaux de Gay, "Chela", y su hermano Camilo fueron tomados como rehenes en los fondos del cuartel.

Patricia se había acostado sobre el regazo de su madre, quien intentaba tranquilizarla acariciándole el pelo; repentinamente Ilda inclinó su torso sobre el rostro de su hija de 14 años herida de muerte por un disparo de uno de los terroristas del ERP que los mantenía secuestrados. Patricia nunca pudo recuperarse. Ilda tenía 42 años.

Escaneado con CamScanner

LA REACCIÓN DE PERÓN - I

EL MENSAJE AL PUEBLO

El 20 de enero el presidente Perón se dirigió a la ciudadanía por radio y televisión para referirse a los hechos de Azul. Vistió en la ocasión el uniforme militar con sus insignias de general, al gobernador lo acusó de incapacidad o tolerancia culposa para impedir este tipo de acciones y expresó su deseo de aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal.

Me dirijo a todos los argentinos frente al bochornoso hecho que acaba de ocurrir en la provincia de Buenos Aires, en la localidad de Azul, en el Regimiento de Tiradores Blindados C-10, donde una partida de asaltantes terroristas realizara un golpe de mano, mediante el cual asesinaron al jefe de la unidad, coronel don Camilo Gay, y a su señora esposa, y luego de matar alevosamente a soldados y herir a un oficial y suboficial, huyeron llevando como rehén al teniente coronel Ibarzábal.

Hechos de esta naturaleza evidencian elocuentemente el grado de peligrosidad y audacia de los grupos terroristas que vienen operando en la provincia de Buenos Aires ante la evidente desaprensión de sus autoridades. El Gobierno del Pueblo, respetuoso de la Constitución y la ley, hasta hoy ha venido observando una conducta retenida frente a esos desbordes guerrilleros que nada puede justificar en la situación que vive la República.

Tampoco desde nuestro movimiento hemos querido producir un enfrentamiento, desde que anhelamos la paz y propendemos a la unión y solidaridad de todos los argentinos, hoy ocupados en la reconstrucción y liberación nacional.

Pero todo tiene su límite. Tolerar por más tiempo hechos como el ocurrido en Azul, donde se ataca una institución nacional con los más aleves procedimientos, está demostrando palmariamente que estamos en presencia de verdaderos enemigos de la Patria organizados para luchar en fuerza contra el Estado, al que a la vez infiltran con aviesos fines insurreccionales.

Nuestro Ejército: como el resto de las Fuerzas Armadas, que han demostrado su acatamiento a la Constitución y a la ley en provecho de una institucionalización, no merecen sino el agradecimiento del pueblo argentino que frente a lo ocurrido, debe sentirse herido en lo más profundo de sus sentimientos patrióticos.

Ya no se trata de sólo grupos de delincuentes, sino de una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneos, ataca al Estado y a sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos que impida la reconstrucción y la liberación en que estamos empeñados.

En consecuencia, ni el Gobierno, que ha recibido un mandato popular claro y plebiscitario, ni el pueblo argentino, que ha demostrado con creces su deseo de pacificación y liberación, pueden permanecer inermes ante estos ataques abiertos a su decisión soberana, ni tolerar el abierto desafío a la autoridad, que pone en peligro la seguridad de la ciudadanía, cada día expuesta a la acción criminal de esta banda de asaltantes.

Escaneado con CamScanner

No es por casualidad que estas acciones se produzcan en determinadas jurisdicciones. Es indudable que ellos obedecen a una impunidad en la que la desaprensión e incapacidad lo hacen posible, o lo que sería aún peor, si mediara, como se sospecha, una tolerancia culposa.

En consecuencia, el gobierno nacional, en cumplimiento de su deber indeclinable, tomará de hoy en más medidas pertinentes para atacar al mal en sus raíces, echando mano a todo el poder de su autoridad y movilizando todos los medios necesarios.

El Movimiento Nacional Justicialista movilizará, asimismo, sus efectivos para ponerlos decididamente al servicio del orden y colaborar estrechamente con las autoridades empeñadas en mantenerlo.

Exhortó Perón a movilizarse para aniquilar al terrorismo

Las palabras de Perón se reflejan en la prensa.

Pido, asimismo, a todas las fuerzas políticas y al pueblo en general, que tomen partido activo en la defensa de la República, que es la afectada en las actuales circunstancias. Ya no se trata de contiendas políticas parciales, sino de poner coto a la acción disolvente y criminal que atenta contra la existencia misma de la Patria y sus instituciones, que es preciso destruir antes que nuestra debilidad produzca males que pueden llegar a ser irreparables en el futuro.

Pido igualmente a los compañeros trabajadores una participación activa en la labor defensiva de sus organizaciones, que tanto ha costado llevarlas al clima magnífico de su actual funcionamiento. Esas organizaciones son también objeto de la mirada codiciada de estos elementos, muchas veces disfrazados de dirigentes. Cada trabajador tiene un poco de responsabilidad en esa defensa, y espero confiado, porque los conozco, que las sabrán defender como lo han hecho en todas las ocasiones.

El aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una patria justa, libre y soberana, lo que nos obliga perentoriamente a movilizarnos en su defensa y empeñarnos decididamente en la lucha a que dé lugar. Sin ello, ni la reconstrucción nacional ni la liberación serán posibles.

Yo he aceptado el gobierno como un sacrificio patriótico porque he pensado que podría ser útil a la República. Si un día llegara a persuadirme de que el pueblo argentino no me acompaña en ese sacrificio, no permanecería un solo día en el gobierno. Entre las pruebas que he de imponer al pueblo es esta lucha. Será pues la actitud de todos la que impondrá mi futura conducta. Ha parado la hora de gritar Perón; ha llegado la hora de defenderlo.

Este documento puede consultarse en http://www.elortiba.org/notapas10html. También puede verse Anguita y Caparrós, La Voluntad, Ed. definitiva, Planeta, Bs. As., 2006, págs. 418 y 419.

Escaneado con CamScanner

LA REACCIÓN DE PERÓN – II

MENSAJE A LOS MILITARES DE AZUL

Días posteriores la opinión pública conoció el texto de una carta que Juan Domingo Perón envió al personal militar de la Guarnición de Azul:

Buenos Aires, 22 de enero de 1974

Señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y Soldados
De la Guarnición Azul
S..../....D

Como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado luego de más de sesenta años de vida en la Institución, quiero llegar directamente a ustedes para expresarles mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974.

Los ejemplos dados por los jefes y oficiales que han llegado hasta a ofrendar sus vidas, tuvo la misma repercusión en los suboficiales y soldados que –con su valentía y espíritu de lucha– repelieron la agresión, con la colaboración de la Armada y la Fuerza Aérea.

Quiero asimismo hacerles presente que esta lucha en la que estamos empeñados es larga y requiere en consecuencia una estrategia sin tiempo.

El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios es el pueblo argentino y para ello llevan a cabo una agresión integral.

Por ello, sepan ustedes que en esta lucha no están solos sino que es todo el pueblo que está empeñado en exterminar este mal, y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros.

La estrategia integral que conducimos desde el gobierno nos lleva a actuar profundamente sobre las causas de la violencia y la subversión, quedando la lucha contra los efectos a cargo de toda la población, fuerzas policiales y de seguridad, y si es necesario de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en nuestras manos las grandes banderas o causas que hasta el 25 de mayo de 1973 pudieron esgrimir, la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía, harán que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República.

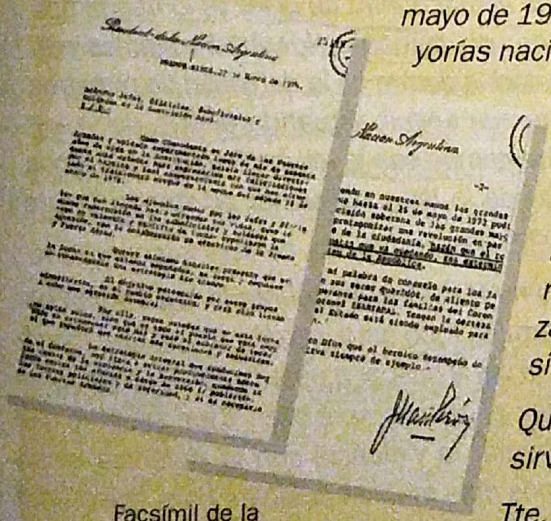

Facsímil de la carta de Perón.

Vaya mi palabra de consuelo para los familiares que perdieron a sus seres queridos, de aliento para los heridos y de esperanza para las familias del coronel Gay y teniente coronel Ibarzábal. Tengan la certeza de que todo el poder del Estado está siendo empleado para lograr su liberación.

Quiera Dios que el heroico desempeño de todos ustedes nos sirva siempre de ejemplo.

Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERÓN
Presidente de la Nación.

La expresión empleada por el Presidente: *harán que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República* constituye una decisión política, precedente del decreto "S" 261/75 que habría de poner en operaciones a las Fuerzas Armadas dada por su cónyuge y Presidente, María Estela Martínez de Perón, un año después.

Escaneado con CamScanner

LA REACCIÓN DE PERÓN - III

PIDE AL CONGRESO LEYES MÁS SEVERAS LOS DIPUTADOS DE "LA TENDENCIA" SE OPONEN

No envaselinaremos las armas.
Armando Croatto
Diputado de la Tendencia
22 Jun. 1973

Luego de su retorno definitivo al país, Perón comenzó a tratar de convencer a los Montoneros de la necesidad de aceptar su liderazgo y actuar dentro de la ley. El gobierno de facto de Lanusse había llegado a su fin y una vez restaurada la legalidad, con elecciones libres y sin proscripciones, ya no había más espacio para las acciones armadas de los comandos revolucionarios y las "formaciones especiales" que lucharon por su regreso; justificados en el legítimo derecho de resistencia a la opresión.

Pese a la postura de Perón, los Montoneros no estaban dispuestos a dejar la lucha armada y daban un discurso ambivalente que oscilaba entre la subordinación y la disidencia no obstante realizaban esfuerzos por mantenerse bajo la conducción de Perón y sostenían la orden interna de no atacar a las Fuerzas Armadas; por el contrario, llegaron a realizar un operativo conjunto con el Ejército conocido como Operativo Dorrego y habían elaborado planes con el Gral. Carcagno para participar con una fuerza miliciana en las maniobras anuales del Ejército; (202) sin embargo la relación con Perón se iría deteriorando por las acciones de éstos.

El ERP planteó su disidencia de entrada antes de asumir Cámpora y continuó de manera explícita con sus acciones armadas. Ante esta situación, Perón se vio en la necesidad de reconstruir las herramientas legales destruidas durante el gobierno de Cámpora cuando éste impulsó la ley de amnistía. En esa oportunidad también se disolvió la Cámara Federal en lo Penal, se derogaron leyes antisubversivas y se produjo un vaciamiento de la Justicia, quedando funcionarios sin la experiencia necesaria para tratar la complejidad de este tipo de delitos. Luego del ataque a la guarnición de Azul, Perón envió al Congreso un proyecto de reformas al Código Penal con sanciones más rigurosas que las dictadas por Lanusse para los delitos de la guerrilla.

Los diputados de La Tendencia Revolucionaria, entre quienes estaban Carlos Kunkel y Armando Croatto, pidieron de inmediato una reunión con Perón para tratar el tema y éste los recibió en la quinta presidencial con cámaras de TV a fin de exponerlos públicamente; (203), en esa oportunidad, en diálogo con el diputado Vittar, Perón les dijo: *El Poder Ejecutivo pide esta ley porque la necesita. [...] Hasta ahora hemos sido pacientes. Pero ya no se puede seguir adelante [...] el que no está de acuerdo se va [...] quien esté en una tendencia diferente de la peronista, lo que debe hacer es irse. En ese aspecto hemos sido muy tolerantes con todo el mundo. El que no está de acuerdo o al que no le conviene se va [...] acabamos de ver, [...] una banda de asaltantes que invoca razones ideológicas o políticas para cometer un crimen [...] un crimen es un crimen cualquiera sea el móvil que lo provoca y el delito es el delito cualquiera sea el pensamiento o sentimiento o la pasión que impulse al criminal. Siempre que hay voluntad criminal es un delito y eso lo tiene que penar la ley, no nosotros. Nosotros estamos en la necesidad de contar con una legislación fuerte para parar lo que se está produciendo.* Más adelante sobre el ERP agregó: *He hablado con muchísimos de ellos en la época en que nosotros estábamos en la delincuencia, diremos así. Pero jamás he pensado que esa gente podría estar aliada con nosotros, por los fines que persiguen.*

Nosotros, desgraciadamente, tenemos que actuar dentro de la ley, porque si en este momento no tuviéramos que actuar dentro de la ley ya lo habríamos terminado en una semana. Nosotros estamos con las manos atadas dentro de la debilidad de nuestras leyes. Queremos seguir actuando dentro de la ley. Pero si no contamos con la ley, entonces tendremos que salirnos de la ley y sancionar en forma directa como hacen ellos.

Si nosotros no tenemos en cuenta la ley, en una semana se termina todo esto, porque formo una fuerza suficiente, lo voy a buscar a usted y lo mato. Si no tenemos la ley, el camino será otro. Y les aseguro que puedo enfrentar la violencia con la violencia, nosotros tenemos más medios posibles para aplastarlos y lo haremos a cualquier precio, porque no estamos aquí de monigotes. (204)

Al día siguiente los ocho diputados renunciaron a sus bancas y el Consejo Superior Justicialista los expulsó. La Ley 20.642 fue votada el 25 de enero de 1974, sin embargo, fueron pocos los terroristas condenados.

Escaneado con CamScanner

SE RADICALIZA EL MILITARISMO MONTONERO

SE ESCINDE LA JP LEALTAD

[...] ninguna causa, por más justa que sea, puede ser excusa para el terrorismo.

Kofi Annan
Secretario General de la ONU, 2005

El asesinato de Rucci contribuyó a precipitar la escisión de varios grupos de la Tendencia Revolucionaria, entre ellos la JP Lealtad, que rechazaban continuar con la lucha armada y aceptaban sin cuestionamientos el liderazgo de Perón, *los disidentes equivalían a, por lo menos, el 30 por ciento de los cuadros de la Orga. Por ejemplo, se fue la mayoría de la Columna Oeste de la regional Bs. As., que era la más numerosa, la mitad de la Columna Capital, un porcentaje importante de la Columna Sur, casi todo el Movimiento Villero y la mitad de la militancia de la UBA.*

Entre los nombres más conocidos de los disidentes figuran Horacio González, Alberto Iribarne, Jorge Obeid, Norberto Ivancich [...] y dos sacerdotes, Carlos Mugica y Jorge Galli. (205)

FIRMENICH EN NICARAGUA

Este último expresó claramente los motivos de la ruptura: *Muchachos, se están olvidando de que acá el único que conduce es Perón, le están queriendo pelear la hegemonía del movimiento, están tratando de imponerle condiciones. A Perón, muchachos, a Perón. Nos estamos apartando cada vez más del pueblo. No se puede creer que porque tengamos un aparato militar más o menos importante podamos imponerle condiciones al pueblo. Compañeros: estamos cayendo en la soberbia armada.*

Ricardo Capella, colaborador del padre Mugica, recuerda su postura ante la continuidad de la lucha armada: *Carlos se sumó a la JP Lealtad y les dijo a los Montoneros que se dejaran de embromar. La hizo muy corta. Les dijo termínenla. Si a la lucha armada en algún momento yo la respeté o pensé que tenía algún sentido porque había una dictadura militar y el pueblo estaba sufriendo, en este momento, con un gobierno elegido por el pueblo, no tiene más sentido. Entierren los fierros y se terminó.*

Perón recibió muy bien la división que se había producido en los Montoneros, confiaba en recuperar a toda la juventud; sin embargo miles de jóvenes quedaron envueltos en la seducción de la violencia. Para los montoneros, una vez superada la escisión de la JP Lealtad, quedaba libre el camino para la escalada del militarismo; uno de los integrantes de esta agrupación, Alejandro Peyrou, reconoce que *había en Montoneros un gen militarista muy peligroso: se privilegiaba a los jóvenes que obedecían y mandaban sin reflexionar mucho, sin hacerse demasiadas preguntas. No tenían esas dudas o críticas que eran tratadas como "debilidades ideológicas" por la Conducción de la Orga.*

En septiembre de 1974, después del choque con Perón y luego de su muerte, los Montoneros decidieron pasar a la clandestinidad acentuando la militarización de sus cuadros; muchos de ellos se sintieron enajenados, *me llevó muchos años de terapia el abandono de la Orga. Era una pertenencia muy grande: no podíamos usar nuestro nombre y apellido, vivíamos en la clandestinidad, cedíamos los salarios y los bienes, era peor que una secta religiosa. Vos recibías una mensualidad y un nombre, con vivíamos con otros militantes, no podías ver a tu familia ni a los viejos amigos salvo que los llevaras vendados a los lugares de encuentro, estaba prohibido hacer nuevas amistades. Eso favorecía la disciplina, la autoridad, el control interno, la eficacia, el militarismo.* (206)

Para ese entonces ya estaba en los planes la formación del Ejército Montonero. Esta nueva escalada militar habría de justificarse, esta vez, en el derecho a la legítima defensa de la organización ante los embates de la derecha.

Escaneado con CamScanner

11 DE MARZO DE 1974

ATLANTA: PAROXISMO MONTONERO

SE PREPARA EL 1° DE MAYO

El 11 de marzo de 1974 los Montoneros realizaron una masiva concentración en la cancha de Atlanta, allí se dieron cita Quieto, Perdía, Firmenich, Arrostito, Vaca Narvaja, Haidar, Galimberti junto a Armando Cabo, Avelino Fernández, Andrés Framini, Arnaldo Lizaso, entre otros.

Frente a una tribuna colmada por más de 35.000 personas, pertenecientes a las agrupaciones de Montoneros, dieron sus discursos los diferentes oradores. A su turno, Galimberti en alusión a los límites que trataba de imponerles Perón, dijo ante el aplauso cerrado de la tribuna: *antes éramos la juventud maravillosa y ahora somos infiltrados.*

Finalmente tomó la palabra Firmenich y marcó las diferencias que tenía con Perón, lo primero fue cuestionar el pacto social que impulsaba el viejo dirigente: *Hoy estamos totalmente en contra de este pacto social, que no es el que se nos había prometido. Por eso a este pacto hay que romperlo, y hacer otro. Estamos en contra porque vemos que esto significa que la columna vertebral del proceso no son los trabajadores como se decía, y como ha sido siempre en el Movimiento: la columna vertebral de este Movimiento son los grandes empresarios y un sector de burócratas que firman acuerdos con ello. [...]*

La tribuna no se mantuvo ajena a las palabras de Firmenich e interrumpió *–¡Rucci traidor, saludos a Vandor!* Más adelante agregó: *Las fuerzas policiales son el brazo armado de esa burocracia que representa la antipatria. Nuevamente la tribuna le respondió: –¡Montoneros, el pueblo te lo pide: queremos la cabeza de Villar y Margaride!*

Luego dijo: *Los peronistas en los barrios son la retaguardia para enfrentar cualquier tipo de agresión. Si allí no estamos bien organizados, si allí no hay retaguardia [...] no se conoce ningún ejército en el mundo que haya triunfado sin retaguardia. Una vez más la tribuna le respondió: –¡A la lata, al latero, las casas peronistas son fortines montoneros!*

Por último, los convocó a la plaza de mayo para el 1° de mayo: *Allí debemos estar todos, allí debemos llenar la plaza, para decirle directamente al General todo lo que discutimos continuamente en nuestros lugares de trabajo. (...) sabemos que nos quieren destruir porque somos los únicos que estamos denunciando todo este proyecto de adormecer al Peronismo, de domesticarlo, un plan diabólico, lograr lo que no pudo obtener ninguna dictadura militar gorila.* Firmenich con cada palabra afirmaba su postura disidente con la conducción de Perón, los Montoneros sintieron que estaban realizando un acto de audacia y coraje.

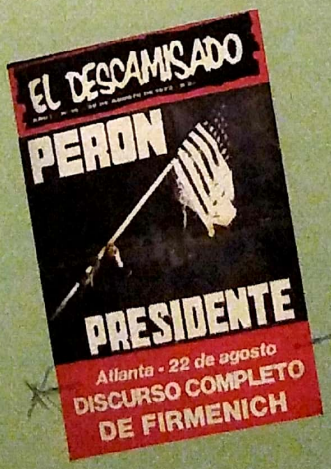

Las palabras de Firmenich tomadas de La Voluntad, difieren levemente del discurso transcripto en *El Descamisado* N° 15 del 28 de agosto de 1973.

Escaneado con CamScanner

1º DE MAYO DE 1974

DE LA "JUVENTUD MARAVILLOSA" A LOS "IMBERBES, ESTÚPIDOS E INFILTRADOS" (207)

Muchachos, para pedirme una reunión, ustedes me tiran un muerto en la agenda.

Perón a los Montoneros (208)

FISURA EN LA ALIANZA POLÍTICA DE PERÓN LOS MONTONEROS FUERON EXPULSADOS DE LA PLAZA DE MAYO

Perón, desde el llano, alentó la guerra revolucionaria a través de su alianza política con las "formaciones especiales", eufemismo con el que se maquillaba a las organizaciones armadas revolucionarias peronistas, particularmente Montoneros: la llamada "juventud maravillosa".

Luego, como Presidente, primero tuvo que protegerse de ellas, viéndose obligado a hablar desde el balcón de la Casa Rosada detrás de un grueso vidrio blindado (foto derecha); y pese a su "tolerancia política", finalmente se vio obligado a romper su alianza con Montoneros, echándolos públicamente de la Plaza de Mayo el 1º de mayo de 1974.

Foto: *Gente*

Cinco días después de asumir la Presidencia, el 17 de octubre de 1973, el presidente Perón habla al pueblo protegido por vidrios antibalas. (209)

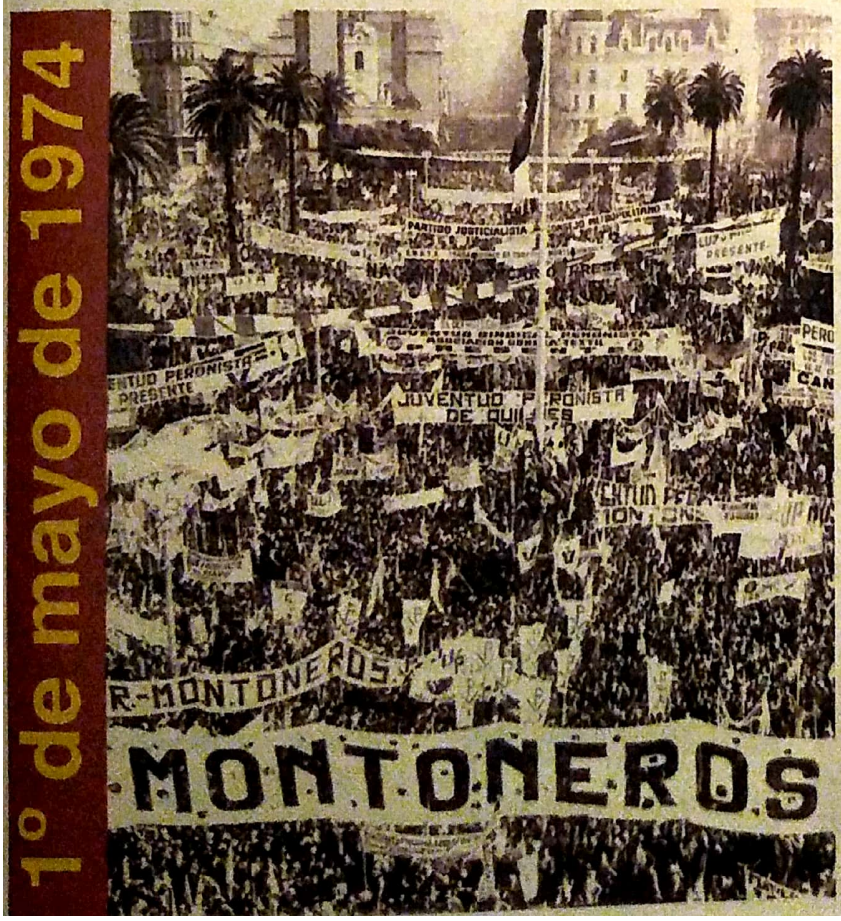

Cuatro meses más tarde, el 6 de septiembre, de 1974, éstos decidieron pasar a la clandestinidad. El anuncio lo hizo Firmenich acompañado por Adriana Lesgart por la Agrupación Evita, J. C. D. Gullo por la JP, Quique Juárez por la JTP y Juan Pablo Ventura por la JUP. (210)

Unas 50.000 personas integraban las columnas de Montoneros que terminaron de llenar la plaza.

Roberto Perdía (211)

Vista de la Plaza de Mayo desde el balcón de la Casa Rosada antes del discurso de Perón. Allí se dio la ruptura de las fuerzas entre el sindicalismo y los montoneros.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

[...] Decía que a través de estos veinte años las organizaciones sindicales se han mantenido inconmovibles, y hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más mérito que los que lucharon durante veinte años, fue lo que Perón atinó a decirles a los montoneros y sobrevino la violencia.

Expulsados por Perón, los montoneros se enfrentaron con palos y cadenas a grupos antagónicos de obreros. Mientras el resto de las columnas montoneras que habían llegado a la plaza mediante la técnica del "corralito" salieron corriendo en desorden hacia Retiro.

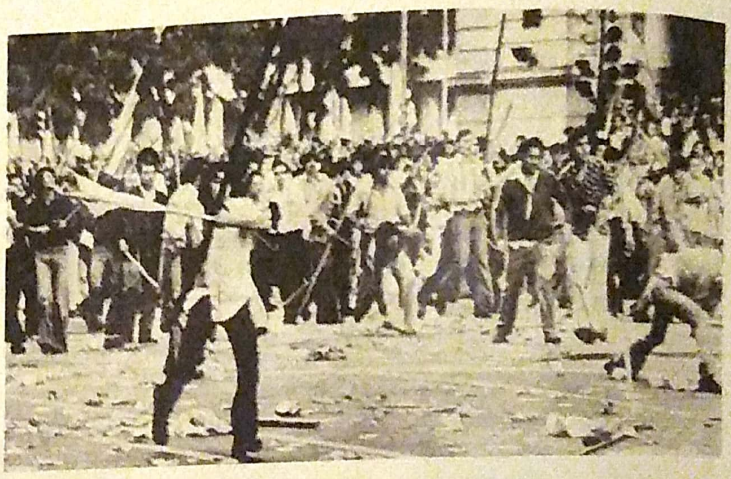

Al mismo tiempo que se producían los enfrentamientos en la Plaza de Mayo, el PRT-ERP lanzaba la Compañía de Monte R. R. Jiménez en Tucumán.

EL CORRALITO

Consiste en rodear grupos grandes de personas con una soga que es traccionada desde los extremos por militantes que responden a la orden de un líder, de esta manera se logra el control de las manifestaciones y el desplazamiento masivo de personas.

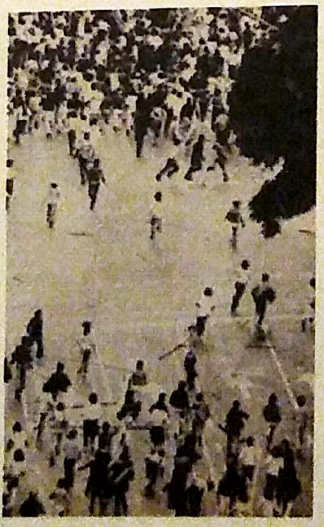

En el cruce de las calles San Martín y Diagonal Norte, allí se generalizó el enfrentamiento.

La izquierda peronista fue izquierda. Sus cuadros leían a Marx, a Lenin, a Trotsky y, claro, a Perón. Después hacían la mixtura. Después lo inventaban a Perón. Se inventaban el Perón que necesitaban para poder, simultáneamente, hacer política con masas peronistas y no negar su identidad, fundante, de cuadros de izquierda. Como lo advirtieron claramente desde el inicio los "viejos" peronistas y como luego se los espetó el mismísimo Perón: eran infiltrados.

Feinmann (212)

Escaneado con CamScanner

1º DE MAYO DE 1974

PERONISTAS, NI YANKIS NI MARXISTAS!

PERÓN LES DIJO A LOS TRABAJADORES:

Compañeros: Hace hoy veinte años que en este mismo balcón y con un día luminoso como éste hablé por última vez a los trabajadores argentinos. Fue entonces cuando les recomendé que ajustasen sus organizaciones, porque venían días difíciles. No me equivoqué ni en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que se mantuvo a través de veinte años, pese a estos estúpidos que gritan.

Decía que a través de estos veinte años las organizaciones sindicales se han mantenido inconmovibles, y hoy resulta que algunos **imberbes** pretenden tener más mérito que los que lucharon durante veinte años.

Por eso, compañeros, quiero que esta primera reunión del Día del Trabajador sea para rendir homenaje a esas organizaciones y a esos dirigentes sabios y prudentes que han mantenido su fuerza orgánica, y han visto caer a sus dirigentes asesinados sin que todavía haya sonado el escarmiento.

Compañeros: Nos hemos reunido durante nueve años en esta misma plaza y en esta misma plaza hemos estado todos de acuerdo en la lucha que hemos realizado por las reivindicaciones del pueblo argentino. Ahora resulta que después de veinte años, hay algunos que todavía no están conformes de todo lo que hemos hecho.

Compañeros: Anhelamos que nuestro Movimiento sepa ponerse a tono con el momento que vivimos. La clase trabajadora argentina, como columna vertebral de nuestro movimiento, es la que ha de llevar adelante los estandartes de nuestra lucha. Por eso, compañeros esta reunión, en esta plaza, como en los buenos tiempos, debe afirmar la decisión absoluta para que en el futuro cada uno ocupe el lugar que corresponde en la lucha que, si los malvados no cejan, hemos de iniciar.

Compañeros: deseo que antes de terminar estas palabras lleven a toda la clase trabajadora argentina el agradecimiento del gobierno por haber sostenido un pacto social que será salvador para la República.

Compañeros: tras ese agradecimiento y esa gratitud puedo asegurarles que los días venideros serán para la reconstrucción nacional y la liberación de la Nación y del pueblo argentino. Repito, compañeros, que serán para la reconstrucción del país, y en esa tarea está empeñado el gobierno a fondo. Serán también para la liberación, no solamente del colonialismo que viene azotando a la Republica a través de tantos años, sino también de estos **infiltrados** que trabajan adentro, y que traidoramente son más peligrosos que los que trabajan desde afuera, sin contar que la mayoría de ellos son mercenarios al servicio del dinero extranjero.

Finalmente compañeros, deseo que continúen con nuestros artistas que también son hombres de trabajo; que los escuchen y los sigan con alegría, con esa alegría de que nos hablaba Eva Perón a través del apotegma de que en este país los niños han de aprender a reír desde su infancia.

Queremos un pueblo sano, satisfecho, alegre, sin odios, sin divisiones inútiles, inoperantes e intrascendentes. Queremos partidos políticos que discutan entre sí las grandes decisiones.

No quiero terminar sin antes agradecer la cooperación que llega al gobierno de todos los partidos políticos argentinos.

Para finalizar, compañeros, les deseo la mayor fortuna, y espero poder verlos de nuevo en la plaza el 17 de octubre.

La Prensa, jueves 2 de mayo

Montoneros intentando "apropiarse" del peronismo Febrero 1977.

Antes de terminar el discurso, las columnas de Montoneros abandonaron la plaza gritando: *aserrín aserrán, es el pueblo que se va, Rucci traidor, saludos a Vandor. Se va a acabar, se va a acabar, la burocracia sindical,* otros cánticos más agresivos hacían referencia al error de haber votado a una muerta, una prostituta y a un cornudo. Perón había fijado su posición a favor de las organizaciones sindicales y en contra de las propuestas revolucionarias de los Montoneros.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

LAS VÍCTIMAS DEL SINDICALISMO

A la lata, al latero, sindicatos peronistas, sindicatos montoneros.
Canto de la época

El movimiento obrero se vio convulsionado por varios sectores que tenían intereses fuertemente contrapuestos. Cuando Perón llegó a la presidencia, muchas víctimas jalonaban las listas de gremialistas asesinados. Los sindicatos terminaron blindando las puertas de sus sedes sociales y aumentaron la seguridad.

Dentro del peronismo, los sindicalistas ortodoxos también llamados vandoristas, por un lado, y los montoneros, por otro, se disputaban el control de la protesta social de los trabajadores y el reconocimiento político de Perón. Mientras que por afuera del peronismo el PRT-ERP junto a los sindicatos combativos también buscaban liderar una parte del movimiento obrero.

Para Perón el asesinato de Rucci fue la "gota que rebalsó el vaso" y si bien había expulsado a los Montoneros de la plaza, no los declaró fuera de la ley como ocurrió con el PRT-ERP en septiembre de 1973. Pese a la gravedad de sus ataques los mantuvo en la esfera del control policial y buscaba alejarlos de la estructura del Estado. Por el contrario, trató de llegar a un entendimiento con ellos antes de su muerte. (213) Recién con la gestión de E. M. de Perón, el gobierno comenzó a tomar medidas directas en contra de los montoneros y terminó apelando al empleo de las Fuerzas Armadas.

Foto: Viviana Gorbato (214)

Mera Figueroa, Miguel Lizazo, Juan Perón, "Beto" Ahumada y "Canca" Gullo.
En julio de 1973 la JP había conseguido dialogar con Perón sin intermediarios; con la muerte de Rucci, en septiembre de 1973, ese diálogo se congelaría hasta el intento final del "último diálogo" antes de su muerte.

EL ÚLTIMO DIÁLOGO

Antes de la muerte de Perón los montoneros habían comenzado a realizar reuniones con el objetivo de *discutir las bases y mecanismos que asegurarían nuestro encuadramiento y reinserción en el aparato político del Justicialismo.*

Roberto Perdía (215)
Ex miembro de la
Conducción Nacional de Montoneros

Rogelio Coria, asesinado por Montoneros el 22 de marzo de 1974, en la Capital Federal. (UOCRA).
Coria se oponía a la candidatura de Cámpora y apoyaba la de Perón.

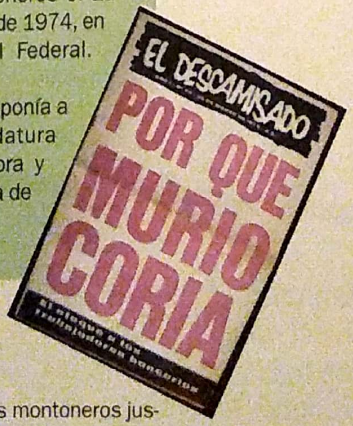

Los montoneros justifican su asesinato.

Marcelino Mansilla, asesinado por las FAP en Mar del Plata, el 27 de agosto de 1973.

Escaneado con CamScanner

Dirk Kloosterman, asesinado por las FAP el 22 de mayo de 1973. Además de ser el titular de SMATA era vicepresidente de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica.

Rucci y su hija. Fue asesinado el 25 de septiembre de 1973 por Montoneros. Era el Secretario General de la CGT.

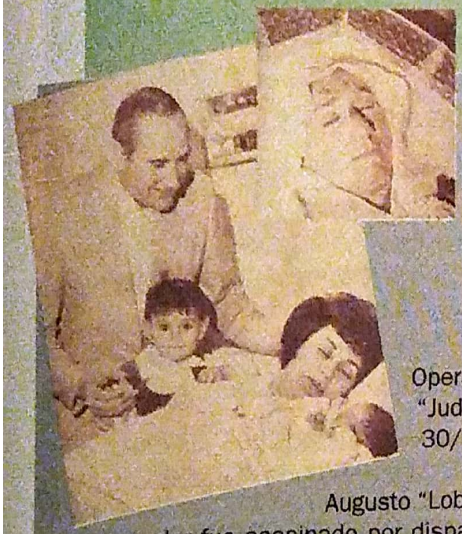

Operación "Judas" 30/6/69.

Augusto "Lobo" Vandor fue asesinado por disparos de armas de fuego, mientras estaba en la sede de la UOM. Antes de retirarse los terroristas dejaron un explosivo, dando 2 minutos a los ocupantes del edificio para desalojarlo. Su muerte fue planificada por Rodolfo Walsh, también participaron Perdía, Caride, Mendizábal, De Gregorio, Raimundo Villaflor, entre otros. Todos miembros del ENR. Vandor proponía peronismo sin Perón.

Publicado en "Quiénes y cómo mataron a Vandor". *El Descamisado* Nº 41 del 26 de febrero de 1974. (El ENR era un "sello" de *Descamisados*.)

Julián Moreno, asesinado en Avellaneda.

Operativo "Foca". José Alonso, asesinado en Belgrano el 27 de agosto de 1970 por el Comando Ejecutivo Emilio Maza del ENR (Ejército Nacional Revolucionario). Este grupo se uniría a Montoneros más adelante.

"Cómo y quiénes mataron a Alonso..." Publicado en *La Causa Peronista* Nº 8 del 27 de agosto de 1974

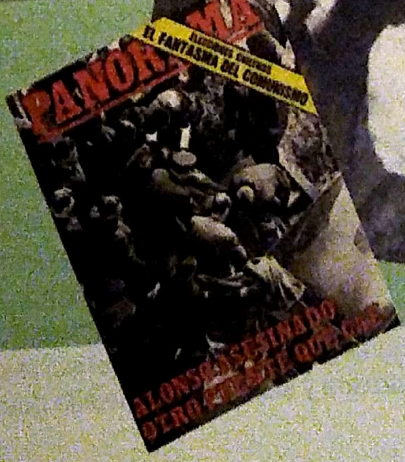

Escaneado con CamScanner

12 DE JUNIO DE 1974

LAS ZONAS "LIBERADAS"

LA GUERRILLA ANTES DE LA MUERTE DE PERÓN
LA VISIÓN DEL PRT-ERP

Con las últimas luces del 28 de mayo de 1974, unos 30 combatientes de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez coparon el pueblo de Acheral en Tucumán; era la primera acción foquista del PRT-ERP; dos semanas más tarde se publicaba en el órgano oficial del PRT *El Combatiente*: *Las Unidades guerrilleras han aumentado su poder de fuego en las ciudades, y han dado el paso trascendental de la constitución de una primera unidad de Monte. La Constitución de la organización revolucionaria principal, el Partido Marxista-Leninista del proletariado, avanza exitosamente a través de su cauce principal, el PRT. [...]*

Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez.

Todos estos avances, esta permanente acumulación y movilización de fuerzas revolucionarias, va colocando a la sociedad argentina a las puertas de una situación revolucionaria. [...]

Desde hace más de tres años el pueblo argentino ha iniciado un proceso de guerra revolucionaria cuyo objetivo final es la derrota del capitalismo, el fin del injusto régimen de explotación que nos agobia, el logro de la liberación nacional y social y la conquista de la Patria Socialista.

Al iniciarse el gobierno peronista, nuestro partido (PRT) previendo con acierto el rápido proceso de esta nueva experiencia burguesa, no cesó en la actividad militar, sino que se orientó inmediatamente hacia el ataque de las Fuerzas Armadas contrarrevolucionarias y las grandes empresas imperialistas. [...] las luchas populares [...] se encaminan a partir de este momento a tomar carácter de abierto enfrentamiento al gobierno. Este renovado ímpetu de luchas obreras populares abre ya una etapa de generalización de la guerra.

Ésta es una nueva etapa, que requiere una ampliación considerable de las operaciones militares, en la que se inscribe la apertura del frente rural, iniciado por la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez. [...]

La nueva etapa del desarrollo de la lucha revolucionaria indica que la tarea más importante en el terreno militar es la generalización de la guerra a todo ámbito del país, incorporando así a la misma, regiones y sectores de la población que hasta el presente no han participado activamente. En efecto hasta este momento la guerra revolucionaria se ha desarrollado fundamentalmente en las grandes ciudades en su forma de guerrilla urbana. Generalizar la guerra significa dar un salto, que amplía el ámbito de su desarrollo a regiones que por sus características geográficas, brinden las mejores condiciones para la estructuración de una fuerza militar superior, capaz de enfrentar y aniquilar a importantes contingentes del ejército enemigo. Para ir destruyendo paulatinamente a la fuerza militar enemiga se necesita construir un ejército popular regular. Éste es el objetivo al que se dirige la iniciación de la guerrilla rural. La actividad de la misma debe asegurar la existencia de unidades militares que disputen el terreno y logren en determinado lapso la existencia de bases de apoyo y posteriormente de zonas liberadas [...].

La muerte del general Perón, ocurrida pocos días después de esta publicación, dio lugar a un pequeño paréntesis por parte del PRT-ERP en la zona de Tucumán, hasta que el 3 de noviembre de 1974 dieron a conocer el plan de campaña a desarrollar por la Compañía de Monte del ERP.

El PRT-ERP buscaba crear una zona liberada donde la guerrilla pudiese reemplazar las funciones del Estado y reclamar el reconocimiento internacional para establecer un Estado independiente dentro del Estado Argentino. Ello obligaría a las Fuerzas Armadas a salir de los cuarteles para recuperar el territorio ganado por la guerrilla, como afirma Luis Mattini: *Llevarlas a los montes para imponerles tiempos y espacios de lucha [...]. Esta estrategia preveía que, a un plazo relativamente corto, la unidad inicial, es decir la Compañía de Monte "Ramón Rosa Jiménez", se dividiría en cuatro grupos los que a su vez serían la base, con la incorporación masiva de campesinos de por medio, para que la guerrilla se extendiera hacia el norte (Salta y Jujuy) hacia el este (Santiago, Chaco) y hacia el sur en donde adquiriría formas peculiares, combinando la lucha rural con la urbana y suburbana a medida que se aproximaba a Córdoba.* (216)

Escaneado con CamScanner

1° DE JULIO DE 1974

MUERE PERÓN: EL NUEVO GOBIERNO

ASUME SU VIUDA Y VICEPRESIDENTE, MARÍA ESTELA MARTÍNEZ DE PERÓN

Funerales de Perón

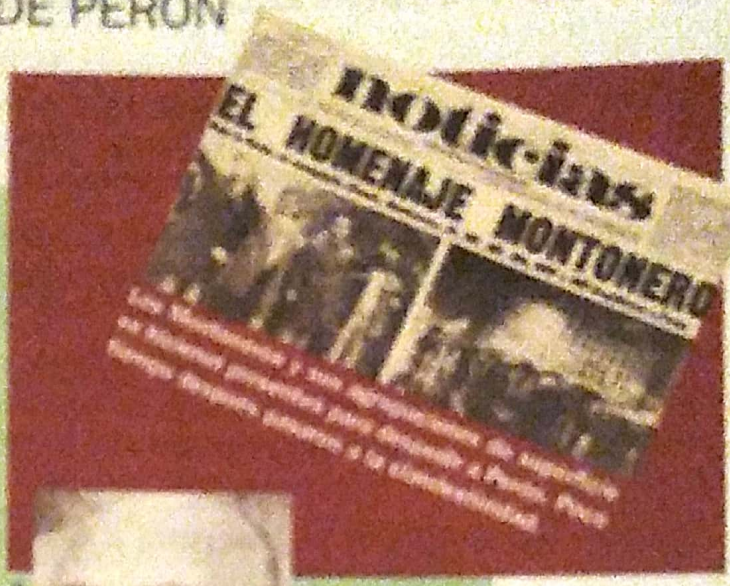

López Rega acompañó la gestión presidencial hasta julio de 1975

El 1° de julio de 1974 falleció el carismático y controvertido líder. La relación entre Perón y los montoneros había sido conflictiva; sin embargo la suerte de Estela Martínez de Perón, "Isabelita", no se vislumbraba mejor. Ella encaró una acción decidida en contra de las organizaciones armadas, que no estaban dispuestas a deshacer el camino violento en el que se encontraban.

El 1° de julio de 1974 asume, de luto, Estela Martínez de Perón. Así se inició sus actividades.

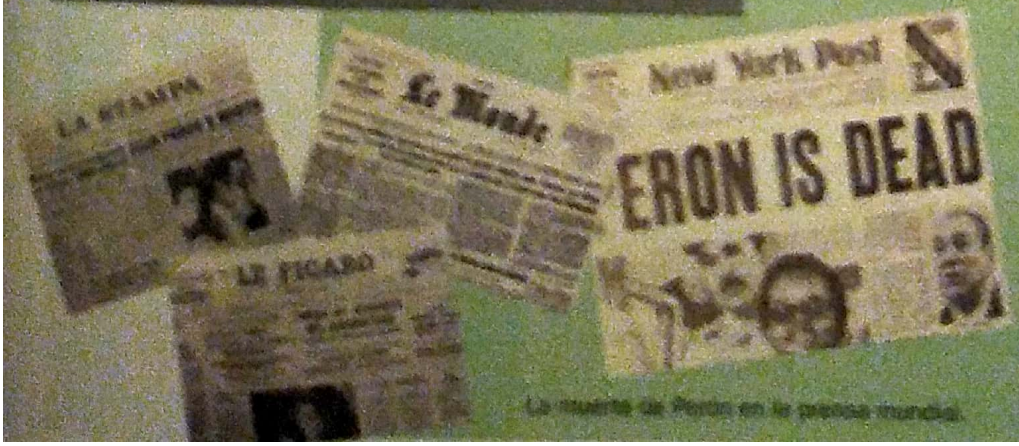

La muerte de Perón en la prensa mundial

Escaneado con CamScanner

15 DE JULIO DE 1974

ASESINAN A MOR ROIG

EL POLÍTICO ARGENTINO DE ORIGEN ESPAÑOL ARTURO MOR ROIG FUE VÍCTIMA DEL TERRORISMO

Hoy, hoy, que contento estoy, vivan los montoneros que mataron a Mor Roig.
Canto Montonero

Pablo Giussani (217) da cuenta que el asesinato del Dr. Arturo Mor Roig respondió a un "apriete" que los montoneros le estaban haciendo a Balbín, líder de la UCR, quien había acusado a los trabajadores, por las huelgas, de la "guerrilla fabril".

Mor Roig, nacido en Lérida, España, había sido presidente de la Cámara de Diputados en 1963 como representante de su partido y Ministro del Interior de Lanusse.

En el momento de su asesinato se desempeñaba como asesor de una empresa y solía almorzar en el restaurante Italia, de San Justo, donde fue ultimado el 15 de julio por montoneros.

La revista *Estrella Roja,* del ERP, reivindicó el asesinato en su número del 5 de agosto de 1974.

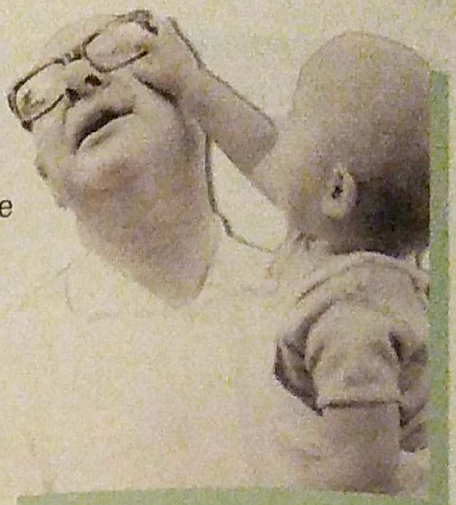

LA NACION

Señor Director:

A raíz de la lectura de la entrevista al señor Robert Potash, en LA NACIÓN del domingo 26 de junio último, me surgió la idea de enviar estas reflexiones que les agradecería las publiquen en reivindicación de muchos que lucharon de otra manera y dieron su vida por nobles ideales.

«Vivir plenamente el presente es eliminar esa carga que llevamos sobre las alas, para poder volar sin límites, al encuentro de nuestro futuro.» Las imágenes que conservamos del pasado ni siquiera constituyen recuerdos compartidos, porque cada uno recuerda de diferente manera.

El 15 de julio se cumple un nuevo aniversario del asesinato de un denodado luchador por la pacificación y el diálogo democrático entre los argentinos, Arturo Mor Roig. Es difícil imaginar cuántas dudas y cuántas frustraciones padeció mi padre como ministro, pero es sabido que fue un político honesto con sentido del desprendimiento personal y voluntad de servir y que cumplió con su palabra de entregar el gobierno a quien triunfó en elecciones libres.

A mi padre, dicho por los propios montoneros, lo mataron como aviso de que debían ser tenidos tan en cuenta por el gobierno de Isabel Perón como lo habían sido los dirigentes de la oposición, invitados a dialogar con la presidenta y sus ministros.

Para muchos de los que gozan de gran impunidad, y también algunos privilegios, en verdad, la vida de quien pagó tan alto precio por elegir la ilusión de contribuir a institucionalizar el país, tras cinco años de régimen militar, valía tan poco como eso y, después del hecho, cantaron: «Hoy, hoy, qué contento estoy, vivan los montoneros que mataron a Mor Roig».

Mi mayor aspiración al terminar de escribir estas líneas es despertar en quienes manejan nuestros destinos la inquietud de buscar justicia para terminar con la corrupción y la impunidad, dejando de lado los prejuicios sociales y políticos que tal vez les impidan ampliar su comprensión de la realidad histórica. No podemos ni debemos deformar la historia y tener una visión parcial de los hechos que nos tocaron vivir. Si hay justicia podremos mirar de otra manera el futuro.

Carta de lectores, Ana María Mor Roig, jueves 14 de julio de 2005

Restaurante donde almorzaba Mor Roig cuando fue sorprendido por tres jóvenes que lo asesinaron a la vista de todos los comensales.

Escaneado con CamScanner

JULIO DE 1974

UNA EMPRESA TRADICIONAL PIDE LIBERTAD DE TRABAJO Y SEGURIDAD

BAGLEY: ANTE LA VIOLENCIA, SOLICITAMOS JUSTICIA

Las agresiones de elementos ajenos a nuestro personal, consistentes en la privación de la libertad de trabajo garantizada por la Constitución Nacional y el acto de terrorismo perpetrado contra el domicilio particular de nuestro Gerente de Relaciones Industriales, concretado por la explosión de una bomba que causara graves daños, demuestran que el conflicto que vive nuestra empresa es absolutamente extralaboral y que responde a intereses rayanos en el terrorismo, de fuerzas que, apelando a cualquier recurso, impiden el normal desarrollo de las actividades de la empresa.

Eso de por sí sería grave. Pero aquí, no sólo una empresa está amenazada: toda una estructura basada en el acatamiento del Pacto Social es atacada.

Desde nuestro personal –impedido de hecho de asistir a la normalización de las tareas– a la empresa, paralizada gratuitamente, a la opinión pública conmocionada por informaciones tendenciosas, a la población que asiste al desabastecimiento de nuestros productos y a los mismos organismos gubernamentales o laborales que deben interceder, reciben el impacto de esta escalada de violencia.

Bagley es una empresa, convertida por el juego de las circunstancias en un pretexto de acción terrorista.

Ante esta injusticia, pedimos de los organismos pertinentes la garantización de la libertad de trabajo y la protección de la integridad física de nuestro personal, condiciones indispensables para cualquier solución constructiva.

BAGLEY

Escaneado con CamScanner

7 DE AGOSTO DE 1974

MONTONEROS: LA PRIMERA VÍCTIMA CIVIL EN TUCUMÁN

[...] todos supimos del valor de su ímpetu, el camino de su sonrisa, esa actitud para nuclear y ser factor de entendimiento [...].

Fernando de Prat Gay
Al despedir los restos del Ing. Paz

LA HISTORIA DEL ING. JOSÉ M. PAZ

Era un típico día de agosto en Tucumán. Los lapachos empezaban a florecer en las calles y en los cerros, los azahares anunciaban a los tucumanos que llegaba el fin de la zafra. Poco después de las 20 hs. del 7 de agosto el ingeniero Paz, presidente del ingenio de mayor producción nacional, tomó un taxi en el aeropuerto de Tucumán con destino a su casa. Minutos más tarde cambiaría drásticamente la vida de una familia.

Su hija Elvira Paz tenía 11 años cuando asesinaron a su padre; pese al tiempo transcurrido recuerda los hechos con sorprendente fidelidad:

En la plazoleta había varias personas uniformadas, con cascos y ametralladoras, lo estaban esperando. Disfrazados de fuerzas de seguridad cortaron el tráfico y detuvieron el taxi. Para asegurarse le preguntaron al pasajero –¿Es usted José María Paz?, a lo que él respondió: sí señor.

De inmediato le comunicaron que era un secuestro, y le ordenaron salir del auto. Ésa fue la única orden que debió obedecer de quienes quisieron atentar contra su libertad.

Cuando salió del auto, lo golpearon en la cabeza y lo quisieron cargar en una camioneta. Allí perdió el equilibrio por instantes, el golpe en la cabeza lo había afectado. Pese a que lo sujetaban por la espalda, logró escabullirse de su saco, que era lo que sus agresores sujetaban y empezó a correr en la oscuridad hacía la cerca del aeropuerto.

No les dio tiempo a reaccionar... los sorprendió... Sólo alcanzaron a hacer unos disparos que no lo hirieron; no obstante José se tiró al piso, como si estuviera muerto,

Sus agresores se acercaron a su cuerpo, veían su misión extorsiva fracasada, y dijeron:¿estará muerto?

Y uno de ellos, uno de ellos, le disparó a quemarropa por la espalda, hiriéndolo de muerte. No voy a volver a releer los diarios de la época, solo recuerdo y eso lo tengo grabado a sangre en mi memoria el diario decía su cuerpo tiene 24 perforaciones.

José M. Paz, junto a tres de sus cinco hijos, Elvira, Eugenia y Victoria. Tenía 45 años.

Luego del atentado el ingeniero Paz fue hospitalizado con heridas de gravedad, durante su agonía les pidió a sus hijos que a pesar de todo lo sufrido supieran perdonar a sus asesinos. Falleció el 27 de agosto de 1974.

Trapiche

Trapiche ya viejo
Lo exprimiste todo
Ilusiones esperanzas
Me dejaste seca
Ruido de turbinas
Que ahogaron penas
Fuego de calderas
Que arrasa y que quema
En la blanca azúcar
Del negro trapiche
Y en su magia clara
Encontré dulzura
La que me faltaba
Desde que no estás
Vivías de ese ruido
Del viejo trapiche
Que lo exprime todo
Menos el amor...
Y sigues presente
En ese trapiche
Cantas con su ruido
Rimas con su voz...

Elvira Paz, con los años pudo expresar sus sentimientos en un poema dedicado a la memoria de su padre.

Repudio de los Obreros

Ni bien trascendió la noticia del atentado, numerosas personas concurrieron a la clínica donde había sido internado el ingeniero Paz para hacer llegar su solidaridad a su esposa y a sus 5 hijos. Entre otros, concurrió el secretario general del sindicato de Obreros de Fábrica y Surco del ingenio Concepción, Nicolás Chávez,

El último adiós, los obreros del ingenio azucarero Concepción se encargaron de llevar el féretro del Ingeniero Paz.

Escaneado con CamScanner

20 DE SEPTIEMBRE DE 1974

TUCUMÁN: CUANDO LA SOLIDARIDAD MATA

HÉCTOR OSCAR SARASPE

El 16 de octubre de 1972, en horas de la noche, una comisión policial a cargo del oficial Carlos Martín Almirón intentó detener, en la localidad de Santa Lucía, a Ramón Rosa Jiménez, miembro de una de las primeras células del ERP que actuaron en Tucumán.

Jiménez, junto a otros trece integrantes del ERP, habían protagonizado una sangrienta fuga de la cárcel de Villa Urquiza, el 6 de septiembre de ese año, que dejó el saldo de cinco guardiacárceles muertos.

Durante la detención, Jiménez y el oficial Almirón resultaron heridos. Ante ello, el agente Ibarra le pidió ayuda a Héctor Oscar Saraspe, un comerciante local de 29 años, para trasladar a los heridos. Saraspe, puso a disposición su Renault Gordini y al llegar al lugar de los hechos, Almirón ya había sido trasladado, Ibarra decidió entonces llevar a Ramón R. Jiménez hasta la comisaría donde éste quedó en espera de la ambulancia, circunstancias en las que fallece.

El PRT-ERP decidió vengar la muerte de Jiménez y el viernes 20 de septiembre de 1974, en horas de la noche, 50 miembros del ERP ataviados con uniforme de combate, coparon el pueblo de Santa Lucía. Colocaron una ametralladora frente a la puerta de la iglesia, y tomaron la comisaría y la central telefónica. Luego se dirigieron a la casa del agente de policía Eudoro Ibarra, y lo asesinaron frente a sus hijos, de un disparo de FAL y un tiro de gracia en la cabeza.

Mientras tanto, otro grupo se dirigió a la casa de Héctor Oscar Saraspe. Su hija Graciela de 8 años les informó a los miembros del ERP, confundiéndolos con militares, que su papá se encontraba en el club de fútbol de Santa Lucía, donde era concesionario de la cantina. Al llegar a la sede social, pidieron que Saraspe se identificase, lo hicieron poner de pie y sin mediar palabra lo ejecutaron de dos disparos en el pecho, delante de las personas que se encontraban en ese lugar.

Durante años las familias quedaron aterrorizadas ante el peligro de ser buscadas nuevamente por los guerrilleros como blanco de su venganza. Y todos los días al ponerse el sol se encerraban en sus casas temiendo lo peor.

EL COPAMIENTO DE SANTA LUCIA

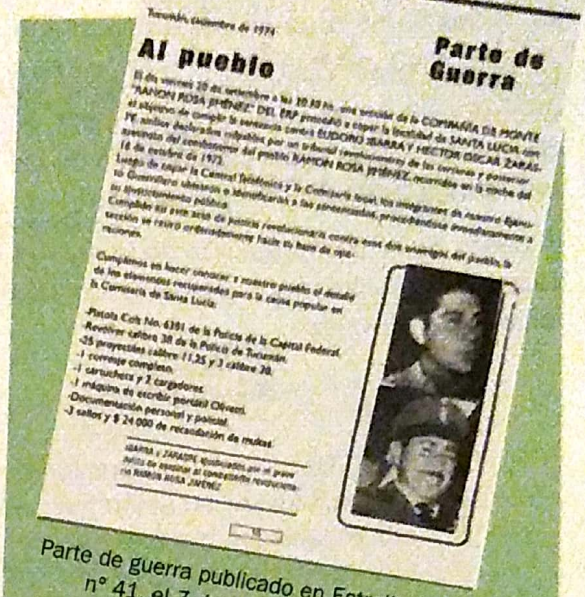
Tucumán, diciembre de 1974

Al pueblo

Parte de Guerra

Parte de guerra publicado en Estrella Roja nº 41, el 7 de octubre de 1974.

Graciela Saraspe se abraza a un familiar luego de enterarse de la muerte de su padre.

Guerrilleros Mataron a 2 Vecinos de Santa Lucia

Durante un Operativo que fue Cumplido Ayer

Escaneado con CamScanner

30 DE SEPTIEMBRE DE 1974

EL NUEVO GOBIERNO TOMA MEDIDAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

La Ley 20.840, conocida como ley antisubversiva o ley de Seguridad Nacional, reprimía las conductas contra el orden constitucional, económico y laboral (B.O. 2/10/94); en ella se anulan las posibilidades de expresión pública de las organizaciones armadas para impedirles una de sus necesidades básicas: la propaganda.

A pesar de la promulgación de la ley, las organizaciones armadas continuaron en su camino y realizando publicaciones donde anunciaban y reivindicaban sus delitos. En los primeros artículos dice la ley referida:

ARTÍCULO 1° – Será reprimido con prisión de tres a ocho años, siempre que el hecho no constituyere un delito más severamente penado, el que para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación.

ARTÍCULO 2° – Se impondrá prisión de dos a seis años:

a) Al que realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendiente al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción de las conductas previstas en el artículo 1°;

b) Al que hiciere públicamente, por cualquier medio, la apología del delito previsto en el artículo 1° o de sus autores o partícipes;

c) Al que tenga en su poder, exhiba, imprima, edite, reproduzca, distribuya o suministre, por cualquier medio, material impreso o grabado, por el que se informen o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes de las conductas previstas en el artículo 1°;

d) Al que tenga en su poder o emplee, sin autorización legal, una estación transmisora de telecomunicaciones y al que la facilite o entregue sin la pertinente autorización.

ARTÍCULO 3° — Se impondrá prisión de dos a cinco años:

a) Al que use o posea emblemas, insignias o distintivos que distingan o representen a organizaciones notoriamente destinadas a realizar las conductas previstas en el artículo 1°;

b) A los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores y locutores de radio y televisión, o responsables de cualquier medio de comunicación, que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas previstas en el artículo 1°;

c) Al que ilegítimamente usare o tuviere en su poder distintivos, uniformes o insignias correspondientes a las Fuerzas Armadas o de Seguridad.

d) Al que con el propósito de cometer el delito previsto en el artículo 1°, utilice vestimentas u objetos tendientes a disimular o alterar su aspecto o identidad, o no correspondan a su actividad habitual. [...]

Escaneado con CamScanner

SE FUSIONAN LAS FAP-17 Y EL PRT-ERP

Desafiando la nueva ley de Seguridad Nacional, a las pocas semanas de su promulgación las FAP-17 emitieron un comunicado anunciando la fusión e incitando a los peronistas para que formen parte del PRT-ERP. Era evidente que las autoridades no podían poner límites a las conductas de las organizaciones y la ley resultaba insuficiente. Dice el referido comunicado:

COMUNICADO DE LAS F.A.P.

Al pueblo
Buenos Aires
25 de Octubre de 1974

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-MILITAR F.A.P. 17, LUEGO DE VARIOS AÑOS DE LUCHA Y COMO CONSECUENCIA DEL ACTUAL ESTADO DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA EN NUESTRO PAÍS, se plantea la necesidad de revisar autocríticamente, el conjunto de su práctica anterior.

[...]

HOY COMPRENDEMOS CON CLARIDAD QUE LA CLASE OBRERA ES POTENCIALMENTE REVOLUCIONARIA POR SU CONDICIÓN DE CLASE EXPLOTADA Y NO POR SER PERONISTA; QUE MAL PUEDE DEFINIRSE A UN MOVIMIENTO COMO DE LIBERACIÓN NACIONAL Y SOCIAL, CUANDO ÉSTE ESTÁ HEGEMONIZADO POLÍTICA E IDEOLÓGICAMENTE POR LA BURGUESÍA.

Y que el General Perón fue consecuente en sus 30 años de vida política, expresando lúcida y coherentemente el proyecto burgués.

NUESTRA DECISIÓN DE CONTINUAR LUCHANDO EN EL CAMPO POPULAR, LA MANIFESTAMOS HOY, CON EL INTENTO DE EJECUCIÓN DEL TENIENTE CORONEL ALBERTO RENÉ MAS, DE LAS FUERZAS ARMADAS CONTRARREVOLUCIONARIAS y como respuesta a la participación de éstas en las torturas y asesinatos de los 16 compañeros combatientes del ERP masacrados en Catamarca.

CON NUESTRA DEFINICIÓN POLÍTICA ACTUAL, NOS SUBORDINAMOS AL PROYECTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) A PARTIR DE RECONOCERLO COMO PARTIDO DE VANGUARDIA DE LA CLASE OBRERA Y NOS INCORPORAMOS A LAS MASAS DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, como forma concreta de aportar Y PARTICIPAR EN EL PROCESO DE GUERRA REVOLUCIONARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO EN NUESTRA PATRIA;

Hacemos un llamado fraternal a todos los compañeros honestos y combativos del peronismo, para que deponiendo sectarismos y comprendiendo el estado de la lucha de clases en la Argentina, se sumen al EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO.

¡CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE! ¡VENCEREMOS!

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

FUERZAS ARMADAS PERONISTAS "17 de Octubre" Comandos Alonso Saborido, Suárez, Ernjhold.

"COMPAÑÍA HÉROES DE TRELEW"
ESTADO MAYOR REGIONAL
BUENOS AIRES
REGIONAL BUENOS AIRES

Escaneado con CamScanner

1° DE NOVIEMBRE DE 1974

ASESINAN AL COMISARIO VILLAR(218) Y A SU ESPOSA

Elsa Marina Pérez

Aberto Villar

El gordo Alfredo y Pippo –siguió el francés– se metieron en el agua, y colocaron la carga debajo del asiento del conductor bien disimulada. Además nos vino bien que las guarderías en la zona no tienen garaje en tierra, y el barquito estaba solo, flotando [...] Una vez puesta la carga había que hacer inteligencia para saber a qué hora Villar iba a navegar, teníamos que estar atentos. Nosotros nos ubicamos esa noche a unos trescientos metros del fondeadero, entre medio de los árboles, teníamos todo listo para hacerlo disparar, espiábamos con un larga vista. Pippo y el gordo Alfredo con las compañeras hacían de parejitas que iban a pescar en un bote, era una risa, también tenían las bolsas de dormir. Como nadie sabía pescar, armamos las cañas como sea; todo valía para hacer menos sospechosa nuestra presencia allí, incluso nos mezclamos con otros botes de pescadores, pero sin darles pelota. [...] Cuando Villar estuvo en camino, nosotros nos enteramos, por que la Columna Norte, por medio de un correo, nos avisó y nos preparamos, eran casi las nueve de la mañana [...] lo que me llama la atención es que le pusieran tanto trotyl.

Es que al comienzo era otra la idea; el vasco quería hacerlo explotar cuando el barco estaba en el fondeadero, cerca de todos los custodios, pero también estaban los peones, y eso lo impidió.

La idea era matar a todos los represores, ¿te imaginás? Matar doce policías y el jefe. ¡Era un golazo!, pero al que querían era a Villar. El gordo Alfredo y Pippo, que estaban con toda la maquinaria, se reían porque para ellos era una joda. Pippo miró cuando el propietario del fondeadero calentó el motor un buen rato, y cuando arrancó dijo "¡ahora!" y el gordo apretó el disparador. Hubo un zumbido muy agudo. Y después la explosión, con una llamarada.

Buzos de Montoneros colocaron el explosivo en el casco de la lancha.

Yo nunca había visto algo igual, fue como si al barco lo torpedearan, nosotros nos sacudimos y rajamos. Cuando evacuamos la zona, parte del barco seguía cayendo. Mirá cómo habrá sido que la mujer cayó en la ribera del arroyo, lo leímos después, y en cambio el cuerpo de Villar estaba hecho pelota. [...] La verdad que los GEC (Grupos Especiales de Combate) son grandes, saben todo - Quique estaba admirado.(219)

noticias EL DIARIO DE LOS MONTONEROS

En 20 de diciembre de 1973 el diario *Noticias* salió a la calle, con una tirada de 100.000 ejemplares, con perfil peronista y fuerte sustrato montonero. En su staff figuraban Miguel Bonasso (Director), Rodolfo Walsh, Horacio Verbitsky, Juan Gelman (Jefe de Redacción), "Paco" Urondo, Jorge Bernetti, Silvina Walger, el radical Leopoldo Moreau, Pablo Giussani, entre otros. El diario pudo aparecer gracias a *los paquetes de dinero fresco que venían, en buena parte, de un par de secuestros de gerentes de empresas extranjeras que los montoneros habían cobrado en esos días.*(220)

La presidente María Estela Martínez no tardó en firmar el decreto de clausura. Dijeron los montoneros en un comunicado publicado en *La Causa Peronista* de septiembre de 1974: *El Vandorismo sentenció de muerte al diario Noticias. La Sra. Presidente firmó el decreto. El comisario Villar selló la clausura. El 27 de agosto de 1974.*

Los montoneros sentenciaron a muerte al Jefe de Policía, Comisario Alberto Villar.

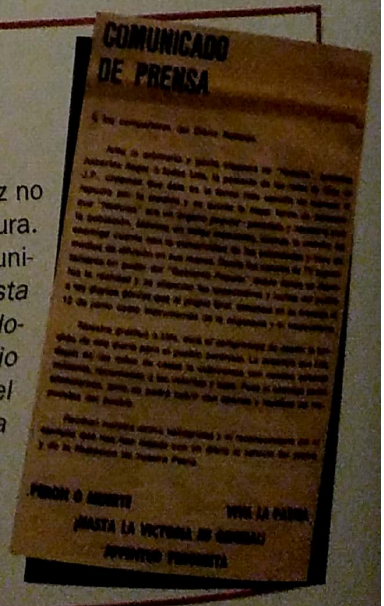
COMUNICADO DE PRENSA

Escaneado con CamScanner

6 DE NOVIEMBRE DE 1974

LA PRESIDENTE DECLARA EL ESTADO DE SITIO

ESTARÁ VIGENTE DESDE OCT. 1975 HASTA OCT. 1983

[...] Cuando el gobierno de Isabel Perón da las primeras órdenes de represión, no existían en Argentina vías legales adecuadas y suficientes para combatir a la subversión.

FORES (221)

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

Ante amenazas de bombas en las escuelas, el 6 de noviembre de 1974, inmediatamente después de la incorporación (25 de octubre) de las Fuerzas Armadas Peronistas 17 de Octubre al PRT-ERP, como forma concreta de aportar y participar en el proceso de Guerra Revolucionaria para la construcción del Socialismo, según comunicado hecho público en esa fecha, y del asesinato el 1° de noviembre de 1974 del jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y su esposa, perpetrado por Montoneros, el gobierno dictó el decreto 1368/74 (B. O. 7/11/74) declarando el estado de sitio en todo el país. Prorrogado más tarde por el decreto 2717/75 del 1° de octubre de 1975, firmado por Italo Luder, Vottero, Arrighi, Emery, Cafiero y Ruckauf. Fue levantado durante la presidencia del Dr. Alfonsín el 29 de octubre de 1983 por el decreto 2834/83.

DECRETO 1368/74

VISTO :

Que las medidas adoptadas hasta el momento por el Gobierno Nacional para que los elementos de la subversión depongan su actitud y se integren a la reconstrucción nacional; y que las reiteradas expresiones de repudio y recomendaciones que en igual sentido hicieron las instituciones y sectores del país –políticos, religiosos, económicos y sociales– lejos de hallar eco, se agravan con las amenazas dirigidas, también ahora, contra niños de edad escolar, y "CONSIDERANDO: Que es deber esencial del Estado Nacional Argentino preservar la vida, la tranquilidad y el bienestar de todos los hogares;

Que ejerciendo la plenitud de su poder el Estado Nacional Argentino debe, con toda energía, erradicar expresiones de una barbarie patológica que se ha desatado como forma de un plan terrorista aleve y criminal contra la Nación toda;

Que la asunción de medidas preventivas de excepción son procedentes para garantizar a todas las familias su derecho natural y sagrado a vivir de acuerdo con nuestras tradicionales y arraigadas costumbres;

Que la generalización de los ataques terroristas, que repugnan a los sentimientos del pueblo argentino sin distinción alguna, promueven la necesidad de ordenar todas las formas de defensa y de represión contra nuevas y reiteradas manifestaciones de violencia que se han consumado para impedir la realización de una Argentina Potencia y de una revolución en paz;

Por ello y atento a lo dispuesto por el art. 86, inciso 19 de la Constitución Nacional, la Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros DECRETA:

Art.1°: Declárase en estado de sitio a todo el territorio de la Nación Argentina a partir de la fecha del presente decreto.

Art.2°: Comuníquese, etc.

FIRMAN: María E. Martínez de Perón, Savino, Ivanissevich, López Rega, Gómez Morales, Rocamora.

ESTADO DE SITIO

Art. 23 de la Constitución Nacional

En caso de conmoción interior o ataque exterior que ponga en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio a la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspendidas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la República condenar por sí, ni aplicar penas. Su poder se limitará a arrestar o trasladar de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino.

El art. 99 inc. 16 de la Constitución Nacional (reformada en 1994) concede al Ejecutivo la prerrogativa de declarar el estado de sitio y el art. 23 lo define.

Escaneado con CamScanner

LA POSICIÓN DE MONTONEROS ANTE EL GOBIERNO DE "ISABEL"

A fines de 1974 los montoneros, desde la clandestinidad, publicaron varios manuales con el fin de adecuar la instrucción militar y la organización de sus cuadros políticos; buscaban dar forma al proyecto del Ejército Montonero y escalar en la lucha armada. Mientras tanto, en el escenario regional, Fidel Castro convocó a una reunión en La Habana en junio de 1975, donde pidió la unificación y coordinación de los partidos políticos para provocar la lucha armada "allí donde fuese factible y necesaria".

En una de esas publicaciones, el *Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras,* (222) la organización fijó su posición política ante las medidas que comenzó a tomar el nuevo gobierno de Estela Martínez de Perón:

Los oportunistas, los traidores favorecidos por errores políticos del General y por nuestras propias debilidades, comienzan a adueñarse del Gobierno y del Movimiento.

Es así que el imperialismo puede montar su contraofensiva y comienza su avance sobre las posiciones perdidas. La muerte del general produce mas rápidamente el desenlace de la situación. La traición asalta el Gobierno y el Movimiento, el imperialismo con sus aliados, vandorismo, López Rega e Isabel comienzan la contraofensiva sobre el pueblo peronista.

Las leyes represivas, asesinatos, torturas, cárceles, es lo que nos hacen de nuevo sufrir estos herederos de la "libertadora".

Los descamisados de Evita nos vimos entonces en la necesidad de reemprender el camino de la resistencia, para lograr que frente a la Traición el Peronismo vuelva a recuperar el Gobierno y tomar el poder. [...]

La lucha se hace cada día más violenta. Es necesario responder aún con más violencia. Se hace necesario avanzar en la construcción del Ejército Peronista, para oponerlo al ejército opresor del enemigo. Se hace necesario la organización de las masas peronistas para enfrentar la desorganización que ellos quieren imponer.

Durante la etapa de la ofensiva nuestra herramienta principal fue la movilización masiva, a medida que las íbamos realizando perfeccionamos nuestra organización, primero en la formación y las voces de mando, luego en su protección y defensa. Es importante la movilización del primero de mayo de 1974 ya que demuestra el alto grado de organización que logramos en el plano de las movilizaciones masivas, tanto por la amplitud de las fuerzas propias movilizadas como por lo dificultoso y peligroso de la situación que debimos enfrentar. [...]

Las Agrupaciones (JP, JTP, etc.) deben mejorar sus estructuras y avanzar en la organización. [...] La organización militar del pueblo debe extenderse para multiplicar los ataques al enemigo. Se hace necesario avanzar en la construcción del ejército del Movimiento de Liberación Nacional, el ejército del pueblo, el ***Ejército Montonero****. (sic)*

Las Milicias Montoneras constituyen la forma organizativa que utilizan los militantes de las Agrupaciones del Movimiento Peronista Auténtico, los militantes populares, para su accionar militar y paramilitar, bajo la conducción de la Organización Montoneros. [...]

La tarea política es función especifica de las Agrupaciones del Movimiento (JP, JUP, JTP, etc.) participando en ellas los milicianos en su carácter de militantes.

La suerte de la Argentina había quedado sellada.

Escaneado con CamScanner

5 DE FEBRERO DE 1975

LAS FUERZAS ARMADAS ENTRAN EN OPERACIONES EN TUCUMÁN

SE INICIA EL CONFLICTO ARMADO

Las organizaciones terroristas no habían logrado todavía arrancar al gobierno la decisión de emplear a las Fuerzas Armadas, pero a comienzos de 1975 la magnitud de la insurgencia armada y su combatividad en la provincia de Tucumán sobrepasaron las capacidades operativas de las Fuerzas de Seguridad y Policiales. Además del peligro cierto de que pudieran establecer una "zona liberada" con reconocimiento internacional, ello determinó a la sucesora de Perón (su cónyuge María Estela Martínez de Perón, quien como vicepresidente se hizo cargo del Poder Ejecutivo a la muerte de aquél) a empeñar a las Fuerzas Armadas para combatir aquélla, a cuyo efecto dictó el 5 de febrero de 1975 el Dto "S" 261/75:

DECRETO 261 "S"

VISTO:

Las actividades que elementos subversivos desarrollan en la provincia de TUCUMÁN y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación:

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

en Acuerdo General de Ministros

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de TUCUMÁN.

ARTÍCULO 2°.- El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal que le sean requeridos a través del Ministerio de Defensa, para su empleo en las operaciones a que se hace referencia en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- El Ministerio del Interior requerirá al Poder Ejecutivo de la provincia de TUCUMÁN que proporcione y coloque bajo control operacional el personal y los medios policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las operaciones precitadas.

ARTÍCULO 4°.- El Ministerio de Defensa adoptará las medidas pertinentes a efecto de que los Comandos Generales de la Armada y la Fuerza Aérea presten a requerimiento del Comando General del Ejército el apoyo necesario de empleo de medios para las operaciones.

ARTÍCULO 5°.- El Ministerio de Bienestar Social desarrollará, en coordinación con el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción cívica que sean necesarias sobre la población afectada por las operaciones militares.

ARTÍCULO 6°.- La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desarrollará a indicación del Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción sicológica concurrentes que le sean requeridas.

ARTÍCULO 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la misión encomendada por el presente Decreto hasta la suma de CUARENTA MILLONES será incorporado a la jurisdicción 46, Comando General del Ejército, correspondiente al Presupuesto del año 1975.

ARTÍCULO 8°.- Las disposiciones del presente Decreto rigen a partir de la fecha.

ARTÍCULO 9°.- Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Firman: M. E. M. de Perón, Rocamora, Savino, López Rega, Gómez Morales, Otero, Vignes, Ivanissevich.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

FOCO RURAL

¿POR QUÉ LA GUERRILLA ELIGIÓ TUCUMÁN?

La experiencia foquista concebida por el "Che" Guevara se desarrolló en la zona selvática de Orán en la provincia de Salta dada su proximidad con Bolivia; el resto de las organizaciones armadas, que incursionaron en el foco rural, prefirieron Tucumán. Cuatro fueron los factores más importantes que pesaron a la hora de decidir el lugar. Las condiciones geográficas, la situación social, la existencia de un sindicato combativo y politizado como FOTIA y las posibilidades de la zona como polo de desarrollo en el NOA (Noroeste Argentino).

Dice Simeoni en su libro *Aniquilen al ERP: Tucumán es la provincia más pequeña y densamente poblada del país. Al oeste de su territorio se levantan las sierras del Aconquija (con alturas de hasta 5.000 metros) de las que bajan ríos que riegan una llanura fértil. En ella se cultiva, en un 70 por ciento del total, la caña de azúcar.*

Entre las alturas y la llanura, la provincia fortaleció su economía desarrollando un intenso cultivo de la caña de azúcar; comenzaron a montarse los ingenios y hubo muchos años de prosperidad. Pero, bien pronto, el monocultivo, la explotación del suelo durante años sin rotación ni cambios, mermaron la producción.

Proliferaron los minifundios, los ingenios no dispusieron de maquinarias modernas y el azúcar allí obtenido empezó a llegar al mercado a precios no competitivos. Las exportaciones disminuyeron verticalmente. La zafra siempre se hizo a mano creando un círculo vicioso: la mecanización de la cosecha hubiera traído aparejada la desocupación masiva y la ocupación de numerosa mano de obra significaba encarecer cada kilogramo elaborado.

La zafra dura desde mayo hasta fines de octubre y en el resto del año no hay trabajo para mucha gente. Se instalaron algunas industrias pero no llegaron a absorber la gran cantidad de mano de obra disponible.

Surgieron problemas económicos graves: ranchos a modo de viviendas, mala alimentación, escasas instalaciones sanitarias y deficiencias notables en la educación. Con eso bastaba para convertir a Tucumán en un área de conflicto (223). El foco rural buscaba dominar una zona geográfica y su población, en Tucumán los cañaverales están al pie del monte y próximos a éstos se encuentran los poblados, donde se puede hacer trabajo político.

El Combatiente da a conocer el lanzamiento de la guerrilla rural.

Siguiendo el voluminoso ejemplo del Pueblo y del Ejército de Liberación de Vietnam, ya se activan nuestras unidades rurales, transitando el camino de la guerra revolucionaria hacia la Patria Socialista. ***La nueva etapa del desarrollo de la lucha revolucionaria indica como tarea más importante en el terreno militar, la generalización de la guerra a todo el ámbito del país,*** *incorporando así a la misma, regiones y sectores de la población que hasta el presente no han participado activamente.*

El Combatiente, 12 de junio de 1974.

Escaneado con CamScanner

CRÓNICA DE UN COMBATE EN EL MONTE

COMBATE DEL RÍO PUEBLO VIEJO
LA HISTORIA DEL TTE. CÁCERES

FOCO RURAL

Avanzábamos por un sendero angosto, en columna de a uno, bordeando el río. Los árboles eran muy altos. No se veía más allá de los cinco metros. [...]

Después de recorrer un trecho muy corto vi delante de mí, a unos diez metros, a un subversivo. Estaba parado en medio del camino. Llevaba uniforme, kepis y un arma en la mano. [...]

TTE. 1° HÉCTOR CÁCERES

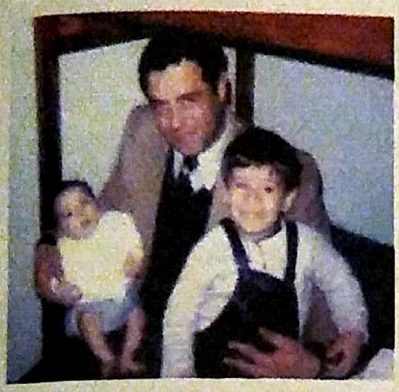

Héctor Cáceres con sus hijos.

Hubo un instante en que nos quedamos mirándonos. Su sorpresa debió ser exactamente igual a la mía. Yo llevaba el fusil con ambas manos [...] y pude tirar primero. El tipo se escapó. Allí cometí el gran error. En vez de quedarme donde estaba [...] me lancé a perseguirlo. Me dejé llevar por el impulso y por la inexperiencia. Tenía veintiséis años.

Empecé a correr tirando y supongo que debo haber pasado a un hombre de seguridad de ellos. Sentí un golpe en la espalda y caí de bruces. Alguien, que debía ser el mismo que me disparó, pasó corriendo a mi lado.

El suboficial también cayó herido. Le tiraron por la espalda cuando pasaba. Uno de ellos saltó para rematarlo pero, en el momento de disparar se le trabó el arma y se apartó unos pasos para ponerla en funcionamiento. El cabo primero tomó el fusil con una sola mano, porque el otro hombro lo tenía inutilizado y apuntó hacia donde estaba agachado el enemigo. Cuando vio que se levantaba, disparó. Le pegó el balazo justo en la frente.

Se produjo un pequeño silencio y después volvió a arreciar el tiroteo. [...]

Quedé casi boca abajo, medio de costado y sin poder moverme. El fusil había caído a unos tres metros. En ese momento grité: Cáceres, ¡estoy herido!

¡Mi teniente primero! Nunca me lo hubiera imaginado, Cáceres saltó y se tiró cuerpo a tierra a mi lado. Me di cuenta de que estaba arriesgando demasiado y le dije: Mi teniente primero, ¿qué hace? Me respondió tranquilamente: Quedate tranquilo, que ya te saco. [...]

Oí varios disparos. Cerré los ojos. Le encajaron de lleno un balazo. Escuché un pequeño quejido y se quedó inmóvil. Había muerto. Se produjo una pequeña pausa. Sólo entonces tomé plena conciencia de que estaba muy mal. Sentí de todo: miedo, angustia, bronca. Tenía un fuerte dolor en la espalda y no podía mover las piernas. [...]

Cuando fui a Tucumán tenía muy presente las imágenes de mis camaradas asesinados. Me acordaba de Paiva, un buen oficial instructor, al que mataron por la espalda cuando estaba esperando el colectivo. [...]

Después de que me hirieron, sí, noté que odiaba. [...] Después me di cuenta de que ese sentimiento me estaba destruyendo, haciéndome daño. El odio destruye primero a quien lo siente. No sé cómo, no recuerdo haber hecho un gran esfuerzo pero me lo saqué de encima.

No odio al tipo que me tiró. Tenía la obligación de hacerlo, no por su ideología política, sino porque si no lo bajaba yo a él. Tal vez mi sentimiento sea distinto hacia el subversivo urbano, él ponía bombas y cometía atrocidades. En Tucumán, la cosa era más clara: o ellos o nosotros, cosa de hombres. El autor del relato salvó su vida y terminó sus estudios de Ciencias Políticas. Por supuesto, sigue en su silla de ruedas. (224)

Escaneado con CamScanner

TUCUMÁN: VIETNAM EN ARGENTINA

En 1974 vino del monte de Tucumán. [...] El me decía: Cuando tengamos la zona liberada vamos a estar bien y vamos a estar todos juntos.

Ana Cristina Santucho, dichos de su padre, "Roby" Santucho (225)

FOCO RURAL

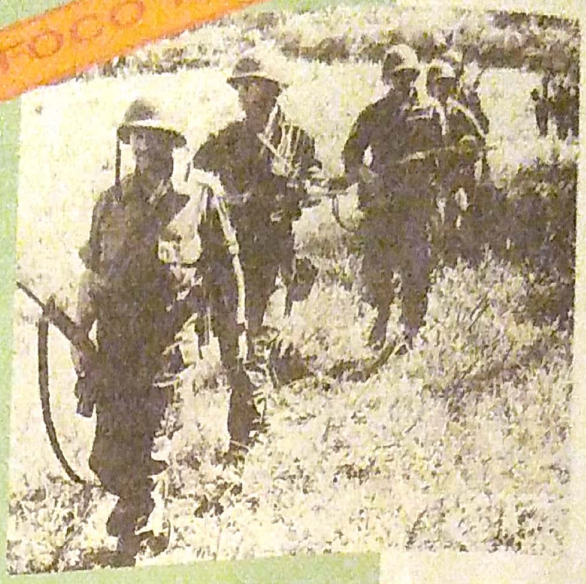

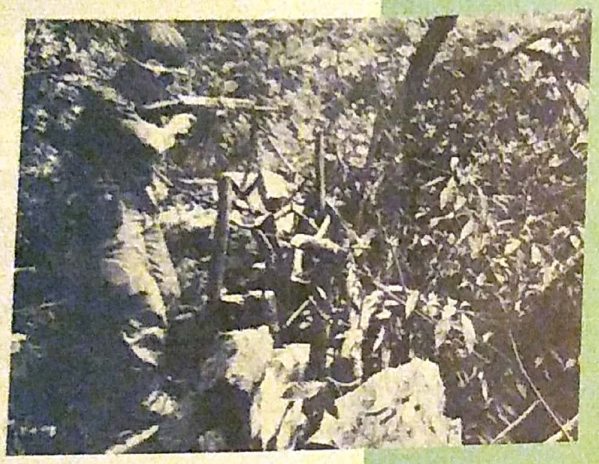

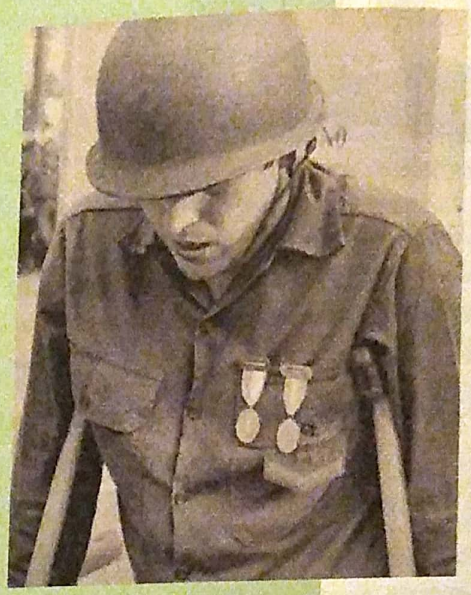

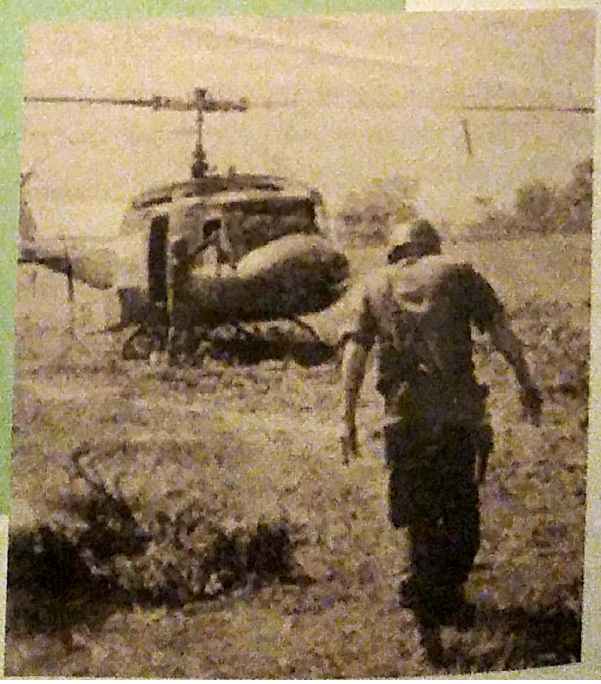

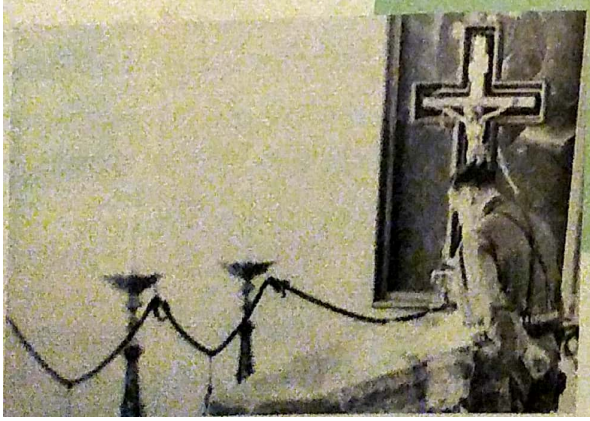

Escaneado con CamScanner

2 DE SEPTIEMBRE DE 1975

PRETENDEN INTIMIDAR A LA PRESIDENTE

ASESINAN A UNA ADOLESCENTE JUNTO A SU MADRE

El terrorismo más virulento en América Latina ocurre en Argentina.

Buchanan, 5 de sept. 75
Funcionario del Departamento de Estado de EE.UU. (226)

El 2 de septiembre de 1975 aterrizaba en el aeropuerto de Gatwick en Londres, proveniente de Bs. As., el empresario Charles Agnew Lockwood, que había sido secuestrado por el PRT-ERP y liberado a cambio del pago de un rescate.

Ese mismo día, en la madrugada de Bs. As., se produjo una violenta explosión en el local que el estilista Bruno Porta tenía en la Av. Las Heras 2429.

Allí se atendía la presidente María Estela Martínez de Perón, y aunque dos años antes solía concurrir a ese mismo local la esposa del ex presidente Cámpora, todo indicaba que el atentado era un claro mensaje político.

Gladys Medina, 13 años.

Celia Palacios de Medina.

El explosivo fue colocado por jóvenes que se alejaron rápidamente del lugar pocos minutos antes de producirse el atentado terrorista, que destruyó todo el local, produjo serios destrozos en los departamentos vecinos e inició un incendio cuyas llamas alcanzaron el departamento del primer piso donde dormían Celia Palacios de Medina, de 41 años, y su hija Gladys Medina, de 13; ambas murieron carbonizadas. Antonio Medina, esposo de Delicia y encargado del edificio, se encontraba internado por una afección cardíaca en el Hospital Ferroviario.

Frente e instalaciones del local destruidos por la bomba y el posterior incendio.

Escaneado con CamScanner

6 DE SEPTIEMBRE DE 1975

LA PRESIDENTE DECLARA ILEGALES A LOS MONTONEROS

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

El proceso de Liberación Nacional tiende al socialismo. La ideología de Perón es contradictoria con la nuestra, porque nosotros somos socialistas. Perón y nosotros no pensamos exactamente igual en la caracterización del socialismo Nacional.

Mario Firmenich
1 de Feb 1974

El 6 de septiembre de 1975 el gobierno de María Estela Martínez de Perón puso fuera de la ley a la organización Montoneros: mediante decreto 2452/75 publicado el 12/9/75, el gobierno constitucional declaró la ilegalidad de su otrora aliada "formación especial".

Posteriormente por decreto 4060/75 del 24 de diciembre de 1975 declaró la ilegalidad del Partido Auténtico, fachada que encubría el accionar de Montoneros. Dos años antes, mediante el decreto 1454 del 23/9/1973, la organización armada Ejército Revolucionario del Pueblo también había sido declarada ilegal.

Decreto 2452/75

PROHIBICIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL GRUPO

SUBVERSIVO AUTODENOMINADO "MONTONEROS".

Visto la intensificación, gravedad y características de los hechos de violencia de los grupos subversivos; y Considerando:

Que el país padece el flagelo de una actividad terrorista y subversiva que no es un fenómeno exclusivamente argentino.

Que tal internacionalización dificulta en gran medida la total represión del terrorismo y el proceso de pacificación argentino, lo que exige extremar las medidas tendientes a este objetivo.

Que aquella actitud subversiva constitucionalmente configura el delito de sedición.

Que no se trata de prescripciones o discriminaciones ideológicas, toda vez que nada justifica la asociación ilícita creada para la violencia y los hechos que la produzcan o la fomenten.

Que en tal situación se encuentra el grupo subversivo autodenominado "Montoneros", sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra.

Por ello, la Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1°- PROHÍBESE el proselitismo, adoctrinamiento, difusión, requerimiento de ayuda para su sostenimiento y cualquier otra actividad que efectúe para lograr sus fines el grupo subversivo autodenominado "MONTONEROS", ya sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra que la sustituya.

Art. 2°- La prohibición del artículo precedente se establece sin perjuicio de la aplicación de la ley 20.840.

Art. 3°- A los efectos del cumplimiento de los arts. 1° y 2°, el Poder Ejecutivo Nacional impartirá las órdenes correspondientes a los organismos pertinentes.

Art. 4°- El presente será comunicado a sus efectos a los señores Gobernadores de provincias en su carácter de agentes naturales del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 5°- Comuníquese, etc.

FIRMAN: M. de Perón, Damasco, Garrido, Emery, Corvalán Nanclares, Ruckauf, Arrighi.

Escaneado con CamScanner

OCTUBRE DE 1975

EL ERP BUSCA GANAR ESPACIO: PIDE UNA AMNISTÍA

En octubre de 1974, el PRT-ERP había propuesto un cese al fuego con liberación de rehenes a cambio de la liberación inmediata de todos los guerrilleros, derogación de la legislación represiva y derogación del decreto que ilegalizaba al ERP. Para octubre de 1975 ya sentía la presión del Ejército en Tucumán, que llevaba 10 meses en operaciones, en las que el ERP había perdido más de medio centenar de campamentos y, anticipándose a nuevas y más drásticas medidas del gobierno contra las organizaciones armadas, hizo llegar un documento a los diputados y senadores pidiendo una amnistía. Mientras esto ocurría, el ERP tenía en preparación el ataque al Batallón Depósitos de Arsenales 601 en Monte Chingolo, como se puede leer entre líneas en el siguiente documento:

Próximamente el Poder Ejecutivo enviará un paquete de medidas represivas al Parlamento, con la intención de legalizar la represión y arrastrar a todos los partidos políticos detrás de los planes criminales de los militares.

[...] Nuestro Partido ha ofrecido un alto el fuego, con el objetivo de ahorrar sufrimientos innecesarios a nuestro pueblo, pero está preparado para enfrentar exitosamente en el terreno militar, en las ciudades y en el campo, a las unidades enemigas, a dar cada vez más y mayores combates, a avanzar en la formación de unidades guerrilleras regulares, como queda demostrado en las derrotas que a diario infringe (sic) nuestra Compañía de Monte "Ramón Rosa Jiménez" a más de 5.000 hombres del ejército contrarrevolucionario [...]. Ante esta situación al Parlamento le quedan dos caminos: o avalar la represión y convertirse en cómplice de los asesinos y torturas que en nombre de ella se cometen o, por el contrario, rechazar cualquier intento de dar una solución militar a la crisis argentina, y tomar el camino de la pacificación derogando la legislación represiva, dictando una ley generosa de amnistía, creando la comisión que investigue los crímenes de la triple A. (227)

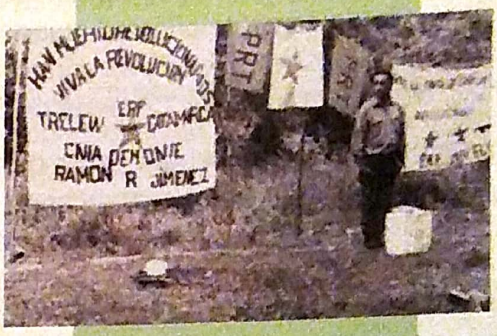

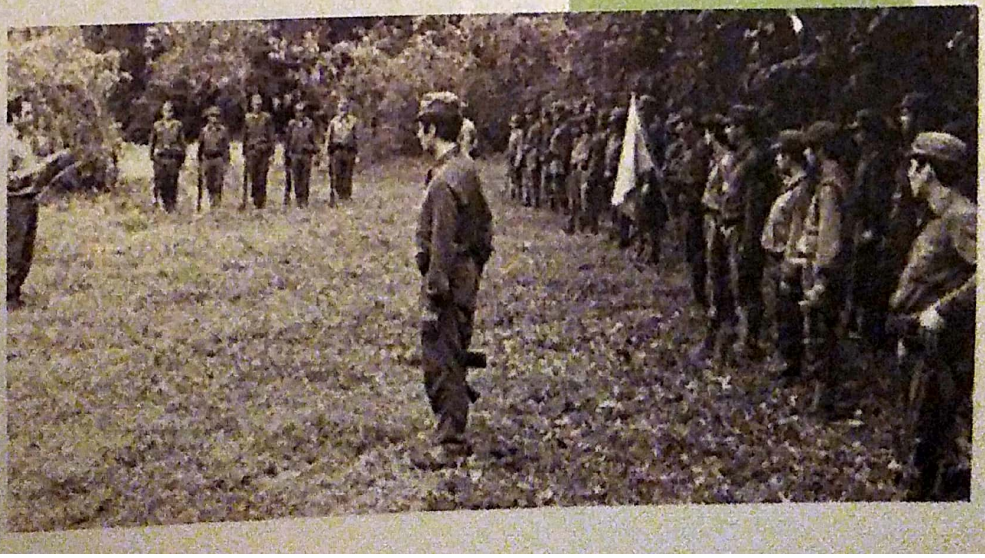

Formación de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez, en Tucumán.

Escaneado con CamScanner

5 DE OCTUBRE DE 1975

ATAQUE AL REGIMIENTO 29 EN FORMOSA

Desde el punto de vista humano y teniendo en cuenta que no se ha cumplido un objetivo revolucionario, la "acción" se reduce a una lamentable masacre.

Publicado en Nuestra Palabra, órgano oficial del Partido Comunista

El Ejército Montonero apareció en escena, formalmente, el 5 de octubre de 1975 atacando al Regimiento de Infantería de Monte en la capital de Formosa, en una acción conocida como operación "PRIMICIA". (228)

El diseño de la Orden General de la referida operación conforma un documento muy extenso con un detallado planeamiento, que incluye etapas y fases de desarrollo previo, movimientos de aproximación, etc.

La operación fue pensada en 12 fases: 1) concentración previa; 2) aproximación administrativa; 3) irrupción simultánea al garaje (aeródromo) y objetivo (cuartel); 4) aproximación táctica; 5) asalto al garaje; 6) asalto al campo de combate principal (cuartel); 7) consolidación del objetivo; 8) explotación del objetivo; 9) retirada táctica; 10) retirada estratégica; 11) desconcentración y 12) parte de Guerra.

Los combatientes debían partir desde cinco bases diferentes, recorriendo más de mil kilómetros y abarcando gran parte del nordeste argentino: Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Resistencia y Formosa. Cada una tenía una misión especial y la orden contemplaba todos los detalles de movimiento, operación, control, medios y personal.

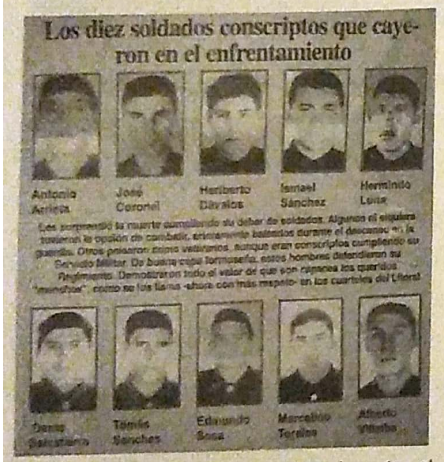

Soldados conscriptos muertos durante el asalto al Regimiento.

Participaban diez grupos entre jefes, auxiliares, conductores y elementos de enlace; todos ellos combatientes, sin contar un número no fijado de personal auxiliar, que no estaba empeñado en acciones directas. Entre los efectivos figuraba un "soldado entregador" e informante del Regimiento 29 (Mayol, quien murió en las acciones). Disponían de 11 vehículos de diferentes tipos, complementados con dos aviones que serían secuestrados, uno de AA (Boeing 737) y una avioneta particular de un aeródromo de Santa Fe. Una vez que se completó la fuerza, comenzó la instrucción y la reunión de información sobre el área geográfica de acción y sobre el objetivo, a través del soldado de la unidad. Y su planeamiento fue realizado con varios días de anticipación.

Sangriento intento extremista en Formosa

El objetivo principal del ataque estaba dirigido al cuartel del Ejército, pero ello imponía el control anterior y simultáneo de otros objetivos intermedios como el aeropuerto El Pucú de Formosa, operaciones contra las Fuerzas Policiales y del Escuadrón de Gendarmería.

Una vez finalizadas las acciones el plan preveía la "Retirada Estratégica", para lo cual había que abordar el avión de AA, previamente secuestrado en vuelo, estacionado en un extremo de la pista. La aeronave debía partir con todos los combatientes asignados y el "material recuperado del enemigo", para volar en dirección a un campo próximo a Rafaela (Santa Fe), donde debía aterrizar en una pista de circunstancias, previamente señalizada.

Escaneado con CamScanner

A partir de ese instante se iniciaría la dispersión mediante móviles aproximados al área, habiéndose previamente cambiado de ropa y efectuada la atención a los heridos.

Finalmente, durante el movimiento aéreo de retirada, un grupo especial debía completar los detalles del "parte de guerra" según el resultado de la operación, para ser rápidamente difundido.

La operación en sus lineamientos generales fue desarrollada, alcanzándose a cumplir la mayor parte de las previsiones y órdenes impartidas. La llegada al aeropuerto, con la captura previa del avión de Aerolíneas Argentinas en vuelo, y las operaciones de apoyo desde tierra, permitieron que los grupos de ataque se orientaran rápidamente sin mayores inconvenientes hacia los objetivos previstos. Los pasajeros del avión, las autoridades presentes en el aeropuerto, incluyendo al gobernador de la Provincia que acababa de llegar en un vuelo particular, fueron secuestrados y mantenidos en esa estación aérea mientras se desarrollaban los acontecimientos.

Manifestación a favor de las víctimas del terrorismo, 5 de octubre 2006.

El subteniente Massaferro, asesinado en el ataque al Regimiento.

Al llegar al cuartel se generalizó un combate entre los atacantes y el personal de guardia. Como consecuencia de las acciones, murieron un oficial, un suboficial, diez soldados y hubo 19 heridos además de un número indeterminado de víctimas civiles, muchos de los soldados fueron asesinados mientras se duchaban.

En el parte de guerra, emitido luego de los hechos, los montoneros dejaron dicho: *El 5 de octubre nuestra Organización lleva a cabo la acción militar más importante realizada en nuestra patria para lograr su definitiva Liberación Nacional y Social.*

La misma consistía en la ocupación militar de la ciudad de Formosa, con centro en el Regimiento 29 de infantería de Monte, a los efectos de recuperar armamento y mejorar el pertrechamiento del Ejército Popular. [...]

Todos estos pasos se cumplen exitosamente, tanto el descenso del avión como la defensa de los compañeros que retomaban el avión y su absorción posterior.

Esta operación significó para la organización Montoneros una acción de gran trascendencia, por su magnitud, por haber probado al Ejército Montonero, por la extensión del área geográfica afectada, por la exacta coordinación de los movimientos de los diferentes grupos que participaron desde distintas zonas del nordeste del país, por los resultados obtenidos y, fundamentalmente, por la repercusión que provocó en todo el territorio nacional, lo que motivó que el gobierno de jure impartiera la orden de extender las operaciones militares a todo el resto del país, oficializándose así el conflicto armado en el territorio de la República Argentina.

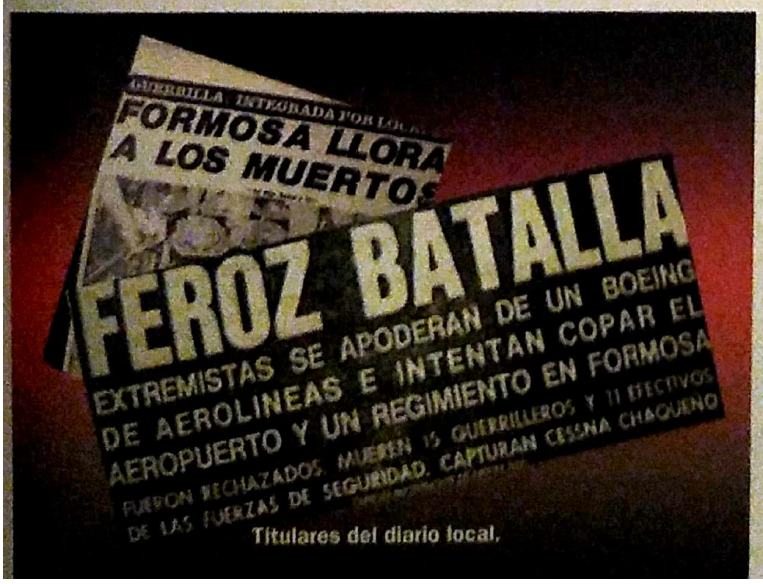

Titulares del diario local.

Escaneado con CamScanner

6 DE OCTUBRE DE 1975

CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y DEL CONSEJO DE DEFENSA

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

El día 6 de octubre de 1975, al día siguiente del ataque al cuartel del Regimiento de Infantería de Monte de Formosa, el PEN emitió los siguientes decretos Nros. 2770, 2771 y 2772 [B.O. 04/11/75] donde se constituyeron el Consejo de Seguridad Interior y el Consejo de Defensa, estableciendo su integración y competencia. Luder, en reemplazo interino de E. M. de Perón, buscaba terminar con la violencia. Según sus palabras había tres formas de *hacerlo: Una, con poca eficiencia y poco costo político, otra mediana eficiencia y mediano costo político y la tercera mucha eficiencia y mucho costo político. ¿Qué decidimos? Muy simple, la tercera: alta eficacia y alto costo político.* (229)

DECRETO 2770

Visto la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos que con sus acciones vienen alterando la paz y tranquilidad del país, cuya salvaguarda es responsabilidad del gobierno y de todos los sectores de la Nación y considerando lo propuesto por los señores Ministros (todos) el Presidente Provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de Ministros DECRETA:

Art. 1°. Constitúyese el Consejo de Seguridad Interior que estará presidido por el Presidente de la Nación y será integrado por todos los Ministros del PEN y los señores Comandantes Generales de las FFAA. El Presidente de la Nación adoptará en todos los casos las resoluciones en los actos que originen su funcionamiento.

Art. 2°. Compete al Consejo de Seguridad Interior:

La dirección de los esfuerzos nacionales para la lucha contra la subversión.

La ejecución de toda tarea que en el orden a ello el Presidente de la Nación le imponga.

Art. 3°. El Consejo de Defensa, presidido por el Ministro de Defensa e integrado por los Comandantes Generales de las FFAA, además de las atribuciones que le confiere el Art. 13 de la ley 20524 tendrá las siguientes atribuciones:

- Asesorar al Presidente de la Nación en todo lo concerniente a la lucha contra la subversión.
- Proponer al Presidente de la Nación las medidas a adoptar, en los distintos ámbitos del quehacer nacional para la lucha contra la subversión.
- Coordinar con las autoridades nacionales, provinciales y municipales la ejecución de medidas de interés para la lucha contra la subversión.
- Conducir la lucha contra todos los aspectos y acciones de la subversión.
- Planear y conducir el empleo de las FFAA, FFSS y FFPP para la lucha contra la subversión.

Art. 4. La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación y Secretaría de Informaciones del Estado quedan funcionalmente afectadas al Consejo de Defensa a los fines de la lucha contra la subversión.

Art. 5°. La Policía Federal y el Servicio Penitenciario Federal quedan subordinados a los mismos fines al Consejo de Defensa. [...]

Firman: Luder, Arauz Castex, Vottero, Ruckauf, Emery, Cafiero y Robledo.

Escaneado con CamScanner

ORGANIZACIÓN PREVISTA EN EL DECRETO 2770

1 - CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR

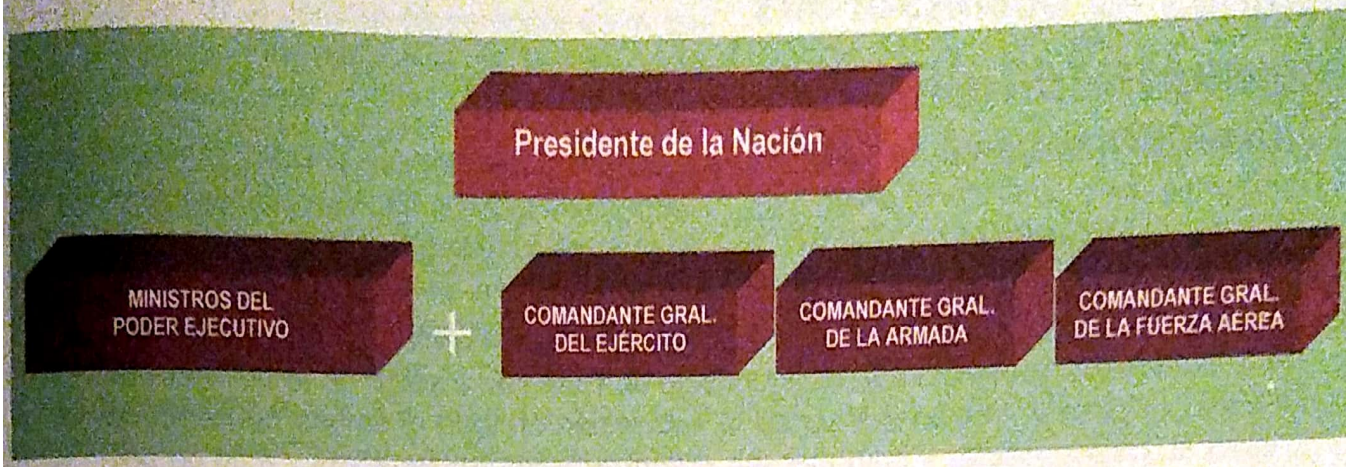

2 - CONSEJO DE DEFENSA

Escaneado con CamScanner

15 DE OCTUBRE DE 1975

PRIMERA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DEFENSA

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DEFENSA Nº 01/75

(LUCHA CONTRA LA SUBVERSIÓN)

MISIÓN

Las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales y demás organismos puestos a disposición de este Consejo de Defensa, a partir de la presente directiva, ejecutarán la ofensiva contra la subversión en todo el ámbito del territorio nacional, **para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas** y a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes de las personas y el Estado. [...]

Ideas Rectoras

A) Concepción Estratégica [...]

3) Dado que la subversión ha desarrollado su mayor potencial en los grandes centros urbanos y en algunas áreas colindantes, el esfuerzo principal de la ofensiva será llevado sobre el eje Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Capital Federal, La Plata. [...]

6) La ofensiva deberá lograr antes de finalizar el año 1975 una disminución notable del accionar subversivo y transformar a la subversión en un tema de naturaleza policial para fines de 1976.

B) Efectos a lograr

Las acciones deben tender a: [...]

3) Aniquilar los elementos constitutivos de las organizaciones subversivas a través de una presión constante sobre ellas.

7. Misiones Particulares

a) Ejército

Operar ofensivamente a partir de la recepción de la presente Directiva, contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras FFAA, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado. [...]

FIRMAN: VOTTERO - ANAYA - MASSERA - FAUTARIO

Escaneado con CamScanner

29 DE OCTUBRE DE 1975

ASESINAN A OTRO GERENTE DE FIAT

LA HISTORIA DE SAMUEL A. SALAS

El 29 de octubre de 1975 los montoneros decidieron asesinar al gerente de personal de la división Productos Diversificados de Fiat Concord, Samuel Alberto Salas.

A las seis de la mañana de ese día, los miembros de la organización, vistiendo guardapolvos, ingresaron en una vivienda próxima a la casa de la víctima e inmovilizaron a varios estudiantes que residían en esa casa; maniatados y amenazados debieron permanecer tirados al piso boca abajo. Éstos fueron advertidos que oirían disparos, pero que no debían preocuparse. Desde esa posición el grupo de montoneros observaba todos los movimientos de la víctima a través de una ventana que mantenía las persianas bajas.

Luego de la tensa espera, Salas salió de su casa y caminó hasta el garaje donde guardaba su coche; ése fue el momento aprovechado por los atacantes para asesinarlo disparándole a corta distancia.

Fue asesinado en Córdoba un gerente de Fiat Concord

En Rosario y Bahía Blanca se hallaron los cadáveres de otras cinco personas

Diversos asesinatos cometidos en Córdoba, Rosario y Bahía Blanca, ha motivado generales expresiones de censura en la población, especialmente en la primera de las ciudades nombradas, donde fueron cerrados los establecimientos de la Empresa Fiat Concord en señal de protesta por la muerte de uno de sus gerentes.

Los asesinatos, al parecer, fueron realizados por distintas organizaciones terroristas y tuvieron como víctimas en Córdoba al gerente de productos diversificados de la empresa Fiat Concord, en Rosario una estudiante de la Facultad de Medicina y a una profesora de enseñanza media, que fue retirada de su domicilio violentamente por un grupo armado, y en Bahía Blanca, una mujer y dos hombres, uno de ellos locutor y publicista.

La gravedad de los sucesos movilizó a las fuerzas policiales de los lugares mencionados en busca de los asesinos, acción que hasta el momento no dio ningún resultado positivo.

El asesinato de un gerente de Fiat

Córdoba — En la mañana de ayer un grupo de elementos terroristas, que se autoidentificó como perteneciente a la organización [illegible], asesinó a tiros a Samuel Alberto Salas, gerente de personal de la División Productos Diversificados de Fiat Concord, cuando salía de su domicilio. A consecuencia del hecho, la empresa cerró sus establecimientos en esta provincia.

Alberto Samuel Salas

Los hechos comenzaron a las 6 de ayer cuando los integrantes del grupo subversivo, compuesto por cinco o seis personas, asaltaron la vivienda de la calle José Javier Díaz del barrio Ipona, situada a pocos metros de la casa de Salas. En la vivienda asaltada vivían varios estudiantes a los que fueron amenazando de muerte por lo que debieron permanecer tirados en el piso boca abajo. Los asaltantes les dijeron que [illegible] pero que no debían preocuparse por ello, pues nada iban a hacer contra [illegible] habitantes de esa casa.

Seguidamente los estudiantes fueron desatados por sus dominadores a los delincuentes se dedicaron a observar los movimientos que se produjeran en la vivienda de Salas, que como ya dijimos, distá pocos metros de ese lugar.

Alrededor de las 8.45, Salas salió de su domicilio situado en el 86 de la citada calle, en un Fiat 125, chapa Y 306483, en el que se aprestaba a dirigirse a sus ocupaciones. Según se sabe, poco antes había partido del mismo lugar la custodia personal de Salas, ya que este había recibido numerosas amenazas de muerte, a la vez que dieron alrás el frente de su domicilio fue atacado con disparos de ametralladora efectuados por desconocidos desde un vehículo en movimiento.

El homicidio

Cuando el [illegible] empezó Fiat subía el automóvil) garaje de su casa, fue sorprendido por los [illegible]

(Continúa pág. 6, col. 3)

COMUNICADO DE FIAT

Samuel Alberto Salas, gerente de personal de la División Productos Diversificados de FIAT Concord, fue asesinado esta mañana por un grupo extremista cuando salía de su casa en la ciudad de Córdoba, para dirigirse a su trabajo.

De 43 años, casado con Juliana Lehmann, deja tres niños de 12, 11 y 3 años.

Había ingresado en FIAT Concord el 1° de agosto de 1957 como empleado de la oficina de personal y ascendió gradualmente hasta llegar a su actual jerarquía de gerente en 1974.

El Sr. Salas desempeñó siempre su difícil función con la sensibilidad humana, responsabilidad y dignidad propias de su hombría de bien.

Ganó así el respeto y la estima de cuantos lo conocieron.

Su estilo personal de trabajo se caracterizó por el diálogo amplio con quien fuere, la comprensión y la sinceridad generadora de confianza.

Tal vez por eso fue elegido por quienes con la violencia irracional, cobarde y traidora pretenden imponer su estilo de vida al país, renegando de nuestras tradiciones y de nuestra condición humana.

Samuel A. Salas ha tributado su vida por el hecho de trabajar y crear fuentes de trabajo y bienestar para los argentinos.

Estado en que quedó el Fiat 125 luego del ataque donde perdió la vida Samuel A. Salas.

Escaneado con CamScanner

OCTUBRE DE 1975

REFLEJAN EL HUMOR SOCIAL EN UNA SOLICITADA

SOLICITADA

¡HARTOS!

Porque estamos hartos de violencia, confusión, desgobierno, mentira y muerte.

Porque nos avergüenza la irresponsabilidad, cobardía y deshonestidad de muchas de nuestras autoridades.

Porque nos aterra que el país llegue a las próximas elecciones postrado en camilla o con muletas sólo para satisfacer ambiciones políticas.

Porque ya no toleramos más que se destruya impunemente desde arriba la ardua obra de nuestros padres.

Porque no queremos que el país siga siendo esquilmado y empobrecido espiritual y materialmente.

Porque no soportamos la idea de que nuestra generación sea brutalmente sacrificada y dividida y se le frustren sus mejores ambiciones e ideales.

Porque nos duele una Argentina envilecida, chata, triste y angustiada, sin autoridad moral y en franca decadencia.

Porque anhelamos el imperio del orden y la justicia, indispensable para toda colectividad humana.

REACCIONEMOS

Si usted no ha sabido hasta ahora dónde expresar sus angustias, ¡decídase!

Recorte esta solicitada, póngala en un sobre y envíela ya mismo por correo como harán hoy miles de argentinos a:

Señor Presidente Provisional del Senado a cargo del Poder Ejecutivo de la Nación
Dr. Italo Argentino Luder
Balcarce 50
Buenos Aires

Haga que el Gobierno se entere de que usted también, como tantos otros, está perdiendo su paciencia.

PROGRAMA ARGENTINO

Publicada en *La Nación*, en octubre de 1975.

Escaneado con CamScanner

EL CONFLICTO ARMADO SE EXTIENDE A TODO EL PAÍS

MEDIDAS ANTITERRORISTAS

Al poco tiempo de iniciadas las operaciones militares en Tucumán, el Gobierno se encontró con la necesidad de extender su accionar; era evidente que la guerra revolucionaria estaba siendo librada a lo largo del país. El decreto 2772 fue publicado en el Boletín Oficial el 4 de noviembre de 1975 y dispuso:

DECRETO 2772

Vistos los decs. 2770 y 2771 del día de la fecha y la necesidad de reglar la intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de operaciones militares y de seguridad, a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Por ello, el Presidente Provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1°— Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Art. 2°— El Ministerio de Economía proveerá los fondos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 3°— Comuníquese, etc.

FIRMAN: Luder, Arauz Castex, Vottero, Emery, Ruckauf, Cafiero, Robledo.

POLEMICA POR DECRETOS DEL GOBIERNO DE IURE

En el 2005 dijo Kofi Annan: *Ya es hora de dejar de lado los debates sobre el denominado terrorismo de Estado. El uso de la fuerza por los Estados está ya totalmente reglamentado por el derecho internacional. Y el derecho a resistir a la ocupación debe entenderse en su auténtico significado. No puede incluir el derecho a asesinar o mutilar deliberadamente a civiles. Hago plenamente mío el llamamiento del Grupo de Alto Nivel para que se adopte una definición de terrorismo que deje claro que, además de las acciones ya prohibidas por las convenciones existentes, constituye terrorismo toda acción encaminada a causar la muerte o un grave daño corporal a civiles o a no combatientes con el fin de intimidar a la población u obligar a un Gobierno o a una organización internacional a hacer o dejar de hacer alguna cosa.* Documento ONU A/59/2005 op. cit., párrafo. 91, p. 29.

Sin embargo la Cámara Federal en lo Penal de la Capital Federal en los fallos de las causas 23516, 23997 entre otras, ha dicho: *Los decretos 2770, 2771 y 2772 [...] de 1975 [...]. Son la exteriorización más clara de un acuerdo criminal.*

La disvaloración judicial de los mencionados decretos pone en entredicho el deber del Estado a la defensa de la Nación, su pueblo, y sus libertades, sobre todo teniendo en cuenta que las citadas normas fueron dictadas por un gobierno constitucional en ejercicio de sus potestades y deberes.

Escaneado con CamScanner

LOS POLITÍCOS TAMBIÉN FUERON VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

17 de diciembre de 1975.

Septiembre de 1974.

24 de junio de 1973.

Marzo de 1972.

27 de diciembre de 1975.

Enero de 1976.

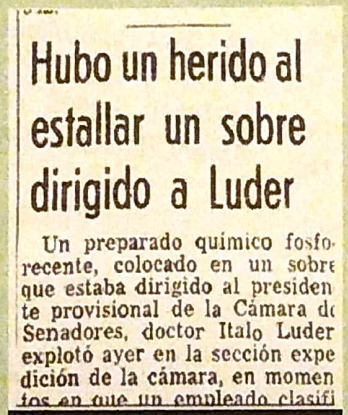

Julio de 1975.

Febrero de 1975.

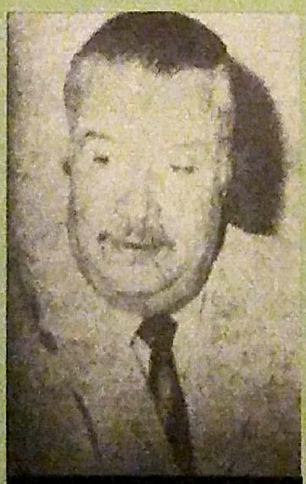

14 de julio de 1975
Rubén Cartier, intendente de La Plata, también fue asesinado.

14 de febrero de 1975.

Escaneado con CamScanner

8 DE DICIEMBRE DE 1975

COCHE BOMBA EXPLOTA EN EL BARRIO DE BELGRANO

MUERE UNA ESTUDIANTE DE 18 AÑOS

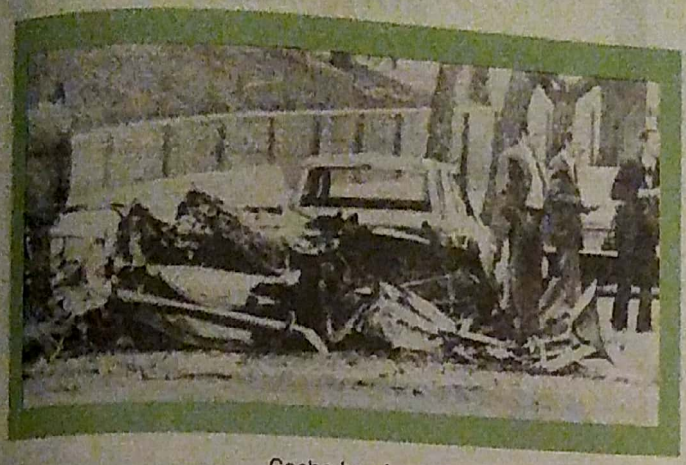

Coche bomba.

El 8 de septiembre de 1975 a las 15:20, Laura Viviana Ferrari, de 18 años, estaba esperando la salida de unos compañeros, sentada con otros 3 amigos en un auto estacionado frente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano, donde cursaba sus estudios, cuando se produjo la violenta explosión del coche bomba que se encontraba estacionado delante de ellos, en Zabala 1851.

La poderosa carga explosiva diseminó tuercas, bolas de acero y pequeños trozos de metal en un radio superior a los 50 metros, impactando de lleno sobre Laura, sus amigos y otros transeúntes, produciendo daños en más de 15 vehículos que estaban estacionados a lo largo de la cuadra, en los edificios linderos y en las residencias de los embajadores de Zaire, Australia y Japón.

Laura Viviana Ferrari

La onda expansiva también alcanzó a un Fiat 600 que pasaba en el momento de la explosión produciéndole la rotura de los cristales, daños en la carrocería y heridas de consideración a su conductor.

El atentado terrorista dejó heridos a Laura Viviana Ferrari, quien falleció esa misma noche; a Ernesto Campos, empleado de la casa de estudios, quien falleció el 18 de septiembre; Néstor Rubén Kadiroff, de 21 años, estudiante de la UB; Daniel F. Scur (19), Juan Latesta (19) estudiantes; Margarita Pasniuk, Daniel Escudero y un número indeterminado de víctimas con heridas menores.

El padre de Laura quedó muy afectado por la muerte de su hija, enfermó y murió al poco tiempo; con ello la situación económica de la familia Ferrari dio un dramático giro. Pese a las drásticas circunstancias, su madre logró concentrar toda la atención en su otro hijo discapacitado.

Este crimen continúa impune.

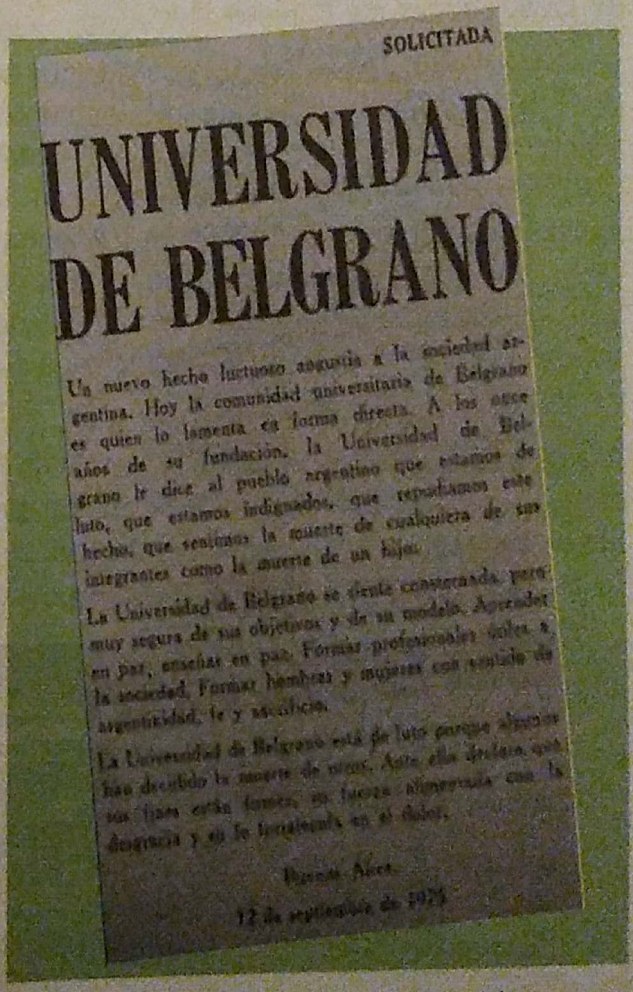

SOLICITADA

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Un nuevo hecho luctuoso angustia a la sociedad argentina. Hoy la comunidad universitaria de Belgrano es quien lo lamenta en forma directa. A los once años de su fundación, la Universidad de Belgrano le dice al pueblo argentino que estamos de luto, que estamos indignados, que repudiamos este hecho, que sentimos la muerte de cualquiera de sus integrantes como la muerte de un hijo.

La Universidad de Belgrano se siente consternada, pero muy segura de sus objetivos y de su modelo. Aprender en paz, enseñar en paz. Formar profesionales útiles a la sociedad. Formar hombres y mujeres con sentido de argentinidad, fe y sacrificio.

La Universidad de Belgrano está de luto porque algunos han decidido la muerte de otros. Ante ello declara que sus fines están firmes, su fuerza alimentada con la desgracia y su fe fortalecida en el dolor.

Buenos Aires,

12 de septiembre de 1975

Solicitada publicada por la Universidad de Belgrano repudiando el atentado terrorista.

Escaneado con CamScanner

23 DE DICIEMBRE DE 1975

LA BATALLA DE MONTE CHINGOLO

EL ERP ATACA A UNA UNIDAD DEL EJÉRCITO

Monte Chingolo representó ...el mayor encuentro de armas entre la burguesía y el proletariado.

Daniel De Santis, 2005

Homenaje del PRT a treinta años de los hechos.

Uno de los principales motivos de los ataques a las unidades militares estaba relacionado con las necesidades de obtención de armamento.

El 23 de diciembre de 1975 el Batallón San Martín del ERP atacó al Batallón Depósitos de Arsenales 601 Domingo Viejobueno de la localidad de Monte Chingolo; allí había unas 20 toneladas de armamento, 15 cañones sin retroceso, 900 fusiles FAL, 100 fusiles M 15, seis cañones antiaéreos y gran cantidad de municiones.

En la acción intervinieron unos 250 combatientes del ERP y contó con la colaboración de Montoneros.

Las operaciones comenzaron muy temprano por la mañana, cuando el ERP distribuyó puestos de observación, que vendían sidra y pan dulce en proximidades del Batallón.

En horas de la tarde, una vez confirmado que se haría la operación, parejas de jóvenes concurrieron a lugares públicos donde dejaron "cañitos" (pequeñas cargas explosivas) con la finalidad de distraer a las autoridades. Mientras tanto, otros grupos se apoderaban de automóviles que una vez incendiados fueron abandonados cortando vías de acceso en la zona sur y norte de la ciudad de La Plata.

A las 18:00 hs. un grupo asaltó un garaje de la zona de Wilde, donde obtuvieron vehículos que fueron incorporados a la columna principal, que se estaba reuniendo en un hotel en proximidades del Batallón, tomado previamente por otro grupo del ERP.

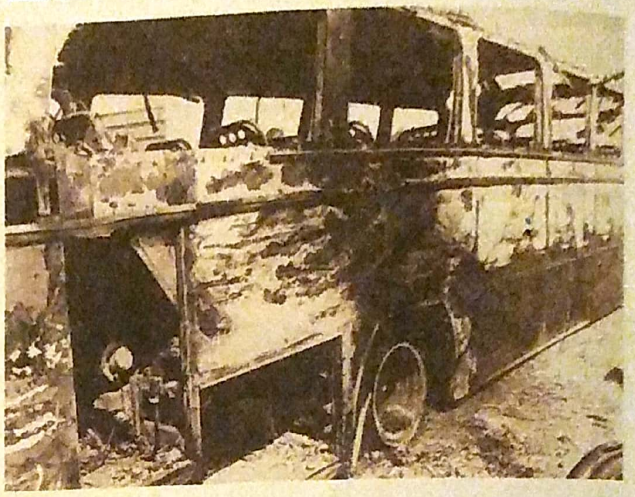

A las 19:00 comenzaron a cortar los puentes con camiones, ómnibus y vehículos particulares apropiados en el momento y una vez rociados con combustible fueron incendiados. Con esta táctica bloquearon el puente Avellaneda donde cruzaron un camión cisterna con 30.000 lts. de boranol, otro tanto ocurrió con el puente del Camino de Cintura; allí cortaron el tránsito con un camión cisterna con 21.000 lts. de combustible que dejaron incendiándose ante el pánico de la gente que escapaba del lugar aterrorizada por la posible explosión. También bloquearon el puente de La Noria, el puente Bosch, los puentes Pueyrredón (viejo y nuevo), en total fueron nueve puentes. En todos los casos produjeron inmensos embotellamientos que no permitían la circulación y en algunos casos se enfrentaron con la policía.

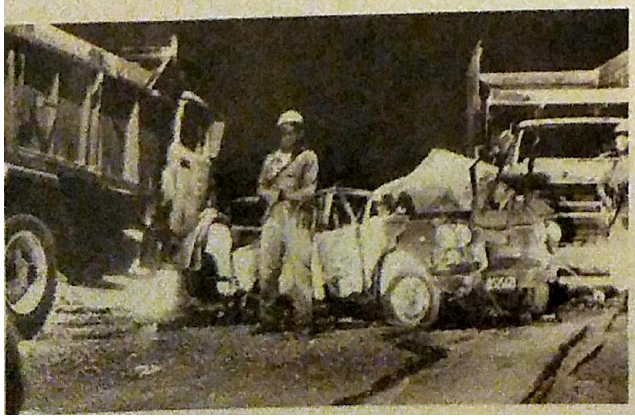

Una imagen recurrente: vehículos de la población civil, robados por los terroristas e incendiados para cortar las vías de acceso.

Escaneado con CamScanner

En la zona del Batallón, el ERP impidió la circulación con puestos de contención que aplicaron la misma técnica de bloqueo de los puentes, en este caso eligieron ómnibus de pasajeros que fueron abandonados incendiándose mientras pelotones de combatientes se enfrentaban con la policía que pretendía llegar al Batallón.

La columna principal, compuesta por 14 vehículos y un camión Mercedes Benz a la cabeza, ingresó al Batallón a las 19:35, simultáneamente francotiradores ubicados en los techos de las casas frente al acceso, abrieron fuego sobre la guardia.

A pesar de la extensa y cuidadosa planificación y del gran despliegue realizado, no pudieron obtener el armamento, previsto para dar un vuelco en las operaciones del ERP. El Ejército había logrado infiltrar dos agentes, el primero fue descubierto y asesinado de inmediato por la organización; el segundo en cambio, el "Oso" Ranier, logró ganarse la confianza de los miembros del ERP y advirtió al Ejército del ataque que se estaba preparando. Descubierto, luego de la operación, también fue asesinado mediante la aplicación de dos inyecciones de veneno.

En la operación murieron dos oficiales, un suboficial y cuatro soldados (uno de la Armada), hubo ocho heridos de la Policía Federal, diecisiete heridos del Ejército y nueve heridos de la Policía de la provincia de Bs. As., además de un número indeterminado de víctimas civiles, entre heridos, secuestrados y damnificados.

Escenario de la Batalla de Monte Chingolo, sobre la base de un croquis de Plis-Sterenberg.

LOS ANDES

...cuento ataque guerrillero en unidad militar dejó decenas de muertos y heridos

100 MUERTOS

ATAQUE SUBVERSIVO A UNIDAD DEL EJERCITO

MONTE CHINGOLO: SITIAN A 300 EXTREMISTAS EN LA UNIDAD VIEJOBUENO; AMETRALLAN EL 7 DE INFANTERIA Y QUERIAN TOMAR 4 PUENTES

Ultima Hora

AUMENTOS: VINO TINTO, 1.850; CIGARRILLOS, 90%

Miércoles 24 de Diciembre de 1975

El hecho reflejado en los medios.

La población civil corre aterrorizada.

Escaneado con CamScanner

24 DE MARZO DE 1976

CAÍDA DEL GOBIERNO DE ESTELA MARTÍNEZ DE PERÓN

EL FIN DE LA LUCHA ARMADA Y EL NUEVO ROL DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

Con Isabel no se puede gobernar.

Julio González
Secretario Privado
de E. M. de Perón (230)

El deterioro del gobierno de Estela Martínez de Perón había creado un vacío de poder de difícil solución.

Las continuas huelgas, muchas de las cuales eran impulsadas por los frentes sindicales de las organizaciones armadas; el shock económico producido por la devaluación del peso del orden del 4% para el dólar comercial y del 100% para el financiero, impulsado por el ministro de Economía Celestino Rodrigo, son algunas muestras del complejo escenario político, económico y social de la Argentina de esos años. Agravado por el cierre de la Comunidad Económica Europea a las carnes argentinas, ocurrido en julio de 1974.

A ello deben agregarse: los ataques de las organizaciones terroristas y su acción de agitación, que dejaba un asesinato cada 5 horas y un atentado con explosivos cada tres horas. El desabastecimiento de productos básicos que sufría la población debido al congelamiento de precios; la aparición del mercado negro, y la inflación que trepó al 538% para el mes de agosto.

Los aumentos de precios implicaban una inflación anual del orden del 3.000% y la tasa de inflación de marzo de 1976 extrapolada al año resultaba superior al 17.000%. Todo ello mantenía al gobierno en una profunda crisis que lo llevó a cambiar un ministro cada 25 días.

Durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón quedó en evidencia la necesidad de obtener inversiones extranjeras. El ministro de Economía Antonio Cafiero, que había llegado a la cartera en agosto del '75, a fines de ese año viajó a los EE.UU. con la idea de satisfacer esta necesidad, pero los inversores privados le pidieron que terminara con el clima de terrorismo que llevó a las empresas a celebrar las reuniones de directorio en Montevideo. (231)

Por otra parte la acción política sobre la estructura del Poder Judicial, que se desencadenó luego de la amnistía de 1973, llevó a una migración de jueces que fueron reemplazados por otros sin experiencia, cuya consecuencia fue la postración de la justicia.

Entre 1973 y 1976, no se condenó a ningún miembro de las organizaciones armadas pese al incremento de las acciones delictivas y el creciente aumento de víctimas civiles.

Para marzo de 1975 los montoneros habían empezado a producir armas en fábricas clandestinas y la instrucción militar de los miembros de la organización se había generalizado a todo el país. La conducción de Montoneros evaluaba que la capacidad de fuego de las Unidades Básicas de Combate sobrepasaba a las de las patrullas policiales. Habían adquirido "autonomía suficiente" como para en-

MARZO '76: LA VISIÓN INGLESA

[...] en marzo de 1976, la sociedad y el Estado estaban al borde del colapso que el terrorismo comenzó al final de los años 60 y había alcanzado proporciones que hacen los secuestros en Alemania Occidental y los disparos a las piernas de Italia como juegos de niños contra la sociedad. En parte porque tuvo muchos problemas, la Argentina fue lenta para responder decisivamente al terrorismo [...]. Los terroristas italianos y germano-occidentales no pueden ser comparados con la fuerza y la ferocidad de los grupos argentinos [...].

Los terroristas de la Argentina casi controlaron el corazón de una provincia montañosa, asaltaron cuarteles militares y una capital provincial armas en mano y virtualmente tomaron, a veces, distritos enteros de ciudades.

Ellos "ejecutaron" a 14 oficiales del Ejército en las calles durante 1974, mientras un gobierno elegido democráticamente estaba en el poder, secuestraron a centenares de hombres de negocios, balearon a muchos líderes sindicales y sacerdotes opuestos a su acción, y durante años estuvieron colocando bombas en cafés, hoteles, supermercados, diarios, fábricas, exposiciones, instalaciones militares, elevadores de granos, aeropuertos, casas de familia y estaciones de policía.

Publicado por *The Times* de Londres
en *La Nación*, 2 de dic. 1977

Escaneado con CamScanner

Góndolas de un supermercado durante el desabastecimiento en 1975.

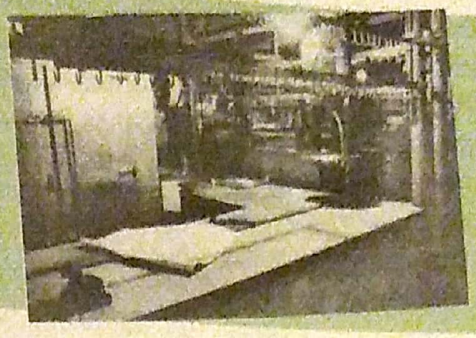

Puestos de un mercado cerrados: una imagen común.

frentarse a un patrullero allí donde fuese encontrado. La Policía Federal se vio forzada a circular en "convoys" de cuatro patrulleros e impedir el tránsito en las calles frente a las comisarías durante las noches. Aún hoy pueden observarse garitas blindadas que resisten el paso del tiempo, construidas en esa época para proteger al personal de guardia.

Uno de los miembros de Montoneros, el ex militar Carlos Lebrón, comentó la evaluación de la Conducción Nacional sobre la capacidad operativa de la organización: *Si no intervienen las Fuerzas Armadas, en muchas zonas estamos en condiciones de pasarles por encima a las policías.*

Tres meses más tarde, en junio de 1975, durante la conferencia de prensa que los Montoneros brindaron antes de liberar a Jorge Born, Firmenich afirmó: *Isabel no ha cumplido un año de gobierno y ya está en situación caótica, incontrolable [...] el vandorismo apoya a Isabel. Las Fuerzas Armadas no quieren asumir el rol de conducción política porque no saben qué decir [...] nuestra organización está operando militarmente [...] nosotros creemos que un Frente de Liberación Nacional en un período más o menos inmediato puede acceder al Poder.* (232) Para ese entonces las organizaciones armadas habían adquirido un grado de desarrollo tal que el juego entre lo político y lo militar hábilmente ejecutado entre las estructuras de la democracia les permitía vislumbrar la posibilidad cierta de tomar el poder.

El enfrentamiento con las Fuerzas Armadas no parecía un problema, estaba muy fresco el ejemplo de Vietnam donde el poderoso Ejército de los EE.UU. terminó por retirarse sin el triunfo luego de los Acuerdos de Paz de París, firmados a comienzos de 1975. La victoria de la guerra la capitalizó la guerrilla del FNL (Frente Nacional de Liberación de Vietnam), más conocida como Viet Cong. Por su parte los Jemeres Rojos (Khmer Rouge), liderados por Pol Pot, en la vecina Camboya, también tomaron el gobierno cuando cayó la capital Phnom Penh, el 24 de abril de 1975, poco después del retiro de las tropas norteamericanas de la zona.

La realidad internacional reafirmaba así los postulados de la revolución cubana, era evidente que las guerrillas podían alcanzar el poder. Ese año, las organizaciones armadas locales incrementaron sus acciones terroristas, los Montoneros comenzaron a atacar unidades militares, en agosto de 1975 atentaron contra la "Santísima Trinidad" de la Armada, en septiembre derribaron un avión Hércules de la Fuerza Aérea, y en octubre atacaron al RIM 29 del Ejército, en Formosa. El ERP, por su parte, atacó en diciembre de 1975 al Batallón Depósito de Arsenales 601 en Monte Chingolo, con la finalidad de apropiarse de 20 toneladas de armas y producir un giro en las hostilidades.

Las Fuerzas Armadas denostadas el 25 de mayo de 1973, al asumir Cámpora, trataron de mantener una posición prescindente. Sólo el Operativo Dorrego le había dado un fugaz protagonismo al Ejército; pese a ello los ataques terroristas a unidades militares las obligaron a tener cierto grado de participación y el Ejército entró institucionalmente en operaciones en febrero de 1975 en Tucumán, cuando el ERP comenzó a establecer zonas liberadas de territorio.

Hacia fines de ese año las Fuerzas Armadas eran percibidas por amplios sectores de la sociedad como la solución más apropiada para subsanar el vacío de poder del gobierno de María Estela Martínez de Perón. La incapacidad de la oposición, taxativamente expresada por el viejo líder radical Ricardo Balbín, evidenciaba que la dirigencia política no podía con la crisis de autoridad y en marzo de 1976 los militares tomaron el poder.

Escaneado con CamScanner

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

Esta vez no sería un golpe de Estado clásico, como era usual en la historia argentina, sino que una Junta Militar con la participación de las tres fuerzas puso su prioridad en finalizar la situación de inseguridad que se vivía. En 10 años de actividad de las organizaciones armadas (1969-1979) dejaron un promedio de 7 atentados diarios.

Con el golpe de estado las organizaciones armadas, en particular Montoneros, perdieron la posibilidad de utilizar la estructura política en su favor y su suerte quedó atada al resultado de sus acciones militares en las que insistieron fuera de toda razonabilidad. Pues ahora cerrada la opción política la toma del poder implicaba escalar en los niveles de la guerra que se habían planteado y concentraron sus esfuerzos en terminar de transformar los ejércitos revolucionarios en ejércitos regulares. Sin embargo, no ponderaron adecuadamente la falta de apoyo mayoritario de la sociedad, y el hecho de no contar con sectores afines en las Fuerzas Armadas a las que habían elegido como blancos para sus ataques, ahora incentivadas para combatir a las organizaciones armadas. (233)

En 1976 el PRT-ERP luego de la derrota de Monte Chingolo y los reveses sufridos en Tucumán se encontraba debilitado, pese a ello, había encarado la fabricación de 2.000 granadas de mano, bazoocas y tenía en estudio otras armas (234) . Por su parte, los Montoneros estaban prácticamente intactos y habían comenzado con su experiencia foquista: el "plan H" en el monte tucumano, al norte de la zona donde se encontraba la Compañía de Monte R. R. Jiménez del PRT-ERP.

Para ese entonces Galimberti afirmaba, en Francia, que el enfrentamiento era *una total guerra de aparato a aparato entre el Ejército Montonero y el Ejército Argentino* (235) que habría de dejar muchas víctimas civiles y no combatientes. Las organizaciones aún estaban lejos de deponer las armas.

Sin embargo las Fuerzas Armadas lograron pacificar la Argentina en tres años y no se volvería a hablar de ataques de este tipo de organizaciones, hasta 1989 cuando el MTP (Movimiento Todos por la Patria) dirigido por Gorriarán Merlo atacó al regimiento de La Tablada, en pleno gobierno democrático del presidente Alfonsín.

Montoneros produjo su último atentado de relevancia durante la "contraofensiva estratégica" el 13 de noviembre de 1979; aunque las TEI y las TEA continuaron ingresando del exterior, a partir de 1980 las acciones militares tuvieron un drástico descenso (236). Dos años antes del último atentado, en 1977, el jefe de inteligencia de Montoneros Rodolfo Walsh, había recomendado: *[...] la desaceleración del enfrentamiento militar y la aceleración del enfrentamiento político" para obtener un status quo hasta que aparezca una nueva posibilidad de apostar al poder.* En esta recomendación Walsh dejaba claro que Montoneros no debía realizar *ninguna acción militar que impida hacer política o nos quite la bandera fundamental de los derechos humanos.* (237).

Con la Conducción Nacional en el extranjero, los montoneros concentraron su trabajo en la política de derechos humanos y de denuncia contra el gobierno militar encontrando eco favorable en la *Socialdemocracia internacional, el Eurocomunismo Latino, el Social Masonismo (sic) del PRT, las fundaciones norteamericanas [...] y entidades de derechos humanos. La lucha armada no iba más, lentamente iba cambiando el paradigma de los ex integrantes de las organizaciones armadas para dar paso a nuevas ideas políticas de aceptación de la democracia. Había que hacer una "autocrítica"; abandonar el método revolucionario; desalojar el vocabulario marxista; recursar la ortodoxia; iniciar un "proyecto de reforma moral e intelectual, desde la sociedad civil, a la manera "Gramsciana"; con "espíritu estatal", de participación en funciones gubernamentales y no de estéril oposición: se deja de satanizar la oportunidad de participar en el gobierno y en los asuntos de estado"; desechar los postulados igualitarios de la izquierda pre-moderna; adoptar un neocontractualismo, de pactos sociales, como el de Rous-*

El diario Barricada festeja la acción terrorista de Gorriarán Merlo.

Escaneado con CamScanner

seau; aceptar el pluralismo y la tolerancia; recuperar el vocabulario del liberalismo político; no repetir más que la democracia era sólo una máscara de dominación burguesa. (238)

Por su parte el ERP realizó su último atentado el 10 de mayo de 1978 y en 1979 el grupo liderado por Luis Mattini proclamó el fin de la lucha armada. Pese a ello, Gorriarán Merlo intentó en 1981 recrear un foco en Jujuy, que no prosperó.

Los cuadros remanentes del PRT-ERP en el extranjero también se abocaron a la política de derechos humanos y denuncia del gobierno militar. El PRT- ERP formaba parte de la JCR (Junta Coordinadora Revolucionaria) creada en Chile en noviembre de 1972 con sede en la Rue de Vaugirard 16 de París, integrada por el PRT-ERP, MIR, ELN, MLNT. Entre otras funciones la JCR tenía por finalidad desarrollar acciones de solidaridad. Su coordinador Fernando Chávez Álvarez era el cuñado del "Che" Guevara y mantenía relación directa con el ruso Boris Ponomarev (239) del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la URSS.

En 1979 surgió una nueva oportunidad para revitalizar la lucha armada en América Latina. El Frente Sandinista de Nicaragua, apoyado por cubanos, mexicanos, venezolanos y panameños, estaba listo para derrocar a Anastasio Somoza y esto se presentó como una opción en favor de la lucha armada, que en ese momento mantenían principalmente: Sendero Luminoso en Perú y las FARC en Colombia.

Muchos guerrilleros de América Latina que habían sido concentrados por la JCR en Europa terminaron recalando en Nicaragua cuando, en 1977, se conoció el "Plan Europa" o "Plan Leo" que pretendía desestabilizar a todo el continente mediante acciones terroristas simultáneas. (240)

Gorriarán Merlo, interesado en la opción nicaragüense y la revitalización de la lucha armada, envió a su segundo, Hugo Irurzún, para concretar por Costa Rica el ingreso al frente sur del sandinismo y participar en la lucha contra Somoza.

Con el triunfo del Sandinismo, en 1979, a Gorriarán Merlo le ofrecieron la jefatura de la policía secreta y la tarea de reorganizar el Ministerio del Interior. Durante un tiempo Gorriarán, se instaló en Nicaragua, allí surgió la idea de lo que más tarde sería el Movimiento Todos por la Patria (MTP)

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

El nuevo gobierno había decidido eliminar a Somoza pero no estaba en condiciones de asumir esa responsabilidad internacional. La tarea recayó sobre Gorriarán Merlo quien recibió un curso de entrenamiento de dos meses con las FARC y (241) luego viajó a Asunción del Paraguay, donde asesinó, junto a Roberto Sánchez y Hugo Irurzún, a Somoza el 17 de septiembre de 1980.

A fines del '79 también aparecieron por Nicaragua Firmenich y Vaca Narvaja; el primero había intentado en Cuba tentar a Gorriarán Merlo para que se uniera a Montoneros, pero éste había optado por el proyecto de Nicaragua.

A pesar del triunfo sandinista y la interacción con los militantes remanentes de las organizaciones armadas argentinas, el abandono de la lucha armada era una realidad para Latinoamérica que se afirmaba y con ella la democracia como sistema a respetar, donde la propuesta de Gramsci era más viable para lograr los objetivos políticos que se habían propuesto en los '70.

Sin embargo, fue necesario realizar "un rescate solidario" de partidos, organizaciones o entidades comprometidas con el marxismo revolucionario; así fueron creados varios organismos de derechos humanos.

Heinecke Scout, analista de estos procesos, revela los organismos de derechos humanos creados ad hoc, coordinados por Jaime Schmigel con un subsidio del ACNUR de U$S 3.200.000, ellos son: CADHU, Comisión Argentina por los Derechos Humanos, CASI, Comité Argentino de Información y Solidaridad; ambos en París. CAFRA, Comité Antifascista contra la Represión en la Argentina, en Roma; AES, Ayuda Económica Sueca, en Estocolmo; COBRA, Comité Belga contra la Represión en la Argentina, en Bruselas; CAPA, Comité de Ayuda al Pueblo Argentino, en Ámsterdam; MASA, Movimiento Antiimperialista Socialista Argentino, en Nueva York; COSPA, Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino, México DF., Casa Montonera, México DF. (242)

Todos los organismos de derechos humanos, afines al PRT-ERP y a Montoneros, niegan la condición de víctimas del terrorismo a las víctimas que dejaron las organizaciones armadas en la Argentina.

Escaneado con CamScanner

CRONOLOGÍA:
PRINCIPALES ATAQUES A UNIDADES MILITARES DURANTE EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO

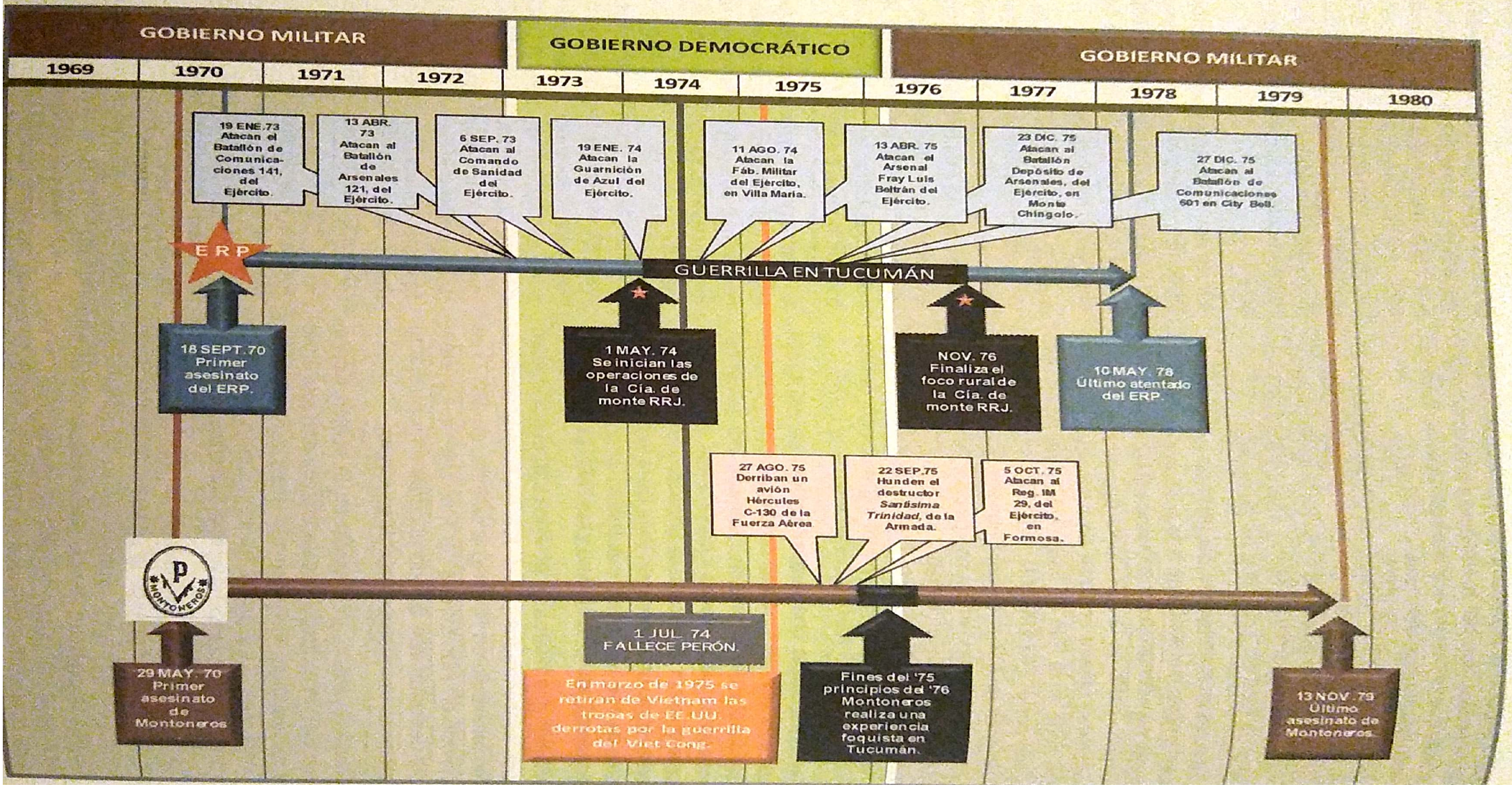

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 5

169. Ambrosio Romero Carranza, *El terrorismo en la historia universal y en la historia argentina*, De Palma, Bs. As., pág. 190.

170. Anguita y Caparrós. *La voluntad...*, op. cit., pág. 689, t. II. (Edición Planeta.)

171. El documento completo puede consultarse en: http://www.marxists.org/espanol/santucho/1973/abril.htm, ver también Anguita y Caparrós, *La Voluntad*, Norma, Bs. As., 1998, pág. 684, t. I.

El 01/04/73 el ERP secuestró al contraalmirante D. Francisco A. Alemán. Participaron su sobrino Oscar Ciarlotti (hijo de un capitán de navío) y Magdalena Nosiglia. Fue mantenido en una "cárcel del pueblo" por varios días y luego liberado. El ERP informó que: *Los comandos Julio César Provenzano y Ana María Villarreal de Santucho del ERP secuestraron al contraalmirante Francisco A. Alemán, ex Jefe del Servicio de Inteligencia Naval. Desde entonces se encuentra en la cárcel del pueblo acusado de: formar parte del Consejo de Almirantes en la época de los sucesos del 22 de agosto en la Base de Trelew; ser uno de los principales gestores de la privatización de ELMA y de varios otros. Estrella Roja*, N° 20 del 14/5/73.

El coronel Héctor A. Iribarren, había sido Jefe del Servicio de Informaciones y miembro del Estado Mayor del Comando del III Cuerpo de Ejército, fue asesinado por la Unidad Básica de Combate "Mariano Pujadas, Susana Lesgart".

172. Puede encontrarse evidencia de la participación de Montoneros en el gobierno en 1973 en: Diario *La Nación*, 23 de marzo de 1997. Miguel Bonasso, *Diario de un clandestino*; Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta, 2ª edición, octubre de 2006, capítulo: "El gabinete de los montoneros", págs. 125, 214, 215 y 157. Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad*, t. III, Buenos Aires, Booket, 2006, págs. 435 y siguientes. Tomo 3, pág. 71. Miguel Bonasso, *El presidente que no fue*; Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta, 8ª edición, octubre de 2006, capítulo: "Disparen sobre el 'imberbe", pág.734 . Gasparini, Juan: *Montoneros: final de cuentas*; Buenos Aires, Ediciones de la Campana, 2005, capítulo: "La escalada", pág. 70. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo. De los Setenta a La Tablada*; Buenos Aires, editorial Planeta y Catálogos, 2003, capítulo 21, pág. 212. Miguel Bonasso, *Diario de un clandestino*, capítulo: "La última cena", págs 324, 325. Eduardo Zamorano, *Peronistas revolucionarios*, Buenos Aires, editorial Distal, 2005, capítulo decimotercero, apartado 6: "Milicias populares", pág. 178. José Amorín, *Montoneros La buena historia*, Buenos Aires, editorial Catálogos, 2005, cuarta parte, pág. 255.

173. Norberto Aurelio López, *Con sus propias palabras*, Edición del autor, 2005, pág. 186.

174. Héctor José Cámpora, *La revolución Peronista*. Eudeba. Bs. As., 1973, págs. 76 y 190.

175. Ceferino Reato, *Operación Traviata...*, op. cit. pág. 250.

176. Anuario Revista, *Somos*, (1976).

177. Revista *Somos*, Atlántida, 23 de junio de 1978, pág 17. En Carlos Manuel Acuña, *Por amor al odio*, op. cit., pág. 34, t. II.

178. Marcelo Larraquy, Roberto Caballero, *Galimberti*. Grupo Norma, Bs. As., 2001, pág. 183. La reunión se realizó el 16 de abril de 1973 en la casa de Julieta Bulrich, novia de Galimberti.

179. Javier Vigo Leguizamón, *Amar al enemigo*, Pasco, Bs. As, 2001, pág. 404.

180. FORES, *Definitivamente nunca más*. Ediciones del Autor, Bs. As. 1985. pág. 118.

181. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 110. Autores como Verbitsky consignan 13 muertos y 365 heridos. (Edición del autor)

182. *Luego de las acciones iniciales de Aramburu y La Calera, los Montoneros no protagonizamos operaciones de la misma envergadura. Aunque sí tuvimos relación con la más importante operación de recuperación de armas que se hizo. La que se realizara desde el interior de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el día del retorno de Perón, permitió recuperar centenares de armas.* Roberto Perdía, *La Otra...*, op. cit., pág. 114.

EL LEVANTAMIENTO DE LA ESCUELA DE MECANICA

17 DE NOVIEMBRE DE 1972. PERON LLEGABA A LA PATRIA. UNA OLA DE RUMORES DE GOLPE TOMABA CUERPO. EN LOS CENTROS DE RESONANCIA NACIONAL, DE PRONTO UNA NOTICIA CONMOVIO LAS MESAS DE REDACCION. LA MARINA SE SUBLEVABA PARA APOYAR A PERON. UN GRUPO DE PATRIOTAS, RETOMABA LA SENDA DEL HONOR MILITAR QUE ES LUCHAR JUNTO A SU PUEBLO. LA ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA NACIONAL, ERA EL EPICENTRO DE LOS SUCESOS. LUEGO VINO LA REPRESION Y LA TORTURA A LOS IMPLICADOS. AQUI TRANSCRIBIMOS EL RELATO VIVIDO Y TENSO DE UNO DE SUS PROTAGONISTAS. LAS PALABRAS HUELGAN ANTE LA CRUDA RELACION DE LOS MOMENTOS VIVIDOS.

EL GOLPE

LA FUGA

LA BUSQUEDA

LOS DELATORES

Algunos sectores del peronismo interpretaron el levantamiento de la Escuela de Mecánica como una acción de un sector de la marina en favor de Perón. En ese momento no eran conocidas las vinculaciones de Urien con los montoneros.

Del total de armas que hace referencia Perdía, sólo llegó a las filas de Montoneros una pequeña cantidad, pues el grueso del cargamento y la mayoría de los sublevados fueron interceptados y detenidos por el ejército y la policía en Lomas de Zamora.

En los hechos fue asesinado el cabo 1° Juan L. Contreras quien se interpuso en el camino de los sublevados.

183. *Perón manifestó textualmente que no estaba satisfecho con el presidente Cámpora por haberse rodeado de gente que no era de su agrado [...] tampoco lo estaba del modo en que se había llevado a cabo la amnistía del 25 de mayo de 1973.* Juan Yofre, Nadie fue, Edición definitiva, pág. 39. Los días de Cámpora estaban contados.

184. Los instantes anteriores al enfrentamiento fueron descriptos por Acuña de la siguiente manera: *De golpe todas las miradas giraron hacia la izquierda, desde donde*

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 5

a paso de hombre rodeado por varios contingentes de jóvenes avanzaba un ómnibus Leyland con clara intención de llegar hasta el palco. Estaba blindado con varios elementos artesanales y en el piso ordenadas, listas para disparar, había varias pistolas ametralladoras de gran calibre, armas cortas y granadas. Al frente de la columna se destacaban entre otros, Mario Eduardo Firmenich y Carlos Hobert, Roberto Quieto y Julio Roque, franqueados por lo menos por un jeep en el que estaban instalados dos altoparlantes y tres automóviles, llenos de jóvenes con brazaletes colorados y negros, los colores universales del trotskismo y de los castristas cubanos. Pertenecían e identificaban con sus siglas a la JP, a la Juventud de Trabajadores Peronistas JTP, a la JUP, a la UES, al Movimiento de Inquilinos Peronistas [MIP] al Movimiento Villero Peronista [MVP] y a la Agrupación Evita [AE]. Carlos Manuel Acuña, Por amor..., op. Cit., pág. 239, t. II.

Ceferino Reato en su libro *Operación Traviata* recrea los dichos de un ex oficial montonero que estuvo presente en los acontecimientos de Ezeiza: *Yo fui uno de los cien tipos que fuimos a Ezeiza con [...] una pistola nueve milímetros como custodia de las columnas. Pero adentro de las camionetas teníamos armas de todos los colores.*

Las camionetas estaban ubicadas en diversos lugares. Fue un error político y tenía que terminar a los tiros: nadie podía controlar nada porque había más de un millón y medio de personas. Ahora nadie quiere decir que fuimos armados para que no quede demostrado el grueso error político. Op. cit. pág. 161.

185. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, Planeta, op. cit., t.III., pág. 125.

186. Anguita y Caparrós. *La voluntad...*, Planeta, op. cit. t. III. pág. 186,

187. *Estrella Federal* N° 20.

188. El documento de Santucho donde critica al peronismo y a los Montoneros fue publicado en *El Combatiente,* N° 83, 84, y 85, de 1973.

189. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 430.

190. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., págs. 288 y ss, t. III.

191. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., págs. 290 a 294 t. III.

192. Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 164.

193. Para Perón, *José es un hombre del movimiento y todo lo que él hace está ajustado a los lineamientos estratégicos. La Nación,* 25 de agosto 1973.

194. *La Nación,* 9 de octubre de 2008.

195. Ceferino Reato, *Operación Traviata*, op. cit., pág. 176.

196. Eugenio Méndez, *Santucho,* Ediciones de la Toma, Bs. As., 1999. El texto completo del documento reservado fue publicado en varios medios, entre ellos, La Opinión del 2 de octubre de 1973. Luego de la muerte de Rucci, Perón comentó en una reunión privada que hacía falta un somatén –cuerpo de gente armada que no pertenece al ejército y se dedica a perseguir al enemigo–. Fue empleado en el siglo XI por los catalanes y por Primo de Rivera en 1923. Muchos vieron allí el verdadero origen de la "Triple A", Juan Yofre, *Nadie fue,* op. cit. pág. 42.

197. La Triple A compró armas en el Paraguay y algunas en USA. En 1976 fue disuelta, algunos autores consideran el fin de la Triple A con la salida de López Rega del gobierno como embajador plenipotenciario. Sin embargo el último atentado que se le imputa a la Triple A fue realizado en Coronda, Santa Fe, el 1° de marzo de 1976. Cuando se produjo el golpe se incautaron las armas de los legisladores en el Congreso. Allí la diputada Silvana María Rota de Swendsen entregó una ametralladora Ingram con 159 balas ya disparadas. Asimismo Rota (madre de la actriz Cecilia Roth) diputada por el PJ, declaró que el arma había sido comprada por su marido Federico Swendsen, secretario privado de Raúl Lastiri, yerno de López Rega. Diario *La Nación*, 24/3/1976.

Marcelo Larraquy sostiene que las armas para la triple A vinieron de Inglaterra gracias a una gestión del embajador Manuel de Anchorena, quien logró el envío de ametralladoras STEN MK II con silenciador. Marcelo Larraquy, *López Rega*, Sudamericana, Bs. As., 2004 pág. 252, nota 16.

198. Ceferino Reato, *Operación...*, op. cit., pág. 41.

La advertencia de Perón tenia sus fundamentos, eran evidentes las actividades de los cubanos en Chile, durante la presidencia de Salvador Allende. Los gemelos Tony y Patricio De la Guardia estaban presentes junto a Allende en Chile *para dirigir la presencia cubana en ese país* (Jorge Castañeda, *La Utopía desarmada, Intrigas dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, Bs. As., Ariel, 1993, pág. 65). En 1989 el Brigadier General Patricio De la Guardia accedió a un reportaje en el *Wall Street Journal* el 19 de septiembre, donde reconoció que en la época de Allende se encontraba en Chile al mando de tropas, habiendo realizado tareas y operaciones especiales.

Juan Vives, autor del libro *Los amos de Cuba*, Emecé, 1982, cuenta que en Chile la seguridad desde Santiago hasta Iquique estaba asegurada por los hermanos De la Guardia, quienes habían ingresado entre tres y cuatro mil AK 47 por medio de Cubana de Aviación. Op. cit., págs. 12 y 13.

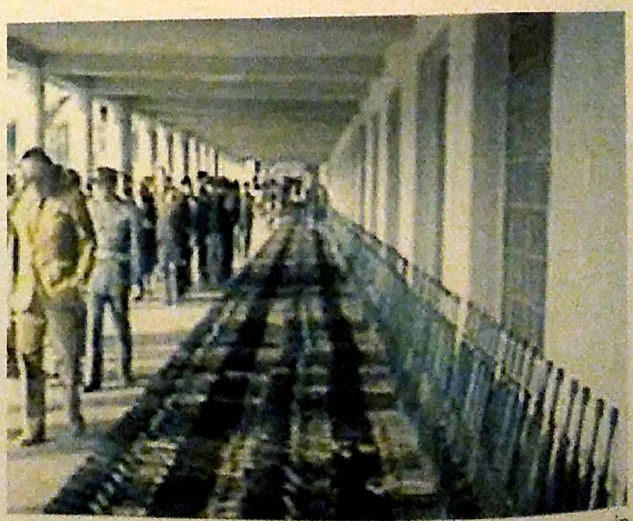

Exhibición del armamento proveniente de La Habana, que ingresó a Chile por vía marítima.

Escaneado con CamScanner

En 1986, Cuba mantenía su apoyo a las organizaciones armadas chilenas y participó en la fallida operación "siglo XX", conocida como el atentado del Cajón del Maipo, destinada al asesinato de Pinochet proveyendo cursos de entrenamiento militar y armamento. Desde comienzos de 1986 ingresaron 50 toneladas de armamento provenientes de La Habana, con destino al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) encargado de llevar adelante el atentado

199. Viviana Gorbato, *Montoneros* ..., op. cit., pág. 211.

200. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 152.

201. Testimonio de Guido Di Tella en María Sáenz Quesada, *Isabel Perón, la argentina en los años de...*, op. cit.., págs. 271 y 272.

202. Roberto Perdía, *La otra Historia...*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 204.

203. Mera Figueroa recibió un mensaje de Perón para que no concurriese a la reunión de Olivos con los diputados de la Tendencia. Éste por lealtad a Nilda Garré le advirtió que no fuese y se salvó de correr la misma suerte de sus compañeros de la Tendencia. Viviana Gorbato, *Montoneros*, op.cit., págs. 241 y ss.

204. Sobre este tema puede verse la revista *Las Bases*, del 29 de enero de 1974, también Carlos Manuel Acuña, *Por amor...*, op. cit., pág. 471, t. I. y Marcelo Larraquy , *López Rega...*, op. cit., págs. 257 y ss.

205. Ceferino Reato, *Operación...*, op. cit., pág. 275.

206. Ceferino Reato, *Operación...* op cit., pág. 273.

207. Las consignas en la plaza evidenciaban las diferencias entre los grupos antagónicos, por un lado el Comando de Organización (C de O), la Juventud Peronista de la República Argentina, la (JSP) cantaban:

Se va a acabar, se va a acabar, los Montoneros y las FAR.
Ni yanquis ni marxistas, somos peronistas.
Perón y Evita la patria peronista.

Mientras que en el otro sector de la plaza, la JP, JTP, JUP, UES y los Montoneros cantaban:

Se va a acabar, se va a acabar, la burocracia sindical.
Perón y Evita la patria socialista.
Duro, duro, duro, vivan los Montoneros que mataron a Aramburu.
Si Evita viviera sería Montonera.

La JUP, por su lado, había llegado a la plaza cantando:

Somos la JUP y preste atención
¿si preguntan quién soy?
Soy Montonero de Evita y Perón
Si preguntan, ¿dónde vamos a llegar?
Les diremos al Socialismo Nacional;
Si preguntan, ¿cómo vamos a llegar?
Gritaremos con la guerra popular.
Si preguntan, ¿cuál es nuestro fin?
Hacer la patria que soñó San Martín.

Publicado en La *voluntad*, Anguita y Caparrós, t. III, págs. 537 y ss., Planeta, 2006.

208. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 85.

209. Las organizaciones armadas intentaron realizar varios magnicidios, Perón tenía temores fundados. El 12 de febrero de 1974 *se logró detectar —a pocos minutos de concretarse— un complot para asesinar al presidente Juan Domingo Perón y Juan María Bordaberry, del Uruguay. [...]*

En esa ocasión fue detenido en la intersección de Libertador y Republiquetas el dirigente de la columna Oeste de Montoneros Carlos Alberto Caride, de la FAR, quien portaba granadas. Él, junto a seis uruguayos miembros de la organización subversiva Tupamaros, intentaban atentar contra la vida de ambos mandatarios. Caride había sido liberado por la amnistía el 25 de mayo de 1973. Jorge Muñoz, *Seguidme. Vida de Alberto Villar*, Edición del Autor, 1984.

Algunos autores de izquierda contradicen este hecho. El propio Caride en el *Descamisado* n° 42 del 26 de febrero de 1974 dirá: *el asunto del complot que da pie para todo. Un complot que nadie cree y que fue el hazmerreír de todo el mundo ¿quién iba a tragarse esa que un muchacho que andaba de compras veintisiete minutos antes de que pasara el presidente a siete cuadras del negocio donde fue a comprar papas iba a matar a Perón?.*

Sin embargo el magnicidio era una clara tentación terrorista. En 1971, Pacheco Areco y Lanusse habían sufrido otro intento de asesinato del ERP previsto para el momento que ambos mandatarios estuviesen en el palco oficial para presenciar el desfile militar. *La Voluntad*, Norma, 1998, t. I., pág. 472.

210. Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 238.

El retorno a la clandestinidad se consideró una medida defensiva, una "retirada estratégica" [...] las tareas que se habían impuesto a sí mismo Montoneros era: proteger sus propias fuerzas; maniobrar con el fin de recibir el menor daño posible del adversario; tomar iniciativas militares con el fin de acosar, desmoralizar y desorientar a las fuerzas contrarias; y todo el tiempo prepararse lo

Escaneado con CamScanner

mejor posible, en todos los terrenos, para la eventualidad de una contraofensiva propia. Cuando "la retirada" en sí fue llevada a cabo y los guerrilleros se encontraban a salvo en la clandestinidad, lo cual se consiguió a fines de 1974, se lanzaron "ofensivas militares tácticas" de fuerza creciente, pero siempre dentro del contexto estratégico defensivo de una guerra de desgaste en la que el principal objetivo de Montoneros, más que la aniquilación del enemigo, era su agotamiento. Cuando la ofensiva enemiga, a causa del acoso de los Montoneros, se detuviese, los guerrilleros podrían pasar a una fase contraofensiva estratégica durante la cual los triunfos populares abrirían brechas y atraerían ciertos sectores de las Fuerzas Armadas. Guillespie, *Soldados...*, op. cit., pág. 272.

En la revista *Evita Montonera*, nº 1 de 1974, se publica el documento de la Conducción Nacional "Resistencia peronista al avance imperialista" entre otros conceptos dice el referido documento:

> *[...] ante un enemigo superior a nosotros, nos retiramos para defender nuestras fuerzas, evitar la derrota, para retardar la ofensiva enemiga y para poder preparar una posterior ofensiva nuestra.* Por ello se impone:
>
> 1. *Evitar que las aniquilen.*
> 2. *Acumular fuerzas.*
> 3. *Preparar una ofensiva generalizada.*
>
> Cuyas etapas a seguir son: Retirada estratégica y resistencia.
>
> 1. Preparación de la contraofensiva y continuación de la resistencia.
> 2. Contraofensiva.

211. Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 225.

212. José Pablo Feinmann, *La sangre derramada*, 3ra. Edición. Ariel. Bs. As., 2006, pág. 47.

213. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., págs. 251 a 253.

214. Viviana Gorbato, *Montoneros...*, op. cit., pág. 244.

215. Roberto Perdía, *La otra Historia*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997, pág. 230.

216. Luis Mattini, *Hombres y mujeres del PRT-ERP, la pasión militante*, Contrapunto, Bs. As., 1990, págs. 418 y 55. En la Compañía Ramón Rosa Jiménez actuaron algunos extranjeros con la finalidad de ayudar a internacionalizar el conflicto. Entre otros estuvo el terrorista sueco Swande Grinde, hijo de un pastor luterano, quien alcanzó la jerarquía de teniente. Grinde ayudado por el MIR chileno había ingresado por Bariloche en 1973.

217. Pablo Giussani, *La soberbia Armada*, op. cit., pág. 51

218. Dos días después del ataque a la guarnición de Azul, Perón convocó en forma reservada al comisario Villar, que había pasado a retiro en 1973, para ofrecerle el cargo de SubJefe; simultáneamente el comisario mayor Margaride fue designado Superintendente de Seguridad Federal. Ambos imprimieron un ritmo muy activo a las acciones contraterroristas. Perón depositó su confianza en la experiencia acumulada por Villar en las intervenciones que éste había realizado en todo el país.

219. Eugenio Méndez, *Confesiones de un Montonero*, Sudamericana Planeta. Bs. As., 1986, pág. 118. Enrique "Quique" Muñoz fue oficial de montoneros. Alfredo Nicoletti uno de los buzos de Montoneros negó su participación en el hecho en un reportaje publicado en la revista *La primera* de julio de 2000. El otro buzo fue Carlos "Tomas" Goldemberg.

220. Carlos Manuel Acuña, *Por amor al odio...*, op. cit. t.II, pág. 440. Sobre el diario *Noticias* puede verse Anguita y Caparrós, *La voluntad*, op. cit., pág. 227 t. III.

221. FORES. *Definitivamente nunca más*, Edición del Autor, Bs. As,. 1985, pág. 18.

222. Manual de Instrucción de las Milicias Montoneras, Introducción, pág. 1.

Estado en el que quedó la lancha del jefe de Policía, comisario Villar atacada mientras navegaba en el Tigre con su esposa.

223 y 224. Héctor Simeoni, *Aniquilen al ERP*. Ediciones Cosmos, Bs. As., 1985, págs. 185 y 186.

225. Gustavo Plis-Sterenberg, *Monte Chingolo...*, op. cit, pág. 27.

226. Juan Yofre, Nadie fue, op. cit. , pág 218. (Edición del autor).

227. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 268 (Edición definitiva Sudamericana).

228. Roberto Perdía en su libro *La otra historia* rescata un boletín del Peronismo Auténtico sobre el ataque al Regimiento 29, op. cit. pág. 250.

> Peronismo Auténtico, boletín informativo de la corriente política que estábamos construyendo, hizo el siguiente informe sobre el Combate de Formosa: El domingo 6 de octubre, y por primera vez desde que el peronismo llegara el 25 de mayo de 1973 nuevamente al gobierno, la organización Montoneros procedió a atacar una unidad del ejército del sistema.
>
> Vestido con uniformes de color azul –pantalón, sacón y gorra– 13 grupos de combate montoneros procedían a asaltar el Regimiento 29 de infantería de Monte de la ciudad de Formosa, 1.400 kilómetros al norte de Buenos Aires y cerca de la frontera con Paraguay.
>
> Al mismo tiempo, las unidades montoneras procedieron a copar el aeropuerto de la ciudad y controlar un avión Boeing 737 de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas.
>
> Con el mismo, emprendieron la retirada, para aterrizar en un campo acondicionado como pista de aterrizaje por otros efectivos de la organización en zonas de la ciudad de Rafaela, en la provincia de Santa Fe, 700 kilómetros al sur de Formosa.
>
> El comunicado oficial de Montoneros sostiene que "llevó a cabo la acción más importante realizada en el país para lograr su definitiva liberación nacional y social".
>
> La operación de copamiento de una unidad especializada en la lucha antiguerrilla –compuesta por 1.200 hombres– fue realizada

Escaneado con CamScanner

"a los efectos de recuperar armamentos y mejorar el pertrechamiento del ejército popular". El comunicado señala que el retén del regimiento fue reducido, así como fueron ocupados el Casino de Suboficiales y los acantonamientos de cuatro compañías que componen la unidad. El mismo objetivo no pudo ser cumplido con la guardia del regimiento 29, de la cual "lograron escapar un conjunto de efectivos militares que armaron una base de fuego".

El comunicado Montonero señala que a raíz de ese hecho se adelantó la retirada, lográndose concretar parcialmente el objetivo de recuperación, apropiándose la organización de 50 fusiles automáticos. "Perdimos 11 compañeros, entre muertos y heridos, siendo estos últimos asesinados por el ejército del régimen [...].

El comunicado precisa también que con esa acción, Montoneros comienza a desarrollar un ejército regular que, junto al conjunto del accionar militar y paramilitar que ya se ha efectuado y que se seguirá haciendo, perfilan ya claramente las sólidas bases de un ejército que, nutriéndose en el pueblo, se irá desarrollando progresivamente como una de las fuerzas decisivas que permitirán la toma del poder por el pueblo en la Argentina.

La acción de Montoneros toca por primera vez al ejército, desde hace 2 años. Ya lo había hecho en agosto pasado con la Marina, al hundir la fragata lanzamisiles Santísima Trinidad y con la Fuerza Aérea al volar un transporte Hércules C-130. No hay un solo punto del país, incluidos los cuarteles más protegidos –afirman los Montoneros– donde los militares de la reacción al servicio de la oligarquía y el imperialismo puedan sentirse seguros.

Boletín del Peronismo Auténtico. Año 1. N° 1. noviembre de 1975.

229. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 268 (edición definitiva Sudamericana).

230. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 315 (edición del autor).

231. Juan Yofre, *Nadie fue*, op. cit., pág. 251 (edición del autor).

232. Anguita y Caparrós, *La voluntad...*, op. cit., pág. 324, t. IV.

233. Poco tiempo antes de la caída de Estela Martínez de Perón, durante la entrega de sables a los cadetes egresados del Colegio Militar en enero de 1976, les dijo: [...] existe un frente terrorista, ateo, mercenario, inhumano y delirante, empeñado en trastrocar nuestros principios y valores más esenciales, regando con sangre inocente nuestro suelo patrio. Es ésta la realidad subversiva en la que tendréis que desarrollar vuestra acción. Vosotros habéis elegido el camino de las armas, por ello combatiréis al enemigo en uno de sus frentes fundamentales y allí tendréis el honor de cumplir acabadamente con la misión que habéis decidido asumir.

Pero es también mi misión. En mi carácter de Presidente de la Nación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas puedo aseguraros que no estaréis solos en esta lucha. Vosotros actuaréis en el frente militar con la eficiencia y valentía que siempre han distinguido en el mundo a las armas argentinas. El gobierno actuará con firmeza y decisión en los restantes frentes, en los que el enemigo quiere destruirnos [...]. A todos nos incumbe esta lucha. Sólo cambia el campo de combate: para unos será el monte, para otros el aula, la fábrica o la oficina, pero nadie tiene derecho a sentirse ajeno o incrédulo. Y si así fuera, las jóvenes vidas de argentinos tronchadas resultarían un sacrificio". Crónica, 9 de enero de 1976.

234. Luis Mattini, *Hombres y mujeres del PRT-ERP...*, op cit., págs. 217 y 347.

235. Marcelo Larraquy y Roberto Caballero, *Galimberti de Perón a Susana. De Montoneros a la Cía*, Norma, Bs. As., 2001, págs. 261, 335.

236. Roberto Perdía reconoció que: El año 1980 fue objetivamente el fin de la lucha armada por parte de Montoneros, no hubo declaración formal que lo dijera, ni tampoco suponía abandonar la resistencia, era el simple reconocimiento de nuestras limitaciones. op. cit. pág. 328.

237. Decía Walsh en enero de 1977: [...] El punto principal es la preservación de las fuerzas populares hasta que aparezca una nueva posibilidad de aportar al poder. La obtención del objetivo de supervivencia está ligada a la desaceleración del enfrentamiento militar y a la aceleración del enfrentamiento político [...] Ese objetivo se vuelve posible si el bando perdedor utiliza el privilegio de la defensa que consiste en no dar batalla en ese terreno, sustraerse como blanco masivo al accionar enemigo, reclamar por la paz, demostrar que la responsabilidad y la legitimización de la resistencia, forma de guerra diluida que, sin fijarse plazos, puede arraigar en el pueblo [...]. En Marisa Sadi, La resistencia después del final, Nuestros Tiempos, Bs. As., 2004, págs. 25 y 26. Tomado de Roberto Baschetti, Rodolfo Walsh vivo.

238. Díaz Araujo, *Cuadernos Rojos, Revolución Marxista en América*, Mendoza, 2005, pág. 96.

239. Cline, Ray y Alexander Yonah. *Terrorismo: la conexión soviética*, Bs. As. Clío. 1984, págs. 95, 77.

240. Ricardo Burzaco, *Infierno en el Monte Tucumano, Argentina 1973–1976*. Re Editores, Bs. As., 1994, págs. 127 y ss. "El Plan Tucumán u Operación Europa" fue publicado por el *Economist Foreign Report* del 23 de marzo de 1977. Ver también Claire Sterling, *Terrorismo, la red internacional*. Bs. As. Lasser Press, 1982 y *Operación Leo* por Hans Hederberg.

El plan había sido diseñado dos años antes en Tucumán por miembros de la JCR y en 1977 estaba a punto de ser implementado por Norbert Krōcher quien se encontraba refugiado en Suecia protegido por la hospitalidad del Primer Ministro Olof Palme, de los reclamos de la policía alemana. Con la detención de Krōcher, el 1° de abril de 1977 en Estocolmo, salieron a la luz las actividades de la JCR y muchos latinoamericanos abandonaron el continente.

241. Eugenio Méndez, *Santucho*, Ediciones de la Toma, Bs. As, 2001, pág. 257.

Cuando (Gorriarán Merlo) regresó a Managua después del atentado a Somoza, el Frente Sandinista lo condecoró con el grado de Comandante. Poco a poco dejó de ser el Pelado y pasó a ser el Comandante Ricardo, tanto para los nuevos como para los viejos compañeros. Vivía en una lujosa casa en Managua y se desplazaba en un Mercedes Benz. Jorge Masetti (h), *El furor y el...*, op. cit. pág. 185.

242. Luis Heinecke Scout, *La guerra irregular*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Nacionales del Cono Sur, 1994, pág. 300.

Escaneado con CamScanner

El revolucionario comienza por destruir el orden existente, con la ilusión del Nuevo orden ideal.

Paulo VI

Hicimos cosas monstruosas que tenemos que discutir.

Miguel Bonasso – ex montonero
Revista Gente - 1998

Cometimos el error de utilizar la violencia en la política fuera de los casos de legítima defensa, pena de muerte o justa guerra en que está autorizada.

Héctor Jouve
Filósofo – Ex integrante del EGP

Señor, algunos de nosotros, militantes políticos de Montoneros, que en determinadas circunstancias empuñamos lealmente las armas para resistir a la opresión, no estamos exentos de culpas. Como miembros de la Nación Argentina, nos caben las generales de la ley. Por eso, como el hijo arrepentido de tu parábola, te decimos Padre: pequé contra el cielo y contra ti; no merezco ser llamado hijo tuyo. Señor, también nos enseñaste: "Amen a sus enemigos, rueguen por sus perseguidores que te apiades de quienes nos persiguieron atrozmente, atormentando ancianos, mujeres y niños. Y por eso te pedimos también te apiades de los que hoy nos siguen persiguiendo sin razón, tramando calumnias y difamaciones, buscando quebrar con provocaciones nuestra humilde sujeción a la voluntad del pueblo. Oramos para que nuestros perseguidores tengan el coraje de arrepentirse.

Oración escrita a pedido de Roberto Perdía ,
para la oración de bienvenida al Papa Juan Pablo II,
publicada en Clarín el 6 de abril de 1987

Me avergüenzo hoy de esa pulsión primitiva consistente en enorgullecerse de que la guerrilla argentina era la más poderosa y audaz y temeraria del mundo.

Pepe Eliaschev
Me lo tenía merecido. Una memoria.
Sudamericana

Escaneado con CamScanner

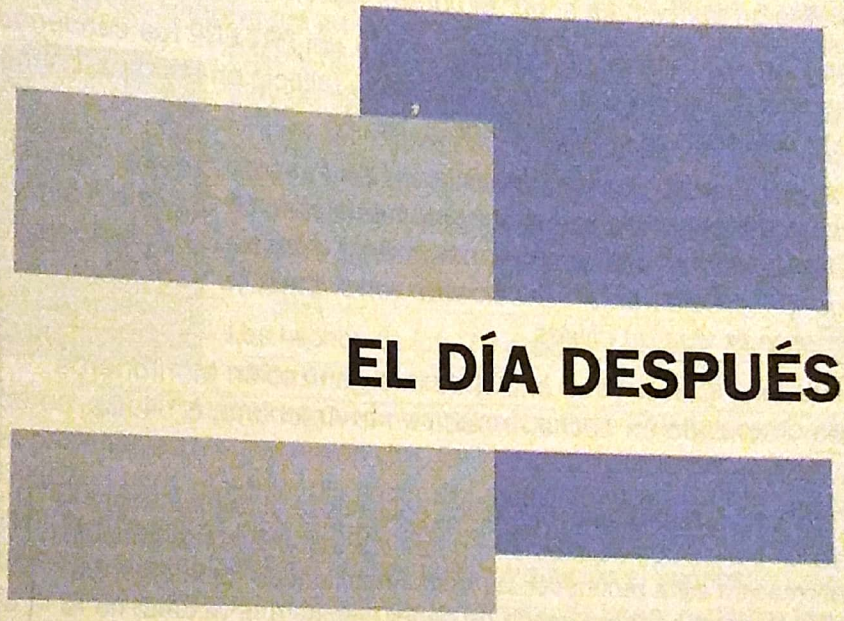

EL DÍA DESPUÉS 6

Escaneado con CamScanner

LOS TERRORISTAS CUENTAN SUS VIVENCIAS

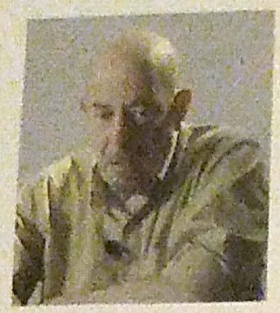

Gorriarán Merlo
dirigente del PRT-ERP

Por aquellos días había tres concepciones respecto de la lucha armada. El Comando Che Guevara planteaba que tenía que ser guerrilla en el monte, una guerrilla rural, sobre la base del libro que había publicado Regis Debray, Revolución en la Revolución, sobre el foco guerrillero. Nosotros, en cambio, planteábamos que lo que había que hacer era una guerrilla rural, sí pero además guerrilla en las ciudades y un amplio trabajo político en todos los niveles, campesino, trabajador, estudiantil. Los montoneros, por su parte, planteaban la guerrilla urbana, porque decían que al tener el país una gran mayoría de población urbana y un importante movimiento obrero, que se sumaría, ponía iba a cumplir un papel preponderante en la lucha por la liberación, tenía que hacerse de esa manera. Por nuestro lado creíamos que el monte nos posibilitaría conformar una fuerza militar capaz de dar golpes estratégicos al enemigo, lo cual no era factible en las ciudades, por el control represivo.

El autor Enrique Gorriarán Merlo, un importante jefe del PRT-ERP, fue condenado a reclusión perpetua por los hechos de La Tablada, luego indultado y falleció en libertad. Enrique Gorriarán Merlo, *Memorias de los setenta a la Tablada*, Planeta, Bs. As., 2003, pág. 61.

Hubo operativos que, siendo contra miembros de las Fuerzas Armadas involucrados en la represión, alcanzaron sin embargo a inocentes, como fue el caso de la hija del almirante Lambruschini, pero existió sólo un par de operaciones militares —realizadas con posterioridad al golpe de 1976— que podrían considerarse francamente terroristas, ya que cobraron indiscriminadamente la vida de civiles.

La autora Pilar "Merke" Calveiro fue oficial de la organización Montoneros, reside en México. Publicado en *Lucha Armada en la Argentina*, N° 4, Bs. As., 2005, pág. 15.

Foto: *Página 12*

Pilar Calveiro,
ex oficial montonero.

Nota del CELTYV: La autora realiza una afirmación equivocada al dar por sentado que sólo existieron un par de operaciones terroristas que victimizaron a la población civil. En su afirmación evita reconocer las responsabilidades de la organización antes de 1976. Por otra parte, el hecho de haber elegido a la víctima, no le quita al atentado el carácter de terrorista.
La desinformación del público, en general, se debe a la ausencia de una comisión oficial que haya investigado seriamente la cuestión de las víctimas civiles.

Hoy puedo afirmar que por suerte no obtuvimos la victoria, porque de haber sido así, teniendo en cuenta nuestra formación y el grado de dependencia con Cuba, hubiéramos ahogado al continente en una barbarie generalizada. Una de nuestras consignas era hacer de la cordillera de los Andes la Sierra Maestra de América Latina, donde, primero, hubiéramos fusilado a los militares, después a los opositores, y luego a los compañeros que se opusieran a nuestro autoritarismo; y soy consciente de que yo hubiera actuado de esa forma.

Jorge Masetti (hijo).

El autor Jorge Masetti es hijo del periodista y jefe guerrillero Jorge José Ricardo Masetti, amigo del "Che" Guevara, dirigente del EGP (1963) y fundador de la agencia de noticias Prensa Latina.

Jorge (hijo) fue miembro de la Inteligencia cubana desde 1974, miembro del ERP 22, del PRT–ERP, de los sandinistas y combatió en Angola. Hoy reside en Miami. Párrafo del libro *El Furor y el Delirio* de Jorge Masetti, Tusquets Editores, pág. 275.

Escaneado con CamScanner

EL DERECHO DE LA PAZ Y EL DERECHO DE LA GUERRA

LA REVISIÓN DEL PASADO

Ius ad bellum/Ius in bello

Tucumán: efectivos del Ejército luego del combate de Acheral.

Una situación de guerra de baja intensidad o conflicto armado tiene desde el punto de vista del derecho un tratamiento diferente al del estado de paz, que rige normalmente para la sociedad civil. La experiencia argentina ha demostrado que los efectos para aquellos que hayan tomado parte en el mismo y sus víctimas pueden ser muy diferentes según el derecho que se aplique.

Si bien el encuadramiento jurídico difiere de una situación de paz a una de guerra, en todos los casos se busca proteger a la población civil a la que se le debe respetar la plena vigencia de los derechos humanos; naturalmente a nadie se le ocurriría llamar a elecciones en medio de un bombardeo, por lo que estos derechos se ven restringidos en la medida que se produce una escalada en el conflicto.

Tucumán: Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez. Ejército ilegal del PRT-ERP.

Pese a dichas restricciones en el goce de los derechos humanos, cuando se da un conflicto armado, el derecho de la guerra pone límites, en relación con la población civil, que los combatientes no deben violar, independientemente de la escalada que alcance la situación de guerra, por cuanto existen normas específicas en el Derecho Internacional y en el Derecho Internacional Humanitario que regulan las conductas de los combatientes.

Los hechos de los '70 pueden entonces ser revisados según el derecho de la paz o según el derecho de la guerra. Si se reconoce el conflicto armado (derecho de la guerra) se puede visualizar quiénes eran los combatientes que se enfrentaban y quiénes pertenecían a la población civil. En la experiencia vivida en Tucumán es donde se percibe con mayor claridad esta cuestión; allí podemos distinguir a los ejércitos regulares por un lado y los ejércitos revolucionarios por el otro, ambos están obligados a respetar los derechos de la población civil, además de tener que respetar ciertas normas con relación al oponente. La aplicación de este criterio jurídico le da la posibilidad a las víctimas del terrorismo de poder reclamar por sus derechos reconocidos internacionalmente y perseguir penalmente a las organizaciones armadas, responsables de graves violaciones de derechos humanos en perjuicio de la población civil.

Por el contrario, si se los revisa negando la existencia del conflicto armado, conceptualmente los terroristas se ocultan dentro de la población civil y se amparan en los derechos que le son propios a ésta, es decir, fieles a sus prácticas de mimetización, se hacen pasar por ella. Tal concepción trae aparejada dos grandes consecuencias: 1) los terroristas no pueden ser perseguidos, porque sus delitos son considerados comunes y han prescripto. Por otra parte, la inexistencia del conflicto armado lleva a la inexistencia de oponentes enfrentados militarmente, por lo tanto las organizaciones armadas pasan a ser consideradas simples disidentes políticos que portaban algunas armas, identificados con los eufemismos de "jóvenes idealistas" o "combatientes por la libertad"; 2) las víctimas del terrorismo, en este contexto, son desconocidas y no tienen posibilidad de reparación alguna, porque reconocerlas lleva implícito aceptar que los terroristas no son población civil, sino organizaciones armadas que atacaron a la población protegida.

Población civil protegida. Cualesquiera de los oponentes de un conflicto armado que ataque a la población civil de manera sistemática y generalizada comete delitos de lesa humanidad, ya se trate de organizaciones armadas o de agentes del estado.

Escaneado con CamScanner

ENCUADRE LEGAL DE UN CONFLICTO ARMADO INTERNO

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

EL PROTOCOLO II: LEY 23.379

CONVENCIONES DE GINEBRA

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

EL DERECHO DE LA GUERRA

El Protocolo II es un tratado internacional adicional a los cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional. Su texto reglamenta el artículo 3 común a las Convenciones referidas. Fue aprobado el 8 de junio de 1977 por la Conferencia Diplomática sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados, y entró en vigor el 7 de diciembre de 1978.

Este tratado es vinculante para la Argentina, la ley que lo ratifica fue sancionada el 25 de septiembre de 1986 por el Congreso, promulgada por el presidente Alfonsín el 9 de octubre de ese año y publicada en el Boletín Oficial dos años más tarde, el 9 de junio de 1988, ocho días después entró en vigor.

En enero de 1989 un grupo armado atacó el regimiento de La Tablada (ver pág. 159) y los atacantes, que fueron detenidos y enjuiciados, se presentaron para reclamar luego de la condena, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A raíz de esta petición, el organismo internacional elaboró el informe 55 del año 1997 (caso 11137 Abella, Juan Carlos) en el que aplicó por primera vez el Protocolo II.

En su parte resolutiva la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dijo:

152. [...] el concepto de conflicto armado requiere, en principio, que existan grupos armados organizados que sean capaces de librar combate, y que de hecho lo hagan, y de participar en otras acciones militares recíprocas, y que lo hagan. El artículo 3 común simplemente hace referencia a este punto pero en realidad no define "un conflicto armado sin carácter internacional". No obstante, en general se entiende que el artículo 3 común se aplica a confrontaciones armadas abiertas y de poca intensidad entre fuerzas armadas o grupos relativamente organizados, que ocurren dentro de un territorio de un Estado particular [...]. Los conflictos armados a los que se refiere el artículo 3, típicamente consisten en hostilidades entre fuerzas armadas del gobierno y grupos de insurgentes organizados y armados [...] es importante comprender que la aplicación del artículo 3 común no requiere que existan hostilidades generalizadas y de gran escala, o una situación que se pueda comparar con una guerra civil en la cual los grupos armados de disidentes ejercen el control de partes del territorio nacional [...].

154. La Comisión, después de haber evaluado los hechos de manera cuidadosa, considera que los actos violentos que ocurrieron en el cuartel de La Tablada los días 23 y 24 de enero de 1989, no pueden ser correctamente caracterizados como una situación de disturbios internos. Lo que allí ocurrió no equivale a demostraciones violentas en gran escala, estudiantes que arrojan piedras a policías, bandidos que toman rehenes para obtener rescate, o el asesinato de funcionarios de gobierno por razones políticas, todas ellas formas de violencia interna que no reúnen las características de conflictos armados.

155. Los hechos acaecidos en el cuartel de La Tablada se diferencian de las situaciones mencionadas, porque las acciones emprendidas por los atacantes fueron actos hostiles concertados, de los cuales participaron directamente fuerzas armadas del gobierno, y por la naturaleza y grado de violencia de los hechos en cuestión. Más concretamente, los incursores participaron en un

Escaneado con CamScanner

ataque armado que fue cuidadosamente planificado, coordinado y ejecutado, v. gr. Una operación militar contra un objetivo militar característico: un cuartel. El oficial a cargo del cuartel de La Tablada procuró, como era su deber, rechazar el ataque; y el presidente Alfonsín, en el ejercicio de sus facultades constitucionales de Comandante en Jefe de las Fuerzas armadas, ordenó que se iniciara una acción militar para recuperar el cuartel y someter a los atacantes.

156. Por lo tanto la Comisión concluye que el choque violento entre los atacantes y los miembros de las fuerzas armadas argentinas, a pesar de su corta duración, activó la aplicación de disposiciones del artículo 3 común, así como de otras normas relevantes para la conducción de conflictos internos. [...]

Es evidente que si el Protocolo II fue aplicado para los terroristas que produjeron el ataque a La Tablada, hoy, también es aplicable para todos los que intervinieron en el proceso de la guerra revolucionaria de liberación en los '70 en la Argentina. Dice el mencionado tratado:

PROTOCOLO II

Preámbulo

Las Altas Partes contratantes,

Recordando que los principios humanitarios refrendados por el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 constituyen el fundamento del respeto a la persona humana en caso de conflicto armado sin carácter internacional, recordando, asimismo, que los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos ofrecen a la persona humana una protección fundamental, subrayando la necesidad de garantizar una mejor protección a las víctimas de tales conflictos armados, recordando que, en los casos no previstos por el derecho vigente, la persona humana queda bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de las exigencias de la conciencia pública.

Convienen en lo siguiente:

TÍTULO I: ÁMBITO DEL PRESENTE PROTOCOLO

Artículo 1: Ámbito de aplicación material

1. El presente Protocolo, que desarrolla y completa el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, sin modificar sus actuales condiciones de aplicación, se aplicará a todos los conflictos armados que no estén cubiertos por el artículo 1 del Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I) y que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo.

2. El presente Protocolo no se aplicará a las situaciones de tensiones internas y de disturbios interiores, tales como los motines, los actos esporádicos y aislados de violencia y otros actos análogos, que no son conflictos armados.

Artículo 2: Ámbito de aplicación personal

1. El presente Protocolo se aplicará sin ninguna distinción de carácter desfavorable por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión o creencia, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento u otra condición o cualquier otro criterio análogo (denominada en adelante "distinción de carácter desfavorable"), a todas las personas afectadas por un conflicto armado en el sentido del artículo 1.

2. Al fin del conflicto armado, todas las personas que hayan sido objeto de una privación o de una restricción de libertad por motivos relacionados con aquél, así como las que fuesen objeto de tales medidas después del conflicto por los mismos motivos, gozarán de la protección prevista en los artículos 5 y 6 hasta el término de esa privación o restricción de libertad.

Artículo 3: No intervención

1. No podrá invocarse disposición alguna del presente Protocolo con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado o la responsabilidad que incumbe al gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado o de defender la unidad nacional y la integridad territorial del Estado por todos los medios legítimos.

2. No podrá invocarse disposición alguna del presente Protocolo como justificación para intervenir, directa o indirectamente, sea cual fuere la razón, en el conflicto armado o en los asuntos internos o externos de la Alta Parte contratante en cuyo territorio tenga lugar ese conflicto.

Escaneado con CamScanner

TÍTULO II: TRATO HUMANO

Artículo 4: Garantías fundamentales

1. Todas las personas que no participen directamente en las hostilidades, o que hayan dejado de participar en ellas, estén o no privadas de libertad, tienen derecho a que se respeten su persona, su honor, sus convicciones y sus prácticas religiosas. Serán tratadas con humanidad en toda circunstancia, sin ninguna distinción de carácter desfavorable. Queda prohibido ordenar que no haya supervivientes.

2. Sin perjuicio del carácter general de las disposiciones que preceden, están y quedarán prohibidos en todo tiempo y lugar con respecto a las personas a que se refiere el párrafo 1:

a) los atentados contra la vida, la salud y la integridad física o mental de las personas, en particular el homicidio y los tratos crueles tales como la tortura y las mutilaciones o toda forma de pena corporal;

b) los castigos colectivos;

c) la toma de rehenes;

d) los actos de terrorismo;

e) los atentados contra la dignidad personal, en especial los tratos humillantes y degradantes, la violación, la prostitución forzada y cualquier forma de atentado al pudor;

f) la esclavitud y la trata de esclavos en todas sus formas;

g) el pillaje;

h) las amenazas de realizar los actos mencionados.

3. Se proporcionarán a los niños los cuidados y la ayuda que necesiten y, en particular:

a) recibirán una educación, incluida la educación religiosa o moral, conforme a los deseos de los padres o, a falta de éstos, de las personas que tengan la guarda de ellos;

b) se tomarán las medidas oportunas para facilitar la reunión de las familias temporalmente separadas;

c) los niños menores de quince años no serán reclutados en las fuerzas o grupos armados y no se permitirá que participen en las hostilidades;

d) la protección especial prevista en este artículo para los niños menores de quince años seguirá aplicándose a ellos si, no obstante las disposiciones del apartado c), han participado directamente en las hostilidades y han sido capturados;

e) se tomarán medidas, si procede, y siempre que sea posible con el consentimiento de los padres o de las personas que, en virtud de la ley o la costumbre, tengan en primer lugar la guarda de ellos, para trasladar temporalmente a los niños de la zona en que tengan lugar las hostilidades a una zona del país más segura y para que vayan acompañados de personas que velen por su seguridad y bienestar.

Artículo 5: Personas privadas de libertad

1. Además de las disposiciones del artículo 4, se respetarán, como mínimo, en lo que se refiere a las personas privadas de libertad por motivos relacionados con el conflicto armado, ya estén internadas o detenidas, las siguientes disposiciones:

a) los heridos y enfermos serán tratados de conformidad con el artículo 7;

b) las personas a que se refiere el presente párrafo recibirán, en la misma medida que la población local, alimentos y agua potable y disfrutarán de garantías de salubridad e higiene y de protección contra los rigores del clima y los peligros del conflicto armado;

c) serán autorizadas a recibir socorros individuales o colectivos;

d) podrán practicar su religión y, cuando así lo soliciten y proceda, recibir la asistencia espiritual de personas que ejerzan funciones religiosas, tales como los capellanes;

e) en caso de que deban trabajar, gozarán de condiciones de trabajo y garantías análogas a aquellas de que disfrute la población civil local.

2. En la medida de sus posibilidades, los responsables del internamiento o la detención de las personas a que se refiere el párrafo 1 respetarán también, dentro de los límites de su competencia, las disposiciones siguientes relativas a esas personas:

a) salvo cuando hombres y mujeres de una misma familia sean alojados en común, las mujeres estarán custodiadas en locales distintos de los destinados a los hombres y se hallarán bajo la vigilancia inmediata de mujeres;

b) dichas personas serán autorizadas para enviar y recibir cartas y tarjetas postales, si bien su número podrá ser limitado por la autoridad competente si lo considera necesario;

c) los lugares de internamiento y detención no deberán situarse en la proximidad de la zona de combate. Las personas a que se refiere el párrafo 1 serán evacuadas cuando los lugares de internamiento o detención queden particularmente expuestos a los peligros resultantes del conflicto armado, siempre que su evacuación pueda efectuarse en condiciones suficientes de seguridad;

d) dichas personas serán objeto de exámenes médicos;

e) no se pondrán en peligro su salud ni su integridad física o mental, mediante ninguna acción u omisión injustificadas. Por consiguiente, se prohíbe someter a las personas a que se refiere el presente artículo a cualquier intervención médica que no esté indicada por su estado de salud y que no esté de acuerdo con las normas médicas generalmente reconocidas que se aplicarían en análogas circunstancias médicas a las personas no privadas de libertad.

Escaneado con CamScanner

3. Las personas que no estén comprendidas en las disposiciones del párrafo 1 pero cuya libertad se encuentre restringida, en cualquier forma que sea, por motivos relacionados con el conflicto armado, serán tratadas humanamente conforme a lo dispuesto en el artículo 4 y en los párrafos 1 a), c) y d) y 2 b) del presente artículo.

4. Si se decide liberar a personas que estén privadas de libertad, quienes lo decidan deberán tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de tales personas.

Artículo 6: Diligencias penales

1. El presente artículo se aplicará al enjuiciamiento y a la sanción de infracciones penales cometidas en relación con el conflicto armado.

2. No se impondrá condena ni se ejecutará pena alguna respecto de una persona declarada culpable de una infracción, sino en virtud de sentencia de un tribunal que ofrezca las garantías esenciales de independencia e imparcialidad. En particular:

a) el procedimiento dispondrá que el acusado sea informado sin demora de los detalles de la infracción que se le atribuya y garantizará al acusado, en las actuaciones que precedan al juicio y en el curso de éste, todos los derechos y medios de defensa necesarios;

b) nadie podrá ser condenado por una infracción si no es sobre la base de su responsabilidad penal individual;

c) nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el derecho; tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de cometerse la infracción; si, con posterioridad a la comisión de la infracción, la ley dispusiera la imposición de una pena más leve, el delincuente se beneficiará de ello;

d) toda persona acusada de una infracción se presumirá inocente mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley;

e) toda persona acusada de una infracción tendrá derecho a hallarse presente al ser juzgada;

f) nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo ni a confesarse culpable.

3. Toda persona condenada será informada, en el momento de su condena, de sus derechos a interponer recurso judicial y de otro tipo, así como de los plazos para ejercer esos derechos.

4. No se dictará pena de muerte contra las personas que tuvieren menos de 18 años de edad en el momento de la infracción ni se ejecutará en las mujeres encintas ni en las madres de niños de corta edad.

5. A la cesación de las hostilidades, las autoridades en el poder procurarán conceder la amnistía más amplia posible a las personas que hayan tomado parte en el conflicto armado o que se encuentren privadas de libertad, internadas o detenidas por motivos relacionados con el conflicto armado.

TÍTULO III: HERIDOS, ENFERMOS Y NÁUFRAGOS

Artículo 7: Protección y asistencia

1. Todos los heridos, enfermos y náufragos, hayan o no tomado parte en el conflicto armado, serán respetados y protegidos.

2. En toda circunstancia serán tratados humanamente y recibirán, en toda la medida de lo posible y en el plazo más breve, los cuidados médicos que exija su estado. No se hará entre ellos distinción alguna que no esté basada en criterios médicos.

Artículo 8: Búsqueda

Siempre que las circunstancias lo permitan, y en particular después de un combate, se tomarán sin demora todas las medidas posibles para buscar y recoger a los heridos, enfermos y náufragos a fin de protegerlos contra el pillaje y los malos tratos y asegurarles la asistencia necesaria, y para buscar a los muertos, impedir que sean despojados y dar destino decoroso a sus restos.

Artículo 9: Protección del personal sanitario y religioso

1. El personal sanitario y religioso será respetado y protegido. Se le proporcionará toda la ayuda disponible para el desempeño de sus funciones y no se le obligará a realizar tareas que no sean compatibles con su misión humanitaria.

2. No se podrá exigir que el personal sanitario, en el cumplimiento de su misión, dé prioridad al tratamiento de persona alguna salvo por razones de orden médico.

Artículo 10: Protección general de la misión médica

1. No se castigará a nadie por haber ejercido una actividad médica conforme con la deontología, cualesquiera que hubieren sido las circunstancias o los beneficiarios de dicha actividad.

2. No se podrá obligar a las personas que ejerzan una actividad médica a realizar actos ni a efectuar trabajos contrarios a la deontología u otras normas médicas destinadas a proteger a los heridos y a los enfermos, o a las disposiciones del presente Protocolo, ni a abstenerse de realizar actos exigidos por dichas normas o disposiciones.

3. A reserva de lo dispuesto en la legislación nacional, se respetarán las obligaciones profesionales de las personas que ejerzan una actividad médica, en cuanto a la información que puedan adquirir sobre los heridos y los enfermos por ellas asistidos.

4. A reserva de lo dispuesto en la legislación nacional, la persona que ejerza una actividad médica no podrá ser sancionada de modo alguno por el hecho de no proporcionar o de negarse a proporcionar información sobre los heridos y los enfermos a quienes asista o haya asistido.

Escaneado con CamScanner

Artículo 11: Protección de unidades y medios de transporte sanitarios

1. Las unidades sanitarias y los medios de transporte sanitarios serán respetados y protegidos en todo momento y no serán objeto de ataques.

2. La protección debida a las unidades y a los medios de transporte sanitarios solamente podrá cesar cuando se haga uso de ellos con objeto de realizar actos hostiles al margen de sus tareas humanitarias. Sin embargo, la protección cesará únicamente después de una intimación que, habiendo fijado cuando proceda un plazo razonable, no surta efectos.

Artículo 12: Signo distintivo

Bajo la dirección de la autoridad competente de que se trate, el signo distintivo de la cruz roja, de la media luna roja o del león y sol rojos sobre fondo blanco será ostentado tanto por el personal sanitario y religioso como por las unidades y los medios de transporte sanitarios. Dicho signo deberá respetarse en toda circunstancia. No deberá ser utilizado indebidamente.

TÍTULO IV: POBLACIÓN CIVIL

Artículo 13: Protección de la población civil

1. La población civil y las personas civiles gozarán de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares. Para hacer efectiva esta protección, se observarán en todas las circunstancias las normas siguientes.

2. No serán objeto de ataque la población civil como tal, ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil.

3. Las personas civiles gozarán de la protección que confiere este Título, salvo si participan directamente en las hostilidades y mientras dure tal participación.

Artículo 14: Protección de los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil

Queda prohibido, como método de combate, hacer padecer hambre a las personas civiles. En consecuencia, se prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar con ese fin los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable y las obras de riego.

Artículo 15: Protección de las obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas

Las obras o instalaciones que contienen fuerzas peligrosas, a saber las presas, los diques y las centrales nucleares de energía eléctrica, no serán objeto de ataques, aunque sean objetivos militares, cuando tales ataques puedan producir la liberación de aquellas fuerzas y causar, en consecuencia, pérdidas importantes en la población civil.

Artículo 16: Protección de los bienes culturales y de los lugares de culto

Sin perjuicio de las disposiciones de la Convención de La Haya del 14 de mayo de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, queda prohibido cometer actos de hostilidad dirigidos contra los monumentos históricos, las obras de arte o los lugares de culto que constituyen el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos, y utilizarlos en apoyo del esfuerzo militar.

Artículo 17: Prohibición de los desplazamientos forzados

1. No se podrá ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, a no ser que así lo exijan la seguridad de las personas civiles o razones militares imperiosas. Si tal desplazamiento tuviera que efectuarse, se tomarán todas las medidas posibles para que la población civil sea acogida en condiciones satisfactorias de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

2. No se podrá forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio por razones relacionadas con el conflicto.

Artículo 18: Sociedades de socorro y acciones de socorro

1. Las sociedades de socorro establecidas en el territorio de la Alta Parte contratante, tales como las organizaciones de la Cruz Roja (Media Luna Roja, León y Sol Rojos), podrán ofrecer sus servicios para el desempeño de sus funciones tradicionales en relación con las víctimas del conflicto armado. La población civil puede, incluso por propia iniciativa, ofrecerse para recoger y cuidar los heridos, enfermos y náufragos.

2. Cuando la población civil esté padeciendo privaciones extremadas por la falta de abastecimientos indispensables para su supervivencia, tales como víveres y suministros sanitarios, se emprenderán, con el consentimiento de la Alta Parte contratante interesada, acciones de socorro en favor de la población civil, de carácter exclusivamente humanitario e imparcial y realizadas sin distinción alguna de carácter desfavorable. [...]

Escaneado con CamScanner

EL RECONOCIMIENTO JUDICIAL DEL CONFLICTO ARMADO EN LA ARGENTINA

El 9 de diciembre de 1985 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal dictó sentencia (causa 13/84) en el juicio a los Comandantes en Jefe de las primeras tres Juntas Militares que gobernaron "de facto" a partir del 24 de marzo de 1976, la que fue publicada oficialmente con el título "La Sentencia", t. I y II, por la Imprenta del Congreso de la Nación en 1987.

Particularmente, la referida sentencia afirmó que conforme a lo probado por las defensas, lo ocurrido en Argentina encuadra en la definición de una guerra revolucionaria terrorista:

> *En consideración a los múltiples antecedentes acopiados en este proceso, especialmente documentación secuestrada, y a las características que asumió el fenómeno terrorista en la República Argentina, cabe concluir que dentro de los criterios clasificatorios que se vienen de expresar, éste se correspondió con el concepto de guerra revolucionaria. En cuanto al grado de desarrollo por ella alcanzado, el informe del Estado Mayor General del Ejército concluye en que llegó a la creación de zonas dominadas.* (243)

Por tal antecedente, no puede hoy controvertirse que la Argentina vivió en la década del '70 un proceso de guerra revolucionaria, que causó daños de gran magnitud y extensión, afectando indiscriminadamente vidas, libertad, integridad física y psíquica, y bienes de múltiples víctimas inocentes de la población civil que no participaban en el conflicto armado y de los no combatientes. No obstante, haberse reconocido la abundancia de pruebas, la Cámara en franca contradicción con éstas, entendió que los hechos se habían producido en un escenario de paz.

También allí se sostuvo respecto de lo que la misma sentencia llama "terrorismo subversivo" que:

> *Ya ha quedado suficientemente demostrado, al punto de caracterizarlo como un hecho notorio, que ese fenómeno delictivo asoló al país desde la década de los sesenta, y generó un temor cada vez más creciente en la población, a la par que una grave preocupación en las autoridades.*
>
> *También está fuera de toda discusión que a partir de los años setenta, el terrorismo se agudizó en forma gravísima, lo que se manifestó a través de los métodos empleados por los insurgentes, por su cantidad, por su capacidad ofensiva, por su poder de fuego, por los recursos económicos que contaban provenientes de la comisión de robos, secuestros extorsivos y variada gama de delitos económicos, por su infraestructura operativa y de comunicaciones, la organización celular que adoptaron como modo de lograr la impunidad, por el uso de la sorpresa en los atentados irracionalmente indiscriminados, la capacidad para interceptar medios masivos de comunicación, tomar dependencias policiales y asaltar unidades militares.*
>
> *En suma, se tiene por acreditado que la subversión terrorista puso una condición sin la cual los hechos que hoy son objeto de juzgamiento, posiblemente no se hubieran producido.* (244)
>
> Agrega mas adelante : *[...] No hay entonces delincuentes políticos, sino enemigos de guerra, pues ambas partes son bélicamente iguales.* (Sentencia Causa 13 – Capítulo V.)

Así las cosas, la Cámara Federal decidió aplicar el derecho de la paz, o Derecho de los Derechos Humanos, en lugar de aplicar el derecho de la guerra o Derecho Internacional Humanitario, ignorando al Protocolo II vigente en la jurisdicción internacional desde 1977. Si bien este tratado ingresó al derecho doméstico, recién en 1988 existía el artículo 3 común a las *convenciones de Ginebra* referido a los conflictos armados internos que estaba vigente.

La concepción jurídico-política de la Cámara Federal fue ratificada por la Corte Suprema de la Nación (Fallo 309:5) al afirmar de manera reiterada que los hechos se habían producido en tiempo de paz, situación que dejó a las víctimas civiles y no combatientes totalmente desprotegidas, pues sus derechos desaparecieron al no reconocerse jurídicamente el conflicto armado; de esta manera, los terroristas pasaron a ocupar el rol de víctimas civiles, desplazando a la verdadera población civil ajena a las hostilidades.

La inequidad en que encuentran las víctimas del terrorismo confirma que la justicia asimétrica no es justicia.

NOTAS DEL CAPÍTULO 6

243. Causa 13/84, Considerando Sexto ("La Sentencia", t. II, pág. 763).

244. Considerando Sexto (vid. "La Sentencia", t. II, pág. 733).

Escaneado con CamScanner

LOS '70 UNA GENERACIÓN DE JÓVENES CANTÁNDOLE A LA MUERTE

Patria o muerte

Hubo un tiempo que fue hermoso
y fui libre de verdad,
guardaba todos mis sueños
en castillos de cristal.
Poco a poco fui creciendo,
y mis fábulas de amor
se fueron desvaneciendo
como pompas de jabón.

Perón o muerte

Te encontraré una mañana
dentro de mi habitación
y prepararás la cama
para dos.

La sangre derramada
no será negociada

Es larga la carretera
cuando uno mira atrás
vas cruzando las fronteras
sin darte cuenta quizás.
Tomate del pasamanos
porque antes de llegar
se aferraron mil ancianos
pero se fueron igual.

La vida por Perón

Te encontraré una mañana
dentro de mi habitación
y prepararás la cama
para dos.

Liberación o muerte

Quisiera saber tu nombre
tu lugar, tu dirección
si te han puesto teléfono,
también tu numeración.
Te suplico que me avises
si me vienes a buscar,
no es porque te tenga miedo,
sólo me quiero arreglar.

Vencer o morir

Te encontraré una mañana
dentro de mi habitación
y prepararás la cama
para dos.

Canción para mi muerte
Sui Generis

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

LA IMPUNIDAD DE LOS TERRORISTAS 7

Crímenes silenciados y sin reparación

Escaneado con CamScanner

EL CARÁCTER DE CRÍMENES DE DERECHO INTERNACIONAL DE LAS ACCIONES DE TERRORISMO(245)

LA RAÍZ INTERNACIONAL DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA EN LA ARGENTINA

Indudablemente, los hechos de terrorismo perpetrados en la Argentina durante la guerra revolucionaria, son susceptibles de encuadramiento jurídico en el derecho interno. Bajo la legislación argentina, esto es, en el encuadre del *derecho interno*, la Constitución prescribe que *La traición contra la Nación consistirá [...] en tomar las armas contra ella, o en unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro.* (art. 103 de la Constitución Argentina de 1853/860, y art. 119 luego de la reforma de 1994), por lo que indudablemente todos los actos de violencia armada de las organizaciones guerrilleras terroristas, sus instigadores, autores, cómplices, favorecedores y encubridores cumplen acabadamente esas condiciones de incriminación constitucional, resultando perseguibles bajo la ley argentina.

Sin embargo, no puede soslayarse que la guerra revolucionaria desarrollada en la Argentina tuvo inspiración, instigación, apoyo político, ayuda material, entrenamiento militar y financiamiento, nacional e internacional, particularmente de Cuba, Palestina y la URSS, como fuera expresado y demostrado anteriormente.

Debe advertirse, además, que sin la protección política internacional que tuvo, y tiene, no hubiera podido alcanzar la envergadura que logró, ni hubiera sido posible que, como hasta hoy mismo ocurre, más de siete lustros después quedaran sin castigo los crímenes del terrorismo y sin reparación las víctimas de los mismos.

Por ello, es innegable que el terrorismo que asoló la Argentina tuvo cuño *internacional*.

Frente a lo cual la comunidad internacional, que permaneció ciega, sorda y muda ante su ocurrencia, a la luz de los desarrollos del derecho internacional posteriores a la II Guerra Mundial, no puede continuar más haciéndolo, ni permanecer ajena a sus secuelas, ni impasible ante su eventual reverdecer en este siglo.

LA GUERRA REVOLUCIONARIA Y SU TÁCTICA DE TERRORISMO, SON CRÍMENES DE DERECHO INTERNACIONAL: CONTRA LA HUMANIDAD, CONTRA LA DEMOCRACIA Y CONTRA LA PAZ

Pero además del derecho interno, la guerra revolucionaria y su táctica de terrorismo admiten hoy innegable y franco encuadramiento en el *derecho internacional*. A la luz de los principios fundacionales de la Organización de las Naciones Unidas, ello es así desde la entrada en vigencia de su Carta el 24 de octubre de 1945. Sin embargo, ello es en la actualidad más fácilmente perceptible en este siglo XXI que en el precedente.

En efecto, el empleo internacional de las tácticas terroristas a partir de la masacre de las Torres Gemelas perpetrada en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, y los sucesivos ataques terroristas de magnitud efectuados en Madrid el 11 de marzo de 2004 (con su secuela de 190 muertos y unos 2.000 heridos) y en Londres posteriormente el 21 de julio de 2005, impiden ya ocultar el *carácter de crímenes de derecho internacional de la guerra revolucionaria y las acciones de terrorismo*, cualquiera sea el lugar de las mismas, sean quienes fueren los que las perpetren y sean cuales fueren los móviles de sus instigadores, autores, cómplices y encubridores.

Al dirigirse indiscriminadamente los hechos de terrorismo tanto contra militares, cuanto contra policías o fuerzas de seguridad en situaciones en que los mismos no están combatiendo, como contra

Escaneado con CamScanner

población civil que tampoco combate, son delitos que afectan a cualquier persona en su condición esencial de humanidad, convirtiendo a las víctimas en objetivos sacrificables a voluntad y arbitrio de los ejecutores, simples medios a los que no se les reconoce condición de persona en tanto su mutilación, lesión, privación de su vida, libertad o propiedad se visualizan por los terroristas como condiciones necesarias e imprescindibles para la implantación y concreción de su plan político.

La doctrina de los delitos o crímenes contra la humanidad surge y encuentra concreción histórica en el Acuerdo de Londres del 8 de agosto de 1945, que estableció la Carta del Tribunal Militar Internacional que habría de sesionar en Nüremberg, aunque dicho instrumento restringió dicha doctrina exclusivamente al juzgamiento de las personas que, actuando en interés de los países del Eje Europeo en la II Guerra Mundial, hubieren cometido –sin localización geográfica determinada– hechos de asesinato y otros actos inhumanos cometidos contra población civil (art. 6°).

Su generalización como *principios del derecho internacional* fue luego afirmada por la Resolución 95 (I) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dada en su 55ª reunión plenaria del 11 de diciembre de 1946, sin que ningún instrumento posterior la convirtiera, empero, en derecho internacional.

Recién ha sido positivizada por el Estatuto de la Corte Penal Internacional, que entró en vigor el 11 de abril de 2002, que también comprende el asesinato y *otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física*, cometidos contra una población civil.

En la guerra revolucionaria, y con el empleo de las tácticas terroristas, la esencia misma de humanidad de todas las personas resulta desconocida, allanada, y brutalmente agredida, sin consideración ni compasión, y sin que a los agredidos pueda enrostrársele hecho alguno cumplido contra los agresores en el momento en que son objeto de ataque.

Los agredidos son, así, víctimas inocentes; y los actos de terrorismo que los lesionan, mutilan o matan, constituyen indudablemente *crímenes de derecho internacional contra la humanidad.*

Por otro lado, no debe olvidarse que la guerra revolucionaria, como lo demuestran los textos teóricos y doctrinarios recordados en el Capítulo I, fue concebida, implementada y desarrollada, como estrategia deliberada para la toma de poder, atacando blancos inocentes y pacíficos con el objetivo de condicionar o determinar procesos políticos mediante la táctica del terror, y al margen y con exclusión de los procedimientos pacíficos de participación democrática.

El socialismo revolucionario no concibe el cambio político sino por la violencia, como claramente lo preconizara Lenin:

> *La sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta. La supresión del Estado proletario, es decir, la supresión de todo Estado, sólo es posible por medio de un proceso de "extinción".* (246)

Es manifiesto que ello comporta la preterición y sustitución de la democracia como forma de organización sociopolítica en la cual el gobierno se legitima por el consentimiento de los gobernados, y éstos expresan su voluntad, pacíficamente, mediante el voto.

El principio fue reconocido ya a fines del s. XVIII en los arts. 3 y 6 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Así fue más modernamente consagrado por el art. 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948, cuyo art. 30 dispuso que *nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración*, supresión que es precisamente la que preconizan quienes promueven, gestionan y desarrollan la guerra revolucionaria y sus tácticas de terrorismo.

También consagra el mismo derecho a la vida democrática el art. 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en el orden regional americano: el art. XX de la Declaración Americana de los Dere-

Escaneado con CamScanner

chos y Deberes del Hombre aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana, en Bogotá, Colombia, el 2 de mayo de 1948, y el art. 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La democracia y la participación popular como vías pacíficas para el acceso al gobierno, como principio de legitimación de los gobiernos de los Estados miembros de las Naciones Unidas, y de la determinación de sus políticas, constituyen hoy una prerrogativa de derecho internacional firmemente establecida que ampara a todos los pueblos congregados en la comunidad internacional.

En consecuencia, tanto la guerra revolucionaria como sus tácticas de terrorismo, enderezadas a la toma violenta del poder, en cuanto contrarían aquellos principios y derechos en que se basa la comunidad internacional, constituyen también *crímenes de derecho internacional contra la democracia.*

Finalmente, también debe recordarse la trascendencia que tiene la exclusión de métodos violentos como la guerra revolucionaria y su táctica de terrorismo, para la preservación de la coexistencia pacífica de los pueblos en la comunidad internacional, condición sine qua non para el progreso de los mismos.

En tal sentido, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas postuló como objetivos de los pueblos los de *preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra*, y de *reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana*, a cuyo fin expresan estar resueltos *a convivir en paz*, y *a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común.*

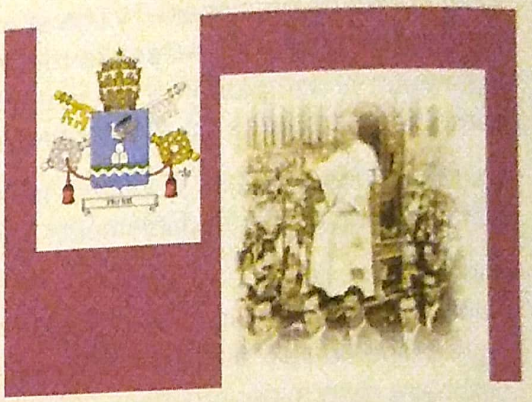

El principio de la paz constituye el propósito indeclinable de las Naciones Unidas conforme a su Carta, que así lo establece en el Punto 1 (*Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz*) y en el Punto 2 (*tomar otros medidas adecuadas para fortalecer la paz universal*) de su art. 1°.

También el art. 20 apartado 1° del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos consagra el principio de la paz, al prescribir que: *Toda propaganda en favor de la guerra estará prohibida por la ley.*

El quebrantamiento de tal principio que comportan la guerra revolucionaria y su táctica de terrorismo, en cuanto contrarían la convivencia pacífica de los pueblos que integran la comunidad internacional, constituyen también *crímenes de derecho internacional contra la paz.*

En su discurso de la Navidad de 1939 ante el Sacro Colegio ("Cinco premisas para la Paz"), Pío XII advertía sobre *La indecible desgracia de la guerra [...]*, y recordaba que *[...] hemos tenido que asistir desgraciadamente a una serie de actos inconciliables tanto contra las prescripciones del Derecho Internacional positivo, como con los principios fundamentales del Derecho natural y hasta con los sentimientos más elementales de humanidad*, condenando *las atrocidades (quienquiera que las haya cometido) y el uso ilícito de los medios de destrucción, aun contra los no combatientes [...].* (247)

También advertía sobre el valor prioritario de la paz el nombrado Pontífice en su radiomensaje Urbi et Orbi ("La Paz y la Iglesia") de la Navidad de 1950: *Si dirigimos ahora nuestra mirada hacia lo futuro, la paz interna de cada pueblo se presenta como el primero y más urgente problema.* (248)

Es evidente así, a la luz de los principios y normas de derecho de la comunidad internacional, que la guerra revolucionaria y las acciones de terrorismo, sea nacional o internacional, y en particular las perpetradas por las organizaciones armadas revolucionarias que operaron en la Argentina en la década del '70 del siglo XX, en cuanto afecta a una pluralidad de bienes jurídicos consagrados como tales por el derecho internacional, *fueron y son acciones constitutivas de crímenes de derecho internacional.* (249)

En la Argentina: crímenes silenciados y sin reparación.

Escaneado con CamScanner

LOS CRÍMENES SILENCIADOS

LAS SECUELAS DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA (250)

La historia de los hechos perpetrados por las organizaciones armadas en la Argentina, su dimensión, su extensión y sus efectos, cobran real perspectiva cuando se considera en conjunto la cantidad y entidad de esos actos de terrorismo.

Todo ello fue acabadamente probado en la Causa No. 13/84, y así se consigna en los respectivos Considerandos de la sentencia dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal el 9-12-1985. (251)

En síntesis, en la década de 1969 a 1979, se produjeron 21.642 acciones terroristas según los datos aportados como pruebas en el juicio a las Juntas Militares. Aunque Gorriarán Merlo en sus Memorias incrementa este número a 30.000.

El juicio referido fue promovido por Dto. 158/1983 del presidente Alfonsín en su carácter constitucional de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (art. 86:15 de la Constitución argentina), por aplicación del art. 179 del Código de Justicia Militar.

El presidente Alfonsín en su carácter de Comandante en Jefe ordenó juzgar a los militares que le estaban subordinados, y éstos fueron juzgados conforme al Código de Justicia Militar previamente modificado y aplicado por un tribunal civil, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, al que se le otorgó competencia jurisdiccional al efecto, "ex post facto".

Promoviendo una apariencia de equidad política en el tratamiento de la guerra revolucionaria, Alfonsín también dictó el Dto. 157/1983 (publicado en el Boletín Oficial de Argentina el 15 de diciembre de 1983), que dispuso:

DECRETO 157

Visto el art. 86, inc 1° de la Constitución Nacional.

Considerando:

Que en el mes de mayo de 1973 los órganos constitucionales de la legislación sancionaron una amplia y generosa amnistía, con el propósito de poner punto final a una etapa de enfrentamientos entre los argentinos, y con la aspiración de que esa decisión de los representantes del pueblo sirviera como acto inaugural de la paz que la Nación anhelaba.

Que el cumplimiento de ese objetivo se vio frustrado por la aparición de grupos de personas, los que, desoyendo el llamamiento a la tarea común de construcción de la República en democracia, instauraron formas violentas de acción política con la finalidad de acceder al poder mediante el uso de la fuerza.

Que la actividad de esas personas y sus seguidores, reclutados muchas veces entre una juventud ávida de justicia y carente de la vivencia de los medios que el sistema democrático brinda para lograrla, sumió al país y a sus habitantes en la violencia y en la inseguridad, afectando seriamente las normales condiciones de convivencia, en la medida en que éstas resultan de imposible existencia frente a los cotidianos homicidios, muchas veces en situaciones de alevosía, secuestros, atentados a la seguridad común, asaltos a unidades militares de fuerzas de seguridad y a establecimientos civiles y daños; delitos todos éstos que culminaron con el intento de ocupar militarmente una parte del territorio de la República.

Escaneado con CamScanner

Que la dimensión que alcanzaron estos flagelos en la sociedad argentina no puede explicarse sólo por motivos racionales, debe reconocerse la existencia de intereses externos que seleccionaron a nuestro país para medir sus fuerzas.

Que la instauración de un estado de cosas como el descripto derivó asimismo en la obstrucción de la acción gubernativa de las autoridades democráticamente elegidas, y sirvió de pretexto para la alteración del orden constitucional por un sector de las Fuerzas Armadas que, aliado con representantes de grupos de poder económico y financiero usurpó el gobierno y, mediante la instauración de un sistema represivo ilegal, deterioró las condiciones de vida del pueblo, al cual condujo además al borde de una crisis económica y financiera, a una guerra y a la derrota en otra, sin precedentes.

Que la acción represiva antes aludida, si bien permitió suprimir los efectos visibles de la acción violenta y condujo a la eliminación física de buena parte de los seguidores de la cúpula terrorista y de algunos integrantes de ésta, sin perjuicio de haberse extendido a sectores de la población ajenos a aquella actividad, vino a funcionar como obstáculo para el enjuiciamiento, dentro de los marcos legales, de los máximos responsables del estado de cosas antes resumido; la preferencia por un sistema basado en la acción directa de órganos autorizados por la autoridad instaurada no dejó margen para la investigación de los hechos delictivos con arreglo a la ley.

Que la restauración de la vida democrática debe atender, como una de sus primeras medidas, a la reafirmación de un valor ético fundamental: AFIANZAR LA JUSTICIA; con este fin, corresponde procurar que sea promovida la persecución penal que corresponda contra los máximos responsables de la instauración de formas violentas de acción política, cuya presencia perturbó la vida argentina, con particular referencia al período posterior al 25 de mayo de 1973.

Que con la actuación que se preconiza se apunta, simultáneamente, al objetivo de consolidar la paz interior. Para promover la investigación de los hechos, es aconsejable solicitar la intervención del Procurador General de la Nación. Este órgano, que integra la Corte Suprema de Justicia (arts. 6° de la ley 27 y 21 del dec.-ley 1285/58) y es por tanto independiente del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo la dirección superior del Ministerio Público Nacional (art. 116, inc. 3 del Código de Procedimientos en Materia Penal), y posee, en consecuencia las atribuciones necesarias para instrumentar, por medio de los procuradores fiscales de primera y segunda instancia, los distintos aspectos de la encuesta informativa a practicarse y del ejercicio de la acción pública (art. 118, inc. 1 del Código de Procedimientos en Materia Penal).

Que, con el objeto de facilitar la puesta en marcha de la persecución penal, ha de disponerse que todas las dependencias de la administración pública nacional, donde exista información relativa a las actividades ilegales de las personas a quienes se refiere este decreto, le remitan directamente al señor Procurador General de la Nación o a la oficina que éste disponga.

Que, asimismo, corresponde requerir la colaboración de los señores Gobernadores de Provincias (art. 110 de la Constitución Nacional), solicitándoles que dispongan idéntica remisión desde las administraciones provinciales.

Que por otra parte, ha de tenerse en cuenta que la persecución penal de los hechos a que se refiere este decreto interesa a todos y a cada uno de los habitantes, en particular a las víctimas, los que podrán –en uso de sus derechos– realizar aportes informativos dirigidos al esclarecimiento de esos delitos y al acopio de elementos probatorios contra sus autores.

Escaneado con CamScanner

Que con la finalidad de atender a estos requerimientos es necesario practicar los ajustes presupuestarios destinados a permitir que la oficina que en definitiva resulte comisionada para recibir la información referida cuente con el equipamiento de personal y elementos que hubiere menester.

Por ello, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1° - Declárase la necesidad de promover la persecución penal, con relación a los hechos cometidos con posterioridad al 25 de mayo de 1973, contra Mario Eduardo Firmenich (L. E. 7.794.388); Fernando Vaca Narvaja (L. E. 7.997.198); Ricardo Armando Obregón Cano (L. E. 2.954.758); Rodolfo Gabriel Galimberti (C. I. 5.942.050); Roberto Cirilo Perdía (L. E. 4.399.488); Héctor Pedro Pardo (L. E. 7.797.669); y Enrique Haroldo Gorriarán Merlo (L. E. 4.865.510) por los delitos de homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del crimen y otros atentados contra el orden público, sin perjuicio de los demás delitos de los que resulten autores inmediatos o mediatos, instigadores o cómplices.

Art. 2° - Póngase esta decisión en conocimiento del señor Procurador General de la Nación, a quien se solicitará que expida las directivas necesarias para organizar la investigación que corresponda y ejercer la acción pública.

Art. 3° – Todas las dependencias de la Administración Pública Nacional remitirán a la oficina que indique el Procurador General de la Nación, dentro del plazo de quince (15) días hábiles de la fecha, toda la información de que dispongan respecto de las actividades ilegales de las personas a que se refiere el art. 1°.

Art. 4° - Invítase a los señores Gobernadores de provincias a disponer análoga remisión a la prescripta en el artículo anterior.

Art. 5° - Practíquense los ajustes presupuestarios necesarios para el cumplimiento del presente decreto, y la dotación de equipamiento y personal transitorio que requiera el señor Procurador General de la Nación.

Art. 6° - Comuníquese, etc.

FIRMAN: Alfonsín, Tróccoli, Alconada Aramburú, Borrás, Caputo, Mucci, Carranza, Grinspun, Neri.

Sin embargo, han pasado ya 25 años del dictado de ese Decreto, y salvo un puñado insignificante de juicios que prácticamente no obtuvieron condenas efectivas, jamás se sometió a juicio a los organizadores, partícipes, favorecedores ni encubridores, de las organizaciones armadas terroristas que, tomando las armas contra la Nación y uniéndose a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro, hicieron la guerra revolucionaria en la Argentina, y *dejaron así amnistiados de hecho los crímenes perpetrados, al silenciarlos y no juzgarlos, y abandonar sin reparación a las víctimas inocentes de esa guerra.*

El gobierno de Alfonsín y todos los que lo sucedieron hasta el actual, incluido éste, se han convertido así en autores de la más grande conspiración de silencio, ocultamiento, parcialidad facciosa e injusticia, de toda la historia argentina, sin justificación constitucional, legal ni moral, y a contramano de todos los instrumentos internacionales de derecho humanitario y de tutela de

Escaneado con CamScanner

los derechos humanos, que –cual burla paradojal– hoy tienen jerarquía constitucional en la República Argentina (art. 75:22 CN reformada en 1994).

Nada se ha hecho tampoco por reparar a las víctimas inocentes de la guerra revolucionaria y del terrorismo que emplearan quienes desplegaron dicha guerra. Paradigmático es el caso recientemente resuelto por la Corte Suprema de Justicia, decidido el 9 de mayo de 2006 (CSN, 9-5-2006 –3786 S.61 XXXVIII– "Sánchez, Dora Cristina c. Min. de Justicia y Derechos Humanos s. L.24.411") en el cual se reclamaba una indemnización por una muerte atribuida a la organización revolucionaria armada "Montoneros" con base en una interpretación amplia de la Ley 24.411. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos había rechazado la petición por estimar que dicha ley sólo acordaba indemnización a los que "hubiesen fallecido como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, o de cualquier grupo paramilitar con anterioridad al 10-12-83", como dispone el art. 2° de la ley. Apelada la decisión, la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal (Sala IV) confirmó el rechazo dispuesto por Resolución N° 381/00 del Ministerio citado. Recurrido el fallo ante la Corte Suprema, ésta remitió el expediente al Procurador General de la Nación, quien al dictaminar sostuvo que *la ley 24.411 ha venido a completar, para otras hipótesis fácticas, el "sistema" normativo existente, con la finalidad de reparar sólo ciertos y determinados eventos ocurridos en un contexto histórico definido, circunstancia que, estimo, impide tener por verificados en autos los extremos requeridos por ella, sin que esto –en modo alguno– implique sustituir al legislador, antes bien, se trata de aplicar la norma tal como éste la concibió.* La Corte Suprema confirmó el rechazo de la petición, por remisión a tal dictamen del Procurador General de la Nación. Ha quedado así jurisdiccionalmente establecido que la normativa indemnizatoria *no ampara en la Argentina a las víctimas de los actos terroristas de las organizaciones revolucionarias armadas.* Por contra partida la Ley 24.411 repara a los perpetradores con independencia de su responsabilidad en hechos terroristas.

Es manifiesto, así, que por tal inequidad, parcialidad y desamparo en que el gobierno argentino ha dejado a las víctimas inocentes de la guerra revolucionaria y su táctica terrorista, *la responsabilidad internacional del Estado argentino se encuentra inocultablemente comprometida* frente a la comunidad internacional, a nivel regional y universal.

En efecto, por un lado, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (conocida como Pacto de San José de Costa Rica) a la par de reconocer a toda persona los derechos: a que se respete su vida *(Artículo 4. Derecho a la Vida: 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida)*, su integridad física, psíquica y moral *(Artículo 5. Derecho a la Integridad Personal. 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral)*, y su *seguridad personal* (Art. 7 apartado 1), y a que *se proteja por el Estado a su familia* (Art. 17) –todos, derechos no suspendibles ni aun en caso de guerra (art. 27 apartados 1 y 2)–, tiene derecho a que el Estado disponga lo necesario para *adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.* (Art. 2 Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno). Tal es el compromiso de la Argentina, en el orden regional interamericano.

Por otro lado, y en el orden universal, Argentina se vincula con la comunidad internacional a través del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que contiene análogas disposiciones que el Pacto de San José de Costa Rica.

Las víctimas inocentes de la violencia armada desplegada por el terrorismo de las organizaciones guerrilleras que hicieron la guerra revolucionaria en la Argentina, fomentada por líderes políticos, tolerada y encubierta por gobernantes y funcionarios múltiples desde sus orígenes hasta la fecha, no han tenido ni tienen en esta nación ni justicia, ni verdad, ni reparación alguna.

Sólo un deliberado olvido, un cómplice silencio y, un injustificable abandono.

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 7

245 y 250. Artículos cedidos a la autora.

246. Lenin, Moscú, agosto de 1917, *El Estado y la Revolución*, Ed. Lautaro, Bs. As., 1946, Cap. I, pág. 37.

247. Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios (Concilio Vaticano II), Publicaciones de la Junta Nacional de la Acción Católica Española, 7ª edición, Madrid 1967, t. I, págs. 325 y ss.

248. Loc. cit. n. 27, pág. 421.

249. La responsabilidad criminosa alcanza no sólo a quienes participaron en forma directa de los actos de terrorismo, sino también a sus instigadores, cómplices, favorecedores y –especialmente– encubridores.

251. Considerando Sexto (vid. *La Sentencia*, t. II., pág. 733).

Escaneado con CamScanner

Quiero solidarizarme con ustedes y repudiar el episodio que ha tocado vivir esta mañana en Madrid.

Debemos condenar las actitudes como ésta, que tienen por sentido quebrar la fortaleza, no ya de la democracia, sino de la ciudadanía.

Cristina Fernández de Kirchner

9 de febrero de 2009
Declaraciones en repudio al atentado con coche bomba, ocurrido esa mañana en Madrid

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Los llaman... "jóvenes idealistas"

LECTURAS Y OPINIONES 8

Escaneado con CamScanner

TERRORISMO

LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE TERRORISMO

El terrorismo no cuenta con una definición universalmente aceptada, porque hay muchos intereses políticos en disputa.

Pese a ello la ONU lleva más de treinta años aprobando resoluciones sobre el terrorismo; doce convenios internacionales definen las conductas terroristas y han provisto una base legal para combatir las diferentes expresiones del terrorismo.

La Unión Europea por su lado ha definido una Posición Común en el 2001.

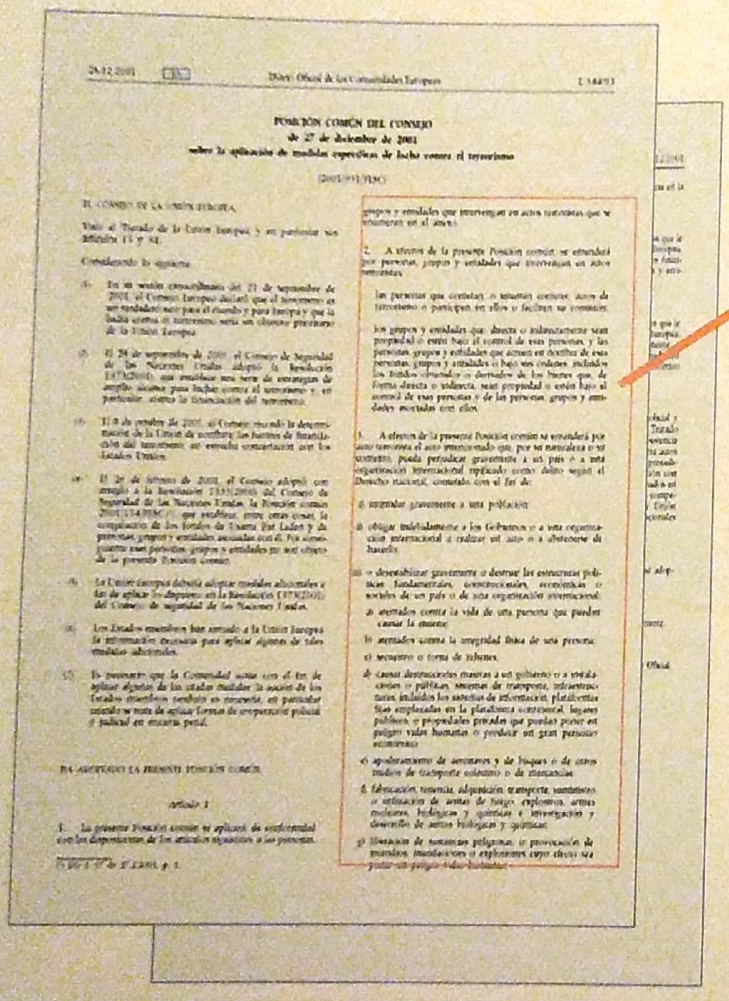

POSICIÓN COMÚN DEL CONSEJO
de 27 de diciembre de 2001
sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y en particular sus artículos 15 y 34,

Considerando lo siguiente:

(1) En su sesión extraordinaria del 21 de septiembre de 2001, el Consejo Europeo declaró que el terrorismo es un verdadero reto para el mundo y para Europa y que la lucha contra el terrorismo sería un objetivo prioritario de la Unión Europea.

(2) El 28 de septiembre de 2001, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 1373(2001), que establece una serie de estrategias de amplio alcance para luchar contra el terrorismo y, en particular, contra la financiación del terrorismo.

(3) El 8 de octubre de 2001, el Consejo recordó la determinación de la Unión de combatir los fuentes de financiación del terrorismo así estrecha cooperación con los Estados Unidos.

(4) El 16 de octubre de 2001, el Consejo adoptó, con arreglo a la Resolución 1333(2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Posición comun 2001/154/PESC [1], que establece, entre otras cosas, la congelación de los fondos de Usama Bin Laden y de personas, grupos y entidades asociadas con él. Por consiguiente esas personas, grupos y entidades no son objeto de la presente Posición común.

(5) La Unión Europea debería adoptar medidas adicionales a fin de aplicar la disposición de la Resolución 1373(2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

(6) Los Estados miembros han enviado a la Unión Europea la información necesaria para aplicar algunas de tales medidas adicionales.

(7) Es necesario que la Comunidad actúe con el fin de aplicar algunas de las citadas medidas la acción de los Estados miembros cooperación en concreto, en particular cuando se trata de aplicar formas de cooperación policial y judicial en materia penal.

HA ADOPTADO LA PRESENTE POSICIÓN COMÚN:

Artículo 1

1. La presente Posición común se aplicará de conformidad con las disposiciones de los artículos siguientes a las personas,

grupos y entidades que intervengan en actos terroristas que se relacionan en el anexo.

2. A efectos de la presente Posición común, se entenderá por personas, grupos y entidades que intervengan en actos terroristas:

— las personas que cometan, o intenten cometer, actos de terrorismo o participen en ellos o faciliten su comisión;

— los grupos y entidades que, directa o indirectamente, sean propiedad o estén bajo el control de esas personas, y las personas, grupos y entidades que actúen en nombre de esas personas, grupos y entidades o bajo sus órdenes, incluidos los fondos obtenidos o derivados de los bienes que, de forma directa o indirecta, sean propiedad o estén bajo el control de esas personas y de las personas, grupos y entidades asociadas con ellos.

3. A efectos de la presente Posición común se entenderá por acto terrorista el acto intencionado que, por su naturaleza o su contexto, pueda perjudicar gravemente a un país o a una organización internacional tipificado como delito según el Derecho nacional, cometido con el fin de:

i) intimidar gravemente a una población;

ii) obligar indebidamente a los Gobiernos o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo;

iii) o desestabilizar gravemente o destruir las estructuras políticas fundamentales, constitucionales, económicas o sociales de un país o de una organización internacional;

a) atentados contra la vida de una persona que puedan causar la muerte;

b) atentados contra la integridad física de una persona;

c) secuestro o toma de rehenes;

d) causar destrucciones masivas a un gobierno o a instalaciones o públicas, sistemas de transporte, infraestructuras, incluidos los sistemas de información, plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, lugares públicos, o propiedades privadas que puedan poner en peligro vidas humanas o producir un gran perjuicio económico;

e) apoderamiento de aeronaves y de buques o de otros medios de transporte colectivo o de mercancías;

f) fabricación, tenencia, adquisición, transporte, suministro o utilización de armas de fuego, explosivos, armas nucleares, biológicas y químicas e investigación y desarrollo de armas biológicas y químicas;

g) liberación de sustancias peligrosas, o provocación de incendios, inundaciones o explosiones cuyo efecto sea poner en peligro vidas humanas;

h) perturbación o interrupción del suministro de agua, electricidad u otro recurso natural fundamental cuyo efecto sea poner en peligro vidas humanas;

i) amenaza de llevar a cabo cualesquiera de las acciones enumeradas en las letras a) a h);

j) dirección de un grupo terrorista;

k) participación en las actividades de un grupo terrorista, incluido el suministro de información o medios materiales, o mediante cualquier forma de financiación de sus actividades, con conocimiento de que esa participación contribuirá a las actividades delictivas del grupo.

A efectos del presente apartado, se entenderá por grupo terrorista todo grupo estructurado de más de dos personas, establecido durante cierto tiempo, que actúe de manera concertada con el fin de cometer actos terroristas. Por grupo estructurado se entenderá un grupo no formado fortuitamente para la comisión inmediata de un acto terrorista sin que sea necesario que se haya asignado a sus miembros funciones formalmente definidas, ni que haya continuidad en la condición de miembro o una estructura desarrollada.

[...] el terrorismo [es un] crimen masivo que tiende a crear un clima de inseguridad y angustia, con el pretexto de imponer un mayor grado de justicia social para las clases menos favorecidas.

Informe sobre el terrorismo y derechos humanos.
OEA, 22 de octubre de 2002

Escaneado con CamScanner

TERRORISMO

OTRAS DEFINICIONES SOBRE EL TERRORISMO

EL TERRORISMO EN LA ARGENTINA

A casi cinco décadas de las primeras manifestaciones terroristas de las organizaciones armadas y a un siglo del atentado del que fue víctima el presidente Figueroa Alcorta, cuando el anarquista T. S. Regis le arrojó una bomba, el 28 de febrero de 1908, la Argentina recién en el 2007 tipificó el delito de terrorismo en la ley que pena su financiación.

El Código Penal Argentino establece en su artículo 213 ter. sancionado en 2007 que sólo podrá considerarse autor del delito de terrorismo a quien:

"[...] tomare parte de una asociación ilícita cuyo propósito sea, mediante la comisión de delitos, aterrorizar a la población u obligar a un gobierno o una organización internacional, a realizar un acto o abstenerse de hacerlo, siempre que ella reúna las siguientes características:

A) Tener un plan de acción destinado a la propagación del odio étnico, religioso o político;

B) Estar organizado en redes

C) Disponer de armas de guerra, explosivos, agentes químicos o bacteriológicos, o cualquier otro medio idóneo para poner en peligro la vida o la integridad de un número indeterminado de personas."

EL DELITO DE TERRORISMO EN CHILE

Art. 9. El terrorismo, en cualesquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos. Una ley de quórum calificado determinará las conductas terroristas y su penalidad. Los responsables de estos delitos quedarán inhabilitados por el plazo de quince años para ejercer funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular, o de rector o director de establecimiento de educación, o para ejercer en ellos funciones de enseñanza; para explotar un medio de comunicación social o ser director o administrador del mismo, o para desempeñar en él funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones; ni podrán ser dirigentes de organizaciones políticas o relacionadas con la educación o de carácter vecinal, profesional, empresarial, sindical, estudiantil o gremial en general, durante dicho plazo. Lo anterior se entiende sin perjuicio de otras inhabilidades o de las que por mayor tiempo establezca la ley. Los delitos a que se refiere el inciso anterior serán considerados siempre comunes y no políticos para todos los efectos legales y no procederá respecto de ellos el indulto particular, salvo para conmutar la pena de muerte por la de presidio perpetuo.

EL DELITO DE TERRORISMO EN ESPAÑA

El Código Penal Español de 1995 en el artículo 571, donde tipifica el delito de terrorismo, define al terrorista como:

Los que perteneciendo, actuando al servicio o colaborando con bandas armadas, organizaciones o grupos cuya finalidad sea la de subvertir el orden constitucional o alterar gravemente la paz pública, cometan los delitos de estragos o de incendios tipificados en los Artículos 346 y 351, respectivamente, serán castigados con la pena de prisión de quince a veinte años, sin perjuicio de la pena que les corresponda si se produjera lesión para la vida, integridad física o salud de las personas.

OTRAS DEFINICIONES

A. P. SCHMID

El terrorismo es un método generador de ansiedad basado en la acción de la violencia repetida por parte de un individuo o grupo clandestino o semiclandestino o por agentes del Estado, por motivos idiosincrásicos, criminales o políticos, en los que, a diferencia del asesinato, los blancos directos de la violencia no son los blancos principales. Las víctimas humanas inmediatas de la violencia son generalmente elegidas al azar en una población blanco, y son usados como generadores de un mensaje.
Nota: esta definición fue incluida para presentar la controversia. El CELTYV no acuerda con la misma.

RICH MKHONDO– Corresponsal en Washington del *Independence Newspaper* de Sudáfrica.

El terrorismo es más que la simple violencia, que implica la presencia de dos partes, el agresor y la víctima. El terrorismo necesita una tercera parte que pueda ser intimidada por el trato infligido a la víctima.

Escaneado con CamScanner

MANIFIESTO DE MADRID-BOGOTÁ-VALENCIA

DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El terrorismo es actualmente un fenómeno global que afecta a prácticamente todas las sociedades. El terrorismo nunca está justificado. Las organizaciones terroristas pueden buscar diferentes coartadas para cometer sus crímenes. Pueden utilizar diferentes métodos de actuación. Pueden actuar contra diferentes tipos de objetivos. Pero, cualquiera que sea su forma de manifestación, el terrorismo es siempre un crimen injusto e injustificado, cruel, abominable y rechazable por atentar contra los derechos más elementales de las personas y de las comunidades.

Igualmente, cualquiera que sea la manifestación del terrorismo, sus víctimas son iguales. No importa el país, la situación política o social, la motivación o el criterio para elegir objetivos. Las víctimas son iguales. Son seres inocentes a los que un destino fatal convierte en víctimas de asesinatos, secuestros, torturas, extorsiones, chantajes o amenazas. Son seres inocentes que se ven privados de sus derechos por la crueldad aleatoria de unos criminales. Son seres inocentes cuyas vidas se ven quebradas por la maldad de aquellos que no saben exponer sus ideas de otra forma que no sea usando la violencia.

Son víctimas quienes lo padecen de manera directa, quienes pierden la vida, la integridad física o su entorno por culpa de los terroristas. Son víctimas los familiares, los amigos, los compañeros de quienes padecen un atentado terrorista y comparten el dolor y sufren la pérdida de seres queridos. Son víctimas los pueblos, las ciudades, las comunidades que ven alterada su convivencia por la acción de los terroristas. Y son víctimas también el conjunto (sic) de la sociedad que se ve amenazada por el riesgo de acciones terroristas o alterada por la realidad de las mismas.

Por ello, quienes hemos padecido de manera directa o cercana el terrorismo nos consideramos legitimados para hacer oír nuestra voz. Para reivindicar los valores de paz, de libertad, de tolerancia y de pluralismo que representan todas y cada una de las víctimas del terrorismo del mundo. Para exigir a las organizaciones terroristas el cese de unos crímenes que nunca les harán alcanzar objetivo alguno. Para reclamar la solidaridad, la asistencia, la ayuda y también el recuerdo de Gobiernos y de sociedades a fin de evitar que la larga lista de nombres que han sido víctimas de la locura terrorista siga aumentando.

Por todo ello, unidas hoy víctimas del terrorismo de muy diferente origen y procedencia, queremos hacernos oír, con más fuerza que el sonido de las balas y de las bombas, con la fuerza invencible de la palabra y de la razón.

Y por ello

- Primero: Pedimos a todos los Gobiernos un compromiso activo y constante en la lucha contra el terrorismo, por encima de cualquier ideología, y un compromiso igualmente activo y constante a favor de las víctimas, promoviendo aquellas leyes que sean necesarias

Escaneado con CamScanner

para otorgar a las víctimas un régimen de ayuda, protección y asistencia digno y suficiente, así como el reconocimiento social de su condición de víctimas del terrorismo.

- Segundo: Pedimos a la comunidad internacional que se comprometa a fomentar medidas como la armonización de las legislaciones internas en materia de indemnización a víctimas del terrorismo; la elaboración de un estatuto internacional de víctimas del terrorismo; la cooperación y armonización de las políticas de prevención, represión y lucha contra la financiación del terrorismo; la supresión de los procedimientos de extradición en materia de terrorismo y la entrega inmediata de los terroristas al Estado en el que hayan cometido sus crímenes.

- Tercero: Pedimos a las organizaciones internacionales, y en especial a las Naciones Unidas y a la Unión Europea, la creación de comités específicos de víctimas del terrorismo donde éstas puedan hacerse oír, tener una voz permanente y ofrecer sus criterios y propuestas para combatir el terrorismo; así como también que las propias organizaciones internacionales creen y mantengan partidas presupuestarias específicamente destinadas a asistir a las víctimas del terrorismo de los Estados que las integran.

- Cuarto: Pedimos a la Asamblea General de la ONU que adopte el Convenio contra el Terrorismo recomendado por su Secretario General. Pedimos que se prive de inmunidad a los gobernantes que sean declarados autores, inductores, financiadores o cómplices de actos de terrorismo.

- Quinto: Pedimos que los crímenes terroristas sean considerados como violaciones de derechos humanos por la comunidad internacional y que sean incluidos en la jurisdicción del Tribunal Penal Internacional. En este sentido, pedimos a todos los Gobiernos que promuevan y apoyen la inclusión del terrorismo dentro de los delitos de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, con ocasión de la Conferencia de Revisión del Estatuto de la Corte, prevista para el año 2009.

- Sexto: Pedimos a las ONG's y demás organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos que se comprometan en la defensa de las víctimas del terrorismo y en la identificación del terrorismo, cualquiera que sea su causa o coartada, sin establecer equidistancias ni confusión entre víctimas y verdugos.

- Séptimo: Pedimos a los medios de comunicación un compromiso permanente en la lucha contra el terrorismo, evitando una falsa neutralidad o una tramposa objetividad, y mostrando la realidad de unos crímenes que nunca pueden ser ni justificados ni oscurecidos en su crueldad por juegos dialécticos, desconocimiento o distorsión informativa.

- Octavo: Pedimos a la sociedad civil que mantenga y refuerce su compromiso y solidaridad con las víctimas del terrorismo, que haga oír con decisión y valentía su voz en las calles ante las acciones terroristas, mostrando a los criminales su rechazo y a las víctimas su afecto y comprensión.

Las víctimas del terrorismo no queremos ni venganza ni revancha. Las víctimas del terrorismo sólo queremos que las generaciones futuras no tengan que padecer lo que, desgraciadamente, hemos padecido de manera directa o indirecta tantas personas que un día nos convertimos en víctimas por la crueldad de unos criminales. Y estamos convencidas de que todos juntos, gobernantes y ciudadanos anónimos, podremos con nuestro esfuerzo y trabajo conjunto evitar que el dolor se perpetúe y darle vida a la esperanza de un mundo mejor.

Madrid, España, 2008

Escaneado con CamScanner

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE TERRORISMO

ACUERDO, NORMAS Y RESOLUCIONES SOBRE EL TERRORISMO INTERNACIONAL

1949: Convenios de Ginebra CICR. Prohíben los actos de terrorismo en los conflictos armados sin tipificarlos.

1961: Convención de Viena, favorecedora de la lucha contra el terrorismo: ratificado por los Estados.

1968, mayo: La Asamblea del Atlántico Norte reunida en Luxemburgo declara que el terrorismo se ha convertido en un desafío directo a la OTAN.

1970, 16 de diciembre: Convención de la Haya. De represión de los aprovechamientos ilícitos de aeronaves.

1971, 2 de febrero: Convención Contra el Terrorismo (OEA) Washington. (252) No la suscribimos

1971, 23 de septiembre: Convenio de Montreal, adoptan medidas para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil.

1972, 23 de octubre: Recomendación N° 684, aprobada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

1972, 18 de diciembre: ONU. Resolución adoptada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

1973, 16 de mayo: Recomendación N° 703, aprobada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, relativa al terrorismo internacional.

1976, 10 de noviembre: Convención Europea para la Represión del Terrorismo, aprobada por el comité de Ministros del Consejo de Europa.

1977,26 de enero: Resolución N° 648 sobre Represión del Terrorismo, aprobada por el Consejo de Europa en Estrasburgo.

1977, 27 de enero: Proposición de inclusión de extradición automática en el Consejo de Europa.

1977, 6 de diciembre: Proposición del Presidente de Francia para que el Consejo de Europa cree un espacio aéreo organizado.

1977, diciembre: Declaración del Comité de Ministros del Consejo de Europa, de Estrasburgo, relativo al asilo territorial, debatido por los 21 países europeos.

1978, 17 de julio: Declaración aprobada en Bonn, relativa al secuestro de aviones.

Escaneado con CamScanner

1978, 23 de noviembre: Declaración sobre el terrorismo, aprobada por el comité del Consejo de Europa formado por los respectivos ministros.

1979: Invitación surgida en la reunión de Dublín del Consejo de Europa, compuesto por Jefes de Estado y de Gobierno de la CEE. Para que aprobaran la resolución 648.

1980, 21 de agosto: Entra en vigor en España la resolución del Consejo de Europa, recomendando "la utilización de los mecanismos intergubernamentales del Consejo de Europa para asegurar la colaboración del poder judicial, de la policía y de los servicios de información de los Estados miembros en la lucha antiterrorista".

1982, enero: Medidas adoptadas por el Comité de Ministros del Consejo de Europa relativos a la lucha contra el terrorismo.

1982, 26 de abril: Consideraciones y recomendaciones de 23 partidos políticos que forman parte de la Unión Democrática Europea reunidos en Madrid.

1982, mayo: Reunión de la OTAN, a propuesta de Turquía para que la Alianza estudie entrar de lleno en la lucha antiterrorista.

1982, 13 de junio: Resolución del Parlamento Europeo en Estrasburgo, sobre supresión del derecho de asilo, por motivos políticos.

1983, 24 de noviembre: Convenio Nº 116 del Consejo de Europa sobre indemnizaciones a las víctimas de los delitos violentos.

1984: "Plan Antiterrorista" de Estados Unidos de América. Resolución 30/34 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1985, 28 de junio: Recomendación 11, del Comité de Ministros del Consejo de Europa.

1985, 24 de julio: Aprobación de la HUID, de colaboración de todos los Estados para combatir al terrorismo.

1985, julio: Reunión de países industrializados, medidas antiterroristas de coordinación internacional.

1985, 9 de diciembre. Resolución de la ONU declarando que todos los actos, métodos y prácticas del terrorismo son criminales.

1986, abril: Estudio de la UEO. De la posibilidad de crear una fuerza multinacional que disponga de medidas militares, como última razón colegiada y no como decisión de un Estado individual.

1986 mayo: Aprueban un documento sobre el terrorismo internacional, entre la CEE y los 7 países más industrializados.

1986 mayo: Creación del grupo TREVI por la CEE.

1987 abril: Organización de TROIKA, reunión de Bruselas para la "lucha sin fronteras". Analizan cooperación con la OTAN y el Servicio de Inteligencia Israelí MOSSAD.

1987 a **1991:** Reuniones periódicas del grupo de TREVI integrado por los Ministros de Justicia e Interior de los países miembros de la CEE. Adoptan múltiples y eficaces normas y re-

Escaneado con CamScanner

soluciones en pro de la armonización de la lucha internacional contra el terrorismo en el ámbito europeo que le concierne, que facilita progresivamente la desarticulación de las diversas, intrincadas y terroríficas manifestaciones de este fenómeno, tan preocupante en la sociedad actual de occidente.

1990, 15 de junio: El grupo TREVI aprobó el Convenio de Asilo Comunitario con pretensión de armonizar y agilizar las legislaciones promulgadas al respecto por los distintos países de la CEE.

1991, 9 julio: Proyecto de creación de un fondo de garantía penal europeo, presentado en Estrasburgo por la Asociación Víctimas del Terrorismo (A.V.T.).

1999: Resolución 1269 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

1999: Acto del Consejo de la Unión Europea del 29 de mayo, que se celebra de conformidad con el art. 34 de la Unión Europea. Convenio relativo a la asistencia en materia penal entre los Estados Miembros de la Unión Europea

1999: Consejo Europeo de Tampere, 15 y 16 de octubre de 1999.

2001: Resolución 1368 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

2001: Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

2001: Conclusiones y plan de acción del Consejo Europeo Extraordinario del 21 de septiembre de 2001.

2002: Convención Interamericana Contra el Terrorismo, Barbados, 3 de junio de 2002. (252)

2003: Decisión 2003/48/JAI del Consejo de 19 de diciembre de 2002 relativa a la aplicación de medidas específicas de cooperación policial y judicial en la Lucha contra el Terrorismo de acuerdo con el Art. 4 de la posición común 2001/931/PESC (Diario Oficial de las Comunidades Europeas L16/68 del 22 de enero de 2003.

El Consejo de la Unión Europea, visto el Tratado de la Unión Europea, vista la iniciativa del Reino de España, visto el Dictamen del Parlamento Europeo, realizó entre otras las siguientes consideraciones:

- El terrorismo constituye un verdadero reto para el mundo y para Europa y la lucha contra el terrorismo será un objetivo prioritario de la UE.
- Se establecen una serie de estrategias de amplio alcance para luchar contra el terrorismo y en particular contra su financiación.
- La UE y sus Estados miembros tomarán parte, de forma coordinada, en la coalición mundial contra el terrorismo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.
- Decisión firme de combatir el terrorismo en todas sus formas y en todo el mundo y refuerzo de la coalición de la comunidad internacional para luchar contra el terrorismo en todas sus formas intensificando la cooperación entre los servicios operativos responsables de la lucha antiterrorista: Europol, Eurojust, los Servicios de Información, la policía y las autoridades judiciales.

Escaneado con CamScanner

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE TERRORISMO

España es uno de los países europeos que ha sufrido desde hace 40 años ataques terroristas.

LEY ORGÁNICA 10/95 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL CÓDIGO PENAL.

TÍTULO XXII, CAPÍTULO V, SECCIÓN 2, DELITOS DE TERRORISMO

Las modificaciones de la Ley Orgánica 10/95 se han venido endureciendo, como muestra de la preocupación de los distintos gobiernos ante el terrorismo, intentando dar una respuesta del Estado frente al mismo, bien ampliando las conductas que tipifica, incrementando las penas o dificultando las salidas penitenciarias, como señala el Art. 36.2 del Código Penal, en el que se establecen una serie mayor de requisitos para obtener el tercer grado cuando se trate de delitos de terrorismo.

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA TERRORISTA.

Por lo que respecta a este país, cabe señalar como leyes más significativas las siguientes:

Decreto-Ley 10/1975, de 26 de agosto sobre prevención del terrorismo.

Ley 56/1978, de 4 de diciembre (ley antiterrorista).

Modificación al Código Penal, Ley 28/79.

Real Decreto- Ley 26/1/79: Tipifica las conductas de apología y preparación de actos terroristas.

Ley Orgánica 4/1980 de 21 de mayo sobre fundadores de asociaciones con fines ilícitos.

Ley Orgánica 3 y 4/1988: Reforma del Código Penal y de la ley de enjuiciamiento criminal.

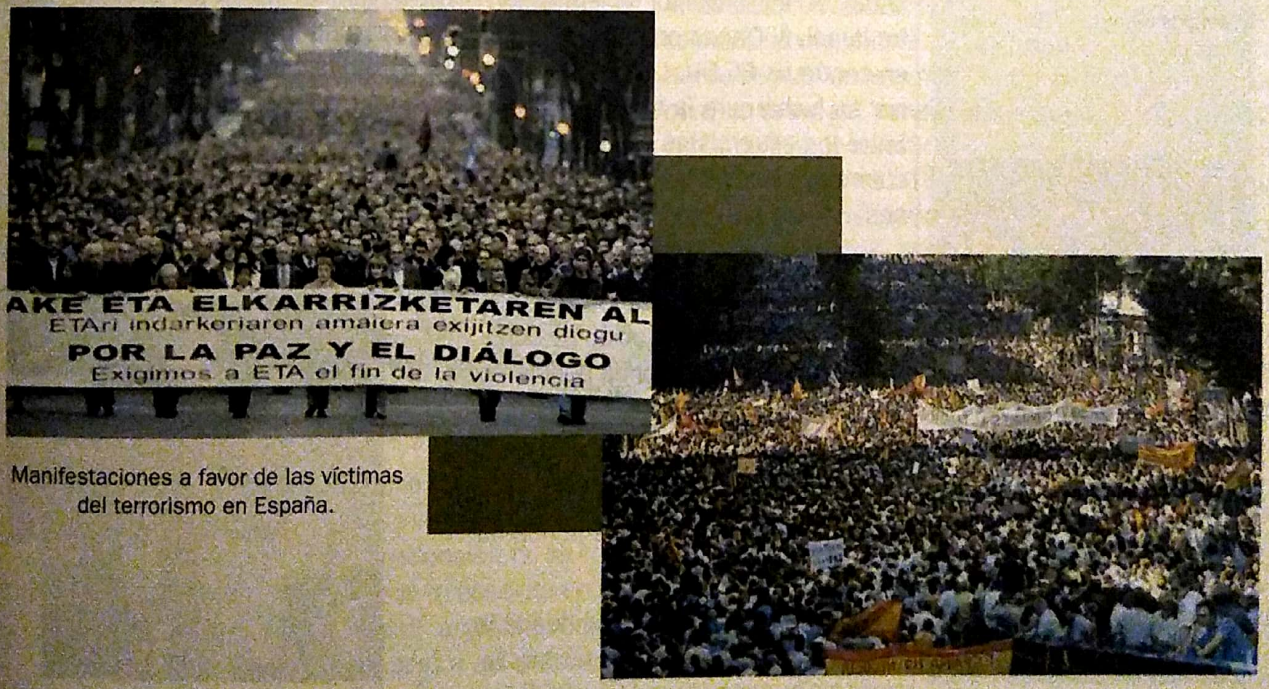

Manifestaciones a favor de las víctimas del terrorismo en España.

Escaneado con CamScanner

TRES EDIFICIOS Y UN DESTINO COMÚN

Por Victoria Villarruel

Artículo publicado en noviembre de 2006.

Masacre de Madrid.

PARA LAS VÍCTIMAS HAY UN SOLO TERRORISMO

Atentado en Bali, 202 muertos, en su mayoría turistas.

Atentado en Londres.

En todos los casos la naturaleza del terrorismo es la misma.

Con el transcurso de los años, las técnicas y las ideas puestas al servicio de la crueldad del terrorismo con sus víctimas se han ido incrementando. No hace tanto el mundo contempló cómo las torres del World Trade Center se desplomaban ante la mirada atónita de los espectadores. Lamentablemente éstos son sólo algunos de los edificios que se han caído por efecto de actos terroristas; la lista es larga.

Aunque los atentados que evocamos no ocurrieron de manera simultánea, es sabido que los perpetradores en algún momento de su historia han compartido elementos comunes: metodologías, informaciones, campos de entrenamiento, apoyos políticos internacionales, etc. Difieren, eso sí, en las motivaciones expuestas en cada

caso: la ETA por cuestiones separatistas, el Hezbollah por reclamos contra Israel, Al Qaeda por sus reclamos en contra de EE.UU. Los montoneros por su lucha para la toma del poder. Entre los extremistas cada quien encuentra la justificación a sus acciones.

Pero en todos los casos, un hilo común que llevó a cometer los atentados se anuda sin solución de continuidad. Es el hilo de donde pendieron las vidas de las víctimas.

Todas, sin distinción, sintieron el terror en sus cuerpos, murieron con la misma angustia y hasta de la misma manera.

Cuando vemos el terrorismo desde la perspectiva de la víctima, no hay terrorismo bueno ni terrorismo malo, no

existen distinciones entre terrorismo islámico o terrorismo occidental, terrorismo local o internacional, todas estas distinciones terminan siendo funcionales a la hora de proteger intereses ligados, de alguna manera, al terrorismo.

Absolutamente ajenas a las intenciones y justificaciones de los terroristas, ninguna de las víctimas civiles de estos edificios tenía previsto perder la vida ese día, a esa hora y de esa manera.

Tampoco sus arquitectos pudieron imaginar que estos edificios, como otros tantos, iban a terminar sus días compartiendo un destino común: ser destruidos por el terrorismo con la dramática carga de albergar en su interior los cuerpos de sus víctimas.

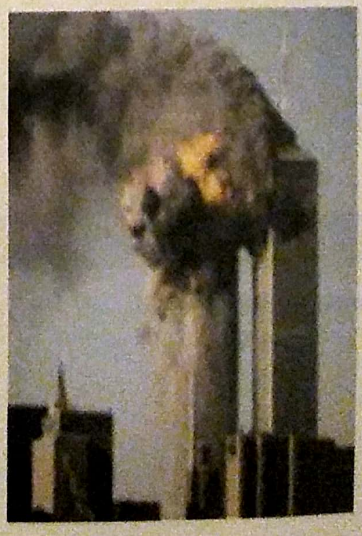

Escaneado con CamScanner

UN FENÓMENO ARGENTINO EN BÚSQUEDA DE MERCADOS INTERNACIONALES

TERRORISTAS DEVENIDOS EN VÍCTIMAS, NO SON LO MISMO QUE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Artículo publicado en julio de 2006.

Por Victoria Villarruel

Atentado contra el Ing. Ruiz, en Córdoba.

Operativo Sonia II. Ataque al Gral. Sánchez, donde pierde la vida junto a Dora Cucco, quien atendía un kiosco de diarios. En el hecho queda gravemente herido el chofer, suboficial Juan Berneche.

Una de las maneras más elocuentes de expresar que el terrorismo es inaceptable es dirigir nuestra atención hacia sus víctimas, y asegurar que sus voces sean oídas.

Kofi Annan
Abril 2006

ASESINATO DEL SINDICALISTA JOSÉ IGNACIO RUCCI.

Entender la problemática de las víctimas del terrorismo implica comprender su maridaje con el terrorismo; una cuestión va de la mano de la otra de manera inseparable, aspecto que Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, presentó con exquisita claridad en su informe de abril de 2006:

Los actos terroristas niegan a sus víctimas el disfrute de sus derechos humanos más fundamentales. Por lo tanto, una estrategia contra el terrorismo debe estar centrada en las víctimas y en la promoción de sus derechos [...]. Los grupos que recurren a tácticas terroristas lo hacen porque creen que esas tácticas son eficaces y contarán con la aprobación de muchos, o por lo menos de aquellos en cuyo nombre pretendan actuar [...] debemos dejar perfectamente en claro que ninguna causa, por más justa que sea, puede ser excusa para el terrorismo. Ello incluye la legítima lucha de los pueblos por la libre determinación. Ni siquiera ese derecho fundamental definido en la Carta de las Naciones Unidas justifica el asesinato y la mutilación deliberados de civiles y no combatientes.

Sin embargo, este discurso que se impulsa desde foros internacionales, no se compadece en absoluto con la realidad argentina donde se reparó a quien puso la bomba y se ignoró a quienes la padecieron. Uno de los tantos ejemplos lo rescata Juan B. Yofre en su libro *Nadie fue* donde relata los pormenores de Alfredo Rubén Velásquez, quien participó y murió en el ataque al Regimiento de Formosa en 1975, fue enterrado como NN y posteriormente identificado. Pese a ello hoy figura como desaparecido y sus familiares fueron indemnizados por el Estado.

Durante años, la construcción política de ciertos grupos de poder se realizó a partir de imponer la condición de víctimas civiles a los propios terroristas, y de ello se vieron beneficiados, desde el punto de vista económico y político, varios movimientos latinoamericanos. Todo indica que muchos percibieron que no hay mejor estrategia para desarticular un ataque, que colocarse como víctima antes de tiempo; de esta manera la tarea del contrincante será la de revertir lo que el otro hizo y no de imponer primero sus conceptos, como nos dejó dicho Sun Tzu.

Así como para los terroristas mezclarse entre los civiles y realizar sus ataques fue muy caro a su pasado durante la lucha armada, hoy les resultó relativamente sencillo mimetizarse entre las víctimas que ellos mismos produjeron. Sobre todo después de la acción militar, contraterrorista de los 70, que les dio la oportunidad de reclamar los derechos que les son propios a las víctimas civiles ajenas a los conflictos.

Hoy, los terroristas desde el gobierno dan batalla para continuar con el rol de víctimas, buscando consolidar la doctrina del terrorismo de estado con claros horizontes jurídicos internacionales.

Sin embargo, no se puede continuar ocultando que las organizaciones armadas atacaron a la población civil, tanto en gobiernos de *facto*, como en el gobiernos de *jure*. Es precisamente en este último donde la justificación de las acciones en pos de la supuesta liberación de la opresión es doblemente inaceptable: en primer lugar porque había un gobierno legal y legítimo, en segundo lugar porque no puede tolerarse el ataque a los civiles, aun ante el supuesto ejercicio del derecho a la rebelión contra la opresión como bien lo destacó Kofi Annan.

Entre el 25 de mayo de 1973, cuando asumió como presidente Héctor Cámpora, y junio de 1975, pleno gobierno de Isabel Perón, se llegaron a contabilizar 5.079 hechos terroristas. Las víctimas de estos hechos, como las del resto de los atentados, son negadas por el Estado argentino mientras sus victimarios ocupan su lugar.

Escaneado con CamScanner

LOS CHAMANES CONTEMPORÁNEOS

La sociedad aún no logra decodificar al engaño como una práctica terrorista

Por Victoria Villarruel

Artículo publicado en septiembre de 2007.

Así como en la película "Matrix", Neo, su protagonista, tuvo la oportunidad de conocer otro mundo con el que en un principio convivía sin saberlo, los hombres tenemos la capacidad de llegar a percibir la realidad de una manera distorsionada y quedar convencidos de la existencia de ésta. Ello puede ocurrir por limitaciones propias del individuo de tipo fisiológico o patológico, que lo llevan a interpretar la realidad de una manera diferente al resto de los seres humanos. Un daltónico, por ejemplo, no puede diferenciar ciertos colores, por lo tanto para sobrevivir deberá decodificar la realidad e interpretarla adecuadamente, si no quiere morir al cruzar con un semáforo en rojo. Pero el engaño al que nos referimos es el que se produce entre dos personas, donde el engañador tiene la habilidad de mostrar una realidad absolutamente distorsionada y sorprende la buena fe del engañado, que acepta y toma por cierto lo que aquél propone. Tal como lo hace un estafador, el engañador vende su mercancía de futuro que irremediablemente tienta a quienes terminarán siendo sus víctimas.

La realidad tiene un grado de complejidad tal que, a lo largo de la Historia, han existido personas con la habilidad de interpretarla a su modo y decodificarla para el resto: chamanes, hechiceros, pitonisas, magos, son algunos ejemplos. A su alrededor siempre habrá gente dispuesta a creer y dar por cierto lo que escucha.

Desde siempre esta eficaz técnica de engaño propia de vendedores ambulantes la emplea con éxito, para sus fines políticos, el terrorismo. La premisa es poder sobrevivir disimulado entre la sociedad que más tarde o más temprano terminará dañando.

Conceptualmente quienes practican el terrorismo pretenden un cambio que la mayoría no desea, ya sea porque están conformes con su actual situación, porque no tienen el mismo interés que los grupos terroristas, o porque éstos representan una marcada minoría. Los reclamos pueden tener justificación religiosa, política, territorial, etc. Pero la mayoría se caracteriza por la urgencia, que no les permite plantear su postura como una opción a la que el resto adhiera dentro del sistema. Por lo tanto surgen en una posición de absoluta inferioridad con relación a los objetivos que se proponen y quiebran las reglas establecidas aplicando técnicas terroristas, pues es la única posibilidad de triunfar sobre el poder constituido. De alguna manera ello les ocurrió a las grandes revoluciones comunistas, donde hubo minorías que adoptaron técnicas de guerrilla o técnicas terroristas y llegaron a obtener el poder. Eran, en el mundo, un ejemplo a imitar.

En la Argentina, las organizaciones terroristas presentaron un mix de opciones dentro de la lucha armada. El PRT- ERP, por ejemplo, se inclinaba por la guerrilla en el monte, los uniformes, los combates contra el ejército, etc. El mandato del "Che" les resultaba muy fuerte: crear ejércitos revolucionarios capaces de terminar enfrentando al ejército regular en combates abiertos. Aunque los primeros no abandonaron la lucha en las ciudades, fueron los Montoneros quienes plantearon masivamente el combate urbano con técnicas terroristas, dejando aflorar a último momento el surgimiento del Ejército Montonero que tuvo su bautismo de fuego el 5 de octubre de 1975 cuando atacaron al Regimiento 29 de Infantería de Monte en Formosa.

Para ese año ya habían logrado fusionar a varias expresiones terroristas como las FAR y las FAP dentro de su organización, y fueron uno de los mayores exponentes de las técnicas de engaño a las que se vería sometida la sociedad.

Escaneado con CamScanner

Así como los chamanes que, además de la función religiosa, tenían el poder de interpretar la realidad y adivinar dónde estaba la caza, los terroristas también modelaban la realidad creando la ficción donde se moverían. Sin embargo los diferencia la intención: el chamán podría equivocarse en la dirección correcta de la zona de caza, a donde irían los cazadores de los que el propio chamán dependía, y aunque podemos interpretar su acto de adivinación como un engaño a los cazadores con los que interactuaba, por falta de rigor científico, es indudable que su conducta se basaba en la fe religiosa. En cambio los Montoneros y los terroristas en general engañan a las personas con quienes interactúan para provocarles daño, con la finalidad de condicionar y doblegar la voluntad política del gobierno.

Durante años, los terroristas han expresado que sus acciones fueron necesarias para luchar contra la dictadura y a pesar que nada justifica el ataque a la población civil inocente, lo que realmente no pueden explicar son los motivos por los cuales continuaron sus ataques durante los gobiernos democráticos de Campora, y del mismo Perón, por quien los Montoneros aducían entregar sus vidas.

Los ataques terroristas de la guerrilla urbana se pudieron realizar por la facilidad que las ciudades ofrecen para la mimetización entre la población civil, ello les permitía moverse libremente sin ser detectados para planificar y atacar a miembros de sectores sociales claramente definidos por sus intereses políticos: empresarios, empleados jerárquicos de empresas, funcionarios de gobiernos extranjeros, sedes diplomáticas, sindicalistas, políticos, medios de prensa, etc., y naturalmente militares y policías. Las técnicas para desarrollar estas conductas eran parte del aprendizaje de todo aquel que se veía atraído por las acciones terroristas.

El Manual de las Milicias Montoneras publicado en 1975 brinda un claro ejemplo de las técnicas de engaño y los fundamentos de éstas, que deberían seguir los milicianos en caso de ser detenidos. Les recomendaba:

> *c) Ubicarse en el nivel lo más superficial posible:* ***No reconocerse miembro de la Organización.***
>
> *Aceptar la ideología peronista y vincularse con la actividad legal del peronismo lo más simplemente posible.*
>
> *e) En caso necesario cargarle la responsabilidad a un tercero inexistente.*

Los Montoneros pasaron a la clandestinidad después de haber sido expulsados por Perón en 1° de mayo de 1974. Desde sus primeros pasos utilizaron la actividad política del peronismo como protección a las actividades terroristas, y a sus verdaderas intenciones, la toma del poder. Esta práctica se conoció como el entrismo.

Si bien estas técnicas les fueron dadas a los milicianos para el caso de ser detenidos, el engaño en sí era el modo de vida cotidiano del militante. Miriam Lewin, ex militante de la Columna Oeste, refiere en el libro *Ese Infierno*, Sudamericana, la forma de encontrar trabajo.

> ***Miriam:*** *Yo los he encontrado por el diario. Salía y en menos de dos o tres días conseguía trabajo.*
>
> ***Elisa:*** *Yo siempre enganchaba con la misma agencia.*
>
> ***Miriam:*** *Pero con la precaución de no quedar en los libros, era peligroso. Tenías que pedir que no te registraran, que te tomaran por un período de prueba porque vos no sabías qué ibas a hacer. Siempre inventabas algún verso para que no te pusieran en los libros. En mi último trabajo, la excusa era que estaba por casarme y mi novio quería que nos fuéramos a Rosario, entonces yo no sabía cuánto tiempo iba a quedarme en el puesto. Siempre la pantalla. Sin embargo, a mí, mentir no me pesaba tanto [...]* (op. cit. pág. 47).

La militancia les exigía armar una vida paralela: la cobertura. Adriana Ruth Marcus nos dice en el referido libro:

Escaneado con CamScanner

> **Adriana:** *[...] Tenías que vivir la historia que vos misma habías armado: darles explicaciones a los vecinos sobre quién eras, qué hacías, y que todo sonara coherente con el personaje ficticio que ahora representabas. Tenías que cuidarte de no entrar en contradicciones* (op. cit. pág. 43).

Más adelante, Munú Actis de Goretta agrega:

> **Munú:** *También teníamos una práctica de simulación. Durante años dentro de nuestras casas nos habíamos comportado de manera diferente de cómo lo hacíamos afuera! [...] teníamos una práctica que nos permitía que eso nos saliera bastante aceitado, saber poner cara y tener respuesta. Uno tenía la experiencia de mentirles a todos los vecinos [...].*
>
> **Miriam:** *En el trabajo, también simulábamos. Nadie sabía de nuestra verdadera vida, nadie sabía que militábamos, qué llevábamos en los bolsos, qué escondíamos entre las carpetas de la Facultad; en casa decíamos que íbamos a bailar y nos íbamos a una reunión de ámbito, o a una manifestación, o a un acto relámpago.*
>
> **Elisa:** *Todos los que sobrevivimos teníamos una práctica de disociación. Una agilidad. Sin esa habilidad, no habríamos podido sobrevivir.*
>
> **Munú:** *¿Seguiremos teniéndola?*
>
> **Elisa:** *Sí, en otra medida, tenemos esa agilidad para moldearnos a situaciones nuevas y difíciles.*
>
> **Miriam:** ***¡Somos todos embaucadores profesionales!*** *(risas).*

Adriana Ruth Marcus, ex integrante de un grupo sanitario de la Columna Oeste, cuya finalidad era la atención médica a los terroristas que resultasen heridos en las operaciones, declaró ante la jueza Riva Aramayo en 1988, desnudando otros aspectos de la simulación:

> *En el año 1976 ó 1977, aproximadamente, circula la versión entre los militantes de que la Conducción ve como favorable que las parejas de militantes tengan hijos, argumentando que era una guerra popular y prolongada. [...] También el hecho de tener familias con hijos si bien complicaba mucho la actividad de los militantes permitía arraigarse entre la comunidad como una familia "normal" y camuflar a parejas clandestinas. La idea era formar familias lo más normales posibles.*

El arte en la simulación no sólo lo utilizaron cuando eran detenidos o para mimetizarse, también les sirvió post conflicto, pues los integrantes de las organizaciones armadas, adquirieron el rol de población civil negando así su militancia, tanto en el Juicio a las Juntas como en el plano internacional. Graciela Daleo, de larga militancia en Montoneros, lo ha expresado de la siguiente manera:

> *Uno sabe que durante la dictadura los organismos de derechos humanos no podían plantear la militancia del compañero. [...] Nosotros tuvimos que ocultar nuestra condición de militantes políticos revolucionarios en los ámbitos internacionales [...]. Cuando tanto los que nos fuimos al exilio como los que estaban acá tuvimos que declarar en el Juicio a los Comandantes, tampoco podíamos plantearlo porque íbamos presos.* Graciela Daleo, "Nosotros, además, somos testigos...," entrevista revista *Milenio*, *N°* 5, marzo 2001.

Sin embargo, y a pesar del tardío reconocimiento de las simulaciones por parte de Graciela Daleo; el Manual de las Milicias Montoneras echa un manto de luz sobre el rol del miliciano, quien estaba compelido a encubrir su verdadera actividad con las conductas propias de las organizaciones políticas de superficie. Dice el referido Manual:

> *Para nosotros la violencia es una forma más de acción política [...]. Por ello debe ser firme nuestro convencimiento de la necesidad del ejercicio de la violencia para el logro de nues-*

Escaneado con CamScanner

tros objetivos. [...] Esta actitud de un compañero ante la violencia es requisito indispensable para su pertenencia a la estructura miliciana. [...]

El militante que se incorpora a las Milicias pasa a formar parte de una estructura militar.

Es evidente que la declamada actividad de superficie de los militantes, en su rol de simples disidentes políticos, no tiene adecuado sustento. Todo lo contrario, fueron los milicianos quienes recurrieron a la simulación y al engaño, para enmascarar los actos terroristas que afectaron a la población civil, justificando su violento accionar en la necesidad de una legítima lucha armada contra la dictadura.

Sin embargo, como ha sido dicho, en el período 73/76 no hubo una dictadura a la que oponerse, pese a lo cual las acciones terroristas de las organizaciones armadas estaban muy lejos de ser abandonadas. Fue justamente en este período, donde se registraron más de 6.000 hechos terroristas y el Ejército Montonero obtuvo su bautismo de fuego en el ataque al Regimiento 29 de Infantería de Monte en Formosa.

Por otra parte, la Doctrina Social de la Iglesia reconoce el derecho a la lucha armada como parte del derecho a la resistencia, frente a una opresión a condición que registre casos de violaciones ciertas, graves, prolongadas de los derechos fundamentales y "dañase peligrosamente el bien común del país", como afirmó Pablo VI [Populorum Progressio, 31:AAS 59 [1967] 272] pero este derecho debe ser ejercido como un remedio extremo luego de haber agotado todos los otros recursos y no convalida el asesinato de población civil y los no combatientes, como también lo tiene dicho Koffi Annan (ONU: A/60/825 - 27 abril 2006). Es en este punto donde los terroristas no tienen justificación alguna, además de resultar oportuno destacar que los Montoneros y el PRT-ERP no agotaron todas las instancias de negociación, muy especialmente durante el gobierno democrático de Perón.

En definitiva, las organizaciones armadas recurrieron a las prácticas terroristas como una forma más de la guerra revolucionaria. Sus integrantes, los milicianos, emplearon una suerte de chamanismo contemporáneo creando las ilusiones necesarias para poder ejercer su mandato violento. Pasado el conflicto volvieron a recurrir al uso de las ilusiones, pero esta vez para convencer al mundo que en definitiva ellos son víctimas civiles, negándoles así el espacio que legítimamente les corresponde a las víctimas que ellos produjeron: las víctimas del terrorismo.

Escaneado con CamScanner

LAS FARC REACTUALIZAN EL CONFLICTO DE LOS '70 DE LA ARGENTINA

Las guerrillas latinoamericanas surgieron todas casi al mismo tiempo durante el auge de la Guerra Fría, la mayoría se extinguieron durante el mismo siglo XX, pero en pleno siglo XXI en Colombia aun perviven las FARC [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia], que combinan el conflicto armado con actos de terrorismo y el reaseguro económico del narcotráfico.

Los argentinos creíamos superado el terrorismo, pero desde el 2006 un conciudadano daba testimonio de que este tema no ha concluido aún, reviviendo con su martirio lo padecido por generaciones de argentinos y extranjeros durante los años '70.

Algunos grupos le asignan a las FARC un rol destacado que merece ser homenajeado.

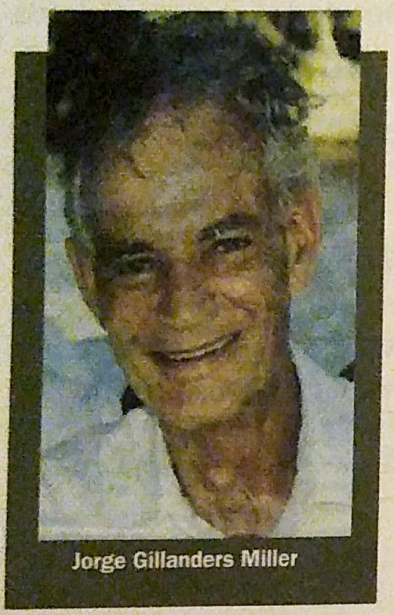

Jorge Gillanders Miller

Jorge Gillanders Miller, argentino de 82 años, fue secuestrado en una zona fronteriza de Venezuela por las FARC, el 6 de marzo de 2006. A casi 2 años de su secuestro, sus familiares no tenían noticias de él.

Los terroristas de las FARC le habían solicitado el pago de un "peaje" a lo cual se había negado rotundamente. Ello, junto con su apariencia de "gringo", habrían sido los detonantes del secuestro.

Hijo de ingleses, vivió en diversas partes del mundo para finalmente, a su retiro, afincarse en Venezuela donde desarrollaba una tranquila vida de campo en su propiedad rural *La Porteña*, un reducto argentino en el Caribe.

Sus 3 hijos, Jorge, Cristina e Inés, junto con su esposa y familiares que viven en la Argentina, intentaron infructuosamente mantener contacto con Jorge.

Tuvieron noticia recién por los rehenes liberados por las FARC entre fines de 2007 y principios de 2008, cuando se enteraron de su muerte al poco tiempo de haber sido capturado. Jorge Gillanders se sumó así a la larga lista de víctimas de secuestros de las organizaciones armadas latinoamericanas; continúa desaparecido.

LAS FARC Y LA GUERRILLA ARGENTINA

A fines de 1974, representantes de la Juventud Comunista de Argentina dialogaron, en Colombia, con el Comandante de las FARC, Manuel "Tiro fijo" Marulanda.

Los jóvenes argentinos se refirieron a las acciones de las organizaciones armadas como un ejemplo de lucha de un pueblo que se levantaba ante la opresión, con grupos armados eficaces y populares. Sin embargo "Tirofijo" dio una visión diferente *[...] ustedes saben que el movimiento revolucionario en cada país tiene sus particularidades, y lo que pasa en Tucumán no es una lucha histórica del campesinado sino un grupo trotskista, de origen evidentemente pequeño burgués, que se ha lanzado a una estrategia apresurada, un tanto aventurera, que nosotros consideramos desfasada de la lucha de masas.* (253)

Escaneado con CamScanner

CONTRACARA

No podemos negar que muchos de nuestros hijos estaban en la revolución armada y me parece sano que yo lo diga, hay algunos que lo niegan, porque cada vez estoy más convencida de que tenían razón.

Hebe de Bonafini
Presidente de
Madres de Plaza de Mayo

Las Madres de Plaza de Mayo reivindicamos el compromiso revolucionario de nuestros hijos y levantamos esas mismas banderas de lucha.

Consignas de las Madres de Plaza de Mayo.

Montoneros fue *una organización mayoritariamente católica que luchaba por el restablecimiento de las libertades democráticas y constitucionales.*

Mario Firmenich
Dichos rescatados por Martín Caparrós

Escaneado con CamScanner

A modo de conclusión

En La Argentina de los años '70, los actos terroristas fueron una táctica de la guerra revolucionaria.

No fueron hechos aislados sino sistemáticos e integrativos de una acción conjunta, contra la población civil, las Fuerzas Armadas y de Seguridad; coordinada, concebida e implementada como estrategia de violencia, y apoyada por Estados extranjeros, cuya finalidad era la toma del poder político, fuera de toda vía de acceso democrático, para imponer el modelo de vida cubano. (254)

El proyecto en el que voluntariamente se embarcaron "los jóvenes idealistas" produjo 21.642 hechos de diferente magnitud que dejaron miles de víctimas, cuyo número aún no se ha determinado fehacientemente, (255) pues los gobiernos han privilegiado los derechos de los perpetradores por sobre los de sus víctimas.

Escaneado con CamScanner

Los familiares de las Víctimas del Terrorismo,
aún no han gozado de su Derecho a la Verdad,
pues siguen sin saber quiénes fueron
los asesinos y sus razones.

Tampoco han ejercido su Derecho a la Justicia.
Sus perpetradores siguen impunes,
no han pasado por los estrados judiciales
amparados por una ingeniería jurídico-política que les otorga impunidad.

Por último, no han podido gozar de su
Derecho a la Reparación, claramente consagrado
en el Derecho Internacional.

Todos los reclamos de las víctimas ante la Justicia argentina han sido rechazados en las instancias judiciales.

El Estado y la sociedad aún están en deuda con ellas.

En memoria de las víctimas

Victoria Villarruel

Escaneado con CamScanner

NOTAS DEL CAPÍTULO 8

252. La Ley 26.023 del 30/3/05 promulgada de hecho el 15/4/05 y publicada el 18/4/05 aprobó la Convención Interamericana contra el Terrorismo, pero no brinda igual protección que la Convención contra el Terrorismo de la OEA de 1971, que no fue suscripta por la Argentina.

253. Anguita y Caparrós, *La Voluntad...*, op. cit., Planeta, Bs. As. 2007, t. IV, pág. 198.

254. Las características más importantes del modelo de vida cubano de los '70 están dadas por: la existencia de un partido político único, la abolición de la propiedad privada, la economía dirigida y planificada por el Estado, el control de la sociedad y de sus ciudadanos, la reforma agraria y la nacionalización de bienes pertenecientes a empresas extranjeras identificados como monopolios imperialistas.

255. Luego de dos años de investigación, al cierre de este libro, el CELTYV tiene contabilizadas de manera provisoria, más de 15.000 víctimas del terrorismo,

Escaneado con CamScanner

Algunas definiciones clásicas

AGITAR

Movilizar a grupos, sectores o masas con el fin de plantear reivindicaciones laborales o políticas.

CASTRISMO

Movimiento revolucionario inspirado en las ideas de Fidel Castro. Ver la caracterización del castrismo realizada por Santucho, pág. 32.

COMUNISMO

Doctrina que busca la supresión de las clases sociales mediante la lucha entre éstas, la colectivización de los medios de producción y la distribución de los bienes de consumo según las necesidades de cada uno. Es la doctrina de la III Internacional o Internacional Comunista creada por Lenin en 1919 y, no obstante la disolución de la URSS, sigue rigiendo en China, Corea del Norte, Cuba, Vietnam, etc.

La práctica económica, política y social de los regimenes comunistas se llama Socialismo Real.

DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Son conductas tipificadas en el Estatuto de Roma, a fines de los noventa. Estas conductas son consideradas delitos de lesa humanidad siempre y cuando sean cometidos como parte de un ataque sistemático, generalizado y con conocimiento contra la población civil, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, ya sea por agentes del Estado o por miembros de organizaciones. Se diferencian de los delitos comunes porque no prescriben. No pueden aplicarse de manera retroactiva.

ENTRISMO

Introducción sistemática en un partido o sindicato de militantes de otra organización, para modificar sus prácticas u objetivos.

FASCISMO

Doctrina encaminada al establecimiento de un régimen jerarquizado, nacionalista y totalitario. Fue fundado por Mussolini en Italia en 1922, basado en el dominio de un partido único, la exaltación nacionalista y el corporativismo.

GRAMSCISMO

Estrategia para la toma del poder que invierte la de Lenin (copar el Estado para cambiar la sociedad) por la de subvertir la cultura y disolver la sociedad hasta que el actual Estado caiga en manos de los revolucionarios. Mediante el dominio de la comunicación social y la educación. Su inspirador fue Antonio Gramsci.

GUERRA REVOLUCIONARIA

Doctrina encaminada a explotar las contradicciones internas de un adversario con el fin de asegurarse el control de su población.

GUERRILLERO

Es un combatiente de una partida armada que, contando con algún apoyo de la población autóctona, lleva a cabo acciones coordinadas en un territorio dominado por el adversario, generalmente en una emboscada, sabotaje y hostigamiento.

Escaneado con CamScanner

INSURRECCIÓN

Sublevación o rebelión de un pueblo, nación, etc.

IMPERIALISMO

1) Según la teoría marxista, el imperialismo es el estadio supremo del capitalismo.

2) Política de expansión de un Estado que tiende a poner a otros Estados bajo su dependencia.

LIBERALISMO ECONÓMICO

Doctrina que propugna la libre empresa, que se opone al socialismo y al dirigismo.

LIBERALISMO POLÍTICO

Doctrina que, sin negar la autoridad del Estado, sostiene que ésta no es absoluta, y por lo tanto los ciudadanos conservan una parte de autonomía que el Estado debe respetar.

LENINISMO

Doctrina de Lenin, considerada como desarrollo del marxismo, en especial su análisis del imperialismo.

MAOÍSMO

Doctrina política que se inspira en el pensamiento de Mao, adopta el análisis histórico y dialéctico del marxismo, pero su principio fundamental es la combatividad y creatividad de las masas. Subraya la importancia del desarrollo económico basado en la industria y la agricultura por igual.

MARXISMO

Teoría desarrollada por Carlos Marx.

El marxismo se funda en el materialismo y en el socialismo, constituye a la vez una teoría general y el programa de movimientos obreros organizados.

El materialismo es la base teórica, opuesta al idealismo; tiene dos aspectos: uno dialéctico y otro histórico. El primero formula la leyes generales del mundo exterior y del pensamiento humano; el segundo afirma que sólo la realidad social determina la conciencia del hombre.

El movimiento histórico se ve condicionado por las contradicciones entre modos de producción y relaciones de producción. Estas contradicciones constituyen la lucha de clases, que se convierten en el motor de la historia. Este análisis sirve de base al comunismo, cuyo último estadio debería ser la abolición del Estado.

NACIONALISMO

Doctrina que reivindica para la nación el derecho a practicar una política dictada por la exclusiva consideración de sus intereses. El nacionalismo es una ideología que se aplica a doctrinas políticas y a los movimientos nacionalistas. Con frecuencia el nacionalismo suele confundirse con patriotismo, que es el sentimiento que vincula a un ser humano. con su patria y no necesita de una forma de gobierno para expresarse.

NACIONAL SOCIALISMO (NAZISMO)

Doctrina nacionalista y racista establecida por Hitler basada en la supremacía de la raza aria, el totalitarismo, el militarismo, el anticomunismo y un nacionalismo expansionista.

OLIGARQUÍA

Régimen político en el que el poder es controlado por un pequeño grupo de individuos o familias.

POPULISMO

Doctrina política que pretende defender los intereses y aspiraciones del pueblo.

Escaneado con CamScanner

SUBVERSIÓN

Pretensión de trastornar, perturbar, hacer que algo deje de estar o marchar con normalidad. Pretensión de trastornar, revolver, destruir, especialmente en lo moral, el orden establecido.

SOCIALISMO

Sistema político, económico y social que propugna la propiedad pública de los medios de producción e intercambio. Es decir, preconizan la sustitución del régimen de la propiedad privada por una de socialización estatal o por el cooperativismo.

A los partidos políticos socialistas u organizaciones vinculadas al socialismo parlamentario se los conoce como, Socialdemócratas. Están agrupados en la II Internacional o Internacional Socialista, fundada en 1889.

TERRORISMO

Método de lucha violenta practicada por una organización o grupo político frente al poder establecido y para la consecución de sus fines. [Esta definición clásica no está adoptada internacionalmente]. Ver pág. 294.

TROTSKISMO

Doctrina y estrategia de la IV Internacional para imponer una "revolución permanente en todos los países" sostenida por León Trotsky por oposición a la de Stalin de expandirla desde la Unión Soviética.

VÍCTIMAS DE CONFLICTOS ARMADOS INTERNOS

Resolución 60/147 de la Asamblea de las Naciones Unidas 16/12/05.

Existe acuerdo en la comunidad internacional para entender que víctima es toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas, menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas de Derecho Internacional Humanitario. En los casos en que corresponda y de conformidad con el derecho interno de cada país, el término víctima también comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización.

Escaneado con CamScanner

Bibliografía

Acuña, Carlos Manuel, *Por amor al odio*, tomos I y II. Ediciones del Pórtico, Bs. As., 2003.

–. *Verbitsky de La Habana a la Fundación Ford*, Ediciones del Pórtico, Bs. As., 2003.

Ahlström Ch y Nordquist, *Las víctimas de los conflictos*, Universidad de Uppsala, Suecia, 1991.

Alonso Piñeiro, Armando, *Crónica de la subversión en la Argentina*, De Palma, Bs. As., 1980.

Amorín, José, *Montoneros, la buena historia*, Catálogos, Bs. As., 2005.

Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín, *La voluntad. Una historia de la milicia revolucionaria en la Argentina*, Planeta, Bs. As., 2006.

Alarcón Ramírez, Benigno, *Memorias de un soldado cubano*. Tusquets, 1997.

Arnaldo, José Florencio, *El año en que quemaron las iglesias*, Librería Editorial Histórica, Emilio J. Perrot, Bs. As., 2005.

Avellaneda, José Manuel, *Bombo el último guerrillero*, Atlántida, Bs. As., 1997.

Baschetti, Roberto, *Documentos de la resistencia peronista 1955/1970*, Punto sur, Bs. As., 1988.

–. *Documentos 1970-1973, De la guerrilla peronista al gobierno popular*, dos volúmenes. Campana de Palo, De la Campana, 2004.

–. *Documentos 1973-1976. De Cámpora a la ruptura*, dos vol., Campana de Palo, De la Campana.

–. *Documentos 1976-1977. De la ruptura al golpe*, dos volúmenes, Campana de Palo, De la Campana.

Bardini, Roberto, *Tacuara, la pólvora y la sangre*, Océano, México, 2002.

Blixen, Samuel, *Conversaciones con Gorriarán Merlo*, Ed. De la Campana, Bs. As., 1997.

Bonasso Miguel, *Diario de un clandestino*, Planeta, Bs. As., 2006.

Burzaco, Ricardo, *Infierno en el Monte Tucumano, Argentina 1973-1976*, Re Editores, Bs. As., 1994.

Bressano Capacete, Hugo, *Después del Cordobazo*, Antídoto, Bs. As., 1997.

Cámpora, Héctor J., *La Revolución Peronista*, Eudeba, Bs. As., 1973.

Castañeda, Jorge, *La utopía desarmada*, Ariel, 1993.

Casanovas y La Rosa, *Derecho de los conflictos armados*, en: Díez de Velazco Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, parte VII, Tecnos, Madrid, 2007.

Cline Ray S. y Alexander, Yonah, *Terrorismo: La Conexión Soviética*, Clío, Bs. As., 1984.

Coggliola, Osvaldo, *El trotskismo en la Argentina*, Centro Editor de América Latina, Bs., As., 1986.

Cooke, John William, *Correspondencia, Perón–Cooke* (2 tomos), Granica, Bs. As., 1973.

–. *Peronismo y Revolución*, Papiro, Bs. As., 1971.

Cruz Roja, *Derecho Internacional Humanitario*, Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario, Valencia, 2002.

Chávez, Gonzalo Leónidas, Lewinger, J.O., *Los del 73 - Memoria Montonera*, De la Campana, Bs. As., 1998.

Chaya, George, *Montoneros - Conexión local de los atentados a la embajada de Israel y la AMIA*, Dunken, Bs. As. 2009.

De Biase, Martín, *Entre dos fuegos, vida y asesinato del padre Mugica*, Ediciones de la Flor, Bs. As.,1998.

Debray, Regis, *¿Revolución en la revolución?*, Editorial Sandino II, Montevideo, 1967.

Díaz Araujo, Enrique, *La guerrilla en sus libros*, Del autor, Bs. As., 2008.

Díaz Bessone, Ramón, *Testimonios de una década*, Círculo Militar, Bs. As., 1996.

Escaneado con CamScanner

–. *Violencia en la Argentina de los '70*, Círculo Militar, Bs. As., 2001.

–. *Guerra revolucionaria en la Argentina 1959-1978*, Círculo Militar, Bs. As., 1988.

De Santis, Daniel, *A vencer o Morir*, Eudeba, 1998.

Di Tella, Guido, *Perón-Perón 1973-1976*, Sudamericana, Bs. As., 1983.

De Marinis, Hugo y Abalo, Ramón, *Mendoza Montonera, memorias y sucesos durante el gobierno de Martínez Baca*, Corregidor, Bs. As., 2005.

Diana, Marta, *Mujeres guerrilleras, sus testimonios en la milicia de los setenta*, Booket, Planeta 1984.

Duhalde, Eduardo Luis y Pérez, Eduardo M., *De Taco Ralo a la Alternativa Independiente, Historia documental de la Fuerzas Armadas y del Peronismo de Base*, t. I, Las FAP, Ed. De la Campana, La Plata, 2003, .

Eliaschev, Pepe, *Me lo tenía merecido. Una memoria*, Sudamericana, Bs. As. 2009.

El Kadri, Envar y Rulli J., *Recuerdos del Exilio*, Foro Sur, Bs. As., 1984.

Esquivada, Gabriela, *El diario Noticias, Los Montoneros en la prensa argentina*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, UNLP, La Plata, 2004.

Flaskamp, Carlos, *Organizaciones Político Militares. Testimonio de la lucha armada en la Argentina*, Ediciones Nuevos tiempos, Bs. As., 2002.

Feinmann, José Pablo, *La sangre derramada*, Ariel, Bs. As., 2006.

Ferreyra, Alejandro, *Memoria de los vientos*, Babel, Bs. As., 2008.

Fores, *Definitivamente nunca más*, Ediciones del Autor, Bs. As., 1985.

Gallardo, Juan Luis, *Crónica de cinco siglos 1493-1992*, Vórtice, Bs. As., 1998.

Gasparini, Juan, *Montoneros final de cuentas*, De la Campana, Bs. As., 1988.

–. *Manuscrito de un desaparecido de la ESMA, el libro de Jorge Caffatti*, Norma, Bs. As., 2006.

Gillespie, Richard, *Soldados de Perón, los Montoneros*, Trad. Antonio Pigrau, Grijalbo, Bs. As., 1987.

Giussani, Pablo, *Montoneros, la soberbia armada*, Sudamericana, Bs. As., 2007.

González Breard, Eusebio, *La guerrilla en Tucumán, Una historia no escrita*, Circulo Militar, Bs. As., 2001.

González, Ernesto (Coordinador), *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina*, Vol.I, Antídoto, Bs. As., 1999.

Gombrowicz, Witold, *Diario Argentino*, Adriana Hidalgo editora, Bs. As., 2001.

Gorbato Viviana, *Montoneros Soldados de Menem ¿Soldados de Duhalde?*, Sudamericana, Bs. As., 1999.

–. *¿Vandor o Perón?*, Tiempo de ideas, Bs. As., 1992.

Gorriarán Merlo, Enrique Haroldo, *Memorias de los setenta a La Tablada*, Planeta, Bs. As., 2003.

Grupo de Investigación, Carlos Sacheri, *La Primera Guerra del siglo XXI Argentino*, Espuelas, Bs. As., 2008, en dos tomos.

Guevara, Ernesto "Che", *La guerra de guerrillas*, Tricontinental, Cuba, 1960, También puede consultarse la edición de Montevideo de 1972.

Gutman, Daniel, *Tacuara, Historia de la primera guerrilla argentina*, Grupo Zeta, Bs. As., 2003.

Hernández, Héctor, *Sacheri Predicar y morir por la Argentina*, Vórtice, Bs. As., 2007.

Hernández Pradas, *El niño en los conflictos armados. Marco jurídico para su protección internacional*, Cruz Roja Española y Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.

Heinecke Scout, Luis, *La guerra irregular*, Centro de Estudios Nacionales del Cono Sur, Chile, 1994.

Junta Nacional de Acción Católica, *Colección de encíclicas y documentos pontificios* (Concilio Vaticano II) Madrid, 1967.

Escaneado con CamScanner

Kremer, Arnold; Mattini Luis, *Hombres y mujeres del PRT-ERP la pasión militante*, Contrapunto, Bs. As., 1990.

–. *Los Perros, memorias de un combatiente revolucionario*, Peña Lillo, Bs. As., 2006.

–. *Los Perros 2*, Peña Lillo, Bs. As., 2007.

Lanusse, Lucas, *Montoneros. El mito de los 12 fundadores*, Vergara, Bs. As., 2005.

Larrabure, Arturo, *Un canto a la patria*, Edición del autor, Bs. As., 2005.

Larraquy, Marcelo, *Fuimos soldados. Historia secreta de la contraofensiva Montonera*, Aguilar, Bs. As., 2006.

–. *López Rega, el Peronismo y la Triple A*, Aguilar, Bs. As., 2007.

Larraquy, Marcelo y Caballero, Roberto, *Galimberti, de Perón a Susana, De Montoneros a la CIA*, Norma, Bs. As., 2001.

Lenin, Vladimir, *El Estado y la Revolución*, Lautaro, Bs. As., 1946.

Levenson Gregorio y Jauretche Ernesto, *Héroes. Historia de la Argentina Revolucionaria*, Bs. As., Ed. Del Pensamiento Nacional, 1998.

Levenson, Gregorio, *De los bolcheviques a la gesta montonera. Memorias de nuestro siglo*. Colihue, Bs. As.

Luvecce, Cecilia, *Las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base*, Centro Editor de America Latina, Bs. As.

Lewin, Miriam, *Ese infierno*, Sudamericana, Bs. As., 2001.

Lewis Paul, *Guerrilla and Generals: "Dirty War" in Argentina*, Greenwood Publishing Group, 2002.

La sentencia, Tomos I y II, Congreso de la Nación, 1987.

López, Aurelio, *Con sus propias palabras*, Edición del autor, Bs. As., 2006.

Masetti, Jorge, *El furor y el delirio. Itinerario de un hijo de la revolución cubana*, Tusquets, Barcelona, 1999.

Massot, Vicente, *Matar y morir: la violencia política en la Argentina 1806-1980*, Bs. As., Emecé, 2003.

Marighella, Carlos, *Minimanual del guerrillero urbano*, 1969.

Marx, Karl y Engels, Frederik, *Manifiesto Comunista*.

Méndez, Eugenio, *Confesiones de un Montonero*, Sudamericana-Planeta, Bs. As., 1986.

–. *Aramburu El crimen perfecto*, 3ra. Ed., Planeta, Bs. As., 1988.

–. *Entre la inteligencia y las armas*, Ediciones de la Toma, Bs. As., 1999.

Mendizábal, Horacio y otros, *Montoneros, el camino de la liberación*, Ed. Comandante Juan Julio Roqué.

Moreno, Nahuel, *Argentina, un país en crisis*, Estrategia, Bs. As., 1964.

Moss, Robert, *El colapso de la democracia*, Ed. Atlántida, Bs. As., 1977.

Muñoz, Jorge, *Seguidme. Vida de Alberto Villar*, Ed. del Autor, Bs. As., 1984.

Ongaro, Raimundo, *Sólo el pueblo salvará al pueblo*, Las Bases, Bs. As., 1970.

OSPAAAL, *Tricontinental*, Instituto del libro, La Habana, 1984.

Paino, Horacio, *Historia de la Triple A*, Platense, Montevideo, 1984.

Paulon, Victorio; Portu, Ángel; Galletelli, Bernardo; Cangiano, María Cecilia; Rodríguez, Ernesto y Videla, Oscar (Comp), *El villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*, t. I, Villa Constitución. Revista de historia regional,1999.

Pigna, Felipe, *Lo pasado pensado. Entrevistas con la Historia Argentina 1955-1983*, Planeta, Bs. As., 2005.

Perdía, Roberto Cirilo, *La otra historia, Testimonio de un jefe Montonero*, Grupo Ágora, Bs. As., 1997.

Escaneado con CamScanner

Perdía, Roberto Cirilo y Vaca Narvaja, Fernando, *Existe otra Argentina posible*, González Olguín, Bs. As., 1983.

Plis-Sterenberg, Gustavo, *Monte Chingolo. La mayor batalla de la guerrilla argentina*, Editorial Planeta, Booket, 2006.

Poggi, Horacio, *Ezeiza, cuando quisieron matar a Perón*, Estrella Federal, Bs. As.

Pollastri, Sergio, *Las violetas del paraíso. Una historia Montonera*, El cielo por asalto, Bs. As., 2003.

Pozzi, Pablo, *Por las sendas del PRT-ERP. La guerrilla marxista*, EUDEBA, Bs As., 2001.

Rojas, Guillermo. *Años de terror y pólvora, el proyecto cubano en la Argentina 1959-1970*, Santiago Apóstol, Bs. As., 2001.

Rouquier, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina hasta 1943*, Bs. As., Emece, 1987.

Rot, Gabriel, *Los orígenes perdidos de la guerrilla en la Argentina. La historia de Jorge Ricardo Masetti y el Ejército Guerrillero del Pueblo*, El cielo por asalto, Bs. As., 2000.

Sacerdotes para el Tercer Mundo, *Crónica, documentos, reflexiones*, Publicaciones del Movimiento, Bs. As., 1970.

Sacheri, Carlos, *La Iglesia clandestina*, Ediciones del Cruzamante, Bs. As., 1977.

Sadi, Marisa, *La Resistencia después del final, Montoneros*, Nuestro Tiempo, Bs. As., 2004.

Sáenz Quesada, María, *Isabel Perón, La Argentina en los años de María Estela Martínez*, Planeta, Bs. As., 2003.

Salas, Ernesto, *Uturuncos, origen de la guerrilla peronista*, Biblos, 2da. Edición, Bs. As., 2006.

Santucho, Julio, *Los últimos Guevaristas*, Ediciones B., Bs. As., 2003.

Seoane, María, *Todo o nada. La historia secreta y pública de Mario Roberto Santucho, el jefe guerrillero de los años setenta*, Sudamericana, Bs. As. 2003.

Simeoni, Héctor, *Aniquilen al ERP*, Ediciones Cosmos, Bs. As., 1985.

Sterling, Clare, *Terrorismo. La red Internacional*, Lasser Press, Bs. As., 1982.

Terragno, Rodolfo, *Los 400 días de Perón*, Ed. De la Flor, Bs. As., 1974.

Trotsky, León, *La revolución permanente*, dos tomos, Coayacán, Bs. As., 1962.

Veiga, Raúl, *Las organizaciones de derechos humanos*, CEAL, Bs. As., 1985.

Verbitsky, Horacio, *Ezeiza*, Contrapunto, Bs. As., 1988.

Vergez, Héctor, *Yo fui Vargas*, Edición del autor, Bs. As., 1995.

Vigo, Juan, *La vida por Perón. Crónica de la resistencia*, Peña Lillo, Bs. As., 1973.

Vigo Leguizamon, Javier, *Amar al enemigo, Un diálogo de reconciliación entre argentinos*, Ediciones Pasco, Bs. As., 2001.

–. *Ataque a la República*, Edición del autor, Bs. As., 2007.

Vives, Juan, *Los Amos de Cuba*, Emecé, Bs. As., 1982.

Villa, Daniel, *El cordobazo*, La Campana, Bs. As., 1981.

Urbina, Jorge, *Protección de las víctimas de los conflictos armados, Naciones Unidas y Derecho Internacional Humanitario*, Cruz Roja Española, Tirant lo Blanch, Valencia 2000.

Yofre, Juan, B. *Nadie fue. Crónicas, documentos y testimonios de los últimos meses, los últimos días y las últimas horas de Isabel Perón en el poder*, Edición del Autor, Bs. As., 2006. Edición definitiva, Sudamericana, Bs. As., 2008

Zagladín, V. y Alexandrov, S., *Las fuerzas motrices del proceso revolucionario mundial*, Ediciones Estudio, Bs. As., 1983.

Zamorano, Eduardo, *Peronistas Revolucionarios*, Distal, Bs. As., 2005.

Escaneado con CamScanner

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Podemos aceptar todas las explicaciones sobre las bondades de los objetivos perseguidos por las organizaciones armadas, es más, hasta podemos llegar a coincidir con el enunciado de éstos, pero lo que no se puede aceptar es que para lograr dichos objetivos hayan asesinado, secuestrado, torturado y en definitiva aterrorizado a la sociedad en su conjunto, con la finalidad de presionar a las autoridades, para imponer sus ideas y obtener así el cambio político que proponían. Todo ello agravado porque sus acciones terroristas se incrementaron durante el período democrático que surgió el 25 de mayo de 1973, donde hubo elecciones libres; sus delitos anteriores habían sido amnistiados y tenían las puertas abiertas para la participación política.

Así como el "Terrorismo de Estado" es un necesidad política de nuestros días, en los '70 la "Liberación Nacional" ocupaba ese lugar. Todo se hacía por, para y en nombre de ella, sin embargo el paso del tiempo nos muestra que la ineludible, impostergable y necesaria batalla por la liberación, que justificaba hasta el asesinato de civiles en los años setenta, hoy no tiene sentido.

Aquellos hombres, mujeres y niños que fueron impunemente sacrificados por las organizaciones armadas merecen nuestro reconocimiento, pues no sólo fueron víctimas de las masivas violaciones de derechos humanos de dichas organizaciones que motorizaban la muerte tras el eufemismo de la lucha armada, sino que son el espejo de nuestra propia condición de ciudadanos ajenos a las hostilidades. Sus derechos humanos son nuestros derechos humanos. Como hemos dicho con anterioridad, son los derechos de aquellas personas que de manera cotidiana trabajan y cumplen con sus obligaciones de ciudadanos al encuadrar sus conductas dentro de la ley.

Tal vez de lo que, en realidad, debamos liberarnos es de nuestra propia incapacidad para hacer crecer el país que heredamos, acorde a las potencialidades que naturalmente posee.

Buenos Aires, 2009

La autora agradece todo comentario, documentación o información que los lectores quieran hacerle llegar sobre el contenido de este libro o sobre las víctimas del terrorismo.

Para comunicarse con Victoria Villarruel:
vvillarruel@gmail.com

Escaneado con CamScanner

ÍNDICE ANALÍTICO

1 – LAS IDEAS

· El Socialismo revolucionario en América Latina 22
· Marx 23
· Lenin 23
· Trotsky 24
· Mao Tse Tung 25
· Marighella 26
· Regis Debray 27
· Ernesto "Che" Guevara 28
· El rol de Cuba en las ideas
- La Tricontinental 30
- La OLAS 31
· Las ideas en la Argentina
- Santucho 32
- Firmenich 33
- Perón 34
- Diálogo entre Perón y los montoneros 35
- Las ideas que inspiraron la praxis montonera 38
- Sacerdotes revolucionarios 39
- En búsqueda de apoyo 44
· Notas del capítulo 1 45

2 - LAS ORGANIZACIONES ARMADAS

· Las organizaciones armadas
- Los Comandos revolucionarios 50
- Los Uturuncos 50
- El MNRT 51
- El EGP 53
- Las FARN 54
- El MRP 54
- Las FAR 55
- Las FAP y el PB 56
- Descamisados 57
- La GEL 57
- Las FAL 58
- Otras organizaciones 58
· Toma del pueblo de Garín 58
· La Praxis revolucionaria (génesis y ocaso) 60
· ERP "Los Perros"
- El PRT-ERP 61
- Fundación del ERP 63
- Programa del PRT-ERP 64

Escaneado con CamScanner

- ERP – Un caso paradigmático: Arturo Larrabure 65
- Vivir sin papá 66
- Reglamentos del ERP 67
- Organización del PRT-ERP 68
- Símbolos del ERP 69
- El peligro de ser ciudadano americano 70
- Legitiman la violencia en nombre del pueblo 71
- Otra familia destruida por el PRT-ERP 72
- El PRT-ERP decide poner fin a su política de represalia 74

• Montoneros, "La Orga" 75
- Montoneros 78
- Los montoneros "se presentan en sociedad" 80
- La organización de Montoneros 83
- El rol del miliciano 84

• Ficha técnica del PRT-ERP 85
• Ficha técnica de Montoneros 86
• Notas del capítulo 2 .....

3 - LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

• La logística revolucionaria: 92
- Secuestros extorsivos de civiles 93
- El mayor pago de un rescate de la historia universal 94
- La logística revolucionaria y Medio Oriente 102
- Armas recuperadas 104
- El impuesto revolucionario 105

• Las catacumbas del terror 106
• Asesinato de civiles 106
• Secuestros de civiles 106
• Secuestros de militares 109
• Asesinato de militares 110
• Secuestros de aeronaves civiles 112
• Ataques a unidades navales 113
• Fuga del penal de Rawson 114
• Ataque a un avión de la Fuerza Aérea 116
• Ataques contra la sociedad civil, ... 125
• Asesinan las ideas 127
• Ataques premeditados contra civiles 131
• Secuestros de diplomáticos .....

• Los niños 132
- Adolescentes y niños también fueron víctimas del terrorismo 133
- Asesinan a un niño de tres años 134
- Jugar con la muerte: crónicas de barbarie 136
- Los niños soldados 138

• La lírica al servicio revolucionario 139
• Burlar la acción de la justicia 142
• Víctimas de su praxis terrorista .....

Escaneado con CamScanner

· Jueces aterrorizados 145
· Tácticas y técnicas de las organizaciones armadas 147
· Reclutar cuadros - El frente estudiantil 149
· Historias paralelas - Asesinato de policías 153
· La guerrilla en la industria 155
· Cuando los bomberos también son víctimas 157
· Los coches bomba 158
· Ataques a unidades militares: La Tablada 159
· Notas del capítulo 3 160

4- LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

· Los graffiti 168
· Los comunicados 169
· Negar la autoría de los hechos 170
· Publicaciones de las organizaciones armadas 171
· Difusión de la actividad militar revolucionaria 172
· Marketing revolucionario 174
· Publicaciones para uso interno de las organizaciones 177
· RLTV Radio Liberación TV 178
· Las solicitadas 179
· Agit-Prop 180
· Propaganda y terror 181
· Conferencias de prensa 182
· La propaganda armada 184
· Creatividad terrorista 186
· Notas del capítulo 4 187

5 - LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE JURE

· Elecciones '73 191
· Cámpora pide una tregua 192
· FAR y Montoneros buscan asegurar la amnistía prometida 193
· Las siete semanas de Cámpora 194
· La amnistía a las organizaciones armadas:
- Una oportunidad política que terminó en error histórico 196
- Devoto, epicentro de los hechos 197
- La libertad de los guerrilleros 198
- El indulto 199
- La Ley de Amnistía 200
· El retorno de Perón - La masacre de Ezeiza - Cámpora tiene los días contados 201
· Crítica del PRT-ERP a los Montoneros y a Perón 205
· Ataque al Comando de Sanidad 208
· Una reunión clave: "sangre y tiempo" 209
· Los Montoneros le disputan a Perón la conducción política 210
· Gana las elecciones la fórmula Perón - Perón. Lastiri declara ilegal al ERP 211

Escaneado con CamScanner

213
· Asesinan a Rucci 215
· Nace la "Triple A" 216
· Perón llega al poder 217
· Se fusionan las FAR con Montoneros 218
· Debuta la "Triple A" 219
· Asesinan a otro norteamericano 220
· Ataque a la Guarnición de Azul 221
- La reacción de Perón: I- El mensaje al pueblo 223
- La reacción de Perón: II- Mensaje a los militares de Azul 224
- La reacción de Perón: III - Pide al Congreso leyes más severas 225
· Se radicaliza el militarismo Montonero 226
· Atlanta: El paroxismo montonero 227
· De la juventud maravillosa a los "imberbes" e "infiltrados" 229
· Perón les dijo a los trabajadores 230
· Las víctimas del sindicalismo 232
· Las zonas "liberadas" 233
· Muere Perón: El nuevo gobierno 234
· Asesinan a Mor Roig 235
· Una empresa tradicional pide libertad de trabajo y seguridad 236
· Tucumán: montoneros logra su primera víctima civil 237
· Tucumán: cuando la solidaridad mata 238
· El nuevo gobierno toma medidas contra las organizaciones armadas . 239
· Se fusionan las FAP 17 y el PRT-ERP 240
· Asesinan al Comisario Villar y a su esposa 241
· La Presidente declara el Estado de Sitio 242
· La posición de Montoneros ante el gobierno de "Isabel" .....
· Tucumán
- Las Fuerzas Armadas entran en operaciones en Tucumán 243
- ¿Por qué la guerrilla eligió Tucumán? 244
- Crónica de un combate en el monte 245
· Pretenden intimidar a la Presidente 247
· La Presidente declara ilegales a los Montoneros 248
· El ERP busca ganar espacio: pide una amnistía 249
· Ataque al regimiento 29 en Formosa 250
· Creación del Consejo de Seguridad y del Consejo de Defensa 252
· Primera directiva del Consejo de Defensa 254
· Asesinan a otro gerente de FIAT 255
· Reflejan el humor social en una solicitada 256
· El conflicto armado se extiende a todo el país 257
· Los políticos también fueron víctimas del terrorismo 258
· Coche bomba explota en el barrio de Belgrano 259
· La batalla de Monte Chingolo 260
· Caída del gobierno de Estela Martínez de Perón 262
· Notas del capítulo 5 267

Escaneado con CamScanner

6 - EL DÍA DESPUÉS

- Los terroristas cuentan sus vivencias 274
- El derecho de la paz y el derecho de la guerra 275
- Encuadre legal de un conflicto armado interno 276
- El reconocimiento judicial del conflicto armado en la Argentina 281
- Notas del capítulo 6 281

7 - LA IMPUNIDAD DE LOS TERRORISTAS

- El carácter de crímenes de Derecho Internacional de las acciones de terrorismo 284
- Los crímenes silenciados 287
- Notas del capítulo 7 291

8 - LECTURAS Y OPINIONES

- Terrorismo 294
- Manifiesto de Madrid - Bogotá – Valencia 296
- Legislación internacional en materia de terrorismo 298
- Legislación española en materia de terrorismo 301
- Tres edificios y un destino común 302
- Terroristas devenidos en víctimas, no son lo mismo que víctimas del terrorismo 303
- Los chamanes contemporáneos 304
- Las FARC reactualizan el conflicto de los '70 de la Argentina 308
- A modo de conclusión 310
- Notas del capítulo 8 312
- Algunas definiciones clásicas 313
- Bibliografía 316
- A modo de reflexión final 320

Escaneado con CamScanner

Esta edición de 3.000 ejemplares se terminó de imprimir en
Noviembre de 2009 por CELTYV,
Buenos Aires, Argentina.

Escaneado con CamScanner

Los temas están pensados para que actúen como factores de motivación sobre las inquietudes intelectuales de los lectores y sirvan de introducción a lecturas más específicas.

Además del relato histórico de los hechos y su contexto, tiene la particularidad de presentar historias de víctimas del terrorismo desconocidas para la opinión pública, quienes sufrieron la acción directa de los "jóvenes idealistas"; allí se puede encontrar la crónica de las circunstancias que éstas afrontaron. Gente del común que un día se levantó para ir a trabajar y en un instante su vida y la de sus familiares ya no volvió a ser la misma: cambió para siempre.

A veces nos sentamos frente al televisor a contemplar con estupor cómo en vivo y en directo se caen las torres de Nueva York o explota un coche bomba en España, en Israel o en la India. Nos parecen hechos lejanos, de otra realidad, casi de ficción, y no caemos en la cuenta que estos procesos violentos los tuvimos en nuestra historia reciente, en nuestra ciudad, en nuestro vecindario. La memoria colectiva no los registra, precisamente porque es subjetiva; sin embargo, los hechos y sus víctimas también forman parte del pasado de la Argentina y están en su historia, allí al alcance de la mano, esperando que el historiador, el periodista o la sociedad, los rescate para que se incorporen a la memoria activa. Este libro es una contribución en ese sentido.

Víctimas del Terrorismo de Argentina
CELTYV
Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas

Escaneado con CamScanner

Victoria Villarruel

Durante años el discurso oficial escondió bajo llave parte de la historia de la Argentina.

Los llaman... "jóvenes idealistas"

es la clave para poder comenzar a develar ese secreto.

ISBN 978-987-25458-0-2

Victimas del Terrorismo de Argentina

CELTYV

Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Victimas

Escaneado con CamScanner